

MANUEL PERLÓ COHEN

URUCHURTU

El Regente de Hierro

Tomo 1

Orígenes y primera regencia



Uruchurtu,
El Regente de Hierro

TOMO 1
ORÍGENES Y PRIMERA REGENCIA

Comité Editorial de Libros
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Presidente

Miguel Armando López Leyva • IIS, UNAM

Secretario

Hubert C. de Grammont • IIS, UNAM

Miembros

Virginia Careaga Covarrubias • IIS, UNAM

Marcos Agustín Cueva Perus • IIS, UNAM

Karolina Mónica Gilas • FCPYS, UNAM

Fiorella Mancini • IIS, UNAM

Adriana Murguía Lores • FCPYS, UNAM

Eduardo Nivón Bolán • UAM-I

Adriana Olvera Hernández • IIS, UNAM

Catherine Vézina • CIDE

Comité Editorial
Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México

Presidente

Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes • FA, CIAUP, UNAM

Secretario

Lorenzo Rocha Cito • FA, UNAM

Miembros

Ernesto Valero Thomas • FA, UNAM

Ivan San Martín Córdova • FA, CIAUP, UNAM

Zaida Muxí • DUOT - ETSAB - UPC

Malena Mijares • FA, UNAM

Xavier Guzmán Urbiola • UNAM

Adriana Lira Oliver • FA, UNAM

Pablo Landa Ruiloba • UNAM

Isaura González Gottdiner • FA, UNAM

Renato González Mello • IIE, UNAM

Miguel de Paz • FA, CDI, UNAM

Luis de la Torre Zatarain • FA, UNAM

Effytchia Bounauroz • FA, UNAM

Uruchurtu,
El Regente de Hierro

TOMO 1
ORÍGENES Y PRIMERA REGENCIA

Manuel Perló Cohen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Sociales
Facultad de Arquitectura
Ciudad de México, 2023

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Sistemas Digitales de Información

Nombres: Perló Cohen, Manuel, autor.

Título: Uruchurtu : el regente de hierro / Manuel Perló Cohen.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 2023. | Contenido: Tomo 1. Orígenes y primera regencia -- tomo 2. Auge, caída y exilio.

Identificadores: LIBRUNAM 2209471 | ISBN: 978-607-30-7706-4 (obra completa) | ISBN: 978-607-30-7707-1 (tomo 1) | ISBN: 978-607-30-7708-8 (tomo 2).

Temas: Uruchurtu, Ernesto P., 1906-1997. | Regentes -- Ciudad de México -- 1952-1966. | Ciudad de México -- Política y gobierno -- Siglo XX. | Obras públicas -- Ciudad de México -- Historia -- Siglo XX.

Clasificación: LCC F1386.23.U78.P47 2023 | DDC 972.53—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Editorial de Libros del Instituto.



Esta obra está bajo la licencia CC BY-NC-SA 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>Primera edición: junio de 2023

D.R.© 2023, Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

D.R.© 2023, Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias
Cuidado de la edición: David Monroy Gómez
Diseño de portada y tratamiento de imágenes: Cynthia Trigos Suzán
Formación de textos: Ricardo René Terrazas Torres
Foto de portada: El regente Ernesto. P. Uruchurtu visita la Penitenciaría de Lecumberri. 2 de septiembre de 1953. Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-7706-4 (Obra completa)

ISBN: 978-607-30-7707-1 (Tomo 1)

Índice

13 **AGRADECIMIENTOS**

19 **PRÓLOGO**

INTRODUCCIÓN

- 25 Preguntas y objetivos de la investigación
- 27 El estado del conocimiento sobre Ernesto P. Uruchurtu
- 35 Las teorías del gobierno local
- 47 Estrategia metodológica
- 51 Estructura del libro y fuentes de información

I. LAS PROFUNDAS RAÍCES SONORENSES

- 59 Los orígenes de los Uruchurtu-Peralta
- 64 La Revolución y la familia Uruchurtu
- 66 La visita del tío Alfredo y el futuro de la familia Uruchurtu-Peralta
- 70 El estudiante Ernesto P. Uruchurtu, *Pluma Blanca*
- 74 Asesinato de Álvaro Obregón y exilio de Gustavo Uruchurtu
- 78 Nuevo abogado
- 81 Probando suerte en Sonora
- 87 El ocaso del callismo y la reaparición política de Ernesto. P. Uruchurtu
- 90 Fugaz presidente del PNR en Sonora
- 94 Yocupicio, gobernador; Uruchurtu, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

II. DEL ALMAZANISMO AL ALEMANISMO

- 109 Opositor al gobernador Yocupicio
- 113 Anticardenista, anticomunista y antijudío
- 117 Uruchurtu, almanista
- 123 Organizando la candidatura
- 133 Miguel Alemán, presidente
- 138 Los primeros años de Uruchurtu en la Secretaría de Gobernación
- 147 Uruchurtu, ¿xenófobo?
- 151 Ruiz Cortines, candidato; Uruchurtu, secretario, y las elecciones de 1952
- 161 Cierre de ciclo

III. LA CIUDAD DEL PRESIDENTE

- 169 ¿Por qué Ernesto P. Uruchurtu para el DDF?
- 176 ¿La región más transparente del aire?
- 183 Las llaves del Departamento del Distrito Federal
- 194 Nuevo equipo de trabajo, nuevo estilo de trabajo
- 201 Primeras acciones: “A barrer la casa”
- 216 El presidente y el regente acuerdan

IV. GOBERNANDO UNA CIUDAD COMPLEJA Y VULNERABLE

- 225 Primero lo necesario, luego lo superfluo
- 233 Nueva legislación hacendaria y de planeación:
centralización del poder en manos de Uruchurtu
- 240 Ejercer control sobre el crecimiento urbano
- 259 La cruzada moralizadora de Uruchurtu
- 279 Mente sana en cuerpo sano
- 287 *Don Florindo y Fuentes*

V. LA CIUDAD DEL REGENTE

- 305 El Centro
- 326 El sismo de 1957 y la sucesión presidencial
- 347 El transporte
- 366 La remodelación del Zócalo: el urbanismo uruchurtiano
- 375 El balance del primer sexenio: gobernar a la ciudad es administrarla

MAPAS

- 257 Mapa 1. El crecimiento de la Ciudad de México, 1940-1970.
- 312 Mapa 2. Delimitación del Centro y el Primer Cuadro de la Ciudad de México en 1950.
- 378 Mapa 3. Principales obras realizadas durante la primera administración de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1958).



TOMO 1
ORÍGENES Y PRIMERA REGENCIA



A Miriam Becerra-Acosta Molina, cómplice, testigo y apoyo infatigable.

A mis hijos David y Daniel Perló, por ser parte de su vida.

A mi *alma mater*, la UNAM, por su generosidad.

A mi entrañable y muy querida Ciudad de México, cuna pródiga
y fiel compañera.



AGRADECIMIENTOS

Un libro cuya hechura se prolongó por un tiempo tan dilatado y que me condujo por caminos desconocidos, inesperados y plagados de desafíos, acumula un mundo de agradecimientos a las personas e instituciones que lo hicieron posible. En una primera etapa de investigación, cuando mi atención indagó la historia de los 21 regentes que encabezaron el Departamento del Distrito Federal (DDF) de 1929 a 1997, colaboraron con mucho entusiasmo María Elena Mata, Nicolás de Neymet y Alfredo Delgado (†). Las entrevistas que me concedieron Rodolfo González Guevara y Gonzalo Martínez Corbalá, desafortunadamente ya fallecidos, fueron de gran importancia para comenzar a entender la especial significación de Ernesto P. Uruchurtu.

En 2012, cuando me concentré en la confección de un estudio dedicado a la gestión del sonorese, resultó muy productiva la ayuda que me brindó Saúl Basurto, quien realizó exploraciones reveladoras en el Archivo General de la Nación y la Hemeroteca Nacional. Estoy profundamente agradecido con mi amigo y colega de toda la vida Felipe Mora, de la Universidad Autónoma de Sonora, quien me introdujo al fascinante mundo vivo de la historia sonorese, que me abrió sus puertas con enorme generosidad. Joaquín Robles Linares me tendió una mano amiga y me condujo a la institución que presidía en ese momento, la Sociedad Sonorese de Historia, donde entrevisté a Francisco Antonio Uruchurtu (†), quien disertó sobre los orígenes de la familia Uruchurtu y me narró sus visitas a la Ciudad de México para saludar a su primo el regente. También me beneficié de los comentarios del historiador y cronista sonorese José Rómulo Félix.

Mi apreciado colega Nicolás Pineda, de El Colegio de Sonora, no sólo aportó su enciclopédico conocimiento sobre la vida política de Sonora en el siglo xx, sino que me apoyó en la búsqueda de materiales de archivo y hemerográficos en Hermosillo, recomendando los servicios de Lorena Elizondo y José Trejo. Cuando concluí el borrador final, leyó minuciosamente los dos primeros capítulos y formuló observaciones y recomendaciones de gran significación, por lo cual le estoy muy agradecido.

Ignacio Bay Almada, también de El Colegio de Sonora, me recibió con excelente disposición para discutir al personaje, me brindó información relevante y con su espléndida generosidad me facilitó materiales inéditos del archivo de don Israel G. González. A lo largo del tiempo alentó los avances de la investigación y en la etapa final me facilitó una extraordinaria fotografía de Uruchurtu cuando sirvió como presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

El admirado doctor Samuel Ocaña, extraordinario gobernador de Sonora entre 1979 y 1985, compartió generosamente su conocimiento personal sobre Uruchurtu y me brindó muchas pistas para su discernimiento, así como los pormenores de la sucesión por la gubernatura de Sonora de 1978 a 1979. En nuestra charla también participó Francisco Acuña Griego, quien se desempeñó como procurador general de Justicia durante su administración.

Mis animadas pláticas con Rodolfo Echeverría Ruiz, en los inicios de la investigación, me infundieron entusiasmo para seguir con mi labor y me proporcionaron su conocimiento personal sobre Uruchurtu; me relató anécdotas personales y familiares muy reveladoras. Ya con el trabajo de investigación avanzado, las entrevistas a los ex regentes Manuel Aguilera Gómez (†) y Óscar Espinosa Villarreal fueron de enorme importancia para hacer la evaluación de pares al *Regente de Hierro*. Estoy muy agradecido por su confianza y apertura. Lamento profundamente que Manuel Aguilera ya no viva para leer, y tal vez hasta criticar, este libro.

Quiero agradecer a mi colega Guillermo Boils por su participación en un programa de la Televisión Universitaria que organicé sobre Uruchurtu, el cual se convirtió en una pieza importante para avanzar en el conocimiento del personaje y desarrollar su iconografía. Los cursos que impartí en los posgrados de Urbanismo y de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre la Historia de la Ciudad de México en el Siglo XX y acerca de los Administradores Urbanos Poderosos, me permitieron compartir con mis estudiantes ideas e hipótesis, así como recibir preguntas y comentarios de gran utilidad. Los trabajos de tesis doctoral de Leonardo Novoa, Carlota Zenteno y Ana Paulina Matamoros sobre el periodo de Uruchurtu me motivaron con sus propios hallazgos para ir más lejos en mi investigación. Asimismo, Matamoros me auxilió en la elaboración de los mapas incluidos.

El estimulante y rico diálogo que he mantenido con Diane E. Davis, actualmente en la Universidad de Harvard, a lo largo de varias décadas en torno a la política y la planeación en la Ciudad de México, aunado a sus contribuciones seminales sobre estos temas, ha servido como fuente de inspiración permanente para mi propio trabajo de investigación y reflexión sobre Uruchurtu.

A lo largo de los años, las conversaciones mantenidas con los amigos y colegas Loreta Castro-Reguera, José Carreño, Roberto Duque, Arsenio González, Javier Garciadiego, Lorena Hernández, Elizabeth Mansilla, Antonio Morales, Antonio Moya, Humberto Muñoz, Bernardo Navarro, Miguel Reyes Razo, Fabiola Sosa, Marimar Torreblanca, Itzkuahutli Zamora y Josué Zárate, estimularon la faena creativa y siempre me alentaron a culminar el trabajo. Con su monumental conocimiento de la historia de la Ciudad de México, Gerardo Sánchez y Javier Delgado pusieron a mi disposición trabajos suyos y de otros autores que fueron de enorme utilidad. También quiero agradecer a María Emilia Paz por su generosa búsqueda en los archivos del Departamento de Estado en Washington, que resultaron de enorme importancia para entender el contexto político de la década de los años sesenta visto desde la perspectiva del gobierno estadounidense. La luminosa generosidad de Marta Lamas me dio acceso a una entrevista inédita que le hizo a Carlos Monsiváis, en la cual él aventura algunas hipótesis importantes sobre la personalidad de Uruchurtu. Federico Reyes Heróles me compartió gentilmente las opiniones de su padre, don Jesús Reyes Heróles, sobre la gestión de Uruchurtu y me orientó para consultar su archivo ubicado en el Centro de Estudios de Historia de México Carso.

Nicolás de Neymet me auxilió durante muchos meses en forma crucial para integrar una primera versión completa del trabajo. Como en otros momentos creativos compartidos, nuestro diálogo sobre el tema resultó sumamente rico. Quiero dirigir un agradecimiento muy especial a José Alberto Nochebuena, quien me ayudó de manera muy eficiente y diligente en tareas de investigación básica, en la localización de información, elaboración de cuadros del Apéndice, búsqueda de imágenes en distintos acervos y en la obtención de los derechos de publicación. Su contribución a la existencia de este libro es mayúscula. Estoy seguro de que con sus propias investigaciones de doctorado realizará contribuciones muy importantes a la historia de la Ciudad de México.

Mis colegas del seminario México Contemporáneo, convocado por Ricardo Pozas Horcasitas e integrado por el recordado y admirado Héctor Fix Fierro (†), María Luisa Aspe, Marcela Briz, Julia Palacios y Juan Carlos Moreno Brid, leyeron y discutieron versiones abreviadas de algunos capítulos y formularon comentarios novedosos que me permitieron alcanzar una mejor comprensión del contexto político y cultural que vivió la Ciudad de México en las décadas de los años cincuenta y sesenta.

Una vez terminada la investigación y enfilado hacia la redacción final del manuscrito, fue de enorme importancia la estancia académica que llevé a cabo en el Centro de Estudios EUA-México de la Universidad de California-San Diego, que dirige con acierto Rafael Fernández de Castro. La vida académica del Centro nunca cesó, ni siquiera en los peores momentos de la pandemia del Covid-19, lo que permitió que se llevara a cabo una extraordinaria sesión virtual en la que presenté los principales resultados de la investigación y recibí valiosos comentarios de Arturo de las Fuentes, Víctor Espinoza, Rafael Fernández de Castro y especialmente de Michael Lettieri, quien además me facilitó generosamente una copia de los reveladores archivos de la Dirección Federal de Seguridad sobre Uruchurtu. De igual importancia resultó mi estancia en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Columbia, bajo los auspicios de Pablo Piccato, quien escuchó con interés mis planteamientos sobre Uruchurtu y los posibles puntos de comparación con Robert Moses y el barón Eugene de Hausmann. Muy gentilmente organizó una valiosa reunión en la cual se discutieron algunas secciones de la investigación; escuché los elaborados comentarios de Andrei Guadarrama y las observaciones de Caterina Luigia Pizzigoni. Durante mi estancia en Nueva York, Carolina Torreblanca oyó con simpatía e interés los avances del trabajo y me ayudó a conseguir bibliografía especializada.

Antonio Azuela, Emilio de Antuñano, Roger Bartra y Michael Lettieri aceptaron generosamente emprender una lectura completa del voluminoso texto e hicieron comentarios muy alentadores. Guita Schyfter conoció la versión completa del trabajo y siempre expresó entusiasmo por sus resultados. Hugo Hiriart se familiarizó con la investigación desde sus inicios y me obsequió una espléndida charla que me permitió entender la relación de trabajo del ingeniero Fernando Hiriart con el regente Uruchurtu. Mauricio Lubeski (q.d.e.p.) y Ra-

quel Morgenstern compartieron los primeros avances sustantivos del proyecto y me alentaron a llevarlo a buen término. Estoy muy agradecido con los cuatro lectores anónimos que recibieron la versión final del manuscrito para el correspondiente dictamen académico, quienes hicieron una exhaustiva lectura con recomendaciones que recogí mayormente y que fueron de enorme utilidad.

Entre las instituciones que merecen crédito, se encuentran en primer lugar las distintas autoridades de mi centro de trabajo, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, que brindaron el apoyo institucional necesario para la realización de la investigación. Quiero agradecer al director de la Facultad de Arquitectura, Juan Ignacio del Cueto, al Comité Editorial de la dependencia, a Xavier Guzmán y Lorenzo Rocha, por su interés en impulsar la coedición del libro. La jefa del Departamento de Publicaciones del IIS, Virginia Careaga, condujo la coordinación editorial con su enorme capacidad, comprensión y apoyo, por lo cual estoy muy agradecido. También conté con el valioso auxilio y entusiasmo de David Monroy Gómez en el cuidado de la edición y la corrección de estilo; Cynthia Trigós Suzán se ocupó creativamente del diseño de la portada y del tratamiento de imágenes, mientras que Ricardo René Terrazas estuvo a cargo de la formación de textos. Adriana Nayeli Jiménez apoyó con excelente disposición las tareas de edición del texto. Mayra Domínguez ayudó esmeradamente en la organización de la vasta documentación que acumulé sobre Uruchurtu cuando parecía tornarse ingobernable. Carlos Yorvich me auxilió en forma eficiente y desinteresada en la revisión del borrador final. Mari Tere Erice apoyó con excelente ánimo en las tareas secretariales. La Dirección de Asuntos del Personal Académico de la UNAM me brindó una beca para mi estancia en la Universidad de Columbia en los primeros meses de 2022.

La talentosa iconografista Gina Rodríguez me proporcionó una ayuda fundamental en la búsqueda de acervos fotográficos e imágenes para el libro y sugirió varias de las que se incluyen en el mismo. Agradezco el apoyo que me brindaron para obtener y reproducir material fotográfico Eduardo Ancira, Daniel H. Vargas y Lizbeth Ramírez, del Museo Archivo de la Fotografía de la Ciudad de México; Felipe Ávila, director del Instituto de Estudios de las Revoluciones de México; Adriana Castillo, de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada; María del Perpetuo Socorro, Arturo Lechuga y Gabriela Mota,

del Instituto Nacional de Antropología e Historia; James B. Hill, del Archivo Audiovisual de la Biblioteca y Museo John F. Kennedy en Boston, y la Fundación Miguel Alemán, A.C. Para la adquisición de imágenes conté con las facilidades otorgadas por Juan José Kochen, director de la Fundación ICA, de María Angélica Navarrete y Liliana Linares del diario *El Universal*, así como las Fundaciones Abel Quezada y Héctor y María García. Agradezco a Beatriz Pagés, de la revista *Siempre!*, las facilidades para la consulta de su acervo. El magnífico fotógrafo universitario Juan Antonio López se encargó de las reprografías que se incluyen en el libro.

El agradecimiento a la familia se incluye usualmente al final, pero en el caso de este libro debería haberlo precedido porque su aporte es de la mayor significancia. En primer lugar, mi esposa, colega y compañera Miriam Becerra-Acosta Molina me acompañó en el nacimiento del proyecto, lo alentó de mil maneras, compartió descubrimientos y frustraciones, e infundió ánimo cuando el desaliento acechaba. Entre muchas otras cosas, le agradezco haber permitido que “el Uruchurtu” invadiera nuestra convivencia con mayor frecuencia de la aconsejable. También me facilitó una fotografía de su archivo familiar que se incluyó. La extraordinaria museógrafa Miriam Molina Sobrino me aportó su vasto conocimiento del mundo de las artes plásticas, la cultura y la política de esa época en México y escuchó con simpatía los avances de la investigación.

Mis hijos David y Daniel Perló también conocieron el proyecto desde el inicio, escucharon con atención mis argumentos sobre la importancia de hacer un libro acerca del sonoreense y me formularon agudas observaciones que siempre tomé en cuenta. Antes de que estuviera listo el libro, sugirieron con divertida imaginación posibles presentaciones del mismo y con ello me estimularon a concluirlo. Estos jóvenes y sus coetáneos me motivaron a pensar que existen poderosas razones para que las nuevas generaciones conozcan de primera mano a este personaje y a la ciudad que gobernó.

Como se acostumbra decir al final de esta sección, pero no por ello es menos cierto, todos los aciertos pertenecen a las personas e instituciones antes mencionadas, pero los yerros y las limitaciones son enteramente responsabilidad mía.

Manuel Perló Cohen

Prólogo

Entre todos los apodos que recibió Ernesto P. Uruchurtu a lo largo de su vida, muy especialmente cuando dirigió los destinos de la Ciudad de México, el más famoso, contundente y pertinaz fue *El Regente de Hierro*.¹ Varios de los sobrenombres acuñados por el ingenio popular fueron burlones, elogiosos y hasta ofensivos, pero el que se impuso finalmente refleja muchos de los rasgos que la imaginación colectiva de la época y aun la de nuestros días le atribuyen: duro, enérgico, imbatible. A Uruchurtu —se decía— nada lo arredraba, ya que era capaz de vencer todos los obstáculos que se le presentaban, no se conmovía ante las presiones y las opiniones de los demás, sus puntos de vista eran los que siempre prevalecían, aun contra la opinión de los presidentes de la República. Su eficacia se hizo legendaria.

Pero ésa es sólo una de las visiones que existen acerca del político sonorense, porque otra apreciación completamente diferente, imperante en su época y que incluso subsiste en la actualidad, lo tacha de represor, arbitrario y elitista. Dentro de esta visión, *Don Gladiolo* se preocupaba más por las flores que plantaba en los camellones que por dotar a la gente pobre con una vivienda; *El Canciller del Cemento* estaba contagiado por la fiebre de las viaductos rápidas destinadas a los automóviles privados, pero hizo muy poco por crear un transporte público eficiente. Uruchurtu concitó admiración y rechazo en su época. Hoy, a más de cinco décadas de que fue obligado a dimitir del cargo que ocupó durante casi 14 años, sigue generando opiniones encontradas: para algunos ha sido el mejor gobernante de la capital; para otros es responsable de muchos de sus males.

Pero independientemente de lo que se piense de él, su incesante quehacer dejó una huella permanente en el cuerpo urbano capitalino: Viaducto, Peri-

férico, mercados públicos, novedosos sistemas de drenaje, plantas de tratamiento de aguas residuales, escuelas, parques y jardines, una ciudad limpia. Y no sólo destaca la obra pública: también entregó buenas cuentas en materia de finanzas públicas, ordenamiento urbano y control de la inseguridad. Muchos opinan que en esos años prevalecieron el orden y la tranquilidad, y que la corrupción estaba controlada.

También se escuchan con fuerza los cuestionamientos: postergó la construcción de un sistema público de transporte masivo como el Metro, acabó con la vida nocturna de la ciudad, trató de imponerles un cinturón de castidad a los habitantes de la capital, desató el crecimiento acelerado en el vecino Estado de México, fue un implacable represor de los movimientos populares e hizo muy poco por mejorar las condiciones de vida de las mayorías.

A pesar de ser un personaje tan central en la memoria y la vida de los capitalinos, paradójicamente es poco lo que sabemos de su historia política, de las razones que motivaron sus acciones y del impacto que su presencia ejerció en la vida de la urbe. Los trabajos que existen sobre el tema son muy valiosos, pero lamentablemente escasos. Hay muchas preguntas sin respuesta, subsisten numerosos huecos de información y abundan tantas situaciones carentes de entendimiento, que las controversias en torno suyo se tiñen más de juicios subjetivos que de argumentos informados. Su larga estancia en el cargo y su accidentada salida del mismo han permanecido como fenómenos no aclarados y enigmáticos, mientras que su retiro permanente de la política subsiste como un misterio que sólo ha merecido especulaciones, ricamente alimentadas por el profundo mutismo en el que se hundió por el resto de su vida.

Este libro aspira a contar principalmente cómo se desarrolló su gestión a cargo de la Ciudad de México entre diciembre de 1952 y septiembre de 1966; pretende explicar el curso de los acontecimientos que se sucedieron durante ese periodo al entrelazar la narración con la interpretación. Para esto, he procurado elaborar una historia analítica que se nutre de preguntas y problemáticas de investigación, de probar hipótesis y de contrastar explicaciones, todo ello apoyado en el uso de una variada información documental, estudios comparativos con otras administraciones de la ciudad y del mundo, archivos y documentos inéditos, material iconográfico, así como entrevistas

con familiares, funcionarios y dirigentes políticos que conocieron al regente. Quiero contribuir al análisis integral de las principales acciones de gobierno adoptadas durante la administración de Uruchurtu, arrojar luz sobre la forma en que llevaba a la realidad sus propósitos y entender la interacción que se produjo con el contexto político-social local y nacional.

No he buscado elaborar, estrictamente hablando, una biografía integral y exhaustiva de Ernesto P. Uruchurtu que busque hurgar en las distintas aristas de la vida del personaje; por ejemplo, las profundidades de su psique y vida personal. Sin embargo, el sonoreense constituye el eje narrativo del trabajo. Seguí este camino no sólo para imprimirle mayor fluidez al texto y facilitar una secuencia cronológica de los acontecimientos, sino porque permite aquilatar el enorme peso que su personalidad política y su liderazgo desempeñaron en los acontecimientos que se narran. No podemos separar lo que se hizo de quien lo hizo, sobre todo porque este actor clave se mantuvo en la misma posición durante casi 14 años, lo cual le permitió dar continuidad a un conjunto de medidas de política urbana como ningún otro gobernante de la Ciudad de México ha logrado hacer. La forma en la que acumuló poder para implantar sus políticas y mantenerlas vigentes durante todos esos años es parte de la historia que me interesa explicar.

Tampoco es este propiamente un libro de historia preocupado por la reconstrucción cronológica integral y secuencial del periodo; empero, su estructura capitular es mayormente histórica y los capítulos centrales dedicados al periodo de 1952 a 1966 están anteceditos por el análisis de los factores, las circunstancias y los procesos históricos que me parecieron importantes para reforzar el entendimiento de la etapa que constituye el centro de mi interés. El estudio incluye también una sección dedicada al análisis de la vida pública de nuestro personaje desde su salida del cargo hasta su muerte, ocurrida en 1997.

Con la ayuda de los elementos biográficos y del contexto histórico, pretendo explicar la dinámica del poder en la ciudad capital de México en el periodo referido, al dirigir la atención hacia la naturaleza de la acción político-administrativa de la gestión de Uruchurtu y aquilatar los efectos de las acciones de gobierno que se tomaron en esta etapa sobre distintas facetas de la vida en la Ciudad de México, particularmente sobre su vida política y su funcionamien-

to urbano. Por supuesto, si el trabajo contribuye además a esclarecer la vida del personaje y a brindar un mejor entendimiento de la evolución histórica de nuestra ciudad, mis objetivos principales se habrán visto enriquecidos.

Me parece importante aclarar mi posición personal frente a Uruchurtu. Por principio, tengo que decir que no siento grandes simpatías por el personaje, su ideología y muchas de sus acciones. El lector irá conociendo, en la medida en que se desenvuelva la historia, las razones que me impiden identificarme con él. No me siento cautivado por su visión de la ciudad y hay muchas facetas de su pensamiento y manera de actuar que simplemente no comparto. Más aún, considero que sus políticas y su estilo de gobernar no constituyen un modelo a seguir para el futuro de la ciudad. Pero esto de ninguna manera me ha llevado a escribir un libro en contra suya o que demerite sus importantes logros. Por el contrario, algunos lectores podrán hasta decir que se trata de una apología encubierta del sonoreense. Más bien, he procurado mantener una distancia fría y desapasionada, intentando ser lo más objetivo posible, orientando el análisis a explicar cómo y por qué sucedieron los acontecimientos que se narran. Espero sinceramente aportar información y razonamientos para que el lector pueda formular su propio juicio y valoración del papel que desempeñó Uruchurtu en la historia de la Ciudad.

No tengo dudas de que la controversia en torno al personaje y su obra continuará. Hoy se siguen discutiendo apasionadamente los proyectos de renovación de París impulsados por el barón Eugène de Haussmann entre 1853 y 1870 y las políticas que impulsó Robert Moses, quien entre 1934 y 1968 llevó a cabo las transformaciones más contundentes que haya experimentado la ciudad de Nueva York en el siglo xx. Espero que en el futuro logremos tener muchas discusiones sobre la “era uruchurtiana” apoyadas en abundante información, sólidos argumentos y análisis inteligente.

Finalmente, quiero dejar asentado que esta investigación no sólo busca contribuir a saldar una deuda que tenemos con esta etapa de la historia de nuestra ciudad y del personaje que la protagonizó, también invita a pensar su presente y su futuro. La historia no contiene todas las claves para entender lo que estamos viviendo y para definir lo que ocurrirá, pero si no atendemos debidamente su enorme influencia, la comprensión de nuestra realidad y la construcción de un mejor porvenir adolecerán de enormes fallas.

Cuando observamos los dilemas a los que se enfrentó *El Regente de Hierro* en su tiempo, podemos concluir que varios de ellos no son tan diferentes de los que confrontamos en nuestros días; sin duda, también los que nos esperan en los años venideros serán parecidos. Tal vez podamos extraer algunas lecciones de la historia que nos sirvan para asumir con inteligencia, responsabilidad e imaginación las decisiones que urgentemente requiere nuestra metrópoli.

Nota

- 1 Entre los que se encuentran *El Regente de Hierro*, *Don Floripondio*, *Cucuruchu*, *El Canciller del Cemento*, *Dick Tracy*, *Pluma Blanca*, *Don Florindo y Fuentes*, *La Uruchurta*, *El Mago Uruchurtu*, *Mano Dura*, *Don Gladiolo*, *El Bárbaro del Norte* y *Don Justu*.



Introducción

En la presente introducción formulo las principales preguntas y problemáticas que integran esta investigación, abordo el estado del conocimiento existente en torno a Ernesto P. Uruchurtu, examino las distintas corrientes de pensamiento teóricas empleadas en el estudio de los gobiernos urbanos, expongo la estrategia metodológica utilizada en el desarrollo de los capítulos, y describo la estructura del libro, así como sus fuentes de información.

PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este libro busca responder varios interrogantes. El primero está ligado a un hecho inédito y singular dentro de la historia política de la Ciudad de México en el siglo xx, a saber: que durante casi 14 años un mismo funcionario ocupó ininterrumpidamente el importante cargo de jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF) o regente, como se le denominó extraoficialmente,¹ contraviniendo una de las “reglas del juego no escritas” del sistema político mexicano posrevolucionario,² que dictaba que dicha responsabilidad no debía prolongarse más allá de un sexenio, sobre todo si el funcionario había sido contendiente a la presidencia durante su ejercicio en el cargo. Teóricamente hablando, nos encontramos frente a lo que en ciencias sociales se llama un caso de excepción.³

En efecto, ¿cómo puede explicarse que el abogado de origen sonorenses Ernesto P. Uruchurtu, quien buscó la postulación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como su candidato presidencial con mucha enjundia en 1957 y con menor impulso en 1963, ocupara la titularidad de esa dependencia en tres ocasiones, del 1° de diciembre de 1952 hasta el 14 de septiembre de

1966, rompiendo con cualquier precedente histórico anterior y sin que esta situación se repitiera después de su salida?

La siguiente pregunta se liga con la anterior a partir de una situación en principio contradictoria: si la permanencia del político sonoreense se prolongó durante un lapso tan amplio, rodeado de una sólida estabilidad político-institucional y desplegando una amplia capacidad de maniobra para sortear las grandes amenazas que lo acechaban, ¿por qué entonces se produjo su salida abrupta y áspera del cargo durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, después de una encarnizada campaña organizada en su contra desde las más altas esferas del poder político nacional? Y una pregunta más, ligada a la anterior: ¿por qué Uruchurtu nunca volvió a tener un cargo público, a diferencia de muchos otros personajes que ocuparon su misma posición y que “resucitaron” después de haber sufrido serios descalabros, lo cual rompía otra de las reglas no escritas del sistema político mexicano que permitía el retorno a la vida pública de políticos defenestrados?

Asimismo, intento explicar cuáles fueron los poderosos resortes de poder que logró construir y que le permitieron dejar una profunda huella en la vida de la ciudad, la cual subsiste hasta nuestros días. ¿Cómo logró acumular tanto poder frente a los grupos económicos, los sectores del aparato político dominante y aun frente a los presidentes de la República? ¿De qué manera encaró Uruchurtu los grandes desafíos sociales, urbanísticos y políticos que se le presentaron a lo largo de su prolongada gestión, y qué tan eficaz resultó en su intervención? ¿En qué consistía su habilidad para actuar de manera ejecutiva y eficaz?

Por último, otro núcleo de preguntas tiene que ver con la contribución de este personaje a la vida de la ciudad y de sus habitantes: ¿Qué beneficios y perjuicios trajo para la ciudad su gestión? ¿Fue un buen funcionario? ¿Qué enseñanzas nos deja su manera de hacer la política urbana? ¿Necesitamos otro gobernante al estilo Uruchurtu para encarar los problemas que aquejan hoy día a nuestra metrópoli?

Considero que la respuesta a este conjunto de preguntas permitirá alcanzar los siguientes objetivos de investigación. El primero es lograr una explicación acerca de la naturaleza del cargo que detentó Uruchurtu, específicamente su relación con los presidentes de la República, su margen de

acción y de subordinación con respecto a los mismos, pero de igual forma del tipo de relaciones que estableció con el conjunto de actores políticos que operaban en las escenas nacional y local de la Ciudad de México. Desde el punto de vista conceptual, me interesa entender las relaciones políticas existentes entre el gobierno central encabezado por el presidente de la República y el funcionario encargado del poder delegado en una ciudad capital.

El segundo de los objetivos es conocer las principales manifestaciones del ejercicio del poder político-administrativo en la Ciudad de México entre 1952 y 1966, así como analizar su impacto sobre el funcionamiento de la metrópoli. En particular, me interesa analizar el ámbito de las principales políticas públicas que se ejercieron en ese periodo, explicar su génesis dentro del contexto socioeconómico imperante, entender el papel y la influencia de los distintos actores económicos y políticos presentes en la dinámica de la Ciudad de México y sopesar las implicaciones urbanas de dichas acciones. En síntesis, uno de los objetivos es hacer una evaluación del modelo de gestión cuando prevaleció en ese periodo.

EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO SOBRE ERNESTO P. URUCHURTU

Para avanzar en el planteamiento de investigación, es de fundamental importancia partir de lo que se ha escrito y estudiado acerca de esta página de la historia de la Ciudad de México. La investigación especializada disponible sobre los acontecimientos que marcaron su vida económica, social y urbanística durante las décadas de los años cincuenta y sesenta en su economía, con especial énfasis en la administración de Uruchurtu, es relativamente escasa, sobre todo cuando la comparamos con lo que sabemos de etapas históricas posteriores, por ejemplo, de las administraciones de Carlos Hank González (1977-1982) y la de Manuel Camacho Solís (1989-1994). Ciertamente, el personaje en cuestión motivó en su tiempo muchísimos artículos en la prensa y aun hoy día podemos encontrar referencias al mismo en los medios, pero la investigación profunda, sistemática y analítica dista mucho de ser abundante. De cualquier forma, los trabajos disponibles son de gran valor y merecen una revisión detenida, la cual realizaré en las próximas líneas.

El libro pionero es el de Oliver Oldman, quien junto con un grupo de académicos de Harvard realizó en la década de los sesenta una magnífica investigación sobre las finanzas del DDF, la cual fue publicada en Estados Unidos en 1967.⁴ La pesquisa es sumamente especializada, pues se ocupa de analizar pormenorizadamente los recursos fiscales del DDF durante la administración de Uruchurtu, con particular atención al impuesto predial y a otros ingresos relacionados con la propiedad inmueble, si bien los capítulos dedicados al contexto económico y jurídico de la Ciudad de México son muy sólidos. La conclusión principal de los especialistas estadounidenses es que la política financiera del DDF fue muy exitosa y constituía un excelente ejemplo que debían emular otras ciudades del país y de América Latina. Una gran ausencia del trabajo, sin embargo, es que no analiza el papel político desempeñado por Uruchurtu en todo el proceso. Esta valiosa publicación nunca se tradujo al español y aún hoy es poco conocida entre los estudiosos de la Ciudad de México.

Treinta años después aparece el libro *Urban Leviathan*, de la investigadora estadounidense Diane E. Davis,⁵ el cual incluye el esfuerzo analítico más importante escrito hasta la fecha para interpretar la administración del *Regente de Hierro*. Pese a que este trabajo no está centrado fundamentalmente en los años de su gestión, ya que abarca el desarrollo urbano de la Ciudad de México a lo largo del siglo xx, la autora dedica a Uruchurtu dos capítulos muy sólidos y completos, uno de ellos enfocado a la revisión de las políticas de transporte y el otro a la relación del regente con la política nacional. Combinando una abundante dosis de información original con un gran vuelo interpretativo, Davis ofrece una sugerente exégesis de la administración uruchurtiana. En trabajos posteriores,⁶ la autora ha seguido investigando y haciendo contribuciones sobre el tema. No obstante el paso del tiempo que ha permitido la aparición de nuevas fuentes de información y trabajos de investigación que abren nuevas perspectivas de conocimiento, los aportes de Davis se mantienen vigentes y son punto de referencia obligada para toda discusión sobre la gestión del hombre de Sonora en la Ciudad de México.

La autora reconoce el talento que Uruchurtu poseía para ejercer y permanecer en el cargo durante un tiempo prolongado, y lo explica por su capacidad de encabezar lo que ella llama la “coalición opuesta al crecimiento

urbano”. Esta coalición estaba integrada por una amalgama social y política que de igual manera incorporaba a los pequeños comerciantes del centro de la ciudad, la clase media y los transportistas urbanos. También retoma analíticamente la relación de la política local y la nacional, con la idea que ambas estaban estrechamente unidas. Por otra parte, aporta relevante información original sobre diversos ámbitos, en particular del transporte, la dinámica del Centro Histórico y el conflicto que surgió en torno a la construcción del Metro de la Ciudad de México.

La tesis central es que durante la gestión de Uruchurtu el DDF alcanzó prácticamente el estatus de un gobierno local. La autora critica la tendencia de muchos analistas de la realidad mexicana en general y de la capital, en particular, de atribuir todas las decisiones relevantes al Ejecutivo federal, quitándoles todo su peso a otros ámbitos de poder o, en el caso de la Ciudad de México, a los políticos locales.

En distintos momentos del libro retornaré a las importantes interpretaciones y los valiosos aportes de Davis, con los que tengo coincidencia; sin embargo, me gustaría señalar una discrepancia con la idea que la fuerza y la permanencia de Uruchurtu se debieron a la existencia de una poderosa coalición de intereses económicos y sociales “contraria al crecimiento urbano” en la Ciudad de México. La teoría de las “coaliciones urbanas”, emanada de la importante tradición de la ciencia política y la sociología abocada al estudio de las ciudades estadounidense, no resulta la más idónea para explicar una realidad en la que prevalecían los principios de un régimen presidencialista autoritario, de partido hegemónico, y en la que no existían bases de representación directa de los habitantes en la elección de sus autoridades locales. Uruchurtu no permaneció en el cargo casi 14 años por voluntad de los habitantes de la ciudad o de importantes sectores de la misma, sino por la determinación de los presidentes de la República, que en última instancia eran los responsables de la gobernabilidad capitalina. Esto no quiere decir que el sonoreense dejara de buscar el apoyo y la aprobación de importantes grupos de la población, tarea en la que alcanzó éxitos relevantes y que contribuyó en buena medida para mantener su presencia en el cargo, pero significa que nunca encabezó una maquinaria política representativa y que su

presencia en el cargo dependió de una decisión del Ejecutivo federal y no del músculo de una fuerza política propia.

Otro trabajo importante que ayuda a interpretar el periodo de Uruchurtu se debe a la pluma de uno de los mejores investigadores sobre la Ciudad de México, el inglés Peter M. Ward.⁷ Este autor propuso un esquema de interpretación de la institución política de la regencia que inicia en Uruchurtu y termina con la administración de Manuel Camacho Solís. Su modelo propone básicamente la existencia de dos tipos de regentes. Por un lado, una figura política “de peso pesado” que, sin pertenecer al equipo político cercano al presidente, garantizaba la eficiencia en el manejo de los asuntos de la ciudad, sobre todo en el mantenimiento de la paz social. Por el otro, la selección podía recaer sobre un aliado cercano al círculo más próximo del Ejecutivo, al cual le tenía la máxima confianza y con quien podía intervenir directamente en caso de necesidad. El problema de esta interpretación es justamente que Uruchurtu no encaja dentro de ninguno de los dos criterios: nunca fue un político perteneciente al círculo íntimo de los presidentes a quien sirvió, pero tampoco puede considerársele un político con peso político propio, ya sea de carácter regional (haber ocupado alguna gubernatura y tener un grupo regional de apoyo) o corporativo (ligas con algunas de las organizaciones oficiales del sistema). Sin embargo, Ward tiene toda la razón cuando afirma que el presidente de la República elegía al regente en turno de acuerdo con sus propios criterios de lo que consideraba que era necesario lograr en la capital. Tiene mucho de cierto que la paz social y política fue un objetivo fundamental durante el periodo de Uruchurtu y que, en los 12 años de las presidencias de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, la ciudad fue vista por los presidentes como el centro del crecimiento económico.

Un segundo grupo de trabajos está integrado por las tesis de grado que se han elaborado sobre el personaje y/o el periodo referido. La tesis de licenciatura de María Elena Mata Rosales⁸ es esencial para entender las políticas urbanas en cuanto a los fraccionamientos. Se trata de una investigación pionera que aclara y desmiente el mito tan extendido de que estos se prohibieron por ley durante la administración de Uruchurtu. Sin duda, el estudio más completo sobre el impacto territorial-urbano de las políticas del sonorense está contenido en el trabajo doctoral de Leonardo Novoa;⁹ se trata de

una indagación profunda y rigurosa en la que analiza el pensamiento de Uruchurtu hacia la ciudad y estudia sus consecuencias en términos de resultados físico-espaciales.

La tesis de doctorado de Rachel Kram Villarreal¹⁰ aborda el análisis de las políticas de embellecimiento y moralización emprendidas por el regente. Constituye una valiosa investigación que arroja luz crítica sobre la gestión del sonoreense, señalando que si bien durante su administración se hicieron obras importantes y se mejoró la eficiencia del DDF, también se ejerció un paternalismo represivo y sus políticas no alcanzaron realmente a las clases más desfavorecidas. El trabajo doctoral de Robert M. Jordan¹¹ analiza la modernización que experimentó la capital, promovida con las diferentes políticas urbanas, como la vivienda, el abastecimiento de agua, la introducción del drenaje y otras. Este último trabajo aporta elementos interesantes para comprender la acción de la policía y su combate a la criminalidad, pero también sus acciones represivas en contra de la población pobre. El autor propone la tesis de que la política modernizadora del *Regente de Hierro* enfrentó una sólida e importante oposición de la ciudadanía. Esta idea va en un sentido opuesto a lo que mantengo en este libro, a saber: que la oposición a Uruchurtu fue débil, desarticulada y poco efectiva. Por último, en el campo de las tesis debo mencionar tres importantes referencias. Una es el trabajo de maestría de Carlota Zenteno¹² sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México, que ha sido de enorme utilidad en varios momentos del presente trabajo, especialmente el capítulo V. En el momento de entrar al proceso de publicación del presente libro, esta autora concluyó su tesis de doctorado en Historia.¹³ Aunque decidí no incorporar su contenido en el libro, dado que el trabajo no se encontraba concluido formalmente, puedo adelantar que se trata de un texto de enorme importancia que enriquecerá considerablemente nuestros conocimientos y debates sobre esta etapa histórica de la Ciudad de México. El tercer trabajo es la disertación de maestría de Rosalinda Vázquez Arroyo¹⁴ sobre la policía en la Ciudad de México en la década de los años cincuenta.

Un tercer grupo de aportes está integrado por investigaciones que, si bien no están centradas en el periodo uruchurtiano, sí aportan valiosas reflexiones en torno al mismo. Hay que mencionar en primer término la importante disertación doctoral de Michael Lettieri, que se ocupa de reconstruir con

toda precisión la historia de la Alianza de Camioneros de 1929 a 1981.¹⁵ La sección dedicada al periodo del sonoreño es de enorme utilidad para entender las complejas y cambiantes relaciones que estableció con el gremio. También destaca el libro de John Christopher Cross,¹⁶ que trata sobre las drásticas acciones emprendidas por Uruchurtu hacia los vendedores ambulantes, sin duda un tema importante dentro de su administración, así como las referencias generales a su gestión por parte de autores como Ariel Rodríguez Kuri,¹⁷ Graciela de Garay¹⁸ y Jan Bazant.¹⁹ También debo citar el trabajo de Emilio de Antuñano sobre la historia de la colonia Gabriel Ramón Millán de 1930 a 1960, incluido en su tesis de doctorado, y un artículo general sobre las colonias proletarias en la Ciudad de México de 1941 a 1963.²⁰

En esta misma vertiente se encuentra un grupo de obras publicadas justamente en los tiempos en que se encontraba en funciones el regente Uruchurtu por arquitectos como Mauricio Gómez Mayorga²¹ y Domingo García Ramos,²² así como por el biólogo Enrique Beltrán,²³ quienes también dejaron sus valiosas opiniones sobre algunas de las políticas y acciones que se implantaron en esa época, por cierto, en términos bastante positivos, que constituyen el punto de vista de algunos expertos destacados sobre lo que estaba ocurriendo en materia de las políticas urbanas en nuestro periodo de estudio.

Un grupo particular está constituido por las opiniones y crónicas de los analistas culturales de la realidad capitalina, quienes por lo general han sido duramente críticos con las políticas del *Regente de Hierro*. La voz más sobresaliente, como en tantos otros aspectos de nuestra vida cultural, es la de Carlos Monsiváis. Su visión de la gestión de Uruchurtu es en general crítica, pero hasta la fecha yo no he podido encontrar un trabajo suyo que profundice sistemáticamente sobre lo que verdaderamente pasó en este periodo. En diversos escritos aparecidos en diarios y revistas abordó de paso al personaje y sus acciones, dedicándole solamente un extenso e incisivo artículo en la revista *Proceso*.²⁴ La visión que nos dejó es muy contundente: Uruchurtu logró impulsar con efectividad un modelo de modernización urbana americanizada, pero lo hizo aplicando una implacable mano autoritaria y a costa de las libertades de sus habitantes; impuso un desarrollo que destruyó a la ciudad tradicional y cuyos verdaderos beneficiados fueron los capitales privados, especialmente los especuladores y los fraccionadores; trató de “moralizar la

ciudad” para congraciarse con las clases medias y los sectores tradicionalistas, y de paso acabó con la vida nocturna de la capital. La evaluación reprobatoria que hace Monsiváis de la administración del sonorense es acertada y coincide con ella en lo que concierne a la política moralizadora; sin embargo, en otros de los temas abordados, sus juicios no siempre resultan convincentes ni están bien fundamentados. Trataré de demostrar en la presente investigación que Uruchurtu nunca fue realmente un modernizador urbano integral, que los favorecidos de sus políticas no fueron los fraccionadores, que muchas de sus políticas beneficiaron genuinamente a sectores importantes de las clases populares, y que varias de sus acciones mejoraron la viabilidad de la ciudad.

Otra línea interpretativa que ha dedicado su atención al regente Uruchurtu es la desarrollada por los representantes de la literatura testimonial sobre la Ciudad de México, como en el libro de John Ross, *El Monstruo*,²⁵ fruto de las experiencias vividas por el autor en la ciudad de los años cincuenta y que lo llevó a formular una evaluación lapidaria de las políticas del sonorense, y la obra de Serge Gruzinski,²⁶ quien llega a comparar a Uruchurtu con el Barón de Haussmann. En una veta de análisis muy diferente se encuentra el trabajo del magnífico periodista y reportero Manuel Magaña Contreras,²⁷ dedicado por muchos años a cubrir la fuente del DDF en el diario *Excélsior*, quien hizo una recopilación de sus artículos sobre los regentes desde Fernando Casas Alemán hasta Manuel Camacho Solís. Las páginas dedicadas a explicar las razones de la abrupta salida de Uruchurtu del cargo son particularmente reveladoras. Dentro de la literatura testimonial se encuentran también los libros que presentan anécdotas y vivencias personales de la familia Uruchurtu y del regente, escritos por descendientes o allegados, como el de Alfredo Uruchurtu Suárez²⁸ o el de Gustavo A. Carrillo M.²⁹ y el de Alejandro Gárate Uruchurtu.³⁰ Estas publicaciones aportan importantes datos biográficos y puntos de vista de enorme relevancia para conocer aristas decisivas de la vida personal e íntima del ex regente, de su hermano Gustavo y de otros miembros de la familia.

Me ha parecido importante incorporar aquellos escritos que, si bien no se ocupan del periodo de Uruchurtu, sí han hecho contribuciones sobre otros regentes que estuvieron en el cargo antes y después del sonorense, ya que

proporcionan parámetros comparativos entre las distintas gestiones. Deben mencionarse el importante libro de Sergio Miranda sobre los inicios de la institución³¹ y los trabajos que publiqué en torno a los regentes que ocuparon el cargo durante el cardenismo (1934-1940), periodo en el que se produjeron cambios constantes de funcionarios y la política para la ciudad se definía completamente desde la Presidencia de la República.³² Para efectos comparativos con otras administraciones del DDF, también debe señalarse el destacado trabajo de Cristina Sánchez-Mejorada Fernández,³³ que se ocupa de los regentes Javier Rojo Gómez (1940-1946) y Fernando Casas Alemán (1947-1952). En su libro, la autora demuestra claramente cómo la gestión del primero representó un intento político por adquirir autonomía y margen de acción frente al poder del presidente Manuel Ávila Camacho, mientras que en el siguiente gobierno se produjo una disminución de la autoridad del nuevo regente, que se expresó en un cambio en las finanzas del DDF y en el regreso de la institución a un estatus político-administrativo disminuido. Debo mencionar también el análisis que ofrece Diane E. Davis en su *Urban Leviathan*, en los capítulos dedicados a Octavio Senties (1971-1976), Carlos Hank González (1977-1982), Ramón Aguirre (1983-1988) y Manuel Camacho Solís (1989-1994).

Otro grupo de autores, como Armando Cisneros,³⁴ Alicia Ziccardi,³⁵ Carlos Martínez Assad³⁶ y Ariel Rodríguez Kuri,³⁷ han hecho consideraciones generales sobre la naturaleza de la institución, que sin duda son valiosas para cualquier estudio relacionado con la comprensión del DDF, incluyendo el periodo de Uruchurtu.

Por último, y no por ello menos importante, contamos con cientos, tal vez miles de artículos periodísticos y reportajes que se publicaron en los diarios y revistas de circulación nacional durante los años de su regencia y aun tiempo después. Escritores como Salvador Novo y Rafael Solana; periodistas como José Alvarado, Alberto Domingo, Jacobo Zabludovsky; caricaturistas como Abel Quezada, Rafael Freyre, Ernesto “El Chango” Cabral, y reporteros de la fuente como Adrián García Cortés y Ángel Trinidad Ferreira, dedicaron artículos y humor gráfico para glosar el desempeño de Uruchurtu en el cargo y escudriñar su enérgica y peculiar personalidad, así como las razones de su prolongada permanencia y su accidentada dimisión.

En suma, disponemos de un conjunto de materiales que aportan sólidos elementos para iniciar una investigación y que proporcionan antecedentes muy prometedores; sin embargo, no resultan suficientes para hacer una caracterización completa e integral de la gestión de Uruchurtu y no permiten responder a muchas de las preguntas que formulé inicialmente y que aún están esperando respuestas satisfactorias.

En la siguiente sección examinaré distintas tradiciones teóricas y campos de conocimiento empírico que se ocupan de estos problemas. Lo hago con la convicción de que esta tarea puede ser de enorme ayuda para guiar la investigación que estoy realizando, siempre y cuando dicha contribución se mantenga como un enfoque flexible y con propósitos fundamentalmente heurísticos, y no como un rígido esquema de interpretación.

LAS TEORÍAS SOBRE EL GOBIERNO LOCAL

Revisaré dos campos de conocimiento que nos brindan enfoques teóricos, conceptos e información empírica que pueden servir para orientar y brindar una perspectiva teórico-analítica a la presente investigación: 1) el estudio de la estructura del poder local y del rol de los alcaldes, y 2) el ejercicio del Poder Ejecutivo en las ciudades capitales. Al cierre de esta sección haré una valoración de los elementos que servirán para la investigación.

El estudio de la estructura del poder local y de la influencia de los alcaldes

Sin duda, la producción más importante en el estudio de la estructura de poder local de las ciudades proviene de las ciencias sociales desarrolladas en Estados Unidos en los últimos 70 años. Alan Altshuler y David Luberoff³⁸ han afirmado que hasta antes de la década de los años cincuenta del siglo pasado la sociología estadounidense se había concentrado en los estudios de las comunidades urbanas y no había dedicado prácticamente ninguna atención del poder político de la ciudad, pero a partir de la segunda mitad esta situación cambió. Uno de los estudios pioneros fue el de Floyd Hunter,³⁹ titulado *Community Power Structure*, que centra su atención en el proceso de toma de decisiones en la ciudad de Atlanta. La obra provocó no sólo una cascada de

investigaciones y debates dentro de la sociología, sino también dentro de la escuela pluralista de la ciencia política. Hunter llegó a la conclusión de que las élites económicas de la ciudad, un pequeño grupo de propietarios, bancos y abogados corporativos, eran quienes iniciaban e impulsaban, a través de contactos sociales informales, las decisiones en materia de políticas urbanas. Desde su punto de vista, las autoridades electas jugaban un rol de poca importancia dentro de la pirámide de poder, para no hablar de los electores.

A finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, la ciencia política de orientación pluralista produjo una serie de aportes de enorme importancia que establecieron una sólida base, sobre todo a partir de estudios de caso, que buscaban desentrañar el poder político en varias urbes estadounidenses. En su estudio sobre Nueva York, Wallace S. Sayre y Herbert Kaufman⁴⁰ enfatizan la necesidad de analizar los resortes de la dinámica local (partidos, maquinarias electorales), la importancia de los votantes, el proceso de confrontación, las campañas, la acción de gobernar mediante recompensas y cómo se distribuyen las mismas, la legislación, lo institucional y la personalidad de los alcaldes y sus roles. En su estudio sobre Chicago, Edward Banfield⁴¹ analizó los proyectos de renovación urbana y llegó a la conclusión de que la comunidad de negocios estaba dividida de acuerdo con sus ámbitos de interés específicos. En su trabajo sobre New Haven, Robert Dahl⁴² concluye que la influencia política estaba ampliamente dispersa y que los desequilibrios de poder en las distintas esferas de la acción pública urbana no se trasladaban de una a otra.

Dentro de la tradición del pluralismo, el libro de Paul Peterson,⁴³ *City Limits*, fue más allá de los planteamientos tradicionales de dicha escuela al señalar que la política urbana concierne antes que nada a la política de uso del suelo y que las ciudades compiten una contra otra para maximizar su posición económica. En la segunda mitad de la década de los años sesenta, comenzaron a aparecer estudios que mantenían una perspectiva crítica hacia la corriente pluralista, buscando alguna inspiración en el enfoque de las élites del poder desarrollada por Hunter, pero manteniendo la necesidad de encontrar una explicación de base estructural económica. De aquí surgirían importantes trabajos de orientación neomarxista, como la teoría “de la máquina de crecimiento” y la teoría del régimen.

En su trabajo “The city as a growth machine: Toward a political economy of place”, Harvey Molotch⁴⁴ apunta que una ciudad debe concebirse como la expresión espacial de los intereses de una élite arraigada en la propiedad del suelo. Este grupo de propietarios está abocado a intensificar el uso de sus posesiones inmobiliarias mediante una mayor inversión de recursos destinados al crecimiento económico. Las autoridades locales funcionan para apoyar esta dinámica y competir en contra de otras ciudades o localidades que persiguen el mismo objetivo. Molotch señalaba que en el contexto de los años setenta del siglo pasado, la esencia de cualquier localidad era el crecimiento (*growth*) y que predominaba un consenso entre las élites políticas movilizadas en torno a dicho objetivo, aunque difirieran en otros temas. De ahí que hablara de la existencia de una “maquinaria y coalición por el crecimiento” en las ciudades estadounidenses.

Otro avance importante se produjo con la aparición del concepto de *régimen urbano*, formulado inicialmente en los trabajos de Susan y Norman Fainstein.⁴⁵ Estos autores consideran que si bien los regímenes locales están integrados sobre todo por el círculo de poderosos funcionarios electos y administradores de alto nivel que son los responsables de definir la política local y que representan los intereses de la clase capitalista, también se encargan de mediar entre esta y las reivindicaciones de las clases bajas.

Un autor fundamental dentro de la escuela de pensamiento del régimen urbano es Clarence N. Stone,⁴⁶ quien ha expuesto sus principales ideas en el libro *Regime Politics. Governing Atlanta 1946-1988*. Es un intento por combinar el enfoque marxista y el pluralista e ir más allá de ambos. Stone toma a la política y al gobierno seriamente, tal como hacen los pluralistas, pero también enfatiza el poder de la propiedad privada, tal como sugería Hunter en su estudio pionero sobre Atlanta y como proponen los autores marxistas. Se aleja del determinismo económico y destaca que las preferencias de los poderes rivales al nivel urbano no están predeterminadas.

Uno de los aportes más importantes de Stone es su definición de régimen urbano. Partiendo del análisis de los distintos significados del término, este autor sostiene en su estudio sobre Atlanta que se trata “específicamente de los *arreglos informales* que rodean y complementan las labores de la autoridad gubernamental”.⁴⁷ El autor considera que, dado que los gobier-

nos locales son por ley y tradición más limitados que los niveles estatales y nacionales, los arreglos informales adquieren especial importancia en las políticas urbanas. Sigue con su definición: “Un régimen involucra no sólo cualquier grupo informal que se reúne para tomar una decisión, sino también un grupo informal que es relativamente estable y con acceso a recursos institucionales que le permiten mantener un rol estable haciendo las decisiones gubernamentales”.⁴⁸

La propuesta metodológica de Stone es estudiar los regímenes urbanos a lo largo del tiempo identificando los arreglos informales mediante los cuales las entidades públicas y los intereses privados funcionan juntos, con el propósito de poder hacer y llevar a cabo decisiones de gobierno, pero entendiendo que esas decisiones no son una cuestión de manejar o controlar todo y que tienen mucho que ver con administrar el conflicto y dar respuestas adaptativas al cambio social.⁴⁹ Stone desarrolla su argumento con la noción de que los gobiernos locales no tienen la capacidad de gobernar sin entrar a una coalición con uno o más grupos privados o clases, lo que proporciona apoyo estratégico. Él llama a esta coalición un “régimen” y lo distingue del pluralismo, porque presupone relaciones de largo plazo que significan compartir e intercambiar recursos. En su opinión, el régimen no es una jerarquía, sino una colaboración, y significa dar y recibir, con el potencial para desentendimientos y ruptura. El régimen tiene una “agenda”, esto es, una serie de propósitos que desea alcanzar, y esos propósitos con frecuencia juegan un papel importante en aportar cohesión al régimen. Al mismo tiempo, con frecuencia existe lucha y conflicto entre socios en la coalición, especialmente antes de que se establezca una relación de largo plazo.

Una línea de investigación muy diferente a las anteriores es la que se ha ocupado de analizar el papel y la influencia de los alcaldes en la estructura de poder y definición de las políticas urbanas. Autores como Richard M. Flanagan,⁵⁰ Melvin G. Holli⁵¹ y Douglas Yates⁵² han resaltado el hecho de que a pesar de la importancia que tienen los alcaldes en la vida política de Estados Unidos, éstos no han recibido una atención similar a la que han alcanzado los presidentes y los gobernadores. En particular dentro de las tradiciones más teóricas sociológicas y de ciencia política que se examinaron anteriormente, hay ocasiones en las que los alcaldes ni siquiera cuentan, con

respecto a otros actores urbanos, como los empresarios, las organizaciones sociales, los votantes, por mencionar algunos. Uno de los escasos autores que se han ocupado de teorizar sobre el tema es Richard M. Flanagan,⁵³ en su importante libro *Mayors and the Challenge of Urban Leadership*. Para este autor, distintas corrientes de la ciencia política han asumido, equivocadamente, que los alcaldes de las ciudades juegan un papel muy poco significativo en la estructura de poder y en la definición de las políticas locales. No obstante todas las diferencias que existen entre la teoría de las élites de poder, la escuela pluralista, el enfoque neomarxista y la del régimen urbano, finalmente han relegado a un plano secundario el papel de los alcaldes dentro de la política urbana local.

Flanagan sostiene que, a pesar de este relegamiento, existen importantes estudios que se agrupan bajo tres campos. El primer campo propone la tesis de la personalidad; postula que la personalidad del alcalde o su habilidad constituyen un factor determinante para el éxito de la política. El segundo campo es la teoría del *failure*, es decir, la insuficiencia estructural en la que se encuentran los alcaldes para tener éxito en la consecución de sus objetivos debido a las propias limitaciones de competencias y financieras de los gobiernos locales. El tercer campo es la tesis del contexto, que intenta establecer un equilibrio entre los alcaldes y el marco sociopolítico en el cual operan. Flanagan postula que en los tres enfoques existe una falla común, que es la ausencia de la dimensión temporal; para decirlo en sus propias palabras, el cambio político se origina por la interacción de las instituciones en diferentes trayectorias temporales. El autor hace una invitación a considerar una teoría del tiempo político.

También debo mencionar la existencia de una considerable literatura que, sin pretensiones teóricas, incluye importantes investigaciones y biografías políticas de destacados alcaldes de ciudades estadounidense del siglo xx. Podemos mencionar el libro *American Pharaoh. Mayor Richard J. Daley. His Battle for Chicago and the Nation*, de Adam Cohen y Elizabeth Taylor,⁵⁴ el cual está dedicado a la figura de uno de los alcaldes más poderosos de Estados Unidos de América, con 21 años de permanencia en el cargo: desde 1955 hasta su muerte en 1976 y al que se considera el político local más poderoso que se haya visto, incluso con influencia nacional.⁵⁵ Estos autores lo conciben

como el responsable de la revitalización de la infraestructura y la inmobiliaria más importante de la ciudad central y el responsable de sacar a Chicago de su decadencia para convertirla en una vibrante metrópolis. También acerca de este personaje podemos mencionar un estudio de tipo periodístico escrito por Mike Royko,⁵⁶ *Boss. Richard J. Daley of Chicago*, que recupera la dimensión de este alcalde como un *Political Boss*, un político rudo, pero efectivo, que abusaba del poder pero era tremendamente popular en su ciudad natal.

El estudio realizado por Holli⁵⁷ es muy importante, ya que llevó a cabo un análisis, a partir de una encuesta entre especialistas, de quiénes han sido los mejores y los peores alcaldes de Estados Unidos, de 1820 a 1980. Esta encuesta es destacable porque muestra que los alcaldes que han tenido una orientación hacia la construcción y la atención hacia problemas estructurales han sido alcaldes que se han reelegido, es decir, que han estado muchos años en sus posiciones, como ha sido durante el siglo xx el caso de Fiorello La Guardia en Nueva York, de 1934 a 1945, Tom L. Johnson de 1910 a 1909 en Cleveland, David Lawrence en Pittsburgh de 1946 a 1959, Richard J. Daley de 1955 a 1976 en Chicago, Daniel Hoan en Milwaukee de 1916 a 1940, y Tom Bradley en Los Ángeles de 1973 a 1993.

Enseguida me ocuparé de explorar otro campo de conocimiento que se ha centrado en el gobierno de ciudades capitales que no están regidas por sistemas democráticos, sino que dependen de una autoridad designada por un poder nacional.

Capitales nacionales gobernadas por la autoridad nacional a través de un funcionario designado

La revisión de experiencias históricas similares a las que experimentó la Ciudad de México en el periodo de estudio sirve para ofrecer una perspectiva comparativa de la cual pueden derivarse algunas orientaciones teórico-analíticas. La atención especial de la gestión-administración de ciudades capitales (sea de imperios, monarquías o repúblicas) es muy antigua y tendríamos incluso que remontarnos a la Babilonia de Nabucodonosor, a la Roma de los césares, a la Alejandría de los faraones o a la Tenochtitlan de Moctezuma I para ver los primeros ejemplos de las complejidades que existían para admi-

nistrar lo que en su momento fueron las urbes más grandes de la antigüedad. Hasta donde llega mi información, tal parece que es esos momentos los distintos detentadores de sus imperios desempeñaban una atención directa en los asuntos de las capitales de sus respectivos reinos, ordenando la construcción de ciertas obras de infraestructura, destinando recursos para su funcionamiento, ordenando códigos para organizar la vida social y urbana de sus capitales imperiales, como expone Diane Favro⁵⁸ en su magnífico trabajo sobre la Roma imperial.

Sin embargo, no será sino hasta finales del siglo XVIII y especialmente en el siglo XIX cuando el gobierno urbano de las grandes capitales cobre un giro importante. Comenzamos a ver formas de delegación del poder en ciudades que rebasaron más del millón de habitantes, como París, Londres y Tokio. La primera de estas urbes careció de oficina de alcalde desde 1794 hasta 1977 y estuvo controlada por una autoridad superior de jerarquía nacional (emperador, presidente de la república, monarca). La Revolución francesa de 1789 acabó con el último preboste de París, Jacques de Flesselles, e instauró la llamada Comuna de París, que estuvo encabezada por un alcalde, pero en 1794 esta entidad fue suprimida, ya que se le consideraba demasiado poderosa. Después de la Revolución de 1848, con la instauración de la República, se restableció la oficina del alcalde, la cual se suprimió poco tiempo después.

En junio de 1853, con Napoleón III como emperador, se ha restablecido el imperio y es nombrado prefecto del Sena el Barón de Haussmann. Este personaje icónico en la historia del urbanismo mundial permaneció por 16 años y medio (1853-1870) en el cargo y dispuso de amplias facultades que le permitieron marcar un antes y un después en la historia de la capital francesa. Uno de los mejores trabajos sobre este personaje es el que realizó Michel Carmona.⁵⁹ Después de un detallado estudio histórico, el autor llegó a la conclusión de que sí puede hablarse de un sistema o enfoque haussmaniano, regido por una serie de orientaciones y postulados. El libro de Carmona enfatiza la notable cercanía entre Napoleón III y Haussmann en cuanto a la transformación que requería París y que el segundo supo llevar a término con una eficiencia extrema. Napoleón siempre estuvo detrás de su prefecto. Carmona también destaca que, si bien este funcionario tuvo un margen de autonomía importante para realizar su labor, incluso para imponer algunos criterios ur-

banísticos, su perfil fue el de un “administrador urbano” y no el de un político integrado a un movimiento más amplio con peso en la vida nacional.

Los trabajos de Tony Travers sobre la historia del gobierno de Londres (2001, 2015) nos muestran admirablemente cómo la ciudad ha tenido momentos en los que ha perdido su autodeterminación (como ocurrió a partir del gobierno conservador de Margaret Thatcher) en aras de las autoridades centrales y cómo ha sido el proceso de su recuperación.

En el último siglo y medio, Tokio también ha tenido una interesante evolución en sus formas de gobierno, transitando de los gobernadores designados para administrar la prefectura, con alcaldes electos de poco poder y atribuciones, hacia formas de representación directa tanto de alcaldes como de órganos legislativos.⁶⁰ Durante la etapa conocida como Restauración Meiji, en 1868, a las tres ciudades capitales no se les permitió tener alcaldes, y a partir de una ordenanza imperial se estableció que los gobernadores de las prefecturas funcionarían como alcaldes, mientras que en otras partes de Japón sí se autorizó elegir por consejos municipales y asambleas prefecturales. No fue sino hasta 1898 que la Casa de los Pares (Parlamento) derogó la ordenanza imperial y se permitió la designación de alcaldes como un cargo diferente al de gobernador de Tokio. En el inicio de la década de los años veinte del siglo xx, el consejo municipal eligió por primera vez al alcalde de entre sus propias filas.

Un caso interesante que escapa al esquema de Ejecutivo nacional-ciudad capital-funcionario designado es el de Robert Moses, en la ciudad de Nueva York. Este funcionario tan polémico y cuya obra se sigue debatiendo intensamente fue analizado en un libro que se ha convertido en un clásico de la historia urbana contemporánea, escrito por el periodista Robert Caro,⁶¹ *Robert Moses. The Power Broker*, si bien la bibliografía existente sobre este personaje es muy amplia.⁶² Moses detentó simultáneamente importantes cargos públicos en la ciudad de Nueva York, desde 1934 hasta 1968 (comisionado del departamento de parques de la ciudad de Nueva York de 1934 a 1960, autoridad del puente y túnel Triborough de 1934 a 1981, miembro de la Comisión de Planeación de la ciudad de Nueva York de 1942 a 1960, entre otros). Si bien durante la década de los años sesenta su poder comenzó a declinar, desde esos cargos llevó a cabo la transformación más importante de Nueva

York, que incluyó la construcción de 669 millas de vías rápidas, 13 puentes, 658 parques con juegos, 10 grandes albercas públicas, 288 canchas de tenis y 673 diamantes de beisbol; el aumento de la superficie de parques en 1100 hectáreas; la construcción de decenas de miles de nuevas viviendas en apartamentos, así como el desarrollo de proyectos como la sede de las Naciones Unidas, el complejo cultural del Lincoln Center y las Ferias Mundiales de Nueva York 1939-1940 y 1964-1965. Al mismo tiempo, ha sido visto como el funcionario que desplazó a cientos de miles de habitantes de sus hogares por la construcción de obras, destruyó vecindarios enteros, favoreció el uso del automóvil en detrimento del transporte público, tomó decisiones sin realizar consultas públicas, promovió favores y negocios a sus aliados y atacó despiadadamente a sus adversarios. Detentó un vasto y efectivo poder a lo largo de 34 años y vio pasar a seis gobernadores del estado de Nueva York y a cinco alcaldes de la Urbe de Hierro.⁶³

Encuentro un paralelismo muy interesante entre Moses y Uruchurtu, en el sentido de que ambos accedieron a sus cargos por designación y que ejercieron un espacio de acción de gran autonomía con respecto a sus ejecutivos. Su historia personal tiene en común que los dos fueron abogados, hicieron una precoz incursión en la política en sus años jóvenes y luego fueron poderosos funcionarios públicos designados por sus jefes superiores. Los dos eran vistos como administradores altamente eficaces para lograr sus objetivos, centralizadores de la toma de decisiones al máximo nivel y con una fuerte ascendencia sobre la opinión pública, con lo que alcanzaron el estatus de leyenda. Ambos estuvieron en contra de hacer un plan maestro integral y programático para sus respectivas ciudades. Son diferentes en el sentido de que las atribuciones de Uruchurtu eran más amplias que las de Moses, pero este último tenía un margen de autonomía mayor, ya que controlaba recursos y decidía la infraestructura que se construiría, apoyado directamente por un grupo económico muy poderoso, formado por los desarrolladores inmobiliarios de Nueva York.

Las ciudades latinoamericanas han recibido una atención que se concentra en un magnífico libro coordinado por David J. Myers y Henry A. Dietz,⁶⁴ en el que se analizan nueve casos de ciudades capitales y que incluye un conjunto de trabajos que dan cuenta de lo que sucedió en materia de gobierno

local en Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Habana, Lima, Ciudad de México, Santiago de Chile y São Paulo (esta última es la excepción en cuanto a ciudad capital). En el capítulo introductorio, Myers y Dietz señalan que hasta la década de los años ochenta del siglo pasado se produjo el giro hacia la democracia en América Latina; la mayor parte de los ejecutivos locales de las ciudades capitales de la región eran designados libremente a voluntad del Ejecutivo. Estos funcionarios, independientemente de la figura de que se tratara (alcalde, intendente, gobernador del distrito federal o prefecto), eran de alguna manera “invisibles” y, por lo general, resultaban eclipsados por sus respectivos ejecutivos.

De acuerdo con los coordinadores del libro, en esta etapa los presidentes usualmente nombraban individuos de incuestionable lealtad para ocupar el cargo, lo que estaba motivado en buena medida por el temor de que, en caso de ocurrir golpes de Estado y revoluciones, la toma de la ciudad capital ocasionara una pérdida de control sobre todo el país. Cuando dejaban el puesto a la salida del presidente, muy pocos desempeñaban un papel político relevante. Entre 1944 y 1962, en siete de 11 ciudades capitales de la región (Ciudad de México, Lima, Río de Janeiro, Brasilia, Caracas, Buenos Aires y Bogotá) sus ejecutivos locales fueron designados, mientras que en cuatro de ellas (La Habana, Ciudad de Guatemala, São Paulo y Santiago de Chile) eran elegidos democráticamente. Esta situación comenzará a cambiar desde finales de los años setenta hasta nuestros días, cuando prácticamente todas las ciudades incluidas en el estudio (salvo La Habana) tienen autoridades locales electas democráticamente.

En el capítulo de conclusiones, Myers y Dietz reiteran que hasta antes de la década de los años ochenta del siglo pasado, los funcionarios encargados de los gobiernos de las ciudades estudiadas respondían completamente a la voluntad y los deseos de los presidentes, y se esperaba que implementaran políticas que eran formuladas desde el Ejecutivo nacional, con dos excepciones, que fueron la de Uruchurtu en Ciudad de México (1952-1966) y la del general de la Fuerza Aérea Argentina, Osvaldo Cacciatore, en Buenos Aires. En el caso de Uruchurtu, los autores proponen como explicación que el apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) le permitió implementar polí-

ticas opuestas a las del presidente, las cuales fueron neutralizadas eventualmente por el Ejecutivo nacional.

A lo largo de la investigación tendré la oportunidad de abundar más sobre la naturaleza del cargo que significó ser jefe del DDF, pero desde ahora puedo afirmar que la conclusión de estos autores resulta inadecuada para explicar la designación de los funcionarios que encabezaron los gobiernos de la Ciudad de México. Como se verá más adelante (capítulo III), la mayor parte de los regentes fueron políticos de importancia nacional, varios de ellos ambicionaron y compitieron por la nominación del partido hegemónico para la candidatura a la Presidencia, y no pocos desarrollaron políticas urbanas con una margen de autonomía considerable. Por lo que respecta a Uruchurtu, estos autores lo caracterizan erróneamente como un funcionario opuesto a los presidentes y que disfrutó del apoyo del PRI, pero lo que realmente ocurrió es que durante 12 años recibió toda la protección de Adolfo Ruiz Cortines y de Adolfo López Mateos; fue sólo hasta la administración de Gustavo Díaz Ordaz cuando se produjo un choque que obligó a Uruchurtu a renunciar. Por otra parte, el PRI no siempre fue su mejor aliado y muchos de sus enemigos más poderosos se encontraban dentro del partido oficial.

A pesar de estas objeciones, considero que los mencionados autores aciertan en tratar a Uruchurtu como un caso de excepción ya que, en efecto, su permanencia en el cargo durante casi 14 años es único en toda la historia del DDF, al igual que el enorme margen de autonomía con el que desarrolló algunas de las principales políticas para la Ciudad de México. En este sentido, retomaré una de las conclusiones metodológicas formuladas por Myers y Dietz, que recomiendan abordar el estudio de Uruchurtu como un “caso desviado”, que se utiliza en la ciencia política cuando se quiere probar una hipótesis⁶⁵ y se trata de confrontar la teoría existente con un caso que no embona dentro de las generalizaciones.

Después de esta larga revisión, trataré de sintetizar la forma en la que aprovecharé la enorme riqueza que se encuentra en las distintas tradiciones teóricas y de conocimiento acumulado.

A pesar del enorme atractivo que representan estos modelos teóricos y de la riqueza de ideas, he decidido no emplear alguno de estos enfoques como un marco teórico para la presente investigación. La razón principal tiene que

ver fundamentalmente con las peculiaridades del caso que presenta la capital de México en comparación con todas las urbes que han inspirado dichas elaboraciones teóricas. Estas características la hacen diferente por lo menos en tres sentidos básicos: 1) predomina una primacía política, económica y demográfica que la convierte en un centro estratégico para el funcionamiento nacional; 2) existe una carencia de autoridades locales electas y su gobierno cumple funciones administrativas sin atribuciones legislativas, judiciales y policiales; y 3) el responsable político del Distrito Federal es el presidente de la República y éste delega esta responsabilidad en un funcionario designado por él, y queda la responsabilidad legislativa en manos del Congreso Nacional.

Todas estas peculiaridades me llevan a considerar que los modelos teóricos mencionados no deben utilizarse como marcos analíticos causales para al caso que estoy investigando. Sin embargo, emplearé el concepto de *régimen de gobierno*, proveniente de la literatura sobre régimen urbano a la que hice referencia anteriormente, pero sin incorporar los supuestos teóricos y el modelo causal de dicho enfoque. Su importancia para la presente investigación radica en que otorga un papel central a la existencia de reglas formales e informales para explicar cómo se producen y operan los arreglos de gobierno.

Respecto al campo de conocimiento que centra su atención en el rol de los alcaldes, me parece especialmente interesante retomar, con propósitos comparativos y heurísticos, algunas de la tesis propuestas por Flanagan, en particular la tesis de la personalidad, la cual postula que los distintos atributos personales del alcalde constituyen un factor determinante para el éxito de la política, y en segundo término, el concepto de *failure*, que nos remite a las dificultades que enfrentan los alcaldes para ejercer un liderazgo efectivo en un contexto tan demandante como el de las grandes metrópolis. Como se verá a lo largo de este libro, el peso de la personalidad de Uruchurtu es de enorme importancia para explicar por qué llegó al cargo, por qué permaneció tanto tiempo en el mismo y cómo alcanzó un amplio margen de autonomía para desplegar sus políticas, e igualmente importantes son las dificultades estructurales que debió enfrentar para lidiar exitosamente con los complejos problemas urbanos de la Ciudad de México. En cuanto al concepto de *failure*, expondré los diversos desafíos a los que se enfrentó Uruchurtu debido a la complejidad estructural de la metrópoli.

Respecto al campo de conocimiento que considera los sistemas presidencialistas o altamente centralizados para explicar los gobiernos de las ciudades capitales, éste nos proporciona una riqueza enorme con la presencia de personajes como el Barón de Haussmann y Robert Moses, con la cual haremos frecuente contrapunto a lo largo de la presente investigación. El importante trabajo de Myers y Dietz⁶⁶ constituye un gran esfuerzo inicial de tipo comparativo con miras teóricas y algunas de las conclusiones nos sirven para poner a prueba nuestras propias hipótesis, en particular su propuesta de estudiar el caso de Uruchurtu como una desviación histórica con respecto a los precedentes anteriores.

En suma, después de la revisión anterior me parece importante aclarar que este libro no busca fundamentarse y poner a prueba una teoría específica, sino que se nutrirá de muchas corrientes de pensamiento de distintos orígenes, con el propósito de orientar la investigación, establecer comparaciones, enriquecer el análisis y contrastar los resultados con las explicaciones que propongo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Si bien el libro intenta responder a todas las preguntas que se formularon al inicio de la introducción y lo hace aportando la riqueza historiográfica que requiere este esfuerzo, desde el punto de vista analítico quiero destacar dos preguntas que me parecen centrales para la presente investigación. La primera es: ¿Cómo se explica la permanencia de Uruchurtu durante casi 14 años en un cargo que, con su excepción, nunca se extendió en ningún otro funcionario por más de seis años en los 68 años de vida de la institución?

La hipótesis que postulo establece que el sonoreense se mantuvo en el cargo a lo largo de distintas administraciones porque así convenía a la consecución de los objetivos que los presidentes tenían para la capital y porque se ajustaba plenamente a su estrategia política nacional. En otras palabras, la permanencia de Uruchurtu fue completamente funcional para el sistema presidencialista durante la etapa que corresponde al llamado desarrollo estabilizador (1952-1970).

El segundo interrogante principal concierne a su salida abrupta del cargo. La hipótesis que propongo es que ésta se originó por la necesidad que tuvo Gustavo Díaz Ordaz de recuperar la Ciudad de México como espacio político para el apuntalamiento de su estrategia de consolidación del poder presidencial, si bien no hay que desestimar las contradicciones que surgieron entre la agenda del nuevo mandatario y las políticas urbanas sustentadas por Uruchurtu.

Para someter a prueba las afirmaciones anteriores, he desarrollado un tipo de investigación que se conoce dentro de la literatura especializada de la metodología de las ciencias sociales como un estudio de caso con enfoque cualitativo, tal como lo plantean Jack S. Levy⁶⁷ y Arend Lijphart.⁶⁸ Este puede definirse como un esfuerzo por comprender e interpretar una serie de eventos que se encuentran delimitados en términos espaciales y temporales.⁶⁹ Se trata de episodios históricos individuales e irrepetibles, cuyas conclusiones no pueden convertirse en una generalización de tipo teórico. Sin embargo, desde el artículo clásico de Lijphart⁷⁰ sabemos que este tipo de estudios pueden tener miras y objetivos más amplios desde el punto de vista científico. En particular, pueden ser generadores de nuevas preguntas, incorporar nuevos casos, y servir para confirmar o rechazar las generalizaciones teóricas prevalecientes.

Puedo decir que mi trabajo busca poner a prueba las hipótesis formuladas, se ocupa de analizar críticamente las generalizaciones de algunas teorías o estudios empíricos existentes, y también busca aportar conocimiento analítico y empírico que sirva para futuros estudios. Pretendo que la investigación sea mucho más que una amplia colección de información sobre el caso estudiado y que pueda aspirar a ser una investigación teóricamente informada y desarrollada a partir de ciertas reglas metodológicas.

Aclaro que no ofreceré una prueba de hipótesis formal derivada del empleo de un instrumento estadístico-matemático basado en un número grande de evidencias o de casos que puedan expresarse numéricamente, como lo demandan los estudios cuantitativos rigurosos. El enfoque cualitativo ha ganado importancia y presencia dentro de las ciencias sociales en las últimas décadas,⁷¹ combinando la utilización de distintos métodos (entrevistas, materiales visuales, análisis del discurso, interpretación histórica, observación

etnográfica), colocando el énfasis en los aspectos interpretativos y buscando explicar el “cómo” y el “porqué” de los fenómenos estudiados. En el marco de la presente investigación, esto significa que incorporaré dimensiones de análisis de diversa naturaleza, varias de ellas no susceptibles de expresión numérica (por ejemplo, las reglas escritas y no escritas), me apoyaré en distintas técnicas de investigación (entrevistas, análisis documental, análisis de estadísticas), y la interpretación de los eventos tendrá un lugar privilegiado dentro del análisis.

A pesar del carácter cualitativo del presente estudio, he tratado de lograr que la investigación alcance credibilidad, consistencia y rigor en la recopilación de información, análisis de la misma y su presentación. Nunca he pensado que dicho enfoque sea sinónimo de subjetividad, falta de reglas de investigación y carencia de criterios de validación. Sigo las propuestas de científicos como Michel Quinn Patton,⁷² quien ha planteado procedimientos para fortalecer y legitimar la calidad y la credibilidad del análisis cualitativo, mediante lo que él llama la “triangulación” y la confrontación de los resultados con otras explicaciones y teorías.

La validez del análisis está en el conjunto de pruebas aportadas y no en una sola susceptible de expresarse en términos cuantitativos. Son demasiadas las preguntas y problemáticas de investigación que manejo en la presente investigación y tendría que hacer todo un estudio para una sola de ellas. Las pruebas aportadas son de distinta naturaleza, no siempre cuantitativas, pero en conjunto proporcionan fuertes argumentos a favor de una tesis de manera lógica y convincente.

Para la búsqueda y selección de la vasta información recopilada y analizada he seguido varios criterios. Inevitablemente he rastreado y seleccionado información que contribuye a dar una base sólida a mis pruebas y argumentos, así como al conjunto de hipótesis y tesis planteadas, y estoy consciente de que esto puede representar un sesgo importante en el análisis. Sin embargo, he tratado de mitigar este problema procurando no dejar de lado la fuerza de las evidencias empíricas y los argumentos que se encuentran en otros trabajos que ofrecen una interpretación distinta, incluso opuesta a la mía. Cuando me ha parecido que no puedo aportar argumentos convincentes para cuestionar explicaciones o interpretaciones que van en una dirección diferente

o contraria a la que yo propongo, dejo abierto un signo de interrogación sobre el tema e invito a seguir investigándolo. A manera de ejemplo, señalo la tesis que sostienen algunos autores acerca de que Uruchurtu representó un régimen que se valió en lo fundamental de la represión, especialmente en contra de los sectores populares, para mantenerse en el poder e imponer sus políticas. A pesar de que los procesos de protesta y oposición de los sectores populares de la Ciudad de México del periodo de Uruchurtu no son mi objeto de investigación, es muy importante considerar las evidencias y los argumentos que están disponibles al respecto. La revisión histórica muestra que se produjeron movimientos de resistencia, algunos de ellos muy importantes y capaces de frenar las medidas aplicadas por la administración del sonoreense; sin embargo, en el material que he podido revisar no encuentro evidencias ni pruebas convincentes para aceptar como válida la tesis de que prevaleció una política represiva; con todo, no puedo llegar a una conclusión categórica y por eso me parece que lo más conveniente es dejar abierto el tema para futuras investigaciones.

La selección de las temáticas abordadas en los distintos capítulos no es arbitraria. Pienso que para entender a fondo la gestión de Uruchurtu es necesario analizarla integralmente, y esto supone incorporar los principales componentes que definen su actuación: las políticas de infraestructura, las fiscales, de ocupación del territorio, de vialidad y transporte, de regulación de precios, de espectáculos y diversiones, de moralización y varias más. Es seguro que habré omitido algunas de ellas, pero considero que, en términos de visibilidad e impacto, he realizado la selección de las más significativas. De igual manera están integrados al análisis los temas de política nacional y, muy especialmente, el núcleo de las relaciones presidente-regente. A lo largo de los capítulos vuelvo en forma recurrente al examen de todas estas problemáticas para conocer sus ritmos de continuidad y discontinuidad.

He buscado incorporar a la investigación la mayor diversidad de fuentes de información y voces para contrastar los diferentes puntos de vista sobre muchos de los temas abordados. Esto es especialmente importante en el momento de hacer las valoraciones sobre la obra de Uruchurtu. No sólo he buscado las voces de académicos, políticos, periodistas, expertos y habitantes de la Ciudad de México que disienten entre ellos sobre el sentido que tie-

nen las políticas del sonoreense, sino que he procurado abrir una suerte de discusión intertemporal que permita incorporar el punto de vista de distintas generaciones que vivieron, escucharon y estudiaron la administración de Uruchurtu.

Respecto a la estructura de la investigación, puedo decir que cada capítulo tiene incorporadas, en mayor o menor medida, preocupaciones teóricas, los problemas de investigación, las hipótesis y aun las discusiones más generales a las que he hecho referencia en páginas anteriores, pero debo reconocer que en todo momento el esfuerzo analítico está integrado a un denso discurso historiográfico que domina todo el trabajo. El peso de este enfoque tiene que ver no sólo con los enormes huecos que encontré en el conocimiento del objeto de la investigación y que demandaban una profunda fundamentación empírica, sino porque considero que los fenómenos estudiados pueden comprenderse mejor desde una perspectiva histórica. Sin embargo, en varios puntos de la narración histórica introduzco momentos de reflexión, altos en el camino de orden analítico-metodológico, que permiten evaluar las hipótesis enunciadas, considerar perspectivas comparativas y contrastar las explicaciones propias con las de otros investigadores.

ESTRUCTURA DEL LIBRO Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Este trabajo consta de nueve capítulos antecedidos de la presente introducción y el prólogo. Los dos primeros se ocupan de dirigir una mirada retrospectiva a la familia y la vida del licenciado Uruchurtu antes de su llegada a la jefatura del DDF, desde el origen de la familia en Sonora hasta su entrada a la Secretaría de Gobernación, en la presidencia de Miguel Alemán. Los antecedentes históricos son muy relevantes para entender muchos eventos de su gestión en el DDF, ya que nos aportan elementos para entender su pasado familiar y político, su ideología y su mundo de relaciones políticas. Aquí sigo de cerca los estudios que enfatizan la personalidad del funcionario para entender sus formas de actuar. Los siguientes tres capítulos se ocupan del primer periodo de Uruchurtu en el DDF, en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958); el primero de ellos constituye un capítulo dedicado al análisis de las razones que llevaron al presidente a designar a Uruchurtu como regente,

así como a entender las características de la institución que le tocó recibir y a interpretar las implicaciones de sus primeras acciones. Los siguientes dos capítulos ofrecen una visión de conjunto de las políticas públicas promovidas por *El Regente de Hierro*, su visión de la ciudad y sus problemas estructurales. Dan cuenta de la formación de lo que he llamado *el régimen de gobierno de Uruchurtu*, que seguirá operando a lo largo de toda la gestión del sonoreense.

Los capítulos VI y VII están dedicados al segundo periodo de Uruchurtu, correspondiente al periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964). Analizo las particularidades del poder delegado de esta etapa en la que el Ejecutivo implantó una agenda diferente a la de su antecesor para la Ciudad de México, la cual estuvo orientada hacia la realización de grandes obras monumentales y eventos internacionales para la metrópoli. Examinó los magnos proyectos presidenciales que fueron Ciudad Tlatelolco y el Museo Nacional de Antropología, así como las celebraciones internacionales que convirtieron a la Ciudad de México en una metrópoli mundial expuesta a la mirada de todos los países, y trato de explicar la forma en la que Uruchurtu se articuló en dichos proyectos, conservando y ampliando su margen de autonomía frente al gobierno federal.

Los últimos dos capítulos corresponden a los casi dos años que Uruchurtu fungió como regente del Distrito Federal en la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). El primero de ellos se ocupa del análisis del periodo 1965-1966, tratando de entender la naturaleza de las contradicciones que se produjeron entre el presidente de la República y el regente y que llevaron a la dimisión de este último. El capítulo final está dedicado a seguir con detalle el desenlace de este conflicto, explicando sus causas y adentrándose en los cambios inmediatos que llevaron al desmantelamiento del *régimen de gobierno* que erigió Uruchurtu. Las últimas secciones se ocupan de analizar las causas y modalidades del retiro de Uruchurtu de la política y la actividad pública hasta su muerte, ocurrida en octubre de 1997. La sección de consideraciones finales reúne una serie de conclusiones generales sobre la naturaleza del gobierno que encabezó Uruchurtu e intenta aportar elementos para una evaluación del mismo.

Para la elaboración del libro acudí a la consulta de fuentes de información muy diversas. Por un lado están las de carácter oficial, como las Gacetas

del DDF, Memorias del DDF, la Cuenta Pública, los presupuestos de egresos, leyes, reglamentos y otros ordenamientos que integraban la estructura jurídico-normativa de la institución y muchos otros documentos oficiales que también se detallan al final del trabajo. Se utilizaron fuentes secundarias, crónicas y libros de referencia de la época, así como una investigación exhaustiva de periódicos y revistas, que me permitieron observar la posición de la opinión pública frente a los acontecimientos que marcaron la regencia a todo lo largo del mandato de Uruchurtu, además de un trabajo iconográfico importante, en el cual resaltamos la gran cantidad de caricaturas publicadas y fotografías inéditas. También se acudió a diversos acervos históricos, como el Archivo General de la Nación, el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y otros más. Asimismo, se revisaron documentos de los Archivos Nacionales de Estados Unidos (National Archives and Records Administration) y el archivo privado de don Israel González, director del diario *El Pueblo*, en este caso gracias a la extraordinaria generosidad y confianza del doctor Ignacio Almada Bay, el cual constituye una fuente de enorme valor y riqueza, ya que contiene algunas de las cartas escritas por el sonoreense que se conservan o se han encontrado, uno de los pocos testimonios directos del personaje central del libro que, como sabemos por la investigación de Kram Villarreal,⁷³ ordenó quemar sus archivos personales nueve meses antes de fallecer, en 1997. Asimismo, se recurrió a un número importante de entrevistas con personajes que participaron directa o indirectamente en estos eventos y/o que conocieron personalmente a Uruchurtu.

Como mencioné anteriormente, estas fuentes de primera mano están acompañadas por una puesta en perspectiva a través de los libros de especialistas de la época, con trabajos realizados en la actualidad sobre Uruchurtu, el DDF y las políticas locales, así como sobre la ciudad en su conjunto. Se incluye al final de la obra un apéndice que nos ha permitido ubicar fuera del texto principal los cuadros estadísticos que también son parte de la presente investigación y que en muchos casos se utilizan para apoyar los argumentos del análisis.

Para finalizar esta introducción, debo dejar muy claramente establecido que la presente investigación no pretende ofrecer un resultado acabado y definitivo sobre Uruchurtu y su administración. Falta muchísima indagación

en torno al personaje, la ciudad y los momentos históricos anteriores y posteriores a su gestión, como para llegar a conclusiones definitivas. Sin duda, deberán explorarse nuevas fuentes de información y analizar con mayor profundidad ciertos procesos específicos que aquí sólo he podido esbozar. Sin embargo, espero que sea una contribución que brinde una sólida base para entender el papel que este personaje desempeñó en la existencia de la Ciudad de México y que ofrezca un retrato de la vida ciudadana en los años posteriores a la segunda mitad del siglo xx.

Notas

- 1 En este libro utilizo indistintamente las dos denominaciones; sin embargo, respetaré su empleo tal como esté citado en las propias fuentes escritas consultadas. El único título oficial es jefe del Departamento del Distrito Federal, tal como se encuentra establecido en la Ley Orgánica del DDF, con la excepción de lo que ocurrió durante la administración del licenciado Javier Rojo Gómez (1940-1946), cuando se cambió a gobernador del Distrito Federal; posteriormente, se regresó al original en el gobierno de Fernando Casas Alemán (1947-1952). El apelativo regente nunca fue un término oficial, pero sí de amplísima aceptación y uso durante toda la vida de la institución. Difícilmente encontraremos documentos oficiales en los que se emplee el mismo. ¿Entonces cuál es su origen? Parece que no hay un autor específico que se la atribuya, sino que tal vez surgió en la prensa o probablemente proviene de una “voz popular” que ganó rápida aceptación. Y esto sucedió al poco tiempo de que inició el funcionamiento de la institución. La primera vez que encontré el término fue en el periódico *El Nacional*, cuando se anunció en un titular: “Tiene nuevo Regente el Departamento Central”. La nota correspondiente informaba que, por instrucciones del presidente Pascual Ortiz Rubio, el senador por San Luis Potosí Lambert Hernández se encargaría de la titularidad del DDF, sustituyendo al doctor José Manuel Puig Casauranc (*El Nacional*, 9 de octubre de 1930). Ocasionalmente encontraremos alguna publicación oficial que utilice el término regente, como en el caso de la *Gaceta Oficial del DDF* del 28 de febrero de 1962, que se refiere al “regente licenciado Ernesto P. Uruchurtu” (Tomo xi (745)). Lo cierto es que el apelativo se impuso y fue utilizado de manera corriente hasta su desaparición en 1997. ¿Por qué? Tal vez debido a que la denominación jefe del Departamento del Distrito Federal era muy larga y engorrosa, pero quizá también porque el ingenio popular retomó un vocablo que se utilizaba en los regímenes monárquicos. Un regente se define como la persona designada para gobernar un reino o un Estado cuando el monarca es menor de edad, está ausente o está incapacitado, si bien puede referirse también a cargos de diversa naturaleza en un régimen democrático. Tal vez lo que logró capturar este apelativo de origen espontáneo es que el funcionario en cuestión tenía un amplio poder político que provenía de su designación por el presidente de la República en la Ciudad de México, que rebasaba con mucho la simple tarea administrativa de la institución.

- 2 Helmke y Levitsky (2004) han estudiado la importancia de las instituciones y las reglas informales dentro de sistemas político-administrativos de países con regímenes muy variados y con grados de desarrollo diferente, y han demostrado que la existencia de los mecanismos no formales es de fundamental importancia para entender su funcionamiento político. En México existen estudios sobre el papel de las reglas informales en el caso de los poderes metaconstitucionales de los presidentes de la República (Carpizo, 1978); de la movilización de los pobres en la Ciudad de México por medio de mecanismos clientelísticos (Cornelius, 1980); la tolerancia hacia los vendedores ambulantes (Cross, 1998) y en otros campos; sin embargo, los escasos estudios que tenemos sobre la propia institución del Departamento del Distrito Federal (Contreras Bustamante, 2001; Miranda Pacheco, 2008; Sánchez-Mejorada Fernández, 2005; Perló Cohen y Moya, 2003; Perló Cohen, 1990) no se han ocupado del análisis de sus reglas de funcionamiento informales. Véase: Gretchen Helmke y Steven Levitsky (2004). "Informal institutions and comparative politics: A research agenda". *Perspectives on Politics* 2 (4): 725-740. Jorge Carpizo (1978). *El presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI Editores. Wayne N. Cornelius (1980). *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política*. México: Fondo de Cultura Económica. John Christopher Cross (1998). *Informal Politics: Street Vendors and the State in Mexico City*. Stanford: Stanford University Press. Raúl Contreras Bustamante (2001). *La Ciudad de México como Distrito Federal y entidad federativa. Historia y perspectiva*. México: Porrúa. Sergio Miranda Pacheco (2008). *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández (2005). *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Manuel Perló Cohen y Antonio Moya (2003). "Dos poderes en un solo territorio: ¿conflicto o cooperación? Un análisis histórico de las relaciones entre los poderes central y local en la Ciudad de México de 1325 a 2002". En *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 173-215. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa. Manuel Perló Cohen (1990). "El cardenismo y la Ciudad de México: Historia de un conflicto". En *México a 50 años de la expropiación petrolera*, compilado por Agustín Herrera y San Martín Tejedo Lorea, 45-46. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades.
- 3 El estudio sobre la gestión de Uruchurtu lo realizaré partiendo del reconocimiento de que se trata de un caso de excepción. Estos casos forman parte de lo que se conoce en la literatura de ciencias sociales como casos de desviación (*deviant cases*) y son considerados como de excepción cuando contradicen o contrastan con un patrón regular de comportamiento. Véase al respecto: Ivan Ermakoff (2014). "Exceptional cases: Epistemic contributions and normative expectations". *European Journal of Sociology* 55 (22): 223-2243.
- 4 Oliver Oldman, Aaron Henry J., Richard M. Bird y Stephen L. Kass (1967). *Financing Urban Development in Mexico City*. Cambridge: Harvard University Press.
- 5 Diane E. Davis (1994). *Urban Leviathan. Mexico City in the Twentieth Century*. Filadelfia: Temple University Press.
- 6 Diane E. Davis (2002). "The local-national dynamics of democratization". En *Capital City Politics in Latin America: Democratization and Empowerment*, coordinado por David J. Myers y Henry A. Dietz. Colorado: Lynee Rienner Publishers.
- 7 Peter Ward (1991). *México. Una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial.

- 8 María Elena Mata Rosales (2000). “Los fraccionamientos y la política territorial en la Ciudad de México. Ernesto Peralta Uruchurtu (1952-1966)”. Tesis de Licenciatura en Urbanismo. México: Facultad de Arquitectura/Universidad Nacional Autónoma de México.
- 9 Leonardo Novoa (2021). “México como visión de la ciudad ideal. Implicaciones de la regencia de Ernesto Peralta, 1952-1966”. Tesis de Doctorado en Urbanismo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 10 Rachel Kram Villarreal (2008). “Gladiolas for the children of Sánchez: Ernesto P. Uruchurtu’s Mexico City, 1950-1968”. Tesis de Doctorado en Historia. Tucson: Universidad de Arizona.
- 11 Robert M. Jordan (2013). “Flowers and iron fists: Ernesto P. Uruchurtu and the contested modernization of Mexico City, 1952-1966”. Tesis de Doctorado en Historia. Lincoln: Universidad de Nebraska.
- 12 Carlota Zenteno (2016). “La valorización sociocultural de transformación del centro de la Ciudad de México en los tiempos de Ernesto. P. Uruchurtu, 1952-1960”. Tesis de Maestría. México: Instituto Mora.
- 13 Carlota Zenteno (2022). “Ordenamiento y moralización del espacio urbano. La Ciudad de México durante la regencia de Ernesto. P. Uruchurtu, 1952-1966”. Tesis de Doctorado en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 14 Rosalinda Vázquez Arroyo (2010). “Criminalidad y delincuencia en la Ciudad de México durante la década de los cincuenta del siglo XX”. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- 15 Michael Lettieri (2014). “Wheels of government: The Alianza de Camioneros and the political culture of P.R.I. rule, 1929-1981”. Tesis de Doctorado en Historia. Estados Unidos: Universidad de California-San Diego.
- 16 John Christopher Cross (1998). *Informal Politics: Street Vendors and the State in Mexico City*. Stanford: Stanford University Press.
- 17 Ariel Rodríguez Kuri (2013). “Ciudad Oficial, 1930-1970”. En *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta 2000)*, coordinado por Ariel Rodríguez Kuri. México: El Colegio de México.
- 18 Graciela de Garay (2010). “Recordando el futuro de la Ciudad de México. Testimonios orales de sus arquitectos, 1940-1990”. *Alteridades* 20 (39): 11-28.
- 19 Jan Bazant S. (2001). *Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. México: Trillas.
- 20 Emilio de Antuñano (2017). *Planning a “Mass City”: The Politics of Planning in Mexico City 1930-1960*. Ph. D. Dissertation. University of Chicago. Ver también (en proceso): “Informal governance in Mexico City’s postrevolucionary proletarian neighborhoods (1941-1963)”.
- 21 Mauricio Gómez Mayorga (1957). *¿Qué hacer por la ciudad de México?* México: Costa-Amic/Universidad de Texas.
- 22 Domingo García Ramos (1961). *Iniciación al urbanismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Arquitectura.
- 23 Enrique Beltrán (1958). *El hombre y su ambiente. Ensayo sobre el Valle de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 24 Carlos Monsiváis (1996). “El mito de Uruchurtu, mezcla de eficacia con paternalismo represivo”. *Proceso* 1021: 24-29.
- 25 John Ross (2009). *El Monstruo. Dread and Redemption in Mexico City*. Estados Unidos: Nation Books.
- 26 Serge Gruzinski (2004). *La Ciudad de México. Una historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- 27 Manuel Magaña Contreras (1991a). *Siete regentes y un reportero. De Uruchurtu a Camacho Solís*. México: Apolo Editorial.
- 28 Alfredo Uruchurtu Suárez (2004). *Del único mexicano en el Titanic, del regente de hierro y otros Uruchurtu (apuntes de relatos y anécdotas familiares)*. México: Edamex.
- 29 Gustavo A. Carrillo M. (2013). *Uruchurtu. Mito o leyenda*. México: Porrúa.
- 30 Alejandro Gárate Uruchurtu (2016). *Uruchurtu. Una familia con tradición e historia*. Hermosillo: Sociedad Sonorense de Historia/Universidad Unilider.
- 31 Sergio Miranda Pacheco (2008). *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 32 Manuel Perló Cohen (1981). *Estado, vivienda y estructura urbana en el cardenismo. El caso de la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Véase también: Manuel Perló Cohen (1990). "El cardenismo y la Ciudad de México: historia de un conflicto". En *México a 50 años de la expropiación petrolera*, compilado por Agustín Herrera y San Martín Tejedo Lorea. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades.
- 33 María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández (2005). *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- 34 Armando Cisneros Sosa (1993). *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la Ciudad de México (1920-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- 35 Alicia Ziccardi (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Miguel Ángel Porrúa.
- 36 Carlos Martínez Assad (1996). *¿Cuál es el destino del Distrito Federal? Ciudadanos, partidos y gobierno por el control de la Capital*. México: Océano.
- 37 Rodríguez Kuri, *op. cit.*
- 38 Alan Altshuler y David Luberoff (2003). *Mega-Projects: The Changing Politics of Urban Public Investment*. Washington: The Brookings Institution.
- 39 Floyd Hunter (1953). *Community Power Structure: A Study of Decision Makers*. Carolina: Chapel Hill.
- 40 Wallace S. Sayre y Herbert Kaufman (1965). *Governing New York City. Politics in the Metropolis*. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- 41 Edward Banfield (1961). *Political Influence*. Londres: Routledge.
- 42 Robert Dahl (1961). *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press.
- 43 Paul E. Peterson (1981). *City Limits*. Chicago: The University of Chicago Press.
- 44 Harvey Molotch (1976). "The city as a growth machine: toward a political economy of place". *American Journal of Sociology* 82 (2): 309-332.
- 45 Norman Fainstein y Susan Fainstein (1983). "Regime strategies, communal resistance and economic forces". En *Restructuring the city*. Nueva York: Longman. Susan Fainstein (1994). *The City Builders: Property, Politics and Planning in London and New York*. Gran Bretaña: Blackwell/International Journal of Urban and Regional Research.
- 46 Clarence N. Stone (1989). *Regimen Politics: Governing Atlanta. 1946-1988*. Kansas: University Press of Kansas.
- 47 *Ibidem*, p. 3.
- 48 *Ibidem*, p. 4.
- 49 *Ibidem*, p. 6.

- 50 Richard M. Flanagan (2004). *Mayors and the Challenge of Urban Leadership*. Estados Unidos: University Press of America.
- 51 Melvin G. Holli (1999). *The American Mayor: The Best and the Worst Big-City Leaders*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University.
- 52 Douglas Yates (1991). *The Ungovernable City. The Politics of Urban Problems and Policy Making*. Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- 53 Flanagan, *op. cit.*
- 54 Adam Cohen y Elizabeth Taylor (2000). *American Pharaoh. Mayor Richard J. Daley. His Battle for Chicago and the Nation*. Nueva York: Little, Brown and Company.
- 55 *Ibidem*, p. 7.
- 56 Mike Royko (1971). *Boss. Richard J. Daley of Chicago*. Nueva York: Plume.
- 57 Holli, *op. cit.*
- 58 Diane Favro (1996). *The Urban Image of Augustan Rome*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 59 Michel Carmona (2002). *Hausmann. His Life and Times, and the Making of Modern Paris*. Chicago: Iván R Dee Publisher.
- 60 Kurt Steiner (1965). *Local Government in Japan*. Stanford: Stanford University Press.
- 61 Robert A. Caro (1975). *The Power Broker: Robert Moses and the Fall of New York*. Nueva York: Vintage.
- 62 Ante la imposibilidad de presentar la abundante bibliografía existente, mencionaré dos trabajos que me parecen especialmente relevantes. Un libro que contiene contribuciones importantes de varios autores y que permite reevaluar la obra de Robert Moses fue coordinado por Hilary Ballon y Kenneth T. Jackson (2007). *Robert Robert Moses and the Modern City. The Transformation of New York*. Estados Unidos: Norton. También puede mencionarse el libro de Anthony Flint (2009). *Wrestling with Moses. How Jane Jacobs took on New York's Master Builder and Transformed the American City*. Nueva York: Random House.
- 63 Caro, *op. cit.*, pp. 17-18.
- 64 David J. Myers y Henry A. Dietz (2002). *Capital City Politics in Latin America. Democratization and Empowerment*. Nueva York: Lynne Rienner Publisher
- 65 Arend Lijphart (1971). "Comparative politics and the comparative method". *The American Political Science Review* 65 (3): 682-693. Véase también: Jack S. Levy (2008). "Case studies: Types, designs, and logics of inference". *Conflict Management and Peace Science* 25: 1-18.
- 66 Myers y Dietz, *op. cit.*
- 67 Levy, *op. cit.*, pp. 1-18.
- 68 Lijphart, *op. cit.*
- 69 Levy, *op. cit.*
- 70 Lijphart, *op. cit.*
- 71 Keith F. Punch (1998). "Introduction to social research: Quantitative and qualitative approaches". *American Journal of Industrial and Business Management* 5 (12): 4.
- 72 Michael Quinn Patton (1999). "Enhancing the quality and credibility of qualitative analysis". *Health Services Research* 34 (5): 1189-1208.
- 73 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 22.

I. Las profundas raíces sonorenses

LOS ORÍGENES DE LOS URUCHURTU-PERALTA

Si bien es cierto que Ernesto P. Uruchurtu pasó la mayor parte de su vida en la Ciudad de México y alcanzó el cénit de su carrera política ejerciendo el gobierno de la capital del país durante casi 14 años, también es una realidad indiscutible que nunca abandonó el apego a los orígenes de su tierra natal, Sonora. Su acento, sus maneras francas y directas, sus amistades profundas nunca dejaron duda acerca de su origen, lo que siempre fue para él motivo de orgullo. Y no sólo eso: el mundo sonorenses acompañará al futuro jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF) en los momentos culminantes de su vida y de su carrera política, incluso después de su retiro definitivo de la vida pública (véase capítulo IX).

Nació el 28 de febrero de 1906 en Hermosillo, Sonora, en ese entonces una pequeña ciudad del norte profundo de México que contaba con un poco más de 10 000 habitantes, fundada hacia 1700 bajo el nombre de Santísima Trinidad de Pitic. Sus dimensiones eran, sin duda, reducidas si las comparamos con la Ciudad de México, que a comienzos del siglo xx contaba con 344 721 moradores, e incluso con muchos otros centros urbanos de la República;¹ sin embargo, destacaba como la concentración humana más grande del estado y su centro económico más sobresaliente.²

Fue hijo de Gustavo Adolfo Uruchurtu Ramírez, oriundo de Hermosillo, donde nació en 1868, y de María Luisa Regina Peralta Arvizu, originaria de Villa de Seris, un pequeño pueblo contiguo a Hermosillo, donde vio la luz en 1875. El matrimonio Uruchurtu-Peralta (la P. mayúscula que ostentaba el nombre del regente corresponde al apellido materno) procreó nueve hijos: seis mujeres de nombres Mercedes, Armida, Julia, María Luisa, Carmen y Alicia, y tres hombres: Gustavo Adolfo, Ernesto y Manuel.

Las dos ramas familiares, pero sobre todo la paterna, provenían de una dinastía con mucho peso y lustre dentro del estado. El bisabuelo de Uruchurtu fue un emigrante del País Vasco, de nombre Mateo Uruchurtu Egurlude (en ciertas fuentes apellidado Eyurbide y en otras, como en el texto publicado por Alfredo Uruchurtu Suárez, se utiliza el segundo apellido de su madre y se le llama Mateo Ignacio de Urruchurtu y Atocha), tronco principal de una vasta familia que prosperó y se integró plenamente a la vida pública y empresarial de Sonora.³

En su testamento, uno de los pocos documentos oficiales que tenemos a la mano, se establece que era natural del reino de España, “señorío de Vizcaya, merindad de Orratia y anteiglesia de Duna”,⁴ hijo de don Pedro Mateo Uruchurtu y Ellauri y de doña María Egurlude y Atocha. Se desconoce el año de su nacimiento, pero llegó a Sonora alrededor de 1808, tras la guerra librada por España contra Francia y el sitio de Zaragoza, que lo dejó como único sobreviviente del clan uruchurtiano en el País Vasco. Una vez en México, se dedicó fundamentalmente a los negocios, probando suerte como agricultor, comerciante y prestamista. De acuerdo con Gustavo A. Carrillo, este personaje fue “uno de los principales terratenientes de Sonora”⁵ en la primera mitad del siglo XIX.

Mateo Uruchurtu Egurlude contrajo nupcias con doña Dolores Díaz, originaria de Hermosillo, con quien procreó varios hijos, de los cuales sólo vivieron seis: Antonio, Rosendo, Mateo, Jesús, Juliana y Francisco. Tal parece que residió durante varios años en Guaymas con su familia y falleció el 10 de noviembre de 1855 en Hermosillo. El testamento del inmigrante vasco nos deja ver que no acumuló una gran fortuna, pero sí logró alcanzar una posición desahogada. Además de legar a sus hijos y nietos una casa-habitación y la nada despreciable suma de 12 974.74 pesos de aquel entonces, ordenó separar de esa cantidad la suma de 320 pesos para entregársela en “mano propia” a su hermana María Jesús, quien vivía en España, y remitir a su sobrino Ozeron y Uruchurtu, residente en Bilbao, la cantidad de 25 pesos para 50 misas por el descanso de su alma.⁶ Muchos años más tarde, su bisnieto Ernesto P. Uruchurtu habría de buscar en el País Vasco a sus parientes, al parecer sin mucha suerte.⁷

Los hijos del emigrante vasco comenzaron a tomar distintos caminos de vida. Uno de ellos, Antonio, se vio atraído por la fiebre del oro de California en 1849, y envió a varios de sus sirvientes de confianza en búsqueda de dicho metal, “pagando equipo y provisiones”.⁸ Mateo, futuro abuelo de nuestro personaje, nació en 1815 y emprendió una ruta más ligada a la vida pública, ya que en 1854 tenemos noticias de que luchó en la Batalla de Guaymas en contra de la invasión filibustera del francés Raousset Boulbon, que pretendía liberar la región del poder central y consolidarla como nación independiente. La invasión fue rápidamente eliminada y la participación de Mateo Uruchurtu Díaz le valió el nombramiento de Capitán de las Guardias de Hermosillo por el entonces presidente Ignacio Comonfort.⁹ En 1865 se casó con Mercedes Ramírez Sotomayor y procrearon cuatro hijos: Alfredo, Gustavo Adolfo, Manuel y Remigio. El segundo de ellos fue el padre del futuro jefe del DDF.

Sin duda el más conocido del siglo XIX e inicios del XX fue Manuel Uruchurtu Ramírez, un empresario y político muy prominente dentro del Porfiriato, nacido el 27 de junio de 1874 en Hermosillo. Como lo han documentado con enorme precisión,¹⁰ el Porfiriato cambió el rostro y la dinámica de Sonora. El auge capitalista en Estados Unidos con sus inversiones en México, el ferrocarril, los bancos que agilizaban el crédito, el *boom* minero en Sonora, Chihuahua y Nuevo León, y el marítimo y comercial en Tampico y Guaymas, hicieron que esta zona del noroeste de México se volviera más ágil y con un impulso material con una doble y efectiva incorporación “por un lado, al pujante mercado norteamericano, por el otro, a la red inconclusa pero practicable de lo que podía empezar a llamarse República Mexicana. En estos años el norte fue un foco de inversiones y nuevos centros productivos que diversificaron notablemente su paisaje económico y humano”.¹¹

El tío de Ernesto P. Uruchurtu había realizado sus estudios básicos en Sonora en la capital del estado y estudió la carrera de magisterio. El 10 de mayo de 1899 se tituló como licenciado en Derecho con la tesis “Breves consideraciones sobre el artículo 14 constitucional”.¹² Ocupó el cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora; como era especializado en la justicia militar, esto le valió la obtención del grado de coronel. Pronto, asociado con E. Maqueo Castellanos y Prisciliano Maldonado, abrió un bufete de abogados en la Ciudad de México. Rápidamente lo atrajo la política y se

ocupó como diputado suplente en la XXI Legislatura, de 1902 a 1904, por el cuarto distrito electoral de Sonora.

Destacó también por su cercanía con Ramón Corral, el hombre más importante del régimen porfirista en el estado de Sonora, quien ocupó el cargo de gobernador en forma interina de 1887 a 1891 y, posteriormente, de 1896 a 1899, y que se convirtió poco a poco en la mano derecha de Porfirio Díaz. Saltó a la política federal como gobernador del Distrito Federal de 1900 a 1903, para luego convertirse en vicepresidente de México de 1904 a 1911.

La familia Uruchurtu-Peralta apreciaba y se enorgullecía de este tío. En alguna ocasión Gustavo Adolfo padre viajó a la Ciudad de México acompañado de su hijo Gustavo para saludar a su hermano. A diferencia de este prominente político del Porfiriato y de otros miembros de la familia, Gustavo Adolfo, segundo de los hermanos y padre de Ernesto P. Uruchurtu, parece no haber entrado al mundo de los negocios que había atraído a varias ramas de los Uruchurtu y tampoco siguió el camino de la política que abrazó su hermano. Gustavo A. Carrillo M.¹³ aporta algunos datos sobre su trayectoria y nos relata que fue maestro normalista; entre sus alumnos llegó a contar al mismo Plutarco Elías Calles; asimismo, ocupó diversos cargos dentro de la administración pública.¹⁴ Sobre su personalidad, nos dice que “era un hombre de convicciones familiares sólidas, conducta intachable, disciplina germanófila, pero de gran nobleza y sensibilidad, indiscutible labor humanitaria, honorabilidad y honestidad irrefutables, una honradez inquebrantable”.¹⁵

La rama materna de Ernesto P. Uruchurtu, los Peralta, es menos conocida, pero se trata de una familia con vieja raigambre en Sonora, especialmente en Villa de los Seris, población fundada en junio de 1741, época cuando ya aparece por primera vez el apellido Peralta. Dentro de la vida pública destacó un tío suyo de nombre Francisco Martínez Peralta, nacido en 1895, quien primero hizo una carrera en el ejército desde 1910, cuando alcanzó el grado de general de división, y luego en la vida política, ya que fue diputado local de 1937 a 1940 por Sonora, senador por ese estado de 1940 a 1946, y diputado federal de 1946 a 1949 por la misma entidad. Este tío fue uno de los pocos parientes que el regente incorporó a su administración: fue director de Tránsito del DDF de 1962 a 1965.¹⁶

A pesar de que el futuro regente nunca se casó y murió sin descendientes directos, le dio una importancia central a la vida y sobre todo a las relaciones familiares a lo largo de toda su existencia. La cercanía con sus padres, la relación filial, muy particularmente con su hermano mayor Gustavo, la presencia de tíos, primos y parientes políticos, fueron centrales en toda su vida, lo que también se haría extensivo a su vida política, ya que sus vínculos familiares fueron decisivos durante su posterior carrera.

Cuando Ernesto nació, en 1906, el quinto de los hijos del matrimonio Uruchurtu-Peralta, Hermosillo vivía una transformación importante. Fue en este periodo cuando experimentó, al igual que todo el estado de Sonora, un crecimiento económico muy significativo. Tenía una estación fundamental del ferrocarril que comunicaba el puerto de Guaymas y la ciudad de Nogales en la frontera en la década de los años ochenta. Motivada por la fuerza de sus relaciones con la economía estadounidense y por la modernización que tuvieron varias ciudades del país con el Porfiriato, la ciudad natal de Uruchurtu vivió un fuerte dinamismo en la primera década del siglo xx, que se tradujo en la pavimentación de sus calles, la construcción de edificios públicos, la electrificación y hasta la instalación de un sistema de tranvías tirado por caballos.¹⁷ Los primeros años de la vida de Uruchurtu transcurrieron en una ciudad con importantes cambios urbanos (para 1910, la población había aumentado a 14 578 habitantes) con influencias de las ciudades estadounidenses más que de las europeas, como sucedió con la Ciudad de México.

La familia Uruchurtu-Peralta no pertenecía a las ramas más acomodadas de los Uruchurtu. Gustavo Carrillo relata que “a pesar de ser una familia con tradición, acomodada y de abolengo en Sonora, el ingreso económico de don Gustavo alcanzaba para vivir sin lujos pero bien, muy rara vez con ciertas limitaciones”.¹⁸ Añade que Gustavo Adolfo (padre) trabajó como empleado de confianza en algún establecimiento y que la familia “creció en condiciones muy modestas económicamente hablando, pero eso sí, bajo un ambiente familiar cien por ciento, en una casona vieja de la calle Rosales, que perteneció a su abuelo Mateo”.¹⁹

Sin embargo, la falta de dinero no fue un obstáculo para que los Uruchurtu disfrutaran de una posición de prestigio y reconocimiento social. Se trataba de una élite cultural que conservaba ciertos lazos con los hombres de

decisión en Sonora. Su posición se reflejaba en las escuelas donde cursaron estudios los hijos del maestro Gustavo Adolfo. Según relata Francisco Antonio Uruchurtu,²⁰ primo del regente, éste realizó sus estudios primarios en el Colegio de Sonora (entrevista en Hermosillo, Sonora, mayo de 2012). Su presencia en dicha institución muestra la pertenencia de la familia Uruchurtu a las élites culturales sonorenses. Inaugurado en 1889 por Ramón Corral, el Colegio de Sonora representaba el fuerte impulso del régimen porfiriano a la educación. Era, además, un lugar de socialización de las clases medias y ricas del estado. Los que serían los protagonistas de los movimientos políticos de principios del siglo xx se encontraron dentro de esta nueva instrucción educando a las nuevas generaciones. Plutarco Elías Calles fue instructor asistente en la escuela estatal superior. Este ímpetu que se dio a la educación produjo un beneficio adicional, ya que “abrió una nueva área de empleo para quienes aspiraban a pertenecer a la clase media sonorenses y buscaban puestos administrativos y de maestros”.²¹

LA REVOLUCIÓN Y LA FAMILIA URUCHURTU

Cuando los vientos revolucionarios arreciaron en el país a finales de 1910, Ernesto era un niño no mayor de cinco años y probablemente los primeros eventos pasaron inadvertidos para él, pero el vendaval de la Revolución sí afectó la vida del clan Uruchurtu, llevándolo por rumbos muy diferentes. Para algunos significó una pérdida política y económica, pero en el caso de la familia Uruchurtu-Peralta representó una extraordinaria oportunidad de ascenso social y político.

Hay que recordar que a pesar del auge que experimentó Sonora durante el Porfiriato, no todos los sectores y grupos resultaron igualmente beneficiados. De hecho, los últimos años del régimen no habían sido los mejores para Sonora y la convirtieron en tierra fértil para el movimiento opositor. La precariedad económica y las tensiones sociales comenzaban a aparecer. Con estos problemas económicos, las clases medias retiraron gradualmente su apoyo al régimen porfirista.²²

Además de estas razones económicas, existen otros factores que motivaban el descontento social. Los hacendados se opusieron a la política in-

dígena gubernamental y los funcionarios estatales se enfrentaron con las autoridades municipales. El descontento político emergió, ya que los puestos de funcionarios se conservaban dentro del círculo cerrado de familias y aliados del triunvirato sonorenses del Porfiriato (Ramón Corral, Rafael Izabal y Luis Emeterio Torres). Este favoritismo gubernamental limitó las oportunidades para el creciente número de jóvenes educados de clase media que maduraron durante este periodo.

La formación de una oligarquía a lo largo del régimen porfiriano que se mantuvo en el poder y anquilosó la posibilidad de acceder a los diferentes niveles de la administración pública ocasionó un fuerte descontento en las grandes familias patriarcales. En este sentido, Francisco I. Madero representa la última de las grandes rupturas del Porfiriato, como señalan Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer: “El descontento de algunas de las grandes familias patriarcales, consolidadas penosamente a lo largo del siglo XIX y triunfantes de la causa liberal juarista en los años 60, pero desplazadas en los 80 y los 90 por la mano centralizadora del porfirismo, la alianza del régimen con los intereses extranjeros y su patrocinio de una nueva generación oligárquica”.²³

La vena mercantil estuvo presente en el tejido político que dio forma y esencia al movimiento revolucionario de 1910; quienes lo encabezaron fueron personajes pudientes que vieron en la Revolución una oportunidad de “cumplir los anhelos de una emergente burguesía”.²⁴ Figuras importantes y que tuvieron un rol crucial en la evolución de la política mexicana en los años veinte provinieron de este grupo desclasado por la oligarquía porfirista, como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta y Abelardo L. Rodríguez, todos empresarios que buscaban recuperar o ganar una posición privilegiada dentro de la economía nacional. De la Revolución a los años veinte, este grupo de sonorenses dominó militar y políticamente el paisaje regional y consiguió la integración del estado como región a la economía nacional y la formación de una nueva clase empresarial.

Desde finales de 1910 hasta la renuncia de Porfirio Díaz, el 25 de mayo de 1911, Sonora fue muy favorable a la rebelión convocada por Madero, que se propagó rápidamente por distintos puntos, apoyándose en núcleos guerrilleros, pero sin llegar a poner en jaque al gobierno estatal. Fueron el curso de los acontecimientos en Chihuahua a comienzos de mayo y la caída de Ciudad

Juárez lo que precipitó el desmoronamiento del gobierno y la entrada triunfal de Maytorena en Hermosillo, el 1 de junio de 1911.²⁵

Ese mismo año, Díaz renunció y debió exiliarse junto con sus ministros más cercanos, entre los que se encontraba Ramón Corral. Por su parte, el gobernador de Sonora, Luis Emeterio Torres, y el gobernador interino, Alberto G. Cubillas, huyeron y los notables enviaron a sus familias a California y Arizona.²⁶

Muy cercano a la élite porfirista, Manuel Uruchurtu Ramírez permaneció en México en un primer momento después de la renuncia del presidente Díaz, en su cargo de diputado por Sinaloa, pero mantuvo distancia con el nuevo gobierno de Madero, al cual criticó desde la tribuna de la Cámara de Diputados. En 1912 decidió viajar a Europa en una comitiva oficial para presenciar actividades legislativas en Inglaterra, España y Francia, pero también aprovechó para tratar de entrevistarse con varios miembros de la élite porfirista exiliados en París y sobre todo con su mentor político, Ramón Corral, lo cual no fue posible debido a que éste se encontraba gravemente enfermo. Quería su apoyo para ser senador por Sonora.²⁷ Decidió regresar a México y tuvo la pésima suerte de embarcarse en el trasatlántico *Titanic*, que zarpó el 12 de abril de 1912 con destino a Nueva York; pereció trágicamente en las aguas del Atlántico.²⁸

No disponemos de evidencias precisas sobre las inclinaciones políticas de la familia Uruchurtu-Peralta durante los años de inicio de la Revolución, pero sí sabemos que uno de sus parientes más cercanos, Alfredo E. Uruchurtu, tuvo una participación muy destacada en el ámbito de la educación pública del nuevo régimen. Y no sólo eso: fue un factor de enorme influencia en la vida futura de los hermanos Gustavo y Ernesto Uruchurtu Peralta.

LA VISITA DEL TÍO ALFREDO Y EL FUTURO DE LA FAMILIA URUCHURTU-PERALTA

En los primeros años posteriores a la Revolución, Alfredo E. Uruchurtu (1884-1940) visitó a su tío Gustavo Adolfo en Hermosillo y tuvo la oportunidad de convivir con su primo Gustavo, hermano mayor de Ernesto. El tío Alfredo, como lo llamaban sus primos por la diferencia de edad que existía entre ellos,

era un personaje muy interesante y que en las siguientes décadas habría de ocupar cargos importantes en el sector educativo de algunos estados como Tamaulipas y Baja California, especialmente en la futura Secretaría de Educación Pública, fundada por José Vasconcelos en 1921.

Hijo de Alfredo Uruchurtu Ramírez y María Encinas,²⁹ nació el 10 de marzo de 1884 en Hermosillo. Cursó estudios en su ciudad natal y más tarde se trasladó a la Ciudad de México, donde ingresó a la Escuela Normal, de la que se graduó en 1906 como profesor de educación primaria elemental.³⁰ Debido a que fue un estudiante sobresaliente, el gobierno de la República le dio una beca para hacer una especialización en psicopedagogía y psicología de la adolescencia en la Universidad de Jena, en Alemania, así como en Suiza. Regresó a México en 1911, año cuando se hizo cargo de la subdirección de la Escuela Normal, donde impartió la clase de psicología. En 1915 se trasladó a Tamaulipas, llamado por el gobernador Luis Caballero Vargas, para ocupar el cargo de jefe de la sección de escuelas normales, y en 1917 pasó a ser director de la Educación Primaria del estado.

Alfredo se casó el 3 de agosto de 1918 con María de los Ángeles Gil Reyes en Ciudad Victoria, Tamaulipas, de donde ella era oriunda. Era prima hermana de Emilio Portes Gil, futuro presidente provisional de México, dato importante para explicar acontecimientos posteriores de los cuales me ocuparé en el siguiente apartado. El matrimonio procreó tres hijos: Alfredo, Jorge y María.³¹ Según Alfredo Uruchurtu Suárez, nieto del prestigioso maestro, la relación de éste con Emilio Portes Gil no se debió precisamente al matrimonio con su prima, “quizás éste vino a reforzarla”, señala, “pero lo cierto es que los dos caballeros se conocían desde tiempo atrás, fundamentalmente por la importante labor que el maestro Uruchurtu había realizado en Tamaulipas”.³²

Fue muy probablemente cuando prestaba sus servicios al gobierno de Tamaulipas bajo el gobernador Luis Caballero Vargas, en 1915, que el tío Alfredo, de visita en Hermosillo, le propuso a Gustavo, quien se encontraba trabajando para ayudar al sustento familiar y no podía continuar con sus estudios de preparatoria en Hermosillo, que abandonara su ciudad natal y viajara con él a Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde tendría su apoyo para proseguir su formación. Según Gustavo A. Carrillo, la invitación fue tajante y contundente: “Mañana me voy muy temprano en tren, ya eres todo un hombrecito y tú

sabes si te vas conmigo o te quedas, tienes toda la noche para pensarlo bien, espero que la decisión que tomes sea la mejor para tus aspiraciones, buenas noches".³³

Gustavo no podía desaprovechar esa oportunidad de seguir preparándose que se le presentaba. Después de comunicárselo a sus sorprendidos padres, quienes decidieron apoyarlo, abordó al día siguiente el tren que lo llevaría a la capital de Tamaulipas, donde realizaría sus estudios de preparatoria en los próximos tres años con el apoyo del tío Alfredo, quien era ya un destacado funcionario dentro del sistema educativo del gobierno estatal.

Al terminar sus estudios preparatorianos, Gustavo Uruchurtu Peralta decidió continuar con su formación profesional y se instaló en la Ciudad de México en 1918 para estudiar la carrera de Medicina en la entonces Universidad Nacional. Ya sin el apoyo del tío Alfredo, que para ese entonces pasó a ocupar cargos similares en el territorio norte de Baja California y más tarde se trasladó con su familia a la Ciudad de México, donde fue designado inspector general y catedrático de la Escuela Normal de México y de la Universidad Nacional, los siguientes años de su formación como médico fueron difíciles y llenos de privaciones. Como lo cuenta Carrillo,³⁴ trabajó de obrero en la Maestranza Nacional de Artillería y luego como taquígrafo en la Escuela Correccional de varones. Vivió en condiciones modestas, sin poder comprar los libros caros que exigía la carrera de medicina y con privaciones. No obstante, tenía un enorme gusto por las apuestas y parece que en ocasiones se llegó a jugar su modesto sueldo en una casa de juegos que se encontraba cercana a la Facultad en el antiguo barrio universitario.³⁵

A pesar que en el segundo año se arrepintió de haber escogido la carrera de médico, terminó sus estudios y seis años después de haber llegado a la capital, el 1 de octubre de 1924, recibió de manos del jefe de la Facultad de Medicina, el doctor Gastón Melo, su título profesional como doctor en Medicina.³⁶ Si bien la Ciudad de México fue escenario de sus penurias, resultó un lugar inmejorable para tejer los contactos y las amistades políticas decisivas que le permitirían hacer una serie de relaciones personales con los dirigentes más importantes de la época e iniciar una destacada trayectoria política.

Férreo admirador de la élite militar sonoreNSE que habría de gobernar México de 1921 hasta 1935,³⁷ Gustavo Adolfo:

[...] tuvo la fortuna de conocerlos en persona siendo muy joven, tratarlos y aprender de ellos, ya que fue arropado por ese destacado grupo de caudillos revolucionarios. De ese grupo tan distinguido, a uno le tenía una admiración especial no sólo por ser simpático y por tener un carácter campechano, sino además por sus triunfos revolucionarios, su inteligencia, astucia, valor, excelente estrategia militar, ser gran político, sin dejar de señalar la prodigiosa memoria que tenía [...] Nos referimos nada menos que al general de división Álvaro Obregón, pieza medular en el movimiento revolucionario [...]»³⁸

Gustavo Adolfo mantuvo una estrecha relación con Obregón, Calles y De la Huerta, los llamados *Tres Mosqueteros*, “situación que trajo muchos beneficios en el medio político además de su desarrollo personal, ya que los consideró como sus maestros”.³⁹ Su relación con el general Álvaro Obregón fue tan estrecha, que formó parte del equipo médico personal del entonces presidente de México entre 1920 y 1924.

Al terminar sus estudios, había trabajado un año como practicante en el Hospital General y llegó a convertirse en jefe de área, pero gracias a sus importantes contactos con el equipo del presidente Calles (1924-1928), especialmente a través del tío Alfredo, quien el 8 de junio de 1925 fue nombrado oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública,⁴⁰ así como a sus vínculos con el bloque obregonista, le permitieron un importante ascenso laboral al conseguir una plaza dentro del servicio público como médico en jefe de comisaría. Desde esa época, Gustavo Uruchurtu se mantuvo muy cercano al Centro Director Obregonista, entonces dirigido por Aarón Sáenz y Ricardo Topete como secretario general, organización que agrupaba a un sector muy destacado de partidarios de Obregón y que sería la encargada de organizar la elección que le permitió reelegirse como presidente de la República en julio de 1928.

Mientras la vida profesional seguía progresando y su carrera política avanzaba, el doctor Gustavo Uruchurtu no dejó de pensar en su familia que seguía en Hermosillo, e invitó en 1924 a su hermano Ernesto para estudiar la carrera de leyes en la Universidad Nacional. Ernesto tenía 18 años y había realizado sus estudios primarios en el Colegio de Sonora y los secundarios en la Escuela Normal de Hermosillo.⁴¹ Aunque una fuente familiar⁴² afirma

que se trasladó a la Ciudad de México para ingresar a la Escuela Preparatoria Nacional en 1921, las actas oficiales de la Escuela Normal mixta que fueron consultadas (Archivo de la Escuela Normal del Estado de Sonora, Hermosillo) registran la presencia del estudiante Ernesto P. Uruchurtu aprobando la asignatura de Historia Patria dentro de sus aulas todavía en septiembre de 1924, por lo que podemos inferir que realizó el equivalente de sus estudios preparatorios en su natal Hermosillo en la mencionada institución. Sin precisar el año, Gustavo Carrillo señala que el hermano mayor trajo a la capital al futuro regente para que estudiara leyes en la Ciudad de México.⁴³

Su arribo a la capital y su ingreso a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional (conocida también como Escuela Nacional de Jurisprudencia) no sólo representaron un cambio de vida completo para el joven Ernesto, sino que también marcaron de manera profunda la ruta profesional, ideológica y de vínculos políticos que habrían de ser definitivos para el resto de su vida.

EL ESTUDIANTE ERNESTO P. URUCHURTU, *PLUMA BLANCA*

La Ciudad de México que le tocó vivir al joven Ernesto P. Uruchurtu en su etapa de estudiante universitario, en la segunda mitad de los años veinte, estaba experimentando un intenso proceso de transformación, en contraste con los años previos, cuando los enfrentamientos armados y la violencia en el territorio nacional frenaron su crecimiento y su dinamismo. Mientras que de 1910 a 1921 la población había aumentado solamente de 472 066 habitantes a 661 708, para 1930 alcanzó un total de 1 048 970 habitantes.⁴⁴

Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), sus aliados políticos del Partido Laborista dominaron por completo la vida municipal del Distrito Federal y eso trajo una cierta estabilidad y mejora de los servicios urbanos en la capital y un cierto auge constructivo de la vivienda, que experimentaron colonias como la Roma (donde se asentaron muchos miembros prominentes de la élite gobernante, con Obregón a la cabeza), la aparición de los nuevos fraccionamientos, como el Hipódromo de la Condesa, Chapultepec Heights o Lomas de Chapultepec, y hacia el sur de la ciudad la colonia del Valle y algunos edificios públicos asociados al nuevo régimen, como la

Escuela Benito Juárez, y el inicio del edificio de la Comisión de Salud (posteriormente Secretaría de Salubridad y Asistencia).

La Universidad Nacional estaba enclavada en el barrio universitario del centro de la ciudad, un lugar lleno de residencias estudiantiles, cafés, librerías de viejo, y cuyas calles eran testigos de las constantes protestas, las celebraciones y los desfiles universitarios. Era el espacio de la historia, los museos, los edificios más icónicos del país, como la Catedral, el Palacio Nacional y el Palacio de Minería. Era también la sede de los poderes federales y de las autoridades municipales.

No menos impresionante fue el lugar al cual llegó a estudiar el joven Ernesto Uruchurtu. Entre 1924 y 1928, la Facultad de Jurisprudencia fue sin duda, como lo señala Renate Marsiske,⁴⁵ la entidad dominante dentro del conjunto de la universidad posrevolucionaria, tanto en lo que se refiere a su posición con respecto a otras escuelas y facultades, como por sus fuertes vínculos externos con el gobierno y las organizaciones políticas y sociales del país. Y no sólo eso: era el centro de la cultura universitaria, con múltiples actividades literarias, musicales y poéticas, así como el principal espacio de la política universitaria estudiantil.

La pléyade de maestros, intelectuales y figuras públicas no podía ser más impresionante. La generación 1924-1928 tenía profesores de la talla de Manuel Gómez Morín, quien fue director de la Facultad de Jurisprudencia de 1921 a 1925; Aquiles Elorduy, quien sustituyó a Gómez Morín en la dirección de la Escuela; Alfonso Caso, en la cátedra de Filosofía del Derecho; Narciso Bassols impartía Garantías y Amparos; José Aguilar y Maya, Teoría del Estado y Derecho Constitucional; Luis Chico Goerne, Sociología y Derecho Penal, y Julio García, Derecho Civil; todos ellos eran figuras ya destacadísimas en la vida universitaria, institucional, cultural y política en ese momento, y lo serían en los años por venir.

Y no puede faltar la mención de sus compañeros de generación, integrada por jóvenes de gran inteligencia y talento que le darían al país en las siguientes décadas un presidente, secretarios de Estado, gobernadores, dirigentes de partidos políticos, legisladores, diplomáticos, literatos y cineastas. Ésta y otras generaciones de la Escuela de Jurisprudencia constituyeron un semillero de la dirigencia política y cultural del país de los siguientes 40 años.

Varios de los estudiantes de la generación 1924-1928 habían pasado previamente por la Escuela Nacional Preparatoria y habían destacado por su excelencia académica y/o por su vocación política, como Braulio Maldonado, Gabriel Ramos Millán, Andrés Serra Rojas, Antonio Ortiz Mena, Manuel Ramírez Vázquez y Oscar Soto Máynes.⁴⁶ En 1924, según recuerda el ex presidente Miguel Alemán, se sumaron nuevos condiscípulos, como Antonio Carrillo Flores, Alejandro Gómez Maganda, José Castro Estrada, Alejandro Gómez Arias, Andrés Henestrosa, Ángel Carvajal, Juan Bustillo Oro, Salvador Azuela y Mauricio Magdaleno, entre otros.

En sus *Remembranzas y testimonios*, Miguel Alemán recuerda especialmente a uno de ellos: “Ernesto Uruchurtu, apodado en la escuela el ‘Pluma Blanca’ y figura destacadísima, posteriormente, como regente de la Ciudad de México”.⁴⁷ Este apelativo tenía su origen en el indio yaqui Manuel *Pluma Blanca*, originario de Loma de Bacúm, Sonora. Muy probablemente nació a finales del siglo XIX; de acuerdo con ciertas fuentes,⁴⁸ vivió un buen trecho de su vida en el siglo XX, llegando incluso a estar relacionado con el general Cárdenas cuando éste fue presidente. Fue capitán mayor de la Nación Yaqui, pero a raíz de la Revolución de 1910 se habría ligado al ejército revolucionario, donde alcanzó el grado de coronel. *Pluma Blanca* es reconocido como integrante de una ilustre y valiente estirpe de jefes de la Nación Yaqui a quienes les tocó enfrentar y resistir los planes de colonización brutales a los que fueron sometidos por distintos gobernadores de Sonora en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente a raíz de la Guerra del Yaqui, desatada por el gobierno de Porfirio Díaz. Forman parte de esta lista nombres como el de Cajeme, el más célebre de todos, Jusacamea, Tetabiate, Sibalaume, *El Jopo* y otros. *Pluma Blanca* constituyó un símbolo de la valentía, la resistencia y la independencia de la Nación Yaqui, con el cual se identificaban muchos sonorense, como pudo haber sido el caso del joven estudiantes de leyes recién llegado a la capital.



Ernesto P. Uruchurtu y Miguel Alemán, sentados en el extremo derecho, condiscípulos en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional. Fotografía cortesía de la Fundación Miguel Alemán, A. C.

Esa conjunción de una ciudad bulliciosa, un barrio universitario vibrante y lleno de vida y una Facultad de Jurisprudencia rebotante de talento y de activismo como la de aquel momento, no podía sino deslumbrar al joven proveniente de Hermosillo. Sin embargo, Ernesto no era cualquier joven estudiante de provincias que debiera enfrentar toda suerte de privaciones, como sucedía con muchos de sus propios condiscípulos. Contaba con el apoyo y las relaciones de su hermano mayor, que ya en ese entonces tenía un mundo de nexos con la élite gobernante, y con los de su tío Alfredo, quien se desempeñaba como oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública.

Es indiscutible que su paso por la Facultad de Jurisprudencia y la convivencia con una generación de estudiantes que destacará en la vida pública de México fue determinante en todos los aspectos de la vida de Ernesto P. Uruchurtu. Además de brindarle una formación profesional de mucha calidad y un ambiente intelectual muy estimulante, le permitió entablar vínculos de amistad con un grupo de compañeros de aulas que formará parte de la élite gobernante del país en un futuro no lejano, especialmente con uno que se convertiría en presidente de México en 1946: Miguel Alemán. Esta re-

lación amistosa tuvo una importancia estratégica en la vida del sonoreense, como habrá de verse en los siguientes capítulos. Otros de sus condiscípulos habrán de convertirse en compañeros suyos en los gabinetes presidenciales de años posteriores, como fueron los casos de Antonio Carrillo Flores, Ángel Carvajal y Antonio Ortiz Mena.

No logré encontrar evidencias o testimonios de un Uruchurtu involucrado en las actividades de política estudiantil de la época, como fue el caso de sus futuros compañeros de gabinete Ángel Carvajal y Antonio Ortiz Mena, o de su inquieto amigo Miguel Alemán, pero su interés por la vida pública no debe haber estado ausente, sobre todo a través de la intensa participación que mantenía su hermano Gustavo, muy cercano al grupo de partidarios del general Obregón, quien estaba buscando su reelección a la presidencia.

ASESINATO DE ÁLVARO OBREGÓN Y EXILIO DE GUSTAVO URUCHURTU

En 1927 tuvo lugar la reforma constitucional que le permitió a Obregón reelegirse y el 1 de julio de 1928 se llevaron a cabo las elecciones en las que resultó ganador para ocupar nuevamente la presidencia para el periodo 1928-1934. En este mismo proceso electoral, Gustavo P. Uruchurtu logró una curul como diputado por Sonora para la XXXIII Legislatura (1928-1930).

Sin embargo, a los pocos días de la elección, el 17 de julio de 1928, se cometió el atentado que cobró la vida del general sonoreense. Tras la muerte de Obregón, las cosas no se presentaron nada fáciles para Gustavo Uruchurtu y toda la familia Uruchurtu-Peralta. Además de la tremenda impresión que le causó estar en la exhumación del cadáver del presidente electo,⁴⁹ con la remoción del jefe de la policía general Roberto Cruz y la entrada del general Antonio Ríos Zertuche el mismo día del asesinato, para apaciguar a los obregonistas y alejar las sospechas hacia Plutarco Elías Calles,⁵⁰ Gustavo tuvo que dejar su cargo en la comisaría, y si bien consiguió otros empleos en el gobierno y en la empresa privada, no tuvo la misma estabilidad ni jerarquía que en el anterior.

El 1 de septiembre de 1928 se integró la XXXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, con la presencia de un bloque obregonista mayoritario. La dirección estuvo integrada por José Luis Solórzano y Ricardo Topete, apoya-

dos por Federico Medrano, Aurelio Manrique y Alejandro Cerisola. El 1º de septiembre de 1928, Calles rindió su cuarto y último informe de gobierno, y en esa misma sesión tomaron protesta los diputados de la legislatura, entre ellos Gustavo A. Uruchurtu, quien además quedó como responsable de la Comisión de Administración de la XXXIII Legislatura.⁵¹ Al final de la sesión se gritaron vivas a Álvaro Obregón.

El nombramiento por parte de las Cámaras de Diputados y Senadores de Emilio Portes Gil como presidente interino el 25 de septiembre de ese año también era una excelente noticia, ya que el tío Alfredo era pariente político suyo y se apreciaban mutuamente; sin embargo, bajo el nuevo gobierno comenzó a crecer la tensión entre los obregonistas y el general Calles por la nominación del futuro candidato a la presidencia. El *Jefe Máximo* había impulsado la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR); durante la conformación del mismo en los primeros días de marzo de 1929 se produjo un movimiento a favor del ingeniero Pascual Ortiz Rubio para ser el contendiente en las elecciones, desplazando a dos de los candidatos obregonistas, Aarón Sáenz y Gilberto Valenzuela, este último acérrimo enemigo de Calles, a quien acusó en una gira por Sonora en 1929 “como traidor y autor intelectual del asesinato del máximo jefe de la revolución: general Obregón”.⁵²

Un sector de los obregonistas, integrado por jefes militares, diputados y algunos gobernadores estatales, consideraba que la candidatura de Ortiz Rubio era una ruda intervención del presidente Calles para imponer a un candidato y eventual presidente al cual pudiera manipular a su gusto, y comenzaron a conspirar para desconocer al gobierno de Portes Gil. El núcleo más fuerte de los obregonistas insurrectos estaba encabezado por los generales Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre y Fausto Topete (entonces gobernador de Sonora), Ramón F. Iturbe, Jesús M. Ferreira y otras personalidades civiles, como el licenciado Gilberto Valenzuela, y militares como el general Roberto Cruz, que siendo originalmente un hombre muy cercano a Calles se unió a los rebeldes por su oposición al presidente Portes Gil. Estos lanzaron el Plan de Hermosillo el 3 de marzo de 1929, que llamaba a la rebelión en contra del presidente Portes Gil y de Calles. Esta sublevación, que alcanzó a varios estados de la República, duró 75 días y acabó con la derrota de los rebeldes, cuyos principales dirigentes rápidamente escogieron el exilio.

Gustavo Uruchurtu se encontraba en Sonora en el momento del inicio de la rebelión. Aunque no firmó el manifiesto del Plan de Hermosillo decidió, según testimonios de su padre, como veremos dentro de un momento, exiliarse en Estados Unidos, en Los Ángeles, lo que ocurrió posiblemente en abril o mayo de 1929. Después de la derrota militar de los rebeldes, vino otro golpe el 27 de mayo de 1929, cuando fue desaforado de la XXXIII Legislatura un grupo importante de diputados del bloque obregonista que se había sumado a la rebelión o que era identificado con la misma, entre los que se encontraba Gustavo Uruchurtu.⁵³

Esta situación produjo una enorme aflicción en la familia Uruchurtu-Peralta, que muy pronto se movilizó para ayudar al hermano mayor y sostén de la familia. Es probable que varios miembros de la familia, incluyendo los progenitores y otros hermanos, ya se encontraran radicando en la Ciudad de México, en el número 224 del Paseo de la Reforma.

El 7 de junio, Gustavo le hizo llegar un telegrama a su hermano Ernesto en los siguientes términos:⁵⁴

Los Ángeles Calif.

Ernesto P. Uruchurtu, Reforma 224,
Mexico City.

Acabo recibir carta papa creo necesario veas a quien creas oportuno ya sea Dr. Puig, Ing. Gómez o Lic. Medina diciendoles solicito dejeseme entrar pais dispuesto esclarecer mi actuación sin intentar en absoluto proceder con enganos como con mi desafuero creo termino por completo mi actuacion politica supongo accederase mi petición ve si Pancho Verminel quiere ayudar. Espero noticias.

Dr. Gustavo A. Uruchurtu.

El telegrama le dejó una encomienda muy importante y delicada a su hermano Ernesto, que a la sazón contaba con 23 años. Ir a ver, ni más ni menos, que al doctor Puig (José Manuel Puig Casauranc, hombre cercanísimo a Cailles y en ese momento jefe del recién creado DDF del gabinete de Portes Gil, primer funcionario que ostentaría ese cargo; el propio Ernesto P. Uruchurtu lo ocuparía a partir de 1952), al ingeniero Gómez (muy probablemente se re-

fiere a Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento) y al licenciado Medina (seguramente se trata de Enrique Medina, procurador general de la República; Gómez y Medina eran integrantes del gabinete de Portes Gil). Le recomienda, por último, ver “si Pancho Verminel quiere ayudar” (muy probablemente se refiere a Francisco L. Terminel, al que por un error en el telegrama se menciona con el apellido Verminel, sonorense cercano a Calles, que fue diputado por Sonora de 1932 a 1934 y senador por su estado en 1934, pero que fue desaforado el 14 de diciembre de 1935, al calor de la ruptura entre Calles y Cárdenas).

A su padre, don Gustavo Adolfo Uruchurtu, y a su madre, doña María Luisa P. de Uruchurtu, también les dejó un encargo importante: mandar cartas y exhortos a las más altas autoridades del país para interceder a su favor, de manera que pudiera regresar a México. El 14 de junio su padre le hizo llegar una extensa carta al licenciado Fernando Canales, subsecretario de Gobernación encargado del despacho durante todo el gobierno de Emilio Portes Gil hasta 1930, en la que explicó prolijamente que su hijo nunca fue en realidad insurrecto, por lo que le solicitaba que pudiera regresar a México, donde aportaría datos más precisos ante la justicia cuando compareciera ante ella.⁵⁵

Terminaba su carta expresando sus fuertes esperanzas de que su caso fuera resuelto de conformidad, “dado que nuestro digno Mandatario, con toda la magnanimidad ha resuelto favorablemente casos más dudosos que el de mi referido hijo, recibiendo así gracia y justicia que respetuosamente impetro”. La madre de Gustavo y Ernesto, la señora María Luisa Peralta Arvizu, también envió al presidente Portes Gil un telegrama en el que “una madre dolorida invoca su clemencia suplicándole respetuosa y atentamente permita y ordene pase a su país a mi hijo Dr. Gustavo Uruchurtu radicado en Los Ángeles”. La carta terminaba con la siguiente petición: “Concédame señor Presidente este favor en nombre su adorada madre y su querida hija. Luisa P. de Uruchurtu, Paseo de la Reforma 224”.⁵⁶

Al parecer, las gestiones tuvieron éxito. Sin duda, el dolor de la madre logró conmover a Portes Gil, pero tal vez fue de mayor peso la relación política y familiar que el tío Alfredo mantenía con el primer mandatario, pues éste lo había ratificado en su cargo de oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública y era primo de su esposa, la señora María de los Ángeles Gil

Reyes. El ex diputado Uruchurtu no sólo regresó a México exonerado, sino que se integró al Departamento de Salud Pública (posteriormente Secretaría de Salubridad y Asistencia), para servir a las órdenes de su antiguo jefe del Hospital General, el doctor Aquilino Villanueva, ahora convertido en director del Departamento de Salud del Gobierno Federal. Desde este cargo participó en diversas campañas sanitarias encaminadas a la erradicación de enfermedades como el sarampión, la viruela, el paludismo o dengue, entre otras. Según Gustavo Carrillo, a su regreso también empezó a recomponer sus relaciones políticas, se reintegró al PNR por “invitación del general Plutarco Elías Calles”⁵⁷ y entabló relaciones de amistad y colaboración con la clase política en los siguientes años.

NUEVO ABOGADO

Con todo lo que había pasado en el bienio 1928-1929, el futuro regente se atrasó un poco en completar sus estudios y sobre todo en hacer su tesis. El año de 1929 había sido muy turbulento para el país y la familia Uruchurtu-Peralta no había escapado a los tiempos difíciles. Por otro lado, la propia Universidad Nacional había vivido unos meses de gran agitación y cambios a partir de la huelga estudiantil que se inició en mayo de ese año y que concluyó en julio, cuando se logró la aprobación de una nueva ley orgánica, que le dio autonomía a la institución. El 30 de octubre de 1929, Ernesto P. Uruchurtu le dirigió una carta al secretario general de la Universidad Nacional en la que le solicitaba que se le dispensara del pago de la colegiatura de ese año, como ya se le había concedido en el pasado, ya que se “encontraba pensionado por el gobierno del estado de Sonora para hacer mis estudios profesionales en esta capital [y] para subsistir no tengo otros medios que los que me proporcionan la reducida pensión de que disfruto”.⁵⁸ Justo en esos momentos el estudiante de leyes había sido testigo de una lucha diferente a la armada, pero que capturó la atención de la opinión pública y de la vida política de la Ciudad de México: la mencionada huelga estudiantil, que llevó a la lucha y conquista de la autonomía universitaria, iniciada el 9 de mayo de 1929. En esta lucha quien llevó el liderazgo fue precisamente la Facultad de Jurisprudencia, en cuyas aulas había estudiado. Como resultado de esta lu-

cha, se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional el 22 de julio y la huelga universitaria se levantó el 12 de julio.

Uruchurtu tenía, sin embargo, otras preocupaciones familiares y parece que hasta económicas más urgentes que la autonomía universitaria. El regreso y la exoneración de su hermano fueron su prioridad. Habiendo logrado, con el esfuerzo conjunto de la familia, este cometido, la familia Uruchurtu-Peralta logró su tranquilidad y recobró su estabilidad, por lo que Ernesto logró concentrarse en la fase final de sus estudios, la elaboración de su tesis.

La tesis profesional que presentó en la entonces Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de México lleva como título “Escuelas y tendencias penales. El nuevo Código Penal” y tiene como fecha de conclusión abril de 1930. Está dedicada a sus padres, señor don Gustavo A. Uruchurtu y señora doña Luisa P. de Urucuhurtu, y a su hermano, el doctor Gustavo A. Uruchurtu Jr. Su constancia de examen indica que el grado se llevó a cabo el 28 de abril de 1930; los integrantes de su jurado fueron los señores Roberto Esteva Ruiz, Everardo Gallardo, Lucio Mendieta y Núñez y Ernesto Berrón.⁵⁹

Por lo visto, el joven postulante se había concentrado en un tema muy poco abordado en el país, pues como él mismo señalaba en la primera línea del proemio dirigido al jurado: “En México siempre se ha visto con muy poco interés los estudios de la Ciencia Penal”. Sin embargo, el 30 de septiembre de 1929, la XXXIII Legislatura—de la cual había sido desaforado precisamente su hermano Gustavo— había aprobado un nuevo Código Penal, el cual entró en vigor el 15 de diciembre del mismo año, y esta novedad se prestaba para hacer un análisis detallado del nuevo ordenamiento jurídico:

El nuevo Código Penal ha sido objeto de numerosas críticas, algunas de las veces apasionadas o inconsistentes; en ocasiones, las menos, fundadas y dignas de tomarse en cuenta. Todo esto despertó en mí deseos de investigación y estudio de la ciencia penal, condensando estos estudios y observaciones que pude hacer en la tesis que para optar por mi título profesional presento a vuestra consideración.

En un lenguaje claro, preciso y pulcro, a lo largo de 82 páginas mecanografiadas con gran corrección, el autor de la tesis revisa a los teóricos de la escuela

clásica penal, como Cesare Beccaria, Cesare Lombroso y Enrico Ferri, y sopesa la influencia de las contribuciones de la escuela clásica y de la teoría de la imputabilidad sobre el derogado Código Penal de 1872. Posteriormente nos lleva al terreno de otros autores menos influyentes, pero igualmente importantes, como el español Quintiliano Saldaña, el alemán Karl Röder y muchos otros criminólogos y penalistas. Sorprende la posición crítica y la opinión propia que este joven estudiante de leyes se va formando y expresa sobre las distintas escuelas y autores, esfuerzo al que dedica la mitad de la tesis.

La otra mitad de su tesis está enfocada a un propósito muy definido de orientación pragmática: hacer una evaluación del nuevo ordenamiento jurídico aprobado en 1929 a la luz de las distintas doctrinas de la ciencia penal y criminalística, para conocer su solidez, su consistencia y su viabilidad. Las conclusiones principales de su investigación fueron contundentes: si bien no era deseable regresar al antiguo código, el nuevo padecía “errores fundamentales”, como el hecho de no haberse seguido en todo el sistema las mismas doctrinas penológicas, sino “que parece que se quisieron acoplar las olvidadas enseñanzas de la escuela clásica [...] con las modernas tendencias que al principio del articulado aparecían como guiadoras del nuevo sistema”.⁶⁰ Desde su punto de vista, era necesario reformar la nueva ley, pero sin regresar a la letra del ordenamiento derogado, basado en la escuela clásica.

Y no se equivocaba en su diagnóstico el joven profesionalista: el Código Penal de 1929 fue abrogado y Emilio Portes Gil creó una comisión para elaborar uno nuevo, sobre todo como consecuencia de sus defectos de redacción, sus numerosas repeticiones y contradicciones, que dificultaban su aplicación. El nuevo ordenamiento fue promulgado el 13 de agosto de 1931 por el presidente Ortiz Rubio.

El trabajo de tesis le llevó a Uruchurtu de seis a siete meses, ya que sólo se pudo haber iniciado con la aprobación del nuevo Código, lo que ocurrió a finales de septiembre de 1929, aunque entró en vigor hasta el 15 de diciembre de ese mismo año, y la fecha de terminación de la tesis fue en abril de 1930. Sin la pretensión de hacer una evaluación especializada de la materia abordada en su trabajo, sí puedo afirmar que la tesis nos habla de un profesional con un pensamiento muy estructurado, dotado de una excelente capacidad de síntesis, con la habilidad para captar claramente las ideas principales de

las diversas doctrinas consideradas y con visión para extraer las conclusiones más significativas y prácticas de su investigación. El jurado de su examen profesional lo aprobó por unanimidad.

El paso de Uruchurtu por la Facultad de Jurisprudencia fue definitivo en su formación como abogado, profesión que lo acompañaría muy sólidamente a lo largo de toda su carrera político-administrativa, incluso cuando le tocó gobernar la capital de la República. La visión y la cultura jurídica nunca abandonarán su pensar y actuar. Creo que es interesante señalar que tres de los administradores urbanos más longevos y eficientes sobre los que tenemos noticias en el último siglo y medio fueron abogados: Georges-Eugene Haussmann, mejor conocido como el Barón Haussmann, prefecto de París de 1853 a 1870; Robert Moses, funcionario de diversos cargos de la ciudad de Nueva York, de 1934 a 1968, y Ernesto P. Uruchurtu, jefe del DDF, del 1 de diciembre de 1952 al 14 de septiembre de 1966; algo en común deben haber tenido estos funcionarios en la manera de ver y actuar sobre la ciudad.

PROBANDO SUERTE EN SONORA

A los pocos meses de presentar su examen profesional, el joven abogado tomó una decisión de enormes consecuencias sobre su vida personal y profesional. Se trasladó a vivir a su estado natal, pero no a Hermosillo, cuna de la familia, sino a la ciudad fronteriza de Nogales, donde aceptó un puesto como juez de Primera Instancia. La decisión, en principio, parecía extraña. ¿Por qué dejar la Ciudad de México, donde se encontraba una parte importante de su familia y donde existían mayores oportunidades de encontrar un empleo más atractivo y tal vez mejor remunerado que en una ciudad que sólo hasta 1920 recibió su designación como tal, que no rebasaba los 15 000 habitantes y cuya dinámica comercial actividad había disminuido considerablemente a raíz de la crisis económica de 1929?

Es verdad que las cosas no habían sido sencillas para la familia en los años 1928-1930, pero Gustavo ya estaba de regreso con un empleo en el Departamento de Salubridad Pública, encargado del manejo de epidemias y dedicado a recomponer sus relaciones políticas. Por su parte, el tío Alfredo seguía como oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública. En menos de un

año estallaría una crisis en el gobierno de Ortiz Rubio, que cada vez resentía con mayor fuerza el peso del Maximato, pero en el momento de la decisión un grupo importante de funcionarios aún prestaba sus servicios en la administración del nuevo gobierno, por ejemplo, el doctor José Manuel Puig Casauranc, quien había sido ratificado en el cargo de jefe del DDF.

Algunos de los antiguos condiscípulos de generación del sonorenses se habían dispersado hacia distintos lugares del país a probar suerte en sus lugares de origen, como fue el caso de Miguel Alemán, quien se mudó a Veracruz, donde pronto inició una meteórica carrera política, y de Alejandro Sánchez Maganda, quien se enfiló a su natal Guerrero para comenzar la escalera ascendente de cargos que le permitiría años más tarde alcanzar la gubernatura. En cambio, otros como Antonio Carrillo Flores y Antonio Ortiz Mena permanecieron en la Ciudad de México, el primero de ellos trabajando en la Procuraduría General de la República y el segundo en el DDF, inicialmente como asesor y más tarde como jefe del Departamento Jurídico del mismo.⁶¹

Tal vez Uruchurtu quería probar suerte en su estado natal para hacer una carrera política comenzando desde los primeros peldaños. En septiembre de 1930 ya lo encontramos trabajando en un nuevo cargo. A pesar de la relativa modestia del mismo, parece que se dedicó con mucho empeño a sus tareas judiciales, ya que declinó una invitación de los dirigentes de la recién inaugurada secundaria federal número 9 (21 de septiembre de 1930) para impartir clases de civismo, aduciendo que tenía demasiado trabajo en el juzgado.⁶² Uruchurtu continuó en este puesto durante todo el año 1931. En el *Boletín Oficial* del gobierno constitucional del estado de Sonora lo encontramos dictando una sentencia de divorcio en septiembre.⁶³

En realidad, pienso que el cálculo de Uruchurtu para aceptar esta encomienda fue completamente estratégico; era importante posicionarse en el estado sin importar, por el momento, el cargo, porque su entidad natal distaba de ser un lugar aislado y remoto de la vida política nacional; era, en cambio, la cuna de la dinastía que llevaba 10 años conduciendo los destinos del país, y con la muerte de Obregón, sólo había quedado un jefe a cargo de la misma: Plutarco Elías Calles. En Sonora su dominio era total, al grado que el candidato a gobernador para el periodo 1931-1935 fue su hijo, el ingeniero Rodolfo Elías Calles.

Cuando Uruchurtu llegó a Sonora, hacia finales de 1930, Francisco S. Elías fungía como gobernador sustituto; era un personaje político del círculo más cercano y tío del entonces *Jefe Máximo*. Ya había sido gobernador brevemente entre los años 1919 y 1923; sustituyó al general Fausto Topete, prominente obregonista, quien firmó en su calidad de gobernador de Sonora el Plan de Hermosillo para unirse al “movimiento renovador” y en 1929 solicitó licencia para tomar el mando de las fuerzas armadas contra Calles. Sin embargo, el movimiento fracasó. Como apunta Nicolás Pineda Pablos, el 3 de mayo de ese mismo año se declararon desaparecidos los poderes de Sonora y se nombró a Francisco S. Elías como gobernador “constitucional provisional”; ejerció de mayo de 1929 a agosto de 1931.⁶⁴ Durante su administración se creó el cuerpo de la Policía Rural, “para la persecución de algunos grupos rebeldes diseminados en algunos lugares del estado...”⁶⁵

En abril de 1931 tuvieron lugar las elecciones constitucionales para gobernador del estado, periodo 1931-1935, las cuales ganó sin oposición y sin hacer campaña alguna Rodolfo Elías Calles, quien asumió su cargo el 1º de septiembre de 1931. De acuerdo con Adrian A. Bantjes,⁶⁶ Rodolfo era un hombre joven, educado en Estados Unidos, más experimentado en los agronegocios y la banca que en la política, y que se encontraba trabajando en el ingenio de caña de azúcar El Mante, Tamaulipas, propiedad de su padre.⁶⁷ Inicialmente, los sonorenses lo consideraron un representante de los intereses agrícolas del Valle del Yaqui, pero muy pronto se reveló como independiente de las élites rurales y comenzó su propio proyecto. Su estilo modernizador y populista le ganó amplio apoyo entre la gente.⁶⁸ A pesar de la crisis económica imperante, Calles hijo implementó un programa de apoyo a la agricultura comercial, así como a la construcción de una sólida infraestructura de riego, carreteras y comunicaciones. Trató de impulsar una reforma agraria moderada, pero efectiva, y buscó la organización corporativa de campesinos y obreros en el estado. Su popularidad aumentó debido a su brutal manejo del llamado “problema chino”, que condujo a la expulsión forzosa de miles de chinos en 1931, sirviéndose de un discurso xenófobo y regionalista. No menos importante fue su política cultural, educativa y anticlerical. En efecto, éste fue el periodo en el que se hizo más agudo el conflicto religioso en Sonora. Rodolfo heredó de su padre su celo anticlerical, que lo llevó a la destrucción de

las imágenes religiosas y, durante 1931, a la clausura de las iglesias de todas denominaciones en el estado.

Por lo que concierne la educación, Calles hijo gastó un tercio del presupuesto estatal en ella;⁶⁹ se prohibieron y clausuraron las escuelas católicas, se despidió a los presuntos simpatizantes de la religión y a quienes no comulgaban con el enfoque científico. También se combatió el vicio del alcoholismo mediante grupos de maestros que intentaron cerrar vinaterías y, como solución a la inmoralidad y al desenfreno, se promovió la práctica de deportes. Rodolfo integró en su gabinete a hombres fieles, en particular al ingeniero Ramón Ramos en el cargo de secretario general de Gobierno —hombre muy cercano al clan— y quien lo sustituiría como gobernador interino en sus frecuentes viajes a la Ciudad de México. También nombró procurador general de Justicia del estado al licenciado Andrés H. Peralta, pero a los pocos meses del nombramiento, éste renunció para aspirar a una diputación federal.⁷⁰ Para sustituirlo, puso a consideración de la Cámara de Diputados de Sonora a un joven abogado recién titulado por la Universidad Nacional Autónoma de México, con sólo 26 años de edad, de escasa experiencia laboral y que llevaba poco tiempo de haber regresado a Sonora después de varios años de haber radicado en la capital: el licenciado Ernesto P. Uruchurtu. Difícilmente el Congreso local iba a oponerse a una propuesta del Ejecutivo estatal y, “por unanimidad de votos”,⁷¹ los diputados eligieron a Uruchurtu procurador general de Justicia del estado de Sonora, cargo que comenzó el 19 de febrero de 1932, después de rendir protesta.

¿Cómo logró Uruchurtu este nombramiento, que representaba un ascenso político indiscutible y lo colocaba en un puesto privilegiado para hacer una sólida carrera judicial? No tengo información que me permita saber si el gobernador Rodolfo Elías Calles conocía personalmente a Uruchurtu y estaba convencido de sus dotes profesionales como para designarlo a un cargo tan importante y delicado, pero lo que sí puede afirmarse es que el tío Alfredo Uruchurtu seguía ocupando el cargo de oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, que tenía desde 1925; conocía muy bien no sólo al ex presidente, sino también a Francisco S. Elías y al joven gobernador Calles, a quien apoyaba para las actividades educativas de Sonora.⁷² Es probable que la recomendación haya provenido de Alfredo Uruchurtu.

Una de las tareas más importantes de Uruchurtu al frente de la Procuraduría General de Justicia fue su labor como presidente de la Comisión Jurídica Revisora de Leyes, designada por el gobernador del estado para revisar y armonizar las leyes locales a la Constitución General de la República, tarea que le venía muy bien al joven procurador, si recordamos que durante su trabajo de tesis profesional se había ocupado de evaluar la consistencia y la solidez jurídicas del nuevo Código Penal, en aplicación desde finales de 1929. Así narra este hecho el periódico *El Pueblo*:

Hasta ahora en el Estado de Sonora vivimos un régimen jurídico anticuado, pues nuestras leyes datan de épocas pretéritas sin que hayan sufrido reformas que se hacen necesarias dado el adelanto de la ciencia jurídica. Además, no obstante que la Constitución General de la República cambió fundamentalmente los conceptos jurídicos en algunas materias, las leyes locales han permanecido estacionadas porque nadie se ha preocupado hasta ahora en iniciar una seria labor de reforma legislativa. Se da el caso curioso de que en la mayoría de los casos las leyes secundarias del Estado no sólo son ajenas a los nuevos principios y doctrinas de derecho ya consagrados, sino que están en clara y bien definida contraposición con las leyes constitucionales. En casi todos los aspectos, esas mismas leyes desconocen la ideología revolucionaria.⁷³

El gobernador, percatándose de la importancia “que encierra el tener una legislación de acuerdo con el tiempo y las circunstancias”, designó dicha comisión, la cual debía encargarse de la revisión de las leyes vigentes y de la elaboración de nuevas. Estaba integrada por Uruchurtu, con el título de presidente, además de Adolfo Corona Herroz, José Rojas, Agustín Arenas y Refugio Báez. Para la realización de esta ardua tarea se solicitaba la colaboración de los miembros de la judicatura y abogados, además de personas civiles, cuyas sugerencias debían ser enviadas por escrito al propio licenciado Uruchurtu, a la Procuraduría General de Justicia.

Parecía un reto enorme para este joven abogado, que había tenido un año para familiarizarse con la legislación estatal y que conocía muy bien la de carácter federal, como demostró cuando llevó a cabo su tesis de licenciatura sobre el nuevo Código Penal. Sin embargo, no pudo llevar a término esta tarea

porque sorpresivamente renunció a su cargo el 11 de noviembre de 1932.⁷⁴ Unos días después, el *Boletín Oficial* del 16 de noviembre ya no registraba su nombre en el directorio de gobierno y en su lugar aparecía el de Pedro González B. como “Procurador General de Justicia en funciones”.⁷⁵ Sólo había permanecido ocho meses en el cargo y no volvería a ocuparlo. ¿Por qué duró tan poco tiempo? ¿Oposición a las políticas de Rodolfo Elías Calles? No parece ser ésta la razón, porque Uruchurtu se incorporó a su gobierno cuando ya estaba encaminado y eran públicamente conocidas sus radicales medidas anticlericales, su política de expulsión de la población china y las compañías antialcohólicas. Es muy probable que se identificara con varias de ellas, como quedaría demostrado pocos años más tarde, cuando expresó ideas contrarias a los migrantes en la prensa y, posteriormente, cuando en su calidad de regente aplicó medidas restrictivas al consumo de alcohol en la Ciudad de México.

¿Entonces se inconformó con alguna instrucción del gobernador y en un arranque de enojo renunció al cargo? ¿O fue el propio gobernador quien lo obligó a renunciar por alguna diferencia o desobediencia a sus órdenes? Son preguntas que todavía hoy no podemos responder. Lo que sí sabemos es que, en los siguientes tres años, Uruchurtu no colaboró con la administración estatal, no regresó a radicar en la Ciudad de México, prácticamente desapareció de la vida pública y se dedicó a actividades profesionales privadas. Varios meses después de su renuncia encontramos el nombre de Uruchurtu en el *Boletín Oficial* del estado, pero no en calidad de funcionario, sino como apoderado de la Comisión Liquidadora del Banco de Sonora, promoviendo un embargo encargado en contra de la Sociedad Agrícola de Caborca.⁷⁶ Aprovechando su formación de abogado, de juez en Nogales y, posteriormente, de procurador de Justicia, se había incorporado al sector privado y se estrenaba de litigante. El 6 de marzo de 1935, en un edicto del gobierno de Sonora, firmado por el gobernador Emiliano Corella (quien había sustituido a Calles en el cargo, ya que éste solicitó licencia para incorporarse al gabinete federal del presidente Lázaro Cárdenas el 1 de diciembre de 1934), se daba a conocer mediante una carta dirigida al joven abogado, que entretanto se había trasladado de Hermosillo a la rica zona agrícola del sur del estado, domiciliado en Ciudad Obregón, su nombramiento como notario público: “En uso de la facultad que el Ejecutivo de mi cargo concede la ley de notarios vigen-

te, he tenido a bien nombrar a usted notario público número 13, con residencia en esa ciudad y jurisdicción en el distrito judicial de Cajeme”.⁷⁷ Durante el tiempo que estuvo ausente de la actividad pública, pasaron muchos eventos de orden político que le abrirían nuevamente la puerta a su participación.

EL OCASO DEL CALLISMO Y LA REAPARICIÓN POLÍTICA DE ERNESTO. P. URUCHURTU

En el momento de la renuncia de Uruchurtu al cargo de procurador, el dominio y el control de la vida política e institucional del país en manos del *Jefe Máximo* no parecían estar en duda. El 2 de septiembre de 1932, un día después de su informe de gobierno, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio presentó su renuncia al cargo.⁷⁸ Los desacuerdos y las disputas entre ambos acabaron por desgastar al Ejecutivo, quien no tuvo más remedio que presentar su dimisión. El nombramiento como presidente provisional recayó en el general sonorenses Abelardo L. Rodríguez, quien, de acuerdo con Tzvi Medin, era un hombre muy cercano y de toda la confianza de Calles.⁷⁹

Aunque emanado de las filas de la Revolución, Rodríguez no era agricultor, sino un empresario que tenía más vínculos con el centro del país y que contaba con una trayectoria política muy extensa. Fue gobernador de Baja California y ocupó varios ministerios bajo la presidencia de Ortiz Rubio (Industria, Comercio y Trabajo, y Guerra y Marina). Según explican Miguel Ángel Vázquez y María del Carmen Hernández: “Era un connotado antiobregonista, aunque supo guardar la distancia con el general Calles en los momentos en que la estrella de éste declinaba y su influencia se apagaba”.⁸⁰

El punto político esencial durante la presidencia de Rodríguez lo constituyó lógicamente la elección del candidato presidencial del PNR.⁸¹ Los dos precandidatos del PNR fueron Manuel Pérez Treviño y Lázaro Cárdenas. Este último tenía el apoyo de un grupo amplio de personalidades militares y políticas que participaban en la vida política del país, pero sobre todo contó con el apoyo de Plutarco Elías Calles y de sus hijos, principalmente de Rodolfo: “Cárdenas había demostrado fidelidad personal a Calles a lo largo de toda su trayectoria; era como hermano de Rodolfo Calles, a quien integraría

a su gabinete presidencial, y nunca se desentendió de la importancia política de Calles”.⁸²

Cárdenas ganó las elecciones y el 1º de diciembre de 1934 tomó posesión. La integración de su gabinete significó un cambio importante para Sonora, ya que el nuevo presidente nombró secretario de Comunicaciones y Obras Públicas a Rodolfo Elías Calles, quien aún se desempeñaba como gobernador de su estado natal. De esta manera, con todo el apoyo del *Jefe Máximo*, su hijo saltó a la vida política nacional. En el gabinete original sobresalían los nombres de prominentes callistas como Tomás Garrido Canabal, Juan de Dios Bojórquez, Fernando Torreblanca y, evidentemente, Rodolfo Elías Calles, así como de otros que no estaban particularmente a favor de la política cardenista, como Aarón Sáenz y Emilio Portes Gil. Como apuntan Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer,⁸³ el grupo cardenista era minoritario dentro del gabinete, de igual manera que en el PNR, presidido por Carlos Riva Palacio. Cárdenas no tenía mayoría en el Congreso ni en los gobiernos estatales.

Todos estos cambios tenían que reflejarse sensiblemente en Sonora, fuerte bastión del callismo. El 19 de diciembre de 1934, el Congreso de Estado de Sonora le concedía al “C. Rodolfo Elías Calles, gobernador constitucional del Estado, licencia por el término de seis meses, con el carácter de renunciable para que esté separado de su encargo y permanezca en la capital de la república en el desempeño de una comisión que le fue conferida por el Ejecutivo Federal”.⁸⁴ Fue sustituido por Emiliano Corella en calidad de gobernador interino. Éste ya había ocupado la Secretaría General de Gobierno en mayo de 1933 y había suplido a Rodolfo Elías Calles en sus frecuentes ausencias.⁸⁵

Dado que el periodo constitucional del cargo llegaba a su término, se convocó a elecciones para el periodo 1935-1939, en las cuales resultó ganador otro integrante cercano al clan Calles: el ingeniero Ramón Ramos, quien fue candidato único. En el *Boletín Oficial* del 12 de junio de 1935 se le declaraba gobernador de Sonora;⁸⁶ tomó posesión del cargo el 1º de septiembre.

Pero la situación en el ámbito nacional comenzó a cambiar rápidamente en 1935, cuando las diferencias entre el nuevo presidente de la República y el *Jefe Máximo* comenzaron a aflorar. Primero fue el tema de la ola de huelgas que se desató tras la toma de posesión de Cárdenas, ante la cual este asumió actitud benigna. En diciembre de 1934, Calles rompió el silencio y advirtió

contra la “agitación innecesaria”; sin embargo, el ambiente no se calmó y a inicios de 1935 se produjeron movilizaciones laborales de ferrocarrileros, electricistas, telefonistas, petroleros y cañeros, entre otros.⁸⁷

El 1º de enero de 1935, Cárdenas dictó un acuerdo por medio del cual fueron clausuradas las casas de juego en todo el país. Al día siguiente comenzó la acción antilatifundista y a favor de la creación de ejidos. Plutarco Elías Calles se mantuvo a la expectativa, pero ya en marzo de 1935 comenzó a expresar su descontento por la política cardenista en conversaciones que mantenía con los numerosos visitantes que recibía durante su convalecencia tras una operación de la vesícula.

El 11 de junio, el *Jefe Máximo* se reunió con un grupo de senadores y criticó duramente la política del nuevo gobierno; autorizó al senador Ezequiel Padilla la difusión de dichas críticas en la prensa nacional. Al día siguiente aparecieron las declaraciones publicadas en todas partes de la República.⁸⁸ Cárdenas contraatacó rápidamente: como parte de sus medidas, el día 15 forzó la renuncia de su gabinete, lo que precipitó la salida de Rodolfo Elías Calles. El nuevo gobierno se constituyó entonces exclusivamente de cardenistas. Por cierto, con la salida de Aarón Sáenz del DDF, fue designado para encabezarlo Cosme Hinojosa, segundo sonorenses en dirigir los destinos de la Ciudad de México desde 1929; el primero fue Juan Cabral, quien ocupó el cargo brevemente (véase anexo, cuadro 1).

En junio de 1935, Calles salió del país con el ánimo de reducir las tensiones, pero regresó en forma desafiante el 13 de septiembre del mismo año a la Ciudad de México; fue recibido por un grupo de partidarios suyos. El enfrentamiento entre el presidente Cárdenas y el ex presidente Calles ganó un nuevo momento que llegaría a un desenlace definitivo el 10 de abril de 1936, cuando el otrora *Jefe Máximo* fue enviado al exilio con un grupo de políticos y líderes cercanos. Con su partida comenzaría a erradicarse de manera definitiva su influencia política en México. Lo mismo pasó con sus hijos y con el grupo callista.

Por supuesto, Sonora no se había quedado al margen de los cambios que ocurrían en el ámbito nacional. A partir de junio de 1935, antes de que Ramón Ramos ocupara la gubernatura en Sonora, el descontento popular se hizo cada vez más manifiesto. Como señala Nicolás Pineda, “se multiplica-

ron las manifestaciones opositoras que buscaban tanto destituir a Corella como impedir que Ramos accediera al poder. En esta oposición se mezcló el anticallismo existente en la región con el descontento por la campaña anti-religiosa”.⁸⁹ Estas protestas buscaban la renovación total de la administración y se sucedieron todo el año, incluso el mismo día en que Ramos tomó posesión de su cargo, el 1º de septiembre de 1935.

Pero Ramos no ocuparía durante mucho tiempo su recién adquirido cargo, ya que, al igual que sucedió en otros estados de la República, como Guanajuato, Durango y Sinaloa, Cárdenas depuso a varios gobernadores; Ramos renunció el 16 de diciembre de 1935. En su lugar fue nombrado el general Jesús Gutiérrez Cázares, hombre muy cercano al presidente, a quien acompañó en muchas de sus campañas militares. Su labor principal al mando del gobierno estatal fue “poner las bases para la reconciliación política y renovar las autoridades del Estado y en los municipios, limpiándolas de elementos callistas”.⁹⁰

FUGAZ PRESIDENTE DEL PNR EN SONORA

Los vientos cambiantes de las políticas nacional y local atrajeron inmediatamente la atención de Uruchurtu, quien había mantenido un perfil muy discreto, dedicado a tareas agrícolas empresariales y a su labor como notario en Ciudad Obregón. Justo cuando depusieron al gobernador Ramos en diciembre de 1935, Uruchurtu reapareció públicamente, como señala Omar Rodríguez: “Tras la caída del gobierno del ingeniero Ramón Ramos Almada en diciembre de 1935, se creó un panorama propicio para incorporarse nuevamente a la política local”.⁹¹

Pero esta reinserción también se articulaba con los cambios que se produjeron en la política nacional. Con el reajuste del gabinete en junio de 1935, se efectuaron movimientos que abrieron la entrada de un personaje muy cercano a los hermanos Gustavo y Ernesto Uruchurtu. En efecto, el presidente Cárdenas invitó al ex presidente Emilio Portes Gil —viejo conocido y protector de Gustavo, al que permitió regresar de su exilio californiano— a dirigir el PNR, en sustitución del general Matías Ramos, fiel partidario de Calles. Esta era, sin duda, una magnífica oportunidad para los hermanos Uruchurtu.

Gustavo se encontraba trabajando en el sector público y Ernesto, por su parte, inició su reincorporación a través de una modalidad que era novedosa: como articulista en uno de los medios informativos más prestigiados y de gran tradición en el estado, el diario *El Pueblo*, cuyo fundador y director era don Israel C. González. En los siguientes años, Uruchurtu mantendría una estrecha y fluida relación editorial y política con este baluarte del periodismo de Sonora.⁹²

Entre enero y junio de 1936, *El Pueblo* publicó varios artículos de Uruchurtu, que se ocupaban de analizar la situación política imperante en Sonora en esos momentos, de lanzar críticas a funcionarios locales y nacionales y de formular reflexiones en torno a la naturaleza de la Revolución mexicana. Sabemos que no radicaba en Sonora, porque todas sus comunicaciones con el periodista tienen como lugar de origen México, D.F., y llevan como dirección Reforma 224. La casa de siempre.

El 22 de enero de 1936 apareció un artículo titulado “Llora como mujer...”, donde hacía un análisis del momento político del estado en la coyuntura de las elecciones de gobernador, autoridades municipales y diputados locales, así como de senador, que a partir de septiembre de 1936 representaría a Sonora en la Cámara Alta. Centra su atención en la figura de Ramos —en ese momento depuesto— para hacer una crítica del callismo y para elogiar al mandatario estatal provisional, el general Jesús Gutiérrez Cázares (del 21 de diciembre de 1935 al 4 de enero de 1937).

En febrero publicó el artículo titulado “J.M. Puig Casauranc al desnudo”, en el que lanzaba duras críticas a quien había sido un importantísimo político callista, pero que en esos momentos se encontraba condecorado con el cardenismo, ocupando el cargo de embajador de México en Argentina, a raíz de la publicación de un libro suyo titulado *El sentido social del proceso histórico de México*.

Ese mes apareció también otra colaboración suya a la que tituló “Un nuevo redentor”,⁹³ en la que criticaba fuertemente al licenciado Francisco Arellano Belloc, secretario general de Gobierno del estado de Sonora, por estar ocupando el cargo sin ser ciudadano sonorenses (era originario de San Luis Potosí y muy cercano al presidente Cárdenas), así como otras disposiciones de la Constitución local. En abril salió a la luz un artículo titulado “¿Acaso

la Revolución fue una farsa?”, en el que Uruchurtu reflexionaba sobre la naturaleza de la Revolución mexicana, retomando las ideas expresadas en un libro reciente de José Vasconcelos, *La tormenta*. En ese mismo artículo lanzó una crítica al gobierno provisional encabezado por Gutiérrez Cázares y llamó a la celebración de elecciones extraordinarias. En su artículo “Optimismo que no muere”, del martes 9 de junio de 1936, nuevamente se pronunció en favor de la realización de elecciones extraordinarias en el estado, puesto que el nuevo gobernador, lejos de cumplir las leyes básicas salidas de la Revolución, como se esperaba, nombró un secretario de Gobierno “en contra de los términos expresos de la Constitución Política Local”.

Estos artículos de opinión mostraban una faceta desconocida de Uruchurtu: su capacidad para hacer política con la pluma. Retomando libros de publicación reciente, haciendo reflexiones sobre temas de importancia histórica y mandando sus dardos a los que consideraba sus contrincantes pasados o presentes, mantuvo y alimentó una presencia dentro de la opinión pública de la entidad. Pero su verdadero interés era participar en la actividad política y el momento de hacerlo se encontraba ya muy cerca.

El miércoles 24 de junio de 1936, *El Pueblo* dio a conocer la noticia de que el presidente del PNR, Emilio Portes Gil, había designado al licenciado Ernesto P. Uruchurtu como presidente del comité estatal del partido en Sonora; “está por llegar a esta capital de un día a otro a asumir el empleo”, se informó. Como secretario general del mismo fue designado el capitán Víctor Márquez.⁹⁴ El 1º de julio Uruchurtu tomó posesión del puesto y de inmediato nombró como vicepresidente “al licenciado Luis Encinas Johnson, creándose así una mancuerna política que tendría sus repercusiones posteriormente en nuestro estado”.⁹⁵ Con la sobrada energía que lo caracterizaba, ese mismo día Uruchurtu hizo declaraciones a la prensa en las cuales decía tener instrucciones precisas de Portes Gil: “Para cooperar con el partido, sinceramente, con el gobierno del Estado para facilitarle la realización de su programa, así como el fiel cumplimiento de los estatutos legales que nos rigen”.

Después dice que hará una labor de unificación del “elemento revolucionario”; que el PNR encarna “en esencia” los principios revolucionarios; que tratarán de atraer a su seno todos los elementos “de esta tendencia” y hace finalmente una invitación a todo sonorenses para engrosar las filas del par-

tido para cooperar a enmendar los errores y a purificar procedimientos. “Es indudable que tan pronto como el pueblo sonorenses conozca esta invitación, va a hacer cola para inscribirse y que no quedará uno, ni hombre ni mujer, ni chico ni grande, ni perro ni gato que no pida su etiqueta...”⁹⁶

A pesar de su desbordante entusiasmo, su paso por la presidencia del PNR estatal resultó muy breve y prácticamente no le dio tiempo de hacer lo que prometió. El 24 de agosto, Portes Gil, a quien Uruchurtu debía su nombramiento, presentó su renuncia a la dirigencia del PNR nacional, la cual fue aceptada por el presidente Cárdenas,⁹⁷ quien nombró en su lugar a Silvano Barba González, político jalisciense que había sido colaborador suyo en el gabinete. Con su caída, Portes Gil precipitaría la del propio Uruchurtu.

En algún momento se adujo que, desde el inicio de su nombramiento, Uruchurtu no había contado con mucho apoyo en distintos sectores de la sociedad sonorenses y en algunos comités municipales del PNR, como fue el caso de Nogales, y que eso produjo enfrentamientos que llevaron a su destitución. Pero lo más probable, como ya se dijo, es que la caída de Portes Gil precipitara la de Uruchurtu. En un comunicado, el licenciado Barba González, nuevo presidente del PNR nacional, da las razones del despido de Uruchurtu, afirmando que éste no cuenta con la confianza del Comité Ejecutivo: “Deducimos de esto”, dice el mismo diario *El Pueblo*, “que la destitución de dicho joven abogado no fue debida a que destituyó al Comité Municipal (de Nogales) y que esto fue el pretexto para eliminarlo”.⁹⁸ A los pocos días, también renunció el vicepresidente del Comité Estatal, Luis Encinas, amigo muy cercano de Ernesto y futuro gobernador del estado de Sonora muchos años después (1961-1967). En su renuncia expuso que su presencia en dicho comité se debía “únicamente a que no pudo eludir la invitación del licenciado Uruchurtu con quien lo ligan lazos de amistad”. A pesar del fuerte descalabro que sufrió, nuestro personaje aún tenía una carta importante que jugar, relacionada con el proceso de selección del candidato a la gubernatura de Sonora para el periodo 1936-1938.

YOCUPICIO, GOBERNADOR; URUCHURTU, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Como ya se mencionó, tras la desaparición de poderes que removió al ingeniero Ramón Ramos, se nombró gobernador interino al general Jesús Gutiérrez Cázares, que tenía la tarea de convocar a elecciones extraordinarias. La situación era particularmente compleja, por la confluencia de fuerzas políticas tan diferentes, punteada por la cambiante situación nacional. Muy pronto surgieron candidatos, pero el que más fuerza y simpatía reunía era el general Román Yocupicio Valenzuela, personaje muy interesante que ha sido tratado en detalle por Ignacio Almada Bay en su libro *La conexión Yocupicio*,⁹⁹ así como por Adrian A. Bantjes en su libro *As if Jesus Walked on Earth*.¹⁰⁰

Yocupicio Valenzuela nació el 28 de febrero de 1890, el menor de los 12 hijos de un hogar muy humilde en Masiaca, en el Valle del Mayo. Se unió a las fuerzas del general Obregón en 1913 y se convirtió en un leal seguidor que lo acompañó en numerosas batallas. Fue alcalde de Navojoa, cabecera del municipio más importante de la región del Mayo, entre 1920 y 1922. Después fue promovido a coronel por Obregón y nombrado comisionado a la jefatura de operaciones militares de Culiacán, desde la cual siguió participando en las acciones armadas de pacificación en el norte del país. Tras el asesinato del general Obregón, firmó el Plan de Hermosillo y se unió a la rebelión “escobarista”; participó activamente en la misma. Finalmente, se rindió en el pueblo de Tónichi ante el general Pablo Macías Valenzuela, pero tras una entrevista con Portes Gil, se le permitió regresar a Sonora, “con el fin que se dedique a atender sus negocios particulares” el 5 de diciembre de 1929. Se comprometió a cooperar con el gobierno “en su afanosa tarea de concordia y reconstrucción nacional”.¹⁰¹

De acuerdo con Bantjes, el presidente Cárdenas carecía de una base política propia en Sonora,¹⁰² por lo que, cuando se produjo el conflicto con Calles, se apoyó en los grupos anticallistas, entre los que se encontraban católicos, los indios mayos y la facción obregonista: “En Sonora, no fue una alianza trabajadores-campesinos la que desbancó al callismo, sino una combinación de grupos regionales conservadores y fuerza militar descarnada”.¹⁰³ Esto llevó a que un aliado militar de Cárdenas, el general Gutiérrez Cázares, asumie-

ra la gubernatura interina el 21 de diciembre de 1935. El presidente trató de impulsar la candidatura del general Ignacio Otero Pablos para las elecciones estatales, pero muy pronto comenzó a crecer la figura del general Yocupicio.

Su ascenso como contendiente se debió no sólo a que logró aglutinar a las fuerzas anticallistas, erigiéndose en el heredero del obregonismo “renovador”, sino que además retomó la bandera de la soberanía estatal, como lo ha demostrado Almada Bay. Lo que este autor llama la “tradicción cívico-liberal” tenía hondas raíces en la historia de Sonora, incluso desde la época colonial, con el aislamiento de la región y su distancia con respecto del centro de poder, su manera de enfrentar las adversidades externas (el desafío estadounidense) y las contradicciones internas (guerras con las tribus de apaches, yaquis, mayos y otras etnias). Se había consolidado desde la fuerte adhesión al maderismo de algunos sonorenses como José María Maytorena, y que continuó durante la campaña presidencial de José Vasconcelos en 1929.¹⁰⁴ Tuvo nuevamente su expresión durante el desplazamiento de Calles y la resistencia a seguir los dictados del “centro”, representado por Cárdenas.

La candidatura de Yocupicio comenzó a cobrar fuerza con la formación de un grupo de apoyo entre sus partidarios en el Valle del Mayo. Muy pronto, personajes de otros lugares del estado acudieron a manifestarle su apoyo, incluyendo prominentes propietarios agrícolas. En el ámbito nacional estaba vinculado a los sobrevivientes de la facción obregonista. Gozaba de la simpatía de María Tapia, viuda de Obregón, y contaba con el apoyo de Saturnino Cedillo y de Emilio Portes Gil.¹⁰⁵ Pronto se unió alrededor de su persona el Partido Democrático Sonorense, una coalición de obregonistas y vasconcelistas.

Fue en este contexto que Uruchurtu apoyó la candidatura de Yocupicio. Como vimos, se había “retirado” de la actividad política de 1932 a 1935, incluso se había trasladado a la Ciudad de México, donde comenzó su larga relación epistolar y colaboración con Israel C. González, director del diario *El Pueblo*. No sabemos si el apoyo a Yocupicio se dio desde antes de que volviera oficialmente a la vida política en la modalidad de presidente del PNR en Sonora, en junio de 1936, pero lo que sí es claro es que desde esa posición fue un importante promotor de su candidatura.

Sin embargo, Yocupicio no era la opción favorita del presidente Cárdenas, y comenzaron unas delicadas negociaciones para definir la candidatura del PNR a la gubernatura del estado. Como señala Omar Rodríguez:

Durante los primeros días de agosto eran obvias las pretensiones de los comités ejecutivos nacional y estatal del PNR, de atraer su candidatura como abanderado del partido, para ello se realizaron diversas pláticas y reuniones en la Ciudad de México, con el Gral. Yocupicio, en las que participaron el Gobernador Provisional del Estado Gral. Gutiérrez Cázares, el licenciado Ernesto P. Uruchurtu y el presidente nacional del PNR, Emilio Portes Gil.¹⁰⁶

Existe, sin embargo, otra interpretación planteada por Almada Bay, en el sentido de que Portes Gil apoyaba al coronel Leobardo Tellechea, “identificado con el ex presidente Emilio Portes Gil, el PNR, el radicalismo retórico del momento, los ‘sonorenses de fuera’ o de la capital, y que aglutinaban a gentes como Agustín Gutiérrez, el ‘representante general’ de su candidatura”.¹⁰⁷ En Sonora prevalecía un amplio y generalizado rechazo hacia Portes Gil, por el arbitraje que había hecho para zanjar el diferendo de límites entre Sonora y Chihuahua, lo que causó que la opinión pública de Sonora considerara que se había dañado a su estado, lo que originó un amplio movimiento “Pro Territorio”, uno de cuyos promotores fue el director de *El Pueblo*.¹⁰⁸

Es importante mencionar que Yocupicio inicialmente había planteado su entrada a la campaña como candidato independiente y enemigo del PNR, partido al que describía como antidemocrático, anticonstitucional y antirrevolucionario.¹⁰⁹ Incluso se sabía que no era partidario del programa cardenista, especialmente en los temas de la política agraria.

De acuerdo con Almada Bay, el 12 de agosto el presidente Cárdenas recibió a los candidatos Otero, Tellechea y Yocupicio, ofreciéndoles “imparcialidad” en la contienda electoral, ante lo cual Yocupicio decidió finalmente jugar “plebiscitos dentro del Partido Nacional Revolucionario”.¹¹⁰ Tan pronto regresó a Sonora, se produjo la salida de Portes Gil del PNR y el 18 de agosto se abrió la convocatoria para las elecciones internas. Tal parece que Uruchurtu, en su fugaz paso por la presidencia del PNR estatal y en apoyo a Yocupicio, hizo que en ellas pudiera votar cualquier ciudadano y no sólo los que tuvie-

ran credencial del PNR, y se comprometía a regularizar su situación en el seno del partido al concluir la elección.¹¹¹ Adicionalmente, cesó al representante del PNR en Nogales por su abierto “prooterismo”, pretexto que, como vimos antes, aprovechó el nuevo dirigente nacional del del PNR, Barba González, para remover al propio Uruchurtu de la presidencia local del partido.

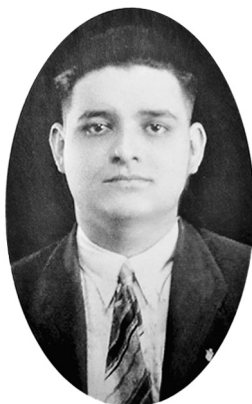
Por esta destitución, Uruchurtu no pudo finalizar el proceso electoral. Fue sustituido por Adrián Morales, partidario de Otero Pablos.¹¹² Aun así, fuera de la dirección estatal del PNR, Uruchurtu siguió apoyando a Yocupicio. Como lo menciona el periódico *El Pueblo* del 7 de septiembre de 1936:

El ex presidente del Comité Estatal del PNR, licenciado Ernesto Uruchurtu, a quien como saben nuestros lectores, acaba de deponer el Comité Ejecutivo Nacional, desde la Ciudad de México, ha tomado bandera, afiliándose al grupo que sostiene dentro del propio partido al precandidato Yocupicio. El licenciado Uruchurtu ofreció su cooperación al Centro Director Yocupicista, con el que ha entrado a colaborar en la preparación en los plebiscitos. Sabemos, porque algunos nos lo han dicho, que otros miembros del Comité Estatal harán campaña a favor del mismo precandidato.¹¹³

Mediante un complicado mecanismo electoral, el 20 de septiembre se llevaron a cabo las votaciones internas dentro del PNR, con la participación de tres candidatos: el general Román Yocupicio Valenzuela, el general Ignacio Otero Pablos y el coronel Leobardo Tellechea. El 8 de octubre, el Comité Ejecutivo del PNR declaró ganador al primero. Las elecciones generales se llevaron a cabo el 22 de noviembre, y nuevamente resultó ganador Yocupicio. El 4 de enero de 1937 tomó posesión del gobierno de Sonora, cuyo mandato terminaría el 31 de agosto de 1939.¹¹⁴

Yocupicio integró su gabinete con una mezcla de compadres, obregonistas, vasconcelistas y tecnócratas.¹¹⁵ Las fisuras dentro de la coalición yocupicista pronto se revelaron. El gobernador controlaba al comité directivo estatal del PNR, que incluía a Melitón Hernández y José Abraham Mendívil, así como a la legislatura local. Para responder al apoyo que le había brindado, Yocupicio propuso al licenciado Uruchurtu para ocupar el cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, junto con el licenciado

Luis Encinas Johnson —quien, como recordamos, fue el vicepresidente de la Comisión Estatal del PNR y renunció algunos días después de que Uruchurtu fue cesado de sus funciones— y el licenciado Francisco Duarte Porchas. El 2 de enero de 1937, Uruchurtu tomó posesión del cargo de integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, tal como consta en el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*.¹¹⁶



Designado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora en 1937, permanecería unos cuantos meses en el cargo. Fotografía tomada de: Gonzalo Yescas Ferrat (2000). *Poder Judicial del Estado, testimonio gráfico 1900-2000*, p. 66. Hermosillo: Poder Judicial del Estado. Cortesía de Ignacio Almada Bay.

Pero la alianza Yocupicio-Uruchurtu se mostró muy endeble y tuvo poca duración. Los primeros encontronazos se dieron, según don Israel C. González, director de *El Pueblo*, en una “junta de notables” que se llevó a cabo en las oficinas del gobernador, en la que Uruchurtu criticó abierta y duramente al secretario de gobierno Carlos B. Maldonado y al presidente del comité estatal del PNR, Melitón Hernández, ambos hombres de confianza muy cercanos a Yocupicio. Según narra el periódico, “el señor Maldonado supo disimular su estado de ánimo y manifestó que, efectivamente, él no estaba preparado para ser un buen político y ofreció presentar su renuncia, en un plazo de ocho días”.¹¹⁷

El segundo desencuentro ocurrió cuando un líder campesino de Cajeme criticó el desempeño del gobernador del estado en un Congreso de Unificación campesina; el mismo periódico narra los acontecimientos de la manera siguiente:

El señor Yocupicio (eso no es para nadie un secreto) había dicho repetidas veces que consideraría como amigo a aquel que le indicara los errores que cometiera a fin de hacer un buen gobierno. Quizás con el propósito de servirlo en ese sentido, los señores magistrados le enviaron un mensaje, después de los plebiscitos últimos, dándole cuenta de lo que se estaba haciendo. El señor gobernador contestó desde México, de enterado; después del Congreso de Unión Campesina, en que un cajemense puso al gobernador de oro y azul, se libraron órdenes de aprehensión en contra de aquel líder y éste, sabiéndolo, acudió a un juez de Guaymas, pidiendo amparo y lo obtuvo;¹¹⁸ el gobierno quiso después que el Supremo Tribunal cesara a aquel juez y el Supremo Tribunal del Estado se negó a ello, porque el juez se había apegado a la Ley y había cumplido con su deber.

La reacción de Yocupicio fue contundente: movilizó al Congreso local, que le era completamente adicto, y el 30 de abril le fue notificado al licenciado Uruchurtu que por orden del mandatario estatal se había decretado cesarlo como magistrado de la primera sala del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Uruchurtu se negó a renunciar y en forma inesperada solicitó protección ante el Poder Judicial de la Federación, mediante un amparo en contra de actos del ciudadano gobernador del estado y del Congreso local, proceso que el diario *El Pueblo* siguió detalladamente.¹¹⁹

Los otros integrantes del Poder Judicial del estado, los licenciados Luis Encinas Johnson y Francisco Duarte Porchas, amigos y aliados, se solidarizaron con Uruchurtu.¹²⁰ Encinas Johnson se negó a renunciar y trató de ampararse ante la autoridad federal, pero el Congreso local lo destituyó mediante una maniobra legal, dictando una ley que revocaba “aquella en virtud de la cual el citado magistrado había pasado a formar parte del Supremo Tribunal de Justicia citado y ayer mismo fue enviada al gobernador, para su sanción y publicación lanzándose un ‘alcance’ al *Boletín Oficial* en la que aparece publicada entrando automáticamente en vigor”.¹²¹ Incluso se menciona al su-

plente, el licenciado Ernesto Camou. Por su parte, Duarte Porchas renunció en solidaridad con sus compañeros magistrados.

Aunque se dijo que el problema iba a ser tratado con toda seriedad en el Senado, donde algunos sonorenses, como Camilo Gastélum, apoyaban a los magistrados, la Secretaría de Gobernación declaró que desde esa oficina las cosas se veían de otra forma. *El Pueblo* reprodujo esta opinión en sus páginas: “Ahí no se ven del mismo modo las cosas, como las ven algunos senadores, pues la Secretaría de Gobernación cree que la pugna no ofrece ninguna gravedad”.¹²²

Seguramente el presidente Cárdenas no estaba dispuesto a encarar las consecuencias de desconocer a un gobierno que, si bien no era partidario suyo e incluso se oponía a varias de sus políticas nacionales, tenía una fuerte base de apoyo popular, le brindaba estabilidad y representaba un claro frente anticallista. Ante la falta de apoyo de los poderes federales, Uruchurtu se vio obligado finalmente a dejar el cargo, como lo indica *El Pueblo* en su edición del 11 de mayo de 1937, que publicó su declaración de renuncia. En ésta vuelve a expresar que la razón para no renunciar antes “se debió a que como integrante del Poder Judicial del Estado, y como sonorenses, me creí obligado a adoptar una actitud de decoro ante lo que estimé una injustificada agresión a la soberanía e integridad del más alto Tribunal de Justicia del Estado”.¹²³

La consecuencia lógica de la renuncia era su salida del estado, donde iba a prevalecer un gobernador con una fuerte base de apoyo local y un estilo autoritario que no admitía la independencia de ningún poder. Lo más prudente era regresar a la Ciudad de México. En agosto de 1937 envió una carta a *El Pueblo*, en la que atacaba abiertamente al gobernador de Sonora:

Porque no más se vio asegurado el triunfo de Yocupicio a su alrededor se fue formando la misma casta de serviles que persigue a todos los poderosos, el mismo lastre de incondicionales sin escrúpulos cuyo mérito de siempre es de ser los primeros en adivinar el pensamiento del que les paga, quienquiera que éste sea, en complacerlo, en halagarlo, en endiosarlo.

[...] Porque hasta después descubrimos que aquel hombre que en un principio creíamos todo nobleza, bien intencionado y de buena fe, por colaborar entendía

no rechazar sus consignas, no decirle sus errores, no anunciarle sus fracasos, así estuviera encaminado al Estado al desastre más inevitable.

Y ahora estamos presenciando el catastrófico resultado de una mala administración que apenas inicia, y esperando pacientemente el inevitable y fatal desenlace de esta negra jornada en la historia de Sonora.¹²⁴

El diario *El Pueblo*, aliado de Uruchurtu, fue objeto de un hostigamiento permanente. En agosto de 1939, don Israel C. González le confiaba en una carta a Uruchurtu que Yocupicio fue el responsable de que José Vasconcelos abandonara Sonora junto con su familia.¹²⁵

Los siete años de estancia y participación en la vida pública de su entidad natal, que le permitieron vivir momentos de ascenso espectaculares y también caídas dramáticas, forjaron el carácter y temple del joven sonorenses, que a la sazón contaba con 31 años. Su personalidad política comenzó a adquirir perfiles cada vez más definidos, aun cuando no pueda yo decir que era la definitiva; destacaba su capacidad para generar opiniones propias y expresarlas, adaptarse a condiciones cambiantes del contexto externo, así como su disponibilidad para trabajar con jefes poseedores de otro ideario político, incluso contrario al suyo, y era capaz de enfrentar situaciones de enorme presión, siempre firme en sus determinaciones, aun frente a sus jefes.

En este tiempo lo vemos siguiendo su inclinación profesional por los temas jurídicos, en los que destacaba desde la época de su formación profesional, su trabajo como juez de primera instancia, su nombramiento como procurador y luego de presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora. También, participando en la actividad estrictamente política, en la que prevalecían la negociación, la maniobra y el contrataque, como lo mostró cuando fue fugaz presidente del PNR en su estado. Logró forjar una relación de colaboración muy fructífera con un importante medio, el diario *El Pueblo*, pero no logró o no se interesó en cultivar nexos con las organizaciones ligadas al PNR. Su ámbito de acción se articulaba en relaciones personales, más que en corporaciones políticas. Como lo expresó el ex gobernador Samuel Ocaña, quien conoció a Uruchurtu como muy pocos cuando este se retiró de la vida pública, se trató de un hombre de relaciones personales, no de grupos o partidos políticos.¹²⁶

También lo vemos adquirir autonomía con respecto a su hermano Gustavo, aunque no puede hablarse de independencia. De hecho, los hermanos siempre permanecerán muy unidos, a pesar de que cada uno siguió en forma creciente su propio camino político. Lo vemos como un sonorense firmemente enraizado en su estado natal, pero al fin también como un “metropolitano”, término empleado por don Israel C. González para referirse a los sonorenses que residían permanentemente en la capital pero que mantenían lazos políticos y personales en Sonora.¹²⁷

No está claro lo que sucedía en su vida personal, el manejo de sus finanzas, sus hábitos de vida, sus costumbres y sus relaciones íntimas. Sabemos que permaneció soltero y sin descendencia. Probablemente de esta época data su incursión en proyectos agrícolas en la costa sonorense con la adquisición de alguna propiedad, pero sólo hemos podido comprobar que fue propietario de la Hacienda La Peaña cuando ya ocupaba el cargo de regente (véase capítulo IX).

Finalmente, debo advertir que, si bien llegó a ejercer cargos importantes dentro de la política estatal, nunca duró más de un año en alguno de ellos. Tal vez se debió a su fuerte temperamento, a que no soportaba la más mínima transgresión de su interpretación de la ley, o a que no estaba dispuesto a acatar la férrea disciplina impuesta verticalmente, pero lo que es cierto es que estos descalabros no lo desanimaron para seguir participando en la vida política, sólo que sus intentos posteriores estarán marcados por la búsqueda de nuevos caminos y escenarios diferentes.

Notas

- 1 Luis Unikel (1976). *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México, pp. 387-390.
- 2 Miguel Tinker Salas (2010). *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el Porfiriato*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 41.
- 3 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*, p. 20.
- 4 Fernando A. Galaz (2013). *Dejaron huella en el Hermosillo de ayer y hoy. Crónicas de Hermosillo de 1700 a 1967*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, p. 227.
- 5 Carrillo M., *op. cit.*, p. 2.
- 6 Galaz, *op. cit.*, p. 227.
- 7 Entrevista con Francisco Antonio Uruchurtu Gutiérrez, 12 de mayo de 2012, Hermosillo, Sonora.
- 8 Tinker Salas, *op. cit.*, p. 109.
- 9 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*, p. 101.
- 10 Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer (1989). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, p. 19.
- 11 *Ibidem*.
- 12 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*, p. 101.
- 13 Carrillo M., *op. cit.*
- 14 *Ibidem*, p. 3.
- 15 *Ibidem*.
- 16 Roderic Ai Camp (1992). *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 362-363.
- 17 Tinker Salas, *op. cit.*
- 18 Carrillo M., *op. cit.*, p. 4.
- 19 *Ibidem*.
- 20 Entrevista con Francisco Antonio Uruchurtu Gutiérrez, 18 de mayo de 2012, Hermosillo, Sonora.
- 21 Tinker Salas, *op. cit.*, p. 389.
- 22 *Ibidem*, pp. 26-27.
- 23 Aguilar Camín y Meyer, *op. cit.*, p. 21.
- 24 Miguel Ángel Vázquez Ruiz y María del Carmen Hernández (2011). "Región y grupos económicos en Sonora. Breve itinerario de su integración, 1910-1950". *Revista de la Frontera Norte* 13 (26): 77-104.
- 25 Aguilar Camín y Meyer, *op. cit.*, p. 163.
- 26 Tinker Salas, *op. cit.*, p. 467.
- 27 Guadalupe Loaeza (2012). *El caballero del Titanic*. Madrid: Aguilar.
- 28 Sobre la muerte de Manuel Uruchurtu Ramírez en el Titanic existen varios trabajos: Loaeza, *op. cit.*, p. 21; Carrillo M., *op. cit.*, entre otros. Aunque la anécdota ha sido retomada en distintas fuentes, que mencionan que Manuel cedió su lugar en el bote salvavidas a una estadounidense, este hecho no ha sido corroborado por ninguna fuente cercana a la familia Uruchurtu.
- 29 El mayor de siete hermanos: Alfredo, Jesús, Godofredo, Alberto, Amelia, Natalia y José. Uruchurtu Suárez, *op. cit.*
- 30 María de Jesús Ramírez Rueda (2008). "La importancia de la formación y educación sexual para adolescentes. Estudio de caso de la escuela secundaria No. 27, Alfredo Uruchurtu". Tesina de licenciatura en Pedagogía. México: Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco.

- 31 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*, p. 79.
- 32 *Ibidem*, p. 91.
- 33 Carrillo M., *op. cit.*, p. 18.
- 34 *Ibidem*, p. 20.
- 35 *Ibidem*, p. 22.
- 36 *Ibidem*, p. 23.
- 37 La muerte de Madero en 1913 dio un nuevo impulso a los sonorenses que participaron en la lucha revolucionaria, pues creó una excelente oportunidad para alcanzar el lugar privilegiado que el Porfiriato les negó. Entre ellos se encontraban Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Esteban Baca Calderón, Benjamín Hill, Adolfo de la Huerta, Salvador Alvarado y Juan Cabral. Este grupo alcanzó prestigio y poder en el estado sobre todo gracias a la campaña contra Pascual Orozco, jefe militar de las tropas irregulares de Chihuahua y dejado de lado por Madero una vez alcanzada la presidencia, para lo cual había creado un ejército estatal “cuya línea de lealtades empezaba en el desprecio y el recelo por el ejército federal”. Desconociendo a Huerta como nuevo presidente y al gobernador interino, Ignacio Pesqueira, comenzó la insurrección y el ejército local, al frente de Obregón, se enfrentó a las fuerzas federales. En abril de 1920, militares y gobernantes sonorenses presentaron el llamado Plan de Agua Prieta, en el cual desconocían al gobierno carrancista. En mayo, Venustiano Carranza murió intentando escapar de la rebelión. Después del interinato presidencial de Adolfo de la Huerta, Obregón fue declarado presidente constitucional de México en 1921. A partir de este momento se iniciaron los 15 años de dominio sonorenses, lo que Aguilar Camín y Meyer (*op. cit.*) describen como los años de la pacificación y la institucionalización.
- 38 Carrillo M., *op. cit.*, p. 23.
- 39 *Ibidem*, p. 25.
- 40 *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (1925). XXXI Legislatura. Periodo Comisión Permanente, año 1 (71), sesión del 17 de junio.
- 41 Camp, *op. cit.*, p. 578.
- 42 Gárate Uruchurtu, *op. cit.*
- 43 Carrillo M., *op. cit.*
- 44 Unikel, *op. cit.*
- 45 Renate Marsiske (2005). “La Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, 1924-1928. Organización y vida interna”. En *Culture et éducation dans les mondes hispaniques: Essais en hommage à Ève Marie Fell*, coordinado por Jean-Louis Guereña y Mónica Zapata. París: Presses Universitaires François Rabelais.
- 46 Miguel Alemán Valdés (1986). *Remembranzas y testimonios*. México: Grijalbo, p. 82.
- 47 *Ibidem*, p. 85.
- 48 Raquel Padilla Ramos (2008). *Conflicto y armonía: etnias y poder civil, militar y religioso en Sonora*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 49 Carrillo M., *op. cit.*
- 50 Emilio Portes Gil (1964). *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*. México: Instituto Mexicano de Cultura.
- 51 Plutarco Elías Calles (1928). “IV Informe de Gobierno del Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Plutarco Elías Calles, 1 de septiembre de 1928”. En *Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XXXIII Legislatura. Periodo Ordinario, año 1, tomo I (6), sesión del 1 de septiembre de 1928.
- 52 Carrillo M., *op. cit.*, p. 31.

- 53 *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (1929). XXXIII Legislatura. Periodo Extraordinario, año 1 (2), sesión del 27 de mayo.
- 54 Telegrama del doctor Gustavo A. Uruchurtu a Ernesto P. Uruchurtu. Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Secretaría de Gobernación/IPS, caja 240, expediente núm. 8.
- 55 Carta que dirigió Gustavo A. Uruchurtu, padre del doctor Gustavo A. Uruchurtu Jr., al subsecretario de Gobernación, 14 de junio de 1929. “Mi hijo el Dr. Gustavo Uruchurtu, se encontraba en territorio Estado de Sonora cuando estalló la última rebelión militar, y no obstante esto no participó en forma alguna con la causa rebelde, pues ni directa ni indirectamente puede acusársele de complicidad en este sentido, no obstante haber pertenecido al bloque valenzuelista de la Cámara de Diputados, por razones de agradecimiento personal hacia el candidato que dicho bloque sostenía. Puedo afirmar a Ud. que mi hijo el Dr. Uruchurtu reprobó desde el primer momento el cuartelazo último, sirviendo de base a mi afirmación, además de otros datos, el que no firmó el llamado ‘Plan de Hermosillo’, a pesar de encontrarse en el Estado de Sonora, como antes he dicho, al proclamarse el referido plan. Ahora bien, el haber sido ‘valenzuelista’ y el haber estado en Sonora cuando brotó la última rebelión militar creo no son datos suficientes para acusar de complicidad con la causa vencida a mi hijo, máxime cuando hay en su favor datos tan elocuentes como son el no haber firmado el ‘Plan de Hermosillo’ y no haber desempeñado entre los rebeldes comisión de ningún género, así como también el haber pasado a territorio americano tan luego como pudo burlar la vigilancia rebelde, muy antes por cierto de haber sido vencida totalmente la rebelión en Sonora. En virtud de los anteriormente expuesto y datos más precisos que en su defensa expondrá mi hijo ante la justicia cuando a ella comparezca, C. Subsecretario de Gobernación encargado del Despacho pido muy respetuosamente en nombre de mi hijo el Dr. Gustavo A. Uruchurtu se le conceda la debida autorización para entrar al país a dedicarse al ejercicio de su profesión ajeno por completo de toda acción política como lo protesta muy formalmente, y cuyo carácter ha perdido al ser desaforado de su investidura de diputado. Muy fundadas esperanzas abrigo C. Subsecretario, que al ser elevada esta instancia al acuerdo de nuestro Primer Magistrado de la Nación ella sea resuelta de conformidad dado que nuestro digno Mandatario, con toda magnimidad ha resuelto favorablemente casos más dudosos que el de mi referido hijo, recibiendo así gracias y justicia que respetuosamente impetro”. AGN. Fondo Secretaría de Gobernación/IPS, caja 240, expediente núm. 8.
- 56 Telegrama que dirige el Presidente de la República Emilio Portes Gil al Lic. Felipe Canales, subsecretario de Gobernación en el que reenvía el telegrama que le hizo llegar la Sra. Luisa P. de Uruchurtu al Presidente de la República. 19 de junio de 1929. AGN. Fondo Secretaría de Gobernación/IPS, caja 240, expediente núm. 8.
- 57 Carrillo M., *op. cit.* p. 35.
- 58 Rosa María Fernández de Zamora (2015). *Las tesis universitarias en México. Una tradición y un patrimonio en vilo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 101-102.
- 59 *Ibidem*.
- 60 Ernesto P. Uruchurtu (1930). “Escuelas y tendencias penales. El nuevo Código Penal”. Tesis de Licenciatura en Derecho. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- 61 Camp, *op. cit.*
- 62 Alfonso Acosta V. (2008). “Cómo surgió en 1930 la escuela federal secundaria número 9, en Nogales, Sonora” [en línea]. *Boletín de la Sociedad Sonorense de Historia* 15. Disponible en <<http://anecdottassonorenses.blogspot.com/2018/12/inicios-de-la-ensenanza-superior-en.html>>.

- 63 *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora* (1931). Tomo XXVIII (27): 9. 30 de septiembre.
- 64 Nicolás Pineda Pablos (2010). *Los gobernadores de Sonora. 1911-2009*, 77. Hermosillo: H. Congreso del Estado de Sonora.
- 65 *Ibidem.*, p. 86.
- 66 Adrian A. Bantjes (1998). *As if Jesus Walked on Earth. Cardenismo, Sonora, and the Mexican Revolution*. Lanham: SR Books.
- 67 *Ibidem*, p. 5.
- 68 *Ibidem*, p. 8.
- 69 *Ibidem*, p. 18.
- 70 Omar Rodríguez Duarte (1998). "Ernesto P. Uruchurtu en Sonora: 1931-1937". Ponencia presentada en el XXIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora. Universidad de Sonora, México, febrero.
- 71 *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora* (1932). Tomo XXIX (21): 3. 12 de marzo.
- 72 El 12 de julio de 1929, el gobernador interino Francisco Elías le envió un telegrama a Rodolfo a Palacio Nacional para pedirle que le entregara la cantidad de 5 000.00 a cargo de la Tesorería General del Estado al oficial mayor de la SEP, Alfredo Uruchurtu, para organizar la visita de profesores a la capital del estado. Archivo Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca. Fondo Soledad González. Expediente 783, Inventario 700, Legajo 1.
- 73 *El Pueblo* (1932). "Todas las leyes del Edo. serán revisadas por una comisión". 9 de agosto. Citado en Rodríguez Duarte, *op. cit.*, p. 21.
- 74 Rodríguez Duarte, *op. cit.*, p. 2.
- 75 *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora* (1932). Tomo XXX (40). 16 de noviembre.
- 76 *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora* (1935). Tomo XXXV (20). 9 de marzo.
- 77 *Idem*.
- 78 Tzvi Medin (1990). *El sexenio alemanista: ideología y praxis política de Miguel Alemán*. México: Era, p. 115.
- 79 *Ibidem*, p. 121.
- 80 Vázquez Ruiz y Hernández, *op. cit.*, pp. 99-100.
- 81 Medin, *op. cit.*, p. 129.
- 82 *Ibidem*, p. 136.
- 83 Aguilar Camín y Meyer, *op. cit.*,
- 84 *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora* (1934). Tomo XXXIV (50). 22 de diciembre.
- 85 Pineda Pablos, *op. cit.*, p. 110.
- 86 *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora* (1935). Tomo XXXV (45). 12 de junio.
- 87 Aguilar Camín y Meyer, *op. cit.*, p. 152.
- 88 Portes Gil, *op. cit.*, p. 692.
- 89 Pineda Pablos, *op. cit.*, p. 114.
- 90 *Ibidem*, p. 118.
- 91 Rodríguez Duarte, *op. cit.*, p. 2.

- 92 Gracias a la inmensa generosidad del doctor Ignacio Almada Bay tuve acceso a un conjunto de cartas rescatadas del archivo privado del periodista Israel C. González, entre las que están las únicas misivas privadas escritas por Ernesto P. Uruchurtu que se conocen hasta el día de hoy. Hay que recordar que, según la versión recogida por Kram Villarreal, Uruchurtu quemó sus archivos personales nueve meses antes de fallecer, en 1997. La información que contienen estas cartas nos permite conocer a un Uruchurtu que escribe en forma abierta, expresando su pensamiento y su ideología sin cortapisas. En el siguiente capítulo utilizaré abundantemente este material. Véase Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 22.
- 93 Ernesto P. Uruchurtu (1936). “Un nuevo redentor”. *El Pueblo*, 24 de febrero.
- 94 *El Pueblo* (1932). “Todas las leyes del Edo. serán revisadas por una comisión”. 9 de agosto.
- 95 Rodríguez Duarte, *op. cit.*, p. 2.
- 96 *El Pueblo* (1936). “El Lic. E. Uruchurtu tomó posesión del C. de Edo. del PNR”, 1 de julio.
- 97 El paso de Portes Gil por la presidencia del PNR no fue fácil, sobre todo, como él mismo lo refiere, por los enfrentamientos con varios miembros del gabinete cardenista, quienes lo atacaron desde el inicio de su gestión. Fue el resultado de una querrela comenzada cuando Portes Gil era secretario de Relaciones Exteriores. Un periodo en el que los “comunistas criollos”, como los llama en su autobiografía, haciendo “profesión de fe soviétizante”, metían ideas a sindicatos y maestros en contra del orden gubernamental. Durante su paso en la presidencia y en los puestos que ocupó bajo el mandato de Cárdenas, el ahora presidente del PNR siempre despreció a esta ala dura “en virtud de que los consideré como unos farsantes e indignos mexicanos, por la sencilla razón de que a la vez que percibían sueldo del gobierno, hacían labor en contra de nuestras instituciones”. En especial, sus severas quejas estaban dirigidas contra Francisco Múgica, entonces secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, “quien excitaba con vehemencia a los obreros para que apoderaran de las fábricas”, y contra Gonzalo Vázquez Vela, entonces al frente de la Secretaría de Educación Pública, quien envió “brigadas de maestros para que fueran a los campos a soviétizar a nuestros ingenuos campesinos”. Portes Gil, *op. cit.*, p. 118.
- 98 *El Pueblo* (1936). “El nuevo presidente del Comité Estatal investigará lo de Nogales”. 10 de septiembre.
- 99 Ignacio Almada Bay (2009). *La conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico-liberal en Sonora. 1913-1939*. México: El Colegio de México.
- 100 Bantjes, *op. cit.*
- 101 Almada Bay, *op. cit.*, pp. 126-127.
- 102 Bantjes, *op. cit.*, p. 43.
- 103 *Ibidem*, p. 59.
- 104 *Ibidem*, p. 135.
- 105 *Ibidem*, p. 63.
- 106 Rodríguez Duarte, *op. cit.*, p. 2.
- 107 Almada Bay, *op. cit.*, p. 283.
- 108 *Ibidem*.
- 109 Bantjes, *op. cit.*, p. 64.
- 110 Almada Bay, *op. cit.*, p. 285.
- 111 *Ibidem*, p. 289.
- 112 *Ibidem*, p. 291.
- 113 *El Pueblo* (1936). “En el PNR de este estado se avecina una crisis que podrá ser de consecuencias”. 7 de septiembre.
- 114 Bantjes (1998), *op. cit.*, pp. 65-66.

- 115 *Ibidem*, p. 70.
- 116 *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (1937). XXXVI Legislatura. Periodo Ordinario, s.a., sesión de la Comisión Permanente del 20 de enero.
- 117 *El Pueblo* (1937). “Ha surgido un conflicto en los poderes del Edo.”. 3 de mayo.
- 118 Ratificación de la demanda de amparo promovida por Ernesto P. Uruchurtu ante el juez de distrito en el estado con sede en Sonora, 11 de mayo de 1937. Archivo del Congreso del Estado de Sonora. Citado en Rodríguez Duarte, *op. cit.*, p. 5.
- 119 *El Pueblo* (1937). “Desconcierto y sorpresa causó la noticia del conflicto surgido entre los poderes locales”. 4 de mayo.
- 120 *El Pueblo* (1937). “También al Lic. Encinas le fue pedida la renuncia”. 6 de mayo.
- 121 *Ibidem*.
- 122 *El Pueblo* (1937). “La pugna entre el Ejecutivo y el P. Judicial”. 8 de mayo.
- 123 *El Pueblo* (1937). “El magistrado Uruchurtu presentó la renuncia de su alto cargo”. 11 de mayo.
- 124 *El Pueblo* (1937). “Los segundones de anteriores regímenes llegaron a primeras figuras en el actual Yocupicista”. 16 de agosto.
- 125 Carta de Israel C. González a Ernesto P. Uruchurtu, 14 de agosto de 1939. Archivo Israel C. González.
- 126 Entrevista con Samuel Ocaña, 8 de octubre de 2016, Hermosillo, Sonora.
- 127 Carta de Israel C. González a Ernesto P. Uruchurtu, 18 de julio de 1942. Archivo Israel C. González.

II. Del almazanismo al alemanismo

OPOSITOR AL GOBERNADOR YOCUPICIO

Después del fiasco político con Yocupicio, Uruchurtu regresó a radicar a la capital del país. Lo sabemos porque todas las cartas dirigidas a Israel C. González tienen como remitente la dirección de Reforma 224, México, D.F. Es probable que aún tuviera actividades familiares y de negocios pendientes en su estado natal, pero el implacable general de origen mayo, que dominaba con mano de hierro a Sonora, no iba a permitir que alguien que lo había desafiado de manera tan frontal pudiera pasearse libremente por sus dominios. Este alejamiento físico de su estado natal, sin embargo, no significó una desvinculación con la vida política de la entidad, sólo que ahora concentró sus actividades en criticar y atacar a distancia al gobierno de su antiguo jefe y aliado. Tal vez Uruchurtu calculaba que tarde o temprano se produciría un choque frontal entre Yocupicio y el presidente Lázaro Cárdenas, lo que abriría las posibilidades de su retorno y rehabilitación. Apoyado por su leal amigo Israel C. González, se ocuparía en los siguientes dos años de llevar a cabo estas tareas escribiendo desde las páginas de *El Pueblo* artículos críticos y orquestando acciones de propaganda en contra de Yocupicio.

La primera ofensiva se produjo en torno a la creación de la Universidad de Sonora, proyecto promovido por Herminio Ahumada, yerno de José Vasconcelos. La iniciativa había recibido todo el apoyo del Ejecutivo estatal, quien se presentó como fundador principal de la nueva casa de estudios.¹ El 26 de noviembre de 1938 se publicó la Ley de Enseñanza que creó la primera institución de educación superior del estado. Uruchurtu consideró que se trataba de un proyecto inviable y destinado a fracasar, y publicó cinco artículos con el título genérico de “La Universidad de Sonora”, en los que calificaba el proyecto de ingenuo y se oponía firme y tenazmente al mismo. Argumen-

taba, entre otras cosas, lo siguiente: “Es infantil suponer siquiera, concluyo, que en Hermosillo se pueda contar con elementos para fundar una Escuela de Derecho de mediana respetabilidad. Formar abogados no es lo mismo que hacer parteras”, ya que el estado no contaba con las personalidades necesarias para conseguir una buena formación.²

No satisfecho con su publicación, Uruchurtu hizo llegar los artículos al Congreso del Estado, con el propósito de influir en la toma de decisión de la mencionada iniciativa de ley, pero sus esfuerzos nos prosperaron, se aprobó la ley y en 1941 se inició la construcción del centro de estudios. Como señala atinadamente Carlos Moncada Ochoa,³ el origen de sus duras críticas no se hallaba en “el proyecto mismo, sino porque lo prohijaba el gobernador Yocupicio, con quien tenía cuentas pendientes”.⁴ Un partidario de este último, el diputado por Arizpe, Luis Margallán, le respondió a Uruchurtu en el diario *El Imparcial* que sus artículos encerraban “pura pedantería, pura vanidad, pura envidia por no haber sido [él] el autor de la iniciativa”.⁵

Otro de sus ataques se vinculó con la confrontación que se produjo entre Yocupicio y el comandante de la zona militar con sede en Sonora, el general José Tafolla Caballero.⁶ Desde 1936 el presidente Cárdenas había nombrado a los responsables militares con el propósito de hacer un contrapeso a las políticas abiertamente antigubernamentales del gobernador, sobre todo en materia agraria y educativa. Tan pronto llegó el general Tafolla Caballero al estado, hizo declaraciones y señaló que apoyaría el ejido colectivo, la sindicalización, la educación socialista y la emancipación de los indígenas.⁷ Sus palabras provocaron una reacción muy favorable dentro de los partidarios del gobierno, pero también se expresaron muchas voces en contra, incluso la del secretario de la Defensa Nacional, general Manuel Ávila Camacho, quien censuró a su subordinado.

Yocupicio obviamente no se quedó cruzado de brazos y denunció las declaraciones como un ataque a la soberanía de Sonora. El Congreso del Estado pasó una resolución que rechazaba los juicios emitidos y le otorgaba poderes especiales al gobernador para defender al estado. Después de una visita muy cordial de Ávila Camacho a Yocupicio en Sonora, todo quedó arreglado y el general Tafolla Caballero, que había salido unos días antes del estado, ya nunca regresó.

Uruchurtu juzgó que era una buena oportunidad para intervenir y lanzar sus dardos contra Yocupicio. El 27 de agosto de 1938 le escribió una carta a Israel C. González en la que afirmaba que el mensaje del gobernador era “vergonzoso”, ya que le había dicho al presidente que sus relaciones con Tafolla Caballero eran “cordialísimas”. En su opinión, esto había provocado la “justificada indignación” no sólo de los sonorenses de todo México, “sino de todo el mundo”.⁸

En su carta le comunicaba al director de *El Pueblo* que le había enviado “en tres bultos postales 300 volantes relativos al caso Tafolla”, para que los mandase fijar en los lugares públicos de Hermosillo. Los sonorenses de la capital del país, llenos de “vergüenza, y para aminorarla”, habían pegado esos mismos volantes en los lugares más transitados de la Ciudad de México. Despedía su misiva con dos exhortos. El primero llamaba a la discreción: “Esta carta, como por su redacción se comprende, no es para la publicidad; es para el amigo a quien admiramos su virilidad y entereza en defender siempre los intereses del Estado”. En el segundo le pedía que le indicara la suma de dinero que se requería para difundir los volantes: “Le ruego me mande la nota de lo que tenga que erogar en la fijación de los precitados volantes, en caso repito de que no tenga inconveniente para ello, a fin de girarle su valor a vuelta de correo”.⁹

Don Israel no tuvo ningún reparo en seguir las instrucciones de Uruchurtu, como se aprecia en la carta que le hizo llegar el 3 de septiembre de 1938: “Hasta hoy contesto su carta última con el encargo de los manifiestos. De acuerdo con sus deseos fueron fijados en los sectores más concurridos de la ciudad como el Jardín Juárez, la Estación, Calle Juárez, Serdán y otras. El fijador tenía temores de que la policía le marcara el alto, pero no hubo tal”. Enseguida le indicaba la cantidad que se le había pagado al colocador de los volantes: “Cobró \$2.50”. A juzgar también por la misma carta, el efecto de todo el asunto Tafolla Caballero en el medio local había sido mínimo: “Por *El Pueblo* habrá visto usted que la opinión local estuvo lamentablemente amodorrada en el caso Tafolla y esto me hizo notar que todas las protestas habían venido de lejos”.¹⁰

Todas las acciones de Uruchurtu para causarle un daño o desestabilizar a Yocupicio parecen haber resultado inocuas. El gobernador había logrado

aglutinar sólidamente a muchos sectores de la sociedad sonoreense y se encontraba firme en el cargo. A pesar de la corta duración de su gestión, del 4 de enero de 1937 al 31 de agosto de 1939, comenzó a actuar con mucha decisión desde el inicio de la misma. Respecto al tema agrario, desarrolló una “solución local, concertada y paulatina”.¹¹ Respaldó la formación de la Confederación de Trabajadores de Sonora para oponerse a la intromisión de Vicente Lombardo Toledano y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el estado, sobre todo en lo referente al reparto agrario, impulsado por el gobierno cardenista. No obstante que el reparto agrario fue importante en los años de su mandato, lo obstaculizó considerablemente. Como apunta Steven E. Sanderson,¹² se proclamó defensor de la propiedad en Sonora y opositor de las caóticas invasiones de los agraristas-cetemistas-lombardistas, favorecido por un poder local fuerte y por la influencia sobre los yaquis y los mayos.¹³ En materia religiosa, aceleró la devolución de los templos que había iniciado su antecesor, el general Jesús Gutiérrez Cázares, y suspendió formalmente la persecución. Por otra parte, cerró el reparto ejidal en la región del Yaqui y Mayo y firmó la paz definitiva con el pueblo yaqui.

Llegado el momento de iniciar el proceso sucesorio en Sonora, Yocupicio logró influir para que lo sucediera una persona cercana, el general Anselmo Macías Valenzuela. La disputa por la candidatura comenzó desde la primavera de 1938¹⁴ con tres candidatos: el general Ignacio Otero Pablos, que contaba con el apoyo del presidente y mantenía buena relación con Ernesto P. Uruchurtu; el candidato de Yocupicio, Macías Valenzuela, y Francisco Bórquez, este último con poca fuerza.

Para decidir quién sería el candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) a la gubernatura, se llevó a cabo una elección interna en la que participaron los tres candidatos mencionados. Como señala Nicolás Pineda Pablos, el 5 de febrero de 1939 se realizó esta elección en las asambleas de los sectores del PNR; triunfó Macías Valenzuela, quien obtuvo 35 350 votos contra 33 449 de Otero Pablos y 1 473 de Bórquez. Refrendados los resultados en la Ciudad de México en el seno del Consejo Nacional del PNR, el 20 y el 24 de febrero, la elección se llevó a cabo el último domingo de abril, sin enfrentar contrincante alguno de otro partido, lo que llevó al triunfo de Macías Valenzuela para el periodo 1939-1943.¹⁵

Obviamente, el triunfo del candidato de Yocupicio representaba un revés para Uruchurtu, cuya participación en la vida política de su entidad se desdibujó aún más. Se mantuvo al pendiente de lo que sucedía en Sonora a través de la lectura de *El Pueblo*, cuya suscripción renovaba periódicamente, pero carecía de presencia real y partidarios, salvo don Israel A. González y Jesús Siqueiros, este último director del diario *El Noroeste*. Sin embargo, su interés se desplazó hacia los temas de política nacional, en especial uno que llamó poderosamente su atención y atrajo su decidida participación de 1939 a 1940: la sucesión presidencial.

ANTICARDENISTA, ANTICOMUNISTA Y ANTIJUDÍO

A comienzos de 1939, aun antes de que comenzara la batalla abierta por la sucesión presidencial y de que se llevaran a cabo las elecciones para gobernador en Sonora, Uruchurtu comenzó a escribir en *El Pueblo* sobre temas de política nacional. El contexto, marcado por la polarización entre el cardenismo y un bloque de fuerzas conservadoras y de derecha, y en el plano internacional por la cercana derrota de la República española a manos de Francisco Franco y la inminencia de la Segunda Guerra Mundial, creaba condiciones para que todo el mundo tomara su posición y revelara lo que pensaba.

Fue un momento en el que Uruchurtu expresó, como pocas veces en su vida, sus convicciones profundas sobre ciertos temas de actualidad nacional e internacional. El 22 de enero de 1939 le hizo llegar a su amigo Israel C. González una carta en la que expresaba su decidida oposición a la propuesta hecha por Cárdenas de recibir a 1500 combatientes de las brigadas internacionales. En efecto, esta decisión presidencial causó gran revuelo en los medios conservadores, que simpatizaban en mayor o menor medida con el fascismo y sobre todo con el franquismo. Como señala don Luis González,¹⁶ no se podía distinguir quién sostenía verdaderamente ideas fascistas y quién trataba sólo de pescar en río revuelto con fines políticos orientados hacia la sucesión. En todo caso, existieron “diversos grupúsculos y pequeños partidos en formación, núcleos de la futura oposición federada en torno a [Juan Andreu] Almazán, [quienes] fueron los que llevaron la voz cantante en la campaña contra los brigadistas y los refugiados españoles”. Éstos proclama-

ban que la llegada de los brigadistas a México sería una amenaza para la paz pública y un lastre para la economía. “Y aunque los brigadistas no llegaron, puesto que salieron de España antes de que pudieran embarcarse para México, el tema sirvió a la oposición para explotar el nacionalismo xenófobo y atraerse descontentos en un momento en que se disponía a organizarse”.¹⁷ A finales de enero, el Centro Unificador de la Revolución, una organización recién creada, organizó un acto en conjunto con el Partido Social Demócrata (PSD), para protestar por el arribo de miembros de la Brigada Internacional, que derivó en un ataque físico contra miembros de la comunidad judía y sus negocios. Posteriormente, la Unión Sinarquista protestó por la entrada de lo que llamó “un ejército extranjero”.¹⁸

Uruchurtu tuvo unas palabras muy fuertes en la mencionada carta, en la que insistía en que todo el mundo debería oponerse y exigirle al presidente que no dejara entrar a los “mercenarios extranjeros”. “Ya se imaginará el inmenso peligro que constituyen para la tranquilidad del país. Aquí hay un gran descontento y desconcierto con ese motivo, pues nadie se imagina cuál será el real motivo que se tiene al darle entrada a tanto indeseable”.¹⁹

Esta vez, la carta al director de *El Pueblo* no se limitó a una reflexión privada del pensamiento de Uruchurtu, pues la acompañó con un artículo que le solicitó publicar en las páginas del diario. Éste apareció el 24 de enero, con el título “Importación de mercenarios y comunistas”. Además de protestar contra la entrada de los ex combatientes republicanos en los términos más duros, Uruchurtu extendió sus consideraciones a la política migratoria cardenista. Según él, hasta esas fechas, el gobierno federal había llevado una política migratoria que llamaba de “puerta cerrada”, que había impedido la entrada al país de “elementos que realmente estarían dispuestos a venir a trabajar la tierra, en otras actividades productivas de diversa naturaleza”, pero manifestaba que recientemente se había visto con “marcada hostilidad” la política de inmigración extranjera, y pasaba a proporcionar un ejemplo de esta situación con el caso de los judíos residentes en el país:

Sólo los judíos quién sabe por qué misteriosas artes, han podido entrar con relativa facilidad al país, al grado de que en esta Capital ya constituyen una insoporable y torturante plaga, que va infiltrándose y extendiendo sus tentáculos por

todas partes, desde el mercado de la Lagunilla donde con su desleal competencia aplasta inmisericorde al pequeño comerciante nacional, hasta las más altas esferas de los negocios turbios en donde el potentado judío se ha convertido en el necesario factótum de las combinaciones sospechosas y de las más grandes inmoralidades.²⁰

El contenido del artículo encerraba posiciones frente a distintos temas de la vida nacional y expresaba algunas de sus convicciones ideológicas. El anticardénismo de Uruchurtu se enfocaba específicamente a la política internacional y migratoria del gobierno, que era abiertamente favorable a las corrientes de izquierda en el mundo. Por lo que se refiere a su postura anticomunista, ésta se expresó en oposición a la entrada de refugiados políticos de filiación de izquierda, muchos de ellos comunistas, que efectivamente ocurrió bajo el gobierno de Cárdenas, con la llegada de perseguidos políticos del nazismo y, sobre todo, del régimen franquista durante todo el año de 1939. La postura de Uruchurtu hacia “el comunismo” formó parte de un amplio movimiento que se generó dentro de la sociedad mexicana y que se extendió a importantes sectores de la prensa, algunas organizaciones políticas y personajes que habían tenido una participación en la Revolución mexicana. Un poco antes de la fecha en que saliera a la luz el artículo de Uruchurtu, se había reunido un grupo llamado Sociedad de Precursores y Revolucionarios de los Años 1910-1913, que contaba entre sus integrantes a personalidades como los generales Juan Cabral y Jacinto B. Treviño, Rafael Cal y Mayor, Adolfo León Ossorio y el coronel Bernardino Mena Brito, todos ellos anticomunistas declarados y simpatizantes del fascismo. El 26 de noviembre organizaron una reunión en la que Gilberto Valenzuela —antiguo conocido de los hermanos Uruchurtu— habló de combatir las “ideas exóticas” y las actividades “comunicantes”, y en la que Mena Brito llamó a manifestarse en contra de la “defensa de los judíos”.²¹ Ya desatada la sucesión presidencial, aún sin candidatos de los partidos, muchos grupos aprovecharon para defender estas posiciones anticomunistas y antijudías. En su artículo, Uruchurtu se sumó a estas corrientes.

Su postura antijudía era una combinación de información errónea, rechazo ideológico a las minorías escudado en consideraciones de competencia económica, y una posible identificación con las teorías conspiracionistas de

origen antisemita. No es exacto afirmar, por ejemplo, que Cárdenas hubiera abierto las puertas a la inmigración judía. Como lo ha demostrado la investigación de Daniela Gleizer Salzman,²² la postura migratoria de Cárdenas no fue especialmente favorable a la población de origen judío, a diferencia del trato privilegiado que brindó a los perseguidos políticos por el nazismo y del franquismo en Europa.

Es probable que Uruchurtu haya compartido las ideas que impulsó el gobierno de Sonora, encabezado por Rodolfo Elías Calles, que enarboló abiertamente una posición oficial en contra de la población china, aduciendo prácticas desleales y falta de pago de impuestos, que se encontraba muy extendida desde los años treinta. La idea de que los judíos controlaban la economía mundial por medios ilícitos estaba asociada a corrientes de pensamiento conspiracionistas inspiradas, entre otros, en el texto falso elaborado por la policía secreta zarista titulado *El protocolo de los sabios de Sión* y en el libro de Henry Ford *El judío internacional*, difundido este último en México por el muralista Gerardo Murillo, *Dr. Atl*. Calificar a los judíos como una “plaga” guardaba más cercanía con la ideología nazi-fascista que había llegado a México desde la segunda mitad en la década de los años treinta y que tuvo una amplia aceptación en algunos diarios y revistas importantes de la época, como lo han documentado Luis González²³ y Enrique Krauze.²⁴ En efecto, varios diarios nacionales y la revista *Hoy*, dirigida por José Pagés Llergo, manifestaron simpatías por la Alemania nazi. Otras publicaciones expresaron una franca adhesión a las ideas impulsadas por Adolf Hitler, como fue el caso de un grupo de intelectuales y políticos agrupados en torno a la figura de José Vasconcelos y de la revista de corta vida *Timón*, que comenzó a publicarse en 1940.

Uruchurtu debe haber considerado que era un momento propicio para expresar abiertamente sus ideas e ideología. El país estaba próximo a elegir un nuevo mandatario y era necesario asumir posiciones claras y sin cortapisas. Decidió no quedarse en el anonimato y expresó lo que verdaderamente pensaba. Cuando las circunstancias políticas del país se modificaron en los siguientes años y las ideologías fascistas se replegaron, el sonorenses se abstuvo de expresar puntos de vista similares, pero es probable que nunca haya abandonado la ideología que lo llevó en ese momento a firmarlas públicamente.

URUCHURTU, ALMAZANISTA

En comparación con el proceso de sucesión-elección presidencial de 1933-1934 que llevó al general Cárdenas a la presidencia, el de 1938-1940 se presentaba mucho más complicado. En el primer caso, la centralización del poder en manos de Plutarco Elías Calles había permitido que la competencia entre diversos candidatos estuviera bajo su control y que el desenlace a favor de su preferido, que era el michoacano, no generara mayor división en las filas del régimen revolucionario y que su elección desembocara en un triunfo contundente. En la sucesión que le tocó conducir al presidente Cárdenas, las cosas se habían complicado, porque las diferencias político-ideológicas en las filas del régimen de la Revolución se habían profundizado entre los partidarios de Cárdenas que proponían una continuidad de las políticas aplicadas durante su administración y aquellos que pensaban que el país requería una rectificación del rumbo, y también porque la polarización que vivió el país en estos años llevó a que por primera vez pudiera organizarse una sólida opción opositora al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), así renombrado por el gobierno de Cárdenas.

Los movimientos por la sucesión iniciaron temprano desde la segunda mitad de 1938, cuando un grupo de gobernadores celebró un pacto encaminado a frenar las aspiraciones del general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y favorito de Cárdenas para sucederlo, y cerrar filas en torno al secretario de la Defensa, el general Manuel Ávila Camacho. El 16 de noviembre de 1938 se reunieron en Agua Azul, Puebla, 27 senadores que expresaron su apoyo al oriundo de Teziutlán.²⁵ El presidente Cárdenas trató de frenar todo proselitismo, exigiendo a todos los secretarios que condenaran cualquier tipo de acción política donde se involucraran sus nombres; además, pidió al pueblo y a las agrupaciones políticas abstenerse de efectuar cualquier campaña. Contra sus deseos, el fervor electoral siguió su cauce y las cámaras se convirtieron pronto en la arena en la que se definían las precandidaturas del PRM. “El senado se convirtió en la fuerza motriz más importante de la precandidatura avilacamachista”.²⁶ En enero de 1939 se constituyó el Centro Nacional Preelectoral Pro-Ávila Camacho, compues-

to por miembros de los cuatro sectores del partido oficial y dirigido por los senadores Wilfrido C. Cruz y Guillermo Flores.

La fuerte iniciativa desplegada por Ávila Camacho tuvo como consecuencia la movilización de los otros personajes que deseaban participar en la carrera presidencial, como Múgica, quien por su larga carrera política se perfilaba como el candidato del presidente, apoyado por un grupo de senadores encabezado por Ernesto Soto Reyes. El comandante Rafael Sánchez Tapia y Gildardo Magaña, gobernador de Michoacán, mostraban también serias intenciones de postularse para la presidencia. Pero “de todos ellos —afirma Luis Medina— sólo Ávila Camacho y Múgica contaban con serias posibilidades en la contienda a principios de 1939; el primero como cabeza de un grupo con orientación hacia el centro del abanico político, el segundo por patrocinar a otro con inclinaciones a la izquierda, cuyo programa era continuar la política cardenista”.²⁷

Al presidente Cárdenas le costaba cada vez más trabajo contener las acciones de los partidarios de estos dos candidatos; sin embargo, la marea de apoyos siguió creciendo para Ávila Camacho durante la primera mitad de 1939, mientras que la de Múgica pareció comenzar a menguar desde enero de 1939. Cárdenas les había solicitado a ambos integrantes de su gobierno que renunciaran a sus cargos ministeriales para poder entrar a la contienda por la candidatura, lo que hicieron a partir del 17 de enero de 1939. Finalmente, el 13 de julio, Múgica decidió retirarse de la campaña por la presidencia,²⁸ allanando el camino para que Ávila Camacho se convirtiera en el candidato del PRM, lo que sólo habría de ocurrir de manera oficial hasta el 3 de noviembre de 1939.

Mientras tanto, en el campo de la oposición al PRM, las cosas marchaban un poco lentas en cuanto a la elección de candidatos, pero era claro que la figura de Juan Andreu Almazán —no la única, ya que también tenía aspiraciones el general Joaquín Amaro— contaba con amplias simpatías. Originario del estado de Guerrero, entre 1910 y 1920, Almazán había transitado del maderismo al huertismo; de combatir el constitucionalismo y luchar contra los sonorenses victoriosos en la pugna de facciones, había terminado reintegrándose a las filas revolucionarias tras ser amnistiado por Obregón.²⁹ Después se dedicó tanto a sus negocios personales (comercio del plátano,

compraventa de terrenos y constituyendo compañías constructoras) como a una carrera militar que le permitió conservar una influencia política importante. Fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, entre 1930 y 1931. Luis Medina menciona que su oposición durante estos años a Manuel Pérez Treviño para abrirse camino a la Presidencia de la República y su acción contra Joaquín Amaro, al oponerse a destituir a Ortiz Rubio de la Presidencia y permitirle la entrada a ella, le valieron la enemistad de los callistas. Esto le ocasionó que fuera dejado a un lado en los gobiernos sucesivos, y se dedicó a la construcción del campo militar modelo de Monterrey, “a donde había regresado en 1931 para asumir la jefatura de operaciones militares”. Esta obra le valió años más tarde una gran popularidad entre la tropa y la baja oficialidad del Ejército mexicano.³⁰

Antes de buscar una candidatura independiente del PRM, Almazán se reunió en varias ocasiones con el presidente Cárdenas durante los meses de abril y mayo de 1939 en distintos lugares del país, para intercambiar puntos de vista sobre las próximas elecciones. El general Almazán sostiene en sus *Memorias*³¹ que Cárdenas trató de disuadirlo de participar en el proceso bajo la bandera del PRM, pero él se mantuvo firme en la posición de contender en forma independiente; no obstante, en otra versión, Almazán habría estado buscando el apoyo de Cárdenas y al no obtenerlo, habría optado por la vía de la oposición.³²

El 25 de julio de 1939 salieron a la luz³³ unas declaraciones suyas en las que expresó su resolución de “participar en la actual campaña política” por la Presidencia, las cuales acompañó de un conjunto de propuestas que, si bien no constituían un programa de gobierno, sí eran la expresión de sus ideas sobre los problemas del país y cómo resolverlos.

Uruchurtu fue uno de los políticos provenientes del campo oficial que se vieron atraídos por la candidatura de Almazán. La firme adhesión a su causa queda clara en la carta del 30 de julio de 1939 que le envió a Israel A. González, en la que afirma lo siguiente: “Fuera de toda pasión partidarista le aseguro que el manifiesto de Almazán ha constituido un éxito rotundo. El Avilacamachismo anda muy destanteado y lo que es peor para ellos, ni siquiera tienen confianza en el apoyo definitivo del presidente”.³⁴

Unos días después, vuelve a dirigirle una carta a su amigo y aliado en la que inequívocamente queda claro que se encuentra trabajando para la candidatura de Almazán: “Aquí estamos trabajando intensamente para la recepción de Almazán. Ahorita en el Centro Director no se ocupan de otra cosa; después vendrá la pesada tarea de organización definitiva en toda la República”.³⁵

El apoyo de Uruchurtu a la candidatura de Almazán y su participación en las tareas organizativas de su campaña representaron una ruptura dentro de lo que había sido la participación política que siempre se había mantenido dentro de las corrientes hegemónicas de la Revolución (primero Álvaro Obregón y después Calles), posteriormente dentro de la égida del PRM (cuando fue fugaz presidente de este partido en Sonora y en su también participación breve en el gobierno de Román Yocupicio). Esta vez, Uruchurtu actuó al calor de sus propias convicciones y dejó de lado la influencia de su hermano Gustavo, que permaneció en las filas del oficialismo, y de su amigo Miguel Alemán, quien era gobernador de Veracruz (1936-1939) y se convertiría en el jefe de campaña de Ávila Camacho. Varios de sus antiguos conocidos se sumaron a la causa de Almazán, como fue el caso de Gilberto Valenzuela, el prominente político sonorenses de la década de los años veinte, algunos de sus condiscípulos y maestros de la Facultad de Jurisprudencia, como José Castro Estrada y Aquiles Elorduy, y en su natal Sonora, los generales Marcelo Caraveo y Roberto Cruz.

Uruchurtu nunca formó parte del círculo cercano de Almazán ni figuró en la lista de candidatos a puestos de elección popular; sin embargo, su entusiasmo y su participación operativa fueron constantes y comprometidas. Por lo pronto, el 27 de agosto tuvo lugar la recepción de Almazán en la capital de la República, a la cual hace referencia Uruchurtu en su carta, un evento que reunió a más de 200 000 personas en el Monumento a la Revolución y que marcó la señal de que su candidatura estaba generando un entusiasmo nunca antes visto en un candidato de la oposición.

La candidatura siguió cobrando cada vez mayor fuerza en los últimos meses de 1939 e inicios de 1940, aglutinando a un abanico de fuerzas políticas y sociales que se oponían al cardenismo y/o que estaban muy desencantados de los gobiernos de la Revolución. Como señala Aarón W. Navarro,³⁶ puede

hablarse de siete grupos distintos que se coaligaron en torno a la campaña de Almazán: los empresarios industriales de Monterrey, los trabajadores ferrocarrileros, sectores del Ejército, las Camisas Doradas, los sinarquistas, el recién formado Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Anticomunista (PRAC), del general Joaquín Amaro. Algunos de estos grupos eran abiertamente fascistas y antijudíos, aunque las acusaciones al propio Almazán de albergar simpatías pronazis nunca se han logrado sustanciar.

La convención nacional del PRM de noviembre de 1939 eligió finalmente a Ávila Camacho como candidato a la Presidencia de la República. A partir de ese momento inició con toda su fuerza la carrera presidencial, aunque también comenzaron a arreciar los actos de violencia en contra de Almazán y sus seguidores; incluso se registraron atentados contra su vida.³⁷

Uruchurtu narró en la carta que envió a González el 20 de febrero de 1940 la ferviente actividad proselitista y el resultado positivo de la gira de Almazán por el país: “Aquí la política, calentando los ánimos de día en día. Me llegan noticias que considero absolutamente fidedignas de que el éxito de Almazán es estruendoso en todos los lugares que visita. Está desarrollando una actividad inusitada que tiene desconcertados a sus enemigos”.³⁸

La campaña de Almazán iba, en efecto, en ascenso. Uruchurtu tenía el pulso de la política de la capital, pero dependía de la información que le hacía llegar González tanto a través del envío de *El Pueblo* como de sus misivas para enterarse de lo que ocurría en su estado natal.

No sólo se mantenía al día de lo que pasaba en el país, sino que participaba activamente en las labores de divulgación y propaganda de Almazán. Unos días antes de las elecciones, en una carta a González especificaba sus tareas organizadas desde la Ciudad de México: “Por correo certificado me he permitido enviarle dos bultos conteniendo diez mil engomados y dos clisés (uno de civil y otro de militar) del candidato Almazán. Le suplico que me acuse recibo de esto, para saber si lo recibe cosa de la que no estoy seguro dada la presión que se viene ejerciendo sobre nuestro candidato”.³⁹

En la misma carta le pedía que le informara de la situación política de Sonora y terminaba con una apreciación altamente optimista de la actividad de su candidato a poco menos de un mes de las elecciones del primero de julio: “De fuentes completamente veraces sabemos que el recorrido del candida-

to por el norte de la república ha sido una verdadera cadena de triunfos. A la vez el optimismo en esta capital se ha acrecentado en los últimos días, principalmente por los viriles discursos que ha pronunciado Almazán en su gira”.

Según narra el historiador Luis González,⁴⁰ el domingo 7 de julio de 1940 se llevó a cabo uno de los procesos electorales más controvertidos, disputados y sangrientos en la historia de la primera mitad del siglo xx. El fraude y las acciones violentas fueron especialmente notorias en la capital de la República; resultaron muertas 30 personas y 158 heridas. Aun así, el 12 de julio los resultados preliminares oficiales anunciaban ya victorioso a Ávila Camacho por un amplio margen. Los conteos del Colegio Electoral arrojaron cifras absurdas: el ganador había obtenido 2 476 641 votos, contra los 9 840 de Sánchez Tapia y los 15 101 de Almazán.⁴¹ Como señala Ariel José Contreras,⁴² es muy probable que, además del cuantioso fraude cometido con el ejercicio de la violencia, el robo de urnas y otras trampas electorales, el voto campesino, controlado por los caciques rurales, se haya inclinado en favor del candidato del PRM, otorgándole posiblemente una mayoría de votos.

Después de las elecciones, se vivieron meses de incertidumbre y rumores acerca de la respuesta que daría el candidato derrotado. Almazán salió del país casi de inmediato, buscando apoyo del presidente Franklin D. Roosevelt y del Departamento de Estado de Estados Unidos para que desconocieran al gobierno de Ávila Camacho y lo reconocieran a él como el legítimo presidente. También existían muchos rumores y aun reportes de inteligencia de la embajada estadounidense y de los servicios de inteligencia mexicanos en el sentido de que Almazán estaba preparando una revuelta militar. Esas mismas fuentes indicaban que en agosto había enviado al general Roberto Cruz a preparar operaciones militares en el estado de Sonora.⁴³ Nunca, sin embargo, hubo un llamado a la rebelión; Almazán se mantuvo fuera del país muchos meses después de la derrota de julio. En septiembre se instaló en la Ciudad de México el congreso almazanista, que encabezaba como presidente de la Cámara de Diputados el jurista José Castro Estrada, antiguo condiscípulo de Uruchurtu y Miguel Alemán en la Facultad de Jurisprudencia.

Los planes de Almazán se fueron desmoronando uno tras otro y los miembros de su endeble coalición comenzaron a desertar a una gran velocidad. Para rematar, el gobierno de Estados Unidos anunció que reconocería al

presidente electo Ávila Camacho. El 26 de noviembre, el general Almazán renunció a aspirar a la Presidencia “como único medio de conseguir la tranquilidad a que tienen derecho mis partidarios”.⁴⁴ El primero de diciembre, Ávila Camacho protestó como presidente constitucional de México para el periodo 1940-1946.

Después de la derrota, los partidarios de Almazán optaron por distintas estrategias. Muchos se acercaron directamente a Ávila Camacho y a quien sería el secretario de gobernación, Miguel Alemán.⁴⁵ A otros no les fue nada bien, sobre todo a la gente de base del movimiento, ya que perdieron trabajo, fueron perseguidos e incluso se vieron obligados a buscar seguridad para sus vidas más allá de las fronteras.⁴⁶

Uruchurtu regresó al redil de la Revolución. Finalmente, tenía muy buenos contactos en el cuartel avilacamachista y no había figurado dentro de la dirigencia opositora en un cargo de primer nivel. En 1942, lo encontramos como director del Departamento Jurídico del Banco Nacional de Crédito Ejidal,⁴⁷ posición sin grandes pretensiones, pero que le permitía mantener una situación más que decorosa dentro de la estructura del gobierno federal. Por lo demás, moraba en la misma casa ubicada en Paseo de la Reforma 224, la cual compartía con varios integrantes de su familia.

Pero su inquietud por la vida política no cesaría. En los siguientes años lo veremos de nueva cuenta actuando en la arena del poder, pero en esta ocasión no para conseguir una posición propia, sino apoyando a su hermano Gustavo en un proyecto muy ambicioso: alcanzar la nominación del PRM a la gubernatura del estado de Sonora.

ORGANIZANDO LA CANDIDATURA

Quizá en forma prematura, pero como un hecho innegable, desde finales de 1941 comenzaron a soplar los vientos de la sucesión en Sonora. El 31 de agosto de 1943 debía concluir su administración como gobernador constitucional el general Anselmo Macías Valenzuela, quien había asumido el cargo el 1 de septiembre de 1939. Esta coyuntura no pasó inadvertida para Uruchurtu. El 15 de noviembre de 1941 le escribió a González sobre el tema de la sucesión: “Ya se habrá enterado por los periódicos de esta capital que el señor General

Almada ha iniciado trabajos en pro de su candidatura al gobierno del Estado, pues no a otra cosa obedecen seguramente sus declaraciones publicadas recientemente alabando la gestión gubernamental del general Macías”.⁴⁸

A los pocos días, Uruchurtu recibió la respuesta de González, en la cual le reportaba las actividades del general Pedro J. Almada en giras y ceremonias oficiales al lado del gobernador Macías, y agregaba a la lista de los interesados en la candidatura el nombre de Jacinto López, un civil que ha “venido haciendo propaganda por sí mismo”.⁴⁹ Al día siguiente, González hizo algo inusual: le envió una carta al doctor Gustavo A. Uruchurtu informándole de la situación política en el estado, en la que le comentaba la situación “desastrosa” imperante y terminaba afirmando provocadoramente: “Todo hace creer que seguiremos con candidatos oficiales o lo que es lo mismo, con perfectas vacas adueñadas de la situación”.⁵⁰

En meses anteriores, el director de *El Pueblo* y Gustavo A. Uruchurtu habían mantenido correspondencia a raíz de que en las páginas del periódico se habían publicado algunos artículos relativos a la labor sanitaria que el doctor Uruchurtu realizaba desde el Departamento de Salubridad, donde ocupaba el cargo de director de Educación Higiénica y Propaganda, nombrado para el mismo por el presidente Ávila Camacho.⁵¹ Pero sin duda la carta de González tenía como propósito despertar el interés del hermano mayor de los Uruchurtu en la búsqueda de la gubernatura.

¿Era políticamente realista y factible una participación exitosa del doctor Gustavo A. Uruchurtu en la puja por la gubernatura de su estado natal? Llevaba muchos años lejos de Sonora, desvinculado de los asuntos políticos de la entidad y sin una base de apoyo propia; sin embargo, ése no era un obstáculo insalvable, porque la decisión dependía, en gran medida, de la voluntad del centro, es decir, del presidente de la República, y las relaciones entre Ávila Camacho y el doctor Uruchurtu parecían estar en buenos términos. Desde su regreso del exilio en 1930, trabajó para los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas, y ahora lo estaba haciendo en la administración de Ávila Camacho, cuya candidatura había apoyado sin vacilación y quien lo nombró comisionado en el Departamento de Salud; además era muy cercano al jefe de esta dependencia, el doctor Víctor Fernández Manero, quien lo invitó a trabajar como director de Educación

Higiénica y Propaganda.⁵² En esta institución desarrolló diversas campañas de concientización sobre enfermedades como la tuberculosis. Además, realizó varios viajes de investigación en los hospitales de Estados Unidos y representaría al doctor Fernández Manero en convenciones internacionales.⁵³

Sin embargo, en su calidad de funcionario federal, tenía que esperar la luz verde de las más altas autoridades del país para siquiera poder considerar su participación en el proceso sucesorio, y los tiempos del centro eran muy diferentes a los de Sonora. A finales de ese año tuvo lugar un acontecimiento en el ámbito internacional que obligó al gobierno de Ávila Camacho a desviar su atención de los problemas regionales para concentrarse en cuestiones de importancia nacional e internacional: el 7 de diciembre de 1941, la aviación japonesa atacó la base estadounidense de Pearl Harbor y produjo de inmediato la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial en contra del Eje Berlín-Tokio-Roma. Ávila Camacho rompió relaciones diplomáticas y consulares con las potencias del Eje y el 10 de diciembre ordenó la creación de la Región Militar del Pacífico, la cual quedó al mando del general Lázaro Cárdenas, con el fin de colaborar estrechamente con el gobierno de Estados Unidos.⁵⁴ En esa misma fecha nombró al ex presidente Abelardo Rodríguez jefe de las operaciones militares en la región del Golfo, cargo que ocuparía hasta septiembre de 1942.⁵⁵ Era sólo cuestión de tiempo que México entrara al conflicto bélico mundial, lo que sucedió el 22 de mayo, cuando el presidente decretó que México estaba en estado de guerra con Alemania, Japón e Italia. En esa misma fecha designó al general Cárdenas como secretario de la Defensa, quien dejó su cargo de responsable del Pacífico. Autoras como María Emilia Paz Salinas⁵⁶ y Blanca Torres⁵⁷ han señalado que la nueva coyuntura mundial llevó a que el gobierno de Ávila Camacho promoviera su política de unidad nacional.

Ya para la segunda mitad de 1942, empero, los tiempos de la sucesión a la gubernatura empezaron a correr en cuenta regresiva y los distintos actores comenzaron a jugar sus cartas de manera más abierta. Según la misiva que le dirigió Uruchurtu a González el 16 de julio, el doctor Gustavo A. Uruchurtu y el director del diario *El Pueblo* se habían reunido en Hermosillo en fechas recientes para conversar sobre los planes futuros del primero en el estado. En ella exhortaba a su amigo a que mantuvieran contacto: “Ojalá pudieran se-

guir ustedes en constante comunicación sobre el particular, y ponerse ya de una manera definitiva de acuerdo en la campaña política por iniciarse, guiados por el supremo anhelo de obtener resultados definitivos y tangibles en bien de nuestro Estado”.⁵⁸

González le respondió unos días después con una dosis de escepticismo, ya que en sus conversaciones con Gustavo no quedaba claro si realmente iba a disputar la candidatura. Acababa la carta explicando que habría que hablar “cuando Gustavo me exponga sus proyectos para el caso de que triunfe”.⁵⁹ Es decir, faltaba que el doctor Uruchurtu se comprometiera más decididamente con su candidatura.

Sin embargo, *El Pueblo* publicó una nota en la que hablaba de las probabilidades de que se presentara la candidatura de Gustavo A. Uruchurtu al gobierno de Sonora. El 8 de agosto Ernesto le escribió a González que se trataba de una nota “muy oportuna y conveniente” porque así, mientras “se hacen los trabajos definitivos, se puede ir haciendo ambiente a este asunto”.⁶⁰

El 24 de agosto, González volvió a escribirle a Ernesto en un tono de queja: “Yo no sé qué planes habrán formulado Uds. Para la campaña [...]”, pero “[...] mi opinión es que debe hacerse fuerte lo más pronto posible”, dando la impresión de que el candidato está al margen de ella y que deja hacer solamente, dada su posición oficial. Proseguía González: “[...] en todo caso sería de todo punto recomendable que quienes vengan de México, no carezcan de personalidad, pues aunque la democracia es cosa de la plebe, hace falta que quienes quieran dirigir, tengan prestancia”.⁶¹ La recomendación era clara: el doctor Uruchurtu podía permanecer desvinculado de la campaña, pero ésta tenía que empezar a estructurarse con operadores capaces que iniciaran la agitación y la propaganda a su favor.

En su papel de principal estrategia político de su hermano, Ernesto estuvo plenamente de acuerdo con la estrategia sugerida por González y se lo expresó en una carta el 27 de agosto, en la que además marcaba los tiempos políticos que era necesario atender:

Por ahora el mejor plan de campaña, entiendo que es el que usted esboza en su propia carta que contesto, esto es, desarrollar trabajos que den la impresión de plena espontaneidad, ajenos a cualquier intervención del propio candidato. Yo

creo que ya para mediados o fines del mes entrante, puede irse pensando en formar grupos; pero por lo pronto lo aconsejable de acuerdo con las circunstancias que privan aquí también sobre cuestiones políticas, es sólo hacer labor personal de convencimiento cerca de las gentes [sic] de influencia, formando ambiente al candidato por publicaciones en los órganos periodísticos que sean afines a nuestra causa.⁶²

Pero las circunstancias a las que se refería Uruchurtu cambiaron más rápidamente de lo que él había previsto: en los primeros días de septiembre se conoció la posible inclusión de un candidato a la gubernatura de Sonora que modificaba por completo el escenario de la sucesión. Se trataba ni más ni menos de un personaje que ya había sido presidente de la República: el general Abelardo L. Rodríguez. El tránsito de un ex presidente a una gubernatura constituía un evento inédito en la vida política del país después de la Revolución, pues el camino que habían seguido prácticamente todos los ejecutivos federales era justamente haber ocupado primeramente la gubernatura de sus estados natales antes de ocupar la Presidencia, pero no por ser algo nuevo era imposible.

La política de unidad nacional impulsada por Ávila Camacho significaba que todos los ex presidentes y las corrientes políticas y sociales que representaban tenían una presencia real y no únicamente simbólica en el aparato estatal. El 1 de septiembre, Ávila Camacho había organizado un impresionante acto de “unidad” que reunió a todos los ex presidentes del país que se encontraban vivos. Desde Calles hasta Cárdenas, pasando por Adolfo de la Huerta, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y, por supuesto, Abelardo L. Rodríguez, estuvieron convocados y se hicieron presentes. Se rumoraba que este último no estaba muy a gusto con su nombramiento como jefe de Operaciones en el Golfo de México y que, con la designación del general Cárdenas como secretario de la Defensa, en mayo de 1942, su incomodidad había aumentado, ya que no mantenían buena relación. La gubernatura de Sonora era una buena opción para Rodríguez y para el presidente de la República. En su *Autobiografía*, el ex presidente narra su versión de los hechos:

Ya estaba retirado de las esferas gubernamentales y sin intenciones de volver a ocuparme de cuestiones oficiales, pero a fines de 1942, grupos de gentes [sic] amigas de mi estado natal, estuvieron insistiendo que aceptara la candidatura para gobernador de Sonora, cuya elección estaba por verificarse. Después de pensarlo detenidamente, acepté con la condición de que se consultara a la opinión pública, aunque se veía que había buenas posibilidades de ganar. Realmente tuve deseos de llegar a la gubernatura, porque durante el tiempo que estuve en la presidencia no pude hacer nada por mi Estado y tenía la seguridad de poder hacerlo siendo gobernador.⁶³

Uruchurtu no se arredró ni un ápice con la información de la posible candidatura del nuevo poderoso contendiente. En una carta a González, del 21 de septiembre, le externó con toda certidumbre la convicción de que se trataba de un proyecto inviable:

Ha causado pésima impresión y se llega a considerar completamente imposible que el general Rodríguez pida licencia para separarse del ejército para dedicarse a asuntos políticos, dado que estamos en guerra extranjera y sería antipatriótico a todas luces una resolución de esta naturaleza... Por otra parte, el gobierno de Rodríguez vendría a representar un nuevo cacicazgo, lo que está en contra de la política seguida de algunos años a esta parte.⁶⁴

En una misiva enviada unos días después, sin embargo, reconoció que el general Rodríguez estaba empezando a mostrar interés en llegar al gobierno de su natal Sonora, pero sin inmutarse por esa posibilidad le sugirió al director de *El Pueblo* encaminar todos los esfuerzos a nulificar ese propósito: “Lo importante es trabajar por todos los medios posibles para que el Gral. Rodríguez no llegue a aceptar su candidatura. La eliminación de Rodríguez sería automáticamente la eliminación de todos los demás precandidatos militares [...]. La lucha es ruda pero yo estoy muy optimista”.⁶⁵ A través de su aliado González y de otros medios periodísticos locales, Uruchurtu comenzó a distribuir volantes en varias ciudades sonorenses que contenían artículos periodísticos contrarios a la candidatura del general Rodríguez, entre ellos el del escritor Mauricio Magdaleno publicado en *El Universal*.⁶⁶

Para el mes de octubre, el balance de fuerza parecía estarse inclinando en favor de la candidatura del general Rodríguez. Con el paso de los días se adherían un mayor número de personas y organizaciones a su causa, entre ellos el propio gobierno de Anselmo Macías, que estaba operando en apoyo del ex presidente. En una nueva carta, Uruchurtu lamentaba esa y otras defecciones que estaban ocurriendo con celeridad, pero consideraba que aún podía echarse abajo la candidatura. Su razonamiento era que sólo desde el nivel más alto de la política nacional sería posible lograrlo, y exponía las posibles causas que llevarían a esto:

1º. El Gral. Rodríguez por x motivos, tiene deseos de lanzar su candidatura para Gobernador de Sonora; 2º. El Gral. Rodríguez no lanzará por ningún motivo su candidatura, si no se le asegura en México el triunfo; 3º. El Presidente puede tener ciertas consideraciones a Rodríguez, y aun pudiera ver con buenos ojos su candidatura; pero consideraciones políticas de orden muy particular, pueden decidir que no se le dé a dicho militar el apoyo oficial que desea; 4º. El Gral. Rodríguez tiene en el gabinete un enemigo político de mucha influencia, que en determinado momento puede influir en su contra; 5º. El Gral. Rodríguez representa en la República, y principalmente en el Estado de Sonora, la fuerza callista que ahora quiere revivir. Es importante hacer notar esto en mensajes al Presidente y al Gral. Cárdenas, desde luego, y en manifiestos al pueblo de Sonora.⁶⁷

Había que buscar aliados “tácticos” sin importar de quiénes se tratara, como era el caso del general Cárdenas, que distaba mucho de ser un personaje político afín a Uruchurtu, y actuar en el terreno local enviando cartas a los diarios, distribuyendo manifiestos en las calles y todo lo que ayudara a eliminar la candidatura del general Rodríguez, “por todos los medios lícitos que tengamos a la mano”, como había expresado Uruchurtu en una de sus cartas anteriores.⁶⁸

Pero todo fue inútil. El 27 de octubre, Uruchurtu le escribió a González una larga y detallada carta (la más extensa de la correspondencia consultada en el archivo) en la que de entrada le comunicaba que su hermano Gustavo había tomado la decisión de “no participar en la lucha política por la gubernatura de nuestro Estado”. Le explicó que tres o cuatro días atrás, los “círcu-

los oficiales” habían tomado la determinación de auspiciar abiertamente la candidatura del general Rodríguez: “En estas condiciones, el que encabece una lucha contra Rodríguez, debe hacerlo a sabiendas de la inutilidad de su esfuerzo, cuando menos si el objetivo que se persigue es alcanzar la gubernatura del Estado”.⁶⁹

Uruchurtu proseguía con su análisis de los acontecimientos señalando que en todo momento se había contado con la autorización de los “altos círculos oficiales” para lanzar como probable candidato a la gubernatura a su hermano Gustavo, y que “funcionarios debidamente autorizados del gobierno federal” habían asegurado que “no se concedería autorización a ningún militar para separarse del ejército con el fin de presentar su candidatura en Sonora”. Pero ya no había dudas: “[...] en los mismos círculos oficiales a que me refiero se ha tomado la determinación de auspiciar de manera oficial, tal candidatura”.

En su libro sobre Gustavo A. Uruchurtu, Gustavo A. Carrillo mantiene la versión de que el doctor “ya tenía toda la plataforma política lista para ganar la candidatura para gobernar su estado, pero como suele suceder en este medio, unas semanas antes, el mismo presidente Ávila Camacho lo mandó llamar y le dijo que no era su momento, le pidió que declinara su candidatura y le cediera el lugar al ex presidente Abelardo L. Rodríguez”.⁷⁰

No puede descartarse la posibilidad que el presidente Ávila Camacho le corriera la cortesía de avisarle personalmente al doctor Uruchurtu su decisión a favor del general Rodríguez, pero me parece exagerado afirmar que el hermano mayor de los Uruchurtu tuviera “toda la plataforma política lista para ganar la candidatura”. Antes de que se perfilara definitivamente la opción de Rodríguez, habían manifestado su deseo de participar, entre otros, los generales Pedro J. Ahumada y Gilberto Limón, así como los civiles Jacinto López y Herminio Ahumada, quien consiguió una diputación por Sonora en el PRM en 1943, como ha documentado Carlos Moncada Ochoa.⁷¹ Aun sin Abelardo L. Rodríguez como candidato, la lucha contra los otros aspirantes hubiera sido difícil. Como lo reconoce con bastante realismo y amargura el propio Ernesto ante González, la candidatura de su hermano Gustavo no cuajó y careció del apoyo de los sonorenses: “[...] a usted más que a nadie le consta que por más amigos como usted y Jesús Siqueiros procuraron crearle

el ambiente político en *El Pueblo* y *El Noroeste* nada efectivo se logró al respecto. ¡Parece ser que en Sonora estamos condenados a que sólo prosperen las candidaturas militares!”⁷²



El general Abelardo Rodríguez ganó sin mayores problemas la gubernatura de Sonora. Acompañado de su hijo menor, Abelardo Rodríguez Sullivan, momentos antes de abordar el tren para protestar como gobernador, Ciudad de México, septiembre de 1943. © Secretaría de Cultura-INAH-SINAFI F.N.-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Claro está que si el doctor Uruchurtu hubiera tenido el apoyo de “quien en última instancia resuelve en México estas cosas” —frase que soltó descaradamente Ernesto en la carta del 27 de octubre a González—, la historia hubiera sido diferente. Pero el apoyo de Ávila Camacho fue para Rodríguez, quien ganó la candidatura del PRM y las elecciones sin oposición, para hacerse cargo del Poder Ejecutivo del estado de Sonora el 1° de septiembre de 1943, hasta el 15 de abril de 1948, cuando solicitó licencia ilimitada a causa de sus enfermedades crónicas.⁷³

El triunfo del ex presidente representó un duro golpe, pero no un desastre, para el doctor Uruchurtu, quien siguió laborando en el Departamento de Salud. Su posibilidad de representar a Sonora, pero en calidad de senador y no como gobernador, no tardaría mucho en llegar. Para Ernesto, quien había invertido tiempo, recursos, esfuerzo y hasta esperanzas por casi un año

y medio, también quedaba un amargo sabor a derrota. En una carta del 14 de octubre ya había adelantado ese sentimiento a su amigo González: “[...] en múltiples ocasiones se decepciona uno de seguir luchando sin resultados de ninguna naturaleza”⁷⁴. Pero en esta ocasión, a diferencia de lo que había ocurrido con su participación en la campaña almazanista, jugó todo el tiempo dentro del sistema dominante del PRM y de acuerdo con sus reglas. Logró conectarse con la política de las “altas esferas oficiales”, y aunque no siempre pudo entender los mensajes de los “funcionarios debidamente autorizados del Gobierno Federal”, supo mover con habilidad los hilos del tinglado político y operar tras bambalinas desde la capital de la República. Entendió muy bien cuando llegó el momento de retirarse del juego sucesorio en Sonora. De ninguna manera iba a seguir el camino de una candidatura independiente, la cual en su opinión estaba destinada al fracaso total. Muy seguramente restableció el contacto y la comunicación con un antiguo compañero de la Facultad de Derecho que era el hombre de mayor confianza del presidente Ávila Camacho y que despachaba en la poderosa Secretaría de Gobernación: el licenciado Miguel Alemán Valdés.

En cuanto a la relación tan cercana y prolija con González (que se remonta por lo menos a 1935), desconocemos si en los siguientes años mantuvieron ese estrecho contacto que les había permitido compartir ideas, información, proyectos y aventuras políticas, la mayor parte de ellas sin buenos resultados. Lo que sí sabemos es que sus rutas siguieron direcciones opuestas. En los siguientes años, González se acercó a las filas del PAN —al igual que otros condiscípulos, maestros y amigos de Uruchurtu—, fue candidato de esta agrupación a la presidencia municipal de Hermosillo en 1946, y posteriormente, se desempeñó por más de 25 años como presidente del Consejo Estatal por dicho partido político. Sus colegas periodistas siempre lo consideraron el decano del periodismo en Sonora.⁷⁵

En los siguientes años, Uruchurtu permaneció en su puesto de director jurídico del Banco de Crédito Ejidal, pero podemos suponer que no se quedó cruzado de brazos, ya que en 1945 se produjo un giro espectacular en su vida política, con su incorporación al equipo de campaña del hombre que habría de convertirse en el sucesor de Ávila Camacho en la presidencia de la República a partir del 1° de diciembre de 1947: Miguel Alemán.

En efecto, el 26 de mayo de 1945, el periodista José S. Healy dio a conocer la información de que Uruchurtu dejaba la jefatura donde laboraba y se incorporaba al equipo de campaña de Alemán. La nota periodística decía lo siguiente:

El Lic. Ernesto P. Uruchurtu, quien por cuatro años ocupara la jefatura del Departamento Legal del Banco Nacional de Crédito Ejidal, presentó ayer su renuncia ante el Ing. Rubén Morales, Gerente General de la Institución, para dedicarse a sus actividades de carácter político a favor de la candidatura presidencial del Lic. Alemán. El Lic. Uruchurtu ha ocupado en Sonora, su estado natal, diversos altos puestos en el poder judicial, siendo el último el de magistrado del supremo tribunal de Justicia en la administración del General Yocupicio.⁷⁶

Había llegado el momento de abandonar la política sonorenses para iniciar el camino que lo llevaría a la escena nacional, en esta ocasión para jugar en las ligas mayores de la política. Durante la campaña a favor de Gustavo todavía vemos a un Uruchurtu que invoca principios, que apela en forma vehemente en favor de la democracia, el civilismo, el respeto a la voluntad del pueblo, el respeto a las leyes, que se siente decepcionado por el estado de las cosas. Pero al final va a ganar la búsqueda del poder. Se impondrán el realismo político y la ambición personal. Comenzará a crearse de forma inadvertida e involuntaria el camino que lo llevará al gobierno de la Ciudad de México.

MIGUEL ALEMÁN, PRESIDENTE

En mayo de 1945, la clase política del país se aprestaba para entrar a la recta final que definiría al sucesor del general Ávila Camacho. El puntero indiscutible era el licenciado Alemán Valdés. Es verdad que desde el segundo semestre de 1944 ya se barajaban varios nombres de posibles candidatos: un grupo de ellos, civiles, como Javier Rojo Gómez, Marte R. Gómez, Ezequiel Padilla, Miguel Alemán y Gustavo Baz, y otro integrado por militares como Miguel Henríquez Guzmán, Enrique Calderón, Francisco Castillo Nájera y Jesús Agustín Castro;⁷⁷ sin embargo, los procesos definitivos sólo ocurrieron hasta inicios del siguiente año.

Alemán había acumulado una importante fuerza política desde su cargo en la Secretaría de Gobernación, especialmente entre los gobernadores del país y también con los líderes de las grandes centrales obreras y campesinas oficiales. El 5 de mayo presentó su renuncia a la Secretaría de Gobernación, aunque no se hizo pública sino hasta más tarde.⁷⁸ En los días siguientes comenzaron a aparecer abiertamente muestras de apoyo de organizaciones no oficiales. El veracruzano presentó su dimisión formal el 31 de mayo, la cual aceptó el presidente de la República.⁷⁹ En los dos próximos meses llegaron en cascada las adhesiones de las grandes centrales corporativas ligadas al PRM. Iniciaron, el 5 de junio con el importante espaldarazo de la CTM, comandada por Vicente Lombardo Toledano. La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se pronunció a su favor el 11 de junio, y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el 28 de junio. El 7 de julio fue el turno de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Para fortalecer su candidatura, el 10 de junio habían renunciado dos de los aspirantes dentro del PRM: el licenciado Javier Rojo Gómez, jefe del Departamento del Distrito Federal, y el general Miguel Henríquez Guzmán. Lo único que faltaba era la nominación formal del PRM, pero se tendría que esperar a que se concluyeran los trabajos de reorganización de dicho partido.⁸⁰

Unos días antes de que se desatara incontenible la ola de apoyos, el 25 de mayo la prensa sonoreense había hecho público el anuncio de la incorporación del licenciado Uruchurtu a la campaña del licenciado Alemán. Éste era el reencuentro formal de los dos condiscípulos que habían cursado juntos la carrera de Leyes en la entonces Universidad Nacional de México. Había pasado mucho tiempo desde que cada quien había tomado su camino político propio, a finales de los años veinte, pero por lo visto Alemán le tenía confianza y aprecio a Uruchurtu, porque lo incorporó a su equipo de campaña. Los coordinadores del equipo eran Ramón Beteta y Fernando Casas Alemán, y entre los “colaboradores más cercanos” se encontraban Rogerio de la Selva, Marco Antonio Muñoz, Carlos Zapata Vela, Fernando López Arias, César Garizurieta, Manuel Germán Parra y el propio Uruchurtu.⁸¹

Tres años mayor que Uruchurtu (nació en Sayula, Veracruz, el 27 de septiembre de 1903), los orígenes geográficos y familiares de Alemán no podían ser más diferentes. Uruchurtu nació en la capital del estado y provenía

de una familia urbana de ilustre raigambre, mientras que Alemán surgió de una región muy poco urbanizada en un medio de clase media rural. Su padre, el general Miguel Alemán González, formó parte del movimiento armado de 1910. A igual que el sonoreense, el futuro mandatario se trasladó a la capital, donde ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en 1920. Ahí formaría el grupo político *Eureka* con sus amigos, entre los que se encontraba Antonio Ortiz Mena, y luego ingresaría a la Facultad de Jurisprudencia, donde trabó amistad con Uruchurtu. Alemán no lo menciona dentro de su grupo de amigos íntimos, pero sin duda dentro de una mente política tan aguda y estratégica el contacto con un joven norteño muy bien vinculado al grupo Obregón-Calles significaba un buen contacto. El futuro presidente poseía una capacidad única para forjar y cultivar amistades que serían determinantes a lo largo de toda su carrera política.

Durante sus estudios abrió un despacho en la calle de Humboldt con un grupo de amigos, entre los que se encontraban Gabriel Ramos Millán, Raúl López Sánchez, Manuel Ramírez Vázquez y Rogerio de la Selva, para proporcionar asesoría jurídica y emprender negocios privados.⁸² Junto con el primero de ellos y con Fernando Casas Alemán (el antecesor de Uruchurtu en el cargo de jefe del DDF) formó la empresa Fraccionamiento México, que básicamente se dedicó a la venta de terrenos y a la urbanización en la Ciudad de México y en Cuernavaca. Ésta es una actividad que Alemán nunca dejaría y que culminaría con la creación de Ciudad Satélite.

De manera involuntaria, las circunstancias políticas del país volvieron a unir a Uruchurtu y Alemán a raíz del impacto que generó en sus respectivas familias la rebelión escobarista de 1929. Para los Uruchurtu-Peralta fue un momento difícil que pudo sortearse gracias a los contactos políticos y a que Gustavo no habría participado de manera tan comprometida en el alzamiento. Los Alemán no corrieron con la misma suerte. El general Miguel Alemán González se unió a los rebeldes, pero al mes de ocurrir el alzamiento fue apresado y fusilado.

Ya en los años treinta, cada uno de ellos seguirá un camino distinto, probando suerte en sus respectivas geografías natales y en cargos diferentes. El ascenso político inicial de Uruchurtu no podía ser más espectacular, pues a los 26 años ya despachaba como procurador general de Justicia del estado de

Sonora, dentro de la administración del gobernador Rodolfo Elías Calles, hijo del hombre más poderoso de México; sin embargo, las etapas siguientes se caracterizaron por bruscos descensos, nuevas cumbres y descabros completos que terminaron alejando al sonorenses de los regímenes de la Revolución.

La carrera de Alemán es más impresionante, por su larga duración y su trayectoria siempre ascendente, que lo llevó desde posiciones relativamente modestas del servicio público hasta llegar el cargo político más importante del país. En 1931 se desempeñó como abogado auxiliar en la Secretaría de Agricultura y Fomento; en septiembre de 1931 pasó a ocupar una posición en la Junta de Conciliación y Arbitraje; fue diputado suplente por Veracruz de 1932 a 1935; coordinador de la campaña de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República en Veracruz en 1933; de 1935 a 1936, ministro del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; senador por su estado natal en 1936; gobernador del mismo de 1936 a 1939; director de la campaña política de Ávila Camacho de 1939 a 1940, secretario de Gobernación del 1° de diciembre de 1940 al 4 de junio de 1945; candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República el 18 de enero de 1946, y presidente de 1947 a 1952.

¿Cómo se había producido el reencuentro entre estas dos personalidades? Es posible, si bien no tenemos evidencias firmes al respecto, que ese contacto se restableciera durante los tiempos en que Ernesto se hizo cargo de la precampaña de su hermano Gustavo a la gubernatura de Sonora. Como lo reconoce en primer término el propio ex presidente, durante sus años como secretario de Gobernación él era el encargado del trato “directo y personal con todos los mandatarios estatales”⁸³ y, evidentemente, los procesos sucesorios también tenían que pasar en buena medida por su oficina. Es muy probable que la bandera “civilista” enarbolada por Uruchurtu en Sonora haya estado en armonía con la propia agenda del secretario de Gobernación, quien por razones obvias también estaba interesado en que el próximo candidato del PRM fuera un civil. Uruchurtu jamás lo menciona por su nombre en las cartas dirigidas a González, pero casi podemos adivinar que “las altas esferas políticas”, los “círculos oficiales” y “los funcionarios debidamente autorizados del gobierno federal” no son otro que Miguel Alemán y tal vez su equipo de colaboradores cercanos de Gobernación, entre los que se encontraban

Fernando Casas Alemán (subsecretario), Adolfo Ruiz Cortines (oficial mayor que deja la dependencia para irse como candidato a la gubernatura de Veracruz en 1944) y Héctor Pérez Martínez (quien sustituyó a Ruiz Cortines).⁸⁴

En cualquier caso, las ideologías extremas y las posturas rebeldes de Uruchurtu se hicieron omisas y se incorporó al equipo de campaña en los días previos al destape definitivo de Alemán y su posterior renuncia oficial a la Secretaría de Gobernación. No fue sino hasta el 19 de enero de 1946 cuando Alemán protestó como candidato del recién transformado PRI, que sustituía al PRM, cuando Uruchurtu fue nombrado en una posición en la que desempeñaría una labor importante para el candidato: secretario general del recién nacido PRI.

Con la creación del PRI, había sido nombrado como su primer presidente Rafael Pascasio Gamboa, que formaba parte del equipo de Ávila Camacho. De acuerdo con Tzvi Medin, la presencia del sonorense en el partido estaba destinada a manifestar el apoyo de un leal a Alemán en el proceso electoral. Según este autor, su participación produjo encuentros discordantes con algunos sectores del PRI, “llegando incluso a situaciones ásperas con la CTM y la CNC por problemas de empadronamiento y designaciones de senadores y diputados”.⁸⁵

Cuando llegó el momento de definir las designaciones para el Congreso, el sonorense seguramente siguió las instrucciones de Alemán para colocar allegados de éste como Gabriel Ramos Millán, Carlos I. Serrano, Fernando Casas Alemán y Fernando López Arias en la Cámara Alta, y a Alejandro Gómez Maganda, Braulio Maldonado y Lauro Ortega en la Cámara de Diputados. Para el caso de Sonora, no hay duda de que Uruchurtu influyó personalmente en las nominaciones, ya que colocó en casi todas las posiciones legislativas federales a sus parientes y amigos. Su hermano Gustavo fue designado candidato a senador y como suplente, Noé Palomares, futuro colaborador suyo en la Secretaría de Gobernación, mientras que su tío Francisco Martínez Peralta, un militar y político con carrera propia,⁸⁶ resultó nominado para una diputación federal, al igual que Jesús María Suárez Arvizu, hermano de su amigo cercano Gilberto Suárez Arvizu, futuro colaborador suyo en el Departamento del Distrito Federal (DDF).

Las elecciones del 7 de julio fueron diferentes a las de seis años atrás. El único contendiente opositor a la candidatura oficial era Ezequiel Padilla, ex secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Ávila Camacho, si bien también participaron los generales Enrique Calderón por el Partido Reivindicador Popular Revolucionario y Agustín Castro por el Partido Nacional Constitucionalista. Pero los resultados no dejaban lugar a dudas: Alemán obtuvo 77.9% de los votos; Padilla, 19.33%; Calderón, 1.48%, y Castro, 1.2%. Y a pesar de que hubo noticias de fraude, la transición se hizo de manera más pacífica que en el episodio anterior.

La cercanía entre Alemán y Uruchurtu durante el proceso electoral la refrenda el propio Alemán cuando refiere su encuentro con el sonoreense el mismo día de las elecciones:

Llegada la fecha de las elecciones el día 7 de julio de 1946, me dirigí a la casilla correspondiente que había sido instalada muy cerca de mi domicilio en avenida Fundición; esperando su turno para votar se encontraba allí el licenciado Ernesto Uruchurtu, a la sazón secretario general de nuestro partido, con quien cambiaría impresiones sobre la nutrida concurrencia de ciudadanos que, desde primera hora de la mañana, acudían a las urnas en un ambiente de absoluta tranquilidad.⁸⁷

El primero de diciembre de 1946, en el Palacio de Bellas Artes, habilitado como Congreso de la Unión, el licenciado Alemán Valdés rindió protesta como presidente de la República Mexicana para el periodo 1946-1952. Se acercaban nuevos tiempos para Uruchurtu.

LOS PRIMEROS AÑOS DE URUCHURTU EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Alemán arribó al Poder Ejecutivo y desde muy temprano inició un agresivo programa para reformar el aparato de Estado y ponerlo a tono con las nuevas realidades de México y del mundo. En el momento de integrar su gabinete, amalgamó a diferentes grupos: escogió a una primera generación de tecnócratas, hombres de negocios, catedráticos universitarios, y a sus colaboradores más cercanos y amigos de muchos años, muchos de ellos compañeros suyos de las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela

de Jurisprudencia. Por el importante número de abogados que incorporó, se le llamó un “gobierno de abogados”. Sin embargo, no designó a Uruchurtu para un puesto en el gabinete, sino que lo ubicó como subsecretario de Gobernación. Para hacerse cargo de la titularidad de la dependencia, nombró al doctor Héctor Pérez Martínez, uno de sus más cercanos amigos y colaboradores. En sus *Remembranzas y testimonios*, Alemán narra las razones de este nombramiento:

En Gobernación necesitaba un político experimentado, alguien que pudiera conjugar una mente analítica y un temperamento conciliador; pensé en el doctor Héctor Pérez Martínez quien había sido gobernador de Campeche, oficial mayor durante mi gestión como ministro de gobernación y subsecretario de dicha dependencia al término del periodo avilacamachista.⁸⁸

Este político campechano poseía una larga trayectoria en la vida política y pública. Diputado (1937-1939) y gobernador de Campeche (1939-1944), oficial mayor (1945) y posteriormente subsecretario de Gobernación del 18 de junio de 1945 al 30 de noviembre de 1946, siendo secretario Primo Villa Michel, quien sustituyó a Alemán. Reconocido periodista, poeta y biógrafo de personajes ilustres de México, era muy cercano al nuevo mandatario, a quien había conocido en su época de estudiante en la Escuela Nacional Preparatoria, cuando juntos participaron en la fundación del periódico estudiantil *Eureka*,⁸⁹ y según Roderic Ai Camp, varios analistas lo consideraban como parte del “círculo interior” de la política nacional de 1938 hasta 1948.⁹⁰

¿Y cuál era la lógica del nombramiento de Uruchurtu? La titularidad de Gobernación y tal vez de alguna otra secretaría aún le quedaban grandes, ya que su experiencia dentro del gobierno federal era breve y reciente; tampoco pertenecía al primer círculo de amigos, socios y colaboradores históricos que resultaron favorecidos en la distribución de cargos de primer nivel y era visto con cierto recelo y desconfianza por algunos sectores del partido oficial, que lo percibían más como un converso reciente al priísmo con un pasado almanista todavía fresco. A cambio de lo anterior, el abogado sonoreense era un experto conocedor de la ley, poseía sin duda una mente ordenada y se abocaba con una disciplina férrea al cumplimiento de sus tareas. Su tem-

peramento distaba de ser precisamente el de un conciliador; sin embargo, mostraba una gran iniciativa y sabía impartir instrucciones claras, precisas y enérgicas de lo que era necesario hacer. Tal vez el criterio más importante que anidó en la visión estratégica de Alemán pudo haber sido fortalecer la gestión de Pérez Martínez con miras a su proyección como futuro presidencialiable, dotándolo de un hábil y eficaz operador político.

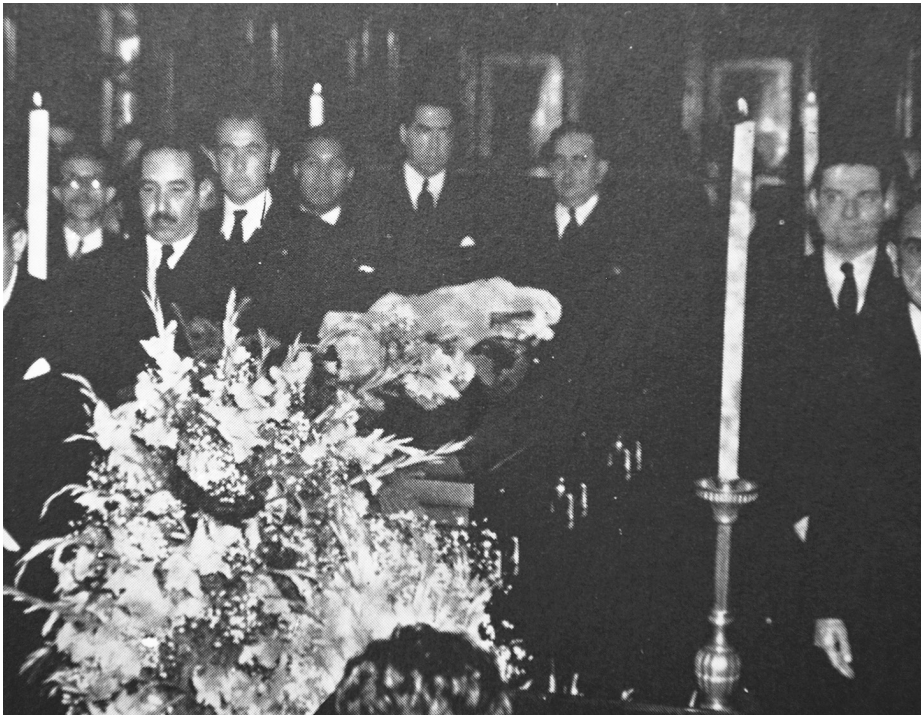
Tan pronto tomó posesión del cargo, Uruchurtu inició sus actividades representando al presidente de la República en los informes de labores de los gobernadores. El 16 de enero de 1947 asistió al II Informe de Gobierno del ingeniero Carlos I. Betancourt, mandatario poblano. El 15 de septiembre del mismo año estuvo presente en el informe del licenciado Nicéforo Guerrero, gobernador provisional de Guanajuato. De igual manera, representó a Alemán en distintos eventos sociales y culturales, como el 23 de febrero, para la entrega del Broche al Mérito Deportivo, evento organizado por la dirección de *El Universal Gráfico*, en las instalaciones del Deportivo Chapultepec.

Pero en realidad sus principales funciones iban más allá de los actos de protocolo. Comenzó a desplegar una serie de tareas que formaban parte de la estrategia política y de reforma jurídica que deseaba impulsar Miguel Alemán. Un ámbito de enorme importancia que cayó bajo su responsabilidad fue el de la política migratoria, pues la Dirección General de Población y el Departamento de Migración se encontraban dentro de su jurisdicción. Ya desde el gobierno de Ávila Camacho se había hecho un esfuerzo por revisar y modificar la política de migración mediante la promulgación de una nueva Ley General de Población que sustituyera a la vigente, que databa de 1936, pero el cambio de gobierno lo postergó y fue hasta el 23 de diciembre de 1947 cuando se aprobó la nueva Ley General de Población.⁹¹

De acuerdo con algunos investigadores,⁹² esta disposición ya “comenzaba a restringir la entrada de extranjeros”.⁹³ Y en efecto, antes y después de la guerra, México se había convertido en un destino muy deseado por refugiados o personas que buscaban reunirse con sus familiares. El número de extranjeros creció muy poco durante la administración de Alemán. En 1947, el primer informe presidencial reportó 5 000 internaciones de inmigrantes y en 1950 sólo se admitió a 3 700. Estos números fueron resultado de las medidas restrictivas que se aplicaron desde la Secretaría de Gobernación, apoyán-

dose en la nueva Ley General de Población. La interpretación y la aplicación de la misma habrían de provocar una álgida controversia en la que se involucró el subsecretario Uruchurtu en los siguientes años, como veremos en el próximo apartado.

A comienzos de 1948, habiendo transcurrido tan sólo 14 meses de la nueva administración, se produjo un evento inesperado que tendría fuertes consecuencias políticas para la carrera de Uruchurtu. El 13 de febrero de 1948 ocurrió el deceso del titular de la dependencia, Héctor Pérez Martínez, fulminado por un infarto. El presidente Alemán nombró rápidamente a Uruchurtu como encargado del despacho. Con la esperanza de ser promovido a la titularidad de la Secretaría de Gobernación, éste se entregó de lleno a su nueva responsabilidad, que ahora involucraba un mayor abanico de tareas y funciones.



Fallecimiento inesperado de Héctor Pérez Martínez, secretario de Gobernación. En la guardia de honor, Ernesto P. Uruchurtu en el extremo derecho, 14 de febrero de 1948. Fotografía tomada de: Gustavo Casasola (1962). *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, p. 2625. México: Editorial F. Trillas.

Tal como venía haciendo desde la subsecretaría, al encargarse del despacho siguió las instrucciones del presidente asistiendo a los informes de labores de los gobernadores y a los eventos políticos e institucionales a los que se invitaba al primer mandatario. Dentro de las tareas de protocolo de esos meses, también recibió a una delegación de integrantes de la Cámara de Comercio de la ciudad de Riverside, California, que acudió para invitarlo a participar, en calidad de huésped de honor, a los festejos conmemorativos del primer viaje de México a California hecho por el capitán Juan Bautista de Anza.⁹⁴

Una tarea, sin duda más importante y delicada, fue ocuparse del control político con las entidades federativas del país, especialmente en aquellos casos donde se presentaban serios conflictos. Desde los inicios de su administración, el presidente Alemán buscó ejercer un mayor control político sobre los gobernadores y, por ello, nos dice Tzvi Medin, “no es nada extraño que al leer el primer informe de la Secretaría de Gobernación nos encontremos con que en los primeros ocho meses del gobierno fueron cambiados por diferentes causas diez gobernadores”.⁹⁵ Fue lo que Luis Medina llamó “La danza de los gobernadores”,⁹⁶ que llevó a la desaparición de poderes, renunciaciones y licencias en los estados de Jalisco, Tamaulipas, territorio de Baja California Norte, Sonora, Chiapas y Oaxaca, y a nuevas elecciones por el fallecimiento de los titulares en Durango y Coahuila.

Por los azares del destino que no son tan casuales, en los primeros meses de 1948, mientras se desempeñaba como encargado del despacho de Gobernación, debe haber llegado a manos de Uruchurtu un asunto que le concernía muy directamente por su pasado personal y político: el general Abelardo L. Rodríguez, quien había sido elegido gobernador de Sonora de 1943 a 1949, decidió dejar el cargo y, después de algunos meses de mantenerse con licencias renovadas por el congreso local,⁹⁷ renunció definitivamente en abril de 1948; fue sustituido el 15 de abril por Horacio Sobarzo, quien había fungido como su secretario general de Gobierno desde abril de 1946 y quien llevaría hasta su conclusión constitucional la gubernatura el 31 de agosto de 1949.⁹⁸

Estos eventos enmarcaron los tiempos de la sucesión para los poderes del estado que se habían iniciado muy tempranamente desde mayo de 1947, cuando el diario *El Imparcial* publicó una lista de posibles candidatos,⁹⁹ pero que se aceleraron a raíz del cuarto informe de gobierno de Rodríguez en sep-

tiembre del mismo año.¹⁰⁰ Existe un consenso entre autores como Carlos Moncada Ochoa¹⁰¹ y Miguel Ángel Grijalva Dávila¹⁰² en torno a que el ex presidente apoyó decididamente a Ignacio Soto, un próspero empresario originalmente vinculado a los revolucionarios Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, pero que no tuvo ningún problema para apoyar las candidaturas de Román Yocupicio y Anselmo Macías, y al propio general Rodríguez, con el cual tenía lazos de negocios, para que fuera el candidato del PRI a la gubernatura. Sin embargo, dado que Sonora contaba con una larga tradición de competencia política por los cargos de elección popular, se apuntaron por voz propia candidatos como el diputado federal Francisco Martínez Peralta, el diputado local Armando Valderrain y otros más.¹⁰³ A ello debe agregarse la voz del propio Uruchurtu, como se desprende del informe confidencial enviado al director general de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, Lamberto Ortega Peregrina, el 31 de enero de 1948, por el “Inspector 37”, donde indicaba que se mencionaba a seis personas para contender por la gubernatura: general Gilberto R. Limón, licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Ignacio Soto, general y diputado federal Francisco Martínez Peralta, diputado local Armando Valderrain Almada y Alejo Aguilera.¹⁰⁴ A pesar de que esta labor de inteligencia política estaba formalmente en manos de la Secretaría de Gobernación, los informes de la recién creada Dirección Federal de Seguridad (DFS), formada en 1947, habían quedado fuera de la jurisdicción de dicha dependencia y llegaban a la oficina del presidente de la República.¹⁰⁵

En su análisis, el agente de Gobernación concluía que el general Limón tenía más altas posibilidades de ganar si aceptaba contender y, en caso de no participar, le seguía en la lista el subsecretario de Gobernación. Sin embargo, en lo que respecta al alto militar, este se desempeñaba en esos momentos como secretario de la Defensa Nacional y tal vez no tenía interés en mudarse a Sonora a dirigir su estado natal o, más probablemente, el presidente Alemán no quería moverlo de la importante posición que ocupaba. Se abría entonces la posibilidad para que Uruchurtu regresara exitosamente al sitio donde había iniciado años atrás su carrera profesional y política; empero, en los primeros meses de 1948 el sonorenses parecía tener una meta más elevada: convertirse en el secretario de Gobernación, ocupando el puesto vacante

que había dejado la muerte de Pérez Martínez. Durante los primeros meses de 1948 se desempeñó como encargado del despacho y esperó pacientemente a que su jefe y amigo, el presidente Alemán, lo promoviera a la titularidad del cargo. De acuerdo con la versión de la periodista Irma Ortiz,¹⁰⁶ como el ansiado ascenso no llegaba, el sonorenses le pidió al presidente que lo cambiara de puesto, pero éste lo convenció de que permaneciera en su cargo, e incluso fue ratificado en el mismo cuando Adolfo Ruiz Cortines fue designado para instalarse como el primer inquilino del Palacio de Cobián en las calles de Bucareli, el 30 de junio de ese año.

A pesar de que el nombre de Uruchurtu siguió figurando para Sonora, Moncada Ochoa sostiene que para finales de 1948 y comienzos de 1949 había sido descartado.¹⁰⁷ Y no solamente eso, sino que no logró influir para que uno de sus aliados y amigos se quedara con la candidatura, la cual finalmente recayó en la persona que impulsó el general Rodríguez, Ignacio Soto, quien se desempeñaría como gobernador del 1° de septiembre de 1949 al 31 de agosto de 1955.¹⁰⁸ Es claro que la influencia política de Rodríguez todavía se dejaba sentir fuertemente en su estado natal. Se cumplió así la certera premonición que Uruchurtu había anunciado en una carta a González el 21 de septiembre de 1942, cuando le escribió que si Rodríguez llegaba al gobierno de Sonora como gobernador, “vendría a representar un nuevo cacicazgo”.¹⁰⁹

Por su parte, el nuevo jefe de Uruchurtu, Ruiz Cortines, era de origen veracruzano y venía precedido por una larga carrera política. Apoyó como civil a la Revolución Mexicana y al finalizar ésta trabajó durante muchos años en el Departamento Nacional de Estadística. Entre 1935 y 1938 fungió como oficial mayor del DDF, durante la regencia del licenciado Cosme Hinojosa. De ahí pasó a ocupar una diputación federal en la XXXVII Legislatura por su estado natal (1938-1940), pero se incorporó al cargo de secretario general de Gobierno durante la gestión de Fernando Casas Alemán en la gubernatura de Veracruz de 1939 a 1940. En 1940 fue designado tesorero de la campaña presidencial de Ávila Camacho, en la cual cooperó estrechamente con su coordinador, Alemán. Desde finales de 1940 hasta 1944 ocupó el puesto de oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, también bajo el mando de Alemán. En 1944 ganó la elección para dirigir su estado natal, pero a mediados de 1948 recibió la nueva encomienda que lo traería de regreso a la Ciudad

de México. Sin ser contemporáneo de Alemán ni condiscípulo o socio suyo, claramente era integrante de su equipo político cercano y hombre de confianza. No venía a llenar el hueco dejado por Pérez Martínez, sino que había sido nombrado como parte de la estrategia política que el presidente tenía en mente para el proceso sucesorio que más temprano que tarde iba a llegar. Uruchurtu lo debe haber entendido así y se disciplinó en su posición de subsecretario. Como le había dicho Alemán, no se arrepentiría de su decisión.

Al margen del proceso sucesorio en su estado natal, Uruchurtu se mantuvo muy activo primero como encargado del despacho y luego, a la entrada de Ruiz Cortines, como subsecretario en distintos asuntos de la Secretaría de Gobernación. Una de sus tareas fue la elaboración del nuevo Código Penal para México. Era justamente el tema de su tesis de licenciatura, una materia muy cercana a sus intereses y que le proporcionaba la oportunidad de reformar el código vigente aprobado en 1930. En abril de 1948, la prensa nacional dio a conocer unas declaraciones del encargado del despacho, en las cuales se anunciaba la conformación de una comisión encargada de elaborar un anteproyecto de nuevo Código Penal.¹¹⁰ Según Olga Islas, el grupo redactor quedó integrado por el doctor Luis Garrido, presidente; el doctor Celestino Porte Petit y el licenciado Francisco Argüelles. En ocasión de su instalación, Uruchurtu declaró que tenía como objetivo “una labor de coordinación y aseo en nuestra legislación criminal poniéndola al día para que responda en todos sus aspectos a la defensa de la sociedad mexicana”; señaló, asimismo, que la idea directriz de esta encomienda no sería la de “abordar problemas de orden filosófico, histórico o metafísico, ni la de afiliar el Código a una escuela determinada, sino la de abordar el asunto con un sentido real”.¹¹¹ De acuerdo con Islas, el anteproyecto quedó concluido en 1949 y para darlo a conocer se hizo una publicación muy completa, que contenía comentarios de juristas de reconocido prestigio, tanto mexicanos como extranjeros.¹¹² A pesar de todo el esfuerzo realizado, el anteproyecto nunca fue aprobado y no le correspondió a Uruchurtu llevar a cabo la tan anhelada reforma del Código Penal.

Otro asunto de naturaleza muy diferente al anterior, que involucró a Uruchurtu cuando era el encargado del despacho, tuvo que ver con la desafortunada renuncia del célebre periodista Fernando Benítez a la dirección de *El*

Nacional. Recordemos que este diario se fundó en 1929 como órgano informativo del PNR y fue nacionalizado por Cárdenas. Quien se convertiría en el gran promotor del periodismo cultural y autor de una vasta obra de investigación había sido nombrado director por su amigo, el secretario de Gobernación Pérez Martínez, el 11 de marzo de 1947. A la muerte del campechano, los asuntos de *El Nacional* quedaron en manos de Uruchurtu y muy pronto se produjo un encontronazo con Benítez.

El conflicto se originó, de acuerdo con Víctor Manuel Camposeco, porque Benítez desentendió las “recomendaciones” dadas por Uruchurtu para mantener en su puesto “a un oscuro periodista que le enviaron de Gobernación, con instrucciones precisas de que debía permanecer en el puesto asignado desde la Secretaría”.¹¹³ Según este autor, se trataba en realidad de un espía que seguía todos los movimientos de Benítez; cuando éste se enteró, lo quitó de su puesto. Uruchurtu lo llamó telefónicamente pidiéndole la restitución, y como no aceptó, entonces fue echado de la dirección de *El Nacional* sin mayores consideraciones. A la mañana siguiente, Uruchurtu se presentó en los locales del diario con reporteros y fotógrafos para presentar a su nuevo director, Guillermo Ibarra, a quien el propio Benítez describe como un “magistrado no sé en qué tribunal; por supuesto, no sabía ni una palabra de periodismo”.¹¹⁴ Efectivamente, el nuevo director provenía del sector judicial (juez del Tribunal Fiscal de la Federación desde 1943), pero la razón de su entrada al nuevo cargo es que era un sonoreNSE muy cercano a Uruchurtu.¹¹⁵

Tras su salida de *El Nacional*, Benítez desarrolló uno de los proyectos más importantes de su carrera: la creación del suplemento dominical *México en la Cultura*, de *Novedades*, periódico copropiedad de Rómulo O’Farril y del presidente de la República, Miguel Alemán. El primer número apareció el 6 de febrero de 1949. Fue sin duda un trampolín para las nuevas generaciones de intelectuales y escritores como José Emilio Pacheco, Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska, entre otros, respaldadas por la colaboración de escritores consagrados como Alfonso Reyes y Octavio Paz. Este suplemento cultural aglutinó en la década de los años cincuenta al núcleo más brillante de los intelectuales mexicanos, escribe Camposeco.¹¹⁶ Después de *México en la Cultura*, vendrán otros proyectos que han dejado una impronta permanente en

el periodismo cultural de México, como *La Cultura en México de Siempre*, *Sábado de unomásuno* y *La Jornada Semanal de La Jornada*.

Este evento contribuyó a difundir la imagen de Uruchurtu como funcionario autoritario y arbitrario, especialmente entre un sector de la intelectualidad y de la grey periodística de México, pero no pareció afectar políticamente su posición frente al presidente de la República, y siguió desempeñando su trabajo con el celo y la dedicación que lo caracterizaban.

URUCHURTU, ¿XENÓFOBO?

Un par de meses antes de que se definiera la nueva titularidad de la Secretaría de Gobernación, Uruchurtu se vio envuelto en una polémica relacionada con las políticas y las prácticas administrativas migratorias que se realizaban desde la dependencia. La Ley General de Población aprobada en diciembre de 1947, todavía con el doctor Pérez Martínez como titular, comenzó a aplicarse hasta los primeros meses de 1948. A su muerte, le correspondió a Uruchurtu ponerla en práctica. Como ya escribí antes, dicha legislación restringía la aceptación del número de extranjeros como inmigrantes y esta política generó apoyos, pero también inconformidades y protestas. Para salir al paso de las críticas, en abril de 1948, Uruchurtu abordó el tema en una entrevista concedida al diario *El Universal*.

El entrevistador señalaba que, según el subsecretario de Gobernación, “prevalece cierta incompreensión al tomársele como una ley que reforma sustancialmente la política migratoria del país, cuando lo único que hace es lo que ya ha dicho, acentuar las prácticas anteriores y depurarlas sin introducir innovaciones que en una u otra forma puedan representar un cambio de la situación jurídica de los extranjeros”.¹¹⁷ En la entrevista, Uruchurtu hizo referencia en particular a uno de los artículos que más controversia había suscitado, el 60 de la Ley General de Población, que establecía la facultad discrecional de la Secretaría de Gobernación para negar la entrada a los extranjeros cuando así lo juzgara conveniente. Pero insistía en que “tal facultad discrecional no puede considerarse en forma alguna como característica especial de la legislación mexicana, ya que, sin excepción, todos los países

se reservan la facultad de decidir quiénes pueden inmigrar a su territorio y quiénes no, así satisfagan todos los requisitos que las leyes determinen”.¹¹⁸

Pero las aguas del tema migratorio estaban más agitadas y no se iban a calmar con las declaraciones del encargado del despacho. El 10 de mayo salió publicado un texto en *Excélsior* firmado por el conocido columnista Carlos Denegri, en el que “acusaba” a la Secretaría de Gobernación, entre otras cosas, de haber implantado entre las autoridades del ramo y los extranjeros residentes en México, o las personas que desde el extranjero hacían gestiones para residir en el país, “un régimen de terror administrativo y de ‘mordida’ en grande escala” y de dar a “los extranjeros que diariamente concurren a la Secretaría de Gobernación un trato de animales”, y tolerando la intervención de “coyotes” en la tramitación de algunos documentos. Concluía: “Ésta no es la política del presidente Alemán”.¹¹⁹

Esta bomba periodística produjo la reacción inmediata de Uruchurtu, ya que al día siguiente llegó a la Dirección General de *Excélsior* una “nutrida comisión” de empleados del Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación para exponer su inconformidad con el texto aparecido en sus páginas y para asentar que “ellos procedían limpiamente y que igual opinaban sobre la conducta del subsecretario, licenciado Ernesto Uruchurtu”.¹²⁰ También aparecieron expresiones de solidaridad del sindicato de Gobernación y del PRI. Para completar el contraataque, Uruchurtu solicitó, muy hábilmente, la intervención de la Procuraduría General de la República para que investigara las denuncias y aplicara las sanciones correspondientes. El jueves 13 de mayo, Denegri se daba por satisfecho de que “por instrucciones del presidente de la república estas publicaciones han sido consignadas a la Procuraduría General de la República. Esta consignación nos llena de satisfacción y de orgullo profesional”.¹²¹

Dado el *modus operandi* que ejercía Denegri, muy probablemente se trataba de un intento por chantajear a Uruchurtu o de lanzarle un golpe político por consigna de algún enemigo, pero lo cierto es que el encargado del despacho logró mitigar el impacto del golpe y siguió maniobrando en la prensa, que ya para finales del mes de mayo manejaba la noticia de que se mantendría un “muy severo control de los extranjeros” y se daría “pena de cárcel a

los funcionarios que encubran la estancia de indeseables”.¹²² La política restrictiva migratoria no sufrió modificaciones.

Pero el asunto no quedó ahí. Un par de años más tarde, a finales de 1950, revivió la polémica, por una columna publicada en *El Universal*, debida a la pluma de Gonzalo de la Parra, un periodista de muy larga tradición —que se remontaba hasta la época revolucionaria, cuando escribió a favor de Madero y Carranza— y fundador del diario *El Nacional* en 1917, que publicó un apasionado texto a favor del sonoreense titulado “La xenofobia del subsecretario Uruchurtu”.

De la Parra comenzaba su columna señalando que en algunos diarios extranjeros y nacionales se tachaba al “insobornable subsecretario licenciado Ernesto Uruchurtu como xenófobo contumaz” y se preguntaba: “¿Están justificados los cargos de xenófobo que lanzan los ADOLORIDOS al subsecretario estricto?”. Su respuesta era que “no y sí”. No lo era, porque Uruchurtu estaba consciente de los beneficios que los alemanes, los italianos y los colonizadores europeos habían derramado sobre países como Estados Unidos y Argentina. “De esos inmigrantes son los que México y el funcionario citado buscan y desean. En este sentido Uruchurtu no es xenófobo”, agregaba quien había sido uno de los asesores del general Almazán durante su campaña y gran amigo del sonoreense Gilberto Valenzuela, el guía político del doctor Gustavo Uruchurtu a finales de los años veinte.¹²³

Sin embargo, De la Parra advertía que el proceder de Uruchurtu era muy diferente con esa “escoria que se nos ha metido por las fronteras [...]. Los que claman contra el subsecretario saben que los conoce y que con él no habrá componendas ni dádivas, y que, en el primer momento propicio, la primera violación de la Ley, les abrirá las puertas para salir de un país que no supieron comprender ni estimar”. Para que no hubiera duda de a quién se estaba refiriendo, el columnista entraba en detalles:

Alguna vez señalamos la insolencia de las gordas mujeres de esos vampiros, nacionalizados o no, presentándose en nuestros mercados (regateando los jitomates) coruscantes de joyas y con abrigos de mink. Los que peor nos denigran son los que más encuerados llegaron. Amasaron fortunas, ¡ay!, por desdicha, alguna vez, con la complicitad de malos funcionarios y hoy nos desprecian y cuando

dan con sus huesos en alguna delegación de policía, alardean de su condición de MAJACANOS. Pobre país: tus hijos, los mexicanos, serán desplazados por los MAJACANOS, y en un plazo más o menos largo, México será MAJACO.

Y remataba su columna sentenciando: “Si Uruchurtu es xenófobo contra esta ralea, todos los mexicanos somos más xenófobos aun”. No había que ser muy perspicaz para entender la alusión implícita del artículo en contra de los migrantes y mexicanos de origen semita, tanto árabes como judíos. El texto era tan abiertamente antisemita, que hasta el propio Uruchurtu tuvo que mandar una carta a su “estimado y fino amigo” De la Parra, para que la publicara dentro de su columna en *El Universal*, aclarando y precisando sus puntos de vista sobre lo escrito por el periodista y sobre la política migratoria de México. Aclaraba de entrada: “Es la primera vez desde que desempeño el cargo de subsecretario de gobernación, que me pongo a escribir, aunque sean unas líneas, para explicar en términos generales, nuestra actuación en materia migratoria”. Uruchurtu agradecía muy cumplidamente al columnista, encomiando el espíritu “justiciero y el interés social que inspiran todos sus artículos periodísticos”. Pero rechazaba que él o algún funcionario de la Secretaría de Gobernación abrigaran sentimiento alguno de xenofobia. “Naturalmente que no es posible permitir que México se convierta en la letrina del mundo”, pero agregaba que la política del país era de las más abiertas en el mundo en materia migratoria, y apuntaba que eran:

[los] mercaderes y traficantes de carne humana, los que en forma fácil pretenden generar pocos o muchos pesos con la entrada a México de extranjeros que no son admitidos en ningún otro país del mundo, los que están empeñados en crear, malévolamente, un ambiente hostil a los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, a quienes no nos interesa en el desempeño de nuestras funciones más que una sola cosa: cumplir con nuestro deber como buenos mexicanos y desempeñar nuestras funciones como íntegros funcionarios.

Era un texto hábil y cuidadosamente redactado. Los tiempos eran muy diferentes a la época en la que el subsecretario escribía para el diario *El Pueblo* y podía decir lo que en realidad pensaba. Ya no era “políticamente correc-

to” hablar mal o discriminar a algún grupo en particular, máxime que el presidente de la República, en su informe de 1948, había dicho frente a los legisladores nacionales y a todo el mundo que albergaba “simpatía por la comunidad hebrea”.¹²⁴

Sin deslindarse ni un ápice del racismo abierto y rampante de su “estimado y querido amigo” y haciendo afirmaciones que dejaban pocas dudas acerca de lo que estaba en su mente, Uruchurtu centraba su atención en los “mercaderes y traficantes de carne humana” y no entraba en el terreno pantanoso de definir quiénes podían ser los buenos o malos extranjeros.

En esta ocasión logró evadir la acusación de que era un xenófobo. Nadie lo había pillado hablando explícitamente en contra de alguna comunidad o nacionalidad. Por lo menos no he podido encontrar una carta, un memorándum, un artículo o incluso un testimonio que confirme esta posición. Claro está que la gente no cambia sus convicciones profundas de manera tan sencilla, aunque sí puede ocultarlas y disfrazarlas. Tal vez se identificaba plenamente con lo expresado por De la Parra, pero en el mundo público de esos momentos en México, lo que estaba haciendo era cumplir con la rigurosa aplicación de la ley. Y en este sentido hay que recordar que la Ley General de Población de 1947 era restrictiva para la entrada de extranjeros. Uruchurtu no estaba actuando al margen de las políticas del secretario de Gobernación Ruiz Cortines —quien, por cierto, en los años treinta había recomendado, en un artículo para la revista *Crisol*, que se prohibiera “en forma terminante la entrada de los especímenes ya señalados, y estereotipados por el consenso público, como judíos, chinos, comerciantes sin escrúpulos, etc., y, en suma, la de todos los indeseables que la propia ley señalará” —¹²⁵ ni de las del presidente de la República.

RUIZ CORTINES, CANDIDATO; URUCHURTU, SECRETARIO, Y LAS ELECCIONES DE 1952

La entrada de Ruiz Cortines a la Secretaría de Gobernación, en junio de 1948, para reemplazar al malogrado Pérez Martínez no representó necesariamente un espaldarazo inmediato a su posicionamiento como candidato potencial, aunque sí debe haber figurado en la estrategia sucesoria concebida por Ale-

mán. En esos momentos, su administración se estaba consolidando, ya que aún no cumplía dos años y la presencia de Ruiz Cortines podía interpretarse como la llegada de un secretario ciento por ciento institucional que había trabajado eficiente y lealmente bajo el mando de sus dos paisanos, Miguel Alemán y Fernando Casas Alemán, tanto en el gobierno de Veracruz como en las campañas presidenciales de Ávila Camacho y del presidente en turno.

El nuevo funcionario se encontraba ocupado en sus nuevas tareas dentro de la Secretaría de Gobernación, dependencia que conocía muy bien, pues se había desempeñado como oficial mayor de la misma desde finales de 1940 hasta 1944. Tenía una agenda muy nutrida que incluía algunos puntos neurálgicos, como la revisión de la nueva Ley Electoral que se había elaborado desde los inicios del gobierno de Alemán, pero que no logró el consenso suficiente para ser aprobada, y por instrucción presidencial la devolvió para que se siguiera discutiendo.¹²⁶ El segundo era la celebración de las elecciones intermedias de 1949 para renovar la Cámara Baja,¹²⁷ y el tercero era la renovación de poderes en los estados de Nuevo León, Chihuahua, Chiapas y Sonora.

Pero mientras estos y otros procesos discurrían en el quehacer habitual de las oficinas de Gobernación, en forma paralela se estaba gestando un proceso mucho más vasto y profundo ligado a la lógica de la sucesión presidencial. Como siempre, había elementos que se repetían y otros nuevos. En los procesos sucesorios de 1940 y 1946, los dos “favoritos” para representar al PRM y posteriormente al PRI resultaron efectivamente seleccionados para contender por la Presidencia: Ávila Camacho y Alemán, respectivamente. En cambio, el proceso sucesorio que condujo a la designación del candidato oficial de 1952 se caracterizó por llevar a la candidatura del PRI a un político que ni siquiera era miembro del gabinete cuando inició la administración de Alemán y que sólo en los últimos meses previos al “destape” logró desbancar al que a todas luces era el favorito del presidente saliente y del sistema político, Fernando Casas Alemán. Un elemento en común en las tres elecciones fue la presencia de importantes movimientos independientes al régimen de la Revolución. Y para terminar con las comparaciones, una diferencia entre las elecciones de 1940 y 1946 con la de 1952 es que en esta última la reelección presidencial jugó de manera persistente a lo largo de todo el proceso sucesorio.

Curiosamente, las primeras notas de “futurismo” no provenían de las filas oficiales, sino del cuartel de uno de los candidatos que estaba considerando jugar a la opción independiente: específicamente, del general Miguel Henríquez Guzmán. Ya desde octubre de 1945, antes de las elecciones de 1946 para presidente, sus partidarios habían formado la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), aunque decidieron no participar en dicho proceso electoral esperando que en la siguiente elección pudieran hacerlo bajo la égida del PRI. En algún momento de 1950, Henríquez Guzmán se entrevistó con el ex presidente Ávila Camacho y el 1° de julio con el presidente Alemán en Los Pinos,¹²⁸ pero en ambos casos recibió negativas a su pretensión de recibir el apoyo oficial, y esto lo convenció de que la alternativa era la candidatura independiente.

El 8 de enero de 1951, Henríquez Guzmán anunció a un grupo de seguidores y amigos que se lanzaría como candidato a la Presidencia. El general poseía una amplia y brillante hoja de servicios dentro de la actividad militar, y al igual que Juan Andreu Almazán, era un próspero contratista que recibía muchos proyectos de obra pública de los gobiernos. Contaba con un amplio e importante número de apoyos entre figuras revolucionarias, ex funcionarios de alto nivel del gobierno federal, militares en activo, intelectuales y organizaciones sociales. Se hablaba incluso del apoyo del ex presidente Cárdenas. El 14 de junio la FPPM recibió su registro como partido.¹²⁹

Como parte de la presión que comenzó a ejercer el henriquismo, las cosas también empezaron a moverse dentro del terreno oficial, pero no alrededor de los integrantes del gabinete, sino del presidente mismo. Como han señalado distintos autores, desde mediados de 1949 la actividad futurista ya había despegado.¹³⁰ El propio Alemán, por su parte, afirmó en diciembre de 1949, justo a la primera mitad de su mandato, que “surgieron algunos rumores con respecto a la posibilidad de que buscara la reelección o, en su defecto, una prórroga del periodo gubernamental”.¹³¹ Durante un buen tiempo los vientos reeleccionistas provenían de los círculos más cercanos al primer magistrado y de su propio secretario particular, el licenciado Rogerio de la Selva. En su libro *Remembranzas y testimonios*,¹³² Alemán jura y perjura que nunca acarició sueños de reelección o de prolongación del mandato, pero es una realidad que en la primera mitad de 1951 todavía se hacían declaracio-

nes de amigos y funcionarios inclinados a lo anterior. La posibilidad de una acción en favor de la reelección se mantuvo vigente hasta la etapa final de la designación del PRI. Sin embargo, todo lo anterior no eliminó para nada la existencia de precandidatos provenientes básicamente del gabinete federal.

Tzvi Medin¹³³ dice que el nombre con más fuerza era el de Fernando Casas Alemán, “quien se desempeñaba desde el primero de diciembre de 1946 como jefe del Departamento del Distrito Federal”, y que a inicios de 1951 comenzó a recibir muestra de apoyo público.¹³⁴ El propio Alemán¹³⁵ reconoció años más tarde que Casas Alemán parecía el que mayores posibilidades mostraba.¹³⁶

También contaba con el apoyo de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y el de personajes importantes de la política nacional y regional, como Donato Miranda Fonseca, Alfonso Corona del Rosal, Antonio Canales y José Gómez Esparza. Buscando establecer una alianza con uno de los más influyentes miembros de la familia revolucionaria, en mayo de 1951 Casas Alemán visitó al general Cárdenas, con el pretexto de explicarle las grandes obras que estaba llevando a cabo el DDF pero, como narra el propio Cárdenas, en realidad lo visitó para darle a conocer sus puntos de vista “sobre la sucesión presidencial y la política que sobre ella seguían el gobierno y el PRI”.¹³⁷

Hasta la primera mitad de 1951, Casas Alemán se encontraba a la cabeza de la justa por la nominación del PRI, si descontamos el proyecto reeleccionista de Alemán. Esto lo reconocerá el propio ex presidente Alemán muchos años después, cuando afirmó que dicho candidato “inicialmente tomó la delantera [...] y hubo quienes dieron por hecho su candidatura creyendo erróneamente que ésta se decidiría como una simple preferencia personal debida a la amistad”.¹³⁸

Daniel Cosío Villegas¹³⁹ sostiene que el desplome de la candidatura de Casas Alemán se originó dentro del propio círculo cercano al presidente Alemán, donde se encontraban las “célebres familias Parra Hernández, Pasquel, Ramírez Vázquez y el Coronel Serrano”,¹⁴⁰ quienes llegaron a temer que una vez en la presidencia, Casas Alemán los hostilizara. Se han sugerido muchas hipótesis, desde la que considera que la administración del jefe del DDF había sido tremendamente corrupta y era necesario ponerle un alto antes de que extendiera su voracidad a todo el país, hasta las que piensan que su caída se

debió a su incapacidad para prever y resolver las graves inundaciones que asolaron durante 1950 y 1951 el Centro Histórico de la Ciudad de México.¹⁴¹

Como fuera, Alemán seguía acariciando la idea de reelegirse; sin embargo, ante el cúmulo de opiniones contrarias provenientes de varios ex presidentes, especialmente del influyente Cárdenas, de mandos militares, viejos revolucionarios y otros sectores de la sociedad, quedó claro que todo intento reeleccionista provocaría una irremediable ruptura dentro del régimen de la Revolución, lo que inclinó a que Alemán desistiera de sus propósitos. Mientras tanto, la candidatura de Casas Alemán había perdido ímpetu desde agosto de 1951. Con la declaración definitiva del presidente de que no participaría en la reelección, en el informe de 1951, las miradas comenzaron a dirigirse hacia Ruiz Cortines.

Desde que Ruiz Cortines había emigrado del gobierno de Veracruz a la Secretaría de Gobernación en 1948, analistas como Medin¹⁴² reconocen que “no se creía que tuviera posibilidades reales por su avanzada edad y porque se consideraba que su salud no era la más prometedora”.¹⁴³ Pero en pocas semanas, tal vez días, comenzó a recibir adhesiones y apoyos, que en los primeros días de septiembre eran ya considerables. La poderosa CTM se declaró a su favor y un grupo de senadores, entre los que se encontraban Fernando Motezuma, Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos y Gustavo A. Uruchurtu se sumaron al secretario de Gobernación.

Finalmente, el 7 de septiembre de 1951, Alemán le comunicó al presidente del PRI, Rafael Sánchez Taboada, que Ruiz Cortines era el elegido. El 13 de octubre de 1951, se proclamó en la convención del partido en la Ciudad de México su candidatura,¹⁴⁴ y el 14 rindió protesta ante más de 100 000 personas en el estadio de la Ciudad de los Deportes.

Simultáneamente a su aceptación, el candidato del PRI renunció a su cargo y Uruchurtu fue designado por el presidente como titular de Gobernación el 13 de octubre de 1951, dependencia en la que permaneció hasta el 30 de noviembre de 1952. Durante los casi 14 meses que siguieron, el sonorenses siguió coordinando las múltiples tareas propias de la Secretaría, pero se concentró en dos de importancia estratégica: la aprobación e instrumentación de la nueva Ley Electoral y, muy especialmente, todo lo concerniente a

la integración de los órganos electorales, así como la planificación, vigilancia y calificación de las elecciones que se verificarían el 6 de julio de 1952.

El 4 de diciembre de 1951 se aprobó la nueva Ley Federal Electoral, que sustituía a la promulgada el 21 de febrero de 1949, que a su vez tenía como antecedente fundamental la de diciembre de 1946. La nueva legislación venía acompañada del espíritu reformador del alemanismo, lo que Luis Medina ha llamado “la modernización autoritaria”,¹⁴⁵ es decir, un proyecto que renovaba jurídica y administrativamente muchas prácticas atrasadas y caducas en distintos ámbitos de la vida del país, pero manteniendo el control autoritario en manos del Estado.¹⁴⁶

La reforma electoral de 1951 representaba una suerte de democratización acotada y controlada, que abría nuevos espacios a los partidos de oposición y mejoraba el funcionamiento del sistema electoral, con la creación del Registro Nacional de Electores, pero al mismo tiempo dejaba incólume el control de las principales decisiones en manos del sistema político presidencial. En la cúspide del nuevo mecanismo se encontraba la Comisión Federal Electoral (CFE). Durante el mes de diciembre de 1951, los partidos políticos de oposición acudieron a la convocatoria para definir la integración de la CFE, cuyas reuniones presidió el secretario de Gobernación Uruchurtu, designado por el Ejecutivo federal como presidente de la CFE y que incorporó, entre otros, al senador Gustavo Díaz Ordaz como representante del Senado de la República, así como a miembros de los partidos de oposición.¹⁴⁷

Una vez integrada la CFE, se procedió a la tarea de nombrar a las comisiones locales electorales en cada entidad federativa. Obviamente, el mecanismo de selección y los nombres de las personas propuestas provocaron la crítica y la oposición de los partidos, con excepción, naturalmente, del PRI. Uruchurtu argumentó que se iban a examinar “una lista de candidatos delegados estatales cuyos antecedentes habían sido investigados por la Secretaría de Gobernación [sic]”. El licenciado Roberto Cossío Cossío, representante del PAN, solicitó que se tomaran un plazo más largo para estudiar las personalidades propuestas, y aunque fue secundado por el licenciado Ezequiel Burguete, la iniciativa fue rechazada.¹⁴⁸ Cuando se presentaron los nombres, nuevamente surgieron los cuestionamientos de los representantes del PAN y de la FPPM, pero la mayoría oficial se impuso.¹⁴⁹ Esto iba a represen-

tar una desventaja muy grande para los partidos de oposición en los meses por venir y, sobre todo, durante las elecciones mismas a la hora de contabilizar los votos.¹⁵⁰



Ernesto P. Uruchurtu presidiendo la Comisión Federal Electoral. El senador Gustavo Díaz Ordaz, segundo a su izquierda. Fotografía tomada de: *Excelsior*, diciembre de 1951. Reproducción autorizada por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A pesar de que las escaramuzas del proceso electoral llegaban hasta los salones de la Secretaría de Gobernación, el fragor de los enfrentamientos era mucho más duro y abierto en el frente de las campañas que estaban realizando los distintos candidatos. La oposición parecía estar ganando fuerza. En efecto, la candidatura del general Henríquez Guzmán, que había iniciado tempranamente, estaba ganando nuevos e importantes adeptos. Líderes políticos de larga tradición, militares de prestigio e intelectuales se sumaban a su causa, como el ex gobernador de Jalisco, el general Marcelino García Barragán, Cosme Hinojosa, Raúl Castellano, Marte R. Gómez, José Muñoz Cota, César Martino y muchos otros.¹⁵¹ En el campo social, su candidatura sumaba muchos seguidores entre los trabajadores ferrocarrileros y las organizaciones campesinas, estas últimas a través de la Unión de Federaciones Campesinas de México (UFCM). Para febrero de 1951 ya se habían constituido 26 comi-

tés prohenriquez en los estados. Se presentaba como un candidato favorable a los trabajadores de México, situado en la izquierda, pero al mismo tiempo presumía una personalidad y un perfil favorable a los empresarios nacionales.

Otro candidato situado en la izquierda que se sumó a la batalla por la Presidencia fue Vicente Lombardo Toledano, a través del Partido Popular (PP), que se había estrenado electoralmente en 1949. En una posición más confusa ideológicamente, pero también alineado con este polo de izquierda, se encontraba el general Cándido Aguilar, un viejo revolucionario, ex gobernador de Veracruz y mentor político de Alemán.¹⁵² En plena campaña, en abril de 1952, sucedió algo que Alemán calificó como “inesperado” y seguramente preocupante para el cuartel del PRI, cuando los tres candidatos se reunieron y publicaron un “Manifiesto a la nación” en el que sumaban fuerzas a favor de una “resolución democrática y pacífica del problema de la sucesión presidencial”. Sin embargo, para beneplácito del PRI, Lombardo Toledano abandonó este intento de coalición poco tiempo después, el 9 de mayo.

En el otro polo del espectro político, el PAN iba a participar por primera vez con un candidato propio en la lucha por la Presidencia: el licenciado Efraín González Luna. Manuel Gómez Morín había declinado su participación como candidato y dentro de las filas del PAN se reconocía que González Luna estaba participando con una actitud de antemano derrotista.

A la par que la maquinaria electoral priísta comenzaba a desplegar su acción en todo el país con presencia de Ruiz Cortines, en los primeros meses de 1952, la “operación cicatriz”, dentro de las filas oficiales, comenzó a desarrollarse, sumando a la causa de Ruiz Cortines al derrotado Casas Alemán. Ambos tomaron un largo paseo en automóvil alrededor de Chapultepec para llegar a un acuerdo favorable a sus mutuos intereses. Los principales partidarios de Casas Alemán, entre ellos Alfonso Corona del Rosal y César Cervantes, recibirían nombramientos dentro del PRI y en la campaña, mientras que Ruiz Cortines contaría con el espaldarazo a su campaña con muestras de unidad.¹⁵³

¿Habrá surgido el nombre de Uruchurtu en esas negociaciones entre el jefe del DDF y el futuro presidente de México? No tenemos información alguna a ese respecto. Lo que sí sabemos es que el sonoreense representaba en esos momentos un enlace fundamental entre Alemán y el candidato Ruiz

Cortines, pero que se mantendría, por lo menos durante todo el proceso electoral y hasta el final de la administración de Alemán, al mando de la Secretaría de Gobernación. Desde esta trinchera sirvió eficientemente a la causa de sus jefes. En los días previos a la elección, la prensa daba a conocer que el secretario de Gobernación había tenido un acuerdo con el presidente de la República para informarle del curso de las elecciones, y a la salida aquél declaró a la prensa que “estimaba que todo mundo en México abrigaba la esperanza de que éstas se llevaran a cabo en completo orden y sin incidentes”.¹⁵⁴

En el ámbito nacional aumentaba la tensión ante la inminencia de la jornada electoral. Dentro de la propia CFE se vivieron situaciones de intenso enfrentamiento. El 27 de mayo, el pleno de la CFE conoció las múltiples quejas del PAN, la FPPM y el PP de los atropellos cometidos contra sus militantes en distintos lugares de la capital y del país.¹⁵⁵ A finales de junio, se determinó que el Ejército se hiciera cargo de cuidar el orden público durante el proceso electoral, decisión a la que se opuso el representante de la FPPM.¹⁵⁶ Dos días antes de las elecciones, estalló un escándalo cuando el comisionado Ezequiel Burguete reveló al pleno de la comisión presidida por Uruchurtu que la FPPM había impreso un millón de boletas adicionales en las semanas anteriores para que, en caso de que éstas faltaran en algunas casillas, se pudieran distribuir para que los votantes ejercieran su derecho. Esta afirmación provocó una reacción muy crítica del representante del PRI, que esa ocasión era el senador Adolfo López Mateos, quien sugirió que con esta acción la FPPM planeaba suplantar un millón de votos. La crítica fue secundada por el PAN, quien acusó a los henriquistas de intentar cometer un fraude al violar varios artículos de la Ley Federal Electoral¹⁵⁷ y propuso un castigo ejemplar para ellos. Este episodio sirvió para que el presidente del PRI, el general Rodolfo Sánchez Taboada, atacara públicamente a este movimiento y tratara por todos los medios de restarle credibilidad.

En este ambiente de fuerte competencia y movilizaciones, pero también con múltiples acusaciones de violencia, represión y sabotaje por parte de los partidos de oposición hacia el el bloque gubernamental, se llevaron a cabo las elecciones del 6 de julio de 1952. Ese día el presidente Alemán votó en la casilla 33, del XVI distrito, en la Maternidad Ávila Camacho, acompañado,

por supuesto, del licenciado Ernesto P. Uruchurtu, secretario de Gobernación y presidente de la CFE.¹⁵⁸



Miguel Alemán Valdés emite su voto en la elección presidencial del 6 de julio de 1952; detrás de él, Ernesto P. Uruchurtu. © Secretaría de Cultura-INAH-SINAFU F.N.-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las jornadas posteriores a la votación del 6 de julio fueron complicadas y con algunos casos de represión, como el violento maltrato que se les propinó a los participantes de la manifestación organizada por la FPPM el 7 de julio para celebrar “La fiesta de la victoria” en la Alameda Central. El 30 de julio los dirigentes de la FPPM publicaron un *Manifiesto a la Nación* en el que enumeraban los fraudes cometidos y anunciaban su retiro de la CFE.¹⁵⁹

Como señala Elisa Servín,¹⁶⁰ el 12 de septiembre, el Colegio Electoral declaró oficialmente triunfador al licenciado Ruiz Cortines, quien obtuvo 2 713 419 votos en su favor, 74.31% de la votación total. Henríquez Guzmán recibió oficialmente 579 745, 15.87% del total. González Luna, 285 555 votos, 7.9% del total, y Lombardo Toledano, 72 482 votos, 2% del total.¹⁶¹ En cuanto a los resultados legislativos, la oposición obtuvo 10 diputados, cinco del PAN, dos del

PP, dos del PNM y uno de la FPPM, en tanto que el Senado permaneció 100% priísta. Como indica Servín, “el único caso en el que se reconoció la fuerza de la oposición en los resultados oficiales fue el Distrito Federal, donde la suma de los votos en favor de la oposición fue mayor a la del Partido Revolucionario Institucional”.¹⁶²

La labor de Uruchurtu en Gobernación proseguirá hasta el último día del mandato de Alemán. Seguramente continuó administrando el conflicto post-electoral que se había presentado, pero que no iba a plantear consecuencias mayores, si bien a mediano y largo plazo la elección representó, como lo han señalado diversos analistas, la cerrazón del modelo político mexicano a una verdadera contienda democrática para los partidos de oposición. Olga Pelli- cer de Brody apunta: “Esta concentración de poder en torno a la figura presi- dencial, ya era tradicional en la política mexicana, pero se presentaba ahora con una variante respecto a épocas anteriores: estaba firmemente apoyada en instituciones políticas de masas en franco proceso de consolidación”.¹⁶³ En el corto plazo y en términos personales, sin embargo, era un momento propicio para que Uruchurtu hiciera un balance de los acontecimientos re- cientes y también pensara en el futuro.

CIERRE DE CICLO

Con su estancia en Gobernación, concluyó toda una etapa de la vida política de Uruchurtu. Representaba un contraste total con respecto a sus inicios en la actividad política en su estado natal, donde había experimentado momentos de ascenso espectaculares y también de fuertes descalabros, resultado de sus enfrentamientos con gobernantes y políticos poderosos en un México suma- mente convulsionado, que pasaba de una crisis política a otra, atormentado por enfrentamientos fratricidas entre distintos integrantes de la Revolución, pero también un contraste con una etapa cronológicamente más cercana a los momentos de disidencia y oposición al régimen de la Revolución. Desde su regreso a las filas del sistema político dominante bajo la protección de su antiguo condiscípulo y amigo Miguel Alemán, se inició una etapa de estabi- lidad, disciplina y subordinación a la autoridad superior. Permaneció todo el sexenio en Gobernación. No era poco para alguien acostumbrado a la ines-

tabilidad político-laboral. Esos años de Gobernación representaron un proceso de maduración personal y político de primera importancia. Uruchurtu adquirió una visión formidable sobre el país, se transformó en un político de alto nivel con un conocimiento de los temas electorales, migratorios, de relaciones con la prensa, que sólo una Secretaría como Gobernación podía proporcionar.

Tal vez no modificó su orientación original conservadora y de tendencia derechista; probablemente siguió teniendo sus convicciones y pensamientos político-ideológicos más profundos pero, como buen político, supo guardarlas para sí y tal vez para sus allegados. Se había codeado con los políticos de primer orden del país, había conocido muchos dignatarios y funcionarios extranjeros que en esos años llegaron a México, conocía y mantenía bajo completa discreción información confidencial de Estado. Conservaba una relación excelente con su jefe y guía político, Miguel Alemán, y había trabajado durante tres años y tres meses con el hombre que habría de gobernar México el siguiente sexenio.

Uruchurtu y Ruiz Cortines poseían dos personalidades y temperamentos diferentes. El primero se inclinaba por ejercer el poder sin cortapisas y sólo recibía órdenes de su jefe político, el presidente. El segundo era de trato menos áspero y muy sutil, en contraste con el sonoreense, pero de ideas muy firmes y muy determinado en cuanto a lo que quería. No debe haber sido una relación fácil, pero lo cierto es que de alguna manera resolvían sus diferencias ya que, de otra forma, Uruchurtu simplemente habría tenido que dejar su cargo en Gobernación.

Ahora su suerte estaba, una vez más, en manos de otra persona. Venía el momento para el presidente electo de comenzar a integrar su gabinete. ¿Qué futuro le aguardaba al sonoreense? Seguramente, en los últimos meses de 1952, no tenía ni idea de lo que lo que sucedería a partir del 1° de diciembre. Por supuesto, no podía saber que durante casi 14 años sería el responsable del gobierno de la Ciudad de México y que ocuparía ese cargo por más tiempo que cualquier otro funcionario en toda la historia.

Notas

- 1 Carlos Moncada Ochoa (2005). *Historia general de la Universidad de Sonora. Tomo 1. El principio del principio (1938-1953)*. Sonora: Universidad de Sonora, p. 7.
- 2 *Ibídem*, p. 22.
- 3 *Ibídem*, p.21.
- 4 *Ibídem*, p. 21.
- 5 *Ibídem*, p. 22.
- 6 Bantjes, *op. cit.*
- 7 *Ibídem*, p. 190.
- 8 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 21 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 9 *Ibídem*.
- 10 *Ibídem*.
- 11 Almada Bay, *op. cit.*, p. 302.
- 12 Steven E. Sanderson (1981). *Agrarian Populism and the Mexican State. The Struggle for Land in Sonora*. California: University of California Press.
- 13 Almada Bay, *op. cit.*, pp. 302, 353.
- 14 Bantjes, *op. cit.*
- 15 Pineda Pablos, *op. cit.*
- 16 Luis González (1981). *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, vol. 15. México: El Colegio de México.
- 17 Luis Medina (1978). *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. Del Cardenismo al Avilacamachismo*, vol. 19. México: El Colegio de México, pp. 18-43.
- 18 Ariel José Contreras (1977). *México, 1940: industrialización y crisis política*. México: Siglo XXI Editores, pp. 100-101.
- 19 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 22 de enero de 1939. Archivo Israel C. González.
- 20 Ernesto P. Uruchurtu (1939). "Importación de mercenarios y comunistas". *El Pueblo*, 24 de enero.
- 21 Contreras, *op. cit.*, p. 20.
- 22 Daniela Gleizer Salzman (2011). *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.
- 23 González, *op. cit.*, p. 256.
- 24 Enrique Krauze (1997). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets, p. 45.
- 25 Contreras, *op. cit.*, p. 217.
- 26 Medina, *op. cit.*, p. 52.
- 27 *Ibídem*, pp. 18, 54-55.
- 28 Contreras, *op. cit.*, p. 67.
- 29 Medina, *op. cit.*, pp. 18, 98.
- 30 *Ibídem.*, pp. 18 y 100.
- 31 Juan Andreu Almazán (2003). *Memorias del general Juan Andreu Almazán*. México: Senado de la República.
- 32 Aarón W. Navarro (2010). *Political Intelligence and the Creation of Modern Mexico. 1938-1954*. Pennsylvania: Pennsylvania State University.
- 33 Almazán, *op. cit.*

- 34 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 30 de julio de 1939. Archivo Israel C. González.
- 35 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 10 de agosto de 1939. Archivo Israel C. González.
- 36 Navarro, *op. cit.*
- 37 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 20 de febrero de 1940. Archivo Israel C. González.
- 38 *Ibidem.*
- 39 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 8 de junio de 1940. Archivo Israel C. González.
- 40 González, *op. cit.*, p. 15.
- 41 *Ibidem.*
- 42 Contreras, *op. cit.*
- 43 Navarro, *op. cit.*
- 44 José Agustín (2013). *Tragicomedia mexicana, vol. 1. La vida en México de 1940 a 1970*. México: DeBolsillo, p. 21.
- 45 Navarro, *op. cit.*, p. 72.
- 46 *Ibidem*, p. 73.
- 47 Camp, *op. cit.*, p. 578.
- 48 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 4 de octubre de 1941. Archivo Israel C. González.
- 49 Carta de Israel C. González a Ernesto P. Uruchurtu, 18 de noviembre de 1941. Archivo Israel C. González.
- 50 Carta de Israel C. González a Gustavo P. Uruchurtu, 19 de noviembre de 1941. Archivo Israel C. González.
- 51 Carrillo M., *op. cit.*
- 52 *Ibidem*, p. 43.
- 53 *Ibidem*, p. 43
- 54 María Emilia Paz Salinas (1986). "México y la defensa hemisférica, 1939-1942". En *El libro entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, coordinado por Rafael Loyola. México: Conaculta/Grijalbo, pp. 59-65.
- 55 Abelardo L. Rodríguez (1993). *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927*. México: Secretaría de Educación Pública/Universidad Autónoma de Baja California, p. 149.
- 56 Paz Salinas, *op. cit.*
- 57 Blanca Torres (1979). *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. México en la Segunda Guerra Mundial*, vol. 19. México: El Colegio de México.
- 58 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 21 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 59 Carta de Israel C. González a Ernesto P. Uruchurtu, 18 de julio de 1942. Archivo Israel C. González.
- 60 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 8 de agosto de 1942. Archivo Israel C. González.
- 61 Carta de Israel C. González a Ernesto P. Uruchurtu, 24 de agosto de 1942. Archivo Israel C. González.
- 62 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 27 de agosto de 1942. Archivo Israel C. González.
- 63 Rodríguez, *op. cit.*, p. 149.

- 64 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 21 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 65 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 27 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 66 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 29 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 67 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 14 de octubre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 68 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 28 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 69 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 27 de octubre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 70 Carrillo M., *op. cit.*, p. 44.
- 71 Carlos Moncada Ochoa (1988). *La sucesión política en Sonora. 1917-1985*. México: Editorial Latinoamericana.
- 72 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 27 de octubre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 73 Pineda Pablos, *op. cit.*, p. 162.
- 74 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel C. González, 14 de octubre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 75 Luis Ernesto Flores Fontes (2018). *De la oposición a la alternancia. Crónicas de los primeros triunfos del PAN en Hermosillo: 1967, 1982 y 1997*. México: Partido Acción Nacional.
- 76 Véase Historia de Hermosillo [en línea]. Disponible en <www.historiadehermosillo.com/efemerides/efemayo/26-05-2003.htm>.
- 77 Medina, *op. cit.*, pp. 20, 10.
- 78 *Ibidem*, pp. 20, 26.
- 79 Alemán Valdés, *op. cit.*, p. 223.
- 80 Medina, *op. cit.*, pp. 20, 43.
- 81 Alemán Valdés, *op. cit.*, p. 230.
- 82 *Ibidem*, p. 94.
- 83 *Ibidem*, p. 191.
- 84 *Ibidem*, p. 215.
- 85 Medin, *op.cit.*
- 86 Camp, *op. cit.*, pp. 362-363.
- 87 Alemán Valdés, *op. cit.*, p. 239.
- 88 *Ibidem*, p. 242.
- 89 *Ibidem*, p. 59.
- 90 Camp, *op. cit.*, p. 449.
- 91 Víctor Hugo Morales y Luis Ricardo López (1999). "La política de inmigración de México. Interés nacional e imagen internacional". *Foro Internacional* XXXIX (155): 65-92.
- 92 Carlos Welti Chanes (2013). *El futuro de la Ley General de Población en México y el embate a los derechos reproductivos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- 93 Carrillo M., *op. cit.*, p. 4.
- 94 *El Universal* (1948), 13 de abril.
- 95 Medin (1990), *op. cit.*, p. 51.

- 96 Medina, *op. cit.*, pp. 95-110.
- 97 *Ibidem*, pp. 109-110.
- 98 Pineda Pablos, *op. cit.*, p. 174.
- 99 Moncada Ochoa, *op. cit.*, p. 85.
- 100 *Ibidem*, p. 86.
- 101 *Ibidem*.
- 102 Miguel Ángel Grijalva Dávila (2016). "El hijo del Caudillo y movimientos sociales en el gobierno de Álvaro Obregón Tapia, 1955-1961". Tesis de doctorado. México: Instituto Mora.
- 103 Moncada Ochoa, *op. cit.*, p. 90.
- 104 Reporte del inspector No. 37 al C. Lamberto Ortega Peregrina, director general de Investigaciones Políticas y Sociales, Secretaría de Gobernación, 31 de enero de 1948. Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Gobernación Siglo xx, grupo documental DGIPS, Caja 797, expediente No. 5.
- 105 Navarro, *op. cit.*, p. 150.
- 106 Irma Ortiz (1997). "Ernesto P. Uruchurtu. Le dijo no al presidente". *Siempre!* 2313.
- 107 Moncada Ochoa, *op. cit.*, pp. 91, 93.
- 108 Pineda Pablos, *op. cit.*, p. 183.
- 109 Carta de Ernesto P. Uruchurtu a Israel González, 21 de septiembre de 1942. Archivo Israel C. González.
- 110 *El Universal* (1948), 23 de abril.
- 111 Olga Islas de González Mariscal (1998). "El desarrollo del derecho penal mexicano en el siglo xx". En *La ciencia del derecho durante el siglo xx*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 21.
- 112 Alejandro de Antuñano Maurer (1951). *La reforma penal mexicana, proyecto de 1949*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales/Fundación Miguel Alemán, p. 24.
- 113 Víctor Manuel Camposeco (2015). *México en la cultura (1949-1961)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 49.
- 114 Alejandro Olmos Cruz (1988). "Fernando Benítez: la cultura en México (una experiencia de periodismo cultural)". Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 95-96.
- 115 Camp, *op. cit.*, pp. 288-289.
- 116 Camposeco, *op. cit.*, p. 14.
- 117 *El Universal* (1948), 21 de abril.
- 118 *Ibidem*.
- 119 *Excelsior* (1948), 10 de mayo.
- 120 *Excelsior* (1948), 12 de mayo.
- 121 *Excelsior* (1948), 13 de mayo.
- 122 *El Universal* (1948), 25 de mayo.
- 123 Almazán, *op. cit.*
- 124 Miguel Alemán Valdés (2006). "II Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1948". Cámara de Diputados, LX Legislatura-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 55.
- 125 Adolfo Ruiz Cortines (1931). "Donde hay pan hay un hombre". *Crisol. Revista de Crítica*, pp. 375-377, y (1934). "México y la política de población". *Crisol. Revista de Crítica* 71: 256-272, citado en Juan José Rodríguez Prats (1992). *Adolfo Ruiz Cortines*. Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 45-46.

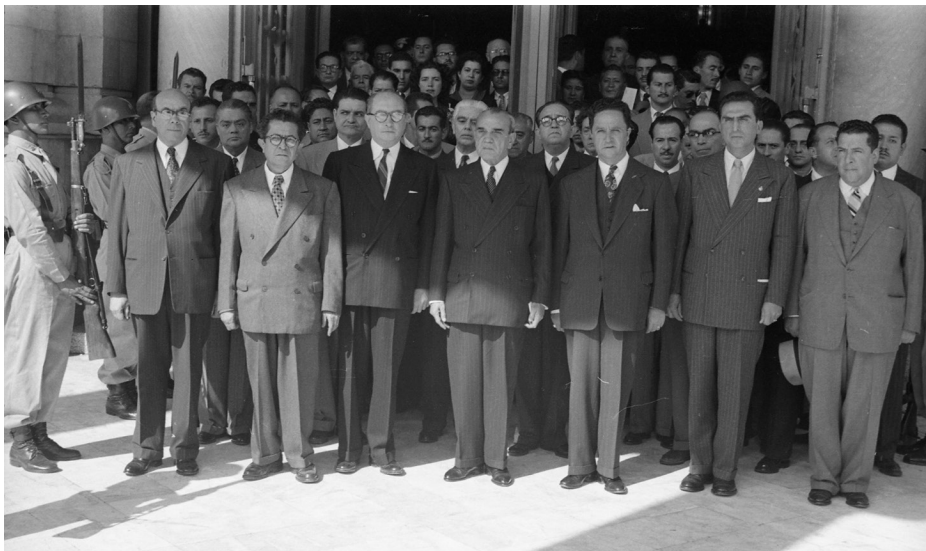
- 126 El 21 de febrero de 1949, el gobierno de Alemán aprobó una importante reforma a la Ley Electoral de 1946. Los cambios abarcaban una gran cantidad de artículos y materias, como la organización de las elecciones, los requisitos para la constitución de un partido político nacional, la división territorial, el padrón electoral y la calificación de las elecciones. Los partidos políticos deberían obtener su registro ante la Secretaría de Gobernación, la que expediría un certificado haciendo constar el registro o comunicarle las causas por las cuales se le negaba dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la solicitud respectiva. En 1949 se agregaron las causas que podían conducir a la pérdida del registro —desacato de los preceptos constitucionales o a los encauzamientos de su acción por medios violentos— y la no verificación de elecciones internas para designar candidatos. Con esta ley se celebraron las elecciones de 1949 y se realizó el registro de nuevos partidos.
- 127 En la renovación de la Cámara de Diputados de julio de 1949 participaron viejos y nuevos actores políticos. Entre estos últimos se encontraba muy principalmente el Partido Popular, fundado en octubre de 1947, bajo la paternidad del conocido líder sindical e intelectual Vicente Lombardo Toledano, el cual participó en las elecciones para el Congreso en 1949. Todas las organizaciones políticas registraron un número importante de candidatos, pero los resultados fueron pobres para la oposición. El PP postuló 69 candidaturas y sólo alcanzó a ganar una curul. Dentro de los actores con más veteranía, el PAN comenzaba a despuntar. En los comicios de 1946 no había postulado contendiente a la Presidencia, pero en unión con Fuerza Popular, de los sinarquistas, presentó 87 candidaturas para las elecciones de 1949. Y aunque los panistas pensaron ganar 23 o 24 curules, sólo alcanzaron el triunfo cuatro de sus diputados y uno más de sus aliados sinarquistas. A pesar de que los resultados no alteraron significativamente la composición de la Cámara de Diputados, en algunos lugares los números mostraban tendencias novedosas. Como señala Tzvi Medin, a pesar de que el PAN sólo alcanzó 12% de los sufragios a nivel nacional, en el Distrito Federal la proporción fue mucho mayor. De 522 643 ciudadanos empadronados, sufragaron 377 562; 244 691 por el PRI, 116 887 por el PAN y 15 984 por el PP. El PAN logró en el Distrito Federal captar alrededor de 30% de los votos. Medin, *op. cit.*, p. 84.
- 128 Navarro, *op. cit.*, pp. 206-207.
- 129 *Ibidem*, p. 208.
- 130 Medin, p. 162.
- 131 *Ibidem*, p. 386.
- 132 Alemán Valdés, *op. cit.*
- 133 Medin, *op. cit.*
- 134 *Ibidem*, 165.
- 135 Alemán Valdés, *op. cit.*
- 136 *Ibidem*, pp. 390-391.
- 137 Lázaro Cárdenas del Río (1973). *Obras II. Apuntes II 1941-1956*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 433.
- 138 Alemán Valdés, *op. cit.*, p. 391.
- 139 Daniel Cosío Villegas (1975). *La sucesión presidencial*. México: Joaquín Mortiz.
- 140 *Ibidem*, p. 117.
- 141 Adrián García Cortés (1972). *La reforma urbana de México. Crónica de la Comisión de Planificación del DF*. México: Reforma Urbana de México.
- 142 Medin, *op. cit.*
- 143 *Ibidem*, p. 166.
- 144 *Ibidem*, p. 167.

- 145 Medina, *op. cit.*, p. 20.
- 146 Algunos analistas han señalado que la disposición endureció los requisitos para el registro de nuevos partidos, haciendo más difícil en el futuro la formación de agrupaciones políticas; por ejemplo, “hacer una declaración de los principios que sustente y, en consonancia con éstos, formular su programa político, precisando los medios que pretenda adoptar para la resolución de los problemas nacionales”. Navarro, *op. cit.*; Manuel Larrosa y Yanelly Guerra (2005). “El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004). ¿Hacia una ley de partidos?”. *Polis* 1 (2).
- 147 *El Nacional* (1951), 7 de diciembre.
- 148 *Ibidem*.
- 149 *Excélsior* (1951), 8 de diciembre.
- 150 Elisa Servín (2006). “Las elecciones presidenciales de 1952. Un intento de cambio democrático” [en línea]. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 23 (285): 14. Disponible en <<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/285.html>>.
- 151 Navarro, *op. cit.*, pp. 220-221.
- 152 Alemán Valdés, *op. cit.*
- 153 Alfonso Corona del Rosal (1995). *Mis memorias políticas*. México: Grijalbo. Véase también Navarro, *op. cit.*, pp. 214-215.
- 154 *Excélsior* (1952), 10 de junio.
- 155 *Novedades* (1952), 24 de mayo.
- 156 Servín, *op. cit.*, p. 13.
- 157 Navarro, *op. cit.*, p. 241.
- 158 Gustavo Casasola (1973). *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1970*, tomo IV. México: Trillas, p. 2780.
- 159 Servín, *op. cit.*, p. 21.
- 160 *Ibidem*.
- 161 *Ibidem*, p. 21.
- 162 *Ibidem*, p. 17.
- 163 Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna (1978). *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*, vol. 22. México: El Colegio de México, p. 7.

III. La ciudad del presidente

¿POR QUÉ ERNESTO P. URUCHURTU PARA EL DDF?

La mañana del 1° de diciembre de 1952, Adolfo Ruiz Cortines tomó posesión como presidente de la República para el periodo 1952-1958 en una solemne y concurrida ceremonia que se llevó a cabo en el Palacio de las Bellas Artes y en la que rindió protesta ante el Congreso de la Nación, el presidente y colaboradores salientes, el cuerpo diplomático, representantes de gobiernos extranjeros, numerosos invitados especiales y los integrantes del nuevo gabinete. Entre los flamantes miembros del equipo de gobierno se encontraba el que había sido designado, para sorpresa de muchos, como jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF): el licenciado Ernesto P. Uruchurtu.



Adolfo Ruiz Cortines con integrantes de su gabinete a la salida de su toma de posesión en el Palacio de Bellas Artes; Ernesto P. Uruchurtu, segundo de izquierda a derecha en la segunda fila, 1° de diciembre de 1952.
© Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

En su mensaje de toma de posesión, el nuevo mandatario esbozó varios de sus lineamientos de gobierno —“líneas directrices”, los llamó— y dio a conocer algunas de las primeras medidas que emprendería la administración a su cargo. Mientras pronunciaba su discurso, el designado para administrar el DDF seguramente concentraba su atención en las palabras que estaba escuchando, pues mucho de lo que ahí se dijera tendría que ver en forma directa con su labor futura, ya que el artículo 73 de la Constitución facultaba de manera precisa al Ejecutivo federal a gobernar y administrar la Ciudad de México a través de un jefe del DDF,¹ a quien podría nombrar y remover con libertad. El presidente tenía, jurídica y políticamente, la principal responsabilidad en la ciudad capital y podía influir de forma considerable sobre el destino de esta. Desde la época en que Tenochtitlan devino en imperio, no había cesado de ser asiento y expresión del poder central. Emperadores, virreyes, gobernadores y presidentes la habían gobernado empeñados en dejar su huella sobre la misma.

Aunque desde el punto de vista jurídico el DDF era un departamento administrativo, la institución ocupaba un lugar de primera importancia dentro de la jerarquía político-administrativa del gobierno federal, contaba con un presupuesto mayor al de varias entidades federativas juntas y el funcionario designado era un cercano colaborador del presidente e integrante de su gabinete.

Pero era inevitable que surgiera la pregunta: ¿Y por qué Uruchurtu al DDF? ¿No era más lógico que el sonorenses permaneciera en Gobernación, donde ya había acumulado una sólida experiencia de seis años, o que emigrara a la Procuraduría General de la República, donde un enérgico abogado podía asegurar la firme conducción de la dependencia, o incluso que ingresara al Poder Judicial tomando en consideración su experiencia en el Supremo Tribunal de Justicia de Sonora en 1937?

El nuevo funcionario llegaba al cargo sin experiencia administrativa en la gestión de un estado o ciudad y sin haber ostentado una posición de representación popular. Es verdad que entre los 12 funcionarios que lo habían antecedido en la titularidad desde 1929 (véase Anexo, cuadro 1) se contaban abogados, generales y médicos sin práctica en estos asuntos, pero los dos antecesores inmediatos contaban a su favor con trayectoria administra-

tiva previa en sus entidades federativas. El licenciado Javier Rojo Gómez, titular del DDF de 1940 a 1946, había sido diputado local y federal por Hidalgo en varias ocasiones, secretario general y gobernador de su estado de 1937 a 1940, mientras que el licenciado Fernando Casas Alemán fungió como secretario general de gobierno de Veracruz de 1936 a 1939, ocupó la gubernatura de manera provisional de 1939 a 1940, e incluso fue senador por esa entidad de 1946 a 1952, aunque nunca ejerció ese cargo.² La operación cotidiana y el funcionamiento de la capital exigían experiencia y capacidad administrativa.

Hay varias interpretaciones que nos ayudan a explicar el nombramiento y que examinaremos en este apartado. Una de ellas ha sido planteada por diversos autores en el sentido de que su inclusión en el gabinete fue una concesión y un compromiso con el presidente saliente.³ En efecto, el nombramiento de Uruchurtu podía verse como una expresión del acuerdo político celebrado entre Alemán y Ruiz Cortines de incorporar colaboradores del primero a la nueva administración que ayudarían a preservar la unidad y la continuidad, pero también la influencia y los intereses políticos y económicos del ex presidente a cambio de su apoyo a la nueva administración.

La presencia del “alemanismo” en el nuevo gabinete era notoria. El licenciado Ángel Carvajal venía de ocupar la Secretaría de Bienes Nacionales y pasó a la de Gobernación; el licenciado Antonio Carrillo Flores se mudó de Nacional Financiera a la cartera de Hacienda; el licenciado Carlos Franco Sodi pasó de la Procuraduría de Justicia del Distrito y Territorios Federales a la Procuraduría General de la República; el ingeniero Antonio J. Bermúdez fue ratificado en Pemex. Y, por supuesto, el licenciado Ernesto P. Uruchurtu pasó de titular de Gobernación a la Regencia. No cabe duda de que el sonorense se había encumbrado en la vida política nacional gracias a su viejo compañero de estudios, Miguel Alemán, y de hecho le debía a éste su “rescate” de una situación de marginalidad en la que se había sumido a raíz de su militancia almazanista.

Este reciclaje de funcionarios se inscribía dentro de la lógica de entendimiento y continuidad que existió, a pesar de las importantes diferencias de estilo y aun en la reformulación de algunas políticas públicas, entre ambos presidentes.⁴ ¿Pero cómo se explica específicamente el ingreso de Uruchurtu al DDF, movimiento que no tenía precedente en la historia de la institu-

ción, ya que nunca antes un secretario de Gobernación se había encargado de gobernar la ciudad?

Diane E. Davis propone una interpretación muy sugestiva. En su opinión, se trataba de mandar una señal de acercamiento hacia los sectores más conservadores del PRI y de la población de la Ciudad de México con la llegada de un político de orientación conservadora:

[...] esta orientación ideológica hacia el sector pequeño burgués más tradicional de la Ciudad de México, no sólo le daba [...] varios méritos decisivos para pasar de Gobernación a la regencia de la Ciudad de México en 1952, sino que era enteramente consistente con otro hecho biográfico importante en Uruchurtu: había sido director de la campaña del general Almazán en Sonora durante la elección presidencial de 1940. Así pues, desde el principio se supo que Uruchurtu era un aliado político de las fuerzas más conservadoras dentro del PRI, en particular de las que tenían una afinidad electoral con los pequeños industriales, las fuerzas pequeño-burguesas urbanas, y las clases medias tradicionales que poblaban la Ciudad de México y habían apoyado a Almazán en 1940 [...]⁵

La autora de *Urban Leviathan*⁶ tiene razón en el sentido de que Ruiz Cortines estaba interesado en recuperar políticamente la Ciudad de México, ya que las elecciones de 1952 habían mostrado un nutrido crecimiento de los votos a favor de los partidos de oposición, tanto para presidente como para diputados; sin embargo, no hay que olvidar que los partidos de oposición en la Ciudad de México distaban mucho de ser homogéneos desde el punto de vista ideológico y que tanto la Federación de Partidos del Pueblo de México (FPPM), de Miguel Henríquez Guzmán, como el Partido Popular (PP), de Vicente Lombardo Toledano, estaban situados en el polo de izquierda del espectro político. La preocupación del régimen priísta provenía no sólo del crecimiento de las fuerzas conservadoras, dentro de las cuales podemos incluir al Partido de Acción Nacional (PAN), sino de que el PRI resultara rebasado por la izquierda y acabara perdiendo su base de sustento social. Las elecciones de 1952 y sus resultados en la capital habían mostrado un giro a la izquierda dentro de las preferencias electorales de sus habitantes.

Por otro lado, el nombramiento de Uruchurtu tal vez no era la mejor noticia para el partido oficial, ya que distaba de ser un político emanado de algunos de sus sectores (CNOF, CTM, CNC) o que pudiera ostentar cargos de elección popular que lo comprometieran con las demandas y reivindicaciones de sus electores. Su historial de relaciones con el partido oficial no era el mejor, pues si bien había ocupado la Secretaría General del mismo, fue en su calidad de hombre de confianza del entonces candidato Miguel Alemán en 1946, su pasado almazanista seguía fresco en el recuerdo de muchos integrantes de la clase política oficial y seguramente algunos de los diputados del PRI “sacrificados” para darle espacio a la oposición “leal” (PAN y PP)⁷ tampoco guardaban buenos recuerdos de quien había sido el secretario de Gobernación y presidente de la Comisión de Vigilancia Electoral en las elecciones de 1952.

Quiero agregar dos factores que pueden haber jugado un papel en su designación. El primero de ellos es que la presencia de Uruchurtu en el gobierno de la capital le garantizaba al ex jefe del DDF y principal competidor en la contienda para alcanzar la candidatura del PRI no ser objeto de una política persecutoria y de revanchas políticas.⁸ ¿Quién mejor para cuidarle las espaldas al que había sido el “delfín” de Alemán que Uruchurtu, un hombre leal al ex presidente? Sin duda era el hombre indicado para “cuidar el expediente” del ex jefe del DDF. Es un hecho que Casas Alemán no enfrentó durante la administración de Uruchurtu ninguna acusación penal o persecución política, si bien se alejó de México por mucho tiempo, incorporándose al servicio diplomático.

El segundo factor que ayuda a explicar el nombramiento de Uruchurtu tiene que ver, desde mi punto de vista, con el giro drástico que el nuevo presidente tenía considerado imprimirle a su agenda de gobierno para la Ciudad de México, y cuyo cumplimiento requería de un funcionario eficaz, enérgico, afín a sus propósitos y sin compromisos con los intereses económicos y las corporaciones políticas del PRI. Hay que recordar que, por su historia de funcionario público, Ruiz Cortines tenía un conocimiento directo de los problemas capitalinos y de la función administrativa del DDF, ya que había ocupado el cargo de oficial mayor de la dependencia de 1935 a 1938, trabajando bajo las órdenes del licenciado Cosme Hinojosa. Su desempeño dentro del

DDF le permitió conocer, con mucho detalle, los problemas tanto de la institución como de la propia urbe, ya que se ocupó de temas presupuestales, conoció de cerca a las distintas organizaciones sindicales de los trabajadores, a los contratistas de la obra pública, todo lo cual le permitió familiarizarse con la intrincada red de intereses que se tejía alrededor del DDF. Cuando llegó a la primera magistratura, muchos años después, decidió desarrollar una ambiciosa agenda para la Ciudad de México que consideraba atacar la corrupción, combatir la carestía de la vida, disminuir la migración campesina a la ciudad, equilibrar las finanzas públicas para evitar los ejercicios deficitarios e impulsar el cultivo de los valores cívicos y morales entre la población. También quería poner una distancia con respecto al gobierno anterior, que se había orientado hacia los grandes proyectos urbano-arquitectónicos que fomentaban el culto a la personalidad del presidente Miguel Alemán, varios de los cuales se encontraban inconclusos y que le habían dejado al nuevo gobierno una pesada carga financiera. Estos objetivos los había enunciado en su discurso de toma de posesión como metas de política nacional, pero tenían una dedicatoria especial para la capital de la República, donde existía un amplio enojo de la población por la fuerte presencia de los problemas señalados. Al poco tiempo de tomar las riendas del gobierno, el presidente desarrollaría acciones muy importantes dirigidas a fortalecer la infraestructura básica de la Ciudad de México en temas como el abastecimiento de agua potable, el combate a las inundaciones y la dotación de servicios urbanos a los sectores menos favorecidos de la capital.

Esta fuerte presencia del poder central en el destino de una ciudad capital no era nueva ni exclusiva de México. Cuando pensamos en la impresionante renovación que tuvo lugar en la ciudad de París de 1853 a 1870, nos viene a la mente de inmediato el conocido nombre del barón Eugene de Haussmann y nos referimos siempre a la reforma haussmaniana de la capital francesa. Sin embargo, lo que han mostrado los extraordinarios trabajos de Michel Carmona⁹ y de David P. Jordan¹⁰ es que cuando el príncipe Luis-Napoleón —más tarde Napoleón III— llegó al poder en Francia en 1848, ya aspiraba a convertirse en el renovador de París y disponía de un detallado plano con las principales transformaciones urbanísticas que deseaba impulsar, las cuales fueron encomendadas al barón de Haussmann, a raíz de su nombramiento

como intendente del Sena en junio de 1853, tarea que llevó a cabo con una impresionante dedicación, inteligencia y eficacia, pero siempre con el apoyo total y la supervisión de Napoleón III. Este mismo ejemplo lo encontramos en la historia pasada y más reciente de muchas ciudades en América Latina¹¹ y de Estados Unidos.

Y la Ciudad de México no fue una excepción, en particular, bajo ciertos presidentes, como fue el caso de Ruiz Cortines, quien se ocupó de atender directamente los problemas de la urbe. La selección de Uruchurtu se basó en el conocimiento personal que el nuevo inquilino de Los Pinos tenía de quien había sido su colaborador cercano desde 1948, cuando asumió la titularidad de la Secretaría de Gobernación. Juan José Rodríguez Prats¹² sugiere que una de las más grandes cualidades de Ruiz Cortines era su capacidad para ubicar a sus colaboradores en las posiciones idóneas de acuerdo con sus aptitudes y su talento para emprender las tareas que le interesaba desarrollar.¹³ Y es evidente que notó cualidades suficientes en el sonorenses para cumplir con la difícil tarea de administrar la Ciudad de México. Conocía sus virtudes y sus defectos, su disciplina y su entrega al trabajo, su capacidad para funcionar bajo presión; también le eran familiares su trato enérgico y a veces brusco, así como su intolerancia ante la desobediencia de sus subordinados. Había sido un funcionario leal que se había comportado institucionalmente durante el proceso de sucesión presidencial al no apoyar a Casas Alemán. Además de su personalidad, estaba enterado de su vida personal y sabía que Uruchurtu no tenía fama de corrupto. Seguramente le parecía una cualidad muy importante que fuera un sólido abogado que aplicaría estrictamente las leyes y los reglamentos.

En suma, el nuevo presidente consideró que su programa de trabajo para la capital de la República lo podía encabezar el sonorenses, y por ello lo nombró jefe del DDF, una de las posiciones más importantes dentro del gabinete federal. Con él se podrían concretar algunas de las principales políticas de austeridad, moralidad y buena administración que buscaba impulsar el mandatario. En una ciudad convertida en lugar estratégico para la economía y en la cual Ruiz Cortines había obtenido un porcentaje bajo en las elecciones presidenciales, nada mejor que poner al frente del DDF a alguien que representara estos cambios de renovación y de honestidad. Más que un aliado

político cercano que apuntalara su gobierno, lo que Ruiz Cortines necesitaba era un hábil y comprometido administrador público.

Y parece que en muchos sentidos no se equivocó, porque sin que nadie pudiera avizorarlo en ese momento, ni siquiera el propio Uruchurtu, permanecería al frente de la institución durante 13 años, 10 meses y 14 días de manera ininterrumpida; fue el funcionario que más tiempo ha permanecido en el cargo en los 68 años de existencia de esta institución, que comenzó en 1929 y concluyó su existencia en 1997.

Volviendo al hilo de la reflexión inicial, esos fueron los factores que supongo que influyeron en la decisión de Ruiz Cortines para seleccionar a Uruchurtu. Como haya sido, lo cierto es que ese 1° de diciembre de 1952, en el Palacio de Bellas Artes, el sonorense debe haber escuchado con mucha atención el mensaje del Ejecutivo federal. Ayudado con la memoria prodigiosa que le reconocen los que lo trataron,¹⁴ tomaba nota mentalmente de las palabras que pronunciaba el presidente. Conocía bien la psicología y las reglas que le importaban al veracruzano y sabía que lo fundamental era cumplir sus instrucciones y guardarle lealtad. Mientras anotaba las tesis principales de su jefe, seguramente estaba pensando en cómo lograría alcanzar esas metas; estaba impaciente para ir al día siguiente a las oficinas del DDF en la Plaza de la Constitución, a tomar posesión de su nuevo cargo.

¿LA REGIÓN MÁS TRANSPARENTE DEL AIRE?

El martes 2 de diciembre, a las 9:30 de la mañana, Uruchurtu llegó a las oficinas del DDF para asumir su nueva responsabilidad. Era el decimotercero funcionario que tenía en sus manos el cargo desde que el 1° de diciembre de 1928 el presidente provisional Emilio Portes Gil nombrara al doctor José Manuel Puig Casauranc como primer jefe de la naciente institución (véase Anexo, cuadro 1). El periódico *El Universal* narra en sus páginas principales la llegada de Uruchurtu a las oficinas del Departamento, donde ya lo esperaban el regente saliente, Casas Alemán; el secretario general de Gobierno, José Cándano y García de la Mata, y el tesorero Sealtiel Alatríste. El sonorense llegó acompañado de su amigo y aliado Guillermo Ibarra, director de *El*

Nacional; del senador Roberto Solórzano, del diputado Fernando Guerrero Esquivel, de Arturo García Torres y de otras personas.¹⁵

Después de unos minutos de plática entre Casas Alemán y Uruchurtu, se procedió a las presentaciones. El regente saliente declaró “muy atinada” la elección de Uruchurtu como su sucesor: “El nuevo funcionario es un viejo amigo y compañero en la política y que posee dotes de gran capacidad para el desempeño de su cargo [...] conozco sus grandes cualidades”. Por su parte, el nuevo titular agradeció con el mismo tono: “Estimo sus conceptos en todo lo que valen. Somos viejos amigos”. Inmediatamente después el veracruzano les suplicó a sus colaboradores “permanecer en sus puestos hasta que el nuevo jefe lo determine”. Se despidió de ellos con euforia y, según describen los diarios del día, con frases efusivas, pues declaró que siempre habían trabajado con “entusiasmo y empeño” y habían sido fieles amigos. Luego de los discursos y despedidas vinieron los abrazos de rigor.¹⁶



Ernesto P. Uruchurtu recibiendo la estafeta de su “viejo amigo y compañero en la política” Fernando Casas Alemán, en las oficinas del DDF, 2 de diciembre de 1952. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

Si bien las fotografías oficiales realizadas para registrar el momento captan cierta tensión y preocupación entre los funcionarios participantes (el rostro cabizbajo y la mirada esquiva del tesorero Alatraste son tremendamente expresivos), lo cierto es que la transición ordenada e institucional entre los

grupos saliente y entrante estaba refrendando adecuadamente la política de Ruiz Cortines de mantener la unidad entre el grupo gobernante.



Rostros graves y serios de los funcionarios de la administración saliente. De izquierda a derecha: Fernando Casas Alemán, Ernesto P. Uruchutu, José Candano y García de la Mata, Sealtiel Alatraste y funcionario no identificado, 2 de diciembre de 1952. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

No siempre había sido así en la historia de la Ciudad de México. Cuando se produjo el “destape” de Miguel Alemán como candidato a la presidencia, el entonces jefe del DDF, el hidalguense Javier Rojo Gómez, se vio de tal manera contrariado por no haber resultado designado, que en un acto de franca rebeldía publicó en los diarios un manifiesto en el que planteó su programa de gobierno. Si bien el presidente Ávila Camacho no lo removió de su cargo, al poco tiempo de abandonar el cargo que ocupó precisamente Casas Alemán se le acusó formalmente en octubre de 1947 por venta ilegal de tierras durante su gestión en el DDF y el PRI lo expulsó de sus filas.¹⁷ El propio Ruiz Cortines lo rehabilitó en 1952 y Rojo Gómez volvió a la vida pública por muchos años más en posiciones relevantes, primero como embajador de México y posteriormente en otros cargos administrativos y políticos de importancia.¹⁸

Bajo el nuevo gobierno no se desató persecución alguna en contra de Casas Alemán, a pesar de que él había sido el precandidato más fuerte en la sucesión y atacó duramente a su competidor Ruiz Cortines, pero sí permeó

una frialdad política considerable. La prensa, instigada o no por las autoridades, proyectaría una luz muy negativa sobre muchas de las acciones de su administración, sobre todo comparándolas con las de Uruchurtu. Corrió la misma suerte de otros políticos importantes a los que se quería “congelar”: ingresó al servicio exterior de México, en el cual sirvió como embajador en Italia, Grecia, China y Japón de 1953 a 1968.

Mientras Casas Alemán salió por la puerta del DDF rumbo al exilio diplomático, Uruchurtu permaneció en la oficina desde la cual tendría la enorme y grave responsabilidad de gobernar la que en ese momento no sólo era la ciudad más grande e importante del país, sino la metrópoli con mayor población de América Latina después de Buenos Aires, por encima de ciudades como Río de Janeiro y São Paulo. En 1950 ocupaba el lugar 17 dentro de las grandes urbes del mundo y comenzaba a llamar poderosamente la atención de los especialistas mundiales, que veían con mucho interés y preocupación su acelerado y descontrolado crecimiento. Había pasado de tener 1 229 576 habitantes en 1930 a 1 757 530 en 1940, y para 1950 su número se había elevado hasta alcanzar un total de 3 050 442, que representaban 11.8% de la población total del país, que ascendía a 25 779 254 habitantes. Este proceso de crecimiento acelerado continuaría en las siguientes décadas.¹⁹ La ciudad que le seguía en tamaño era Guadalajara, de acuerdo con los datos censales de 1950, con una población de 401 283 habitantes. Demográficamente hablando, la Ciudad de México era casi ocho veces mayor que la segunda ciudad del país.

¿Cómo era la urbe que Uruchurtu estaba recibiendo en sus manos? Quizá el mejor retrato del momento que estaba viviendo la Ciudad de México lo ofrecieron dos de los principales novelistas que tuvo México en el siglo xx: Carlos Fuentes y Agustín Yáñez. Las dos novelas seminales de la mitad del siglo xx, *La región más transparente*, aparecida en 1958, y *Ojerosa y pintada*, publicada en 1960, ocurren en la capital y ambas captaron muy bien el crecimiento frenético y desorganizado que estaba viviendo la urbe en las décadas de los años cuarenta y cincuenta.

En estas dos obras magistrales, los autores nos llevan, a través de diversos personajes, por una ciudad cuyos límites ya no es posible discernir, asfixiada con un tráfico exasperante, plagada de una nueva desigualdad social heredada de la Revolución, sujeta a la especulación inmobiliaria desenfadada,

experimentando un crecimiento urbano-arquitectónico poco agraciado que se abría paso destruyendo un pasado glorioso. Fuentes va desgranando en su obra los procesos sociales y económicos que le iban dando forma a la ciudad. Da cuenta del abandono del campo, el auge de la construcción desenfrenada, la especulación inmobiliaria y la corrupción gubernamental:

Se dio cuenta de que para la agricultura no había un centavo disponible, que ahora todo era predio urbano, comercio, industria, y todo en el Distrito Federal. Fue de los primeros en dar crédito en gran escala para la industria de la construcción. Y mientras tanto los terrenitos suben que sube, las rentas de los apartamentos también y si no, a tumbar éste y construir otro. La ciudad crece y crece, amigo, y él con ella. Ya ve usted esto retacado de gentes del campo que vienen aquí porque aquí hay trabajo en la construcción y al campo ni quien le haga caso. Y los demás de braceros.²⁰

Durante esta etapa de rápido crecimiento, la capital había recibido a cientos de miles de migrantes que llegaban cargados de esperanzas y repletos de carencias. El acomodo para muchos de los nuevos residentes urbanos fue en los cientos de colonias proletarias situadas en las periferias. Una porción considerable de esta urbanización popular se desbordó hacia el oriente y el norte de la capital, si bien desde comienzos de los años cincuenta ya aparecen las primeras colonias en la que será Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Por su parte, *Ojerosa y pintada*, de Agustín Yáñez, selecciona a un taxista como el hilo conductor que propicia el desfile de una amplísima galería de personajes que representan la vida de la capital. El chofer resulta un escucha involuntario de sus diálogos y discusiones, de sus planes y frustraciones. Desfilan así una pareja (la mujer da a luz en el taxi), líderes sindicales, estudiantes, familias porfiristas, gente de provincia desempleada y otra que corrió con mejor suerte, diputados, coyotes, contratistas corruptos, abogados venales, militares de bajo rango frustrados y otros más. Muchos de los personajes que desfilan en el vehículo del taxista también destilan una sensación de disgusto por la ciudad. La novela recoge varios de los fenómenos que estaba

viviendo la Ciudad de México en esos años. Uno de ellos es el caos vial, que tanto exaspera al taxista que encarna el hilo narrativo de la obra de Yáñez:

Desesperación de largas colas inmóviles de vehículos, de interposiciones que dificultan el tránsito, de señales rojas que marcan alto en el momento de ganar la bocacalle y se hacen interminables, agravando la anterior angustia de calcular si logrará pasarse antes del cambio de luces, con ansia de llegar a tiempo. Fiebre de circulación. Zozobra de la ciudad.²¹

La desesperación del taxista de Yáñez tenía un origen muy claro: el crecimiento exponencial del número de vehículos que todos los años se incorporaban a la circulación. En 1940, el número total de vehículos registrados (automóviles, camiones de pasajeros, camiones de carga y motocicletas) era de 43 104. En 1950 había aumentado a 74 327, un incremento porcentual de 72%. Sin embargo, en los siguientes 10 años el incremento fue explosivo, ya que el número alcanzó un total de 248 048, es decir, un incremento de 234% (véase Apéndice estadístico, cuadro 14). Realmente este crecimiento se debió más a la multiplicación de los vehículos privados, no tanto a los autobuses de pasajeros. La capital se estaba convirtiendo en una ciudad de automóviles.

Para los dos autores, lo que estaba viviendo la ciudad era el resultado de las transformaciones sociales, económicas y políticas impulsadas por la Revolución mexicana, y parecía un proceso inexorable y difícil de contener. Es interesante señalar que, si bien las dos novelas se publicaron durante los años de la administración de Ruiz Cortines, sus autores las escribieron inspirados en la transformación que vivió la ciudad durante el periodo alemanista, caracterizada por un afán de alcanzar una urbe moderna y cosmopolita.

Pero los fenómenos que captaron con altísimo vuelo literario Fuentes y Yáñez eran sólo la punta del iceberg de una problemática urbana mucho más vasta y profunda, cuyas raíces se remontaban, en algunos casos, hasta la fundación misma de Tenochtitlan y los tiempos coloniales, cuando se instalaron permanentemente en la vida urbana las inundaciones, la falta de agua, la centralización de la vida nacional y la penuria de la vivienda; algunas se asociaban con dinámicas y procesos que surgieron ya en el siglo xx producto de la Revolución mexicana y sus instituciones: la propiedad ejidal, la urbaniza-

ción irregular, la congelación de rentas, el transporte ineficiente, el comercio ambulante, las corporaciones políticas, la corrupción; finalmente, otras se relacionaban con las expresiones de los nuevos tiempos que vivía el país dentro del contexto internacional, como la industrialización, el auge del automóvil, las nuevas vialidades confinadas y el apogeo del turismo.

Los especialistas urbanos del mundo comenzaban a dar nombre a muchos de esos fenómenos refiriéndose a la “macrocefalia urbana” (cuando la principal ciudad de un país reunía una alta proporción desmedida de actividades económicas y de población en relación con los demás centros urbanos del país) o a la “hiperurbanización” (cuando el nivel de urbanización superaba al “normal”, desviando recursos de regiones productivas hacia ciudades improductivas). Los especialistas mexicanos de esa época, como Mauricio Gómez Mayorga, se quejaban de la falta de planeación urbana,²² Adrián García Cortés²³ acusaba a las autoridades de la ciudad por permitir la formación de colonias “paracaidistas” al “amparo de la tolerancia carente de visión”,²⁴ y economistas como Víctor L. Urquidi y Gustavo Romero Kolbeck²⁵ ponían su atención en la elevada concentración industrial en el DF y los limitados resultados de las acciones gubernamentales para frenarla.

Muchos eran problemas de orden histórico-estructural (las inundaciones, la primacía de la Ciudad de México sobre el resto del país); algunos eran de tipo estructural contemporáneo (la urbanización acelerada irregular sobre terrenos ejidales, los congestionamientos viales, la falta de agua); varios eran el resultado de las políticas gubernamentales nacionales, como el freno a la reforma agraria y una política de industrialización que favorecía la concentración en la Ciudad de México (factores de expulsión y atracción de la población rural a la ciudad); otros se originaron en políticas urbanas mal diseñadas o insuficientes (crecimiento desordenado y horizontal de la ciudad, incumplimiento de leyes y reglamentos), y otros más eran producto de una acción prolongada de abuso y daño de la acción humana sobre los recursos naturales de la cuenca de México, que ocasionaban desde los terribles hundimientos que padecía la ciudad hasta las tolveneras que la cubrían de polvo. En suma, estamos hablando de una metrópoli con muchos problemas de gran complejidad. No sólo varios problemas de gran dimensión, sino difíciles

de conceptualizar, escasamente conocidos y en torno a los cuales no existía una solución única y definitiva entre los especialistas.

El arquitecto Gómez Mayorga publicó un extraordinario libro titulado provocadoramente *¿Qué hacer por la ciudad de México?*,²⁶ que recogía la síntesis de ocho mesas de discusión celebradas a lo largo de 1955 y en las que participaron 27 de los especialistas más destacados en arquitectura, urbanismo, ingeniería, historia, antropología y derecho del país, para discutir temas vinculados directamente con la Ciudad de México, y que el autor enriqueció con sus propios puntos de vista. En su opinión, la Ciudad de México estaba en crisis por la dimensión y la gravedad de los problemas, especialmente por la falta de agua, los hundimientos y la sobrepoblación.²⁷ Una de las opiniones expresadas por uno de los especialistas, Horacio Quiñones, sintetizó en una frase lo que era un pensamiento muy generalizado: “Los problemas fundamentales de la Capital de la República NO TIENEN SOLUCIÓN”.²⁸

Existía claramente un profundo malestar social con lo que ocurría en la ciudad. A pesar de sus progresos, obras portentosas y barrios acomodados, la capital estaba atravesada por graves carencias, como la vivienda precaria, la falta de agua y drenaje, la insalubridad, el transporte lento y el hacinamiento. Los grandes claroscuros, que se ahondaron durante el gobierno de Miguel Alemán, fueron captados magistralmente en la extraordinaria película *Los olvidados*, de Luis Buñuel, filmada en 1950, que fue retirada de la cartelera por instrucciones de las autoridades a los tres días de su estreno, aduciendo que había causado mucha indignación y furiosos ataques que la prensa recogió.²⁹

A pesar de que Uruchurtu era un sonorenses “metropolitano” y conocía personalmente las grandezas y miserias de la capital, no estaba familiarizado con el funcionamiento de la gran maquinaria que era la ciudad y probablemente desconocía el instrumento de gobierno que el presidente había puesto en sus manos para hacer su tarea: el Departamento del Distrito Federal.

LAS LLAVES DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Al tomar posesión de su nuevo cargo, Uruchurtu estaba recibiendo en sus manos el mando de una de las instituciones más importantes, diversificadas y especializadas del México posrevolucionario. No era una corporación na-

cida del ideario municipalista de la Revolución mexicana ni de la letra original de la Constitución de 1917, que reconocía el derecho de los habitantes del Distrito Federal a elegir a sus gobernantes locales; su nacimiento se había originado al calor de las pugnas políticas que Álvaro Obregón mantuvo con los presidentes municipales del Partido Laborista, dirigido por Luis N. Morones, en la segunda mitad de la década de los años veinte, así como de los malos resultados en la gestión urbana de los gobiernos locales de la época y, sobre todo, del proceso de recentralización del poder en la persona del presidente, que alentó el propio Obregón con el espaldarazo de Plutarco Elías Calles cuando fungió como *Jefe Máximo*, a raíz del asesinato del primero.

Por supuesto, la historia de la Ciudad de México registra importantes episodios y momentos de participación de sus habitantes en la vida local desde la época colonial, pero también encontramos numerosos intentos del poder central nacional por controlar el gobierno de la capital. De hecho, algunos estudios³⁰ hablan de que, en el caso de la Ciudad de México, al igual que en otras capitales del mundo (Londres, París, Washington), existe aún hoy en día una permanente tensión de dos poderes que deben coexistir en un mismo territorio.

Un ejemplo, no tan remoto en el tiempo, lo encontramos en las postrimerías del régimen porfirista, cuando el Ayuntamiento de la Ciudad de México fue despojado de sus principales resortes, en especial los recursos fiscales, y de sus ámbitos de acción, como las obras públicas, la educación y la autonomía financiera.³¹ La Ley de Organización Municipal, expedida en marzo de 1903, corroboró este desmantelamiento del ayuntamiento, ya que establecía una instancia centralizadora del gobierno, el Consejo Superior de Gobierno del DF, que incluía al gobernador del DF, al presidente del Consejo de Salubridad y al director general de Obras Públicas.

Durante el movimiento revolucionario, algunos de sus dirigentes mantuvieron la tendencia porfiriana de acotar drásticamente las atribuciones de las corporaciones municipales en el Distrito Federal e incluso de ir más lejos y suprimirlas permanentemente. En el Congreso Constituyente de 1917, por ejemplo, Venustiano Carranza sostenía la idea de dejar a un gobernador dependiente del gobierno central; sin embargo, el peso de los diputados que apoyaba la restitución de los derechos municipales del DF se impuso sobre la

propuesta de Carranza. Por ello, en la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales se restableció entonces la posibilidad de actuar en los municipios a los ciudadanos del DF; cada municipio estaría a cargo de un ayuntamiento de elección popular directa, pero el gobernador del DF seguía siendo nombrado y removido según la voluntad del presidente de la República. Con esta ley se ampliaron las facultades del gobernador, como la responsabilidad en la educación pública y en seguridad. Mientras que los ayuntamientos se encargaban de asuntos puramente administrativos, el gobernador del DF debía ejecutar las leyes federales y locales, la prestación de servicios públicos, la realización de obras públicas y el mando de la policía, entre otras.³² Sin embargo, el acelerado crecimiento demográfico presionó la realización de trabajos de infraestructura y servicios que los ayuntamientos difícilmente podían resolver, lo que llevó a una mayor intervención del gobierno federal.

A pesar de las limitaciones que pesaban sobre los ayuntamientos del DF, la competencia política por los nuevos espacios entre las fuerzas políticas emergentes se tornó intensa. Manuel Perló Cohen y Antonio Moya³³ caracterizan este periodo como “de emergencia de nuevos actores políticos y de conformación de una incipiente pluralidad política basada en el surgimiento de partidos políticos como el Partido Nacional Cooperatista (PNC), el Partido Liberal Nacionalista (PLN), el Partido Independiente Obrero (PIO) y el Club de Propaganda Cívica Nacional”.³⁴ Los enfrentamientos hacían que las elecciones municipales de cada año desembocaran en “conflictos políticos y judiciales que alteraban el funcionamiento de las administraciones municipales durante meses, cuando no por varios años, hasta que el Gobierno Federal imponía alguna suerte de solución política”.³⁵

De todo esto resultaban gobiernos municipales incapaces de aportar soluciones eficaces a los problemas que afectaban mayormente a la población. La supresión de los ayuntamientos fue vista entonces por muchos como la solución para resolver definitivamente la ambigüedad político-administrativa con que habían gobernado desde el siglo XIX los ayuntamientos, el gobierno del Distrito y diversas secretarías de Estado. La iniciativa para cambiar este orden de cosas fue presentada por Álvaro Obregón en mayo de 1928, y fue aprobada por el Congreso. De esa manera, el dirigente militar más destacado de la Revolución cumplió su doble objetivo de centralizar la vida política

y administrativa de la capital en manos del Ejecutivo federal y de deshacerse de los incómodos gobiernos municipales controlados por sus enemigos del Partido Laborista. Como sabemos, Obregón no logró atestiguar los efectos concretos de esa reforma, ya que murió asesinado; sin embargo, Plutarco Elías Calles le dio su apoyo tácito y le correspondió al presidente interino Emilio Portes Gil darle el impulso definitivo con la formulación, en los primeros días de su gobierno, el 30 de diciembre de 1928, de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, que empezó a funcionar el 1° de enero de 1929; la primera autoridad designada fue el doctor José Manuel Puig Casauranc, médico de profesión, escritor y ensayista político, un hombre muy vinculado políticamente con Calles, en cuyo gabinete ocupó la Secretaría de Educación Pública.³⁶

Esta nueva disposición jurídica contenía las atribuciones, los ámbitos de competencia, las responsabilidades de los funcionarios y la organización territorial, entre otras materias, del gobierno del territorio del DDF y del funcionamiento de la nueva institución. Se trataba de las “reglas formales” que habrían de regir el funcionamiento de la nueva institución, aunque en ciertas ocasiones esas reglas no se cumplieran. El territorio del DDF se dividía en un Departamento Central (formado por las antiguas municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac) y en 13 delegaciones: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

El peso de la autoridad presidencial no estaba sujeto a ninguna duda. El artículo 21 establecía claramente que “el gobierno del Distrito Federal estará a cargo del presidente de la República, quien lo ejercerá por medio del Departamento del Distrito Federal”. En el artículo 25 se establecía que el jefe del DDF “sería nombrado y removido libremente por el ejecutivo de la Unión”. El presidente de la República se reservaba la facultad de ratificar los nombramientos hechos por el jefe del DDF, en los importantes cargos de jefe de la Policía, director general de Rentas (tesorero), delegados y hasta en los integrantes del Consejo Consultivo. Por su parte, el Congreso de la Unión era el encargado de aprobar el destino del presupuesto de egresos del DDF.

Para ser jefe del DDF era necesario tener 30 años cumplidos; no era indispensable haber nacido en la entidad —al contrario de lo que ocurría con el

cargo de gobernador y otros funcionarios estatales en las entidades federativas del país—, sino sólo haber residido en el DF por lo menos dos años antes del nombramiento. Esta disposición permitió que fueran nombrados como titulares de la dependencia personas provenientes de todo el país y abrió la puerta a los distintos presidentes de la República para designar a políticos que carecían de una base política propia en la urbe. De hecho, el primer nombramiento de un jefe del DDF originario de la Ciudad de México sólo ocurrió hasta 1988, cuando fue designado el licenciado Manuel Camacho Solís por el presidente Carlos Salinas de Gortari. Por otra parte, no siempre se respetó la disposición que establecía dos años de residencia previa, como cuando Vicente Estrada Cajigal ocupó el cargo del jefe del DDF del 25 de enero al 18 de agosto de 1932, ya que asumió este cargo siendo también gobernador del Estado de Morelos.

Las funciones de la nueva institución abarcaban un gran número de tareas y responsabilidades, en total 48, y comprendían ámbitos tan diversos como cuidar los parques y jardines, ocuparse de los establecimientos penales, cuidar la seguridad y la tranquilidad pública, administrar las juntas de conciliación y arbitraje, ocuparse de la iluminación, prestar los servicios públicos locales, administrar la hacienda local, presentar al Ejecutivo la ley de ingresos y egresos, favorecer la construcción de casas higiénicas y hasta dictar “las providencias de su resorte para el mejoramiento moral y económico de la comunidad, persiguiendo con energía el alcoholismo, el abuso de sustancias enervantes, los juegos prohibidos, la prostitución, la vagancia y la mendicidad”.

Para solucionar el problema de la falta de preparación de los empleados públicos, la nueva ley introducía el servicio de carrera en la contratación y un control estricto de sus responsabilidades. Finalmente, se creaban los Consejos Consultivos tanto en el Departamento Central como en cada una de las delegaciones, formados por representantes de diversos sectores, aunque no tenían una injerencia real en la toma de decisiones, sino que eran comprendidos como puramente auxiliares.³⁷

A pesar de los importantes esfuerzos de reestructuración administrativa, la vida política de la nueva institución se caracterizó por una inestabilidad permanente en sus primeros años. Del 1 de enero de 1929 al 14 de diciembre

de 1932, nueve funcionarios diferentes ocuparon el cargo, algunos de ellos por tan sólo unos días (véase Anexo, cuadro 1). Las razones de los cambios frecuentes tenían su origen en los enfrentamientos ocurridos en el interior de la propia élite política revolucionaria, que aún no terminaba de consolidar el sistema presidencialista y que convertía al DF en arena de los conflictos y de lucha por el poder que se libraba en el nivel nacional.³⁸ Fue sólo hasta la entrada del licenciado y general Aarón Sáenz, en diciembre de 1932, que se logró una relativa estabilidad. Durante el gobierno de Cárdenas, disminuyó en algo la volatilidad de los funcionarios; sin embargo, en su sexenio también se registró una “danza de jefes del Departamento”, en la que cuatro funcionarios diferentes desfilaron por el cargo. En este caso, la alta rotación de funcionarios se debió —con la excepción de la salida de Sáenz en junio de 1935, que resultó de la ruptura entre Cárdenas y Calles— al desgaste propio del cargo y a la insatisfacción que el presidente experimentó con sus funcionarios designados.³⁹

En lo que se refiere a la calidad de la administración urbana y sobre todo a la atención a las necesidades de los habitantes del DF, según la opinión de Sergio Pacheco Miranda,⁴⁰ las cosas no mejoraron mucho con la creación de la nueva institución, ya que además de haberse suprimido los derechos de los ciudadanos a participar en la designación de sus autoridades locales, siguieron imperando la ineficacia administrativa, la corrupción, el “chambismo”, los pésimos funcionarios y el desorden en el crecimiento urbano. Sin duda, falta realizar un profundo estudio del desempeño de la nueva institución en su primera década de vida, que tome en cuenta las distintas dimensiones de la gestión y permita evaluar sus resultados; no obstante, a los problemas innegables que señala el autor hay que añadir los avances positivos registrados en esos años. El primero de ellos fue la conformación de una suerte de “tecnocracia urbana”, integrada por ingenieros, abogados y administradores que comenzaron a desempeñar tareas y a desarrollar proyectos importantes para el gobierno de la Ciudad de México. A partir de entonces se incorporó el legendario ingeniero Eduardo Molina, quien habría de estar a cargo de la Dirección General de Aguas y Saneamiento por más de cuatro décadas. También encontramos al licenciado Octavio Calvo Marroquín, futuro tesorero del DF, quien a finales de los treinta se desempeñó como jefe

de la Oficina Técnica Fiscal y del Presupuesto; por supuesto, no podemos dejar de mencionar al futuro secretario de Hacienda y Crédito Público, licenciado Antonio Ortiz Mena (1958-1970), quien fungió como asesor del DDF de 1930 a 1932 y como jefe del Departamento Jurídico de la institución de 1932 a 1936.⁴¹ La dependencia comenzó a funcionar como una “escuela de cuadros” para la futura tecnocracia nacional. Esta capa de funcionarios y expertos va a ser de enorme importancia en los años venideros, porque otorgaron estatura y capacidad técnica a muchas de las obras y proyectos presentados por las autoridades del DDF, incluso frente a las dependencias del gobierno federal.

El segundo logro de esa década fue la reactivación de la obra pública, la más significativa desde el Porfiriato, la cual se fundamentó en un importante préstamo otorgado al DDF por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, con un monto de 25 millones de pesos en 1933,⁴² que facilitó la realización de la rehabilitación del Acueducto de Xochimilco (iniciada en 1934), la edificación del Centro Escolar Revolución (1933), la ampliación de la avenidas San Juan de Letrán y 20 de Noviembre, la urbanización de la Plaza de la Revolución (1934), la construcción de los mercados General Abelardo L. Rodríguez (1934) y El Carmen (1934), la realización de la carretera San Ángel al Desierto de los Leones, y del Anillo de Circunvalación (iniciado en 1934), así como otras más que están reseñadas en los informes de labores de la época.⁴³

El tercer logro fue el fortalecimiento de las finanzas locales. De 1929 a 1940 (ver Apéndice estadístico, cuadro 3), los egresos crecieron —salvo los peores años que siguieron a la crisis económica de 1929— de manera permanente, hasta duplicarse en 1940. En ese año, el presupuesto del DDF ascendió a 63.6 millones de pesos, suma mayor al presupuesto de varias entidades federativas juntas (el de Veracruz ascendía a 10.7 millones y el de Puebla a 5.8 millones).⁴⁴ En años posteriores esta disparidad se mantuvo sin cambios ya que, de acuerdo con Mauricio Gómez Mayorga, el presupuesto del DDF en la década de los años cincuenta era superior al de 15 entidades federativas del país.⁴⁵ En 1942 trabajaban en la ciudad 19 419 personas, de las cuales 7 583 cumplían funciones de “técnico, administrativo, servidumbre y obrero”, 5 352 laboraban en “policía y tránsito” y 6 484 eran “obreros a cuota diaria”.⁴⁶ Ciertamente, el DDF no estaba para nada exento de graves fallas, mala adminis-

tración, corrupción y otros problemas, pero la nueva situación era mejor que la existente antes de 1928.

Durante la administración de Ávila Camacho, con el licenciado Javier Rojo Gómez a la cabeza del DDF, la institución alcanzó estabilidad y consolidación. Por un lado, era la primera ocasión en que un regente lograba mantenerse en el cargo durante todo un sexenio. Ávila Camacho optó por designar a un aliado político —estrechamente vinculado al poderoso hermano del Ejecutivo, el general Maximino— que no formaba parte de su círculo íntimo. Menos centralizador de la toma de decisiones que su antecesor Cárdenas, especialmente en lo que concierne al gobierno de la Ciudad de México, el presidente le confirió al responsable de administrar la capital un amplio margen de autonomía para conducir el mismo.

Por otro lado, fue la primera ocasión en que el titular figuró como un precandidato a la Presidencia de la República, apoyado especialmente por el poderoso hermano del presidente, el general Maximino Ávila Camacho, quien se desempeñaba como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Como señala uno de los colaboradores de Rojo Gómez y futuro jefe del DDF, el general y licenciado Alfonso Corona del Rosal: “Su infatigable actividad en favor del mejoramiento de la capital de la república lo convirtió en uno de los mejores titulares que haya tenido el DDF y en un posible sucesor presidencial. Numerosos diputados, líderes obreros y campesinos, y militares de elevada jerarquía se mostraron partidarios del regente, pues admiraban su encomiable trayectoria”.⁴⁷ Esta destacada inclusión dentro de la lista de contendientes a la candidatura del entonces PRM significó que la institución poseía una alta jerarquía dentro del aparato político-administrativo federal y que sus programas eran de trascendencia nacional. Los jefes del DDF se convertirán a partir de entonces en candidatos “naturales” para alcanzar la primera magistratura de la nación. La institución de gobierno de la Ciudad de México se convirtió en una excelente casilla en el tablero que organizaban los presidentes para la partida sucesoria.

Rojo Gómez impulsó y aprovechó las nuevas condiciones que se estaban creando en la capital de la República. Durante su administración se llevó a cabo la modificación a la Ley Orgánica del DDF el 31 de diciembre de 1941, con el propósito fundamental de imprimir una nueva estructura adminis-

trativa. Los preceptos políticos básicos, como el fuerte peso del Ejecutivo federal, se mantuvieron prácticamente inalterables y sólo se hicieron algunos cambios menores, como que el presidente de la República tendría a su cargo el gobierno del Distrito Federal y “lo ejercerá por conducto de un funcionario que se denominará jefe del Departamento del Distrito Federal”, ya que la Ley Orgánica de 1928 establecía que el presidente lo ejercía “por medio del Departamento del Distrito Federal”;⁴⁸ se eliminó el requisito de residencia de dos años en la entidad previos a la designación al cargo de jefe del DDF, y también se sustituyó la figura del “Departamento Central” y en su lugar se introdujo la de la Ciudad de México, a la cual se incorporó la Delegación de General Anaya, con lo que se redujo de 13 a 12 el número de delegaciones.⁴⁹

Los cambios más importantes, a mi juicio, eran los relacionados con la reestructuración administrativa y la ampliación de funciones de la institución. La nueva ley incluía el capítulo V, “De la organización del DDF”, en el que se establecía la existencia de 12 direcciones y una jefatura (la de Policía) y se definían con mucha especificidad las funciones de cada una de esas dependencias, para evitar duplicidades y traslapes administrativos. Este era un cambio importante con respecto a la estructura vigente, porque elevaba el rango administrativo de varias de las dependencias que antes eran jefaturas y ahora se convertían en direcciones. Por otra parte, las numerosas e importantes funciones establecidas en la ley de 1928 se fortalecían y ampliaban con otras adicionales, como las educativas (“impartir la enseñanza en sus diversos grados en el Distrito Federal”), las de carácter económico (“auxiliar a la Secretaría de la Economía Nacional en las medidas que adopte para hacer cumplir las disposiciones del artículo 28 constitucional”), las urbanísticas (“conceder a los particulares los permisos necesarios para el aprovechamiento de la vía pública”), de apoyo a la vivienda popular (“a la formación y reglamentación del patrimonio familiar”) y las de mejora administrativa.

La diversidad de todas estas funciones rebasaba por mucho, ya no se diga a cualquier autoridad municipal del país, sino incluso a la mayor parte de los gobiernos estatales de México. Es por esto que María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández califica acertadamente al DDF como una institución de gobierno *sui generis*, ya que:

No tenía las características de un departamento administrativo ni tampoco las de una Secretaría de Estado. Era un órgano centralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y, a diferencia de las secretarías de estado y departamentos administrativos, no se encontraba organizado sobre la base de una determinada actividad funcional. Por ello se encontraba como encajado a la fuerza entre las demás dependencias del ejecutivo.⁵⁰

Para Rojo Gómez, el fortalecimiento del DDF tenía relación directa con su estrategia para alcanzar la candidatura presidencial. Apoyado en la nueva Ley Orgánica, en el fortalecimiento del propio aparato de gobierno y en nuevas disposiciones jurídicas, como la Ley de Hacienda del DF y ordenamientos como el Reglamento de Colonias Proletarias de 1941, hizo una fuerte y decidida acción de gobierno en los siguientes años, que lo posicionó como un posible candidato y que, como señala Corona del Rosal, le fue ganando apoyos y simpatías, además de que contaba con el apoyo del poderoso Maximino Ávila Camacho, que trataba por todos los medios de detener la candidatura de Miguel Alemán. Con muchas de sus acciones de gobierno, Rojo Gómez trató de hacerse de una base política propia dentro del Distrito Federal, especialmente entre los sectores populares, a los que apoyó decididamente en la formación de las “colonias proletarias”, que se multiplicaron rápidamente.⁵¹ El 3 de agosto de 1945, un par de meses después del destape de Alemán, el hidalguense pareció fortalecerse cuando el presidente promulgó un decreto que modificó la Ley Orgánica de 1941, por el que se sustituían las denominaciones “Departamento del Distrito Federal” y “jefe del Departamento del Distrito Federal” por las de “Gobierno del Distrito Federal” y “gobernador del Distrito Federal”, respectivamente.⁵²

Pero si bien todo lo anterior logró ampliar sus facultades y su margen de acción frente al Ejecutivo federal, eso no se tradujo necesariamente en un mayor poder dentro del juego sucesorio. En realidad, pudo haberlo debilitado. La Ciudad de México seguía estando en manos del presidente de la República, y si el jefe del DDF albergaba alguna esperanza de ser el sucesor, tendría que ser debido a otros factores, pero no por impulsar un gobierno con mayor margen de autonomía. El presidente Ávila Camacho se inclinó para que lo sucediera quien desde el comienzo contaba con sus preferencias, su se-

cretario de Gobernación, Alemán. A pesar de su reacción de rebeldía por no haber resultado designado, Rojo Gómez permaneció en el cargo hasta el final de la administración.

Durante el gobierno de Alemán se adoptó un esquema político-administrativo muy diferente al que lo precedió. Por principio de cuentas, nombró como jefe del DDF a una de las personas más cercanas a su círculo íntimo, un discípulo de la Facultad de Jurisprudencia, amigo y socio, el licenciado Fernando Casas Alemán. Esto contrastaba con el nombramiento de Rojo Gómez, que había conseguido el cargo en la lógica de una alianza de apoyo al candidato Ávila Camacho, pero sin ser parte de su círculo cercano.

Es correcto lo que apunta Sánchez-Mejorada Fernández en el sentido de que, bajo la nueva administración, la Ciudad de México volvió a gravitar más en torno al presidente de la República que al jefe del DDF. La estructura del gobierno y la toma de decisiones experimentaron una centralización que se tradujo en canalizar las finanzas locales de la capital hacia la Secretaría de Hacienda y el manejo de sus bienes hacia la Secretaría de Bienes Nacionales. A partir de 1947, con la modificación de la Ley de Secretarías de Estado, la Secretaría de Hacienda se hizo cargo de manera directa del cobro de impuestos en el DF, de preparar el presupuesto que debía aprobar la Cámara de Diputados y de autorizar el endeudamiento.

Al tiempo que se disminuían las atribuciones fiscales del DDF, se hizo muy presente y notorio el papel del Ejecutivo en el desarrollo de grandes proyectos constructivos en la capital. El célebre arquitecto Teodoro González de León escribió que el presidente Alemán tenía —al igual que el presidente francés François Mitterrand— pasión por las grandes obras urbanas.⁵³ La expresión de esta iniciativa se plasmó en un conjunto de proyectos que tienen una presencia físico-territorial en la Ciudad de México muy destacada hasta nuestros días. Dentro de éstos podemos mencionar la construcción de Ciudad Universitaria, la edificación de las unidades habitacionales de vivienda para trabajadores al servicio del Estado Conjunto Urbano Miguel Alemán y Multifamiliar Benito Juárez, además de unidades y colonias en distintos puntos de la ciudad, la construcción de la nueva Secretaría de Recursos Hidráulicos en la Glorieta de Colón, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Escuela Normal de Maestros, el nuevo aeropuerto internacional de la Ciu-

dad de México, el Conservatorio Nacional de Música, obras todas realizadas con recursos federales.

A pesar de la pérdida de autonomía financiera del DDF a manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, este cambio significó un aumento presupuestal y el desarrollo de obras públicas más importantes desde 1929. El impacto sobre el gasto público también fue considerable y, gracias al mismo, se hizo posible continuar con la tendencia inaugurada en la administración de Rojo Gómez, de aumentar la inversión en obra pública, especialmente en el rubro de edificios públicos y en las obras de abastecimiento de agua, como el Sistema Lerma. La otra cara de la moneda fue que se incurrió en un excesivo endeudamiento. En los dos últimos años de la administración de Casas Alemán se elevaron los préstamos del gobierno federal al DDF. Tan sólo en 1952 recibió 72 millones de pesos, lo que representó 15% de los ingresos del DDF. Con todo y los aumentos en los ingresos, se había gastado más de la cuenta y hubo que recurrir al endeudamiento.⁵⁴

Esta era la compleja y vasta institución que estaba recibiendo en sus manos Uruchurtu, una de las más desarrolladas y sólidas del México posrevolucionario, dotada de un elevado presupuesto, operada por un selecto grupo de cuadros técnicos con capacidad de conducir obras públicas de grandes dimensiones, pero al mismo tiempo agobiada por la falta de recursos financieros propios, con el lastre de una burocracia pesada y llena de vicios, con una estructura sindical unificada muy poderosa y con un cuerpo de leyes, reglamentos y códigos que constituían una rígida camisa de fuerza.

NUEVO EQUIPO DE TRABAJO, NUEVO ESTILO DE TRABAJO

Inmediatamente después de la ceremonia de toma de posesión el 2 de diciembre, los reporteros abordaron al nuevo funcionario con sus preguntas. Prometiéndoles que les dedicaría tiempo suficiente en otro momento, alcanzó a responder algunas, una de ellas alusiva a las designaciones de nuevos funcionarios: “No he hecho hasta ahora ningún nombramiento. La gente que sirva en el Departamento del Distrito Federal se quedará; yo no tengo por qué traer gente de otro lado”.⁵⁵

Evidentemente, fue una respuesta para salir del paso, pero se trataba de un tema crucial dentro de sus principales preocupaciones y al cual dedicó mucha atención, ya que en los siguientes días empezó a hacer los primeros nombramientos. El sonorenses siempre habría de hacer una cuidadosa selección de quienes serían sus colaboradores, empleando criterios que en ocasiones obedecían a razones políticas y de cercanía amistosa o familiar, pero con mucha frecuencia se inclinó por las cualidades profesionales y técnicas de los elegidos.

Las reglas escritas formales establecidas en la Constitución General de la República y en la Ley Orgánica vigente del DDF dictaban que los nombramientos del encargado de la justicia y del jefe de la Policía del DF le correspondían al presidente de la República, de manera que el mismo 2 de diciembre, el Ejecutivo federal nombró al licenciado Guillermo Aguilar y Maya nuevo procurador general de Justicia del Distrito y Territorios Federales, en sustitución del licenciado Carlos Franco Sodi,⁵⁶ y el 3 de diciembre nombró al general de División Miguel Molinar, quien se encontraba al frente de la zona militar de San Luis Potosí, en sustitución del general de División Leandro Sánchez Salazar, como jefe de la Policía.⁵⁷ En la Dirección de Tránsito y Transportes fue ratificado el general Antonio Gómez Velasco, quien en sus primeras declaraciones en este nuevo ejercicio reiteró los lineamientos de moralización del personal a sus órdenes.

Una vez tomada la decisión sobre este grupo, entraban en operación las reglas no escritas para la designación de funcionarios. Un segundo grupo de funcionarios de alto nivel no estaban sujetos por ley a la designación y/o ratificación del Ejecutivo federal; sin embargo, todos los presidentes, desde los inicios del DDF, habían tenido una injerencia mayor o menor en sus nombramientos. Estas designaciones correspondían a sus alianzas con otras fuerzas políticas nacionales (particularmente con los ex presidentes) o a compromisos personales (amigos, pago de favores), y también dependían del tipo de relación existente entre el Ejecutivo y el jefe del DDF. A mayor cercanía política (como fue el caso Alemán-Casas Alemán), prevalecía mayor coincidencia y los nombramientos fluían, pero si se trataba de grupos políticos diferentes, los nombramientos requerían mayor negociación. En el caso de la nueva administración, varios de los nombramientos de altos cargos correspondie-

ron a funcionarios que habían trabajado con Casas Alemán, y ello era una muestra palpable del enorme peso político que aún guardaba el ex presidente Alemán. Lo que sucedía en el gabinete presidencial también aplicaba para el DDF: la influencia del alemanismo brillaba por su presencia. Dos días después, el 5 de diciembre, Uruchurtu ratificó a tres funcionarios que ocupaban posiciones muy importantes dentro de la estructura de gobierno. Se trataba de José Cándano y García de la Mata, secretario general de Gobierno; Sealtiel Alatraste, en la Tesorería, y Fernando López Arias, oficial mayor.⁵⁸ Los dos primeros funcionarios habían sido estrechos colaboradores en la administración de Casas Alemán. El licenciado Cándano había fungido como su secretario particular desde el comienzo de su gestión en 1947 hasta 1951, cuando fue promovido a la Secretaría General de Gobierno, a raíz de la renuncia de Alejandro Carrillo Marcor. Esta dependencia desempeñaba distintas tareas, entre las cuales se encontraba la autorización y la aplicación de las resoluciones y determinaciones del jefe del DDF, el seguimiento y el control de la correspondencia del mismo, sus respuestas y comunicados, así como la elaboración de informes.

Alatraste se había desempeñado como tesorero durante todo el periodo de Casas Alemán. Se trataba de un contador público y economista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con magnífica preparación y excelente desempeño profesional. Por cierto, sería uno de los primeros funcionarios ratificados que renunciarían al cargo, en julio de 1953, como informó *El Universal*.⁵⁹

López Arias, político de larga carrera en el sector judicial y legislativo, dirigente importante del PRI y antiguo vasconcelista, también fue ratificado en su cargo de oficial mayor que venía ocupando desde 1952, pero al año siguiente dejaría el DDF para irse a ocupar otras posiciones dentro del gobierno federal;⁶⁰ fue sustituido por Arturo García Torres, un personaje muy cercano a Uruchurtu.

Un tercer grupo estaba integrado por los colaboradores designados directamente por el jefe del DDF y que formaban parte de su “equipo”. Algunos de ellos eran paisanos suyos de Sonora y, sobre todo, viejos conocidos de la política de los años veinte y treinta. Como subjefe de la Policía, nombró al general Ricardo Topete, antiguo militar revolucionario muy ligado al general

Obregón, compañero de Gustavo A. Uruchurtu en la Cámara de Diputados en la XXXIII Legislatura, de la cual fueron desaforados los dos en mayo de 1929, por sus vínculos con la fallida rebelión escobarista de 1929, y exiliado político. También incorporó a su equipo de trabajo a Gilberto Suárez Arvizu, amigo suyo y hombre de confianza, funcionario de larga trayectoria política en su natal Sonora, donde fungió como director general de Educación y presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Asimismo, se desempeñó como secretario general de Gobierno con Román Yocupicio (1936-1939). Durante los años de Uruchurtu en Gobernación, éste lo incorporó como abogado consultor. En el DDF lo nombró para ocupar un cargo aparentemente menor, pero que dentro de la política futura del regente demostraría ser de enorme importancia: jefe del Departamento de Alcoholes de la Tesorería.

Otro colaborador que se integró a su equipo fue un joven ingeniero civil egresado de la UNAM, llamado Gilberto Valenzuela Ezquerro.⁶¹ Su padre, el licenciado Gilberto Valenzuela Galindo, había sido un gran amigo y aliado político de los hermanos Uruchurtu (con Gustavo en la etapa obregonista y con Ernesto en la campaña de Almazán), político de trayectoria muy destacada, quien ocupó la gubernatura de Sonora de 1916 a 1917 y fue secretario de Gobernación entre 1923 y 1925. Posteriormente rompió con Calles en la década de los años veinte y se unió a la rebelión de Escobar en 1929. Su hijo se integró como jefe de la oficina de Pavimento de la Dirección de Obras Públicas en julio de 1953, en sustitución de Enrique M. Soto,⁶² y acompañó a Uruchurtu durante toda su estancia como jefe del DDF, en calidad de responsable de las obras públicas de la Ciudad de México.⁶³

La Oficina de Espectáculos la ocupó el licenciado Adolfo Fernández Bustamante. El abogado compositor, autor de “Un viejo amor”, hizo su debut en el cine en 1938 como productor y argumentista de *La india bonita*, de Antonio Helú, para lanzarse como director en 1944, con *Más allá del amor*. Amigo cercano del regente de la ciudad, estuvo muy presente en la prensa durante el inicio de su gestión en relación con la lucha por el abaratamiento de la vida y contra los abusos que se efectuaban en los precios de los boletos de cine, como veremos más adelante. La Dirección General de Acción Social quedó a cargo del licenciado Mauricio Magdaleno, distinguido intelectual, autor de numerosas novelas, cuentos, obras de teatro y guiones cinematográficos;

participante en el movimiento vasconcelista, ex diputado federal, cercano al sonorenses Gilberto Valenzuela y antiguo condiscípulo de Uruchurtu en la Facultad de Leyes de la Universidad Nacional.⁶⁴

Finalmente, Uruchurtu cumplió con lo que debe haber sido una petición personal del presidente Ruiz Cortines: nombró patrono del Monte de Piedad a Cosme Hinojosa, quien ocupó la Regencia de 1935 a 1938 y fue jefe de Ruiz Cortines cuando éste era oficial mayor del DDF. Por cierto, Hinojosa había apoyado al general Miguel Henríquez Guzmán en su lucha por la Presidencia, lo cual no pesó para que Ruiz Cortines nombrara a su antiguo mentor político para dirigir la asistencia pública de la Ciudad de México. Varios partidarios de Henríquez Guzmán serían incorporados a las filas del sistema político priísta en una nueva operación “cicatriz”, que ya era una tradición en la política mexicana.

Un cuarto grupo de funcionarios estaba integrado por los técnicos de alto nivel que se encargaban de las áreas más especializadas del DDF, entre ellas el manejo de los sistemas de agua y drenaje, la construcción de obras públicas, la administración de las finanzas y la conducción de los asuntos jurídicos de la dependencia, si bien la lista podía extenderse al ámbito de la Salud, el manejo de los parques y jardines y la ingeniería del transporte. Esta era la “tecnocracia urbana” que garantizaba el buen funcionamiento de la maquinaria gubernamental, incluso en los momentos de inestabilidad y transición política. En este caso, Uruchurtu ratificó o reacomodó a un número importante de funcionarios. Al ingeniero Eduardo Molina, que había estado al frente de la Dirección General de Aguas y Saneamiento a partir de los años treinta y que conocía de memoria la red de agua y drenaje de la Ciudad de México, y quien en la administración de Casas Alemán ocupó la Dirección de Obras del Lerma, Uruchurtu lo reincorporó a la Dirección de Aguas y Saneamiento. Al ingeniero Manuel Moreno Torres, quien había comandado la Dirección de Obras Públicas en la administración de Casas Alemán hasta su renuncia en agosto de 1950,⁶⁵ lo reincorporó como director general de Obras Públicas, importante dependencia de gran peso en la construcción de edificios, mercados, escuelas y obras viales. También mantuvo en su cargo a la talentosa ingeniera Ángela Alessio Robles, una de las primeras especialistas en planeación urbana, que contaba con una maestría en Ciencias de la Planificación

y Habitación por la Universidad de Columbia, quien se había incorporado al DDF durante la administración de Casas Alemán al proyecto del Plan Regulador de la Ciudad, bajo las órdenes del ingeniero Leandro Rovirosa Wade.⁶⁶ Al licenciado Octavio Calvo Marroquín, especialista en el manejo de las finanzas públicas, lo ratificó en su cargo de subtesorero.

Destaca la incorporación del ingeniero Fernando Hiriart Balderrama en 1953, para dirigir una dependencia de nueva creación, la Dirección General de Obras Hidráulicas, la cual se encargaría del diseño y la ejecución de las grandes obras de infraestructura hidráulica requeridas por la Ciudad de México. Ingeniero egresado de la UNAM, en 1938 se había incorporado a la Comisión Nacional de Irrigación, donde realizó una destacadísima labor en el diseño y la construcción de numerosas presas del país hasta 1941. Posteriormente se incorporó como ingeniero en jefe de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante los años 1950-1953. Fue miembro fundador, en el año 1947, de la que sería la empresa de la construcción más importante de México, Ingenieros Civiles Asociados (ICA). Colega y amigo de importantes mentes de la ingeniería mexicana como Nabor Carrillo, Javier Barros Sierra y Emilio Rosenblueth, en 1951 publicó, en coautoría con Raúl Marsal y Raúl Sandoval, el estudio *Hundimiento de la Ciudad de México, observaciones y estudios analíticos*, que sirvió de base para entender la gravedad y la complejidad de los problemas hidrológicos de la urbe.⁶⁷

Otra incorporación de enorme trascendencia para el equipo de Hiriart Balderrama fue la del ingeniero Raúl Ochoa Elizondo, quien había ingresado al DDF un tiempo antes a la Dirección General de Aguas y Saneamiento. Ingeniero por la UNAM, había realizado una maestría en Ciencias por la Universidad de Harvard, promovido y becado por Nelson Rockefeller. Se trataba de un profesionalista de gran capacidad que también jugó un papel de enorme importancia en el diseño de las importantes obras hidráulicas que se construyeron durante la estancia de Uruchurtu en el cargo y aun muchos años después, cuando se construyó el drenaje profundo de la Ciudad de México entre 1967 y 1975.⁶⁸

Tal vez no era el gabinete que Uruchurtu hubiera conformado de haber tenido toda la libertad para hacerlo, pero el DDF no era un lugar de “libertad” para hacer cumplir la voluntad del regente, sino un espacio que gravitaba en

torno a las políticas del presidente y a las necesidades inapelables de su funcionalidad técnica. La presencia de los integrantes de la administración anterior en posiciones estratégicas era una clara indicación del cumplimiento de la directriz política nacional de mantener una alianza con el ex presidente Alemán —la que sin duda Uruchurtu apoyaba—, pero el nuevo regente no era precisamente proclive a compartir el mando. Siempre le había gustado ejercer el control de las decisiones, a menos que tuviera que subordinarse a un poder jerárquico superior, como el del Ejecutivo federal. Pero al mismo tiempo logró incorporar un grupo de gente cercana a él, que sería de gran ayuda. Siguió el ejemplo de sus antecesores, ratificando en sus cargos a los técnicos del DDF, e incluso reforzando a este grupo con profesionales del calibre de Hiriart Balderrama y Ochoa Elizondo. Llama la atención que no haya incorporado a cuadros políticos de los distintos sectores del PRI, como la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Tal parecía que, bajo su administración, el DDF no se convertiría en una agencia de colocaciones para el Partido Revolucionario Institucional.

Muchos de los funcionarios que colaboraron con Uruchurtu escalarían puestos técnicos y políticos importantes en los años por venir en el gobierno federal, el sector paraestatal y distintas entidades federativas, pero difícilmente podemos hablar de la formación de un “grupo uruchurtista”. Varios de los integrantes del nuevo equipo estaban a punto de emprender una incesante actividad que no se detendría un solo momento durante el tiempo que Uruchurtu estuvo en el cargo. Tal como ocurría con los presidentes, los gobernantes de la Ciudad de México también ejercían su “estilo personal” y Uruchurtu tenía el suyo propio. Sus colaboradores previos lo sabían y los nuevos muy pronto lo descubrirían. No había horarios fijos, podían ser requeridos en cualquier momento y las vacaciones se podían terminar abruptamente ante una llamada del jefe del DDF, como le ocurrió al ingeniero Hiriart Balderrama, quien se negó a seguir las instrucciones de Uruchurtu y optó por retirarse del cargo en 1957.⁶⁹

PRIMERAS ACCIONES: “A BARRER LA CASA”

En sus primeras declaraciones a la prensa el 2 de diciembre, Uruchurtu había dicho: “Cumpliré mi deber como jefe del Departamento del Distrito Federal. No solamente eso, sino que entregaré todo mi esfuerzo y pondré una amorosa dedicación a la resolución de los problemas fundamentales que afectan a la población de esta capital”.⁷⁰ El viernes 5 de diciembre, apenas cuatro días después de haber tomado posesión, Uruchurtu dio una conferencia de prensa en la que esbozó su plan de trabajo. Comenzó exponiendo la forma en la que concebía a la capital: “La ciudad es una casa grande y todos debemos preocuparnos por su conservación. Incluso yo, como habitante de esta casa nuestra, estoy obligado a trabajar por ella y lo haré no sólo como funcionario sino como ciudadano”.⁷¹

Ciertamente no se trataba de una analogía muy sofisticada. Uruchurtu no acudió a la terminología ya en boga en algunos países, donde se hablaba de “urbes modernas” o de una “metrópoli dinámica”, incluso dentro de un lenguaje más político, “del futuro de la ciudad de todos los mexicanos”. En cambio, utilizó una denominación asequible, efectiva, que el ciudadano podía entender y que expresaba su visión de las tareas que tenía por delante. Estaba hablando de una casa habitada por una familia en la que cada uno de sus integrantes tenía una responsabilidad y tareas que desempeñar. Tal vez él mismo se concebía como un enérgico padre que debía conducir y educar a todos los integrantes, señalando las obligaciones que le correspondían a cada uno de los miembros de la familia.

Junto con esta analogía, presentó un bosquejo general de lo que sería su plan de acción inmediato, del cual destacaban seis puntos que la prensa sintetizó de la siguiente manera:

1. Atención inmediata para el mantenimiento y mejoramiento constante de los servicios públicos urbanos, entre los cuales se cuentan muy en especial los de bacheo y pavimentación de las calles, limpieza de la ciudad y perfección del abastecimiento de agua potable.
2. Solución inmediata al caso de las inundaciones de la capital en la época de lluvias que la administración anterior atacó vigorosamente, pero que amerita la pro-

secución de obras que no pueden realizarse “de la noche a la mañana”, pero que deben conducir hacia una resolución integral del grave problema, en la medida de las posibilidades del presupuesto distrital.

3. Ataque a los problemas que entrañan los centros de vicio, reglamentación de espectáculos y retiro de ambulantes del primer cuadro.

4. Una organización del catastro del Distrito que permita la aplicación de impuestos justos y una mejor recaudación de tal suerte que el fisco allegue los elementos económicos necesarios para la atención de los servicios y la ejecución de obras de positivo beneficio público.

5. Moralización de los servicios policiacos en la Ciudad.

6. La mejor responsabilización y remuneración del personal administrativo, mediante un plan de reorganización que reduzca el papeleo y permita implantar estricta moralidad en el manejo de los negocios públicos.⁷²

Los puntos anteriores distaban de ser un “plan urbano” con visión global e integral, del cual se desprendieran objetivos de corto, mediano y largo plazos sobre lo que era necesario para la capital. Uruchurtu estaba muy lejos de inspirarse ya no digamos en los conceptos urbanísticos de una luminaria internacional como el arquitecto y urbanista Le Corbusier, sino que incluso pasaba por alto las ideas expresadas por arquitectos mexicanos tan renombrados como Carlos Contreras y Mario Pani, sobre cómo planear la Ciudad de México. Nunca acudió a los servicios de un urbanista o de una doctrina de pensamiento para definir lo que tenía que hacer. A cambio de esta limitación conceptual, tal vez estaba actuando con más realismo y tino, dirigiendo sus palabras al habitante promedio de la capital, que estaba interesado en escuchar propuestas cercanas a sus problemas cotidianos y en ver actuar a las autoridades con firmeza y eficacia. Es importante señalar que, a lo largo de toda su gestión, hasta el 14 de septiembre de 1966, Uruchurtu se mantendrá fiel y consistente en el cumplimiento de muchos de estos principios y objetivos, aunque las políticas abarcaron áreas muy diversas y enfrentó nuevos problemas urbanos.



Lo primero, a "limpiar la casa". Rafael Freyre, "Limpieza", *Excélsior*, México, D.F., viernes 10 de julio de 1953, p. 6. Reproducción autorizada por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como hombre de acción que era, comenzó la aplicación de varios puntos de su programa con una rapidez inusitada, lo que dejó sorprendidos a muchos. El 3 de diciembre, a las 6 de la mañana, visitó sorpresivamente el rastro de Tacuba para observar el proceso de matanza y checar personalmente los precios de la carne. *El Universal* asentaba en su primera plana el siguiente encabezado: "El jefe del Departamento, Licenciado Uruchurtu, asestó el primer golpe a los explotadores; el precio de la carne bajará".⁷³

Simultáneamente, comenzó a recibir a grupos de trabajadores, obreros, diputados y senadores que llegaban a visitarlo para expresarle su solidaridad, re-

afirmar su colaboración y hacerle toda suerte de peticiones; asimismo, se dio a la tarea de entrevistarse con los funcionarios del DDF de las distintas áreas para entender las tareas que desempeñaban. Trabajaba a marchas forzadas para estudiar los problemas de la ciudad, según *El Nacional*. No sólo celebraba prolongadas juntas con sus colaboradores inmediatos, sino que su ritmo de trabajo era descrito como intenso, pues “el regente de la Ciudad comienza sus labores a las 9 horas y las concluye después de las 15 y las reanuda a las 18 horas para terminar ya avanzada la noche”. Este ímpetu llevaba como fin conocer el funcionamiento interno de las distintas dependencias a su cargo y el estado de los servicios públicos, información que requería para presentarle en una fecha muy próxima su plan de trabajo a Ruiz Cortines.⁷⁴

Muy pronto emprendió la aplicación de las acciones anunciadas. Una de ellas fue el retiro de los vendedores ambulantes que ofrecían sus mercancías en la entonces calle de San Juan de Letrán (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas), desde el edificio de Correos hasta la calle de Ayuntamiento. El lunes 8 de diciembre, *El Universal* informaba que, durante la mañana del sábado anterior, fue seguida la orden del regente de que “con toda energía” se procediera, de inmediato, a retirar todos los “puestos” de que estaban plagadas las principales calles de San Juan de Letrán. Por las buenas o por las malas, las brigadas de agentes, auxiliados por camiones de carga, desalojaron a todos los comerciantes de la mencionada vía “por la que habitualmente no se podía transitar sino tropezando con transeúntes y armatostes, entre un ensordecedor griterío”. Después de esta acción, empleados del servicio de limpia procedieron a dejar despejada y flamante esta zona del centro de la ciudad. Varios agentes permanecieron en el lugar para garantizar que los comerciantes no volvieran a ocupar las calles. Una vez hecho esto, la avenida “[presentaba] un inusitado aspecto de amplitud y sosiego, para regocijo de los habitantes ciudadanos”.⁷⁵ Pero esta acción depuradora iba más allá de la limpieza de las calles, también apuntaba hacia la desaparición de “todos los individuos que, sin oficio determinado, se dedican a toda una gama de extrañas operaciones mercantiles” en las calles principales del Centro. Estas acciones de depuración de las calles más transitadas de la ciudad estuvieron acompañadas de campañas de limpieza de paredes, retirando toda clase de carteles que no tenía autorización de acuerdo con los reglamentos vigentes.

Otra medida más fue la clausura de unas barracas que se ostentaban como la “exposición de fomento industrial y comercial” en la avenida del Ejido, que violaba el reglamento de mercados. Para ello, organizó un amplio operativo para desalojar los precarios puestos y asear la zona. Las acciones de Uruchurtu se multiplicaron y en días posteriores se retiró a unos 200 vendedores ambulantes de la Basílica de Guadalupe y se llevó a cabo uno de los operativos más conocidos de los inicios de su administración: el retiro de los puestos semifijos que ocupaban los comerciantes del Portal de Mercaderes, que por décadas habían sido “tolerados” para ocupar ese espacio público.

Otro de los mayores problemas a los que se dio atención casi de inmediato fue el abuso en los precios de los boletos del cine, un pasatiempo favorito de muchos capitalinos. El 9 de diciembre se procedió a clausurar los cines que no respetaban los precios establecidos por la Oficina de Espectáculos, cobrando hasta siete pesos por entrada —en lugar de los cuatro pesos designados—, cuando las películas “eran de aquellas que despertaban el interés del público”.⁷⁶ Esta medida estuvo acompañada por la regulación de los precios y la vigilancia en las funciones, ya que una de las dificultades era que se vendían más boletos que los lugares existentes en los establecimientos, lo que ocasionaba verdaderos tumultos y empujones. Además, se realizó la detención regular de los revendedores ambulantes que trataban de evadir la legislación establecida.⁷⁷ En una nota publicada en la *Revista de la Semana* de *El Universal*, se comenta que Uruchurtu recibió a un amigo, quien le contó que el día anterior había ido al cine, en el cual le cobraron seis pesos, “cosa que excede el máximo fijado por el Departamento”. El autor del artículo narra que entonces el sonorenses pidió la presencia del jefe de Espectáculos, Fernández Bustamante, a quien le contó esta información y le preguntó por el precio autorizado. Cuatro pesos, respondió el funcionario. “Bien”, declaró el regente, “hágame el favor de disponer a la clausura de ese cine”. A lo cual el jefe de Espectáculos agregó que ése era el caso de otros 10 salones. “Pues me clausuran los 10”. La nota concluye de la siguiente manera: “Y esa tarde, los capitalinos se enteraron de que el regente comenzaba a trabajar enérgicamente. Si como es en lo poco —pensaron—, va a ser en lo mucho, habrá sin duda un jefe del Departamento con autoridad sin paralelo en los últimos tiempos”.⁷⁸

En otro ámbito, se prohibió que la policía uniformada estuviera comisionada al cuidado de las casas de los “influyentes”; al decir de un editorial de *El Universal*, esta orden “cayó como una bomba en la Jefatura de Policía”.⁷⁹ El rigor y la precisión en el cumplimiento de los reglamentos se aplicó hasta en las tradicionales corridas de toros de la “monumental” Plaza México. La que estaba programada para el domingo 28 de diciembre fue suspendida por órdenes del licenciado Adolfo Bustamante, debido a que los toros de la ganadería de Torrecillas que se iban a lidiar no dieron el peso legal que señalaban los reglamentos correspondientes. La prensa dedicó divertidas crónicas a tal evento y puso de manifiesto que los toros estaban muy por debajo de peso que exigían los reglamentos, que era un mínimo de 425 kg; en el pesaje resultó que uno de los toros alcanzó sólo 362 kg. Uno de los reporteros de *El Universal* recogió el comentario unánime del numeroso público que se había congregado para presenciar el evento y se tuvo que retirar: “Uruchurtu nos va a dar buenas corridas”.⁸⁰



Uruchurtu intentó terminar con la reventa de entradas en las corridas de toros. Abel Quezada, sin título, *Ovaciones*, México, D.F., 12 de diciembre de 1952. Reproducción autorizada por la Familia Quezada Rueda.

La acción de las primeras semanas también marcó el inicio de una de las políticas por la que es más conocido y acremente criticado *El Regente de Hierro*: la moralización de la vida pública. El programa de trabajo presentado el 5 de diciembre incluía claramente una referencia explícita a la “moralización” de los servicios de la policía, pero esta política se extendió desde un inicio hacia otros ámbitos de la vida pública. De hecho, me parece importante distinguir tres distintos ámbitos de la política moralizadora de Uruchurtu, que si bien estaban estrechamente vinculados ideológicamente, cada uno tenía sus propias raíces, su lógica y sus expresiones particulares.

El primero era la moralización de la función gubernamental, en contra de los funcionarios corruptos, los policías y los inspectores que cobraban “mordida”, los empleados que no hacían su trabajo y que tenían dobles chambas. Era la lucha contra la corrupción gubernamental tan extendida. En este ámbito, Uruchurtu ordenó la desaparición de los empleos de “comisionados” que plagaban muchísimas oficinas del DDF⁸¹ y se procedió al despido de los inspectores corruptos. Se trataba de una política en consonancia con la acción “moralizadora” del presidente de la República.

El segundo ámbito era el del tutelaje de la vida de la población, introduciendo “valores cívicos” y “comportamientos ejemplares”. El presidente había expresado en su discurso de toma de posesión la formación en toda la República de juntas de mejoramiento moral, cívico y material. La propia Ley Orgánica del DDF de 1941 establecía claramente que la dependencia tenía dentro de sus funciones el “fomento a las actividades que propendan a exaltar el espíritu cívico y los sentimientos patrióticos”. De momento Uruchurtu no tomó acciones inmediatas, pero sería una esfera de intervención importante más adelante.

El tercer ámbito era la llamada moral pública, ahí donde se daba una interacción entre el Estado y los particulares. La mencionada Ley Orgánica contenía dentro de las funciones del DDF una que hacía referencia a “reglamentar los espectáculos públicos, tanto para proteger los intereses de la colectividad, como para evitar que se ofendan los derechos de la sociedad, la moral y las buenas costumbres”, pero cada administración de la ciudad había interpretado su cumplimiento de acuerdo con sus inclinaciones y orientaciones. Los dos gobiernos anteriores del DDF habían actuado con bastante liberalidad en cuanto a la “moral y las buenas costumbres”. Recordemos que en 1942 la ad-

ministración de Rojo Gómez había auspiciado, a petición del presidente Ávila Camacho, la instalación de una escultura artística al desnudo de la Diana Cazadora, que se ubicó en la entrada del Bosque de Chapultepec y la Avenida Reforma, pero debido a la presión de la Liga de la Decencia, apoyada por la primera dama, doña Soledad Orozco, se obligó a las autoridades locales a colocarle un taparrabos para que cubriera una parte de sus desnudeces.⁸² La administración de Casas Alemán fue más abierta y la vida nocturna de la capital floreció como nunca antes, creando un ambiente de ciudad cosmopolita y divertida que Carlos Fuentes capturó en su novela *La región más transparente*.

En su discurso de toma de posesión, Ruiz Cortines nunca habló de intervenir en el ámbito de “la moral y las buenas costumbres”, pero sí de actuar para mejorar la “moral administrativa y pública de México”, en referencia específica a la actuación de los servidores públicos. Aun así, Uruchurtu decidió actuar rápidamente por cuenta propia en este terreno, definiendo las fronteras del mismo. Impartió instrucciones para que algunos teatros, como el Tívoli, el Margo y el Follies, dejaran de usar “propaganda pornográfica” en los carteles que estaban a la vista del público. Se anunció que en caso de no atender la instrucción, “las sanciones serán muy enérgicas y consistirán en fuertes multas, pero en caso de que se insista en esa propaganda se procederá al retiro de las licencias”.⁸³ El desalojo de los vendedores ambulantes en San Juan de Letrán y otros puntos del primer cuadro estuvo acompañado por la expulsión de las “mujeres de la vida galante” y la clausura de los hoteles de paso por los rumbos de Corregidora y Anillo de Circunvalación, y también se giraron instrucciones para que las funciones matinales de los cines proyectaran películas para la infancia.

El 17 de diciembre, Uruchurtu volvió a convocar a una conferencia de prensa, en la que abordó el análisis de sus primeras acciones, enfatizando que no se daría marcha atrás en la tarea emprendida. La nota del diario *El Popular* sintetizó de esta manera su labor: “Tomar la escoba para limpiar la casa es —a juicio del Sr. Uruchurtu— la obligación primera de todo funcionario responsable, cuya honestidad, por otra parte, no puede estar condicionada a la cuantía de un sueldo”. El jefe del DDF manifestó que aún no había pormenorizado cómo serían aplicadas las diversas partidas del presupuesto del propio Departamento, ya que de momento estaba dedicado a “barrer la casa”.⁸⁴



Puestos semifijos y perros callejeros eran lo cotidiano. Portales del Zócalo de la Ciudad de México, hacia 1940 © Secretaría de Cultura-INAH-SINAFI F.N.-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Los portales del Zócalo transformados. Transeúntes frente al local de Sombreros Tardán, Ciudad de México, 1953. © Secretaría de Cultura-INAH-SINAFI F.N.-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Como era de esperarse, las políticas de la nueva administración provocaron de inmediato reacciones tanto favorables como desfavorables. Dentro de las primeras, el diputado Rodolfo de Anda, quien había trabajado bajo las órdenes de Uruchurtu en la Secretaría General del PRI como secretario particular en 1946,⁸⁵ no sólo felicitó al sonorense por su reciente nombramiento, sino que además festejó las medidas dictadas para la moralización del personal que trabajaba en el seno del Departamento y, sobre todo, por su dedicación férrea a la moralización de la sociedad, medidas que eran vistas como “una labor de verdadera higiene mental”.⁸⁶

El 12 de diciembre, la Liga Mexicana de Salud Mental, presidida por el doctor Alfonso Millán, dirigió una carta al Jefe del DDF felicitándolo por sus acciones recientes para evitar que las funciones matinales proyectaran películas impropias para la infancia.⁸⁷ El 13 de diciembre, los vecinos de los rumbos de Corregidora y Anillo de Circunvalación visitaron a Uruchurtu para felicitarlo por las medidas de “orden y moralización” que implantó sólo unos días antes, ya que “limpió” a la ciudad “de mujeres de la vida galante, de hoteluchos que son casas de lenocinio, de vendedores ambulantes y de limosneros”.⁸⁸

En general, la prensa se expresó favorablemente del nuevo funcionario. Esto en parte se explica por la estrecha relación que tenían las entidades gubernamentales con la prensa escrita. Era conocido que muchos periódicos recibían recursos importantes por concepto de pago de publicidad, “créditos” para adquirir papel, y no pocos columnistas y reporteros aceptaban embutes de los funcionarios; sin embargo, creo que desde el inicio de su administración Uruchurtu captó la genuina atención de un sector importante de los medios impresos que verdaderamente recibió con agrado y aprobación las medidas que aplicó en la capital.

Un reportero de *El Universal* cerraba su nota sobre Uruchurtu de la manera siguiente: “En menos de 15 días el nuevo jefe del Departamento del Distrito Federal había asombrado a la población con una ofensiva de escoba que iba desde el precio de los cines más caros hasta los hoteluchos de tránsito y arrastraba los puesteros que en los últimos 12 años se habían considerado arraigados al centro de la Ciudad”.⁸⁹ Siguiendo esta misma línea, en una columna de *El Universal*, el periodista Carlos Barba Torres elogiaba el trabajo que en este corto periodo había realizado Uruchurtu, quien con “acciones

fulgurantes por el bien público” mostraba “lo que los gobernados podemos esperar del régimen ruizcortinista, sobre todo en la necesidad de que el Distrito Federal sea ejemplo de gobierno para todas las entidades federativas”.⁹⁰

También desde ese momento se dejó escuchar Salvador Novo, uno de los hombres más sobresalientes de la cultura nacional y un gran cronista de la vida de la capital, quien se convirtió en uno de los más firmes y constantes admiradores del sonorenses en los años por venir. En una crónica en la revista *Mañana* publicó lo siguiente:

El nuevo gobierno del Distrito ha entrado con la espada desenvainada en realidad. Casi no se cree cuando transita uno por el centro, que hayan desaparecido tan fácilmente los puestos de las aceras, y por las noches, en la Mariscal, las fritangas que congestionaban el tránsito, con sus propias instalaciones de luz y todo el confort al aire libre para sus dueños. Prueba de que todo lo que se necesitaba es la energía que despliega el regente Uruchurtu.⁹¹

Incluso recibió el apoyo de un antiguo rival político en la década anterior, el ex presidente Abelardo L. Rodríguez, quien le ofreció una comida a su paisano sonorenses en el famoso restaurante *Embassadeurs* el 12 de diciembre, a la que asistieron importantes políticos, como el general Rodolfo Sánchez Taboada, el licenciado Guillermo Ibarra, el senador Noé Palomares y otros personajes del mundo político, y en la que Rodríguez mostró su adhesión a la política pública emprendida.⁹²

Pero también se produjeron críticas y comentarios negativos hacia varias de las acciones emprendidas por la nueva autoridad, desde ámbitos y sectores muy diferentes. La clausura de los cines que no respetaban los precios establecidos y la política misma de imponer un límite al precio de las entradas no fue recibida positivamente por los empresarios dueños de cines, quienes no permanecieron cruzados de brazos. El licenciado José Ramiro Tamariz, representante de la Unión del Segundo Circuito de salas exhibidoras de películas en el DF, anunció que interpondría un amparo. Esgrimía que la orden de clausura de empresas que no ajustaran sus tarifas de entrada a la estipulada por la Dirección de Espectáculos era violatoria, puesto que no existía disposición constitucional alguna que autorizara a las autoridades a fijar precios,

dado que el cine no era una actividad de primera necesidad. Remataba su queja afirmando que el público podía decidir “ir a divertirse a una sala de cinematógrafos en donde se cobra un determinado precio o a otra de menor calidad y de menores exigencias”.⁹³

Quizá el sector social más opuesto y uno de los más afectados fue el de los vendedores ambulantes desalojados. Al principio, Uruchurtu no modificó el reglamento tocante a los vendedores ambulantes, adoptado en 1951, sino que decidió aplicarlo de una manera rigurosa y draconiana. Según señala John Christopher Cross,⁹⁴ en una semana fueron expulsados del Centro Histórico 2100 vendedores, a los que se trató de reubicar en mercados recién construidos en la misma zona; sin embargo, los puestos resultaron insuficientes y no se logró instalar a todos. La enérgica y dura acción ocasionó una manifestación frente a las oficinas del DDF y el director de la Oficina de Mercados, Gonzalo Peña Manterola, prometió encontrar alternativas para los vendedores desplazados. La autoridad de la capital propuso entonces un ambicioso plan de construcción de mercados públicos que alojarían a todos los perjudicados. La construcción de estos espacios será una constante a todo lo largo de la gestión de Uruchurtu y, desde un punto de vista político, sirvió para desactivar numerosas protestas ocasionadas por el desalojo del comercio ambulante y también para formar una de las clientelas políticas más numerosas y leales a su administración.⁹⁵

Esta vigorosa limpieza del primer cuadro no hizo excepción alguna y barrió con todo, hasta con un grupo de invidentes que vendían mercancías en el espacio público. Esto suscitó protestas por parte de la sociedad civil, que incluso organizó un comité de defensa de los comerciantes ciegos del primer cuadro (véase la delimitación del primer cuadro en el mapa 2). A los pocos días de ser desalojados, el grupo de invidentes se instaló frente al edificio del DDF en señal de protesta y algunos de los oradores atacaron duramente a las autoridades, esgrimiendo que “les [habían] arrebatado sus conquistas no obstante que pertenecen a estratos sociales más bajos y [necesitaban] de medios para vivir”.⁹⁶ Esto sucedió luego de que el regente había estipulado su traslado al mercado del pequeño comercio, ubicado en la calle de 5 de Febrero donde, según las autoridades, se les había dado facilidades y ayuda para su instalación. Uruchurtu permaneció firme en su decisión y aclaró que no

era posible acceder a que se dedicaran al comercio en puestos fijos o semifijos dentro del primer cuadro.⁹⁷

Una de las críticas más fuertes provino del interior del sistema político: los diputados del PRI. Encabezados por Rómulo Sánchez Mireles, representante legislativo por el VIII Distrito del DF, con una larga e importante trayectoria dentro de la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado (FSTSE) y de la CNOF en la década de los cuarenta, y con el apoyo de Alfonso Martínez Domínguez y de Jesús Robles Martínez, le presentaron a Uruchurtu, a los pocos días de que éste exhibiera su programa de trabajo e iniciara sus contundentes acciones, un memorándum sobre los principales problemas de la capital. Se trataba de un largo y elaborado documento en el cual planteaban la necesidad de que la autoridad encauzara fundamentalmente sus esfuerzos a la resolución de “los problemas que más angustiantemente están ahogando la vida de la metrópoli”, como el encarecimiento de los productos de consumo popular, el impedimento existente para permitir que “comerciantes libres” pudieran vender sus productos (se aclaraba que sin “desestimar los esfuerzos que el Departamento del DF hace por lograr una ciudad limpia y libre de puestos y fritangas”), el alza inmoderada del transporte público, y exhortaban a las autoridades a canalizar el gasto público preferentemente a las colonias proletarias “que no cuentan con vestigios de servicios municipales y cuyos habitantes viven en condiciones pavorosas de insalubridad”, a castigar a los evasores fiscales y a no aplicar las campañas de moralización sólo a los pobres, sino impulsar la “moralización hacia abajo y de abajo hacia más arriba”.⁹⁸

A raíz de que se produjo el incidente del desalojo de los invidentes en el primer cuadro, la diputación priísta del DF se dirigió a Uruchurtu el 23 de diciembre para expresarle, entre otros reclamos, que “se reconsidere la orden de retirar del primer cuadro de la ciudad a los comerciantes privados de vista”. Los legisladores buscaban la revisión de algunas disposiciones del Departamento ya que, según ellos, muchas de ellas habían sido “injustamente tomadas”.⁹⁹ Especialmente atacaban las disposiciones que afectaban a las clases populares y que eran el centro de la acción depuradora del *Regente de Hierro*. Además del retiro de los comerciantes privados de vista, estaba la prohibición del establecimiento de diversiones que se instalaban en la vía pú-

blica, como las ferias, las carpas o las barracas. Le solicitaban al DDF, entre otras demandas, patrocinar el reparto de ropa, dulces y juguetes a los niños de colonias proletarias.

Los vendedores ambulantes privados de la vista fueron acomodados en diferentes mercados capitalinos; algunos otros serían atendidos por la Secretaría de Salubridad y Asistencia a través de la Dirección de Asistencia del DF, dirigida por la señorita Francisca Acosta.¹⁰⁰ Dicho organismo buscó finiquitar el problema de los vendedores invidentes a mediados de 1953, al dar 1000 pesos a través de bancos privados para que 182 vendedores adquirieran mercancías para ser vendidas en puestos semifijos que las autoridades del Departamento pondrían a su disposición de manera gratuita.¹⁰¹

¿Cómo interpretar estas primeras acciones de Uruchurtu? ¿Por qué había seleccionado las metáforas del “cuidado amoroso”, la “limpieza de la casa”, el “uso de la escoba” en lugar de plantear los objetivos sociales y de justicia que la Revolución mexicana pensaba impulsar en la Ciudad de México durante su gobierno? ¿Por qué inició sus acciones más espectaculares desalojando a los vendedores ambulantes en lugar de repartir juguetes y ropa a los niños, como le aconsejaban los diputados del PRI?

La aplicación de las políticas de Uruchurtu ha sido analizada por académicos como Diane E. Davis,¹⁰² Rachel Kram Villarreal,¹⁰³ Robert M. Jordan¹⁰⁴ y John Christopher Cross.¹⁰⁵ Aunque cada uno de ellos pone un énfasis particular en la definición de lo que significó la gestión completa de Uruchurtu, y aquí apenas estamos en el primer mes de su primera administración, parece existir una coincidencia en el sentido de que sus primeras acciones eran un esfuerzo por congraciarse con los sectores conservadores de clase media y alta de la ciudad¹⁰⁶ y por impulsar el inicio de un proyecto de modernización capitalista autoritaria.¹⁰⁷ Me gustaría aportar algunas consideraciones para enriquecer este debate, advirtiendo que estamos en los primeros días de la nueva administración y sería equivocado adelantar un balance de conjunto de una gestión que se prolongó durante casi 14 años, con distintas etapas, circunstancias y acontecimientos.

Ciertamente, Uruchurtu había considerado a estos sectores de clase media y alta conservadora dentro de sus primeras acciones, pero creo que los objetivos y los alcances de las mismas eran más vastos y trataban de llegar a

una población mucho más amplia y representativa de la Ciudad de México. Constituían una respuesta a un conjunto de demandas ciudadanas generalizadas en contra de la corrupción, la carestía de la vida, las deficiencias en los servicios urbanos, las constantes inundaciones, la falta de autoridad y energía gubernamental que imperaban en la ciudad. No eran una señal a un sector en particular, eran un mensaje a los habitantes de la capital que permeaba horizontal y verticalmente entre distintos sectores de la población. Se buscaba proyectar la presencia de un gobierno enérgico y capaz de hacer cumplir las leyes y los reglamentos vigentes, restableciendo la autoridad pública que se había deteriorado en los últimos años. Es probable que existiera un “guiño” especial para las clases medias conservadoras, pero también estaba dirigido a un amplio sector social popular que padecía todos los días la ineficiencia y la corrupción del DDF.

Pero esas primeras acciones también contenían un mensaje para otros sectores e intereses que dominaban la vida de la capital. Eran una advertencia general de que la nueva administración no sería una oficialía de partes ni sucursal de los intereses de esos grupos económicos y corporaciones. Estaban dirigidas en efecto a los vendedores ambulantes, pero también a sus líderes políticos, que controlaban y lucraban con sus actividades; eran un mensaje a los propietarios de los centros de espectáculos y esparcimiento para que respetaran los precios oficiales, a los especuladores y encarecedores del precio de la carne y otros productos de primera necesidad. Y sí, eran un mensaje a los compañeros del PRI. Las decisiones y la definición de las políticas se harían por instrucciones del presidente de la República y serían ejecutadas por las autoridades del DDF con todo el peso de la ley.

Uruchurtu no tenía que complacer a alguna clientela en particular. No había llegado al cargo por presión y/o recomendación de las fuerzas políticas, económicas y sociales que gravitaban sobre la urbe. Podía actuar con relativa libertad. Su compromiso central era cumplir con las directrices del presidente y hacerlas realidad en la Ciudad de México. Y muy pronto tendría que ir a verlo para rendirle cuentas. La aprobación o desaprobación más importante tenía que venir del responsable último del Distrito Federal: Ruiz Cortines. Uruchurtu se estaba preparando para llevarle un reporte de la tarea de las últimas semanas y para definir las siguientes acciones.

EL PRESIDENTE Y EL REGENTE ACUERDAN

Se le agotaban los días al mes de diciembre y se aproximaban las fiestas de fin de año, pero Uruchurtu no bajaba el ritmo de trabajo. Tenía programada una reunión con el primer mandatario para el 29 de diciembre. Sin duda estimulado por los apoyos recibidos, aunque también consciente de las críticas a su gestión, llegó a su primera entrevista. El reportero Moisés Mendoza, de *El Universal*, cubrió la entrevista de prensa que concedió Uruchurtu después de un “prolongado acuerdo” al cual había llevado no una cartera, sino “un portafolios hinchado de documentos”.¹⁰⁸

Los encuentros entre estos dos personajes no eran inéditos, pues desde la Secretaría de Gobernación tuvieron la ocasión de tratar asuntos importantes y delicados. Uruchurtu debe de haber llegado muy preparado a la reunión, con ese portafolio repleto con abundante información. También debe de haber pensado, aunque fuera por breves instantes, en el frenesí de lo que había vivido en ese mes de diciembre. Había escuchado de viva voz los informes que le presentaban los funcionarios de las múltiples áreas en las que se desplegaba la presencia del DDF; estaba aprendiendo a marchas forzadas la vastedad, la complejidad y la importancia de la institución; se estaba familiarizando con los interminables y complejos problemas de la ciudad. En las entrevistas con los funcionarios, también debe de haber escuchado acerca de la pesada deuda que gravitaba sobre las finanzas, la desactualización del catastro, la morosidad en el pago de servicios como el agua. Luego, los problemas de corrupción: los famosos inspectores que se hacían de la vista gorda en el cumplimiento de las leyes y los reglamentos del DF mediante las “mordidas”, los contratistas corruptos que hacían obras de mala calidad, dobles chambas y aviaturismo. Los capitalinos estaban muy insatisfechos con la administración del DDF. La percibían, en efecto, como una gran maquinaria ineficiente, corrupta, que servía para el enriquecimiento de los políticos. La prensa se hacía eco de este malestar en numerosos artículos, editoriales y reportajes. Uruchurtu sabía que muy pronto tendría que hacer algo al respecto y debería entregar resultados.

Al salir de su reunión, Uruchurtu habló con los miembros de la prensa. Entre los temas abordados, señaló que se cumplirían los reglamentos de es-

pectáculos públicos, sin preferencia de alguna rama ni por ninguna empresa. Se aplicarían “rígidamente” los reglamentos respectivos a los mercados, de los estacionamientos, de la circulación de automóviles, entre otros. Al referirse al tema de las inundaciones que padecía la capital, Uruchurtu dijo con énfasis: “El señor presidente de la República está profundamente interesado en la resolución de este problema”. Agregó: “Los trabajos se ejecutarán, siguiendo los anteriores en absoluta continuidad”.¹⁰⁹

Todo parece indicar que Uruchurtu recibió el visto bueno de Ruiz Cortines. Podía continuar barriendo la casa. Sin embargo, el mandatario había sido muy claro al señalar que era indispensable ampliar la agenda pública para la capital de la República. Era necesario resolver los problemas de fondo de la ciudad, en particular la grave calamidad de las inundaciones. Para seguir en el lenguaje de la metáfora uruchurtiana, no bastaba con barrer la casa, los problemas de la morada eran más graves. Era vital arreglar sus tuberías, dotarla de electricidad, reparar los techos, apuntalar los muros, reforzar los cimientos mismos.

Había otro tema que le preocupaba especialmente al presidente: el encarecimiento de los productos básicos. En su discurso de toma de posesión se refirió al problema de la escasez y del aumento de precios como “uno de los más angustiosos de la actualidad”. Es cierto que Uruchurtu había practicado una visita relámpago al rastro de la ciudad el 3 de diciembre y había prometido abaratar el precio de la carne, y que había clausurado cines y suspendido corridas de toros, pero el Ejecutivo federal estaba más preocupado por las subsistencias populares. Uruchurtu tendría que aplicarse y ejercer un férreo control de precios no sólo sobre los espectáculos, sino en los alimentos básicos y el transporte público.

Y seguramente en esa reunión el presidente le debe haber anunciado una grave noticia: que el presupuesto para la Ciudad de México no aumentaría, sino que disminuiría de los 452.6 millones de pesos ejercidos en 1952 a 349.5 millones, una reducción de 22.7%, la contracción más fuerte experimentada desde 1940. Este recorte formaba parte de una política nacional impulsada desde el inicio del sexenio, destinada a sanear las finanzas públicas mediante la reducción del gasto público, lo que permitiría, entre otros objetivos, combatir la inflación. Como señala Germán Pérez Fernández del

Castillo: “El presupuesto de 1953 se apegó a un rígido equilibrio, por lo que la gran cantidad de obras públicas planeadas durante el sexenio anterior fueron suspendidas y las partidas presupuestales de varias secretarías de Estado se redujeron considerablemente”.¹¹⁰ Se puede decir que en 1953 y 1954 las prioridades eran combatir la carrera alcista de los precios y sanear las finanzas públicas ajustándose a un estricto control del gasto público. La política fiscal del DDF tenía que ser congruente con la política nacional. Se imponía una política de austeridad en el manejo del gasto público, lo que suponía reducir el ritmo de construcción y terminación de ciertas obras iniciadas en la administración anterior. Los gastos se equilibrarían con los ingresos, se evitaría el endeudamiento y se mejoraría la administración urbana.

Al salir de la reunión, Uruchurtu tenía claro que el panorama para 1953 no se presentaba sencillo. Sumado a las restricciones presupuestales, tendría que lidiar con el sistema de intereses prevaleciente en la ciudad casi de manera inmediata. Los vendedores ambulantes, las mujeres de la vida galante, los dueños de los hoteles de paso, eran solamente una porción minúscula de los actores económicos, sociales y políticos que formaban parte integral de la vida urbana de la capital. Uruchurtu aún no confrontaba a los verdaderos poderes económicos, políticos y gremiales de la ciudad: los fraccionadores urbanos, las empresas de la construcción, los propietarios inmobiliarios, los concesionarios del transporte público, los comerciantes, los líderes sindicales promotores de la vivienda, los gremios de arquitectos e ingenieros, el Sindicato Único de Trabajadores del DF y los ejidatarios poseedores de una gran parte de la reserva territorial de la ciudad. Todos ellos estaban a la expectativa. Tenían un *modus vivendi* establecido desde tiempo atrás con distintas administraciones capitalinas, muchas veces fincado en complicidades, corruptelas y negocios. Esperaban que sus intereses no resultaran afectados por la nueva administración.

Mientras llegaban el nuevo año y la plétora de problemas, en esos últimos días de diciembre el nuevo regente tenía que garantizar el funcionamiento y la marcha continua de la urbe sin respiro alguno, abastecer de agua a millones de personas y actividades económicas, evitar que el centro de la capital se inundara de nueva cuenta, facilitar el abasto de miles de toneladas de alimentos para saciar el hambre y los apetitos de los capitalinos y de muchos

otros habitantes del país, supervisar un desarticulado sistema de transporte público responsable de trasladar a millones de personas a destinos múltiples. La ciudad no podía parar un solo segundo.

Ni siquiera había pasado un mes de que se había hecho cargo del puesto, pero el balance de su actuación era positivo. Había iniciado su administración con acciones espectaculares y, sin duda, había logrado posicionarse frente a la opinión pública como un funcionario enérgico, capaz y que entregaba resultados. Había actuado sagazmente. Su plan de trabajo parecía muy simple: la limpieza de la ciudad, la recuperación de los espacios públicos tomados por los ambulantes, el cumplimiento de la ley, la aplicación de los reglamentos, el control de precios y la moralización de la vida de los capitalinos. No parecía un plan de gobierno especialmente poderoso y suficiente para la capital de la República. Uruchurtu no era y nunca se ostentó como un técnico, un experto en los temas del urbanismo. En cambio, le ofreció a la ciudadanía acciones que tenían efectos inmediatos, visibles y palpables. Se trataba de un funcionario que daba resultados.

Sin duda, las directrices del presidente eran las que prevalecerían en la ciudad, pero en menos de un mes había quedado claro que este regente les imprimiría su sello propio. El sonoreense, que a la sazón contaba con 47 años y una larga experiencia política, sabía perfectamente que por encima de él se encontraba el presidente de la República; sin embargo, los hechos por venir demostrarían que, si bien la capital era la ciudad del presidente, también podía ser la ciudad del regente.

Notas

- 1 Raúl Contreras Bustamante (2001). *La Ciudad de México como Distrito Federal y entidad federativa. Historia y perspectiva*. México: Porrúa, p. 185.
- 2 Camp, *op. cit.*, pp. 103, 500. Véase también Arturo Olmedo Díaz y Rodrigo Fernández Chedraui (2010). *Fernando Casas Alemán. El Republicano*. Veracruz: Las Ánimas.
- 3 Cross, *op. cit.* Véase también Berta Lerner y Susana Ralsky (1976). *El poder de los presidentes: alcances y perspectivas (1910-1973)*. México: Instituto de Estudios Políticos. También Davis (1994).
- 4 Lorenzo Meyer (2010). "Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la Guerra Fría, 1945-1964". *Foro Internacional* 50 (2): 202-242. Véase también Rodríguez Prats, *op. cit.*, y Olga Pellicer de Brody (1978). "Las modalidades ruizcortinistas para mantener la estabilidad política". En *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política 1952-1960*, vol. 22. México: El Colegio de México, pp. 13-72.
- 5 Davis (1994), p. 185.
- 6 *Ibidem*.
- 7 Servín, *op. cit.*
- 8 Aaron W. Navarro (2010, p. 214 y al final) sostiene que en enero de 1952, antes de las elecciones, Ruiz Cortines y Casas Alemán se reunieron para negociar un acuerdo que permitió la incorporación de partidarios y amigos del precandidato perdedor al PRI y al equipo de campaña del ganador.
- 9 Carmona, *op. cit.*
- 10 David P. Jordan (1995). *Transforming Paris. The Life and Labors of Baron Haussmann*. Chicago: The University of Chicago Press.
- 11 Myers y Dietz, *op. cit.*
- 12 Rodríguez Prats, *op. cit.*
- 13 *Ibidem*, p. 95.
- 14 Entrevista con el ex gobernador Samuel Ocaña, 8 de octubre de 2016, Hermosillo, Sonora. Entrevista con Óscar Espinosa Villarreal, 13 de junio de 2016, Ciudad de México.
- 15 *El Universal* (1952). "DDF", 3 de diciembre.
- 16 *Ibidem*.
- 17 Camp, *op. cit.*, p. 501.
- 18 *Ibidem*.
- 19 Luis Unikel (1976). *El desarrollo urbano de México*. Apéndice estadístico. Cuadro I-A1. México: El Colegio de México, s. p.
- 20 Carlos Fuentes (1958). *La región más transparente*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 185.
- 21 Agustín Yáñez (1960). *Ojerosa y pintada*. México: Libro-Mex, p. 96.
- 22 Mauricio Gómez Mayorga (1957). *¿Qué hacer por la Ciudad de México?* Texas: Costa-Amic/Universidad de Texas.
- 23 García Cortés, *op. cit.*
- 24 *Ibidem*, p. 6.
- 25 Gustavo Romero Kolbeck y Víctor L. Urquidi (1952). *La exención fiscal en el Distrito Federal como instrumento de atracción de industrias*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 26 Gómez Mayorga, *op. cit.*
- 27 *Ibidem*, p. 42.
- 28 *Ibidem*, pp. 122-123.

- 29 Agustín Sánchez Vidal, Gabriel Figueroa Flores, Rafael Aviña, Carlos Monsiváis y Luis Buñuel (2004). *Los olvidados. Una película de Luis Buñuel*. México: Fundación Televisa.
- 30 Manuel Perló Cohen y Antonio Moya (2003). “Dos poderes en un solo territorio. ¿Conflicto o cooperación? Un análisis histórico de las relaciones entre los poderes central y local en la ciudad de México de 1325 a 2002”. En *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa. pp. 173-215.
- 31 *Op. cit.*, p. 196.
- 32 María Cristina Sánchez-Mejorada Fernández (2005). *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, p. 35.
- 33 Perló Cohen y Moya, *op. cit.*
- 34 *Ibidem*, p. 198.
- 35 Sergio Miranda Pacheco (2008). *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 29.
- 36 Gloria Villegas Moreno y María Luna Argudín (1992). “José Manuel Puig Casauranc”. En *Cancilleres de México, tomo II, 1910-1988*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores/Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp. 243-272.
- 37 Miranda Pacheco, *op. cit.*, p. 9.
- 38 Perló Cohen y Moya, *op. cit.*, p. 200.
- 39 Manuel Perló Cohen (1989). *Historia de las obras, planes y problemas hidráulicos en el Distrito Federal 1880-1987*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- 40 Pacheco Miranda, *op. cit.*
- 41 Camp, *op. cit.*, p. 429.
- 42 *Informe que rinde el Departamento del Distrito Federal a los habitantes del Distrito Federal, sobre su programa de gobierno y lo que de este ha realizado en el año de 1935 (1935)*. México: Talleres Gráficos de la Penitenciaría.
- 43 *Informe de labores del DDF que rinde el C. jefe de Departamento del Distrito Federal, licenciado Aarón Sáenz (1934)*. México. Talleres Gráficos de la Penitenciaría.
- 44 *Puebla en cifras (1944)*. Dirección General de Estadística. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 45 Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 41.
- 46 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 142.
- 47 Alfonso Corona del Rosal (1995). *Mis memorias políticas*. México: Grijalbo, p. 92.
- 48 Contreras Bustamante, *op. cit.*, p. 200.
- 49 *Ibidem*, p. 201.
- 50 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 41
- 51 Manuel Perló Cohen (1979). “Política y vivienda en México, 1910-1952”. *Revista Mexicana de Sociología* 41 (3): 769-835. Ver también Perló Cohen (1989); Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*
- 52 Contreras Bustamante, *op. cit.*, p. 204.
- 53 Teodoro González de León (1996). *Retrato de arquitecto con ciudad*. México: Artes de México, p. 35.
- 54 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 145.
- 55 *El Universal* (1952). “Se hizo cargo de la jefatura del Departamento, ayer”. 3 de diciembre.
- 56 *Ibidem*.
- 57 *El Universal* (1952). 4 de diciembre.
- 58 *El Universal* (1952). 6 de diciembre.
- 59 *El Universal* (1953). “Renunció Tesorero del DDF”. 10 de julio.

- 60 Camp, *op. cit.*, p. 319.
- 61 *Ibidem*, p. 582.
- 62 *Revista de la Semana de El Universal* (1953). "La ciudad". 12 de julio.
- 63 Camp, p. 582.
- 64 Para conocer con mucha precisión la trayectoria literaria y política de Mauricio Magdaleno, véase Conrado José Arranz Minguéz (2014). "El universo literario de Mauricio Magdaleno (1906-1986)". Tesis de doctorado. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia-Facultad de Filología.
- 65 García Cortés, *op. cit.*, p. 47.
- 66 Entrevista con Ángela Alessio Robles por Mireya Pérez Estañol (2001). "La dama de la ciudad" [en línea]. *Revista Construcción y Tecnología del Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto*, octubre de 2001. Disponible en <<http://www.imcyc.com/cyt/octubre02/dama.htm>> .
- 67 Víctor Quiroz S. (2002). *Ingeniero Fernando Hiriart Balderrama*. México: Comisión Federal de Electricidad.
- 68 Entrevista con Juan José Ochoa, 23 de septiembre de 2019, Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal (1975). *Memoria de las obras del Sistema de Drenaje Profundo del Distrito Federal*, vol. 4. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- 69 Entrevista con Hugo Hiriart, 15 de marzo de 2016.
- 70 *El Nacional* (1952). 3 de diciembre.
- 71 *El Popular* (1952). "Planes de Uruchurtu". 6 de diciembre.
- 72 *El Nacional* (1952). "Uruchurtu mantendrá y mejorará los servicios públicos en primer término". 6 de diciembre.
- 73 *El Universal* (1952). 7 de diciembre.
- 74 *El Nacional* (1952). "Uruchurtu estudia los problemas de la ciudad ahora". 5 de diciembre.
- 75 *El Universal* (1952). "La ciudad, libre de los 'puesteros'". 8 de diciembre.
- 76 *El Universal* (1952). "Cines clausurados ayer". 10 de diciembre.
- 77 *El Nacional* (1952). "El público estimula con su aprobación las medidas para mejorar a la Ciudad de México". 11 de diciembre.
- 78 *Revista de la Semana de El Universal* (1953). "La ciudad". 12 de julio.
- 79 *El Universal* (1952). Sección editorial, 9 de diciembre.
- 80 *El Universal* (1952). 28 de diciembre.
- 81 *El Universal* (1952). 8 de diciembre.
- 82 Helvia Díaz Serrano (1992). *El secreto de la Diana Cazadora*. México: edición de la autora.
- 83 *El Universal* (1952). 12 de diciembre.
- 84 *El Popular* (1952). 18 de diciembre.
- 85 Entrevista con Rodolfo Echeverría Ruiz, abril de 2015, Ciudad de México.
- 86 *El Universal* (1952). "Felicitación al jefe del Departamento del DF". 13 de diciembre.
- 87 *El Universal* (1952). 13 de diciembre.
- 88 *El Popular* (1952). "El pueblo aplaude a Uruchurtu". 14 de diciembre.
- 89 *Revista de la Semana de El Universal* (1952). "La ciudad. El nuevo regente". 14 de diciembre.
- 90 Carlos Barba Torres (1952). "El Distrito Federal, Entidad Gubernativa". *El Universal*, 24 de diciembre.
- 91 Salvador Novo (1996). *La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, I*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 40.
- 92 *El Universal* (1952). 13 de diciembre.
- 93 *El Universal* (1952). "Recurren al amparo los dueños de cines". 15 de diciembre.
- 94 Cross, *op. cit.*

- 95 *Ibídem*, pp. 163-164.
- 96 *El Popular* (1952). "No han acatado los ciegos lo dispuesto por el regente". 16 de diciembre.
- 97 *El Universal* (1952). "Decisión del Regente Uruchurtu respecto a los ciegos". 16 de diciembre.
- 98 *El Universal* (1952). 13 de diciembre.
- 99 *Excélsior* (1952). "Acción legislativa para reintegrar a los ambulantes". 24 de diciembre.
- 100 *El Popular* (1952). "Acomodan a los vendedores ciegos en los mercados". 31 de diciembre.
- 101 *El Universal* (1952). "Puestos y dinero para los ciegos que sí están dispuestos a trabajar". 12 de junio.
- 102 Davis (1994).
- 103 Kram Villarreal, *op. cit.*
- 104 Jordan, *op.cit.*
- 105 Cross, *op. cit.*
- 106 Davis (1994). Véase también Cross, *op. cit.*
- 107 Jordan, *op. cit.*
- 108 *El Universal* (1952). 30 de diciembre.
- 109 *Ibídem*.
- 110 Germán Pérez Fernández del Castillo (2005). "La llegada de Ruiz Cortines al poder". En *Evolución del Estado mexicano, vol. III. Consolidación 1940-1983*, dirigido por Germán Pérez Fernández del Castillo. México: El Caballito, p. 68.



IV. Gobernando una ciudad compleja y vulnerable

“PRIMERO LO NECESARIO, LUEGO LO SUPERFLUO”

El viernes 22 de marzo de 1953, a escasos días de cumplir su cuarto mes como titular del gobierno de la ciudad, Uruchurtu declaró a la prensa¹ que se cancelaba el proyecto para la ampliación de la calle de Tacuba, que había sido aprobado el 11 de octubre de 1952, a pocos días de que concluyera la administración de Casas Alemán.²

Se trató de una propuesta que provocó gran controversia desde el momento mismo en que se inició su discusión, en los meses de julio y agosto de 1950. Formó parte de un vasto plan de transformación vial de la zona centro de la ciudad, que tenía como propósito principal ensanchar calles como Tacuba, Palma, Paseo de la Reforma Norte, Guerrero y otras más, con el propósito de aliviar la circulación que ahogaba el primer cuadro de la ciudad, y que se conoció popularmente con el nombre de “El Atomicazo “ o “ Proyecto H”, porque se decía que tenía la capacidad destructiva de una bomba de hidrógeno.³

En sus declaraciones, el jefe del DDF afirmó que se trataba de “un bello proyecto pero irrealizable [...] antes de realizar la ampliación de Tacuba es necesario resolver el problema de la falta de agua en la ciudad y el peligro de las inundaciones”.⁴ No le faltaba razón. La problemática hidrológica que enfrentaba la capital era extremadamente grave y el primero en entenderlo y enfrentarlo fue el presidente Ruiz Cortines. Prácticamente en todos sus informes de gobierno hizo referencia al mismo, explicándolo de manera detallada y didáctica como pocos mandatarios nacionales lo habían hecho en el siglo xx. En 1955 lo expresó con las siguientes palabras: “El máximo problema en el Distrito Federal —lo diremos nuevamente— es el de las difíciles

condiciones hidrológicas de los ocho mil km² del Valle de México del que se derivan infinitas complicaciones en los servicios municipales, e incalculables y perjudiciales consecuencias económico sociales”.⁵ En verdad su diagnóstico no podía estar más apegado a los hallazgos y al conocimiento que la comunidad científica y técnica nacional había acumulado en los últimos años sobre la problemática hidrológica de la Cuenca de México.



Vuelta a la ciudad lacustre. Un conjunto de personas “navega” sobre la hoy calle 16 de Septiembre casi llegando a Bolívar, hacia 1950. Al fondo, la fachada del Antiguo Banco de Londres. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

El problema, como lo reconocían los especialistas, no radicaba principalmente en la falta absoluta de agua. Al contrario, cuando se inauguraron las obras del Lerma en 1951, que le aportaron a la ciudad 6 000 litros adicionales a los 9 000 litros provenientes de los pozos artesianos ubicados en el subsuelo del Distrito Federal, la ciudad elevó su disponibilidad total a 15 000 litros por segundo. Para una población que en 1952 alcanzaba los 3 350 312 habitantes, esto significaba un promedio diario de 389 litros por persona, cantidad muy

por encima de lo que recibían los habitantes de muchas ciudades estadounidenses y, sin duda, la mayor parte de las europeas. Sin embargo, prevalecían grandes desigualdades en el acceso al servicio dentro de la ciudad. En 1953, 50% de la población no contaba con toma domiciliaria⁶ y 60% no contaba con servicios de drenaje.⁷ La mayor parte de la población de Iztapalapa, Izta-calco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, las zonas con mayor crecimiento demográfico, no estaba conectada a la red.⁸

Pero los apuros no terminaban ahí. Los 9 000 litros que se extraían de fuentes subterráneas causaban un problema de graves consecuencias: el hundimiento del subsuelo. El presidente estaba tan compenetrado y preocupado por ese devastador fenómeno, que en su informe presidencial de 1954 expuso con lujo de detalles su destructiva evolución: “Hasta 1937 el hundimiento anual de la Ciudad de México fue de cuatro centímetros. De 1938 a 1947, de 14 y de 1948 a la fecha, la cifra media es de 30. En algunas zonas llega a 50 centímetros cada año. Es de conocimiento general que él se debe principalmente a la deshidratación del subsuelo”.⁹

El perjuicio no sólo era severo por los daños estructurales que ocasionaba a muchos edificios del Centro, muy notoriamente la Catedral Metropolitana y el Palacio Nacional, sino porque el desplome del subsuelo arrastraba consigo toda la infraestructura de drenaje, dificultando el desalojo de agua de esta zona de la ciudad, que se había hundido varios metros y se encontraba por debajo del nivel de salida de las aguas negras que corrían por el Gran Canal del Desagüe. El riesgo de una inundación generalizada, sobre todo durante la temporada de lluvias, aumentaba todos los días. Para los que conocían de historia, la principal amenaza no era que se repitieran las inundaciones de los años anteriores, cuando las calles del Centro quedaron anegadas por semanas enteras, sino que una gran parte de la ciudad quedara cubierta por varios metros de agua, evocando el espectro de la gran inundación de 1629, cuando la capital de la Nueva España permaneció bajo las aguas durante cinco años.¹⁰

La solución aparentemente era muy sencilla: disminuir la extracción de agua para que se lograra la rehidratación de las capas arcillosas, pero resulta que los acuíferos subterráneos le proporcionaban a la ciudad dos terceras partes del volumen que consumía. No podía reducirse la extracción sin comprometer de manera muy seria el abastecimiento. Privar a la ciudad del vital

líquido no era una opción viable. Las inundaciones eran terribles, pero la falta de agua en la capital de la República podría acarrear una catástrofe mayor.



Las pesadillas de Ernesto P. Uruchurtu. Rafael Freyre, "Pesadilla", *Excélsior*, México, D.F., lunes 30 de marzo de 1953, p. 6. Reproducción autorizada por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Mientras que el presidente exponía el diagnóstico, advertía de los peligros y dictaba las instrucciones generales, le correspondía al regente la responsabilidad de traducir todo lo anterior en proyectos específicos, partidas presupuestales, distribución de tareas, licitaciones públicas y la elaboración de contratos para realizar las obras. Uruchurtu se abocó con mucha determinación a la realización de estas tareas. Personalmente revisó los presupuestos y los planos, organizaba giras con sus colaboradores para inspeccionar los

trabajos y daba seguimiento a las obras. Tenía muy claro que la atención al problema hidrológico era sin duda alguna prioritario y que debía entregar resultados al presidente.

Desde el inicio de su gestión, Uruchurtu mostró un claro compromiso con la búsqueda de soluciones. En un contexto de reducción drástica del gasto público ordenada por el Ejecutivo federal como parte de sus lineamientos de política nacional, el DDF experimentó un fuerte recorte presupuestal con respecto al año anterior, disminuyendo el monto del gasto de 452.6 millones en 1952 a 394.5 en 1953; sin embargo, para cumplir las instrucciones presidenciales, Uruchurtu integró un presupuesto de gastos en el que privilegió las obras para prevenir las inundaciones, a lo que destinó 60 millones de pesos; amplió el abastecimiento de agua proveniente del Lerma y de nuevos pozos ubicados en el sur de la Cuenca de México, con un gasto de 30 millones, y para la conservación de los sistemas de abastecimiento y distribución en las colonias proletarias destinó 13 millones de pesos.¹¹



Supervisando personalmente las obras. El ingeniero Eduardo Molina explica a Uruchurtu los pormenores de las obras del drenaje, 11 de marzo de 1953. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

En 1954, el presupuesto del DDF aumentó a 399.9 millones de pesos, un incremento razonable, sobre todo si consideramos que en el ámbito federal el gasto se encontraba muy restringido y la economía aún vivía una desacele-

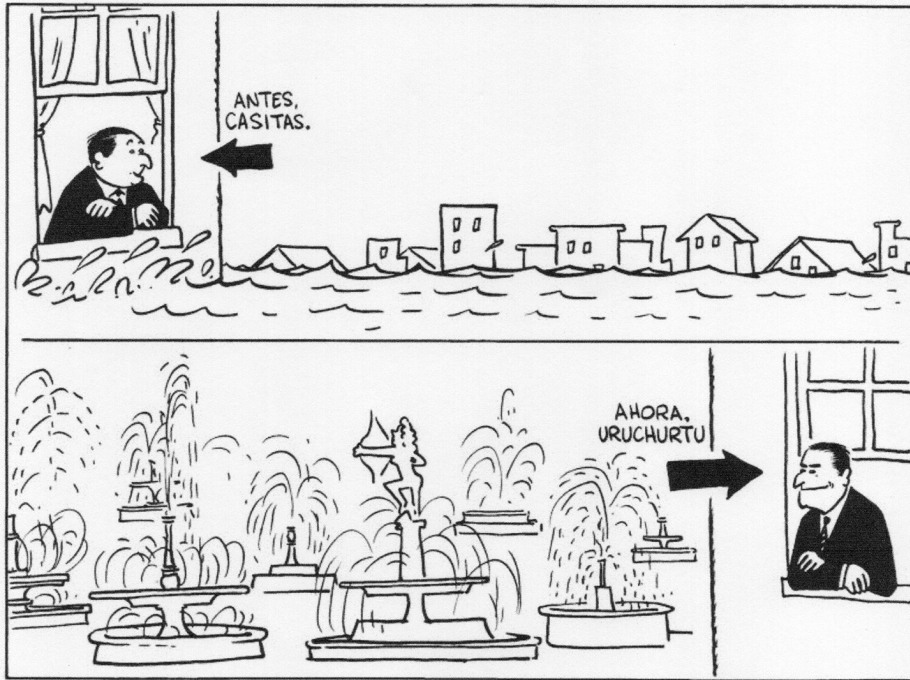
ración (véase Apéndice estadístico, cuadro 3). Nuevamente se destinó una cantidad considerable a las obras hidráulicas, ya que la prevención de inundaciones recibió 45 millones de pesos y otros 40 millones se destinaron al abastecimiento de agua,¹² superando las erogaciones que se hicieron en obras como la construcción de mercados, edificios, escuelas y otros.

Los resultados de esos dos primeros años para mitigar la carencia de agua y las inundaciones fueron buenos y la prensa capitalina no escatimó elogios a Uruchurtu por su acertado manejo del problema. El diario *El Universal*, por ejemplo, destacaba: “Fueron bien invertidos los \$50 millones de pesos”, y agregaba que pese a la lluvia de más de ocho horas que cayó sobre la ciudad en agosto de 1953, ésta no se inundó. “Esta cantidad fue invertida en: plantas de bombeo al borde del Gran Canal, la constante labor de limpia de kilómetros y kilómetros de colectores y subcolectores, limpia de atarjeas, limpia de la red de drenaje”. Finalizaba la nota señalando que el comercio organizado, por medio de la Cámara Nacional del Comercio de la Ciudad de México, felicitó al licenciado Uruchurtu por el magnífico resultado de las obras realizadas.¹³

Al terminar la temporada de lluvias de 1954, el periódico *Excélsior* declaró que se habían evitado las calamitosas inundaciones. “Los trabajos ininterrumpidos que se llevan a cabo para conservar las coladeras, atarjeas y colectores, así como las plantas de bombeo, salvaron a la ciudad de México de tremendas inundaciones, según la Dirección de Aguas y Saneamiento”.¹⁴

“El Señor Pérez”, nombre tras el cual se ocultaba el famoso caricaturista y escritor Abel Quezada, plasmó en una de sus caricaturas en el diario *Opciones* a un regente orgulloso por “ver llover y no inundarse”, contemplando las fuentes estilizadas que representaban el embellecimiento de la capital, libre de inundaciones, en contraste con la ciudad de Casas Alemán, sumergida en el agua ante su mirada indiferente.

Si bien estas acciones oportunas y efectivas atenuaron de forma considerable la gravedad de las inundaciones, no constituían una solución de fondo de los complejos problemas hidrológicos que padecía todo el Valle de México y que afectaban particularmente a la capital. Como lo habían advertido los técnicos responsables del sistema hidráulico, se requería de acciones e inversiones de mucho mayor alcance que las desarrolladas hasta esos momentos.



Contrastes entre Fernando Casas Alemán y Ernesto P. Uruchurtu. “El Señor Pérez” de Abel Quezada, “Antes Casitas. Ahora Uruchurtu”, *Ovaciones*, México, D.F., miércoles 2 de febrero de 1955. Reproducción autorizada por la familia Quezada Rueda.

Esta visión se plasmó en un visionario documento elaborado por la recién creada Dirección de Obras Hidráulicas, a cuyo frente se encontraba el ingeniero Fernando Hiriart, titulado *Plan general para resolver los problemas del hundimiento, las inundaciones y el abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México*.¹⁵ Entre los méritos del mismo se encontraba que, por primera vez, se integraron de manera conceptual y operativa los distintos componentes de la problemática hidráulica (drenaje, abastecimiento de agua, reciclamiento y hundimiento), usualmente considerados de manera aislada, y se propusieron soluciones globales que incorporaban en forma precisa sus relaciones causales internas y la interacción con el contexto urbano.

Muchas de las obras propuestas consideradas en este plan habrán de construirse en el transcurso de los siguientes 10 años. Un grupo de ellas tenía como objetivo incorporar nuevas fuentes de abastecimiento dentro del Valle

de México en zonas que no comprometieran los acuíferos sobreexplotados y que se ubicaban especialmente en la subregión de Chiconautla, pero que incluían Chimalhuacán, Chalco y Xochimilco. Otro se concentró en el drenaje, especialmente un gran colector semiprofundo llamado Interceptor Poniente, con una extensión de 17 kilómetros y que correría en las profundidades del subsuelo desde el sur de la ciudad hasta el municipio de Naucalpan, el cual se construyó hasta 1960, durante la segunda gestión de Uruchurtu. También estaba programado reparar la Presa de Guadalupe y construir la Presa Madín, ambas en el Estado de México.

Se incluyó una propuesta muy avanzada para su época, que fue la construcción de dos grandes plantas de tratamiento de aguas residuales que utilizarían la tecnología de lodos activados, una de ellas en el Cerro de la Estrella y la segunda en San Cristóbal Ecatepec, con una capacidad de 5.5 y 11 metros cúbicos, respectivamente,¹⁶ cuyos afluentes se intercambiarían por las aguas que utilizaban las zonas de riego agrícola en el Valle de México que seguían utilizando agua de pozo. Esta última idea no prosperó, debido a que los productores agrícolas se opusieron a utilizar aguas residuales, pero aun así se construyeron tres plantas de tratamiento: dos pequeñas y una tercera de mediana capacidad. La primera fue ubicada en el Bosque de Chapultepec, cuya construcción inició en 1954 y fue puesta en operación hasta 1956, con una capacidad instalada de 160 litros por segundo; la segunda se puso en funcionamiento en 1958 en la recién inaugurada Ciudad Deportiva, con una capacidad de 230 litros por segundo, y la tercera en Xochimilco, de 1250 litros por segundo, que sólo se puso en operación hasta la siguiente administración, en 1959.¹⁷

Con el propósito de frenar el problema del hundimiento del subsuelo, en cumplimiento de la instrucción presidencial, Uruchurtu tomó una medida muy importante. A partir de 1954 las autoridades del DDF prohibieron la perforación de nuevos pozos en la zona urbana,¹⁸ acción que ayudó a mitigar el hundimiento del centro de la ciudad, si bien no lo erradicó.¹⁹ Para esos momentos, algunos lugares como la Plaza de la Constitución registraban hasta 8 metros de hundimiento con respecto al nivel original.

Una de las dificultades más importantes para alcanzar las metas planteadas por los técnicos hidráulicos era de tipo financiero. El costo de las obras era

muy elevado y así lo reconoció Ruiz Cortines desde 1953, en su Primer Informe de Gobierno, cuando señaló que resolver los problemas hidrológicos del valle requería cuantiosas inversiones. Citando los datos de un estudio elaborado por la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, afirmó: “El costo de las obras no será menor a los 800 millones de pesos”. Para darnos una idea de la magnitud de esta cifra, basta con señalar que era superior a la suma de los presupuestos totales conjuntos del DDF para los años 1953 y 1954, que alcanzaron la cifra de 749.4 millones de pesos.

En sus informes, el Ejecutivo también había sido claro: la ciudad tenía que financiar esas obras, que eran en beneficio de sus habitantes. Daba una pista importante sobre cómo hacerlo: los habitantes de la ciudad debían contribuir directamente: “Invocamos, nuevamente, la cooperación rápida y decidida de la colectividad del Distrito, particularmente la de los propietarios, ya que a la propiedad urbana se le calcula un valor de 50 000 millones de pesos”.²⁰

Es muy probable que los habitantes de la ciudad no hicieran eco a la exhortación formulada por Ruiz Cortines; sin embargo, Uruchurtu respondió de forma inmediata e inició una tarea que los gobiernos anteriores del DDF habían descuidado seriamente: aumentar la recaudación por los servicios de agua que recibían los usuarios con acceso al líquido. Como se verá en la siguiente sección, logró un espectacular incremento en los ingresos por cobro del agua, que de todas maneras resultó insuficiente para alcanzar los montos requeridos para financiar todas las obras necesarias y mucho menos para resolver de fondo el problema hidráulico, ese que el presidente Ruiz Cortines llamó el “máximo problema en el Distrito Federal”.

NUEVA LEGISLACIÓN HACENDARIA Y DE PLANEACIÓN: CENTRALIZACIÓN DEL PODER EN MANOS DE URUCHURTU

En los días finales de diciembre de 1953, llegaron a la Cámara de Diputados dos iniciativas de ley enviadas por el primer mandatario, que incluían los proyectos para modificar las Leyes de Hacienda y de Planeación del Distrito Federal. Para Uruchurtu, esta aprobación representaba un avance en el proceso de control de las riendas de la ciudad, un paso adelante en la construcción de su gobierno. Como abogado que había acumulado una larguísima

ma experiencia en los ámbitos de la justicia penal, la legislación migratoria y electoral y otros, sabía perfectamente que era de fundamental importancia contar con el apoyo de la ley para cualquier acción del Estado que se quisiera hacer realidad. No es casualidad que, además de Uruchurtu, dos de los grandes funcionarios responsables de las transformaciones que experimentaron las ciudades de Nueva York de 1930 a 1970 y París entre 1853 y 1870, Robert Moses y el barón Eugene Haussmann, tuvieran formación profesional de abogados que transformaron la ley en un útil y eficaz instrumento para la consecución de sus planes. Estos tres personajes entendieron perfectamente la importancia estratégica de contar con herramientas jurídicas efectivas que les permitieran abrirse paso ante una ciudad cuyos propietarios, empresarios y habitantes estaban listos para defenderse de lo que consideraban actos injustificados o excesivos por parte de la autoridad.

Antes de iniciar el proceso de cambio legislativo en diciembre de 1953, Uruchurtu comenzó a ejercer control sobre los organismos que se encargaban de las finanzas y de la planeación en el Distrito Federal. Desde los primeros días de su gestión, el 4 de diciembre de 1952, señaló en el punto 4 de su programa que emprendería una reorganización del Catastro del Distrito Federal “que permitiera la aplicación de impuestos justos y una mejor recaudación”.²¹ El regente afirmó que pondría a consideración del presidente de la República su proyecto, “que tiende a saber qué es lo que tenemos y cuánto vale lo que tenemos, para que los impuestos que se apliquen sean equitativos”.²² Se trataba de un proyecto que tardaría un año en aplicarse y que costaría algunos millones de pesos, pero que valía la pena, a juicio suyo.

Durante el proceso de preparación de la reforma hacendaria, Uruchurtu removió de su cargo al contador público Sealtiel Alatríste, quien había ocupado esa posición en la administración anterior y había sido ratificado en el mismo dentro del esquema de transición pactada entre Casas Alemán y Uruchurtu. La prensa recogió el evento emitiendo un boletín en el que escuetamente señalaba que el funcionario había renunciado “por la necesidad de atender asuntos personales”.²³ Es probable que la salida de Alatríste haya ocurrido por un choque de personalidades con el sonorenses; sin embargo, no podemos descartar que el regente haya decidido empezar a liberarse de algunos de los funcionarios de primer nivel que había heredado de la admi-

nistración anterior para ir conformando su equipo propio. En 1954 removió al licenciado José Cándano, secretario general de Gobierno del DDF, heredado del regente anterior.

Para reemplazar al contador Alatraste, designó al licenciado Octavio Calvo Marroquín, quien acumulaba una larga trayectoria en los asuntos de la hacienda local desde la década de los años cuarenta²⁴ y que a la sazón se desempeñaba como subtesorero. Le tocó a este funcionario acompañar a Uruchurtu como tesorero sin ninguna interrupción a lo largo de toda su administración; permaneció en la misma responsabilidad aun después de la salida del sonorense en septiembre de 1966.

La nueva Ley de Hacienda sustituía a la aprobada en diciembre de 1941, durante la regencia de Javier Rojo Gómez. En la administración de Casas Alemán no se modificó la legislación hacendaria del DDF, pero se hicieron cambios muy importantes en materia fiscal; uno de ellos fue sin duda la incorporación de la Tesorería a la jurisdicción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La reforma que impulsó Uruchurtu apuntaba a varios objetivos. Uno de ellos era extender la base de contribuyentes, más que el incremento de impuestos a los residentes de la ciudad. Otro era ampliar las bases para cobrar aquellos impuestos, derechos y otros ingresos que tuvieran que ver con los servicios urbanos que proporcionaba la ciudad, como el caso del agua; en tercer lugar, actualizar las bases de cálculo de los impuestos a la propiedad inmobiliaria. Según explicó el propio regente en una conferencia de prensa del 8 de diciembre de 1953, la razón de la modificación de dicha Ley se refería a la “necesidad de una revalorización catastral sin aumentar la tasa de tabulación”. Agregaba: “En México prácticamente no se pagan impuestos y ahora se cobrará lo justo, como por ejemplo en el aumento de las tarifas de agua y de las placas de circulación para automóviles”.²⁵ Esto, a la vez, permitiría afrontar los gastos cada vez mayores que reclamaban los servicios públicos de la ciudad, que comprendía casi cuatro millones de habitantes. El regente especificaba entonces que “aunque al parecer la modificación de los impuestos prediales y de consumo de agua representan un gravamen, tal alteración no existe, dado que dicha reforma no tendrá otro objeto que el de cobrar a todos y cada uno de los propietarios de fincas el im-

puesto justo y preciso que actualmente les corresponde pagar sobre el valor real de sus propiedades”.²⁶

Un cambio importante concernía a la recaudación del impuesto predial. En el corto plazo, la nueva ley se planteaba como objetivo actualizar el padrón predial, otorgando una serie de incentivos a los contribuyentes para actualizar el listado, como reducir el pago a sólo 50% del importe de impuestos omitidos en los últimos cinco años. Una vez actualizado el padrón, se incrementaron las cuotas y el cobro se llevó a cabo sin miramientos y de manera inflexible.

Los resultados de la reforma empezaron a mostrarse a partir de 1954. Antes de eso, en 1953, la recaudación del impuesto predial disminuyó con respecto al último año de la administración anterior, de 95.1 millones de pesos en 1952 a 62.4 millones en 1953. Pero al año siguiente comenzó un crecimiento sostenido del gravamen predial, que se elevó a 104.1 millones y que para 1958 alcanzó los 178 millones (véase Apéndice estadístico, cuadro 4).

En el caso del sistema de recaudación por servicios de agua, también se lograron mejoras sustanciales. Para 1954 se fijaron distintas tarifas por las cuotas de agua según las condiciones socioeconómicas; los habitantes de las colonias populares sólo pagarían una cuota bimestral de 12 pesos por el servicio de agua y el resto pagaría como mínimo 18 pesos; “de esta manera, la población económicamente débil se verá beneficiada”.²⁷ Estas acciones se complementaron con la instalación de medidores de agua en todas las construcciones del D.F., con el fin de reglamentar la distribución y el consumo.²⁸ La intención que perseguía el Departamento era “hacer un reparto equitativo a todos los consumidores, ya que el que menos agua utilice menor cuota pagará, obligándolos a ahorrar agua”.²⁹ Otra acción importante en la definición de una nueva política del agua fue que en 1954 el DDF tomó a su cargo la recaudación de los derechos para el pago del servicio; para ello, la Tesorería reasumió la administración y el cobro de los derechos por servicio de agua que estaban encomendados al Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, S.A.³⁰ Con esta finalidad se creó en ese mismo año la Dirección de Contribuciones de Agua, dependiente de la Tesorería del DDF.³¹

El conjunto de acciones adoptadas comenzó a arrojar resultados espectaculares. En 1953 los ingresos por los servicios de agua ascendían a 10 millones

de pesos; al término de la administración, en 1958, la recaudación alcanzó los 40.3 millones, un aumento de 400% (véase Apéndice estadístico, cuadro 4). Para darse una idea de la mejoría que se produjo con respecto al gobierno previo en materia de cobro por el agua, se recaudó de 1947 a 1952 un total de 49 millones de pesos, mientras que de 1953 a 1958 el monto ascendió a 181.4 millones de pesos. Ciertamente, una cifra lejana de los 800 millones de pesos que se necesitaban para resolver de manera definitiva el problema hidrológico, o que se acercara a los 665 millones de pesos que había erogado el DDF durante seis años en obras de captación y distribución de agua, así como en mitigación de hundimientos y control de aguas negras y pluviales de agua, pero que representó un aumento considerable.³²



Impuso nuevas tarifas en el servicio de agua. Rafael Freyre, "Lemas y divisas", *Excélsior*, México, D.F., viernes 4 de diciembre de 1953, p. 6. Reproducción autorizada por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otra fuente innovadora de recursos fue el renglón de impuestos a locatarios de los nuevos mercados construidos por el DDF. En 1953 este rubro únicamente captó 540 000 pesos, cifra que llegó a 20.3 millones de pesos en 1958. También llaman la atención los incrementos que experimentaron rubros como diversiones y espectáculos, expendios de bebidas alcohólicas y hasta el de multas (véase Apéndice estadístico, cuadro 4).

Sin incurrir en la contratación de elevados préstamos, lo que era muy usual en administraciones anteriores, y teniendo que cumplir los primeros años con los requerimientos financieros adquiridos previamente, Uruchurtu logró elevar los egresos totales de la dependencia de 349.5 millones de pesos en 1953 a 517.8 millones de pesos en 1955, para terminar el ejercicio fiscal de 1958 en 1031.4 millones. En total, el presupuesto conjunto para el periodo 1953-1958 ascendió a 4 177 millones, mientras que en la administración anterior (1947-1952) fue de 1741.2 millones de pesos (ver cuadro 3 del Apéndice estadístico). En suma, la nueva Ley de Hacienda y los ajustes sucesivos que tuvieron lugar en los siguientes años le permitieron al gobierno de Uruchurtu tener una política fiscal exitosa que logró elevar sólidamente los ingresos que sirvieron como base para la expansión del gasto público. En ésta, como en otras áreas de su gestión, mostró eficacia y eficiencia quizá como ningún otro jefe del DDF.

La segunda disposición jurídica aprobada, la Ley de Planeación, también revistió enorme importancia para el ejercicio de la gestión de Uruchurtu. Si bien algunos autores no le conceden mucha importancia a la misma porque consideran que “no produjo cambios substanciales en el contenido de la anterior”³³ o porque únicamente “se recogieron las principales propuestas de las leyes anteriores, y se sumaron los viejos conceptos de planificación y zonificación para integrar una sola noción de planificación”,³⁴ en fechas más recientes han aparecido nuevos estudios e investigaciones como los de Leonardo Novoa³⁵ y de Carlota Zenteno,³⁶ que ofrecen un análisis muy concienzudo y detallado de la nueva legislación y concluyen que existen cambios significativos entre la ley aprobada y la legislación previa. Yo estoy de acuerdo con este punto de vista y considero que la ley de 1953 contiene diferencias cualitativas con respecto al ordenamiento de 1936. Voy a señalar dos que me parecen significativas.

La primera es que el nuevo código extiende en forma considerable el ámbito de acción y competencia del DDF a todas las actividades y funciones urbanas de la ciudad, sin dejar prácticamente nada fuera. En el artículo 3 se incorporó la planificación y regulación a la construcción o modificación de vías públicas; autorización de nuevos fraccionamientos; fundación de centros de población urbanos y rurales; habilitación de espacios de esparcimiento y recreación (parques, jardines, estadios); lotificación de bienes inmuebles; regulación de estilos, volúmenes, materiales y altura en las construcciones; regulación de zonas económicas (industriales, comerciales) y edificación de todo tipo de equipamiento urbano (mercados, escuelas, templos), vías de ferrocarril, zonas de reserva.

La segunda es que desapareció el Reglamento de Fraccionamientos de 1941, el cual se integró como una sección de la nueva ley. De una normativa original que contenía 57 artículos, en la que se exponían a detalle todos los requisitos, obligaciones y restricciones para obtener la autorización de un fraccionamiento, se pasó a un apartado muy escueto de sólo siete artículos. Pero lo importante no era la supresión de 50 artículos, sino ante todo la centralización del poder de decisión en manos del regente, que se quedaba con la atribución de aprobar, desechar o suprimir proyectos de fraccionamientos urbanos, subordinando con ello a la Dirección General de Obras del propio DDF.

La nueva Ley de Planeación nunca buscó implantar un sistema de planeación moderno y avanzado para diseñar y programar el futuro de la ciudad, algo que sin duda hacía falta en la urbe;³⁷ en cambio, permitió a Uruchurtu hacerse con el control directo de las autorizaciones para nuevos desarrollos, grandes proyectos y expropiaciones. Se convirtió en un poderoso instrumento de dominio sobre los procesos de crecimiento de la Ciudad de México.

Si bien la aprobación de las nuevas disposiciones jurídicas no despertó mucha oposición en la Cámara de Diputados, un observador tan agudo y experto en planeación urbana como Adrián García Cortés³⁸ advirtió que la nueva legislación que se presentaba al pleno representaba una “grave y peligrosa amenaza” para la Ciudad de México.³⁹ Después de que la ley se aprobó el 26 de diciembre, el periodista publicó un texto en el que expuso su punto de vista sobre el peligro que representaba la nueva legislación.⁴⁰ Comenzaba quejándose por la forma “penosa” en la que los diputados habían aprobado

la nueva disposición, cuyo contenido e implicaciones ni siquiera conocían.⁴¹ Su preocupación central radicaba en que la nueva ley le había restado a la Comisión de Planificación representatividad ciudadana, trasladando el peso fundamental de las discusiones y decisiones a los funcionarios gubernamentales adscritos al propio DDF. Esto equivalía, en palabras de García Cortés, a dejar “la Iglesia en manos de Lutero”.⁴²

Este destacado periodista planteó, sin embargo, una “nota optimista”, afirmando que “por fortuna, otra de las fallas de la ley sitúa al jefe del Departamento sobre las atribuciones de la Comisión, y en última instancia, aunque ésta haya aprobado algún proyecto, será el titular del Departamento del Distrito Federal quien decida si se realiza o no”.⁴³ En realidad no se trató de una falla, sino de un propósito claro del nuevo ordenamiento. La idea era que por encima de la Comisión de Planificación prevaleciera la autoridad del regente, y esto fue justamente lo que sucedió. Hasta su salida del cargo en septiembre de 1966, Uruchurtu sólo convocó a dicho organismo en dos ocasiones, consecuencia que el propio periodista reconoció años después.⁴⁴ En conclusión, con la nueva Ley de Planificación, la aprobación de lo que se demolía y construía en la ciudad quedó en las manos de Uruchurtu.

EJERCER CONTROL SOBRE EL CRECIMIENTO URBANO

El 4 de septiembre de 1954, los señores José Alberto Bustamante y Noé C. Bortello, representantes de la Empresa Jardines del Pedregal de San Ángel, S.A., dirigieron una larga y detallada carta al presidente Ruiz Cortines en la que se quejaban de la acción de “autoridades inferiores” del DDF que “han ordenado la suspensión de obras en nuestro fraccionamiento, no otorgando licencias para construcciones, ordenando también se suspenda la prosecución de obras de urbanización, tratando de tomar posesión de nuestro sistema de agua potable, así como la no inscripción en el H. Registro Público de la Propiedad de las operaciones de compraventa de esta Empresa”.⁴⁵ Además de calificar estas acciones como “irregulares”, porque contravenían convenios previos emanados de acuerdos presidenciales suscritos en 1949 y 1950 con el DDF, también celebrados con la Dirección de Obras Públicas y la Oficina de Planeación en 1951 y 1952, le expresaron al Ejecutivo que estaban crean-

do una “situación desesperada que nos ha obligado a recurrir a la protección de la justicia federal, interponiendo un recurso de amparo para dichas órdenes, mismas que de haberse realizado totalmente, significarían la ruina de esta compañía”.⁴⁶ Exponían profusamente los reconocimientos mundiales que había recibido el Pedregal de San Ángel como único en su género y por la calidad excepcional de su diseño y arquitectura, que lo convertían en el “mejor fraccionamiento de la Ciudad de México”; advertían que esta situación afectaría a 1500 jefes de familia que serían enviados al desempleo. La carta expresaba el deseo de colaborar económicamente con las autoridades del DDF, pero aclaraba que “no puede de ninguna manera cooperar en cantidad superior a la que permite su supervivencia y una utilidad justa y merecida después de 10 o 12 años de esfuerzo y trabajo”.⁴⁷

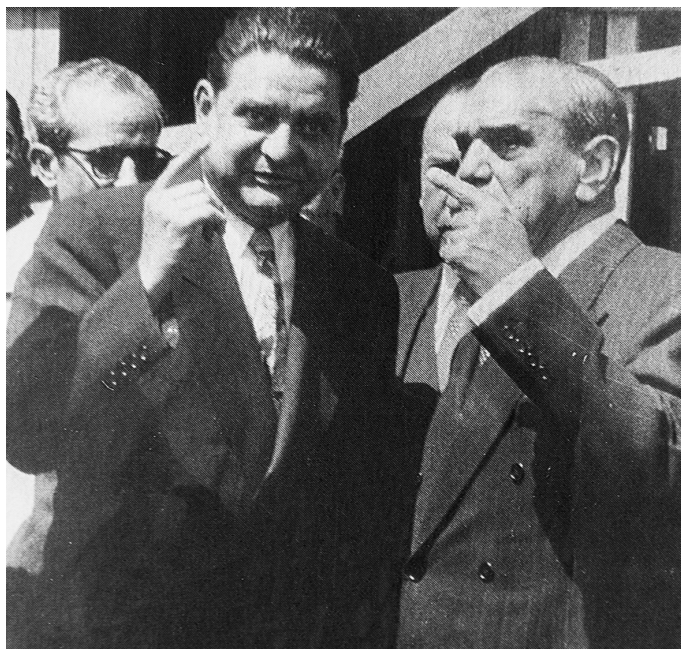
Los representantes de la empresa ya habían interpuesto una demanda de amparo frente al acto de las autoridades, pero estaban apelando al “Juez Supremo de la Nación”, ante el cual se presentaban las querellas que ninguna autoridad podía o quería resolver. El presidente tenía la última palabra, ésa era una regla respetada y acatada por todos.

La respuesta del Ejecutivo llegó y fue en la forma de un “Acuerdo al Departamento del Distrito Federal”, en el cual se dictaba como un “único” acuerdo la siguiente instrucción:

Respétense estrictamente los Acuerdos Presidenciales de cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve y tres de noviembre de mil novecientos cincuenta, y convenios suscritos por el Departamento del Distrito Federal de 18 de julio de mil novecientos cincuenta y uno y diecisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, y por lo mismo, no se exija a Jardines del Pedregal de San Ángel, S.A. mayores obligaciones y requisitos que los estipulados en ellos.⁴⁸

Todo parece indicar que Uruchurtu no había dado su brazo a torcer y que Ruiz Cortines se vio obligado a intervenir en el diferendo, haciendo uso de su autoridad jurídica y política superior, brindando su apoyo en favor de unos particulares en contra de la opinión de la autoridad del DDF. Lo que había sucedido con la empresa desarrolladora del Pedregal de San Ángel no era un asunto de pocas implicaciones para la Ciudad de México y distaba de ser

un evento aislado. Este fraccionamiento fue, junto con la construcción de Ciudad Universitaria, el hito urbano-arquitectónico más importante que tuvo lugar durante el gobierno de Miguel Alemán en la capital.⁴⁹



No siempre coincidían el presidente y el regente. Fotografía tomada de: *La ciudad. Sus gobernantes* (2000). México: Gobierno del Distrito Federal, p. 82.

Lo que ocurrió con la empresa liderada por la familia Bustamante fue parte de una política más amplia impulsada por Uruchurtu, aunque sin un plan formulado explícitamente, de contener el ritmo y las modalidades del crecimiento de la Ciudad de México, tema que ha sido abordado por diferentes especialistas.⁵⁰

A diferencia de sus dos antecesores inmediatos —Casas Alemán y Rojo Gómez—, que fueron abiertamente partidarios de una rápida concentración económica y demográfica en el Distrito Federal y que emplearon todas las medidas para lograr dicho cometido, Uruchurtu buscó, más que detener el crecimiento de la ciudad, establecer un control sobre varios de los procesos

que alimentaban la rápida y en buena medida desorganizada expansión de la urbe, aunque ya veremos que esos propósitos sólo se lograron parcialmente.

Me ocuparé de analizar tres de estas políticas: 1) el freno a la expansión de los fraccionamientos habitacionales comerciales; 2) el control de las invasiones de suelo urbano y 3) la política de control al establecimiento de nuevas industrias en el Distrito Federal.

En relación con el primer punto, es muy conocido que Uruchurtu impuso un freno a la autorización de nuevos fraccionamientos. Antes de su llegada al DDF, la política consistía en favorecer nuevas áreas de construcción de vivienda unifamiliar, tanto para sectores de altos ingresos como para la clase media tradicional y emergente. Las reglas y prácticas administrativas eran poco estrictas y estaba permeadas por un generalizado sistema de corrupción del que participaban funcionarios, muchas empresas y no pocos individuos que promovían estos desarrollos. En una excelente entrevista que le hicieron al destacado arquitecto Ricardo Legorreta,⁵¹ quien trabajaba en los años del primer periodo de Uruchurtu con el arquitecto José Villagrán, autor del nuevo rastro inaugurado en 1955 y de varios mercados diseñados para la administración del sonoreense, señala que Uruchurtu impuso un orden y una disciplina en el otorgamiento de las licencias de construcción: “Sí, es mérito de Uruchurtu, quien dejó sentado que hay que respetar los reglamentos, que hay que tener orden. Yo me acuerdo de que las licencias eran una burla. El contratista empezaba la obra cuando le convenía, porque tenía los planos. Y ya después se negociaban las licencias. Y la actitud de Uruchurtu fue buena, no sólo contra la corrupción, sino por el orden”.⁵²

Cuando se hace referencia a los fraccionamientos en la Ciudad de México por lo general se piensa en los más conocidos de la época, como Lomas de Chapultepec, Polanco, Anzures, Del Valle, Narvarte, destinados a los sectores con mayores ingresos y que se regían fundamentalmente con criterios empresariales capitalistas. La realidad, sin embargo, es que se trató de un universo más amplio en el que coexistían pequeños, medianos y grandes desarrollos, que a veces no eran mayores que un pequeño bloque de manzanas, pero que también podían abarcar cientos de lotes, ubicados sobre todo en las delegaciones políticas en zonas con pocos servicios urbanos. Participaban grandes, medianas y pequeñas empresas, y en ocasiones lo hacían personas físicas. O

también podía tratarse de fraccionamientos para empleados y trabajadores sindicalizados al servicio del Estado, que durante el gobierno de Miguel Alemán cristalizaron en la aparición de algunas colonias muy conocidas, como Educación (destinada a los trabajadores al servicio de la Educación), Sinatel (para los empleados del Sindicato Nacional de Trabajadores Telefonistas) y otras, como Avante, Miguel Alemán, Petrolera y Nueva Santa María.⁵³

Pero el nicho más importante correspondía a los fraccionamientos comerciales promovidos por empresas legalmente establecidas. Existe una idea muy extendida, pero equivocada, de que los fraccionamientos se prohibieron completamente y que bajo la regencia de Uruchurtu se expidió una normatividad que prohibía en forma expresa su creación. Autores como Peter Ward,⁵⁴ Martha Schteingart,⁵⁵ Emilio Duhau,⁵⁶ Wayne A. Cornelius⁵⁷ y Graciela de Garay,⁵⁸ cuyos importantes trabajos se ocupan de analizar el proceso de crecimiento de la Ciudad de México, han repetido esta información para explicar las distintas fases de expansión de la ciudad; sin embargo, en ninguno de ellos se hace una referencia explícita que permita localizar disposición reglamentaria alguna al respecto.

En cambio, en trabajos más recientes ha quedado plenamente demostrado que durante la administración de Uruchurtu nunca se prohibió explícitamente la formación de nuevos fraccionamientos, si bien el número de solicitudes aprobadas disminuyó drásticamente hasta llegar a cero. Esto lo sabemos gracias a la excelente tesis de licenciatura que realizó María Elena Mata Rosales, investigación pionera en el análisis de los fraccionamientos durante la administración de Uruchurtu,⁵⁹ y a la magnífica tesis doctoral de Leonardo Novoa, quien confirmó y enriqueció este conocimiento.⁶⁰

A partir de un minucioso análisis de información de archivo, ambos trabajos demuestran que a lo largo de la administración de Uruchurtu siguieron presentándose solicitudes para la autorización de fraccionamientos, pero que su número descendió paulatinamente año con año. Y más importante aún que el número de solicitudes es el hecho de que los permisos disminuyeron hasta llegar prácticamente a cero en las postrimerías de su gestión. De acuerdo con la revisión que hizo Novoa, de 1953 a 1958 se aprobaron 43 nuevos fraccionamientos en el DF, y a partir de 1959 y hasta 1966 el número total

de fraccionamientos aprobados se redujo a un total de 12, para dar un total de 55 en toda la administración del sonoreense.⁶¹

¿Y cuáles fueron los criterios para la aprobación o rechazo de las solicitudes para nuevos fraccionamientos que utilizó el DDF? La tesis de Mata Rosales analiza algunas de las causas que se presentaron como explicación oficial del rechazo.⁶² Una razón frecuente que aducían las autoridades del DDF era la insuficiente cantidad de agua potable disponible; sin embargo, la mayor parte de las veces se esgrimía como negativa que se había iniciado su construcción antes de contar con los permisos correspondientes o que se habían presentado incorrectamente los mismos o que se trataba de terrenos no aptos para la urbanización.

En ocasiones, la carencia del líquido parecía más una justificación para rechazar la autorización que una causa real pues, como analicé al inicio de este capítulo, la urbe no tenía una carencia absoluta de agua. La propia autoridad reconocía esta realidad en uno de sus documentos oficiales.⁶³

Sin embargo, es verdad que ciertas zonas de la ciudad, en particular su periferia, no estaban conectadas a la red existente, y en ese caso se requería de la construcción de una infraestructura que el gobierno del DDF no estaba dispuesto a instalar, por los onerosos costos que eso suponía. La autorización de nuevos pozos artesianos estaba prohibida o se restringía en forma severa, de manera que las opciones para muchos desarrolladores inmobiliarios eran muy reducidas.

Los requisitos que debían cumplirse para una autorización eran numerosos y exigían a los fraccionadores erogaciones que no podían o no querían cumplir.⁶⁴ En algunas ocasiones, aun sin contar con la autorización o infringiendo los reglamentos correspondientes, los fraccionadores proseguían con la venta de los lotes. En ese caso, la autoridad intervenía judicialmente para clausurarlos (como fue el caso del fraccionamiento Pedregal de San Ángel) o denunciar públicamente que carecían de autorización, y recomendaba a los habitantes de la ciudad no comprar en ellos, como fue el caso de los fraccionamientos Club de Tlalpan⁶⁵ y el de San Juan de Dios Coapa.⁶⁶

Además de los fraccionamientos comerciales, existían cientos de colonias que se habían formado a lo largo de los años desde la época de Lázaro Cárdenas, conocidas como colonias proletarias o populares,⁶⁷ y que durante las ad-

ministraciones de Rojo Gómez y Casas Alemán siguieron multiplicándose.⁶⁸ Se trataba de un amplio universo integrado, según la estadística oficial, por cerca de 300 colonias que presentaban situaciones variadas de irregularidad en la tenencia del suelo, formadas muchas veces por invasiones pero mayoritariamente por la compra irregular de terrenos públicos, privados y ejidales, las cuales carecían de servicios urbanos básicos y de escuelas y mercados, en las que predominaba la vivienda precaria. Recibían un trato particular dentro del aparato político-administrativo del DDF a través de una oficina que se encargaba de ellas. Era un mundo dominado por el clientelismo y el corporativismo oficial, donde la disidencia se castigaba frecuentemente con la represión.⁶⁹ En los años anteriores a la administración de Uruchurtu, Rojo Gómez y Casas Alemán constituyeron grupos de apoyo y auspiciaron a las organizaciones que representaban a estas colonias, las cuales obtenían, a cambio de su lealtad política, ciertos beneficios en materia de servicios urbanos y equipamiento colectivo, así como en los trámites para el proceso de regularización de la propiedad.⁷⁰

Uruchurtu también frenó la atención a estas colonias, si bien mantuvo la oficina de colonias populares. En todos sus informes de gobierno, Ruiz Cortines informó acerca de las obras de beneficio que se les brindó a estos asentamientos. Eran tantas y tan importantes, que simplemente el gobierno no podía ignorarlas.⁷¹ Sin embargo, el regente limitó la formación de nuevas colonias y procuró evitar que las movilizaciones políticas, incluyendo las del PRI, se convirtieran en un mecanismo de presión para acceder a los servicios que demandaban las organizaciones que las representaban. En 1953, el propio Uruchurtu declaró que la misma denominación para estos asentamientos como “colonias proletarias” obedecía más que nada a razones políticas, pues se trataba de una “denominación que parece implicar una categoría que se empeñan a acrecentar los líderes”.⁷²

En el penúltimo año de su gestión, 1957, el presidente enfatizó durante su V Informe de Gobierno que el suministro de agua aportada por el Chiconautla y el Peñón estaba destinado a surtir a estas colonias, localizadas en el norte, el oriente y el noroeste del DF; además, el servicio de camiones cisterna se realizaba permanentemente. Señaló que los problemas de las colonias proletarias eran “complejos” y no permitían una solución integral e

inmediata. Sin embargo, insistió en que era “decisión del gobierno —los colonos son testigos— darles progresiva solución”, y terminaba afirmando que la solución de los problemas de las colonias proletarias era de fundamental importancia para “el presente y el porvenir de la Ciudad-Capital y del Distrito Federal”.⁷³ Sin embargo, Uruchurtu sólo podía mitigar los problemas de las colonias, pero de ninguna manera estaba dispuesto a que se multiplicaran, sobre todo por la vía de las invasiones, como veremos en un momento.

Un hábitat adicional de gran importancia al que es necesario hacer referencia es el de las nuevas colonias que no recibían autorización porque ni siquiera la solicitaban y que se encontraban en terrenos ejidales y/o comunales. Seguramente muchas de las 300 colonias a las que hice referencia se encontraban en esa situación, pero muchas otras se habían formado a través de procesos y mecanismos muy diferentes a la invasión y los fraccionamientos irregulares. En este ámbito, la formación de los asentamientos ocurría de manera paulatina, a través de la venta de terrenos que originalmente tenían una vocación agrícola, por parte de los ejidatarios originales y/o de sus representantes, o de fraccionadores “clandestinos”,⁷⁴ que hacían descansar sus operaciones de intercambio sobre mecanismos de confianza, parentesco, amistad o lealtad política, pero que también sabían recurrir a la intimidación y hasta la violencia cuando los arreglos no se respetaban según alguna de las partes; la carencia de servicios y de cualquier orden urbano eran predominantes.

Aunque el DDF prohibió la ocupación irregular de tierras, el gobierno federal de hecho las propiciaba con la existencia de las llamadas “zonas urbanas ejidales”. Las autoridades agrarias federales permitieron, bajo esta figura, el asentamiento de núcleos urbanos denominados “avecindados” en los ejidos. Como ha señalado Anne Varley: “Este fenómeno se intensificó a partir de 1954, ya que el nuevo reglamento de zonas urbanas ejidales expedido por el presidente Ruiz Cortines permitía la adjudicación de tierras ejidales a personas que pretendieran ‘avecindarse’ en los poblados ejidales para cooperar con el desarrollo de los mismos”.⁷⁵

El destacado papel de este tipo de suelo para el poblamiento urbano de la Ciudad de México en todo el siglo xx ha sido objeto de estudio por parte de numerosos investigadores.⁷⁶ Como señala María Soledad Cruz Rodríguez, las tierras ejidales jugaron un rol determinante en la urbanización de

la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM): “Una parte importante del soporte de las actividades urbanas han sido los ejidos cercanos a la ciudad. Esto ha obligado a los ejidatarios a involucrarse muy tempranamente en procesos urbanos que tienen una lógica distinta a los agrarios”.⁷⁷ Los ejidatarios, cuyo número sumaba miles de familias en la década de los años cuarenta, crearon un orden social, político, jurídico y cultural diferente, y dieron un rostro particular a la urbanización. En efecto, a partir de la segunda mitad del siglo xx se empezó a crear un cinturón alrededor de la ciudad, principalmente constituido por tierras ejidales. Desde entonces se han encontrado dos procesos en un mismo espacio con determinaciones sustancialmente diferentes: el agrario y el urbano.

El reparto agrario comenzó tempranamente en el DF y las primeras restituciones de tierras para formar ejidos datan de 1916, se intensificaron en la siguiente década, prosiguieron con fuerza durante la etapa cardenista y continuaron con un ritmo menor hasta comienzos de los años sesenta.⁷⁸ La expropiación de ejidos, pero también de propiedades privadas (ranchos, ex haciendas), fue ampliamente utilizada desde 1940 y casi siempre estuvo vinculada a los objetivos de la política económica desarrollista. Con las expropiaciones de los ejidos de Azcapotzalco se creó en la primera mitad de 1940 la Zona Industrial Vallejo; de la misma manera, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Ciudad Universitaria fueron erigidos sobre tierras ejidales. En cuanto a la permuta, la cual consistía en el intercambio de los terrenos dotados a los ejidatarios por otros de características similares en la misma zona o en otra ciudad, desapareció de la legislación agraria en la década de los años cincuenta. La rápida urbanización del territorio de la Ciudad de México se opuso de hecho a estas características. Los agentes sociales que participaron en el proceso de urbanización son muchos y diferentes, nunca representaron un sector social lo suficientemente organizado como para plantear demandas específicas referentes a la ciudad; se trataba, entre otros, de fraccionadores, especuladores inmobiliarios y colonos.⁷⁹

Durante su gobierno, Uruchurtu adoptó una política de restricción de la creación de nuevas colonias populares, fueran legales o producto de la invasión, pero no logró impedir el poblamiento lento pero inexorable que se producía en las zonas urbano-ejidales. Recurrió permanentemente a la ex-

propiación de suelo ejidal, como fue el caso de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, y como lo haría en otros momentos de su administración con los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

El segundo punto tiene que ver con la política de contención de las invasiones del suelo de gran escala. No considero que antes de la llegada de Uruchurtu pueda hablarse de una política de apoyo irrestricto a todas las invasiones, ya que siempre operó una política selectiva diseñada para cumplir con los planes políticos de los regentes y de los líderes del PRI en la Ciudad de México, y las ocupaciones ilegales podían sufrir desalojo y represión; sin embargo, bajo la administración del sonoreense se actuó desde el inicio con mano de hierro para limitarlas y su número se redujo considerablemente. En 1954, las Direcciones de Obras Públicas y de Servicios Legales del DDF llevaron a cabo el desalojo de invasores y la consignación de los líderes a causa de la venta fraudulenta de terrenos del Pedregal.⁸⁰ En octubre de 1957, fueron expulsados 5 000 paracaidistas de los llanos de La Vaquita, a poca distancia del antiguo rastro de la ciudad. Fueron detenidos seis líderes que habían ofrecido lotes a familias pobres y las autoridades expresaron en un comunicado lo siguiente: “La política del DDF es no permitir el llamado paracaidismo, se ha informado que en todos los casos que se presenten violaciones ilegales, de esta naturaleza, serán desalojados de los predios y consignados a las autoridades”.⁸¹

Como acción conciliatoria frente a los violentos desalojos, la administración de Uruchurtu ofrecía en muchos casos que se buscaría dotar de vivienda a los afectados, pero la mayor parte de las veces se ofrecían opciones muy alejadas del lugar original de la invasión o que estaban en zonas desprovistas de servicios.⁸²

La tercera de las políticas de contención del crecimiento aplicadas por Uruchurtu fue el retiro de los estímulos al establecimiento de las nuevas industrias en el Distrito Federal, un caso que se ha estudiado mucho menos que los anteriores. Como lo ha documentado de manera clara y rigurosa Gustavo Garza en su estudio clásico sobre el proceso de industrialización de la Ciudad de México, desde el Porfiriato se produjo una importante concentración de actividades fabriles; sin embargo, es a partir de 1940, con el auge de las actividades industriales en el país, que se concentraron principalmente

en el DF.⁸³ Así, mientras que en 1930 el número total de establecimientos fabriles asentados en la Ciudad de México era de 3180 y representaba únicamente 6.8% del total nacional, para 1940 aumentó su participación relativa a 8.7%, con 4920 establecimientos, y para 1950 su número se elevó a 12704, lo que incrementó su participación a 20%. En términos del valor de la producción, ésta pasó de 28.5% en 1930 a 32.1% en 1940 y a 40% en 1950. En cuanto al personal ocupado, los porcentajes de estos años fueron 19.0%, 24.6% y 25%.⁸⁴ Ciertas ramas industriales, como la farmacéutica, la de hilados y tejidos, las armadoras de autos y camiones, aparatos y material eléctrico, se concentraban en el DF.⁸⁵

Las causas que condujeron a esta concentración tan acentuada han sido analizadas y estimadas mejor que nadie por Garza.⁸⁶ Dentro de sus investigaciones queda claro que la intensa concentración que tuvo lugar, primero en el DF y posteriormente en la ZMCM, no sólo fue resultado de los factores locacionales tradicionales (tamaño del mercado, industria preexistente, mano de obra calificada y otros), sino también de la aplicación de un conjunto de políticas públicas (fiscales, de precios, creación de infraestructura) que llevaron a que la mayor parte de las empresas decidieran localizarse en la capital del país entre 1930 y 1980.⁸⁷

Las políticas de estímulo al establecimiento de industrias nuevas recibieron un fuerte impulso a partir de la década de los años cuarenta, cuando Ávila Camacho promulgó la importante Ley de Industrias Nuevas y Necesarias en 1941, y el gobierno de Alemán extendió ese apoyo a las esferas fiscal, crediticia, arancelaria, laboral y de infraestructura. Adicionalmente a las políticas federales que aplicaban para todo el territorio nacional, los titulares del Ejecutivo federal promovieron medidas específicas para que el DDF apoyara este proceso, como la construcción de obras de infraestructura, creación de zonas industriales mediante la expropiación de propiedades ejidales y privadas, exenciones fiscales y otras más que tenían como propósito hacer que las industrias nuevas se localizaran en el DF.

Por ejemplo, durante el gobierno de Ávila Camacho, con Rojo Gómez como jefe del DDF, se crearon varias zonas industriales en la Ciudad de México. Una de ellas fue la zona industrial formada en terrenos de la Hacienda de San Antonio en Azcapotzalco, en agosto de 1944.⁸⁸ Otra fue una zona in-

dustrial dentro de la delegación Iztacalco, formada en terrenos de los antiguos ranchos de Tlacotal y otros contiguos, el 29 de septiembre de 1944,⁸⁹ y otra nuevamente en Azcapotzalco, el 13 de abril de 1945.⁹⁰ Priscilla Connolly señala que para construir la refinería de Azcapotzalco, la Central de Carga Pantaco y la Zona Industrial Vallejo-Azcapotzalco, se expropió el Ejido de Santiago Ahuixotla en 1946, y que alrededor de esas mismas fechas se expropiaron adicionalmente para la Central de Carga y la zona industrial 166.3 hectáreas de los ejidos de Santa Catarina, Ferrería, Las Salinas y Santa Bárbara.⁹¹

Durante el siguiente gobierno, con Alemán a la cabeza, se continuó con el apoyo decidido a la industrialización como política nacional y siguió fomentándose su localización, particularmente en el DF. Se llevaron a cabo la mayor parte de las obras de abastecimiento de agua proveniente del Lerma que se habían iniciado en el sexenio anterior, se terminaron obras de infraestructura carretera que mejoraban las comunicaciones terrestres de la Ciudad de México, se aumentaron las fuentes de abastecimiento de energía eléctrica y se continuó con la política de estímulo fiscal. En este último ámbito, además de las exenciones fiscales otorgadas por la Federación, que eran muy importantes, el DDF otorgaba a las industrias “nuevas y necesarias” una exención del pago del impuesto sobre ingresos mercantiles (1.2% sobre las ventas) y del predial durante los tres primeros años, 50% de los mismos durante tres años más y 25% por otros tres años.⁹² De acuerdo con el estudio realizado por Gustavo Romero Kolbeck y Víctor L. Urquidi —que por cierto contiene una sólida crítica hacia la aplicación de estas exenciones—, hasta julio de 1951 se habían acogido a esta política 146 empresas.⁹³ El personal obrero ocupado por empresas exentas era de 15 000 elementos, que representaban 8% del total de obreros del DF.⁹⁴

Por supuesto, la industrialización aportaba enormes beneficios, como creación de empleos, inversión productiva, generación de impuestos a la Federación y al gobierno del DDF, estímulo a la economía local, pero también representaba muchos gastos que usualmente corrían a cargo del gobierno: servicios de agua y drenaje, energía eléctrica, transporte urbano, vialidades, etcétera. Esta carga se hacía más pesada si encima de todo se dispensaban a las industrias exenciones fiscales, bajas tarifas por los servicios urbanos,

subsidios al transporte urbano, alimentos básicos y combustible subsidiado, como era el caso del DF.⁹⁵

A partir del cambio de gobierno federal en diciembre de 1952, comenzó a cuestionarse, en primer lugar, la conveniencia de que la industria tuviera una situación de privilegio con respecto a la agricultura y otros sectores de la economía (el transporte ferroviario, por ejemplo), y en segundo término, la tendencia que estaba ocurriendo de manera tan acusada a la concentración de dichas actividades en el DF, con el consiguiente estímulo a la migración proveniente de las zonas rurales hacia la capital. En tercer lugar, comenzó a revisarse si la política del DDF para favorecer el establecimiento de esas actividades era conveniente para la ciudad y sus finanzas, tarea que se inició casi al término de la administración de Casas Alemán.⁹⁶

En su discurso de toma de posesión, Ruiz Cortines había manifestado su propósito de equilibrar el apoyo a la industria con otras actividades. Desde el inicio de su gobierno intentó desarrollar un proceso de desconcentración proponiendo la “Marcha al Mar”, para evitar un proceso de concentración aún mayor en la Ciudad de México. En 1953 creó el Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria, el “único instrumento establecido antes de 1970 que explícitamente propusiera dar preferencia a las empresas localizadas fuera de las áreas de concentración industrial, en especial fuera del Distrito Federal y Monterrey”.⁹⁷ También en ese año se creó el Programa de Parques Industriales, con el objetivo de promover la descentralización.⁹⁸

Siguiendo las directrices federales, desde el inicio de su gestión Uruchurtu aplicó una política de retirar estímulos al establecimiento de industrias en el DF y en 1954 derogó el régimen local de exención de impuestos contenido en la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias promulgada en 1941, con el propósito de desalentar la instalación de nuevas fábricas y la ampliación de las mismas.⁹⁹ No es fácil estimar el impacto de las medidas tomadas por la administración de Uruchurtu sobre el funcionamiento de la industria y sobre la localización de nuevas actividades industriales. Si nos atenemos a la información analizada por Garza, el proceso de concentración industrial aumentó en lugar de disminuir. Entre 1950 y 1960, la proporción de establecimientos que registró la Ciudad de México pasó de 20% a 29.9% del total nacional, el personal ocupado de 25% a 46%, la producción bruta total de 40% a 46%, y

el valor agregado de 40.4% a 47.1%.¹⁰⁰ Como señaló en su importante estudio sobre el desarrollo regional en México el economista Paul Lamartine Yates, las considerables ventajas económicas que llevaron a los empresarios a instalarse en el DF se incrementaron en lugar de atenuarse en la década de los años cincuenta.¹⁰¹

Sin embargo, también debe hacerse notar que en la década de los años cincuenta comienza el despegue industrial de los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla,¹⁰² y en menor medida de Ecatepec. Este proceso ya había iniciado desde antes estimulado por algunas medidas que adoptaron los gobiernos estatales, como fue el caso de la promulgación de la Ley de Protección a la Industria del gobernador Filiberto Gómez, del 25 de marzo de 1931; posteriormente, el 20 de octubre de 1944 el entonces gobernador Isidro Fabela promulgó la Ley de Protección a la Industria en el Estado Libre y Soberano de México.¹⁰³ Pero es sobre todo a partir de la década de los años cincuenta cuando se produjo un verdadero despegue de las inversiones industriales en los municipios contiguos del Estado de México y tuvo lugar la formación de varios parques industriales, entre los que destaca Alce Blanco en Naucalpan, cuyas primera y segunda secciones se crearon el 11 de junio de 1956.

¿Cuánto influyó la política fiscal aplicada por Uruchurtu en este despegue? Sin duda ejerció una influencia considerable, pero no como el peso de otros factores que comenzaron a jugar un papel determinante en el proceso de migración industrial al Estado de México. En el clásico estudio de Oliver Oldman *et al.* (1967) se aplicó una encuesta entre los industriales del Estado de México que, sin pretender ser representativa, trató de identificar la importancia de los factores que influyeron en la selección de esta entidad como lugar de localización frente al DF. El precio del suelo apareció significativamente como el más determinante, seguido por las restricciones de zonificación en el DF, y en tercer lugar por la exención del impuesto sobre ingresos mercantiles que el gobierno del Estado de México mantuvo.¹⁰⁴ Tarde o temprano, una parte de la industria establecida en el DF o interesada en instalarse por primera vez hubiera encontrado, con o sin la existencia de las exenciones, que existían mejores condiciones para establecerse en el Estado de México que en el DF.

¿Cuál es el balance que podemos hacer de las políticas de control y contención que aplicó Uruchurtu para frenar y ordenar el crecimiento físico de la Ciudad de México? Es muy difícil elaborar un balance general, ya que se trata de medidas y acciones de naturaleza muy diversa y cuyos resultados tendrían que analizarse muy detalladamente, con un nivel de medición que exige investigaciones muy acuciosas que no podemos emprender en este trabajo. Por otro lado, hay ciertas medidas que sólo pueden evaluarse en un plazo más amplio que el del primer periodo de Uruchurtu, o incluso más allá del año 1960. Sin embargo, podemos plantear una serie de conclusiones tentativas.

El freno a los fraccionamientos comerciales es indiscutible. La información nos indica que estos conjuntos unifamiliares horizontales, tanto para sectores de altos ingresos y de clase media, como para los sectores sindicalizados, comenzaron a disminuir hasta reducirse a su mínima expresión. Como veremos en el siguiente capítulo, muchos de estos sectores abandonaron el DF hacia los últimos años de la década de los años cincuenta para trasladarse a los fraccionamientos que se crearon para sectores altos y medios altos en el norponiente del valle, mientras que los sectores populares, como ya se dijo, optaron más tempranamente por emigrar a las colonias fundadas en el ex vaso de Texcoco y en Ecatepec. Los sectores de clase media alta que permanecieron en la Ciudad de México optaron por los nuevos edificios de departamentos en renta que proliferaron en los antiguos fraccionamientos residenciales formados en las décadas de 1920-1940, como en las colonias Condesa, Hipódromo-Condesa, Polanco, Anzures y Cuauhtémoc.

¿Y se desaceleró la formación de colonias populares en suelo de origen ejidal y/o comunal? Todo parece indicar que, a pesar de las medidas dictadas por Uruchurtu y tal vez como efecto de las mismas, las zonas urbanas de suelo ejidal original siguieron creciendo, especialmente las que lograron la implantación de zonas urbano-ejidales.¹⁰⁵ Disponemos de muchos estudios de caso en distintas zonas de la entonces zona de transición urbano-rural de la ciudad con predominio de la propiedad ejidal y comunal que han documentado cómo siguieron recibiendo pobladores y densificándose en Azcapotzalco,¹⁰⁶ Iztapalapa,¹⁰⁷ Tlalpan¹⁰⁸ y Coyoacán.¹⁰⁹ Sería importante disponer de un estudio agregado de los lugares y las dimensiones precisas

de este proceso, pero hoy en día, con la información disponible, puede afirmarse que dicho proceso se mantuvo activo.

¿Qué sucedió con las 300 colonias proletarias a las que el presidente de la República hacía constante referencia? En su V Informe de Gobierno, en 1957, informó que dichas colonias albergaban 180 000 predios y que estaban habitadas por un millón de personas; asimismo, se habían entregado 29 500 títulos de propiedad hasta ese momento y quedaba pendiente la entrega próxima de otros 15 500.¹¹⁰ Estos asentamientos siguieron poblándose y muchos de ellos experimentaron un proceso de “consolidación” que ha sido analizado a partir de los estudios de autores como Peter Ward,¹¹¹ Priscilla Connolly¹¹² y Emilio de Antuñano.¹¹³ Pero todo parece indicar que su número no creció con la misma rapidez que en las décadas anteriores, salvo los que se formaron en antiguo suelo ejidal.

¿Se redujeron las invasiones masivas de suelo? Tal parece que fue así. Es verdad que diversos autores han documentado que durante los años de la primera administración de Uruchurtu ocurrieron invasiones organizadas que tuvieron éxito y evitaron el desalojo, como fueron los casos de las colonias Periférico y Militar en 1954 estudiados por Wayne N. Cornelius,¹¹⁴ o la colonia Ampliación Petrolera, promovida por una invasión del Sindicato Petrolero en la década de los años cincuenta, de la que se ocupó Connolly,¹¹⁵ y las invasiones masivas que ocurrieron en la colonia Ajusco en 1957 y 1958, analizadas por Jorge Alonso,¹¹⁶ sin embargo, hasta donde llega la información, se trata de expresiones aisladas, y un autor como el propio Cornelius reconoce en su estudio que las invasiones organizadas disminuyeron.¹¹⁷

¿Se frenó el crecimiento industrial de la Ciudad de México? Todo parece indicar que no fue así, y que si bien empezó a darse una descentralización inicial hacia los municipios contiguos del Estado de México, el número de industrias, de obreros, de valor generado, de utilidades, se concentró aún más en toda la década 1950-1960, como ya se tuvo oportunidad de ver antes.

¿Y se logró frenar con todas las medidas anteriores el crecimiento de la población en el DF? No significativamente, aunque sí se redujo en comparación con los elevados índices de crecimiento registrados en la década precedente. Siguiendo a Luis Unikel, vemos que el DF experimentó una tasa de crecimiento anual de la población de 5.4% entre 1940 y 1950, mientras que de 1950

a 1960 la tasa se redujo a 4.6%. En términos absolutos, esto significó que en la década de 1940 a 1950 la población aumentó de 1 757 000 a 3 050 000 habitantes, y que de 1950 a 1960 el número se elevó a 4 870 000 habitantes.¹¹⁸ En tanto, la población en los municipios conurbados del Estado de México comenzó a incrementarse aceleradamente, y registró durante la década de los años cincuenta tasas de crecimiento muy elevadas en la naciente Zona Metropolitana, especialmente en cuatro de los municipios mexiquenses contiguos al Distrito Federal: Ecatepec, Chimalhuacán, Naucalpan y Tlalnepantla, que pasaron de tener una población conjunta de 46 371 habitantes en 1940 a 87 111 habitantes en 1950 y 308 830 habitantes en 1960.¹¹⁹ En la década de 1960 a 1970, el crecimiento en los municipios conurbados será explosivo. El éxodo poblacional del DF hacia el Estado de México se convertirá en una realidad inobjetable (ver mapa 1).

¿Fue esta migración el resultado de las políticas de Uruchurtu? Sin duda, aunque el oriente del Valle de México venía experimentando el establecimiento de las primeras colonias desde antes de su administración, cuando se formaron a finales de los cuarenta en lo que más tarde sería el municipio de Nezahualcóyotl (creado el 1 de enero de 1964), pero Uruchurtu aceleró este proceso con sus políticas de contención en el DF.

El regente parece haber logrado controlar las modalidades del crecimiento más que el crecimiento mismo. Esto significa que no consiguió detener el aumento poblacional, la expansión de la actividad económica ni la ocupación continua del suelo ejidal, pero en cambio sí alcanzó a disminuir significativamente la expansión de los fraccionamientos unifamiliares con uso intensivo de suelo, frenó las ocupaciones ilegales por la vía de la invasión organizada y pudo retirar ciertos subsidios y apoyos a las empresas industriales para impedir que se instalaran indiscriminadamente en el DF y ejercieran presión sobre el presupuesto local. No son pocos estos logros, sobre todo si los comparamos con lo que había sucedido en los 20 años anteriores, cuando bajo la mirada tolerante y hasta cómplice de las autoridades del DDF se permitía la proliferación de fraccionamientos irregulares, se toleraban invasiones y se promovía abiertamente la instalación de nuevas industrias en el DF.

Nuevamente nos encontramos frente a un regente que actuó con energía y determinación, apoyado por el gobierno federal, que estaba comprometido a frenar la concentración industrial en el DF. No es tan seguro que Uruchurtu contara con el convencimiento del presidente en la política de frenar los fraccionamientos, y más bien parece que impuso su punto de vista, aunque sería necesario investigar más al respecto. Por otra parte, tal parece que en el tema de la atención a las colonias proletarias, Uruchurtu era más partidario de promover su regularización y comenzar a introducir los servicios en la medida en que sus habitantes pudieran pagarlos, como una forma de evitar su continuo crecimiento, mientras que para Ruiz Cortines era un imperativo de justicia social brindarles una atención prioritaria, y por ello en sus seis informes de gobierno hizo referencia pormenorizada a cuántas existían y el número de habitantes que albergaban, así como a las acciones que se tomaron en su favor en materia de servicios urbanos, escuelas, centros de salud y mercados.

De cualquier manera, no hay duda de que Uruchurtu aspiraba a ejercer un control sobre lo que sucedía con el crecimiento físico de la ciudad, regulando estrictamente sus procesos de expansión urbana, ocupación del suelo y localización de la industria. La ciudad no podía crecer abandonada a su inercia histórica, a los intereses disímboles de sus moradores, al capricho de los particulares. Necesitaba orden, regulación, disciplina y estricta observancia de los reglamentos.

Para lograr esto, sin embargo, no era suficiente alcanzar el control del crecimiento físico de la urbe, también era indispensable regular y guiar el comportamiento de sus habitantes, es decir, establecer reglas para normar sus costumbres, hábitos y conductas sociales. Dentro de la visión imperante en Uruchurtu —“La ciudad es como una casa”— era indispensable que prevalecieran el orden, la moral, el civismo y las buenas costumbres. Le correspondía al padre de la casa educar, vigilar y castigar, si era necesario, a todos sus integrantes. Como lo dijo certeramente Carlos Monsiváis: “El presidente de la república era el padre de todos los mexicanos, el regente, de todos los capitalinos”.¹²⁰ Y ésta es una de las tareas centrales a las que se abocó Uruchurtu desde el inicio de su gestión, como se verá enseguida.

LA CRUZADA MORALIZADORA DE URUCHURTU

El 26 de marzo de 1955 se llevó a cabo una manifestación muy peculiar en el Zócalo capitalino, que no tenía precedentes históricos por el origen de los participantes, los motivos de la movilización, los actos simbólicos que ocurrieron y por la respuesta de las autoridades del DDF frente al evento. No se trató de una manifestación progubernamental de los grupos ligados al aparato corporativo del PRI y tampoco de fuerzas opositoras al gobierno a las que usualmente se recibía con rechazo y hasta golpes, sino de organizaciones poco conocidas, como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Asociación de Profesionales Mexicanos y el Consejo de Profilaxis Social, todas de orientación conservadora. Dos días antes, el jueves 24 de marzo, se había llevado a cabo una primera protesta de la FEU, liderada por Víctor Gómez Salas, frente a la Lotería Nacional. El sábado 26 se llevó a cabo una segunda movilización que inició en la Plaza de Santo Domingo y de ahí se dirigió hacia el Zócalo con el grito de “¡La familia mexicana exige respeto!”. Los manifestantes exigían “perseguir la inmoralidad en todos los frentes”: revistas, cines, teatros. La concentración, que reunió a unas 1 000 personas, culminó con una pira en la cual ardieron 3 000 revistas.¹²¹

La respuesta del gobierno del DDF no sólo fue tolerante hacia los manifestantes, sino que incluso cuando llegaron a la Plaza de la Constitución y procedieron a la quema de las revistas, se encontraron con la “paternal y solidaria” presencia del subjefe de la Policía Metropolitana, el general Ricardo Topete Almada, antiguo escolta de Alvaro Obregón, paisano sonoreense de Uruchurtu y hombre de su confianza.

Por supuesto que los manifestantes no debían preocuparse de alguna acción represiva por parte del gobierno de la ciudad; por el contrario, se trataba de un aliado de su causa. Aunque nunca se le llamó con ese nombre, nos encontramos frente a una política oficial de moralización de la vida de la ciudad. Recordemos que, desde sus primeros días en el cargo, el propio Uruchurtu había enarbolado la bandera de la moralización como parte de su programa de trabajo (véase al respecto el capítulo III).

Desde fechas tempranas de su administración, Uruchurtu emprendió su “cruzada moralizadora” en varios frentes. La aplicación estricta y punitiva

de reglamentos vigentes para los teatros de revista, las carpas y los centros nocturnos; el retiro de la “propaganda pornográfica” en los carteles que estaban a la vista del público, la expulsión de las “mujeres de la vida galante”, la clausura de los hoteles de paso por los rumbos de Corregidora y Anillo de Circunvalación, y la instrucción para que las funciones matinales de los cines proyectaran películas aptas para la infancia. No era solamente la aplicación de las leyes y los reglamentos vigentes, que ciertamente no se acataban, sino una acción más profunda, que constituyó una política moralizadora de amplio espectro.

Entre todas las políticas que desarrolló Uruchurtu durante su paso por el DDF, ésta es sin duda la que ha sido la más comentada, criticada y descalificada. Y con mucha razón. No hay duda de que estas acciones invadían el ámbito de la libertad, los valores y las preferencias de los habitantes de la ciudad, imponiendo un punto de vista parcial y criticable. Uruchurtu se arrogó la atribución de decidir sobre los límites de lo “moral” y lo “inmoral”, se erigió en calidad de juez de la vida privada y pública, forzó sus criterios para decidir cuáles debían ser las lecturas permitidas y cómo podían divertirse los capitalinos. No me parece sólido defender dichas políticas con el argumento de que se trataba fundamentalmente de lograr el cumplimiento de los reglamentos, aunque era muy cierto que los ordenamientos oficiales eran casi letra muerta y que con estas acciones se combatían la corrupción, los abusos y los actos delictivos, porque detrás del celo en el cumplimiento de las disposiciones públicas prevaleció un claro propósito de restringir los gustos sociales, los comportamientos urbanos y las formas de pensar diversas que imperaban en la Ciudad de México, sometiéndolas a una visión moral restringida y conservadora.

Las voces que han criticado esta política son múltiples y diversas. Armando Jiménez, autor de la célebre *Picardía mexicana*, señaló: “El regente Uruchurtu decidió por sus pistolas, en un afán moralizador, que deberían ser clausurados salones de baile, cantinas, pulquerías y centros nocturnos. Les puso tantas trabas para su funcionamiento, que muchos de ellos cerraron sus puertas”.¹²² José Mocelo, propietario del Waikikí, el icónico cabaret que fue clausurado en diciembre de 1954,¹²³ no dudó en afirmar que “el regente Ernesto P. Uruchurtu decidió en aquel tiempo acabar con la vida nocturna

de México”.¹²⁴ Jesús Martínez Palillo, quien vivió en carne propia la persecución del regente y se le enfrentó con las armas de su corrosivo humor en las carpas y los teatros de revista, declaró que el político “más implacable ha sido Ernesto P. Uruchurtu. Nueve veces me mandó al bote y es que también yo le dije sus cosas”.¹²⁵

A pesar que Carlos Monsiváis no escribió abundantemente acerca del sonorense, si bien no desaprovechaba la oportunidad de lanzarle puyas en algunos de sus escritos (“Don Ernesto P. Uruchurtu, una leyenda que no se disipa gracias a la sonoridad de un apellido”),¹²⁶ nos dejó un largo y penetrante artículo en la revista *Proceso*¹²⁷ en el que hizo una caracterización crítica de su gestión, al que tituló “El mito de Uruchurtu: una mezcla de eficacia con paternalismo represivo”.¹²⁸ Calificó al regente como un modernizador que privó a los habitantes de la ciudad de sus libertades, sin conceder nada en materia de igualdad¹²⁹ y que impulsó, inspirado en ideas que apreciaban “como valor máximo las virtudes formativas del autoritarismo de la derecha”, una destrucción de “lo que fue la energética vida nocturna [...] y llevó a la ciudad festiva a la sordidez de la gazmoñería”.¹³⁰

Sergio H. Peralta Sandoval, autor del libro *Hotel Regis*,¹³¹ señala que durante la administración de Uruchurtu se “instauró un nuevo sistema que buscaba frustrar a los pachangueros con una fuerte dosis de moralina: dispuso que los centros nocturnos de segunda cerraran a la una de la mañana y emprendió una cacería de brujas en contra de los así llamados lugares de escándalo”.¹³² Enrique Krauze¹³³ apunta que “cerraba burdeles o imponía rígidas normas de moralidad —rayando por momentos en la intolerancia puritana— en centros nocturnos, teatros y publicaciones periódicas”.¹³⁴ John Ross,¹³⁵ un periodista estadounidense residente por muchos años en la Ciudad de México, sostuvo que Uruchurtu manejó la ciudad como si fuera su feudo y no dudó en calificarlo de racista, xenófobo, tirano, puritano, que se dedicó a perseguir extranjeros ilegales y a llevar a cabo un *pogromo* en contra de los homosexuales.¹³⁶

Incluso su propio sobrino Alfredo Uruchurtu Suárez,¹³⁷ en un libro provisto de una mirada benévola hacia la labor de su familiar, reconoce que el único punto criticable de su gestión tiene que ver con su política de moralización: “Desde mi opinión, solamente podría censurar que restringió dema-

siado el desarrollo de la vida nocturna y de los espectáculos en una ciudad que ya poseía la dimensión e importancia para tenerlos a la misma altura de las principales metrópolis del mundo".¹³⁸

En suma, la lista de los estragos hecha por cronistas, gente del espectáculo, periodistas, historiadores y hasta familiares es amplia y prolija: censuró obras teatrales, clausuró cabarets y salones de baile, expulsó a las prostitutas de las calles, cerró hoteles de paso, clausuró cantinas y pulquerías populares, retiró de la cartelera la exhibición de películas de contenido sexual, confiscó revistas y publicaciones pornográficas, persiguió a los homosexuales clausurando los bares gay de la ciudad, amenazó con clausurar el teatro de Salvador Novo donde se proyectó la película *Viridiana* de Buñuel en 1961,¹³⁹ y hasta se le responsabiliza de no haber permitido un concierto de los Beatles en México el 28 de agosto de 1965.¹⁴⁰

Sin demérito de estas opiniones, mucho de lo escrito tiene ante todo propósitos descalificatorios y reprobatorios. Los adjetivos predominan sobre el análisis y son muy pocos los textos que se han aventurado a tratar de explicar los factores que motivaron estas acciones. Abundan las interpretaciones que achacan todo a la personalidad y al temperamento autoritario del sonorense, a sus filias y fobias personales, como si se tratara exclusivamente de una acción individual carente de un trasfondo social y político más amplio y complejo.

Me parece importante reconocer que se trata de un campo de conocimiento escasamente explorado y sobre todo pobremente analizado. Abordaré el tema iniciando con algunas preguntas que contribuyen a su problematización. ¿Provenían estas políticas de la ideología, las convicciones personales y hasta de los rasgos de la personalidad de Uruchurtu? ¿Tuvo apoyo social para sus acciones? ¿Obedecían a una estrategia política del regente? ¿Se trató más bien de la instrumentación de directrices políticas emanadas del presidente de la República? ¿Cuán importantes fueron las resistencias y la oposición a estas políticas?

No pretendo ofrecer respuestas definitivas a estas interrogantes en este apartado del libro, ya que para ello requeriría muchísima investigación profunda y minuciosa, pero sí intentaré adelantar algunas ideas que contribuyan a entender la lógica que subyacía a estas medidas. Me parece oportuno

señalar que cualquier interpretación acerca de la naturaleza del modelo de gobierno que construyó Uruchurtu en la Ciudad de México tiene que incluir un análisis de esta pieza tan importante que fue su política moralizadora. Lo es porque se trató —y aquí adelanto una hipótesis— de una política de Estado que se vinculó estrechamente con otras esferas de su acción en la Ciudad de México y que formó parte de lo que he llamado el régimen de gobierno de Uruchurtu.

Apunté que una línea de interpretación es la personalista, que busca encontrar la explicación en la psicología, las creencias personales y la ideología del sonoreense. Algunos comentaristas e investigadores han escrito que la raíz de estas políticas moralistas y prohibicionistas debe buscarse en la propia personalidad autoritaria y la ideología conservadora de Uruchurtu, incluso en traumas psicológicos. En su libro, Uruchurtu Suárez relata: “Un hermano menor de Uruchurtu, Manuel, había muerto a finales de los años cuarenta, en un aparatoso choque después de estar festejando en el cabaret Waikiki”.¹⁴¹ Impulsado por el trágico recuerdo, a finales de 1954 habría ordenado la clausura este lugar emblemático de la vida nocturna en la Ciudad de México desde los años treinta.

Y sin duda existen hechos históricos que sirven para apuntalar algunas de estas contenciones. El regente albergaba una ideología conservadora, desconfiaba y rechazaba a las minorías, pero no sabemos a ciencia cierta las razones personales que pudieron llevarlo a implantar la campaña de “moralización”. Carecemos de una biografía que aborde la dimensión psicológica de Uruchurtu y sus hábitos personales. Por los testimonios del ex gobernador de Sonora, Samuel Ocaña, y del ex embajador Gonzalo Martínez Corbalá, sabemos que distaba mucho de ser abstemio;¹⁴² incluso, en una ocasión el presidente Alemán lo reprendió cuando ocupaba la Subsecretaría de Gobernación, por haber cerrado, junto con su amigo el licenciado Manuel Ramírez Vázquez, un hotel del centro de la ciudad para organizar sus “francachelas”.¹⁴³ Sobre sus principios y opiniones morales no tenemos en realidad mucha información. El hecho que haya permanecido soltero toda su vida ha dado pie a muchas especulaciones acerca de su orientación sexual. Rachel Kram Villarreal señala que en sus entrevistas escuchó insinuaciones sobre la supuesta ho-

mosexualidad del sonoreense, aunque ella no encontró evidencia alguna sobre sus intereses sexuales.¹⁴⁴

Sin duda pudo haber influido su propia formación profesional como abogado penalista, forjada en el ámbito de las ciencias criminológicas de los siglos XIX y XX, en cuya esfera exploró las causas del crimen y del delito, buscando la manera de prevenirlos y combatirlos. Dentro de estas escuelas de pensamiento, se consideraba frecuentemente que la ciudad era el lugar que propiciaba las conductas criminógenas —pensamiento en boga en México desde el Porfiriato y que la Revolución de 1910 retomó con fuerza— y que concentraba todos los vicios.

Evidentemente, a Uruchurtu le preocupaban las conductas criminales y anímicas, estaba interesado en corregirlas. Era necesario enmendar las debilidades morales de los individuos buscando las causas que las ocasionaban, y muchas de ellas estaban asociadas con la práctica de vicios como el alcoholismo, la prostitución y las conductas licenciosas. La influencia del cine, el teatro y las revistas que promovían la pornografía, la violencia y las conductas destructivas acentuaba esos vicios. Si se quería una ciudad, un país, basados en el respeto, la civilidad, el apego al derecho y el trabajo, era necesario abandonar esas prácticas. Hay que recordar que, durante su breve paso como procurador de Justicia del estado de Sonora en la administración de Rodolfo Elías Calles en 1931, Uruchurtu formó parte de un gobierno que enarboló una vigorosa campaña antialcohólica y que también desató una cruenta campaña en contra de la población china.¹⁴⁵

La tesis personalista posee indudablemente argumentos consistentes y sólidas pruebas; sin embargo, me parece que es insuficiente para explicar los orígenes y la importancia tan profunda que alcanzaron esas políticas. Como señala muy acertadamente Carlos Medina Caracheo¹⁴⁶ en su excelente investigación sobre el cabaret Waikikí, uno de los más representativos de la “época dorada” de la vida nocturna de la Ciudad de México de inicios de los años treinta y finales de los cincuenta: “Aunque Ernesto P. Uruchurtu es considerado el personaje que acabó con la vida nocturna de la capital —lo cual, por otro lado, no ocurrió por mucho, sino que cambió de algún modo— es imposible que algo semejante sea obra de un hombre”.¹⁴⁷

Por otro lado, aunque pueda parecer un matiz sin importancia, hay que señalar que no se ensañó contra los burdeles, particularmente los más famosos y protegidos de los años cincuenta, como fue el caso de un burdel regentado por una mujer pintoresca y legendaria cuyo nombre era Graciela Olmos, conocida como *La Bandida*, que le daba el nombre al burdel ubicado en la calle de Durango en la colonia Roma, el cual se había convertido desde la década de los años treinta en un lugar icónico de la vida “pecaminosa” de la capital, frecuentado por artistas, empresarios y por supuesto, por la clase política, incluyendo a la mayoría de los presidentes de la República. Según relata Eduardo Muñozuri, autor de las memorias de *La Bandida*, obra que realizó a partir de una serie de entrevistas realizadas a la célebre mujer en el transcurso de 1960,¹⁴⁸ los presidentes, excepto Cárdenas, “que fue su coco”, “la favorecían y en su casa se encontraron siempre —desde antes de llegar al poder—, las puertas abiertas para el consuelo, la copa del olvido y los besos mustios de sus hijuelas”.¹⁴⁹ Incluso Uruchurtu, “que pasa por ser un ogro de la vida noctámbula”, respetó estos lugares ya históricos de la vida mundana capitalina. La propia *Bandida* expresaba sólo dulces palabras cuando se le preguntaba por *El Regente de Hierro*: “Yo lo quiero, decía, se ha portado muy bien conmigo en diferentes ocasiones”, y lo describía como “un gobernador chingón, al que tienen miedo de hacerlo presidente, porque mandaría a todos al carajo”.¹⁵⁰ Existía la leyenda urbana acerca de que Uruchurtu mantenía una oficina en la casa de *La Bandida* “y que solía despachar en aquel domicilio de la calle Durango, donde funcionaba el lupanar”.¹⁵¹ El propio Monsiváis, acérrimo crítico de las políticas de Uruchurtu, acepta que no se le puede atribuir a él una especial persecución en contra de los burdeles,¹⁵² y el ex regente Manuel Aguilera me expresó en una entrevista que “no cerró un solo burdel”.¹⁵³

Otro argumento que matiza la tesis personalista es que la extensa y profunda tarea desplegada a lo largo de la administración de Uruchurtu difícilmente podía haberse emprendido sin contar con la aprobación plena y el apoyo institucional del presidente de la República, responsable político último de la Ciudad de México. Un regente, por más poder y margen de acción que tuviera, como sin duda fue el caso de Uruchurtu, no podía tomar una decisión tan trascendental en la vida de la ciudad y del país.

Una línea de explicación diferente sugiere que la política de moralización estuvo dirigida fundamentalmente hacia los sectores populares, y que tuvo como objetivo principal infundir entre las clases trabajadoras los valores de una clase media alejada de los vicios del alcohol, la prostitución y el juego, e inclinada hacia la vida familiar sana y hogareña.¹⁵⁴ Yo pienso que dicha interpretación está en lo correcto al introducir causas sociales y políticas en la raíz de la explicación; sin embargo, me parece que las políticas de moralización no sólo estaban dirigidas a las clases trabajadoras, sino que trataron de llegar a otros sectores y grupos sociales. Apuntaban a las clases medias, a los jóvenes, a los niños, a los sectores acomodados, en fin, a todo el espectro social y cultural de la capital.

Quiero aportar nuevos elementos para entender, y de ninguna manera justificar, la lógica política, ideológica e institucional que motivó y apuntaló la política de “moralización” en la Ciudad de México. Una primera línea explicativa tiene que ver con la confluencia de las políticas moralizantes de Uruchurtu en la cruzada cívico-moral emprendida por el gobierno de Ruiz Cortines, la cual recogía muchas de las tradiciones de combate a los “vicios” que afectaban al “pueblo trabajador” heredadas del régimen revolucionario. Esto significa que Uruchurtu contó con el beneplácito implícito del presidente para impulsar su política moralizadora. La segunda tiene que ver con la estrecha colaboración —una suerte de alianza no declarada— que prevaleció entre Ruiz Cortines y la Iglesia católica (apoyada por sus aliados conservadores en el PAN y otros sectores sociales), que abrió la puerta para que esta última tuviera un papel muy destacado como fuerza motriz de la cruzada moralizadora en la capital de la república. Uruchurtu también fue parte de esta alianza, ocupándose de su diseño y ejecución, pero igualmente esperando ser beneficiado por la misma.

En relación con el primer tema, es necesario recordar que una de las banderas enarboladas por muchos dirigentes revolucionarios a los pocos años de iniciar el movimiento armado de 1910 fue la lucha contra los “vicios” que afectaban a las clases trabajadoras, a la población indígena y a otros sectores de las clases populares, como el alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar. El texto original de la Constitución de 1917 contenía varios preceptos en los que el Estado intervenía en la defensa de la moral y las buenas cos-

tumbres. El artículo 123, en su apartado dedicado al “trabajo y de la previsión social”, definía en su inciso VI que el salario mínimo debería satisfacer las “necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos”.

Sin dejar de lado el combate al consumo de drogas, los juegos de azar y la prostitución, la lucha contra el alcoholismo ocupó el primer lugar de la atención de los gobiernos.¹⁵⁵ Durante la década de los años veinte se multiplicaron las políticas de combate al alcoholismo, especialmente durante los gobiernos de Plutarco Elías Calles (1924-1928), Tomás Garrido Canabal en Tabasco en 1919 y 1923-1925, y Emilio Portes Gil como gobernador de Tamaulipas (1925-1928) y como presidente interino de la República (1929-1930).¹⁵⁶

Por supuesto, muchos consideraban que el centro de todos los “vicios” era la Ciudad de México. La capital siempre había sido vista en el imaginario nacional como el principal centro de vicio del país. Basta con recordar las palabras escritas en el célebre libro de Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, que hacen referencia a la urbe en los siguientes términos: “En México, la capital de la República, que blasona de civilizada, que ha querido imitar todas las magnificencias de Europa y tan sólo ha sabido imitar sus vicios”.¹⁵⁷ Y precisamente en la Ciudad de México fue donde el primer jefe del recién formado DDF, el doctor José Manuel Puig Casauranc, impulsó vigorosamente la campaña antialcohólica enarbolada por Portes Gil durante 1929.

El presidente Abelardo Rodríguez continuó dando apoyo a la lucha antialcohólica, pero le retiró recursos presupuestales y trató de hacer recaer la responsabilidad sobre los gobernadores de los estados, algunos de los cuales, como Garrido Canabal, la convirtieron en una política central de sus administraciones.¹⁵⁸ Por su parte, la administración de Aarón Sáenz que tuvo a su cargo el DDF de septiembre de 1932 a junio de 1935 “no manifestó de manera enfática una tendencia temperante o antialcohólica, como lo había hecho Puig, y como lo harían sus sucesores en el cargo”.¹⁵⁹

Durante la administración del presidente Cárdenas, la campaña antialcohólica cobró un nuevo impulso¹⁶⁰ y el esfuerzo federal logró sincronizarse con los regentes Cosme Hinojosa, José Siurob y Raúl Castellano, quienes mostraron su adhesión a la causa.¹⁶¹ Como resultado de las campañas, “el número total de expendios disminuyó de manera notable a lo largo de los años

treinta, especialmente en 1931 y de 1935 a 1937, años de intensa actividad anti-alcohólica por parte del gobierno”.¹⁶²

Bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), la atención y el énfasis de las autoridades gubernamentales en el combate contra los vicios se modificaron. El segundo Plan Sexenal formulado para el periodo 1940-1946 también consideró programas contra el alcoholismo, el consumo de drogas y la prostitución, pero puede percibirse un cambio de enfoque sobre cómo enfrentarlos, ya que las acciones se reubicaron principalmente dentro de la sección dedicada a la “salubridad pública” y no dentro del rubro de “gobernación”, como había sido en el Plan Sexenal anterior.

La lucha contra el alcoholismo comenzó a diluirse en los informes presidenciales del periodo 1941-1946 y en publicaciones oficiales, como el Segundo Plan Sexenal 1940-1946, hasta desaparecer por completo casi al final de la administración de Ávila Camacho.¹⁶³ María Odette Rojas Sosa incluso sostiene que durante esta gestión, la lucha contra el alcoholismo pasó a un plano secundario.¹⁶⁴ Hay que hacer notar que al tiempo que disminuyó la atención a la lucha contra el alcoholismo, dicho gobierno comenzó a dirigir sus esfuerzos en el combate a otros “vicios”, como los juegos prohibidos y las apuestas, los delitos contra la salud, particularmente el tráfico de enervantes, la prostitución y hasta la mendicidad.¹⁶⁵

Durante la administración de Miguel Alemán (1947-1952) también se redujo considerablemente la campaña en contra del alcoholismo. Solamente en el I Informe Presidencial del 1 de septiembre de 1947, dentro del apartado del DDF se comunicó que “se restringió el expendio de bebidas embriagantes”,¹⁶⁶ y en el rubro de trabajo se señaló que se dio impulso a las actividades deportivas, con “tendencia de apartar a los trabajadores de los centros de vicio”.¹⁶⁷ En el IV Informe, de 1950, se anunció que en el DDF “continuó la campaña contra los centros de vicios, especialmente en las colonias proletarias, negando permisos para nuevas aperturas”.¹⁶⁸

Durante la administración de Ruiz Cortines nos encontramos ante una situación paradójica. Por un lado, en su discurso de toma de posesión y en los seis informes de gobierno prácticamente se deja de lado el combate a vicios como alcoholismo, prostitución, centros de vicios, conductas inmorales, juegos de azar, etcétera, salvo una mención a la lucha en contra del tráfico de

enervantes en el II Informe, de 1954, en la que se afirma: “La Procuraduría General de la República cumplió, igualmente, las atribuciones que la ley le señala, por los eficaces resultados obtenidos, la campaña permanente contra el tráfico ilícito de enervantes”,¹⁶⁹ por otro lado, una de las banderas más importantes de su administración fue alcanzar “la moral administrativa y pública de México”,¹⁷⁰ para lo cual impulsó dos políticas institucionales: la primera fue la aprobación de una Ley de Responsabilidades de funcionarios y empleados, y la segunda fue el impulso en toda la República del establecimiento de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.¹⁷¹

¿Cómo era posible que un presidente que le había dado una gran importancia a la moralización de la vida pública, que en lo personal y en lo público promovió una imagen de honradez y austeridad en contraste con la corrupción y el despilfarro imperantes durante el gobierno de Alemán, no incorporara la mínima mención al combate a los distintos “vicios” que sin duda llegaban a sectores muy importantes de la sociedad mexicana, como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, los juegos de azar y, más recientemente, la pornografía, la cinematografía “inmoral”?

Más que una explicación, sugiero la hipótesis de que Ruiz Cortines dejó en manos de la Iglesia católica el combate a los vicios, especialmente los “nuevos vicios” que se estaban propagando, como la pornografía, las “costumbres pecaminosas”, “el modernismo decadente e inmoral” que se manifestaban en la vestimenta, los bailes “lascivos” de la época, la “inmoralidad” que invadió el cine; en el caso de la Ciudad de México, dio su apoyo para que la autoridad local retomara esa política, pero sin asociarse abiertamente con la misma. Es muy revelador que en ninguno de sus informes presidenciales Ruiz Cortines haya mencionado una sola vez una acción relacionada con la cruzada moralizadora que se estaba ocurriendo en la Ciudad de México. En cambio, se dedicó a resaltar en todos ellos el crecimiento y los logros de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, ufanándose de que las mismas estaban “al margen de idearios políticos o de creencias religiosas”.¹⁷²

Esta “división de funciones” *sui generis* se explica, desde mi punto de vista, por la relación de acercamiento tan peculiar que Ruiz Cortines desarrolló con la Iglesia católica durante su presidencia, en la que estableció una alian-

za muy estrecha en la práctica, pero manteniendo una distancia doctrinaria, tema que abordaré enseguida.



Adolfo Ruiz Cortines nunca promovió abiertamente la política de moralización, pero fue responsable de la misma. © Earl Leaf/Michael Ochs Archives/Getty Images. Escena nocturna de la campaña presidencial de Ruiz Cortines junto al Waikikí, Ciudad de México, 1952.

Como es bien sabido, las relaciones entre la Iglesia católica mexicana y los gobiernos posrevolucionarios fueron complejas, conflictivas y de agudo enfrentamiento, especialmente durante el llamado Conflicto Cristero.¹⁷³ Como ha señalado Roberto Blancarte en su estudio clásico sobre la *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*,¹⁷⁴ si bien en 1929 se pactó el cese de la

guerra cristera, no fue sino hasta los años 1936-1938, durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, cuando se establecieron las bases de un acuerdo informal entre la Iglesia y el Estado mexicano —el *modus vivendi*—, un acuerdo no explícito,¹⁷⁵ pero que en los hechos constituía una suerte de tregua.¹⁷⁶

Con Ávila Camacho se definió y profundizó este acuerdo.¹⁷⁷ Como candidato del PRM, “había anunciado, en una reunión de fin de campaña preelectoral, que se comprometía a respetar en forma especial la libertad de religión y la libertad de prensa”,¹⁷⁸ y en campaña para la presidencia comenzó a hacer hincapié “en los valores morales y familiares de la sociedad”.¹⁷⁹ El Segundo Plan Sexenal omitía la mención a la educación socialista que figuró a lo largo de todo el gobierno cardenista. Posteriormente, “la declaración más importante fue la que hizo Ávila Camacho (ya siendo presidente electo, dos meses antes de su arribo al poder), mediante la cual afirmó ser creyente, reiteró que no era socialista, sino demócrata, y que los comunistas no participarían en su gobierno”.¹⁸⁰ Para fortalecer el acuerdo, en diciembre de 1941, “siendo ya presidente Ávila Camacho la Cámara de Diputados aprobó una nueva reglamentación del artículo 3 relativo a la educación, eliminando prácticamente el carácter ‘socialista’ que alguna vez se le quiso dar”.¹⁸¹

Blancarte señala que el periodo de Alemán, en contraste, se produjeron simultáneamente un acercamiento y el inicio de un distanciamiento entre la Iglesia y el Estado mexicano. Lo primero fue porque el proyecto alemanista era, en muchos sentidos, más cercano al de la Iglesia en México que el de Ávila Camacho. Por lo menos en lo que concierne a la cuestión social, las tesis alemanistas coincidían en muchos aspectos con las posiciones del episcopado. Un factor adicional que fortaleció la cooperación entre Iglesia y Estado fue la de compartir dos objetivos que Alemán se había trazado en el terreno político: la eliminación de la izquierda en el terreno sindical y la reorientación del partido oficial hacia un nacionalismo anticomunista.

Sin embargo, desde el principio de los años cincuenta se desarrollaron las condiciones y las bases para que ocurriera un distanciamiento entre Iglesia y Estado. De acuerdo con Blancarte, “cuando comenzó a ser evidente que el modelo de desarrollo mexicano no resolvería los problemas engendrados por la desigualdad económica, la Iglesia mexicana empezó a desplegar un discurso crítico que la llevaría paulatinamente al rompimiento del acuerdo tá-

cito de la década anterior”.¹⁸² También influyó la percepción de que durante el gobierno de Alemán había aumentado la corrupción gubernamental. Una tercera cuestión que desencantó a la Iglesia fue que si bien el régimen “manifestaba una tolerancia total hacia la Iglesia, no pretendía modificar ninguno de los artículos que afectaban a ésta”.¹⁸³ Todo esto va a significar, desde el punto de vista de Blancarte, el inicio de la crisis del modelo cooperación, el llamado *modus vivendi*.

Por su propia iniciativa, la Iglesia comenzó a impulsar una campaña moralizadora cada vez más intensa. Si bien desde noviembre de 1951 se oficializó la misma por iniciativa del arzobispo de México, Luis M. Martínez, ya desde inicios de ese año comenzaron acciones pro moralización: “Las Congregaciones Marianas y la Acción Católica Mexicana ya habían iniciado una Campaña Nacional Pro Moralización del ambiente”.¹⁸⁴ En julio de 1951, el obispo de Chiapas lanzó una campaña contra “el cine inmoral [...] La Legión Mexicana de la Decencia se encargaba de clasificar las películas que aparecían en cartelera, así como los principales espectáculos, y los obispos recomendaban a sus fieles el acatamiento de sus indicaciones”.¹⁸⁵ La consolidación de esta campaña se logró en noviembre de 1952, con la redacción de la carta pastoral colectiva del episcopado mexicano sobre la moralidad, elaborada en Monterrey, cuando los obispos se encontraban reunidos con ocasión del III Congreso Nacional Misional.¹⁸⁶ Para 1952, dice Blancarte, la Iglesia en México había concretado la primera fase de su reorientación estratégica, consistente básicamente en la demarcación ideológica frente al Estado en lo referente a la cuestión social. Esto significaba de hecho el fin de la etapa llamada *modus vivendi*.¹⁸⁷

¿Y cómo fueron las relaciones entre el gobierno de Ruiz Cortines y la Iglesia católica? El propio Blancarte ha caracterizado a esta administración, en materia de relaciones con la Iglesia mexicana, como una etapa de distanciamiento y hasta ruptura. Por un lado, el gobierno no recuperó la política de acercamiento informal llevada a cabo por su antecesor y pretendía aplicar la legislación de manera más estricta que los dos gobiernos anteriores; como consecuencia, “se excluía a la Iglesia de toda participación en las cuestiones públicas”.¹⁸⁸ La Iglesia católica, por su parte, regresó a sus propias posiciones “integrales e intransigentes de la época anterior al *modus vivendi*”.¹⁸⁹ Esta

misma opinión es la que mantiene Ariadna Guerrero Medina, quien sostiene: “El sexenio de Ruiz Cortines marcó el fin del acercamiento informal que había caracterizado a la época del *modus vivendi*, ya que su gobierno se interesó en enfatizar la separación de las actividades de la Iglesia en claro apego a la tradición liberal”.¹⁹⁰

Existe otro grupo de autores que han expresado un punto de vista opuesto al anterior y que consideran que el gobierno de Ruiz Cortines y la Iglesia católica alcanzaron un momento de importante entendimiento y colaboración en comparación con los gobiernos precedentes. Para Laura Pérez Rosales fueron años de acercamiento: “Nuevos aires empezaron a sentirse a partir de los años cincuenta, aires de acercamiento, de guiños, que en ocasiones se convirtieron en verdadera identificación política, apenas incomodada por la modernidad”.¹⁹¹ En su opinión, el acercamiento entre la Iglesia y el Estado se produjo desde los gobiernos de Ávila Camacho y de Alemán y “continuó como un claro entendimiento durante el sexenio del presidente Adolfo Ruiz Cortines”.¹⁹²

Krauze también reconoció las muestras cada vez más abiertas de presencia del clero en la vida pública del país durante esa administración¹⁹³ y Emilio Mario Coral García ha señalado que bajo la influencia de las banderas de austeridad y moralidad enarboladas por Ruiz Cortines, junto con su distanciamiento de la rampante corrupción imperante durante el régimen de Alemán, se reforzó la “simbiosis” entre gobierno e Iglesia.¹⁹⁴

Juan José Rodríguez Prats, por su parte, nos recuerda que a través de su esposa, la señora María Izaguirre, el mandatario “mantuvo una estrecha y cordial relación con el alto clero, haciéndole llegar cada año un vehículo de lujo a su más alto dignatario”, y que uno de los logros políticos de Ruiz Cortines fue que el clero no apoyara a un candidato a la presidencia distinto a López Mateos.¹⁹⁵ Un testimonio adicional proviene del arzobispo Luis María Martínez, quien en una entrevista concedida a la revista estadounidense *Time* en mayo de 1955 reconoció que las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado eran inmejorables.¹⁹⁶

Considero que, adicionalmente a las opiniones anteriores, existen varios hechos históricos que apoyan la tesis del mayor acercamiento y la coincidencia entre Iglesia y Estado en ese periodo. Más que razones de ideología

personal —Ruiz Cortines nunca hizo una declaración al estilo del general Ávila Camacho, quien se declaró creyente ante la opinión pública—, lo que se buscó fue sobre todo un beneficio de tipo político, ya que al presidente le interesaba allegarse el apoyo de la Iglesia católica. Aun antes de que se convirtiera en primer mandatario, se desempeñó como responsable del gobierno de Alemán, en su calidad de secretario de Gobernación, de cuidar las buenas relaciones con la Iglesia. Uno de esos momentos llegó el diciembre de 1948: “Durante el mitin del partido Fuerza Popular celebrado en el hemisiciclo dedicado a la memoria de Benito Juárez, algunos manifestantes encapucharon la *cabeza* de la estatua. Tal gesto provocó la reacción del gobierno de Alemán, quien decidió cancelar, por conducto de la Secretaría de Gobernación, el registro de ese partido”.¹⁹⁷ En esa ocasión fue el propio secretario de Gobernación, Ruiz Cortines, quien se encargó de deslindar oficialmente a la Iglesia católica de cualquier relación con el sinarquismo y Fuerza Popular, autores del agravio a Juárez.

Otro momento de confluencia entre la Secretaría de Gobernación y la Iglesia católica lo encontramos durante las controvertidas elecciones presidenciales de 1952, manchadas por acusaciones de fraude y violencia, cuando la jerarquía eclesiástica tomó partido en favor de Ruiz Cortines e instruyó a sus representantes a que predicaran entre su feligresía la necesidad de colaborar con la nueva administración, contribuyendo a la unidad social y la estabilidad política.¹⁹⁸

Según relata Pérez Rosales, en septiembre de 1953, en pleno gobierno de Ruiz Cortines, se llevó a cabo una importante reunión entre autoridades de Gobernación y representantes de la Iglesia para coordinar acciones en favor de la censura de películas. Como resultado de este encuentro, la misma Secretaría de Gobernación otorgó “facilidades” a la Legión Mexicana de la Decencia para que realizara dicha labor. Se editaron escenas de diversas películas y se canceló el permiso de circulación postal de la revista *Pigal*, además de demandarla —junto con las revistas *Can-Can*, *Eva* y *Mujeres*— ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, por estar en el rango de publicaciones pornográficas.¹⁹⁹

Una muestra adicional de la excelente relación entre gobierno e Iglesia se plasmó en el apoyo que el gobierno de Uruchurtu proporcionó para el me-

joramiento del entorno urbano de la Basílica de Guadalupe. La obra tendría un costo superior a los 30 millones de pesos, de los cuales el DDF aportó alrededor de 8 millones de pesos que se invirtieron en pagar los 220 predios que resultaron afectados por las obras. En diciembre de 1954, el regente habló de los avances, felicitó al Comité de Obras que había conseguido el grueso de los recursos, y anunció que en pocos meses se inauguraría el nuevo mercado que albergaría a los comerciantes del viejo mercado que iba a ser derribado. En sus declaraciones a la prensa, Uruchurtu tuvo un momento de inspiración para explicar la importancia de esas obras y de paso hablar de las principales centralidades de la Ciudad de México: “Hay tres sitios en la Ciudad de México sin los cuales ésta dejaría de ser lo que es: Chapultepec, la Villa de Guadalupe y la Plaza de la Constitución”.²⁰⁰ En los tres dejaría su huella el sonoreense. En mayo de 1956 se anunció que “un gran parque monumental será acondicionado por el DDF en la Villa de Guadalupe, esto completa las obras de embellecimiento que se realizan en dicha delegación”.²⁰¹

Considero que uno de los puntos centrales de la confluencia y la colaboración entre Iglesia y el gobierno de Ruiz Cortines lo encontramos en la política de moralización impulsada por Uruchurtu en la Ciudad de México. Desde mi punto de vista, se trató de una alianza no escrita entre el regente y el clero, que recibió la bendición del presidente. Ya vimos en páginas anteriores la presencia decisiva de estas políticas moralizantes en la vida de la capital desde el comienzo de la administración y el apoyo tácito que recibieron las manifestaciones públicas en 1955 por parte de las autoridades. Era en la Ciudad de México donde se iba a librar la batalla “espiritual” o “cívica” de las siguientes décadas en el país para conquistar a las clases trabajadoras urbanas y a las clases medias de la ciudad que estaban en plena expansión.

A pesar de que el presidente nunca se asoció a la política de moralización en la Ciudad de México, también debe considerársele responsable de la misma. Como principal autoridad política de las decisiones que se tomaban en la capital, de ninguna manera podía estar desvinculado de la adopción de una política llena de consecuencias e implicaciones como la que se aplicó desde el inicio y a lo largo de todo su sexenio. Para ello, contó no sólo con el mejor operador, sino con un hombre convencido de tomar esta dirección

y de aprovechar este impulso también para fortalecer sus relaciones y delinear una presencia más fuerte y asentada entre los habitantes de la ciudad.

Porque sin duda Uruchurtu aportó su convencimiento personal, su energía, sus métodos y sus propias iniciativas en la consecución de la misma, valiéndose siempre, como sucedía en otros ámbitos de la actuación de las autoridades del DDF, de todo el peso del aparato de gobierno y de la aplicación de ley y los reglamentos vigentes. Pero no fue simplemente un ejecutor de una instrucción presidencial, fue también corresponsable de la misma y un convencido de su necesidad. Sin embargo, ante la historia, la autoría intelectual de estas políticas recayó enteramente sobre Uruchurtu.

Por supuesto, el regente también estaba aplicando su propia estrategia política. Con la política de moralización, desplegó una labor para ganar apoyos y lealtades, procurando crear su propia base política en la ciudad y tal vez en el país. El apoyo de la Iglesia y de otros sectores que veían con buenos ojos sus acciones moralizadoras era muy importante. Dentro de los sectores ligados a la Iglesia católica, las simpatías por Uruchurtu también alcanzaron un alto puntaje. Cuando se anunció su ratificación como jefe del DDF en el gobierno de López Mateos, una de las primeras organizaciones en expresar su regocijo fue la Legión Mexicana de la Decencia.²⁰²

Además de la Iglesia católica, ¿qué otros apoyos tuvo la política de moralización de Uruchurtu? Diferentes grupos sociales, entidades gubernamentales, la prensa²⁰³ y un sector de la intelectualidad capitalinas veían con mucha simpatía la energía, la determinación y la contundencia con las que el regente se había entregado a ordenar, limpiar, enderezar y controlar, contra la corrupción y el desbocamiento que estaba viviendo la Ciudad de México en todos los ámbitos de la existencia, incluyendo sus hábitos cotidianos, costumbres y diversiones. Puede discutirse si nos encontramos o no frente a un bloque conservador, pero es indudable que un amplio espectro social y cultural apoyó las iniciativas de Uruchurtu.

Un aliado importante se encontraba dentro del gobierno federal. Bajo el auspicio de la propia Secretaría de Educación Pública, dirigida por Ángel Ceniceros, y seguramente otro apoyo provenía de la Secretaría de Gobernación, encabezada por el licenciado Ángel Carvajal, amigo y paisano del presidente de tendencia conservadora, quien tenía a su cargo temas muy ligados a la

campaña de moralización, como la censura cinematográfica, la relación con las iglesias, el control de las publicaciones y otros más. Algunas organizaciones sindicales se sumaron a la cruzada moralizadora, como la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT), que llegaron a ofrecer “sus contingentes proletarios a la causa de las buenas costumbres ‘y anunciaron’ la organización de conferencias moralizadoras para obreros”.²⁰⁴

Otros apoyos provenían de las clases populares urbanas. Hay que recordar lo que señala María Odette Rojas Sosa²⁰⁵ cuando afirma que, desde la época de Ávila Camacho, muchas de las quejas que se formulaban ante las autoridades locales y federales en contra de los expendios de bebidas embriagantes y cabarets, y en contra de las prácticas corruptas de los inspectores, provenían de “colonias proletarias y rumbos populosos como Guerrero, Doctores, Morelos, Tepito, la Merced, Peralvillo, Tacuba y Tacubaya donde, de acuerdo con las estadísticas, dichos giros eran más abundantes”.²⁰⁶ En 1957, más de 200 familias de Tacubaya enviaron al regente cartas de agradecimiento por haber clausurado 28 cabarets y varios centros de vicio, con lo que sus colonias se convirtieron en lugares más seguros.²⁰⁷

Los grandes diarios de México en definitiva parecen haber comulgado a favor de las iniciativas del regente. En los inicios de la década de los años cincuenta habían impulsado campañas moralizadoras denunciando las condiciones laborales y las transgresiones a la ley que se cometían en muchos de los antros y cabarets. Se trataba de una prensa conservadora —*Excélsior*, *Novedades* y *El Universal*— que tenía fuerte influencia de la Iglesia.²⁰⁸ Por supuesto, el diario gubernamental *El Nacional*, dirigido por Guillermo Ibarra, amigo y aliado político de Uruchurtu, lo apoyaba sin reservas. Pero incluso una publicación en la que se podía encontrar todo el espectro de opiniones políticas y culturales, la revista *Siempre!*,²⁰⁹ expresó un apoyo editorial y de muchos de sus colaboradores a las políticas de Uruchurtu. Las plumas de Rafael Solana,²¹⁰ José Alvarado y Alfredo Kawage Ramia no sólo dirigieron grandes encomios a las obras de gobierno de Uruchurtu durante todo el sexenio de Ruiz Cortines, sino que incluso escribieron con vehemencia en favor de sus políticas moralizadoras. Fue también el caso de Baltasar Dromundo, quien, en una apasionada defensa de la política de moralización de

Uruchurtu, escribió: “Esto fue una victoria de la civilización —a él debida— sobre la escoria social que corroía a la Metrópoli”.²¹¹

Es una realidad que hubo protestas y oposición a las medidas aplicadas por Uruchurtu, provenientes en su mayoría de los sectores directamente afectados. En efecto, en junio de 1953 la Unión de Propietarios y Arrendatarios de Cabarets, que agrupaba a 134 centros, protestó contra la aplicación del reglamento de espectáculos.²¹² En febrero de 1954, el Sindicato de Trabajadores de Hoteles y Similares del Distrito Federal, adherido a la CTM, envió una carta al presidente en la que solicitaba su protección ante las acciones del regente.²¹³ A raíz de la clausura del Waikiki el 3 de diciembre de 1954, se multiplicaron las cartas de protesta dirigidas al primer mandatario y a Uruchurtu por parte de diversas agrupaciones sindicales.²¹⁴

Creo que, con la información disponible hasta el día de hoy, puedo afirmar que las voces contrarias a estas políticas no fueron tan extendidas, carecían de una sólida organización y sobre todo no fueron efectivas, tal vez con la excepción de la movilización en contra del proyecto de ampliación de Tacuba en el siguiente sexenio, de la que me ocuparé en el capítulo VI. Carlos Monsiváis reconoció esta situación con una frase contundente en su ensayo sobre Uruchurtu:²¹⁵ “Se acepta sin verdadera protesta el autoritarismo”.²¹⁶ La política moralizadora del regente se impuso en la Ciudad de México y se convirtió en un eje fundamental de toda su gestión.²¹⁷

Esta política —que se mantendrá inalterable hasta el final de su gestión, aunque con algunos cambios que analizaré en el capítulo VI, dedicado al gobierno del presidente Adolfo López Mateos— fue importante porque formaba parte de su visión y modelo de ciudad: una urbe ordenada, regida por la ley, limpia, libre de vicios, habitada por ciudadanos responsables y entregados al trabajo. Y proyectaba la imagen de un funcionario que no se doblegaba ante la corrupción ni los intereses creados y que buscaba el bienestar de los habitantes de la capital. Con estas acciones también se deslindó de los funcionarios del gobierno anterior de Miguel Alemán y de Fernando Casas Alemán, que seguramente habrían tenido que explicar muchas cosas de haber ocurrido una campaña a fondo de moralización de la vida pública.

Las causas y las implicaciones de la cruzada moralizadora fueron de enorme importancia política, ideológica, social y urbanística para la vida de la

capital. Aunque se tratara de la “vida espiritual” de las personas, de sus conductas, de su forma de pensar, de su moral, Uruchurtu estaba empeñado en conseguir que los capitalinos fueran mejores ciudadanos. Sin embargo, para lograr esto, no era suficiente con actuar sobre la moral y las costumbres. Había que extender la tarea regeneradora hasta la corporeidad física de los habitantes de la ciudad. Se requería de un cuerpo sano para una mente sana. Uruchurtu entendía que no bastaba con prohibir, cerrar y clausurar los lugares del vicio. Era necesario complementar la labor educativa y de formación de la conciencia ciudadana extendiéndola hacia otros ámbitos de la vida pública. La aplicación de los reglamentos restrictivos y prohibicionistas tenía que acompañarse de la apertura de otras opciones recreativas sanas, y para ello era indispensable impulsar el deporte, multiplicar los parques y los jardines, y embellecer la ciudad. Y ésta fue una tarea de la que se ocuparía con energía, recursos y eficiencia Uruchurtu, apoyado plenamente por Ruiz Cortines, como veremos enseguida.

MENTE SANA EN CUERPO SANO

El día 12 de marzo de 1955 se llevó a cabo la ceremonia inaugural de los II Juegos Panamericanos en el flamante Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, encabezada por el presidente, quien se hizo acompañar por miembros de su gabinete, entre ellos Uruchurtu.

Era la primera ocasión que unos Juegos Panamericanos se llevaban a cabo en México. La justa deportiva se había verificado por primera vez en 1951, en la ciudad de Buenos Aires; el año anterior, la Ciudad de México había ganado la sede de los siguientes juegos.²¹⁸ Visitantes de todo el país y del mundo, autoridades deportivas internacionales y numerosos habitantes de la ciudad se abrían paso para presenciar a 2 583 atletas, procedentes de 22 países, competir por las medallas en 17 especialidades deportivas. Un hecho que marcó los juegos de ese año fue que por primera vez la Llama Panamericana no se encendió en Grecia, sino en el Cerro de la Estrella, lugar escogido en virtud de haber sido el sitio elegido para renovar el fuego sagrado, coincidiendo con el nuevo siglo en el calendario azteca. Además, en el último tramo del recorrido fue llevada por el corredor indígena Eligio Galicia.



Ruiz Cortines acompañado por Uruchurtu, a su izquierda, en la inauguración de los II Juegos Panamericanos, Estadio Universitario, Ciudad de México, 12 de marzo de 1955. © Secretaría de Cultura-INAH-SINAFO F.N.-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Tanto el presidente como el regente tenían muchas razones para estar complacidos. Era una magnífica ocasión para proyectar en el ámbito nacional, y sobre todo a nivel internacional, la imagen de una ciudad moderna a la altura de cualquier capital del mundo, y la de un país que progresaba con paso firme y sostenido, alejado de las convulsiones sociales que afectaban a otras naciones. Además, 1955 se presentaba como un buen año para la administración de Ruiz Cortines. Los efectos de la devaluación de 1954 y los dos primeros años de austeridad presupuestal habían quedado atrás. El llamado desarrollo estabilizador ya estaba en funcionamiento y dando resultados positivos.

También parecía un buen año para la ciudad. La contracción presupuestal ya había cedido, las deudas se pagaban puntualmente y las arcas de la Tesorería del DDF crecían gracias a las reformas instrumentadas desde el primer año de gobierno. Se inauguraban muchas obras públicas, las inundaciones habían disminuido, prevalecía la paz social y la autoridad del regente parecía perfectamente establecida y reconocida por la ciudadanía. Los diarios nacionales y la opinión pública le reconocían liderazgo, energía y eficacia. El éxito de los Juegos Panamericanos seguramente también se debía a los importantes apoyos organizativos prestados por el gobierno de la ciudad.

Era también un momento propicio para que tanto el presidente como el regente se preguntaran acerca del programa deportivo que el gobierno de la ciudad desarrollaría durante el resto de la administración. Aunque Ruiz Cortines no era practicante de los deportes, a diferencia del siguiente presidente López Mateos, aficionado en su juventud a la caminata y el box, las actividades deportivas figuraban como una prioridad en la agenda de los gobiernos de la Revolución, y muy especialmente de los gobiernos de la Ciudad de México. Existía detrás una historia con mucho peso y tradición.

Durante la década de los años veinte, la promoción del deporte y la construcción de instalaciones propicias para su realización en la Ciudad de México fueron importantes. De 1920 a 1922 se construyó el Estadio Nacional, dependiente de la recién creada Secretaría de Educación Pública.²¹⁹ Como señala Rojas Sosa, los gobiernos de la Revolución concibieron el deporte “como un elemento que se podía aprovechar en la cruzada contra el vicio; las autoridades consideraban que al proporcionar los medios adecuados, los obreros dejarían de dilapidar sus salarios en cantinas para dedicarse a las actividades deportivas, lo cual, además, redundaría en mayor salud y fortaleza física”.²²⁰

Es muy significativo que recién creado el DDF en 1929, el doctor José Manuel Puig Casauranc decidió emprender la construcción del Centro Social y Deportivo para Trabajadores Venustiano Carranza, un complejo ubicado en la zona de Balbuena, al oriente de la ciudad, con capacidad para recibir a más de 5 000 personas diariamente y donde, además de practicarse los más diversos deportes, los trabajadores y sus familias podían disfrutar de actividades culturales, acudir a la biblioteca y a obras de teatro y funciones de cine, complejo del cual presumían las propias autoridades que sería “el primero de la América y uno de los mejores del mundo, tanto por su extensión, como por la calidad y número de sus edificios y obras públicas”.²²¹ Su costo había sido de más de un millón y medio de pesos, sin contar el valor del terreno que tenía una extensión de 150 000 metros cuadrados, cantidad realmente importante considerando que el presupuesto del recién creado DDF fue de 35 millones de pesos en 1929.²²²

En 1931 se creó la Dirección de Educación Física del Distrito Federal,²²³ encargada de promover la construcción de parques e instalaciones deportivas, de organizar los eventos atléticos y de mantener un control sobre los equi-

pos que se integraban para estas actividades. Durante el gobierno del general Cárdenas, siendo el jefe del DDF Cosme Hinojosa, el deporte pareció recibir un fuerte impulso en la Ciudad de México, promovido por dicha Dirección, en el marco de lo que se llamó Programa General de Educación Física, que buscaba darle “preferencia al elemento obrero y campesino”.²²⁴ El número de dependencias que reportaba bajo su control era muy impresionante: 26 zonas deportivas y 88 centros sociales y deportivos.²²⁵

En los dos últimos años del gobierno del presidente Cárdenas, se inauguraron los campos deportivos Plan Sexenal y 18 de Marzo, y otros cuatro más en las delegaciones que entonces formaban la periferia de la Ciudad de México. El primero de ellos fue puesto en funcionamiento el 18 de septiembre de 1938 por el doctor José Siurob, a la sazón jefe del DDF, quien declaró en su discurso inaugural que este complejo era “el conjunto de instalaciones más grande que se haya construido para la recreación del pueblo”.²²⁶

Con el general Ávila Camacho en los Pinos y el licenciado Javier Rojo Gómez como jefe del DDF, la actividad deportiva en la Ciudad de México siguió recibiendo mucha atención, con la construcción de nuevos parques deportivos y gimnasios, así como la promoción de actividades deportivas. La nueva Ley Orgánica del Distrito Federal del 31 de diciembre de 1941 incorporó dentro de las funciones del DDF la de atender la “intensificación de los ejercicios deportivos” y reubicó a la dependencia responsable de las actividades deportivas bajo la égida de la Dirección General de Acción Social.²²⁷ En su último informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1946, Ávila Camacho reportó que durante su administración se habían construido 18 campos deportivos en la Ciudad de México.²²⁸

Bajo la administración de Miguel Alemán (1946-1952), con Fernando Casas Alemán como jefe del DDF, los recursos destinados a la construcción de deportivos aumentaron ligeramente en términos absolutos con respecto al gobierno anterior, pero se redujeron en términos relativos, al disminuir su participación dentro del presupuesto de 4.4% a 1.6%.²²⁹ Aun así, en dicho periodo se inauguraron centros deportivos como el Miguel Alemán en la colonia Lindavista, el parque deportivo Puerto Aéreo, y se reconstruyó el Deportivo Balbuena.²³⁰ También es importante reiterar que en 1950 la Ciudad

de México obtuvo, gracias a las gestiones del gobierno federal, la sede de los II Juegos Panamericanos de 1955.

El presidente Ruiz Cortines inició su administración con estos antecedentes de política deportiva y con el compromiso de organizar la competencia panamericana. Sin embargo, durante los cuatro primeros años de la administración de Uruchurtu, el gasto de la dependencia encargada de la acción deportiva no registró un aumento significativo y se dejaron de lado obras destacadas, salvo el nuevo Centro Deportivo Plutarco Elías Calles, con una superficie de 120 000 metros cuadrados, que sirvió para albergar las disciplinas de basquetbol y ciclismo de los Panamericanos,²³¹ ya que se utilizaron ampliamente las instalaciones de la UNAM; incluso ahí se ubicó la villa dormitorio. Para el beisbol se utilizó el recién inaugurado Parque del Seguro Social, el *Coloso de la Colonia Narvarte*. A pocos meses de la celebración de los Panamericanos, no hay una sola mención de nuevas obras con propósitos deportivos.

Parecía que el suyo sería un sexenio del agua, las escuelas, los mercados públicos, la pavimentación, incluso de los parques, jardines y fuentes, pero no del deporte, que se había limitado a las justas panamericanas; sin embargo, en la lectura del V Informe de Gobierno, el 1º de septiembre de 1957, el Ejecutivo federal hizo un escueto pero importante anuncio: “En Magdalena Mixhuca, en dos millones 300 mil m², se está construyendo un gran centro deportivo —que se concluirá en 1958— con un costo aproximado de 70 millones de pesos”.²³² Dice la crónica oficial que los asistentes al recinto legislativo recibieron la noticia con “aplausos nutridos”. Era el anuncio de una obra importante tanto por sus dimensiones como por su costo, que se estaba edificando con mucha celeridad, ya que la administración de Ruiz Cortines concluiría el 30 de noviembre de 1958. Se trataba del espacio deportivo más grande que se hubiera construido en toda la historia de la Ciudad de México. Para darse una idea de la magnitud del proyecto, el deportivo Venustiano Carranza, construido en 1929, tenía una superficie de 150 000 m², el deportivo Plan Sexenal se levantó sobre una superficie de 85 179.04 m² y el deportivo Plutarco Elías Calles ocupó una superficie de 120 000 m².²³³ El nuevo espacio deportivo era de una escala incomparablemente mayor a los tres anteriores. Se trataba de un conjunto de instalaciones deportivas que ocupaba más de 2 250 000 m², con 131 campos deportivos (contando las albercas). In-

cluía canchas de futbol, de basquetbol, de voleibol, de beisbol, dos estadios, pistas de hockey, un velódromo, dos albercas olímpicas y una para clavados; 25 000 deportistas podían estar el mismo día en las instalaciones, en tanto que 100 000 personas podían tener acomodo en las tribunas. No había nada comparable en la Ciudad de México. Una verdadera Ciudad Deportiva.



Ruiz Cortines no practicaba los deportes, pero impulsó la construcción de la Ciudad Deportiva. Ciudad de los Deportes, 1958, Fondo Aerográfico Oblicuas, FAO_01_014633, Acervo Histórico Fundación ICA.

¿Cómo había surgido la idea de edificar una Ciudad Deportiva a tan sólo dos años de que concluyera la administración de Ruiz Cortines? De acuerdo con la investigación de José Antonio García Ayala, la propuesta original provino, extraña y paradójicamente, de uno de los personajes públicos que más enfrentamientos había protagonizado y que más sufrió en carne propia la mano dura del regente: el cómico Jesús Martínez, *Palillo*.²³⁴ Este célebre personaje del espectáculo de las carpas y los teatros de revista siempre se había intere-

sado por la promoción del deporte y en 1951 había participado en la fundación de la denominada Mutualidad Deportiva Nacional; posteriormente enfocó su atención en la creación de una Ciudad Deportiva, idea que fue madurando y que le presentó al presidente Ruiz Cortines, quien se entusiasmó por el proyecto. Para disponer del terreno donde se construiría el nuevo complejo deportivo, se expropiaron por decreto presidencial el 29 de noviembre de 1956 los ejidos del pueblo de Magdalena Mixhuca.²³⁵

De acuerdo con García Ayala, el presidente le ordenó al regente recibir a *Palillo*, lo que debe haber representado un trago amargo para el sonoreense porque eran enemigos declarados; sin embargo, acató la instrucción y turnó el proyecto al director de Obras Públicas, el ingeniero Manuel Moreno Torres, y a Gilberto Valenzuela, para que hiciera los preparativos de la construcción.²³⁶

La obra se inició en mayo de 1957, tuvo un costo de 63 millones de pesos a cargo del DDF y su construcción corrió a cargo de un contratista privado que ya había realizado proyectos importantes (como el Parque de los Venados): el ingeniero Juan Manuel Magallanes. Como complemento, se entubó una sección del Río de la Piedad aledaño a la Ciudad Deportiva, se instaló la red de drenaje y alcantarillado, y se trazó el viaducto Río de la Piedad, que se uniría al viaducto Miguel Alemán.²³⁷

El 16 de noviembre de 1958, a escasos días de que dejara la presidencia, Ruiz Cortines, acompañado por Uruchurtu, fue recibido por 200 000 personas con vítores durante la integración del complejo deportivo más grande del país.

Al declarar inaugurada la Ciudad Deportiva, el mandatario dijo que era “para beneficio de los deportistas de mi patria” y agregó que era una obra realizada por la Revolución, “encargada al gobierno que tiene el honor de presidir”.²³⁸

A pesar de que *Palillo* había sido invitado a la ceremonia y se presentó a la misma, no se le dio acceso al presidium donde se encontraban el presidente, el regente y los miembros del gabinete, y sólo participó en un homenaje organizado una hora después por los miembros de la liga amateur de fútbol, quienes develaron una placa que tenía inscrito: “A Jesús Martínez *Palillo*, creador e impulsor de esta Ciudad Deportiva”. Dos horas después, la placa conmemo-

rativa había sido retirada.²³⁹ Uruchurtu había acatado disciplinadamente la instrucción presidencial de emprender la construcción del nuevo complejo deportivo, pero no permitió que un connotado y agudo crítico suyo se llevara crédito alguno por la nueva magna obra.

La Ciudad Deportiva estaba llamada a convertirse en el proyecto más icónico de Ruiz Cortines en la Ciudad de México. Todos los presidentes de la República habían tenido sus proyectos favoritos, a los cuales deseaban que su nombre quedara asociado para la posteridad. Miguel Alemán tuvo varios: Ciudad Universitaria, el viaducto que llevaba su nombre, los conjuntos habitacionales Benito Juárez y otro que también lleva su nombre, el Auditorio Nacional y el sistema de abastecimiento de agua Lerma, que oficialmente también se llama Miguel Alemán. A pesar de su austeridad, Ruiz Cortines también registra varias obras importantes que se construyeron durante su administración y que siguen siendo lugares emblemáticos de la Capital y/o que le dan servicios a sus habitantes: el Rastro de Ferrería, el Mercado de la Merced, el sistema de abastecimiento de agua Chiconautla, la plancha del Zócalo y la Ciudad Deportiva (ver el mapa 3). Por cierto, ninguna de ellas lleva su nombre, lo que nos habla de una diferencia importante con respecto al gobierno de Miguel Alemán, que se dedicó intensamente a promover su imagen a través de la obra pública.

Pero no le correspondió ver en funcionamiento este magno proyecto, que entró en operaciones hasta el 5 de enero de 1959,²⁴⁰ a poco más de un mes de iniciar la administración de López Mateos, con Uruchurtu ratificado en el cargo por primera vez. Sin duda puede criticarse esta obra por su tamaño desmedido, que para su época califica como lo que hoy llamamos un megaproyecto,²⁴¹ el impacto negativo sobre una zona que aún conservaba chinampas y las posibles efectos sociales negativos en las zonas habitadas por barrios y pueblos vecinos, pero no puede negarse que en su momento se trató de una obra para los sectores populares de la ciudad y de beneficio del oriente de la capital, que se caracterizaba por la falta de infraestructura y equipamientos. El poniente de la ciudad no sólo albergaba a los barrios de mayores ingresos y mejores servicios, también era la sede de las obras públicas más importantes construidas desde 1940, como el sistema de abastecimiento de agua Lerma, la primera sección del viaducto Miguel Alemán, el

Auditorio Nacional, el Conservatorio Nacional de Música y el parque de Polanco, así como del equipamiento recreativo y deportivo privado, como el Hipódromo de las Américas, los deportivos Chapultepec y Mundet y el Centro Deportivo Israelita. Con la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca se mitigaba ligeramente esa notoria desigualdad. La oferta pública de servicios deportivos se trasladó mayoritariamente allí.



El presidente Ruiz Cortines, acompañado por Uruchurtu y su comitiva en la inauguración de Ciudad Deportiva, 16 de noviembre de 1958. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

DON FLORINDO Y FUENTES

Si la paternidad de la propuesta original de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca no puede atribuírsele a Uruchurtu, es imposible ignorar su papel principal en la promoción de parques, jardines y fuentes en la Ciudad de México. La llamada política de embellecimiento urbano es una de sus facetas más conocidas y tal vez de las más apreciadas. Y creo también que con

justa razón. Tres de sus apodos provienen de ahí: *Don Floripondio*, *Don Gladiolo* y *Don Florindo y Fuentes*.

Pero también vale la pena hacer algunas consideraciones sobre las características y modalidades de estas acciones. Un primer punto es que, durante el sexenio de Ruiz Cortines, lo que hizo el regente no consistió mayormente en multiplicar el número de parques, jardines y fuentes, sino que reparó, proporcionó mantenimiento e hizo funcionar los existentes. En efecto, de 1952 a 1958 sólo se construyeron unos cuantos parques: el Francisco Villa (hoy conocido como Parque de los Venados), que se comenzó en 1953 y que se inauguró en 1957, con una superficie de casi 95 000 m²; el Parque Rastro Antiguo (hoy conocido como Parque Popular), ubicado en Venustiano Carranza, con una superficie de 16 000 m²; se abrió al uso público el Parque Lira, que ya existía, con una superficie de 44 732 metros cuadrados.

Quizás la intervención de mayor impacto en la creación de nuevos parques fue el decreto de incorporación de los terrenos contiguos al Bosque de Chapultepec ubicados hacia el poniente y del cual habría de surgir la Segunda Sección de Chapultepec, un desarrollo muy importante que tenía una superficie de 1 222 000 m²; sin embargo, las obras importantes que albergaría esta extensión se realizaron hasta el siguiente gobierno.

Pero lo interesante de la política de jardines y embellecimiento es que fue extendida a los parques existentes (Chapultepec, la Alameda, los camellones de las principales avenidas de la ciudad, Paseo de la Reforma); ahí es donde Uruchurtu hizo una diferencia. La superficie verde no se amplió significativamente de 1952 a 1958, sino que la existente se rescató del olvido, la desatención y la falta de mantenimiento en el que se encontraba.

Lo mismo sucedió en el caso de las fuentes y juegos de agua de la ciudad. Se atendió fundamentalmente a las que ya existían y que se encontraban en el más completo abandono. Así lo reconoce la única *Memoria* que elaboró Uruchurtu mientras estuvo en el cargo:

La mayoría de las fuentes que existían en la ciudad hasta el año de 1952, ya sea por su antigüedad o por otras circunstancias, se encontraban fuera de uso y de hecho presentaron durante muchos años aspectos tristes y desoladores. 76 de estas fuentes que lo requerían, fueron reparadas hasta eliminar las fugas existen-

tes, y a su vez, se les dotó de equipos apropiados para la recirculación del agua e instalación de surtidores con efectos armoniosos y atractivos. Por medio de este sistema de recirculación se ha logrado reducir el consumo hasta el mínimo posible e inevitable, causado por evaporación.²⁴²



Lo llamaban *Don Florindo y Fuentes*. Se rehabilitaron y pusieron en funcionamiento fuentes existentes como la de Hongos, ubicada en Ejército Nacional y Mariano Escobedo. Fotografía de Félix Leonelli, tomada de: *La Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal. 1952-1964*. México, p. 77.

Era en gran medida una cuestión de mejorar la administración urbana, terreno en el que Uruchurtu sabía producir resultados. Para septiembre de 1957, el DDF reportaba que en parques y avenidas estaban funcionando 100 fuentes y surtidores de agua.²⁴³ Las acciones de embellecimiento urbano se ampliaron mediante la introducción de un sistema de alumbrado de edificios públicos muy atractivo para las festividades navideñas y las celebraciones patrióticas.²⁴⁴

¿Qué era lo que estaba detrás de esta política de embellecimiento? Parecía evidente que se buscaba mejorar la imagen urbana de la ciudad. También existía el propósito de regenerar el ejercicio de la administración urbana de una vasta infraestructura urbana que representaba altos costos de mantenimiento y que no alcanzaba a dar buenos servicios a la población. Muchos de los parques eran incluso lugares peligrosos, llenos de basura y que las guías de turistas recomendaban evitar, como el propio Bosque de Chapultepec.²⁴⁵ El combate a la corrupción también tenía que descender hasta los parques, jardines y fuentes de la ciudad. Pero había mucho más. El embellecimiento de la ciudad tenía claros y definidos propósitos educativos y cívicos. Se originaba en la misma matriz de políticas de la cual formaban parte la política de moralización y la de promoción del deporte. Buscaba crear un tipo de ciudadano urbano educado, consciente, participativo. Esto se encuentra formulado explícitamente en uno de los pocos documentos que difundió la administración de Uruchurtu:

“[...] ha de otorgarse al pueblo la facilidad de vivir con mayor dignidad en un ambiente extrafamiliar, dotando la vía pública de aquello que la cultura cívica ha marcado como índice superior de civilización, de buen gusto depurado, de virtudes del espíritu ciudadano al usar de su irrestricta libertad para divagar, para descansar al aire libre, para ocupar las horas de alegría colectiva, cumpliendo el deber, en temas de contagante cordialidad pública [...] la vida abandonada a su propio impulso tiende al altruismo”. Y en efecto aconteció que contra las minorías escépticas o pesimistas del malinchismo difuso, el pueblo respondió al gesto oficial y cifró su esmero y su orgullo mexicano en cuidar y respetar parques, fuentes, flores y jardines como cosa propia. Una nueva generación de niños y de niñas creció desde hace 12 años en esa costumbre, en tan saludable ambiente: nadie corta las flores, ni lastima los árboles ni ensucia el agua de surtidores o de fuentes, ni irrespeta los monumentos cívicos, ni daña el césped que es la humilde y elegante frescura de la ciudad.²⁴⁶



Se construyeron nuevas fuentes, como la dedicada a Nezahualcōyotl en Chapultepec. Fotografía de Félix Leonelli, tomada de: *La Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal. 1952-1964*, México, p. 79.

Uruchurtu llevó a cabo una política semejante a la que desarrollaron tanto el barón de Haussman con el proyecto de renovación de París como Robert Moses en la ciudad de Nueva York, ya que, si bien ambos se concentraron en una profunda transformación de la infraestructura urbana y del parque habitacional antiguo, son muy conocidos por haber impulsado, sobre todo el primero, una vasta obra de “embellecimiento” con la construcción de parques, jardines y fuentes.

Como lo ha puesto de relieve muy bien Rachel Kram Villarreal (2008), esta política de embellecimiento urbano, de promoción del deporte, también estaba muy vinculada a la política de moralización encabezada por Uruchurtu,²⁴⁷ y yo agregaría: a la política de mejoramiento moral, cívico y material impulsada por el presidente Ruiz Cortines. Ésta es la singularidad mexicana cuando se compara con los casos de Haussmann y Moses: la campaña moralizadora, la práctica deportiva saludable y el uso apropiado de los espacios públicos estaban fuertemente articulados. Todo se encuadraba dentro de un proyecto de educación urbana. Tal vez no estemos de acuerdo con muchos de los métodos empleados y/o de los objetivos que se perseguían, pero es di-

fficial negar que nos encontramos ante el esfuerzo gubernamental por ejercer una orientación sobre el comportamiento, los valores y los deberes cívicos de los capitalinos más importante e integral que se haya vivido en la Ciudad de México en el siglo xx.

Kram Villarreal proporciona una larga lista de articulistas nacionales y estadounidenses que quedaron muy bien impresionados por la labor de Uruchurtu dentro de la administración de Ruiz Cortines, y que escribieron artículos, reseñas y comentarios favorables para el regente.²⁴⁸ Los elogios de los periodistas y de los visitantes no sólo hacían referencia a su política de “embellecimiento” de la ciudad, sino que se extendían al conjunto de sus labores como gobernante de la capital de la República. Uruchurtu comenzó a llamar la atención de periodistas, alcaldes y políticos de todo el mundo.

En agosto de 1953 Uruchurtu fue declarado ciudadano honorario de Nueva Orleans;²⁴⁹ en febrero de 1955 recibió al entonces vicepresidente Richard M. Nixon durante la visita de éste a la Ciudad de México, la cual formaba parte de una gira por países centroamericanos, del Caribe y México,²⁵⁰ y en agosto de 1957 el recién llegado embajador de Estados Unidos, Robert Hill, fue a visitarlo y le manifestó, haciendo gala de su habilidad diplomática, que México era la ciudad “más bella del mundo”.²⁵¹

Los reporteros extranjeros que visitaban la Ciudad de México también quedaron impresionados por la nueva imagen que Uruchurtu había logrado darle a la capital. Adolph A. Berler Jr., de la revista *Reporter*, no dudaba en afirmar que “la ciudad de México tiene una administración más moderna que Nueva York”,²⁵² y George Kent, reportero de la célebre *Reader's Digest*, publicó que el licenciado Uruchurtu era el hombre más notable que había gobernado la capital mexicana desde hacía un siglo: “Uruchurtu ha sacado a la ciudad de México de la Edad Media para llevarla al siglo xx, convirtiendo a ésta en la metrópoli más moderna del continente americano”.²⁵³

No debemos perder de vista que mucho de lo que se escribía, tanto localmente como en medios internacionales, era resultado de una eficaz operación de relaciones públicas que el regente sabía manejar con mucha habilidad, pero otra parte sin duda era genuina.

Y también existía un auténtico interés de los medios por un político que figuraba entre los posibles candidatos a suceder a Ruiz Cortines en el cargo.

Como veremos en el siguiente capítulo, Uruchurtu fue parte del grupo de seis integrantes del gabinete que fueron señalados por los medios de comunicación, tantos nacionales como internacionales, en los ambientes políticos y la opinión pública, como precandidatos, y jugó como tal en el proceso sucesorio. Desde el inicio, Uruchurtu abrigó ambiciones políticas, quería ser presidente de la República y participó activamente en la lucha por conseguir la candidatura del PRI. Su desempeño en el gobierno de la ciudad era una muestra de lo que podía lograr y del potencial que tenía como funcionario público.

Se había enfrentado a una ciudad compleja, difícil de gobernar, cuyos problemas parecían irresolubles. Tenía un fuerte apoyo del presidente, pero de ninguna manera una carta blanca para hacer lo que quisiera. Ruiz Cortines tenía su propia visión de lo que la ciudad requería y de cómo alcanzar esos objetivos. Muchas veces coincidían, pero en ocasiones no era así. El sonorenses había demostrado que contaba con la energía, la determinación y la capacidad para mitigar la amenaza de las inundaciones y mejorar el abastecimiento de agua, ocuparse de sanear las finanzas públicas para disponer de mayores recursos, intentar frenar el descontrolado proceso de crecimiento urbano, moralizar la vida y las costumbres de la capital, crear mejores condiciones para que las clases populares y la juventud practicaran los deportes, y darle a la ciudad espacios públicos dignos que inspiraran entre la población sentimientos de orgullo y conductas cívicas. Había avanzado en la construcción de un sistema de gobierno con características propias, lo que he llamado el régimen de gobierno, el cual seguiría edificando hasta el final de la administración de Ruiz Cortines y prolongaría más allá de la misma. Todo ello en medio de nuevos y formidables desafíos de orden social y político a los que tendría que responder.

Notas

- 1 García Cortés, *op. cit.*, p. 375.
- 2 *Ibidem*, pp. 329-342.
- 3 *Ibidem*, p. 51.
- 4 *Ibidem*, pp. 375.
- 5 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "III Informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1955". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, pp. 97-98.
- 6 Departamento del Distrito Federal (1982). *El sistema hidráulico del Distrito Federal: un servicio público en transición*. México: Departamento del Distrito Federal-Secretaría de Obras y Servicios-Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, p. 30.
- 7 Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) (2018). *Diagnóstico, logros y desafíos*. México: Sacmex, p. 23.
- 8 Ruiz Cortines (2006). "III Informe de Gobierno".
- 9 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "II Informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1954". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 44.
- 10 Luis González Obregón (1902). *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México. 1449-1900. Volumen I*. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, pp. 127-184.
- 11 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "I Informe de gobierno, 1 de septiembre de 1953". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 7.
- 12 Ruiz Cortines (2006). "II Informe de Gobierno", p. 44.
- 13 *El Universal* (1953). "8 horas de lluvia continua y la capital no se inundó". 8 de agosto.
- 14 *Excelsior* (1954). "Fue fácil evitar las inundaciones", 22 de septiembre.
- 15 Dirección General de Obras Hidráulicas (1954). *Plan general para resolver los problemas del hundimiento, las inundaciones y el abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México*. México: Departamento del Distrito Federal-Dirección General de Obras Hidráulicas.
- 16 *Ibidem*, p. 4.
- 17 *Ibidem*, p. 28.
- 18 Consejo Nacional de Investigación (1995). *El agua y la Ciudad de México*. México: Academia de la Investigación Científica/Academia Nacional de Ingeniería/Academia Nacional de Medicina, p. 132.
- 19 Departamento del Distrito Federal (1982), p. 16.
- 20 Ruiz Cortines (2006). "II Informe de Gobierno", p. 44.
- 21 *El Nacional* (1952). 6 de diciembre.
- 22 *Ibidem*.
- 23 *El Universal* (1953). "Renunció Tesorero del DDF". 10 de julio.
- 24 En septiembre de 1940, el licenciado Octavio Calvo Marroquín aparece como jefe de la Oficina Técnica Fiscal y del Presupuesto en la administración del licenciado Raúl Castellano, último regente en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. *Boletín de Estadística*, septiembre de 1940. México: Departamento del Distrito Federal-Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos.
- 25 *El Universal* (1953). 9 de diciembre.

- 26 *Ibidem*.
- 27 *El Universal* (1954). “El DDF fijó cuota a 12 pesos para quienes viven en colonias populares”. 7 de mayo.
- 28 *El Universal* (1953). “Nuevas bases al impuesto predial y al servicio de aguas del DF”. 9 de diciembre.
- 29 *El Popular* (1955). “Los medidores facilitarán un reparto justo del agua”. 17 de mayo.
- 30 Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal (2011). *Manual administrativo de la oficina de la Tesorería del Distrito Federal*. Disponible en <<http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/3974.htm>>.
- 31 Departamento del Distrito Federal (1982), p. 43.
- 32 Adolfo Ruiz Cortines (2006). “VI Informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1958”. En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 279.
- 33 Adrián Aguilar (1987). “Planeación urbana en la ciudad de México, 1928-1984. Trayectoria de un proceso limitado”. *Vivienda* 12 (1): 47.
- 34 Armando Cisneros Sosa (1993). *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la Ciudad de México (1920-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, p. 149.
- 35 Leonardo Novoa (2021). “México como visión de la ciudad ideal. Implicaciones de la regencia de Ernesto Uruchurtu Peralta, 1952-1966”. Tesis de Doctorado en Urbanismo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 36 Carlota Zenteno (2016). “La valorización sociocultural de transformación del centro de la Ciudad de México en los tiempos de Ernesto P. Uruchurtu”. Tesis de maestría. México: Instituto Mora.
- 37 Como han documentado de manera muy exhaustiva Domingo García Ramos, Gerardo Sánchez Ruiz, Alejandrina Escudero y Leonardo Novoa, la Ciudad de México contaba con una importante tradición de profesionistas, provenientes sobre todo de la arquitectura, que tenían conocimientos, experiencia y visión de planificación urbana. Comenzando por el arquitecto Carlos Contreras y José Luis Cuevas, posteriormente en los años cuarenta y cincuenta con profesionistas de renombre como Mario Pani, Domingo García Ramos, Pedro Ramírez Vázquez, Mauricio Gómez Mayorga, Ángela Alessio Robles y, por supuesto, el extraordinario periodista Adrián García Cortes. Véase Gerardo G. Sánchez Ruiz (2013). *Precursores del urbanismo en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Trillas; Domingo García Ramos (1961). *Iniciación al urbanismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Alejandrina Escudero (2018). *Una ciudad noble y lógica. Las propuestas de Carlos Contreras Elizondo para la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Novoa, *op. cit.*
- 38 García Cortés, *op. cit.*, pp. 389-402.
- 39 *Ibidem*, p. 389.
- 40 *Ibidem*, pp. 393-397.
- 41 *Ibidem*, p. 394.
- 42 *Ibidem*, p. 395.
- 43 *Ibidem*, p. 396.
- 44 *Ibidem*, pp. 9-10.
- 45 “Carta de los señores José Alberto Bustamante y Noé C. Botello al Presidente Don Adolfo Ruíz Cortines”. Archivo General de la Nación. Fondo Adolfo Ruiz Cortines. Caja 406, exp. 418.2/351.
- 46 *Ibidem*, p. 4.
- 47 *Ibidem*.

- 48 “Acuerdo al Departamento del Distrito Federal del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines”. Archivo General de la Nación. Fondo Adolfo Ruiz Cortines. Caja 406, exp. 418.2/351, p. 2
- 49 Se ha escrito abundantemente sobre Ciudad Universitaria y considerablemente menos sobre el Pedregal de San Ángel, en particular de lo que significó como parteaguas en los patrones de urbanización y poblamiento del sur de la Ciudad de México. Concebido fundamentalmente por el ilustre arquitecto Luis Barragán, contó con la extraordinaria colaboración del arquitecto Max Cetto. En 1947 se asociaron Barragán y José Alberto Bustamante para formar la Compañía del Pedregal de San Ángel (Casa Barragán). Muchos integrantes de la clase política y del empresario comenzaron a mudarse al nuevo fraccionamiento. El polo del urbanismo y de la arquitectura moderna se trasladó de golpe hacia el sur de la ciudad en una zona lejana del Centro, mal comunicada y con poca infraestructura. La avenida Fernando Casas Alemán, inaugurada en 1952 (y que a partir de 1954 cambiará su nombre por Avenida Universidad debido a las protestas de los universitarios y a la petición del propio Casas Alemán) llegaba hasta la Ciudad Universitaria. Se rumoreaba que muchos de los fraccionamientos y los terrenos a lo largo de la Avenida Universidad pertenecían al ex regente. El Pedregal se erigió como un destino habitacional para un sector importante de las élites de negocios, política y cultural mexicana que habían residido en las Lomas de Chapultepec, Polanco, Anzures, Del Valle y la Roma, y se convirtió en uno de los detonadores del proceso de urbanización del surponiente de la capital.
- 50 Diane E. Davis (1994, p. 177) señala al respecto: “Uruchurtu had been relatively successful in regulating land redevelopment and imposing restrictions on new housing construction”. Ver también los trabajos de Cross (1998), Jordan (2013) y Novoa (2021).
- 51 Héctor J. Rivera (1996). “La ciudad de México: con su triunfalismo, Uruchurtu y su generación pusieron los cimientos de un caos monumental. Entrevista a Ricardo Legorreta”. *Proceso* 1021.
- 52 *Ibidem*, p. 22.
- 53 Miguel Alemán Valdés (2006). *Informes presidenciales. Miguel Alemán Valdés*. Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis.
- 54 Peter Ward (1991). *México. Una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial, pp. 72 y 91.
- 55 Martha Schteingart (1990). *Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la ciudad de México*. México: El Colegio de México, p. 226.
- 56 Emilio Duhau (1991). “Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México”. En *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, coordinado por Martha Schteingart. México: El Colegio de México/I Asamblea de Representantes del DF, p. 147.
- 57 Wayne A. Cornelius (1980). *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 223.
- 58 Graciela de Garay (2010). “Recordando el futuro de la Ciudad de México. Testimonios orales de sus arquitectos, 1940-1990”. *Alteridades* 39: 20.
- 59 María Elena Mata Rosales (2000). “Los fraccionamientos y la política territorial en la Ciudad de México. Ernesto Peralta Uruchurtu (1952-1966)”. Tesis de Licenciatura en Urbanismo. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Arquitectura.
- 60 Novoa, *op. cit.*
- 61 *Ibidem*, p. 316.
- 62 La investigación de Mata Rosales retomó el caso algunos de los fraccionamientos no autorizados y encontró que la principal causa era la falta de cumplimiento de los trámites y haber construido sin autorización. En unos cuantos casos se adujo la falta de agua.

- 63 *Gaceta Oficial del DDF* (1959). Tomo XI (642), 20 de abril.
- 64 Los principales requisitos que señalaban los ordenamientos legales vigentes de la época (Reglamento de Fraccionamientos y Ley de Planificación) sobre el fraccionamiento de terrenos en el Distrito Federal eran los siguientes: “1. Solicitud a la Dirección General de Obras Públicas, Oficina de Planificación para fraccionar un terreno, acompañado de plano o croquis de localización por triplicado. 2. Escritura de propiedad o copia cotejada. 3. Deslinde catastral o apeo judicial. 4. Proyecto de fraccionamiento en tela de calca o tres copias heliográficas acompañadas de memoria descriptiva. 5. El fraccionador se obliga a pagar \$5.00 por metro cuadrado de la superficie vendible, cantidad que se destinará a servicios municipales tales como escuelas, mercados, parques etc. (artículo 53, fracción IV de la Ley de Planificación). 6. La Dirección de Aguas y Saneamiento establece una cuenta de \$4.50 por metro cuadrado sobre la superficie vendible para abastecer de agua potable al fraccionamiento (artículo 420, fracción V, inciso a, de la Ley de Hacienda del Departamento del DF). 7. Cuota de \$2.25 por metro cuadrado sobre la superficie vendible para la conexión de atarjeas (artículo 420, fracción V, inciso b, de la Ley de Hacienda del Departamento del DF). 8. En el proyecto se deberá prever un 15% de la superficie vendible que donará el fraccionador a favor del Departamento del DF. Quien a la vez la destinará a servicios públicos. 9. El fraccionador se obliga a dar una fianza para garantizar las obras de urbanización. 10. El fraccionador pagará la supervisión de las obras de urbanización”.
- 65 *El Sol de México* (1959). “Fraccionamientos clandestinos”. 15 de junio.
- 66 *Gaceta Oficial del DDF* (1960). Tomo XI (675), 20 de marzo. “La Dirección General de Obras Públicas ha hecho saber que la Sociedad Civil ‘Estrella del Sur’, con oficinas en las calles de Argentina número 7-401-C pretende vender lotes en la zona conocida con el nombre de ‘San Juan de Dios Coapa’, a pesar de que este fraccionamiento no ha sido autorizado por las autoridades del Departamento del Distrito Federal. Por lo tanto, los posibles interesados en adquirir un predio en ese lugar, deben abstenerse de hacerlo, con lo cual se evitarán dificultades posteriores”.
- 67 Perló Cohen (1979, 1981). Ver también Héctor Quiroz Rothe (comp.) (2014) *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 68 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*
- 69 Perló Cohen (1979), pp. 769-835.
- 70 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*
- 71 En su III Informe de Gobierno, del 1° de septiembre de 1955, el presidente describió la dimensión del problema que representaban las colonias proletarias y su compromiso para resolver las demandas de éstas, así como la gravedad que significaba su existencia: “No cree el ejecutivo que los múltiples y complejos problemas de las colonias serán resueltos de inmediato. Sí asegura, una vez más, que seguirá siendo su constante preocupación la solución progresiva de las necesidades de estos importantes núcleos de población”. Ruiz Cortines, “III Informe de Gobierno”, p. 99.
- 72 *El Universal* (1953). “Realista advertencia formula el Lic. Uruchurtu a los capitalinos”. 3 de octubre.
- 73 *Ibidem*, p. 216.
- 74 Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro (1980). “Acumulación de capital y ‘utilización’ del ‘espacio urbano’ para la reproducción de la fuerza de trabajo. El caso de una colonia popular: San Miguel Teotongo”. Tesis profesional. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía. María del Rocío Corona Martínez (1984). “El papel de los fraccionadores ‘clandestinos’ en el proceso de urbanización de la Ciudad de México. El caso de San Miguel Teotongo 1972-1983”. Tesis de Sociología. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 75 Anne Varley (1985). “La zona urbano ejidal y la urbanización de la ciudad de México”. *Revista A VI* (15): 73

- 76 Martha Schteingart (1981). "Crecimiento urbano y tenencia de la tierra". *Revista Interamericana de Planificación* 15 (60). Antonio Azuela, Miguel Ángel Cancino y María Soledad Cruz (1984). "Ilegalidad y procesos sociales en cuatro colonias populares de la Ciudad de México". *Revista A* (11). María Soledad Cruz Rodríguez (1993). "Las tierras ejidales y el proceso de poblamiento". En *Dinámica urbana y procesos socio-políticos. Lecturas de actualización sobre la ciudad de México*, coordinado por René Coulomb y Emilio Duhau. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Centro de Vivienda y Estudios Urbanos/Observatorio Urbano de la Ciudad de México. María Soledad Cruz Rodríguez (1982). "El ejido en la urbanización de la Ciudad de México". *Revista Habitación* (6): 39-76. Anne Varley, *op. cit.*
- 77 Cruz Rodríguez, *op. cit.* p. 137.
- 78 *Ibidem*, p. 140.
- 79 *Ibidem*, p. 139.
- 80 *Excelsior* (1954). "Intervención oficial contra invasores paracaidistas". 18 de noviembre.
- 81 *Excelsior* (1957). "5 mil paracaidistas desalojados de los llanos de La Vaquita". 30 de octubre.
- 82 *El Universal* (1958). "Con espíritu eminentemente humano se trata el problema del paracaidismo". 4 de noviembre.
- 83 Gustavo Garza (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*. México: El Colegio de México, p. 143.
- 84 *Ibidem*, cuadros VI-2 y VI-3, pp. 142-143.
- 85 Romero Kolbeck y Urquidi, *op. cit.*, cuadro 4, p. 30.
- 86 Garza, *op. cit.*
- 87 *Ibidem*.
- 88 Decreto que declara zona industrial la formada por el terreno Hacienda de San Antonio, en Azcapotzalco, D.F. *Diario Oficial de la Federación* (1944), Tomo CXLV (41), 17 de agosto, y *Diario Oficial de la Federación* (1944), Tomo CXLV (42), 18 de agosto. Citado en *Memoria del Gobierno del Distrito Federal*, del 1 de septiembre de 1944 al 31 de agosto de 1945. México: Departamento del Distrito Federal, pp. 10B-11B.
- 89 Decreto que declara zona industrial la comprendida al oriente de la ciudad de México, dentro de la Delegación de Ixtacalco. D.F. 29 de septiembre de 1944. Citado en *Memoria del Gobierno del Distrito Federal*, del 1 de septiembre de 1944 al 31 de agosto de 1945. México: Departamento del Distrito Federal, pp. 31B-32B.
- 90 Decreto que declara zona industrial la comprendida al oriente de Azcapotzalco, D.F. 13 de abril de 1945. Citado en *Memoria del Gobierno del Distrito Federal*, del 1 de septiembre de 1944 al 31 de agosto de 1945. México: Departamento del Distrito Federal, pp. 79B-80B
- 91 Priscilla Connolly (1982). "Un hogar para cada trabajador: notas sobre la conformación del espacio habitacional en Azcapotzalco". *Azcapotzalco. Una historia y sus conflictos* III (6-7): 170-171.
- 92 Romero Kolbeck y Urquidi, *op. cit.*, p. 53.
- 93 Durante la administración de Fernando Casas Alemán, el tesorero del DDF, el licenciado Sealtiel Alariste Jr., encargó un estudio a dos jóvenes economistas que más tarde ocuparían posiciones destacadas en la academia y en el sector público: Víctor L. Urquidi y Gustavo Romero Kolbeck. El estudio reveló que la exenciones no tenían un peso en la decisión de localización de las industrias y sí representaban una pérdida significativa dentro de los ingresos locales. Como se afirma en el mismo documento, "ni por el monto de los impuestos liberados, ni por su relación con las tasas de ganancia industriales, la exención del Departamento del Distrito Federal constituye un estímulo fiscal suficiente para determinar el establecimiento de empresas"; en cambio, representaba "una pérdida neta de ingresos para el Departamento del Distrito", que significaba

- entre 1% y 2% de los ingresos totales de la entidad. Entre sus recomendaciones estaban las de frenar el crecimiento industrial indiscriminado en la Ciudad de México y retirar los estímulos fiscales. Romero Kolbeck y Urquidi, *op. cit.*, p. 12.
- 94 *Ibíd.*, p. 23.
- 95 Paul Lamartine Yates (1981). *Mexico's Agricultural Dilemma*. Tucson: University of Arizona Press, pp. 169-173.
- 96 Romero Kolbeck y Urquidi, *op. cit.*, p. 16.
- 97 Unikel, *op. cit.*, pp. 311-312.
- 98 *Ibíd.*, p. 312.
- 99 Novoa, *op. cit.*, p. 126.
- 100 Garza, *op. cit.*, cuadro VI-3, p. 143.
- 101 Paul Lamartine Yates (1961). *El desarrollo regional de México*. México: Banco de México- Investigaciones Industriales, p. 166.
- 102 Romero Kolbeck y Urquidi, *op. cit.*, p. 15.
- 103 Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso (2016). "Evolución y cambio industrial en las Zonas Metropolitanas del Valle de México y de Toluca, 1993-2008". *Análisis Económico* 31 (77): 115-146.
- 104 Oldman *et al.*, *op. cit.*, cuadro 26, p. 229.
- 105 Véanse al respecto los trabajos de Ward (1991) y Varley (1985).
- 106 Connolly, *op. cit.*, pp. 176-180.
- 107 María Cristina Montaña (1984). *La tierra de Iztapalapa: luchas sociales: desde las chinampas hasta la transformación urbana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- 108 Fernando Bejarano González y María Luisa Gabriela Lugo Medina (1982). "La acción del Estado, el capital y la formación de las colonias populares en la transformación urbana de las tierras ejidales en las delegaciones Magdalena Contreras y Tlalpan. El caso de la colonia popular Miguel Hidalgo". Tesis de Licenciatura en Sociología. México: Universidad Iberoamericana.
- 109 Peter Ward (1976). "The squatter settlement as slum or housing solution: The evidence from Mexico City". *Land Economics* 52: 330-346.
- 110 Ruiz Cortines (2006). "V Informe de Gobierno", p. 215.
- 111 Ward (*op. cit.*, p. 72) mantiene que "algunos asentamientos como la colonia Ramos Millán y la de Aeropuerto, al oriente del Distrito Federal, fueron creados (si no es que ocupados) durante los primeros años de la década de 1950, antes de la Ley de 1954 que prohibía cualquier nuevo fraccionamiento residencial. Así esta prohibición, aunque se hizo valer, no fue muy eficaz debido a que muchos asentamientos grandes habían sido establecidos o incluso poblados antes de la imposición de esta ley".
- 112 Connolly, *op. cit.*, pp. 173-174.
- 113 Emilio de Antuñaño (en proceso). *Informal governance in Mexico City's postrevolutionary proletarian neighborhoods (1941-1963)*.
- 114 Cornelius, *op. cit.*, pp. 51-52.
- 115 Connolly, *op. cit.*, p. 174.
- 116 Jorge Alonso (coord.) (1980). *Lucha urbana y acumulación de capital*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro de Investigaciones Superiores/Ediciones de la Casa Chata, p. 312.
- 117 Cornelius (*op. cit.*, pp. 42-43) señala: "Desde los primeros años de la década de los cincuenta, cuando el 'paracaidismo' se hizo frecuente en el Distrito Federal, la mayoría de las invasiones de terrenos han sido resistidas por las autoridades gubernamentales, en algunos casos empleando a los 'granaderos' (policía antimotines) e incluso bulldozers".

- 118 Unikel, *op. cit.*, cuadros IV-4 y IV-5, pp. 134-135.
- 119 *Ibidem*. Información calculada a partir del cuadro IV-2, pp. 130-131.
- 120 Monsiváis (1996).
- 121 El relato de este evento se encuentra expuesto en el excelente trabajo de Laura Pérez Rosales (2011). “Censura y control. La campaña nacional de moralización en los años cincuenta”. *Historia y Grafía* 37: 79-113.
- 122 Armando Jiménez (2012). *Cabarets de antes y de ahora en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés, p. 21.
- 123 Carlos Medina Caracheo (2010). “El club de medianoche Waikiki: un cabaret de ‘época’ en la Ciudad de México, 1935-1954”. Tesis de Maestría en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Históricas.
- 124 Cristina Pacheco (1990). “José Mocelo: noches del Waikiki”. *Los dueños de la noche*. México: Planeta, p. 265.
- 125 *Ibidem*, p. 163. “Palillo: en la mejor tribuna política: el escenario”.
- 126 Carlos Monsiváis (1987). *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*. México: Era, p. 74.
- 127 Monsiváis (1996).
- 128 *Ibidem*, p. 25.
- 129 *Ibidem*, p. 26.
- 130 *Ibidem*, p. 28.
- 131 Sergio H. Peralta Sandoval (1996). *Hotel Regis: historia de una época*. México: Diana.
- 132 *Ibidem*, p. 128.
- 133 Enrique Krauze (1997). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets.
- 134 *Ibidem*, p. 185.
- 135 Ross, *op. cit.*
- 136 *Ibidem*, p. 214.
- 137 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*
- 138 *Ibidem*, pp. 178-179.
- 139 Perla Ciuk (2009). *Diccionario de directores de cine mexicanos*. 2 tomos. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 140 *El Universal* (1965). 28 de agosto.
- 141 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*, p. 141.
- 142 Entrevista con Samuel Ocaña (2016), Hermosillo, s.m., y entrevista con Gonzalo Martínez Corbalá, Ciudad de México, 9 de marzo de 1998.
- 143 Uruchurtu Suárez, *op. cit.*, p. 149.
- 144 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 66, nota.
- 145 Para una exposición de las principales campañas impulsadas durante el gobierno de Rodolfo Elías Calles, especialmente la “campaña antichina”, la “desfanatizadora” y la “antialcohólica”, ver el libro de Pineda Pablos (2010), pp. 91-108.
- 146 Medina Caracheo, *op. cit.*
- 147 *Ibidem*, p. 89.
- 148 Graciela Olmos *La Bandida* falleció en junio de 1962.
- 149 Eduardo Muñozuri (1965). *Memorias de La Bandida*. México: Costa-Amic.
- 150 *Ibidem*, p. 60.
- 151 Manuel Magaña Contreras (1991c). “La represión de Uruchurtu propició un ‘cinturón del vicio’ alrededor del DF”. *Excélsior*, 14 de septiembre.

- 152 Entrevista a Carlos Monsiváis por Martha Lamas (s.a.). s.l.
- 153 Entrevista con Manuel Aguilera Gómez, Ciudad de México, 10 de abril de 2016.
- 154 Jordan, *op. cit.*, p. 50.
- 155 Ya dentro del Porfiriato se pueden encontrar las publicaciones de algunos prominentes intelectuales de la época como Miguel Macedo, Justo Sierra y Francisco Pimental en las que denunciaban los estragos que el consumo de alcohol —en sus distintas modalidades— generaba al pueblo y también algunas campañas en contra del consumo del alcohol. “Empero, no es sino hasta bien entrado el proceso revolucionario de 1910 cuando el antialcoholismo se vuelve una política estatal generalizada”. Ver al respecto Jesús Méndez Reyes (2004). “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la posrevolución (1916-1931)”. Ponencia presentada en el II Congreso de Historia Económica de México, México, del 27 al 29 de octubre.
- 156 Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 10.
- 157 Francisco I. Madero (1908). *La sucesión presidencial en 1910*. San Pedro, Coahuila (s.n), p. 192.
- 158 Carlos Martínez Assad (1979). *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. México: Siglo XXI Editores.
- 159 María Odette Rojas Sosa (2019). *La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 37.
- 160 *Ibidem*.
- 161 *Ibidem*.
- 162 *Ibidem*, p. 61.
- 163 En el I Informe Presidencial del 1° de septiembre de 1941 se da a conocer que “se ha continuado la campaña educativa antialcohólica en todo el país”. Se menciona que en el DDF “se crearon impuestos al pulque y las demás bebidas alcohólicas no graduadas hasta entonces en el Distrito Federal, a diferencia de otras entidades, para emplear la política fiscal como correctora y aumentar a la vez los ingresos del erario”. En el II Informe Presidencial del 1° de septiembre de 1942, dentro del apartado de salubridad, se da a conocer que fue “sistematizada la campaña de educación antialcohólica”, pero en los siguientes cuatro informes (1943-1946) ya no se hace mención alguna de la campaña contra el alcoholismo. Manuel Ávila Camacho (2006). *Informes Presidenciales 1941-1946*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis.
- 164 Rojas Sosa, *op. cit.*, p. 232.
- 165 Manuel Ávila Camacho (2006). “II Informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1942”. En *Informes presidenciales. Manuel Ávila Camacho*. Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis. En este Informe se habla de que: “Una intensa acción de gobierno ha sido aplicada a combatir los juegos prohibidos. Todas las solicitudes de permiso para actividades que podían propagarlos fueron negadas y, a quienes violaron las disposiciones vigentes, se les consignó a la autoridad competente para su castigo. Se ha exhortado a los gobernadores para que cooperen con el ejecutivo federal en la lucha contra esta lacra social” (p. 91). En el tercero y cuarto informes se vuelve a mencionar la acción de prohibición a los juegos de azar, mientras que en el sexto informe de gobierno, de septiembre de 1946, se dice: “Se prosiguió con mayor eficacia la persecución de los delitos contra la salud, particularmente el tráfico de enervantes” (p. 343).
- 166 Miguel Alemán Valdés (2006). “I Informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1947”. En *Informes Presidenciales. Miguel Alemán Valdés*. México. Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 7.
- 167 *Ibidem*, p. 30.

- 168 Miguel Alemán Valdés (2006). "IV Informe de Gobierno. 1 de septiembre de 1950". En *Informes presidenciales. Miguel Alemán Valdés*. Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 152.
- 169 Ruiz Cortines (2006). "II Informe de Gobierno", pp. 95-96.
- 170 Adolfo Ruiz Cortines (1985). "Discurso de protesta como Presidente de la República Mexicana de Adolfo Ruiz, 1 de diciembre de 1952". En Enrique Soto Izquierdo (coord.). *Los presidentes de México ante la nación*, vol. IV. México: LII Legislatura de la Cámara de Diputados/Quetzal.
- 171 Ruiz Cortines (2006). "I Informe de Gobierno", p. 5.
- 172 Ruiz Cortines (2006). "II Informe de Gobierno", p. 41.
- 173 Jean Meyer (1973-1976). *La Cristiada*. 3 volúmenes. México: Siglo XXI Editores.
- 174 Roberto Blancarte (2014). *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 175 *Ibidem*, pp. 31 y 58.
- 176 *Ibidem*, p. 53.
- 177 *Ibidem*, p. 72.
- 178 *Ibidem*, p. 69.
- 179 *Ibidem*, p. 73.
- 180 *Ibidem*, p. 74.
- 181 *Ibidem*, p. 83.
- 182 *Ibidem*, p. 118.
- 183 *Ibidem*.
- 184 *Ibidem*, pp. 128-129.
- 185 *Ibidem*, p. 129.
- 186 *Ibidem*, p. 126.
- 187 Blancarte (*op. cit.*, p. 127) lo llama el "último esfuerzo antimodernista de la jerarquía católica mexicana antes del Concilio Vaticano II". En algunas regiones la jerarquía católica se dirigió hacia los "signos exteriores de la inmoralidad" como "condenar" los vestidos con escote exagerado o sin mangas "y prohibir" el baile llamado mambo "porque sabemos que los movimientos que tiene son enteramente deshonestos y, por lo tanto, esencialmente provocativos al pecado".
- 188 *Ibidem*, p. 142.
- 189 *Ibidem*, p. 144.
- 190 Ariadna Guerrero Medina (2017). "El movimiento campesino de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), 1934-1958" [en línea]. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Disponible en <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/>>.
- 191 Pérez Rosales, *op. cit.*, p. 82.
- 192 *Ibidem*, pp. 109-110.
- 193 Krauze (1997), p. 196
- 194 Emilio Mario Coral García (2011). "The Mexico City middle class, 1940-1970. Between tradition, the State, and the United States". Tesis de Doctorado en Historia. Washington: Georgetown University, p. 34.
- 195 Juan José Rodríguez Prats (1990). *Adolfo Ruiz Cortines*. Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz, p. 297.
- 196 Entrevista citada en el artículo de Pérez Rosales (2011), p. 95.
- 197 Blancarte, *op. cit.*, p. 112.
- 198 Coral García, *op. cit.*, pp. 33-34.
- 199 Pérez Rosales, *op. cit.*, pp. 107-108.

- 200 *El Universal* (1954). 3 de diciembre.
- 201 *Excélsior* (1956). 18 de mayo.
- 202 Pérez Rosales, *op. cit.*, p. 109.
- 203 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 59.
- 204 Armando Bartra (1997). "Papeles ardientes. Publicaciones galantes y censura en el medio siglo". *Luna Córnea* 11: 84.
- 205 Rojas Sosa, *op. cit.*, p. 275.
- 206 *Ibidem*, pp. 254-257, 275.
- 207 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 76.
- 208 Blancarte, *op. cit.*, p. 156.
- 209 Krauze (1997), pp. 195-196.
- 210 Rafael Solana (1954) "¿Ofende la respetabilidad de nuestro bello Paseo de la Reforma un circo que es espectáculo para niños y no la ofende el Waikikí que allí sigue?". *Siempre!*, 16 de enero.
- 211 El escritor Baltasar Dromundo, autor, entre otros libros, de *La metrópoli mexicana*, premio de la Ciudad de México de 1956, escribió en la revista *Siempre!* lo siguiente: "¿Que irrespetó los 'derechos' de los explotadores del vicio, los fomentadores de toxicomanías, los tratantes de blancas, los eternos enemigos de la sociedad y de las clases desposeídas, los empresarios de 'espectáculos' procaces? Ese fue otro mérito suyo. ¿Que lastimó muchos intereses de atracadores, de inmorales traficantes de la prostitución en diferentes órdenes, que arrasó cantinas y piqueras y cabaretuchos y pulquerías y jugadas de gallos y vergüenzas tradicionales y que combatió el hampa y que fue el enemigo irreductible de trapionadas y delitos? Ésta fue la ventura de la metrópoli que él, como funcionario, personificó". Baltasar Dromundo (1958). "Los artífices de una gran Metrópoli: Ruiz Cortines y Uruchurtu". *Siempre!* 280.
- 212 *El Universal* (1953). 11 de junio.
- 213 Medina Caracheo, *op. cit.*, pp. 86-87.
- 214 *Ibidem*, pp. 89-91.
- 215 Monsiváis (1996).
- 216 *Ibidem*, p. 27.
- 217 La película *Tívoli*, dirigida por Alberto Isaac en 1974, narra los últimos meses de vida del teatro de revista *Tívoli*, uno de más célebres de la Ciudad de México desde la década de los años cuarenta hasta que fue demolido por órdenes de Uruchurtu para llevar a cabo la ampliación de la Avenida Reforma en 1963. Hay una escena muy significativa en la que el dueño, los artistas y los trabajadores irrumpen en pleno Zócalo de la Ciudad de México para convocar a un mitin, ante la indiferencia más absoluta de la población que se encontraba circulando en ese momento por la plaza.
- 218 Claire Brewster y Keith Brewster (2010). *Representing the Nation. Sport and Spectacle in Post-Revolutionary Mexico*. Oxon: Routledge, p. 48.
- 219 Departamento del Distrito Federal (1930). *Atlas General del Distrito Federal*. Tomo I. México: Talleres Gráficos de la Nación, pp. 244 y 249.
- 220 Rojas Sosa, *op. cit.*, p. 191.
- 221 Departamento del Distrito Federal, *op. cit.*, p. 223.
- 222 *Ibidem*.
- 223 *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1 de septiembre de 1940 al 31 de agosto de 1941*. México: Departamento del Distrito Federal, p. 118.

- 224 *Memoria del Departamento del Distrito Federal, presentada por el H. Congreso de la Unión por el periodo comprendido de septiembre de 1935 a agosto de 1936*. México: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, p. 246.
- 225 *Ibidem*, p. 248.
- 226 Confederación Deportiva Mexicana (s.a.). *Siete décadas. Primera década 1933-1943*. México (s.e), p. 50.
- 227 *Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal del 31 de diciembre de 1941*. Capítulo quinto, artículo 43, numeral III. Incluida en *Memoria del Departamento del Distrito Federal del 1 de septiembre de 1941 al 31 de agosto de 1942*. México: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, p. 274-B.
- 228 Manuel Ávila Camacho (2006). "VI Informe de Gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, 1 de septiembre de 1946". En *Informes presidenciales. Manuel Ávila Camacho*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 382.
- 229 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 156.
- 230 *Ibidem*, p. 156.
- 231 José Antonio García Ayala (2011). "Jesús Martínez 'Palillo' y la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca La materialización de un deseo ciudadano". *Esencia y Espacio* 33, p. 12.
- 232 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "V Informe de Gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, 1º de septiembre de 1957". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 214.
- 233 García Ayala, *op. cit.*, p. 11.
- 234 *Ibidem*, p. 15.
- 235 *Ibidem*, p. 18.
- 236 *Ibidem*, p. 19.
- 237 *Ibidem*.
- 238 *Excelsior* (1958). 17 de noviembre.
- 239 García Ayala, *op. cit.*, p. 21.
- 240 *Ibidem*, p. 22.
- 241 Ver al respecto la crítica de García Ayala a lo que denomina los megaproyectos uruchurtianos, *op. cit.*, p. 13.
- 242 Departamento del Distrito Federal (1964). *La Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal 1952-1964*. México: Departamento del Distrito Federal, p. 75.
- 243 *Gaceta Oficial del Distrito Federal* XI (584), 10 de septiembre de 1957.
- 244 Departamento del Distrito Federal (1964), pp. 163-175.
- 245 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 96.
- 246 Departamento del Distrito Federal (1964), p. 155.
- 247 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 97.
- 248 *Ibidem*, pp. 111-123.
- 249 *El Universal* (1953). 5 de agosto.
- 250 *El Universal* (1955). 11 de febrero.
- 251 *Excelsior* (1957). 17 de agosto.
- 252 *El Universal* (1955). 1 de septiembre.
- 253 *Excelsior* (1957). 21 de agosto.

V. La ciudad del regente

EL CENTRO

Más que un país de una sola ciudad,
México fue el país de un solo Centro.

CARLOS MONSIVÁIS¹

El 13 de julio de 1957, Salvador Novo hizo algo nuevo y divertido en su vida: visitó por primera vez el mirador de la Torre Latinoamericana, inaugurada un año antes, el 30 de abril. La construcción del que sería el rascacielos más alto de América Latina por 28 años² había iniciado en febrero de 1948 y dio como resultado una espigada masa de acero, cemento y vidrio de 44 niveles, con una altura máxima de 182 m, ocho ascensores y 28 000 m² edificados. Su diseño se debía al arquitecto Augusto H. Álvarez y el cálculo estructural había sido obra de otro talento mexicano, el doctor Leonardo Zeevart. Construida sobre el complejo suelo del Centro de la ciudad, con una innovadora tecnología de pilotes hidráulicos que ha sido objeto de admiración e interés hasta nuestros días por la ingeniería mundial, el nuevo rascacielos representaba un símbolo que contrastaba con la baja altura de los edificios contiguos (con excepción del primer “rascacielos” de la ciudad: el edificio La Nacional), y sobre todo porque no era un proyecto gubernamental, sino una obra del sector privado financiada y promovida por la compañía Latinoamericana de Seguros, S.A. El autor de *Nueva grandeza mexicana* (1946) no escondió su entusiasmo al tomar los ascensores del flamante edificio:

¿Usted no ha subido al mirador de la Torre Latinoamericana? Yo lo hice el miércoles a medio día. Wilberto Cantón y yo salimos del acuerdo con Gorostiza en Bellas Artes, y decidimos subir a la torre. En dos ascensores, como en el Empire State Building de Nueva York. Mira uno toda la extensión, en redondo, de la ciudad, desde los cuatro lados del bien dispuesto mirador, y además, en cada esquina hay telescopios muy potentes con que afinar o dirigir el examen de las distancias. Ajustamos el que mira oriente-sur, y el Palacio Nacional se nos acercó tanto que podíamos ver los botones del uniforme de los guardias. Y Wilberto descubrió al Licenciado Uruchurtu en uno de los balcones de su propio palacio municipal.³

El futuro cronista oficial de la Ciudad de México a partir de 1965 no ocultó su emoción por la aparición de su admirado Uruchurtu, con el cual estaba muy agradecido por sus valiosas contribuciones a la vida urbana de la capital y por todos los favores que le había dispensado personalmente, pero tampoco pudo ocultar la mala impresión que le produjo la vista general de la metrópoli: “Pero el espectáculo de la ciudad desde tan arriba no es en general positivo. Ciertamente se mira todo lo extensa que es, pero da la impresión de una tonelada de muelas carriadas tendidas más o menos regularmente sobre el suelo. Y alarma la falta de verdes, lo raquítrico de la vegetación que asoma en derrota y debilidad”.⁴

Quizá si Novo hubiera mirado con mayor atención a través de los telescopios instalados en las cuatro esquinas del mirador se habría encontrado con los cambios interesantes y novedosos que estaban ocurriendo en la urbe. Muy cerca, sobre avenida Juárez, se encontraban el espléndido conjunto de Las Américas, diseñado por el prestigioso arquitecto José Villagrán, inaugurado en 1956, y el lujoso Hotel Bamer con sus 15 plantas, abierto en 1953. Al continuar por el Paseo de la Reforma, en el número 369, esquina con Guadalquivir, se encontraba una verdadera novedad: en 1956 se había construido el primer edificio de lujo bajo el régimen de condominio de México, una elegante construcción de 12 pisos concebida por Mario Pani.⁵ De continuar su mirada hacia el poniente, se hubiera encontrado con algunos nuevos edificios que sobresalían por su altura y que empezaban a construirse en Polanco, como el edificio marcado con el número 501 de la avenida Mariano Escobedo, con 15 niveles, un tipo de edificación que en los siguientes años va a

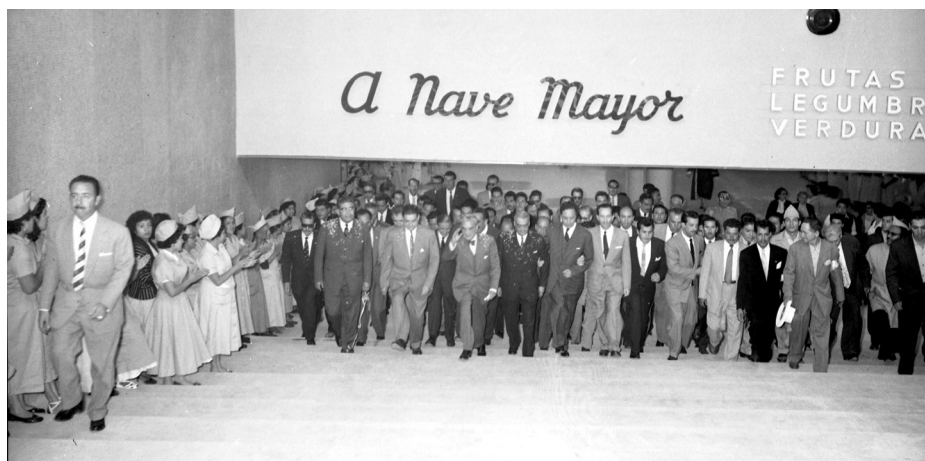
multiplicarse en colonias como la Condesa, Hipódromo, Anzures y la mencionada Polanco, generando un importante proceso de crecimiento vertical de la vivienda en renta para sectores de clase media alta. Hacia el sur de la intersección Reforma e Insurgentes, ya aparecían varios edificios de oficinas (el condominio Insurgentes, en el 300 de esta avenida, estaba a punto de terminarse), y si los potentes telescopios estaban dotados de un alcance suficiente, podrían observarse los autobuses circulando a lo largo de la avenida Insurgentes, transportando a los estudiantes hasta la recién inaugurada Ciudad Universitaria en 1954. En ese trayecto, al cruzar por el Puente de Insurgentes se podían apreciar las nuevas extensiones añadidas al Viaducto Miguel Alemán, en las bifurcaciones de Río Becerra y Tacubaya.

Si hubiera desplazado el equipo óptico ligeramente hacia el suroriente de la avenida Insurgentes, se hubiera encontrado con la nueva sede de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, inaugurada en 1954, diseñada por el arquitecto Carlos Lazo, muerto trágicamente cuando se desempeñaba como secretario de esa dependencia en noviembre de 1955,⁶ y si la desplazaba hacia el sur, sobre la avenida División del Norte, podría observar los últimos preparativos para la inauguración del Parque Francisco Villa (más tarde conocido como Parque de los Venados), que tendría lugar el próximo 18 de julio.

De haber enfocado los telescopios que miraban hacia el norte, se hubiera encontrado con el nuevo rastro de Ferrería, en la delegación Azcapotzalco, un vasto complejo que integraba el sacrificio del ganado, frigoríficos y distribución de productos animales inaugurado en septiembre de 1955, obra de Carlos Obregón Santacilia y en la que también colaboró el entonces joven arquitecto Ricardo Legorreta.⁷ En un día tremendamente claro, como los que abundaban en esos años, Novo hubiera presumido haber visto las distantes torres de Satélite concebidas por Luis Barragán y Matías Goeritz, que ya en ese momento llevaban un buen avance en su construcción y que en los siguientes años invitarían a miles de familias a comprar un lote en el vecino municipio de Naucalpan, Estado de México.

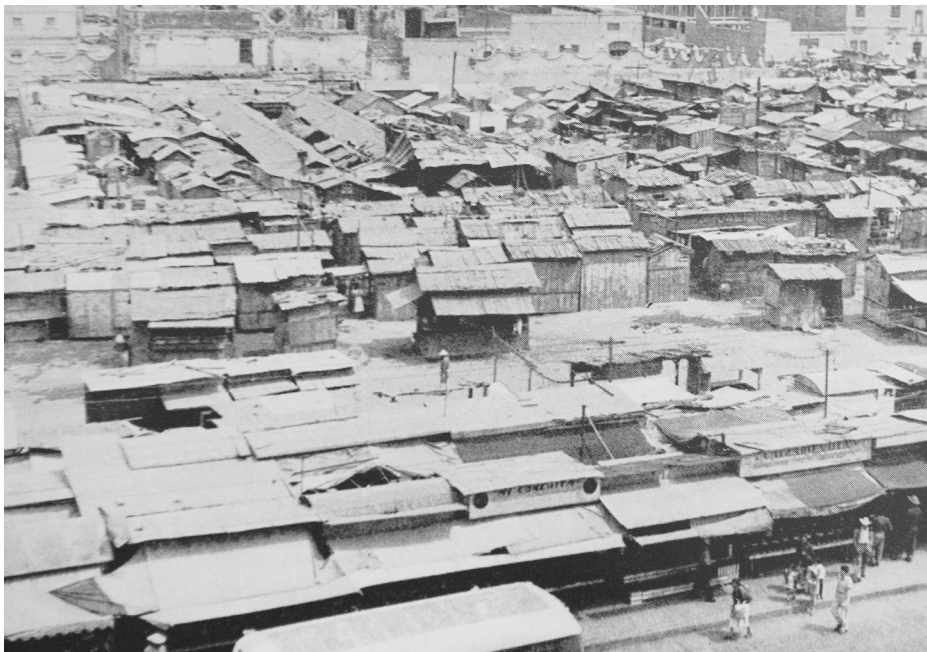
Y, finalmente, si Novo hubiera seguido explorando en dirección suroriente, después de ver los botones del uniforme de los guardias de Palacio Nacional, unas seis cuadras en dirección suroriente, franqueando el Anillo de

Circunvalación, su mirada se hubiera topado con una vasta estructura alargada que se asemejaba a una estructura fabril muy próxima a concluirse, que se convertiría en una de las obras más importantes de la administración Ruiz Cortines-Uruchurtu: el nuevo mercado de la Merced, inaugurado un par de meses después, el 23 de septiembre, en una magna ceremonia presidida por el Presidente de la República y el jefe del DDF, con la asistencia de 50 000 personas.⁸ Obra diseñada por el arquitecto Enrique del Moral, edificada en un tiempo récord de ocho meses,⁹ abarcaba una superficie de 82 725.25 m² y beneficiaba a 6 727 locatarios.¹⁰



El nuevo mercado fue edificado en un tiempo récord de ocho meses. Adolfo Ruiz Cortines y comitiva en la inauguración del mercado de la Merced, Ciudad de México, 23 de septiembre de 1957. © Secretaría de Cultura-INAH-SINAFO F.N.-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Esta nueva edificación, que albergaba el complejo de abasto alimenticio mayorista y de otros productos no perecederos más grande de la ciudad y del país, tenía una significación especial para Uruchurtu, porque era la primera de las grandes intervenciones que logró plasmar en el Centro de la Ciudad de México. Para ello tuvo que expropiar terrenos, reubicar inquilinos y negocios, derribar construcciones centenarias, enfrentar oposición, construir aceleradamente y resolver graves problemas de inundaciones que la amenazaban, renovando una zona que tenía profundas raíces coloniales, ubicada en uno de los barrios más tradicionales.



El mercado de la Merced se construyó en una zona densamente habitada. Fotografía tomada de: *La Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal. 1952-1964. México*, p. 94.

El Centro era una zona compleja, plagada de problemas y conflictiva, pero de fundamental importancia y significación para la vida de la ciudad y del país por su peso económico, político, social, patrimonial y simbólico. Sin embargo, distaba de ser un lugar que aceptara con facilidad intervenciones urbanísticas de gran calado. Esto lo había vivido de manera contundente la administración de Fernando Casas Alemán, quien no logró hacer realidad sus planes de llevar a cabo un plan de transformación integral de la zona que la prensa de la época calificó como el “Atomicazo”.¹¹ Como expuse en el capítulo anterior, al inicio de su gestión el propio Uruchurtu había declarado que la ampliación de la calle de Tacuba era “un bello proyecto pero irrealizable” y que a la luz de otras prioridades, como la mitigación de las inundaciones, no se llevaría a cabo. Pero esta declaración no significaba que rechazara la propuesta ni que estuviera en desacuerdo con la renovación profunda de la zona. De hecho, algunas de sus primeras acciones tuvieron como ámbito de intervención precisamente el Centro: la remoción de los puestos semifijos de los por-

tales del Zócalo, el retiro de los vendedores ambulantes, la redada en contra de las prostitutas de San Juan de Letrán y la clausura de los hoteles de paso.

Pero una cosa era perseguir la aplicación estricta de los reglamentos, impulsar la limpieza, combatir el “vicio”, y otra muy distinta realizar una operación de cirugía urbana de proporciones mayores, con los consiguientes costos económicos, sociales y políticos involucrados. Sin embargo, algo tenía que hacerse, porque el cúmulo y la naturaleza de los problemas que se estaban padeciendo mermaban el funcionamiento mismo de esa zona de vital importancia para la ciudad.

¿Qué era el Centro de la ciudad, por qué era tan importante en la vida de la ciudad y del país, cuáles eran sus problemas y por qué era tan difícil solucionarlos? Disponemos de un apreciable grupo de trabajos que aportan elementos para comprender la dinámica de esta zona durante la administración de Uruchurtu. Sin duda debe mencionarse la investigación de Carlota Zenteno Martínez,¹² que dirige su atención hacia las intervenciones en esta zona específica de la ciudad durante los años 1952-1960 y realiza aportes muy significativos. Hay un número importante de estudios que no se ciñen estrictamente al perímetro del Centro y/o al periodo 1952-1966, pero que sí aportan elementos para la comprensión, como el trabajo de Miguel Digón Pérez¹³ sobre Tepito, el del combate al “vicio” de María Odette Rojas Sosa,¹⁴ el de Rodrigo Meneses Reyes sobre los vendedores ambulantes,¹⁵ el de Víctor Delgadillo¹⁶ sobre los usos e imágenes del Centro Histórico, así como los trabajos de Jérôme Monnet,¹⁷ René Coulomb Bosc,¹⁸ Alejandro Suárez Pereyón,¹⁹ Diane E. Davis,²⁰ Françoise Tomas²¹ y Patrice Melé.²²

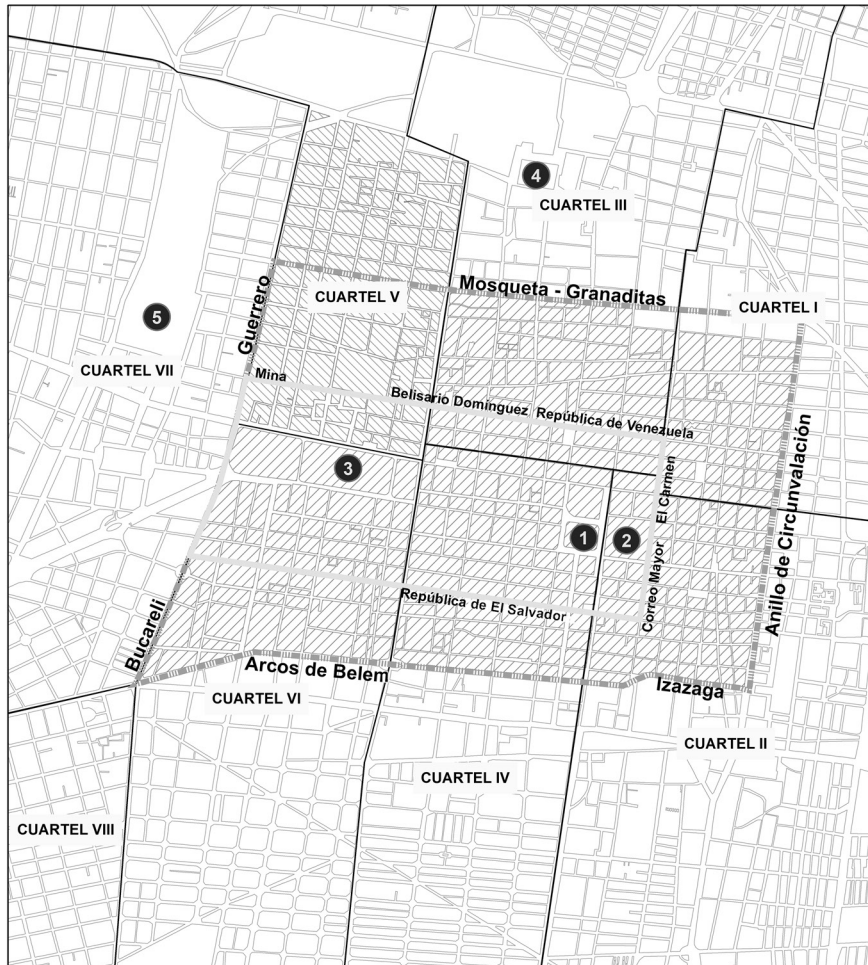
En el periodo que estamos estudiando la zona en cuestión recibía nombres distintos, como “Centro de la Ciudad de México”, “Zona central de la Ciudad de México”, “Zona antigua de la Ciudad de México”, “Zona del centro de la Ciudad de México”, aunque para el grueso de los habitantes de la capital era simplemente “El Centro”; sus fronteras exactas no estaban claras, como lo han reconocido y debatido diversos autores.²³ En realidad, los centros de todas las ciudades del mundo son territorios urbanos que pueden abarcar superficies y fronteras muy diferentes y cambiantes dependiendo del criterio utilizado para marcar sus límites, que puede ser de tipo urbano-arquitectónico, por las funciones económicas, de corte histórico o por consideracio-

nes político-administrativas. La literatura sobre el tema muestra de manera evidente que no existen fórmulas exactas para alcanzar esa definición y que las delimitaciones de ese espacio urbano no pueden ser estáticas.²⁴ A menos que exista una demarcación administrativa oficial, no es sencillo definir los límites ni las delimitaciones de lo que se suele considerar el centro de una ciudad.²⁵

En el caso de la Ciudad de México, fue sólo hasta el 11 de abril de 1980 que se creó la delimitación oficial del Centro Histórico de la Ciudad de México, con su respectivo Plan de Desarrollo, y comenzó a actuarse en términos de una zona en particular bajo criterios normativos particulares, cubriendo una superficie de 9.1 km² dividida en dos perímetros, A y B.²⁶ Pero en 1950 no existía una definición de sus fronteras, salvo la de un perímetro de menor tamaño a su interior llamado “el Primer Cuadro”, que empezó a utilizarse de manera práctica en los años veinte del siglo pasado y sólo se volvió oficial hasta la siguiente década; sus límites hacia el norte eran las calles Mina, Belisario Domínguez y República de Venezuela; hacia el oriente, las calles de El Carmen y Correo Mayor; el límite sur lo constituía República de El Salvador, y el límite poniente, la avenida Bucareli y las calles de Rosales y Guerrero²⁷ (ver mapa 2).

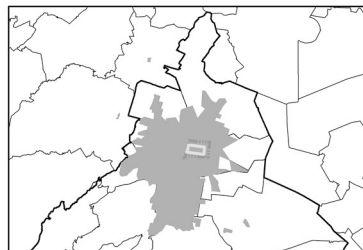
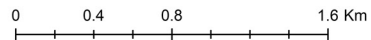
Sin embargo, en los años cincuenta existía cierto consenso en que los límites del centro se fijaban hacia el sur por la avenida Izazaga-Arcos de Bellem, hacia el poniente por la avenida Bucareli, hacia el norte por las calles Mosqueta-Granaditas y hacia el oriente por el Anillo de Circunvalación. Por supuesto, hay discusiones sobre si colonias como Tepito, la Morelos, la Guerrero y la Lagunilla, que parcial o completamente están fuera de ese perímetro, pertenecen o no al Centro, pero al menos podemos aceptar que entraban en su área de influencia directa.

De acuerdo con la información censal de 1950, sabemos que en esa porción del territorio del Distrito Federal, que representaba sólo 1% de la superficie total del mismo, vivían 183 912 personas, lo que representaba 8.2% de la población de la Ciudad de México y 6.02% de la población total del Distrito Federal.²⁸ Dicha población estaba constituida mayormente por residentes que habían nacido fuera del DF y la proporción más alta era de inquilinos que rentaban sus viviendas. La densidad de estos cuarteles era de las más altas de



Explicación

- | | | | |
|---|----------------------|--|------------------------------------|
| 1 | Zócalo. | | Perímetro del Primer Cuadro. |
| 2 | Palacio Nacional. | | Perímetro del Centro de la Ciudad. |
| 3 | Alameda. | | Límite de Cuartel. |
| 4 | Santiago Tlatelolco. | | Colonia Guerrero. |
| 5 | Estación Buenavista. | | Colonia Centro. |



Fuente de la delimitación del Primer Cuadro:
Adrián García Cortés (1972).

La reforma urbana de México. México: edición del autor.

Fuente de la delimitación del Centro de la Ciudad de México:
Guillermo Salazar Viniegra (1950).

El problema del tránsito en el Distrito Federal.
México: Banco de México.

Mapa 2. Delimitación del Centro y el Primer Cuadro de la Ciudad de México en 1950. Elaboraron: Manuel Perló Cohen y Ana Paulina Matamoros.

la ciudad, lo que pone en evidencia un fuerte problema de hacinamiento. La fuerza laboral residente se ocupaba en principio en los servicios (30.35%), en la industria de transformación (26.13%) y en el comercio (17.08%).

Para 1960, el número de habitantes había disminuido hasta llegar a los 144 786,²⁹ cayendo su proporción con respecto al total de habitantes de la Ciudad de México a 5.1% y 2.9% en relación con la población del DF. Claramente había una fuerte corriente de población que dejaba el Centro para buscar vivienda en otros lugares de la naciente metrópoli. Las razones de este descenso son muy diversas y no hay una explicación unicausal. Puede hablarse de factores endógenos, como la salida de sectores de ingresos medios y altos desde la década de los años cuarenta, la disminución de la construcción de nueva vivienda y la salida de la UNAM del Centro Histórico en 1954; entre las exógenas, la posibilidad de adquirir un terreno propio a bajo costo para la población de menores recursos en la periferia, nuevas oportunidades de empleo en las delegaciones del DF y en el Estado de México, y la esperanza de alcanzar una mejor calidad de vida familiar dentro de la urbe. La salida de algunas dependencias gubernamentales, como la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en 1954, así como un decidido proceso de desconcentración de las actividades financieras y comerciales primordialmente a lo largo de las avenidas Reforma e Insurgentes, estimularon la salida de algunos sectores de la población residente.

No todo el Centro vivía exactamente los mismos procesos, porque distaba mucho de ser una zona homogénea. Como lo ha documentado muy bien Zenteno Martínez³⁰ y lo reconoce Coulomb Bosc,³¹ uno de los grandes investigadores del tema, en la década de los años cincuenta convivían bajo el mismo techo, por así decirlo, diferentes subcentros con sus propias características arquitectónicas, sociales y económicas, y dotados de su propia atmósfera y personalidad. Coexistían separados por unas cuantas cuadras los barrios más populosos y tradicionales, como la Merced, Tepito y la Morelos, con los distritos financiero, joyero y de grandes tiendas departamentales. El núcleo duro de las vecindades se ubicaba al oriente y el norte del Zócalo, en una zona con fuerte presencia del pasado colonial; los enclaves comerciales, financiero y de restaurantes se ubicaban en el poniente, en una zona arquitectónica más decimonónica. Trasponiendo San Juan de Letrán se entraba a

un área de usos mixtos habitacionales y comerciales, con un gran número de construcciones del siglo xx.

Las novelas y las crónicas son las que mejor han captado estos distintos ambientes. *Palinuro de México*, de la pluma de Fernando del Paso,³² retrató la atmósfera divertida de la Plaza Santo Domingo, muy cercana al barrio universitario; las crónicas de José Alvarado³³ nos llevan por los distintos antros con una mezcla de fascinación y rechazo, y Jack Kerouac nos regaló en su novela *Tristessa*, escrita en 1955,³⁴ un delirante y alcoholizado recorrido lineal que arrancaba en Garibaldi, con escala en los churros de El Moro, y terminaba en los antros de San Juan de Letrán, en los límites con la colonia Doctores. No pueden faltar las letras de Monsiváis sobre el ambiente del Centro en las décadas de 1930 a 1960:

Si algo caracterizó a la capital hasta los años sesenta fue el Centro, eje conspicuo del orden y el desmadre, de las tradiciones y las innovaciones. La historia cultural y la historia social de la ciudad (del país), todo lo resonante ocurría en el “perímetro jovial” de escuelas universitarias, oficinas públicas, mercados que presagiaban a las megaciudades, iglesias virreinales, provincianos que soñaban con hacerla, rentas congeladas, *cabarets* desacostumbrados a la seguridad, librerías de segunda, comercios a la antigua, vecindades donde se arrumbaban símbolos de la pobreza, edificios tan lúgubres que hacían pasar al olvido el aspecto de sus inquilinos... El Centro, la definición voluntaria e involuntaria de lo capitalino, el almacén de las nostalgias prematuras y póstumas.³⁵

Si bien es una realidad que el peso demográfico del Centro estaba decreciendo en términos relativos y aun absolutos, su enorme fuerza y su capacidad de atracción subsistían debido al gran peso económico, político y cultural que esta sección de la ciudad ejercía. No solamente se localizaba ahí el histórico mercado de la Merced, sede del abasto de alimentos urbano y nacional, sino que también se ubicaba el comercio de las ramas más diversas, como productos eléctricos, ferretería, joyería, papelería, ropa, zapaterías y librerías. De acuerdo con Paul Lamartine Yates, la Ciudad de México era fundamentalmente una metrópoli de servicios,³⁶ que se aglutinaban en esta zona. Ahí tenía su sede el sector gobierno, con los tres poderes de la Unión, las princi-

pales secretarías del gobierno federal, el gobierno del DDF y las instituciones financieras públicas y privadas. También era la sede de los principales sitios de culto religioso, recintos de espectáculos, museos nacionales, del patrimonio arquitectónico y lugares de esparcimiento como la Alameda y el propio Zócalo.

Representaba también una proporción mayoritaria del Producto Interno Bruto (PIB) del DF y una proporción considerable del nacional. Aportaba impuestos considerables a la Federación y no pocos de los ingresos del DDF en materia de predial, derechos, aprovechamientos y otros. Aun con menor población, era el corazón económico de la ciudad, con excepción de la industria que se localizaba fuera de su jurisdicción.

No obstante su importancia vital para la ciudad y el país, el Centro vivía problemas que por momentos parecían insuperables. La lista era muy amplia, pero destacaban los siguientes: las malas condiciones habitacionales de sus habitantes, la creciente dificultad de movilidad interna y externa, la caída del mercado y los valores inmobiliarios, la degradación de su patrimonio urbano-arquitectónico, el hundimiento del subsuelo y el deterioro de su imagen ante los habitantes de la capital.

Los problemas de la vivienda eran legendarios. Con la salida de las clases medias emergentes hacia otras zonas de la ciudad, la vivienda de la población de bajos ingresos se hizo más predominante que nunca. El hacinamiento en las vecindades centrales era muy conocido. En la década de los años cincuenta, una forma predominante de vivienda, donde habitaba el grueso de la población, eran las vecindades, mayormente concentradas al oriente y al norte del Zócalo. Un autor que conoció a fondo este tipo de nicho habitacional y nos dejó vivas y fieles descripciones del mismo fue sin duda el antropólogo estadounidense Oscar Lewis,³⁷ quien comenzó a frecuentarlas desde 1951 y en una de ellas conoció a la familia protagonista del libro que habría de causar un tremendo revuelo en México a raíz de su publicación en español en 1964: *Los hijos de Sánchez*.

A pesar de la relevancia del fenómeno de las vecindades del Centro, es importante hacer notar que la mayor parte de la población pobre de la ciudad vivía ya, para la década de los años cincuenta, en las llamadas “colonias proletarias” ubicadas en la entonces periferia urbana. Ahí residían un millón

y medio de personas según el propio Lewis, o un millón, como reconocía el presidente Ruiz Cortines en sus informes de gobierno, que se encontraban en peores condiciones que los habitantes del Centro (ver el capítulo VII, apartado “La política habitacional de Uruchurtu”).

Otro rasgo propio de este sector es que un número importante de viviendas se encontraba bajo el régimen de rentas congeladas y pagaba alquileres que no se habían modificado desde 1942. La reducción de los ingresos de los propietarios de inmuebles era notoria³⁸ y esto repercutía negativamente sobre su mantenimiento, pero también en la generación del pago del impuesto predial y en los impuestos provenientes de las operaciones inmobiliarias.³⁹

Un problema adicional, pero de naturaleza distinta, tenía que ver con el creciente congestionamiento y la dificultosa movilidad al interior del Centro y entre éste y el resto de la ciudad. En 1950 el Banco de México le encargó un estudio al ingeniero Guillermo Salazar Viniegra para que analizara el “angustioso problema del tránsito en el Distrito Federal” y propusiera algunas soluciones, que arrojó datos muy reveladores.⁴⁰

Salazar Viniegra dividió la Ciudad de México en tres zonas. La primera era la Zona Central, que estaba delimitada por lo que él llamó el “cuadrilátero”, que limitaba hacia el poniente por Gante, hacia el oriente por Correo Mayor, hacia el norte por Donceles y hacia el sur por Venustiano Carranza. La segunda era la que llamó la Zona Central Media, delimitada por el “cuadrilátero” de Bucareli hacia el poniente, Circunvalación hacia el oriente, Ecuador hacia el norte y Fray Servando Teresa de Mier hacia el sur. La tercera era la Zona Exterior, que era “el resto de la ciudad”.⁴¹

De acuerdo con el estudio, diariamente se movilizaban en la urbe 2 048 000 de pasajeros, la mayor parte en camiones, seguidos por los tranvías, los autos particulares y los autos de alquiler llamados “ruleteros”. Una de las conclusiones de la rigurosa investigación era muy sorprendente: 88% de los desplazamientos, es decir, 1 802 240 de los pasajeros, correspondían a las Zona Central y a la Zona Interior, es decir, al Centro, y solamente 245 760 al resto de la ciudad.⁴²

El tráfico que se generaba era muy elevado. En la hora “crítica de tránsito” de las 13:00 a las 14:00 horas aproximadamente, 58 000 pasajeros salían del “anillo central”. La mayor parte de los camiones, tranvías, carros particula-

res y coches de alquiler iban y venían hacia el Centro de la ciudad. Todas las rutas de los camiones tenían como origen o destino esta zona, lo que contribuía a generar severos congestionamientos.⁴³



Todas las rutas del transporte público tenían como origen o destino el Centro de la ciudad. Tránsito en la calle Bucareli hacia 1960. Reproducción autorizada por la Fundación Héctor y María García.

Un tercer problema general del centro era la desvalorización de la propiedad inmobiliaria y la merma que esto ocasionaba a los propietarios y a las finanzas del DDF. Los precios del suelo se habían venido abajo en comparación con otras zonas de la metrópoli. La teoría de la ecología humana, pionera en los estudios de la estructura urbana y sus funciones, indicaba que los valores más elevados debían encontrarse en el núcleo central de una ciudad y que estos descenderían en forma gradual en la medida en que uno se alejaba del epicentro. En la Ciudad de México esto no sucedía así. Los precios más altos se encontraban en la avenida Juárez, San Juan de Letrán y avenida Reforma, y comenzaban a disminuir mientras crecía la proximidad al Zócalo capitalino y sus inmediaciones.⁴⁴ Esto sucedía tanto por los propios problemas de congestión vial que he señalado, como por la existencia de inmue-

bles bajo el régimen de renta congelada que entorpecían notablemente las operaciones de compra-venta de las mismas.

Un cuarto problema, que agravaba todos los anteriores, era el hundimiento del subsuelo, que tan sólo en la Plaza de la Constitución llegaba hasta 8 metros con respecto a su nivel original. Ya abordé el tema de las causas del hundimiento en el capítulo anterior y la forma en que afectaba a algunos de los inmuebles más icónicos del patrimonio histórico-arquitectónico, como la Catedral, el Palacio Nacional, el Palacio de Minería, la Iglesia de la Profesa, el Palacio de Bellas Artes y otros más. Pero además de comprometer los cimientos y las bases estructurales de muchos edificios, también afectaba la infraestructura hidráulica subterránea y generaba el riesgo de inundaciones. La probabilidad de una invasión de aguas negras y pluviales, mucho más severa que las ocurridas en 1951 y 1952, capaz de anegar el corazón de la capital, era cada día más grande porque esa sección de la ciudad se encontraba varios metros por debajo del nivel que tenían los colectores que conducían la salida de las aguas hacia el Canal del Desagüe.⁴⁵

Estos cuatro problemas —a los que habría que agregar otros, como la elevada tasa de criminalidad de algunas zonas, la falta de higiene debida a los cientos de toneladas de basura que se generaban todos los días sin recolectarse oportunamente, y la falta de espacios verdes— generaron una percepción muy difundida de que el Centro no tenía futuro y que sólo le esperaba decadencia. Mauricio Gómez Mayorga señaló en los años cincuenta que era indispensable tomar un conjunto de acciones que contribuyeran a “la revitalización de un tejido que de otro modo está irremediablemente condenado a muerte”.⁴⁶

¿Y qué se proponía para resolver este cúmulo de problemas? La problemática de las zonas centrales distaba de ser exclusiva de la Ciudad de México y el tema era ampliamente discutido en muchas urbes del mundo. Como lo documentó notablemente Charles Abrams⁴⁷ en Estados Unidos, el Central Business District o Downtown había entrado en una fase de acelerada decadencia, mientras que los suburbios crecían incontenibles. Menos preocupadas por los aspectos simbólicos y patrimoniales, en las urbes estadounidenses se pensaba como solución la construcción de vías rápidas, transporte masivo, erradicación de barrios deteriorados y construcción de infraestructura urba-

na. Era el retorno a las soluciones radicales del barón Haussmann en el París de mediados del siglo XIX y que Robert Moses supo aplicar en forma eficaz muchos años después en Nueva York entre 1934 y 1968.

En México, la discusión en torno a los problemas del Centro y sus posibles soluciones no era nueva. Desde la segunda mitad de los años cuarenta se escucharon propuestas como las de Mario Pani, quien era partidario de iniciar la descentralización constituyendo varios subcentros en distintos puntos de la ciudad. Gómez Mayorga hablaba de la necesidad de emprender una reestructuración de la ciudad y “descargar en buena parte al antiguo centro tradicional de su congestión y de su excesiva responsabilidad urbana”.⁴⁸

Zenteno Martínez apunta que existía una visión de consenso de los especialistas sobre el Centro: “Había una idea compartida de que al centro ya no se le podía exigir más como núcleo urbano y espacio público, capaz de sobrellevar el crecimiento demográfico y las necesidades de una urbe en exorbitado crecimiento”.⁴⁹

Las autoridades de la ciudad recogieron de manera significativa la propuesta de la desconcentración de actividades, especialmente durante el gobierno de Miguel Alemán, cuando se inició la construcción de la Ciudad Universitaria en el Pedregal de San Ángel, la recién creada Secretaría de Recursos Hidráulicos trasladó sus oficinas en 1950 al edificio concebido por los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral en la avenida Reforma, a unos pasos de la glorieta a Colón, y en 1950 se inauguró el edificio central del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Paseo de la Reforma 476, proyectado por el arquitecto Carlos Obregón Santacilia.

Sin embargo, en forma paralela y hasta contradictoria a estas políticas, también se emprendió a partir de la década de los años treinta la edificación de importantes obras que consolidaron a esta zona como la centralidad principal de la capital. Tal fue el caso del ensanchamiento de la avenida 20 de Noviembre, iniciada durante la administración de Aarón Sáenz en 1934 e inaugurada en 1936; el mercado Abelardo Rodríguez, obra del arquitecto Antonio Muñoz García, inaugurado en 1934; el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también concebido por el arquitecto Muñoz García; la nueva sede del DDF iniciada en 1941 y finalizada en 1948; el ensanchamien-

to de la avenida San Juan de Letrán durante el gobierno de Rojo Gómez, y la construcción del nuevo sistema de bombeo del Desagüe de 1952.

¿Cuáles fueron las políticas emprendidas por Uruchurtu hacia los problemas del Centro? Varios autores han sostenido la tesis de que el sonoreense se propuso mantener estable y sin cambios esta zona de la ciudad, sobre todo por razones políticas. Diane E. Davis mantiene que desde el inicio de su gestión se identificó, por su propia ideología nacionalista y conservadora, con los residentes de sectores populares urbanos y de clase media, así como con los propietarios de pequeños negocios, comercios, industrias locales y talleres opuestos a la entrada del gran capital nacional y extranjero, opuestos a las inversiones que significaran una competencia económica desmedida y, eventualmente, su expulsión de la zona. Y fue con este conglomerado de clases medias tradicionales, sectores populares urbanos y negocios pequeños y medianos, que estableció una alianza permanente que lo llevó a frenar proyectos de renovación urbana en esta zona, incluyendo el ensanchamiento de avenidas, el derribo de inmuebles en malas condiciones, la construcción del Metro y otras medidas más, todo ello con el apoyo y beneplácito del PRI, y especialmente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que agrupaba los intereses de los sectores populares urbanos y de las clases medias, y también de pequeños industriales representados por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), con la cual forjó una sólida alianza. Este bloque formó parte de una amplia coalición opuesta al crecimiento urbano (*antiurban growth coalition*) que se mantuvo contraria a todo proyecto de renovación en el Centro de la ciudad, a la cual Uruchurtu apoyó y a partir de la cual constituyó su poder político en la urbe a lo largo de toda su permanencia.⁵⁰

Kram Villarreal comparte el punto de vista de que Uruchurtu limitó el crecimiento de la ciudad central y promovió la salida de la industria a la periferia de la ciudad con el propósito de mantener una densidad mínima, evitando el establecimiento de construcciones en altura o establecimiento industriales, esfuerzos que contaron con el apoyo de los residentes del Centro, pequeños establecimientos y dueños de negocios y otros grupos de clase media que se sentían abandonados o olvidados por las políticas favorables a la industria del PRI.⁵¹ Cross, por su parte, sostiene que la política de expulsión de los gru-

pos de vendedores ambulantes fue parte de un esfuerzo por integrar los intereses de estos sectores de clase media, evitando con eso la adopción de proyectos que hubieran significado su expulsión del Centro de la ciudad.⁵²

En el presente trabajo mantengo una tesis diferente, en el sentido de que Uruchurtu apoyó firmemente desde el inicio de su administración una política de transformación del Centro de la ciudad, orientada primordialmente hacia los cambios en su sistema vial, el mejoramiento en el abasto de alimentos, la reparación de la infraestructura hidráulica y la erradicación de inmuebles deteriorados que se encontraban mayormente bajo el régimen de rentas congeladas. Sin contar con un plan integral diseñado de antemano, justo como acostumbraba hacer y haría a lo largo de toda su administración, se enfocará a solucionar problemas, a ofrecer soluciones efectivas y a presentar resultados concretos para este perímetro de importancia estratégica para la ciudad y el país.

Además de lograr su propósito de recobrar el control sobre los espacios públicos del Centro a partir de su campaña de expulsión de los vendedores ambulantes y de las acciones moralizadoras, Uruchurtu tenía como metas mejorar la accesibilidad al principal espacio económico, administrativo y político de la ciudad con el resto de la urbe (lo cual se analiza en el capítulo VI), elevar las contribuciones fiscales de la propiedad inmobiliaria a la hacienda local, y rescatar la zona de las inundaciones y los hundimientos que la asolaban constantemente. Las acciones que apoyaron esos propósitos no siempre fueron coronadas con el éxito, pero puede decirse que varios de sus proyectos, como se tendrá la posibilidad de examinar en este y los siguientes capítulos, lograron implantar importantes transformaciones en el Centro de la Ciudad de México.

Por supuesto que el Centro tenía importancia política, pero no tanto por el peso de su base electoral, que todos los días sufría una merma debida a la emigración de sus residentes, sino por la gran relevancia de su actividad económica, orientada fundamentalmente hacia el comercio y los servicios, de pequeñas, medianas y grandes empresas, y por ser la sede principal del poder político, religioso y simbólico de la nación, no únicamente de la Ciudad de México. La transformación del Centro, aunque fuera paulatina y estuviera plagada de obstáculos, representaba un reto mayúsculo para cualquiera

de los encargados por los presidentes para gobernar la capital, y Uruchurtu asumió el desafío con toda la energía y determinación de que era capaz.

El primer gran proyecto, además de la renovación de la infraestructura hidráulica que se llevó a cabo en 1953 y 1954, fue la construcción del mercado de la Merced, conjuntamente con los mercados de la Lagunilla y Tepito.⁵³ Incluso antes de la edificación de estos grandes centros de abastecimiento, se inició en dicha zona la construcción de numerosos mercados de menor tamaño. Previamente, las restricciones presupuestales, el pago de la deuda y la canalización del gasto hacia obras hidráulicas habían impedido destinar recursos a ese fin, pero a partir de 1954 la apertura de nuevos mercados se hizo una escena cotidiana en distintos puntos de la metrópoli.

Se ha reconocido ampliamente que la construcción de mercados representó un aspecto muy sobresaliente de la administración de Uruchurtu;⁵⁴ incluso Cross, uno de sus críticos más penetrantes, acepta que, al lado de la represión en contra de los vendedores ambulantes desde los inicios de su administración, también se materializó un programa masivo de construcción de nuevos mercados, cuya dimensión nunca se ha repetido en la Ciudad de México.⁵⁵ En su último Informe de Gobierno, el 1º de septiembre de 1958, el presidente Ruiz Cortines anunció que en su administración se habían construido 80 mercados, que representaron un gasto de 380 millones de pesos.⁵⁶

Se trata de una política que ha recibido una valoración positiva dentro de la “leyenda Uruchurtu”, pero escasamente investigada. El libro de Cross antes citado es uno de los pocos trabajos que han dedicado una atención específica al tema y que aporta sólidos elementos para su comprensión. El autor sostiene que este programa le permitió a Uruchurtu convertir a los nuevos locatarios en una clase de pequeños vendedores subsidiados encuadrados bajo su control político.⁵⁷ Utilizando el reglamento de mercados públicos de 1951, impulsó la creación de asociaciones civiles que representaran a los vendedores ambulantes y a través de ellas estableció un mecanismo para negociar y promover la construcción de mercados. Los vendedores que no se afiliaban a dichas asociaciones no eran reconocidos por la autoridad y resultaban víctimas de la represión. Estas asociaciones debían afiliarse al PRI y apoyar sus actos políticos. Si bien esta base política no se movilizó para apoyar la candidatura de Uruchurtu a la Presidencia de la República en las elecciones de 1958 (véa-

se el siguiente apartado), según Cross fue muy importante en la realización de mítines de apoyo a la campaña presidencial de López Mateos en la Ciudad de México, lo que le habría valido a Uruchurtu contar con el apoyo del futuro presidente para ser ratificado por un segundo periodo como jefe del DDF.⁵⁸

Cuando se analiza la distribución geográfica de los 80 mercados construidos en el periodo 1953-1958,⁵⁹ salta a la vista que 30 de ellos se ubicaron en el Centro y sus inmediaciones, pero sobre todo que, del total de 29 179 puestos creados, 51.6% (15 078) corresponden a los mismos. Los más importantes fueron la Merced, con 6 727; la Lagunilla, con 2 036; Tepito, con 4 448; Martínez de la Torre, con 922; San Juan Arcos de Belem, con 402; San Juan Pugibet, con 361; 2 de Abril, con 123, y San Juan Palacio de Las Flores, con 74. También hay que considerar el importante mercado de Jamaica, con sus 565 puestos, que si bien no se ubicaba en el Centro, estaba muy cercano al mismo. Esto significa que la política de construcción de los nuevos espacios comerciales públicos se hizo no sólo para resolver los problemas del abasto, sino para llevar a cabo una transformación urbana de mayor calado en la zona central. Al tiempo que renovaba viejos mercados y construía nuevos espacios higiénicos y funcionales para satisfacer las crecientes necesidades de abasto y distribución de la capital, Uruchurtu implantó un gran número de proyectos de reordenamiento urbano en las zonas más populosas, deterioradas y plagadas de situaciones irregulares.

En su investigación, Zenteno Martínez muestra que la construcción de los mercados de la Merced, la Lagunilla y Tepito involucró una vasta intervención urbana de las zonas donde se llevó a cabo, y que esto implicó una acción múltiple de expropiaciones, demolición de viviendas, expulsión de inquilinos y de vendedores ambulantes.⁶⁰ Para la nave mayor y la nave menor de la Merced, que ocuparon una superficie de 82 725.25 m², fue necesario expropiar 154 predios, en los que habitaban 1 203 inquilinos.⁶¹ El número de habitantes desplazados fue de 10 000. También se llevó a cabo la remoción de cientos de vendedores ambulantes de las calles de Santísima, Alhóndiga y Roldán.

En el caso del mercado de la Lagunilla, la nueva construcción, diseñada por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, se edificó sobre una superficie de 38 694.93 m², integrada por 42 predios en los que habitaban 435 inquilinos que fueron desplazados. En Tepito, la superficie ocupada por el nuevo edifi-

cio fue de 27207.49 m² y fue necesario incorporar 15 predios habitados por un total de 267 inquilinos. Ambos fueron inaugurados oficialmente el 14 de octubre de 1957.⁶²

Tienen razón Cross y Zenteno Martínez cuando se refieren a los beneficios de tipo político que esta operación le significaba a Uruchurtu, al ganar la adhesión y la lealtad de los miles de locatarios beneficiados por estas acciones. La distribución de los nuevos puestos en los mercados reconstruidos se hizo siguiendo principios de cercanía política con los aliados del regente y de su administración. En su trabajo, Zenteno Martínez refiere que los agremiados en la Federación del Comercio y la Industria del Distrito Federal —presidida por Francisco Ruvalcaba, quien también había sido miembro en repetidas ocasiones del Consejo Consultivo, miembro propietario al XX Consejo Consultivo (1954), representando nuevamente a las Asociaciones de Comerciantes en Pequeño y ratificado en 1956 para integrar el XXI Consejo Consultivo, una vez más representando a las Asociaciones de Comerciantes en Pequeño— fueron los principales beneficiarios.⁶³

¿Cuánta resistencia se produjo y qué efectividad tuvo ante las acciones de transformación de los mercados del centro? En las conclusiones de su tesis, Zenteno Martínez afirma: “Ante las propuestas y obras de transformación espacial no hubo siempre respuestas pasivas, por el contrario, se ha demostrado la existencia de una resistencia social ante los cambios propuestos”.⁶⁴ Sin embargo, como ella misma lo ha documentado, esas reacciones fueron muy poco efectivas y no lograron frenar la reconstrucción de estos nuevos espacios de abasto.⁶⁵ Considero que la autoridad gubernamental se impuso de manera rápida y efectiva, apoyada sin duda por métodos enérgicos y descarnados, pero jurídicamente sustentados, a través de los cuales el sonorense acostumbraba imponer sus acciones.

Por otro lado, muchas voces expresaron en esos momentos su beneplácito y aprobación por las obras realizadas. Algunos especialistas urbanos, como Gómez Mayorga, se referían al “milagro” de que se hubiera convertido en realidad el nuevo mercado de la Merced: “Hay que decir claramente que este gobierno está operando milagros (¿quién creyó jamás que podría atacarse el asunto del mercado de la Merced, por ejemplo? ¿Y no se decía que los puesteros eran intocables?”.⁶⁶

El 23 de septiembre de 1957 se inauguró el nuevo mercado de la Merced, en una ceremonia presidida por el presidente Ruiz Cortines, en la que 50 000 asistentes lo vitorearon. Desde todos los puntos de vista, era un éxito de Uruchurtu. Había logrado realizar en un tiempo récord una obra que administraciones anteriores no habían querido emprender. Había sido su ensayo de intervención profunda en el Centro, y si le sumamos los numerosos mercados edificadas y la reparación y el mejoramiento de las redes de drenaje, el resultado no era nada malo. En unos cuantos meses vendría otra intervención importante en la zona, la conversión de la Plaza de la Constitución en la plancha del Zócalo que subsiste hasta nuestros días, tema que se aborda más adelante en este capítulo.

Con estas obras en el Centro de la ciudad y las que se construyeron en distintos puntos del Distrito Federal, el manejo eficiente de las finanzas públicas, la campaña de moralización, la existencia de una ciudad más limpia y ordenada, llena de flores, fuentes y “buenas costumbres”, la falta de escándalos de corrupción y con un desempeño indudablemente superior al de la administración que lo precedió, el sonoreense tenía mucho que presumir. Su gestión era bien vista por muchos fuera y dentro del gobierno, tenía prestigio y era admirado en distintos sectores de la sociedad capitalina, su nombre era conocido en muchos lugares del país y del mundo. Podía aspirar legítimamente a mirar más allá de las fronteras del centro y de la propia Ciudad de México para gobernar todo el país, convirtiéndose en el sucesor de Ruiz Cortines. Los tiempos para conocer al candidato del PRI ya estaban muy próximos; sin embargo, en ese 23 de septiembre, cuando se inauguró el nuevo mercado de la Merced, aún no había claridad sobre quién sería el sucesor de Ruiz Cortines. A diferencia de lo que había ocurrido en las sucesiones de Lázaro Cárdenas, quien se inclinó abiertamente por Manuel Ávila Camacho, y la del propio Ávila Camacho, quien mostró tempranamente su preferencia por Miguel Alemán, la clase política y el país verdaderamente no tenían certidumbre acerca de quién sería el sucesor. La situación se asemejaba más a la propia designación que favoreció a Ruiz Cortines: hermética, llena de especulaciones, pródiga en golpes bajos y tensa hasta el último momento. Para esos momentos, Uruchurtu figuraba aún como uno de los “tapados” y todo lo que hiciera o dejara de hacer pesaba en esos momentos. ¿Contarían el éxito

alcanzado en la construcción de tantas obras públicas y los indudables aciertos logrados en la gestión de la capital en el proceso sucesorio? Esto será algo de lo que me ocuparé en el siguiente apartado.

EL SISMO DE 1957 Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

En la madrugada del 28 de julio de 1957, los habitantes de la capital se despertaron abruptamente con un movimiento telúrico que causó una ola de muertos y destrucción como no se había vivido en décadas. El presidente reportó en su V Informe de Gobierno que el sismo arrojó un saldo trágico de 53 personas muertas en la Ciudad de México y 18 en Guerrero; precisaba que los daños en edificios ascendían a 320 millones de pesos, de los cuales 22 correspondían a edificios oficiales; 50 grandes propiedades resultaron muy dañadas, 100 medianamente y 800 en menor cuantía. Los técnicos dictaminaron que tres grandes edificios debían demolerse. Dos cines quedaron totalmente destruidos. En Guerrero los daños materiales ascendieron a 15 millones de pesos.⁶⁷

El mismo día, muy temprano, Uruchurtu recorrió las calles de la urbe golpeada para observar de primera mano los daños en las distintas zonas; pudo constatar que los efectos más destructivos estaban concentrados en la colonia Roma. Acompañado por el presidente, fue testigo de que el Ángel de la Independencia, uno de los símbolos más hermosos y representativos de la ciudad desde su inauguración en 1910, yacía destruido en múltiples pedazos sobre el Paseo de la Reforma.

La Ciudad de México se encontraba desplantada sobre una zona sísmica y los temblores de alta intensidad no eran desconocidos para los capitalinos. Tan sólo en el siglo xx había sido golpeada por 11 sismos con una intensidad mayor a 7º en la escala de Richter, aunque en la memoria histórica sólo se recordaba por su poder destructivo el del 7 de junio de 1911, con 40 muertos, 16 heridos y extensos daños materiales.

De inmediato se iniciaron los trabajos de reconstrucción. Sería hasta el 16 de septiembre de 1958 cuando este símbolo fundamental de la capital y de la nación volvería a ocupar su lugar de siempre.



El Ángel caído tras el sismo de 1957, visto desde el Paseo de la Reforma
© Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.
Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

Enrique Krauze refiere que después del sismo del 28 de julio de 1957, ocurrió otro terremoto, un año después, pero no de origen telúrico sino sindical, a raíz de que se desencadenó uno de los movimientos sindicales más agueridos y poderosos en abierto desafío al sistema político mexicano.⁶⁸ Parece que se trataba de un época abundante en temblores porque mientras aún estaba fresco el trágico recuerdo que había despertado de madrugada a los habitantes de la capital y del estado de Guerrero, a comienzos de noviembre de 1957, se produjo otro sismo nuevamente de naturaleza diferente, uno de tipo político, cuando tuvo lugar el “destape” del candidato del PRI a la elección presidencial y resultó designado el licenciado Adolfo López Mateos, acontecimiento que sorprendió a la clase política, pues se le consideraba un aspirante con pocas probabilidades de ser el abanderado del PRI en las elecciones de julio de 1958.⁶⁹

Uruchurtu fue uno de los que deben haber recibido con enorme frustración la noticia, pues desde el inicio del sexenio formó parte del grupo de pre-

candidatos o “tapados” y tuvo aspiraciones de llegar a la presidencia. A partir del momento en que fue nombrado jefe del DDF el 1º de diciembre de 1952, el sonorense se convirtió en un precandidato “natural” en el juego sucesorio. Esto era así porque dentro de las “reglas no escritas” de la política mexicana, el titular del DDF era considerado como un precandidato. Así había sido en las dos últimas sucesiones, cuando Javier Rojo Gómez y Fernando Casas Alemán formaron parte de los “tapados”, y este último incluso había sido considerado el favorito para suceder al presidente Miguel Alemán, si bien en el último momento la decisión se inclinó por Ruiz Cortines.

Por supuesto que las posibilidades del sonorense dependían no sólo de su desempeño en el cargo para el que había sido nombrado, sino de las relaciones políticas labradas durante en esos años y, sobre todo, de su relación con el presidente. ¿Cómo se desempeñó Uruchurtu en esta contienda y cuáles fueron las probabilidades reales para acceder a la candidatura? ¿Influyó su gestión en el DDF sobre el resultado final?

El sonorense había llegado al cargo con un importante capital político. Su desempeño primero como subsecretario y posteriormente secretario de Gobernación en la administración anterior le había permitido tratar con los gobernadores de todo el país y con una diversidad de organizaciones políticas locales y nacionales; además, organizó las elecciones intermedias de 1949 y las presidenciales de 1952. También estableció una relación de excelente comunicación con sectores poderosos del empresariado, la Iglesia católica, la prensa y la industria cinematográfica.⁷⁰ Seguía claramente vinculado con el ex presidente Miguel Alemán, cabeza visible del bloque procapitalista y proestadounidense dentro del PRI y la familia revolucionaria. Su relación con Ruiz Cortines no era tan añeja como en el caso anterior; sin embargo, desde 1948 había sido colaborador suyo en la Secretaría de Gobernación y su nombramiento en el DDF, una posición estratégica dentro del gabinete, era una clara señal de cercanía y confianza.

Desde su época de secretario general del PRI, había logrado construir una red de relaciones políticas personales, entre las que se podía contar al licenciado Rodolfo Echeverría Álvarez, quien se desempeñó como su secretario particular en la Secretaría General del PRI en 1946; al licenciado Guillermo Ibarra, a quien designó director de *El Nacional* en 1948, y no hay que olvidar

a un grupo de diputados y senadores por Sonora que recibieron apoyo suyo para llegar a sus curules (véase el capítulo II).

Su hermano Gustavo fue un importante mentor y aliado político, así como posteriormente protegido suyo, que mantenía su propio mundo de relaciones políticas con personajes del más alto nivel, ya que había sido compañero en el Senado de Adolfo López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz⁷¹ y cultivaba la amistad con destacados periodistas como José Pagés Llergo.⁷²

Sus acciones de gobierno en el DDF generaron desde el inicio la simpatía e incluso la adhesión de diversos sectores. Distintos medios de la prensa escrita, tanto la que dependía de la publicidad que compraba el DDF como periodistas y caricaturistas sin compromisos (notablemente el caso de Abel Quezada), no dejaban de alabar sus enérgicas acciones en beneficio de la capital. Su cruzada moralizadora le generó fuertes simpatías dentro de la alta jerarquía de la Iglesia católica, los medios conservadores y aun dentro de los sectores populares. Su política de construcción de mercados, como vimos en el apartado anterior, procreó una nueva generación de pequeños comerciantes que lo veían como un benefactor.

En 1957 la ciudad se encontraba en un buen momento y casi todas las semanas se hacían inauguraciones de obras urbanas en eventos en los que el invitado principal para cortar el listón era Ruiz Cortines. Como se verá en el siguiente apartado con detalle, la principal organización de propietarios del transporte público de la ciudad, la Alianza de Camioneros de México, lo reconocía como un interlocutor válido y en no pocas ocasiones se dispensaron apoyos políticos mutuos. Las empresas de la construcción que ejercían un importante peso en la economía urbana también veían con buenos ojos su nutrido programa de obras públicas, no obstante que un grupo de empresas contratistas del DDF se quejaron de las estrictas condiciones contractuales, de los plazos estrictos de entrega y de la lentitud en los pagos.⁷³ Algunas de las empresas constructoras que participaron en este periodo fueron: Ingenieros Civiles Asociados (ICA), encargada de la construcción del Rastro de Ferrería; Caminos y Urbanizaciones, S.A., del ingeniero Guillermo Aguilar, y la Agencia Civil Coordinadora, del ingeniero Juan Manuel Magallanes, que construyó el Parque Francisco Villa y la Ciudad Deportiva de la Magdalena

Mixhuca, pero la lista era muy amplia e incluía firmas pequeñas y medianas (véase Anexo, cuadros 2 y 3).

Pero Uruchurtu también tenía debilidades y enemigos. A pesar de haber hecho sus pininos políticos en Sonora y de que nunca se desvinculó de su estado natal, no puede decirse que fuera el líder de la clase política estatal, como había sido el caso de Javier Rojo Gómez en Hidalgo o de Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí, que se ostentaron como líderes de sus estados. Como indica el ex gobernador de Sonora, el doctor Samuel Ocaña, Uruchurtu nunca formó un grupo político.⁷⁴ Algunos sectores del PRI lo consideraban un político de derecha y de tendencias autoritarias. Su pasado almazanista y anticardenista aún estaba fresco en la memoria de muchos, sobre todo en la izquierda oficial liderada por Lázaro Cárdenas. No tenía relación orgánica con los sectores del PRI (CNC, CNOF, CTM) como la que mantenían algunos de los precandidatos, y más bien estaba contrapuesto con el PRI del Distrito Federal y con los sindicatos de la burocracia dominados por el partido oficial. Es cierto que había sido secretario general del mismo en 1946, pero en realidad actuó ahí como el hombre de confianza del candidato Miguel Alemán, no por su trayectoria en el mismo. Un intelectual de peso como Fernando Benítez aún recordaba la forma ruda en que lo había despedido de la dirección de *El Nacional* en 1948, y los integrantes de la comunidad judía tampoco olvidaban sus duras expresiones discriminatorias de finales de los años treinta y su postura rígida en relación con la entrada de refugiados extranjeros para evitar que México se convirtiera, según sus propias palabras, en “la letrina del mundo”.

Durante su desempeño en el DDF también sumó opositores y nuevos enemigos. A partir de las primeras acciones de Uruchurtu, con el desalojo de ambulantes y otras medidas de ordenamiento urbano, comenzaron a tensarse las relaciones con algunos sectores del PRI, específicamente con un grupo de diputados de dicho partido que provenían de los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado en el DF, liderados por Alfonso Martínez Domínguez, Rómulo Sánchez Mireles y Juventino Aguilar, con una presencia central en los asuntos gremiales de la ciudad y en la gestión de las demandas de vivienda y servicios urbanos de sus agremiados, e incluso de otros sectores de la población. Ya abordé en el capítulo anterior el desencuentro que se produjo

entre Uruchurtu y este grupo, cuando le presentaron a los pocos días de que tomara posesión del cargo un extenso memorándum sobre los principales problemas de la capital, que en realidad constituía un pliego petitorio que este sector le planteaba al jefe del DDF.

En diciembre de 1953, en el momento de subir a defender la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda del DF, lo que estaba obligado a hacer porque era una iniciativa del presidente, el diputado Alfonso Martínez Domínguez no dejó de criticar indirectamente al gobierno de la ciudad al señalar que “en la mayor parte del DF se carece de agua, drenaje, luz, mercados, pavimentos, justicia, educación y, en ocasiones, hasta de alimentación”.⁷⁵

Como ya mencioné, las relaciones con el PRI del DF tampoco fueron cordiales. Esta organización aglutinaba de manera amplia a los tres sectores de dicho partido, se articulaba con el PRI nacional y se ostentaba frecuentemente como representante de los diputados del partido en la ciudad. En la administración de Fernando Casas Alemán, el licenciado César Cervantes, un hombre muy ligado al veracruzano, fue presidente del PRI del DF y uno de los principales operadores de su precampaña para la candidatura a la presidencia.⁷⁶ El líder del PRI del DF durante la primera gestión de Uruchurtu, el licenciado Rodolfo González Guevara, narra en una entrevista que éste se negaba a recibirlo cuando lo buscaba y que era un “antipriísta furibundo”, y que “todo lo que olía a PRI Uruchurtu lo rechazaba”. Quien habría de ser el secretario general de Gobierno del DDF cuando el general Alfonso Corona del Rosal sustituyó a Uruchurtu a su salida del cargo en septiembre de 1966, reconoce que el sonoreense realizó una “obra extraordinaria” en la ciudad, pero era un político muy arbitrario que “hizo lo que quiso”, mostrando siempre un talante de intolerancia y falta de democracia. Atribuye a la “personalidad de Uruchurtu” muchos de los enfrentamientos y remata preguntándose: “¿Como presidente qué no hubiera hecho?”.⁷⁷

Justamente uno de los momentos en que afloró con más fuerza esa mala relación se produjo el 28 de noviembre de 1955 en una reunión del PRI del DF que presidía González Guevara. Uno de los más brillantes reporteros de *Excelsior*, Julio Scherer García, publicó un reportaje en el que daba cuenta de los pormenores de este evento: “Ataques violentos contra la Dirección de Precios —a la que se llamó órgano encarecedor de la vida— y cargos vela-

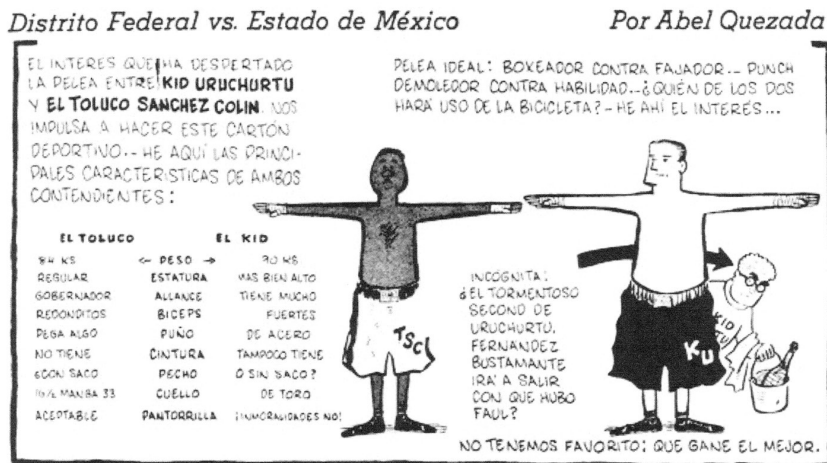
dos contra el jefe del Departamento del Distrito Federal —de quien se dijo que no se preocupa por los humildes— dieron ayer un carácter inusitado a la I Asamblea Regional del PRI en el Distrito Federal”, que se había llevado a cabo en el Teatro Lírico.⁷⁸

González Guevara había dirigido sus ataques al DDF en forma indirecta cuando habló de que el partido “se condenaría a muerte” si no se ligaba a los problemas de la población, de los obreros, de los campesinos, de hombres y mujeres de clase media, de los jóvenes, pero el representante del sector agrario, Ruperto Nápoles, fue más directo cuando dijo: “A nuestros pobres pueblos campesinos humildes no ha llegado siquiera a una mínima parte de todas esas grandes obras que se admiran en esta gran Ciudad de México. Allá en nuestros pueblos del DF casi todo nos falta”. Por su parte, Caritino Maldonado (quien fue gobernador de Guerrero del 1 de abril de 1969 al 17 de abril de 1971 y falleció en un accidente aéreo), representante del sector popular, dijo claramente en relación con la política de construcción de mercados: “Los pequeños comerciantes requieren de un trato más humano y sus puntos de vista deben ser escuchados por técnicos oficiales antes de la construcción de mercados”. Advirtió que el sector popular del PRI se proponía “lograr una más equitativa fijación de cuotas de parte de las autoridades del DF”.⁷⁹

Los ataques fueron tan fuertes que, al día siguiente, un grupo de delegados del sector agrario, encabezado por Benito Blancas, Justo Olmedo y Agapito Colín, envió un mensaje de protesta al presidente del PRI en el DF, por las expresiones que tuvo Nápoles en la sección inaugural en contra del jefe del DDF,⁸⁰ pero el golpe al regente ya estaba dado.

Uruchurtu también había afectado fuertes intereses económicos. Los desarrolladores inmobiliarios tanto en el DF como algunos en el Estado de México (aunque no fue el caso de Miguel Alemán, quien desde 1957 ya operaba un gran negocio con las ventas en la recién creada Ciudad Satélite) lo veían como un importante obstáculo para sus negocios. En el interior del DF, la fuerte restricción impuesta a la autorización de nuevos fraccionamientos dejaba con pocas opciones a muchos propietarios de grandes extensiones de suelo y a los inversionistas en vivienda residencial. En el vecino Estado de México, las quejas provenían de las autoridades, los desarrolladores y los industriales que peleaban una cuota más grande del agua que llegaba a la Ciudad

de México y que requerían de una relación más fluida dentro de la naciente Zona Metropolitana que estaba formándose aceleradamente. Las malas relaciones con las autoridades del Estado de México eran públicas y notorias. Justamente en 1957, Horacio Quiñones puso de relieve esa enemistad en una carta que publicó Mauricio Gómez Mayorga, en la que señala lo siguiente: “La conocida enemistad del licenciado Uruchurtu y del ingeniero Sánchez Colín no es personal: es el choque entre una ciudad que se muere y un Estado que ya no puede alimentarlo más”.⁸¹ Y tenía toda la razón este analista, como lo demuestra el hecho de que cada día que pasaba, el DDF dependía crecientemente del líquido que provenía de fuentes de abastecimiento ubicadas en el Estado de México, como el sistema Lerma y, a partir de 1957, el sistema Chiconautla. El licenciado Óscar Espinosa Villarreal, quien antes de ser jefe del DDF se desempeñó como alto funcionario en el Estado de México, señala que en esta entidad se consideraba a Uruchurtu como “enemigo público”, si bien en lo personal le profesó una gran admiración.⁸²



Las relaciones de Uruchurtu con la clase política del Estado de México no eran muy cordiales. Abel Quezada, “Distrito Federal vs Estado de México”, *Últimas Noticias*, 1ª Edición, México, D.F., miércoles 2 de mayo de 1956. Reproducción autorizada por la Familia Quezada Rueda.

Por su parte, Uruchurtu no dejó de expresar su crítica a las políticas de urbanización que las autoridades del Estado de México propiciaron hacia el oriente de la capital. A raíz de una fuerte inundación que se produjo en varias de

las colonias del antiguo vaso de Texcoco, en septiembre de 1958, el regente declaró: “Aunque sus pobladores no habían solicitado auxilios hasta el día de ayer (13 de septiembre), de inmediato se pondrían a su servicio todos los elementos de que dispone el Distrito Federal”. Enfatizó que “nunca ha escatimado ayuda a aquellas gentes, que fueron a situarse en un lugar inhabitable, ya que además de encontrarse en el lecho de un lago que tiende a recuperarse, no cuentan con servicio de drenaje”, afirmó.⁸³

Varios empresarios llegaron a quejarse directamente con el presidente por lo que consideraban era un abuso de autoridad de Uruchurtu, como vimos en el caso del Pedregal de San Ángel. Los empresarios y los trabajadores de los cabarets, cantinas, salones de baile y otros espacios lúdicos que habían sido clausurados en esos años tampoco le profesaban mucho aprecio.

Con todos estos antecedentes, ¿cómo se desempeñó el sonorenses en el proceso de sucesión? De acuerdo con Rogelio Hernández Rodríguez, la competencia por la candidatura presidencial del PRI había comenzado en los inicios del sexenio ruizcortinista, teniendo como contrincantes principales a Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura, y al secretario de Gobernación, Ángel Carvajal.⁸⁴ Al principio, Uruchurtu no figuró dentro de los principales contendientes; sin embargo, a partir de 1955, “las presiones políticas se incrementaron con el concurso de varios aspirantes. La lista era amplia, pues además de Carvajal y Flores Muñoz se mencionaba a Morones y a Uruchurtu”.⁸⁵ El presidente Ruiz Cortines aplicó la estrategia de entusiasmar a todo el elenco de aspirantes sin revelar en lo más mínimo sus verdaderas inclinaciones.

Al aproximarse las elecciones para su estado natal en 1955, el sonorenses no intentó ser candidato a la gubernatura o tal vez no fue requerido por el presidente, lo que sin duda fortaleció sus aspiraciones para competir por la nominación del PRI para la Presidencia.⁸⁶ El candidato y futuro mandatario estatal resultó ser el hijo del general Álvaro Obregón, Álvaro Obregón Tapia, quien gobernó Sonora del 1° de septiembre de 1955 al 31 de agosto de 1961.⁸⁷

De acuerdo con Samuel Ocaña, Ruiz Cortines sí alentó a su colaborador a participar en el proceso sucesorio nacional, enviándole señales positivas y haciendo “recomendaciones” para fortalecer su posición, tal como lo hacía con otros integrantes de su gabinete que formaban parte del grupo de los pre-

candidatos. A Uruchurtu, nos dice Ocaña, también lo “mareó” el presidente. Según le narró el primero a Ocaña en las conversaciones que mantuvieron en Ciudad de México cuando este último se desempeñaba como gobernador de Sonora (del 13 de septiembre de 1979 al 12 de septiembre de 1985), el presidente le sugirió que “se fuera preparando” y que arreglara sus cosas “por eso de la política”. En específico, le sugirió que vendiera unas propiedades agrícolas que poseía en la zona de la costa, cerca de Hermosillo, el rancho La Peaña, que, de acuerdo con Alejandro Gárate Uruchurtu, era una propiedad familiar en la que nació la madre de Uruchurtu, la señora María Luisa Peralta.⁸⁸ Ante la réplica de Uruchurtu de que no se trataba de “ningún latifundio”, sino de un rancho, Ruiz Cortines le insistió que eso “no importaba” y le recomendó que hablara con Gilberto Flores Muñoz, a la sazón secretario de Agricultura y Ganadería y el puntero dentro de los precandidatos, para arreglar la venta.⁸⁹ Es posible que Uruchurtu vendiera una parte, pero es indudable que mantuvo la propiedad sobre una gran extensión de tierra que se transformaría en el ejido La Peaña durante el gobierno del presidente Luis Echeverría, a mediados de la década de los años setenta.⁹⁰

Las expectativas de ser nombrado candidato hicieron que Uruchurtu se mantuviera activo en la pelea por la nominación por lo menos desde 1955. En un reporte elaborado por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), fechado el 10 de agosto de 1956, se menciona que se logró recabar información proveniente del Sindicato del DDF, en la que se identificaba “actividad futurista que se viene desarrollando en las filas del Sindicato mencionado, ya que los dirigentes principales como son EMILIO GANDARILLA, ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, RÓMULO SÁNCHEZ MIRELES, etc. han venido propiciando la afiliación de los trabajadores para que aparezcan como base de lo que será el nuevo partido político (que trabajará en favor de la candidatura del Lic. ERNESTO P. URUCHURTU, con quien se encuentran plenamente identificados por los nexos de autoridad y dirigentes sindicales”.⁹¹ El reporte de los inspectores Apolinar Ruiz (Agente 47) y Pedro Vázquez (Agente 104) de la DFS tal vez exageraba o de plano se equivocaba en vincular a Uruchurtu con Martínez Domínguez y Sánchez Mireles, que desde el inicio del sexenio habían mantenido serias desavenencias con aquél; sin embargo, no deja lugar a dudas de que el regente estaba impulsando su candidatura.

En el mes de mayo, la misma DFS elaboró un memorándum en el que informaba que Uruchurtu había tomado una medida que sin duda fortalecía sus aspiraciones: se había desposado. Sabemos que el sonoreense había permanecido soltero hasta ese momento y que dentro de las reglas “no escritas” del sistema político mexicano esa condición civil era un obstáculo para llegar a ser presidente, un tema que no se abordaba públicamente en México, pero que los analistas de inteligencia de la embajada estadounidense tenían perfectamente identificado: “Su soltería es una clara desventaja”.⁹² Estos informes que se enviaban a la sección mexicana del Departamento de Estado de EU se nutrían de las múltiples conversaciones que los funcionarios de inteligencia norteamericanos mantenían con informantes nacionales que formaban parte de los altos círculos políticos y empresariales de México. Ellos deben haber transmitido esta condición que nadie se atrevía a señalar públicamente, pero que no dejaba de ventilarse en las conversaciones y las especulaciones de los círculos de poder.

Ante la posibilidad de que fuera atacado por su “solteronía”, Uruchurtu buscó lo que era a todas luces un matrimonio de conveniencia. El memorándum fechado el 11 de mayo de 1957 y elaborado por el Agente núm. 88 de la DFS, Fernando Gutiérrez Vizcaíno, afirma: “Se logró saber que el mes ppdo. [sic], el Lic. ERNESTO P. URUCHURTU contrajo nupcias en secreto no sabiéndose el nombre de la desposada ni el lugar en el que se llevó a efecto la ceremonia, habiéndolo casado el Lic. MIGUEL CÁRDENAS, Juez del Registro Civil, y se presume esto lo haya realizado con el fin dentro de los estipulado en las leyes respectivas para lanzar su candidatura a la primera magistratura del país”.⁹³

Carezco de los elementos necesarios para corroborar la información anterior con exactitud, pero creo que es razonable pensar que es indicativa de que la soltería de Uruchurtu sí representaba una desventaja y que muy probablemente trató de subsanarla contrayendo matrimonio justo en los meses previos al “destape” presidencial. ¿Qué pasó después con ese matrimonio y quién fue su esposa, si es que realmente se desposó? En este momento no poseo información adicional, pero se trata sin duda de un tema que debe seguirse investigando, porque más allá de la anécdota histórica, tiene relevancia histórica.

Aunque Uruchurtu figuró como uno de los precandidatos, tal como quedó plasmado en la portada del primer número de 1957 de la revista *Siempre!*,

donde observamos sobre un pedestal una estatua, que se encuentra próxima a ser develada por Ruiz Cortines, mientras que nueve personajes —entre ellos el regente— esperan entre divertidos y tensos el momento en que jale el cordel que dejará al descubierto la identidad del candidato, para el mes de julio de ese año, las posibilidades reales de conseguir el anhelado nombramiento disminuyeron significativamente, como lo sostiene Hernández Rodríguez.⁹⁴ De acuerdo con este autor, en enero de ese año apareció un partido, Fuerzas Unidas del Pueblo Mexicano, encabezado por Ángel Andonegui, que declaraba su fusión con una organización llamada Nueva Ciudadanía Mexicana, creada por Raúl Montes Aragón; ambos se manifestaron partidarios del sonorenses. Sin embargo, “nadie tenía dudas de que Uruchurtu estaba detrás de la medida, no sólo porque la organización expresaba su apoyo al regente y se declaraba contraria a los caciques como Santos, sino porque Andonegui era su cuñado y Montes funcionario del Departamento del Distrito Federal. Por su parte, el hermano mayor de Uruchurtu, Gustavo, para entonces patrono supervisor del Monte de Piedad, contrató en marzo a un publicista para promover al regente y atacar a Carvajal, Flores Muñoz y Morones”.⁹⁵

En el mes de julio, la Secretaría de Gobernación negó el registro al partido Fuerzas Unidas del Pueblo Mexicano y, de acuerdo con un informe confidencial elaborado por la DFS, esto representó “un duro golpe a su candidatura”.⁹⁶ Hernández Rodríguez sugiere que el desplome de la candidatura de Uruchurtu, y también la del secretario de Gobernación, Ángel Carvajal, se debió tal vez a que “no contaban con otros apoyos que no fueran los institucionales, provenientes de sus cargos en el gabinete, Ruiz Cortines fue muy eficaz en controlarlos y por eso se debilitaron muy pronto”.⁹⁷

Mientras las esperanzas de Uruchurtu se desvanecían, los enfrentamientos entre los candidatos arreciaron. Ruiz Cortines logró aplacarlos temporalmente desplegando una acción de contención sobre la prensa para que no se propagara información sobre el asunto, pero los enfrentamientos por debajo de la mesa se multiplicaron.⁹⁸ En septiembre de 1957, el presidente declaraba que aún no tenía candidato, que no tenía interés por nadie, sólo deseaba que “quien lo suceda en el poder sea un hombre a la altura de los problemas y destinos del país”.⁹⁹ En opinión de Juan José Rodríguez Prats, los rumores políticos propalaban la idea de que Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura,

estaba a la cabeza de la carrera. Se hablaba de él en todas partes y parecía que era el elegido definitivo. Otros secretarios de Estado que también figuraban de manera prominente eran Ignacio Morones Prieto, a la cabeza del sector salud, y el veracruzano Ángel Carvajal, secretario de Gobernación. Entre los precandidatos también se encontraba Adolfo López Mateos, secretario del Trabajo, pero al decir de algunos analistas no tenía muchas posibilidades, ya que “carecía de grupo político, no tenía nada qué hacer. Incluso se declaraba floresmuñocista. López Mateos era un tipo bohemio, simpático, guapo, de gran bonhomía, sin pasiones ni gusto por la intriga, buen orador”.¹⁰⁰



Uruchurtu se encontraba entre los precandidatos. Autor no identificado, *Siempre!*, México, D.F., 2 de enero de 1957, portada. © Reproducción autorizada por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para el mes de octubre la sucesión se encontraba muy próxima. Krauze ha señalado que la estrategia de Ruiz Cortines “consistió en disimular, ocultar, proteger a su candidato (López Mateos)”¹⁰¹ y jugar con al menos tres de sus

colaboradores más cercanos para destantear: Flores Muñoz, el doctor Morones Prieto (en quien veía a “otro Juárez”) y Carvajal.

Una de las modalidades del “destape” fue que Ruiz Cortines decidió organizar una auscultación de todos los sectores afiliados al PRI para conocer al candidato que gozara de más popularidad y tomar así una decisión, aunque algunos periodistas pensaron que era sólo una pantalla para presentar al “tapado” por el cual ya se había decidido. Mientras corría el mes de octubre, en México todo parecía girar alrededor del “destape”. Según la *Revista de la Semana de El Universal*, “todo el mundo observa hasta los más mínimos detalles para sacar conclusiones y vaticinios acerca de quién será el tapado”.¹⁰² Finalmente, las organizaciones obreras y campesinas lanzaron la auscultación el día 3 de noviembre. La CNC, la CTM y la CNOP anunciaron que su candidato era el licenciado López Mateos.¹⁰³

Un día después, campesinos, obreros y trabajadores informaron a la prensa de su adhesión a López Mateos. Mientras tanto, llegaban a las oficinas centrales del PRI mensajes de adhesión de todos los lugares del país. Las mujeres, que por primera vez acudirían a las urnas para elegir al presidente, se reunieron en la primera asamblea política del Sector Popular de la CNOP para apoyar la precandidatura de López Mateos.

Quedaba sólo la ratificación por el PRI en su asamblea de mediados del mes de noviembre, la cual no sería más que un acto de mero protocolo. Después de tres días de discusión, el 16 de noviembre se anunció con bombo y platillo la resolución tomada durante la Convención Nacional del PRI, bajo la presidencia del general Agustín Olachea Avilés. El candidato oficial del partido sería ni más ni menos que López Mateos. Se decía que había sido una decisión salida exclusivamente de la auscultación realizada en los tres sectores que componían el partido, la cual había considerado la figura moral del secretario del Trabajo, que daría continuidad a “la Revolución en marcha”.¹⁰⁴

Al día siguiente, el 17 de noviembre, López Mateos rindió protesta como candidato del PRI a la Presidencia de la República, en una “imponente ceremonia”, como la calificaba el periodista Demetrio Bolaños de *El Universal*, “en el Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes, ante más de 100 000 personas”.¹⁰⁵ Después de los discursos de López Mateos y del general Olachea, el evento terminó con un exaltante “¡Sí, protesto...!” del nuevo candidato.

Despejada la incógnita de la sucesión, cabe la siguiente pregunta: ¿Qué razones pudo haber tenido Ruiz Cortines para no inclinarse por su disciplinado y eficaz colaborador desde la Secretaría de Gobernación y posteriormente en la Jefatura del DDF? ¿Consideró a Uruchurtu como un contendiente con posibilidades reales o sólo lo utilizó en su juego sucesorio? No podemos saber lo que pasaba por la mente de Ruiz Cortines. Todos los comentaristas y los investigadores reconocen que se ha tratado de una de las sucesiones más herméticas en la historia contemporánea de México, pero sí es posible hacer algunas consideraciones que permitan entender la lógica política que excluyó a Uruchurtu de la decisión final.

Para comenzar, es interesante observar que eran dos políticos que tenían muchas afinidades personales e ideológicas. En opinión de distintos analistas, ambos eran conservadores,¹⁰⁶ anticomunistas y muy alejados de las instituciones sociales de la Revolución, como el ejido y las empresas estatales. Fiscalmente eran muy cuidadosos y no gustaban de las obras llamativas o de relumbrón que excedían cuantiosamente los presupuestos iniciales.¹⁰⁷ Ninguno de los dos amasó una fortuna personal exagerada al calor de su paso por el gobierno, aunque sabían ser generosos con los parientes, los amigos y los aliados políticos, para que ellos se enriquecieran al calor del erario público. Rodríguez Prats ha dicho de Ruiz Cortines: “Su honradez sigue siendo un ejemplo para la clase política mexicana”.¹⁰⁸ En relación con Uruchurtu, yo no he encontrado en mi investigación acusaciones sólidas de corrupción en contra suya, si bien en distintos medios se le llamó un hombre “inmensamente rico”. Es cierto es que tuvo posesiones o al menos usufructuó varios bienes inmuebles que nos hablan de un hombre con recursos y solvencia para vivir muy cómodamente,¹⁰⁹ pero no encontré evidencias que me permitan hablar de una cuantiosa fortuna resultado de alguna participación en las empresas contratistas, de bienes raíces o del transporte concesionado, como se tendrá oportunidad de ver en el capítulo IX. En las entrevistas que realicé a dos ex jefes del DDF, Manuel Aguilera Gómez (1993-1994) y Óscar Espinosa Villarreal (1994-1997), ambos me confirmaron que nunca tuvo fama de corrupto. El segundo lo expresó de la siguiente manera: “Yo creo que don Ernesto fue un hombre honesto y fue un hombre eficiente. Un hombre que se supo mantener un poco al margen de los negocios que en su tiempo podían

hacer sin mayor problema los gobernantes”.¹¹⁰ Aguilera Gómez, por su parte, dejó asentado: “El mundo político, además, no era muy complaciente con él, porque tampoco era un hombre de negocios”.¹¹¹

Ruiz Cortines fue testigo directo y corresponsable de la exitosa gestión de Uruchurtu en el cargo y de cómo muchas de sus indicaciones de política se convirtieron en realidad en la Ciudad de México. González Guevara señala que existió una amplia coincidencia entre lo que el presidente Ruiz Cortines y Uruchurtu querían para la ciudad.¹¹² Este último había hecho un buen papel en el DF y 1957 había sido un año de realizaciones: todos los meses acudían juntos a inaugurar escuelas, mercados, vialidades, sistemas de abastecimiento de agua y edificios públicos.

Pero igualmente pudieron existir eventos que suscitaran la preocupación del Ejecutivo a raíz de la gestión de su colaborador en el el DDF. Habían chocado en algunos momentos y ya mencioné antes que hubo ocasiones en las que el presidente debió “instruir” al regente a cumplir sus órdenes (por ejemplo, en los casos del Pedregal de San Ángel y en la construcción de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca). Mantuvieron puntos de vista diferentes en torno al problema del transporte en la Ciudad de México; también discreparon acerca de cómo resolver el movimiento estudiantil-popular que se desarrolló en 1958 justamente en torno al alza de las tarifas del transporte urbano de la capital (véase el siguiente apartado). Ruiz Cortines sabía muy bien que Uruchurtu cumplía eficazmente con los objetivos y tareas que se planteaba, entregaba resultados, pero siempre hacía las cosas a su manera y podía llegar a emplear medidas radicales.

Los dos eran autoritarios y centralizaban el poder, pero Ruiz Cortines tenía una disposición más conciliadora que el sonoreense, inclinado por lo general a los enfrentamientos con sus rivales sin importar de quién se tratara. A decir de Ocaña, Uruchurtu “no mandaba matar, pero sí tiraba un edificio en un fin de semana”.¹¹³

No creo que el tema de la soltería de Uruchurtu haya preocupado demasiado al presidente desde un punto de vista personal; sin embargo, como político y profundo “conocedor del espíritu del mexicano”, como escribió Antonio Ortiz Mena,¹¹⁴ es probable que su larga permanencia sin una fami-

lia propia y su reciente “matrimonio al vapor” le generara alguna preocupación a Ruiz Cortines.

Tal vez más importante que lo anterior era el hecho de que Uruchurtu hubiera apoyado tras bambalinas la formación de un nuevo partido que lo proyectara como candidato a la Presidencia. Se trataba de una estrategia muy poco institucional que lo enfrentaba al PRI y a sus principales corporaciones. Pero no constituía una postura ajena a la carrera política del sonorenses, que contabilizaba episodios en los que se había alejado del régimen de la Revolución mexicana, como fue su militancia almazanista, pero sobre todo su gestión en el DDF, donde se había mantenido distante y en ocasiones hostil hacia las organizaciones priístas de la Ciudad de México. Una candidatura de Uruchurtu sin duda hubiera provocado una fuerte oposición por parte de la izquierda oficial del régimen, encabezada por el general Lázaro Cárdenas, y por muchas organizaciones que integraban el partido oficial.

¿Qué peso ejercieron estas consideraciones en la decisión del presidente de no favorecer la candidatura de Uruchurtu? No lo sabemos por sus propias palabras pues, como lo reconocen los autores que han escrito sobre este personaje, fue un político muy hermético y reservado acerca de sus decisiones fundamentales. Conocemos la célebre frase que habría pronunciado Ruiz Cortines frente al general Agustín Olachea, presidente del PRI nacional, al revisar la lista de aspirantes el 1º de septiembre de 1957 cuando le presentaron el nombre de Uruchurtu: “¡Qué buen presidente sería los primeros 18 años!”.¹¹⁵ Manuel Aguilera Gómez sugiere que la frase del presidente Ruiz Cortines fue: “Con Ernesto sabemos cuándo lo nombramos candidato a la presidencia, pero nunca sabemos la fecha en la que dejará de ser presidente”.¹¹⁶ En las dos versiones se percibe la preocupación del Ejecutivo federal frente a una posible inclinación autoritaria de Uruchurtu una vez en el poder. Tal vez, al pensar en quien lo sucedería en el cargo, consideró que el país necesitaba un político más conciliador y menos brusco en el trato que frecuentemente dispensaba, el cual hacía extensivo con frecuencia a varios de sus cercanos colaboradores,¹¹⁷ para enfrentar la tormenta social que ya estaba encima. Su antiguo colaborador en la Secretaría de Gobernación y en la Jefatura del DDF era demasiado autoritario, abrasivo, poco inclinado a escuchar y con poca sensibilidad social como para hacer frente a un país lleno de pro-

blemas y necesidades, pero también plagado de numerosos conflictos y enfrentamientos que requerían de una intervención política hábil y cuidadosa.

Por otro lado, de haberse inclinado por Uruchurtu, es indudable que se hubiera tratado de una decisión altamente controversial que habría suscitado muchas adhesiones, pero también mucha oposición. Incluso si el favorecido hubiera sido Flores Muñoz, el “puntero” en opinión de muchos, o el doctor Morones Prieto, no hubiera existido tanta controversia como la que hubiera despertado Uruchurtu. En cambio, el “destape” de López Mateos no generó mayor problema al interior de la clase política y del empresariado nacional, lo que permitió presentar a un candidato de unidad, al que incluso se sumaron los dirigentes de la “izquierda leal” como Vicente Lombardo Tolentino, secretario general del Partido Popular.¹¹⁸ El presidente quería evitar a toda costa una posible ruptura dentro de la familia revolucionaria y la candidatura del sonoreense representaba un riesgo. Tal vez pensó que Uruchurtu podía ser un excelente colaborador, incluso un magnífico jefe del DDF, pero no necesariamente un buen presidente.

¿Y qué sucedió con Uruchurtu a raíz del “destape” de López Mateos? No debe haber sido una grata noticia que la nominación recayera en otra persona; sin embargo, la del secretario del Trabajo no era la más desventajosa. Por un lado, distaban de ser enemigos y el sonoreense no lo había atacado durante el proceso sucesorio, dirigiendo más bien sus embates hacia las candidaturas de Flores Muñoz, Morones Prieto y Carvajal.¹¹⁹ Se conocían razonablemente bien desde la época de Gobernación, en la que Uruchurtu presidía la Comisión Federal Electoral y el senador López Mateos asistía en representación del PRI a sus reuniones (véase el capítulo III). Por otro lado, su hermano Gustavo, sin formar parte del círculo íntimo de amigos suyos,¹²⁰ mantenía una sólida amistad con López Mateos, ya que habían sido compañeros en la Cámara Alta y junto con el entonces senador Gustavo Díaz Ordaz formó un grupo muy cercano. Tal vez, de haber sido seleccionado otro de los precandidatos, el futuro político de Uruchurtu se habría pintado de tonos más oscuros. Pero el elegido resultó López Mateos y ésa es la realidad contundente que Uruchurtu debía procesar. Y la aceptó, porque no se produjo reacción alguna al estilo de lo que había hecho en su juventud, cuando no dudó en rom-

per bruscamente con su jefe, el gobernador de Sonora Román Yocupicio, o cuando se pasó a las filas del almazanismo.

Sin embargo, el nuevo contexto abría varios interrogantes: ¿Seguiría en su cargo hasta finalizar la administración de Ruiz Cortines? ¿Cómo sería su participación en las siguientes elecciones? Dentro de las reglas no escritas del sistema, se esperaba que el regente mantuviera una posición institucional, desempeñando su labor sin dejar de lado sus responsabilidades y sin mostrar abiertamente su desafección por el resultado. El sistema político penalizaba fuertemente a los que mostraban señales de inconformidad, como había sucedido con Javier Rojo Gómez.

Uruchurtu no incurrió en algún acto de rebeldía; sin embargo, decidió tomarse unas “vacaciones”. En los últimos días de noviembre, después de la toma de protesta de López Mateos como candidato oficial del PRI, la prensa anunció que el regente salía hacia Hermosillo y posteriormente a Los Ángeles y San Francisco para disfrutar de una “corta temporada de vacaciones”. No era novedad que se tomara unos días de asueto para ir de visita a su tierra natal y a las ciudades californianas, pero a pocos días del “destape” sí era algo inusual.

La nota de prensa narra su despedida en la estación de Buenavista, que se convirtió en evento político: “Viajó a bordo de un carro especial, agregado al tren de Guadalajara y en esa ciudad será enganchado al Ferrocarril del Pacífico, va acompañado de los licenciados Guillermo Ibarra de PIPSA, senador Noé Palomares Navarro y Ernesto Santos Galindo, el doctor Alfonso Tapia, jefe de la clínica médica del DDF, del Sr. Enrique Toscano y de su jefe de ayudantes, Sr. Rubén Gutiérrez”. La nota no omitía señalar que “lo fueron a despedir a la estación una multitud, donde destacaban el licenciado Donato Miranda Fonseca, presidente del Tribunal Superior de Justicia y el licenciado Arturo García Torres, secretario general del DDF”.¹²¹

Su viaje era un acto político, posiblemente con el mensaje de “me voy, pero ya saben dónde encontrarme”. No veo su viaje como un desplante emocional y espontáneo, sino como el resultado de un cálculo político preciso que incluso debe haber contado con el beneplácito del presidente Ruiz Cortines. No tenemos evidencia de algún encuentro con el candidato oficial López Mateos, como los que éste sostuvo con otros precandidatos perdedores, como

Morones Prieto y Flores Muñoz, para negociar su futuro político.¹²² Sin embargo, sabemos que las vacaciones de Uruchurtu no se prolongaron por mucho tiempo, ya que el 1 de enero de 1958 la prensa informó de una reunión en sus oficinas del DDF con el general Agustín Olachea Avilés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del DDF; el licenciado Rodolfo González Guevara, presidente del PRI en el DF, y el licenciado Luis Echeverría, oficial mayor del PRI. Según la nota, el motivo de la entrevista era “felicitar al regente de la ciudad”. Lo más probable, sin embargo, es que el propósito del encuentro fuera acordar la organización de la campaña del candidato López Mateos en la Ciudad de México.¹²³

Esta reunión arrojó importantes acuerdos, y lo sabemos por el testimonio que proporcionó uno de los asistentes, González Guevara, quien declaró a la prensa que por primera vez estaban participando en los actos de campaña los comerciantes beneficiados por el programa de mercados promovido por Uruchurtu, y que sus líderes abiertamente condicionaron su apoyo al candidato López Mateos a la promesa de que continuaran las políticas del regente en la ciudad. El 12 de febrero, 40 000 propietarios de locales y sus familias se reunieron para manifestar su apoyo público al candidato del PRI.¹²⁴

Está claro que Uruchurtu apoyaría firmemente la campaña del candidato del PRI a la Presidencia. Disponía de los recursos y de los contactos para movilizar a los sectores populares en actos electorales. El músculo electoral del PRI en la Ciudad de México, sus actos de masas, los eventos para los diputados, y sobre todo para el presidente, dependían en buena medida de los apoyos del DDF.

En la elección de 1958 no se vislumbraba un desafío proveniente de la izquierda del PRI, como había ocurrido con la candidatura del general Miguel Enríquez Guzmán en 1952; la derecha política representada por el PAN tampoco despertaba preocupación, entre otras razones porque no iba a recibir el apoyo de la Iglesia católica ni el de los sectores dominantes del empresariado; sin embargo, se harían muy presentes las movilizaciones y demandas de un conglomerado sindical que reunía a maestros, ferrocarrileros, telegrafistas y petroleros, así como también un actor relativamente nuevo cuyo activismo se había expresado desde 1956 en la capital: los estudiantes.

¿Y qué obtuvo Uruchurtu a cambio de su apoyo a la campaña del candidato López Mateos? Mantenerse activo en el escenario político nacional y colocar a sus colaboradores más cercanos en cargos de elección popular, lo que le permitiría extender su influencia en las Cámaras y tal vez un lugar en el futuro gabinete. En abril de 1958 ocurrió un reajuste importante en el equipo de gobierno de Uruchurtu. Varios integrantes de primer nivel emigraron como candidatos en busca de curules por sus estados de origen. El licenciado Arturo Llorente, oficial mayor del DDF desde octubre de 1956, renunció para irse de candidato a diputado federal por el estado de Veracruz; el licenciado Abel Huitrón, director general de Gobernación, se convirtió en candidato a senador por el Estado de México; el ingeniero Manuel Moreno Torres, director general de Obras Públicas, emigró como candidato a diputado por San Luis Potosí, y el escritor Mauricio Magdaleno abandonó la Dirección de Acción Social para contender por una senaduría por Zacatecas.¹²⁵ Todos eran hombres del primer círculo de colaboradores del regente, funcionarios de enorme capacidad y en puestos claves. Sin embargo, eso no parece haber ejercido un impacto negativo sobre el funcionamiento de la gestión administrativa del gobierno de la capital.

Todas las semanas se inauguraban mercados, escuelas, centros de salud y obras de pavimentación. A finales de marzo de 1958, le tocó el turno al nuevo centro penitenciario de Santa Marta Acatitla en Iztapalapa, diseñado por el arquitecto Ramos Marcos Noriega, y que según el articulista Sergio de la Vega “podía considerarse con orgullo para México como modelo en su género y único en el continente americano”.¹²⁶ El primer mandatario encabezaba continuamente giras de inspección por la capital. La prensa reportó en el mes de abril un recorrido de cinco horas y media, acompañado de Uruchurtu, para visitar obras viales y de abastecimiento de agua. A final de la misma, Ruiz Cortines declaró: “Con incansable emoción, sin desmayos, hemos trabajado y seguiremos trabajando en todo lo que signifique beneficio para el pueblo”.¹²⁷

Pese al clima de tensión social que existía en el país por la existencia de huelgas y movilizaciones sociales, varias de ellas reprimidas por el gobierno, las elecciones del 6 de julio de 1958 se desarrollaron en toda calma; no hubo oposición fuerte, primero que nada, debido a que el PNM, el PARM y el PP sumaron sus apoyos a López Mateos. Tampoco hubo un candidato externo

al PRI emanado de las filas de la familia revolucionaria, como había sucedido seis años antes, cuando el henriquismo desafió claramente al PRI. López Mateos obtuvo 6 767 754 votos, que representaban 90.43% del total. Su único contendiente, Luis H. Álvarez, candidato del PAN, obtuvo 705 303 votos, es decir, 9.42% del total. *El Universal* mencionaba que fueron acreditados votos del público a los siguientes candidatos no registrados: Ernesto P. Uruchurtu, Miguel Mendoza López, Ignacio Morones Prieto, Leonardo García Pérez, Ángel Carvajal, Mario Moreno *Cantinflas*, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Henríquez Guzmán, “y hasta hubo un voto para Roberto Soto”. Además, se les dio un voto a Lázaro Cárdenas, Agustín Lara y Othón Salazar.¹²⁸

En la Ciudad de México los resultados de la elección para presidente fueron abrumadoramente favorables para el PRI, en contraste con los resultados de las elecciones presidenciales de 1952, cuando el voto opositor alcanzó elevadas proporciones. Después de los comicios, hubiera parecido que las cosas iban a marchar con cierta calma hasta la toma de posesión del nuevo mandatario. La verdad es que sucedió todo lo contrario: la segunda mitad de 1958 ha sido una de las etapas más convulsionadas de la historia contemporánea de México, y ocurrieron una serie de eventos que habrían de marcar el derrotero que siguió en materia política el gobierno de López Mateos.

Como muchas veces ha sucedido en la historia mexicana, gran parte de los conflictos que vivió el país tuvieron como escenario principal la capital, pero uno muy notorio se originó precisamente asociado a uno de los problemas más complejos a los que se enfrentaba la metrópoli: el transporte urbano. De eso me ocuparé en el siguiente apartado.

EL TRANSPORTE

Otro gran problema del Distrito, quizá de los mayores, es el de los transportes de pasajeros.
ADOLFO RUIZ CORTINES.¹²⁹

El 26 de agosto de 1958 tuvo lugar otra singular manifestación en el Zócalo de la Ciudad de México, sólo que en esta ocasión no se trataba de aquellos estudiantes que en julio de 1955 salieron a protestar contra “la pornografía”,

“la inmoralidad” y “el ataque a las buenas costumbres”, y que levantaron la famosa pira inquisitorial donde ardieron revistas “pornográficas” como el *Ja Ja*. Ahora las filas de sus integrantes estaban conformadas por las bases estudiantiles de las dos principales instituciones de educación superior, la UNAM y el IPN, que se oponían al alza de las tarifas de los autobuses urbanos de la Ciudad de México autorizada a comienzos de agosto por las autoridades del DDF. El número de asistentes a la concentración era muy superior a la que se registró en 1955; algunos medios hablaban de 200 000 personas, entre las que se encontraban, además del contingente escolar, grupos de trabajadores ferrocarrileros, maestros, telegrafistas, petroleros y habitantes de la ciudad. Esta vez no contaban para nada con el beneplácito de las autoridades, que veían con evidente preocupación que a pocos días del sexto y último informe del presidente y del cambio de gobierno, se produjeran importantes movilizaciones y enfrentamientos violentos que se concatenaban y retroalimentaban con el ambiente de descontento social que se vivió a lo largo de todo 1958, a raíz de las huelgas y movilizaciones sindicales protagonizadas por trabajadores y representantes de los sindicatos de telegrafistas, maestros, ferrocarrileros y petroleros.

El evento que detonó la protesta estaba asociado con la decisión que adoptó el Comité de Transporte del DDF, una instancia oficial, el 11 de agosto de 1958, que recomendó elevar la tarifa de los autobuses urbanos en 10 centavos a partir del 21 de agosto.¹³⁰ Esta decisión tenía raíces más profundas que se vinculaban con la forma en que estaba organizado el sistema de transporte público de la Ciudad de México y en las políticas del gobierno al respecto, que resulta conveniente recordar, aunque sea brevemente.

En 1953 el parque vehicular de la Ciudad de México estaba constituido por un total de 131 205 vehículos, de los cuales 96 931 eran automóviles, 7 174 camiones de pasajeros, 23 477 camiones de carga y 3 823 motocicletas (véase Apéndice estadístico, cuadro 14). A este conjunto hay que agregar los tranvías, que para diciembre de 1951 ascendían a 430.¹³¹ De acuerdo con la investigación de Salazar Viniegra, diariamente se transportaban en la Ciudad de México dos millones de pasajeros.¹³² Un sector pequeño de la población (10% o 200 000 habitantes) se movilizaba en sus propios vehículos y otro 90% (1 800 000) dependía del transporte público. De esta última pobla-

ción, según los datos de 1950, 79.9% del total se movía en autobuses y sólo 20.1% en el transporte eléctrico.¹³³ Sin duda, el principal medio de transporte eran los autobuses, y lo seguía con menor importancia relativa el sistema de transporte eléctrico estatal, que estaba declinando lentamente y que era completamente dependiente del presupuesto público; finalmente, estaba el servicio de taxis. Aunque los tres sistemas guardan entre sí una relación estrecha, sobre todo el de los camiones y el servicio de transporte eléctrico, cada uno tenía su propia historia, sus actores y sus conflictos.

¿En qué consistía el problema del transporte en la Ciudad de México? Algunos de los rasgos principales del sistema de transporte público eran el pésimo estado físico de los autobuses, la existencia de amplias zonas desatendidas, lenta movilidad en la zona del Centro, constantes conflictos obrero-patronales, irregularidad en la prestación de los servicios de las taxis y un alto índice de accidentes.¹³⁴ En palabras de Gómez Mayorga: “La ciudad de México es un caso clásico de insuficiencia y desorden de los sistemas de transporte [...] un caótico e irracional conjunto de soluciones de emergencia a infinitos casos aislados”.¹³⁵ Era especialmente deficiente el sistema de autobuses concesionados, ampliamente criticado por usuarios, especialistas urbanos y la prensa. El diario *El Universal* realizó una investigación en 1953 de la que sacaba las siguientes conclusiones: “El 60% de los autobuses fue calificado de deplorable, lo que implica que debe ser aumentado en 500 vehículos de pasaje, el equipo con que se cuenta en la actualidad”, lo que representaba un “grave peligro para la ciudad”.¹³⁶

Reconocido como un servicio público, el transporte de camiones estaba concesionado y lo controlaba de mucho tiempo atrás una organización gremial con una larga historia que se remontaba a la segunda década del siglo xx y que había adquirido enorme poder político a lo largo del tiempo, manteniendo una suerte de monopolio en el otorgamiento de concesiones, así como una fuerte influencia en las políticas mismas, todo ello a cambio de servicios y favores a casi todos los gobiernos nacionales y de la Ciudad de México: la Alianza de Camioneros de México, que al decir de Davis, era uno de los *lobbies* más poderosos en la capital.¹³⁷ El mejor y más completo estudio que se ha hecho sobre este grupo, la tesis doctoral de Michael Lettieri,¹³⁸ narra cómo fue creada dicha Alianza en 1923, como una sección del Centro

Social de Choferes de la CROM, y al poco tiempo monopolizó el otorgamiento de concesiones y permisos. Sin embargo, el carácter patronal de esta organización pronto se impuso, ya que si bien al inicio los permisionarios manejaban sus propios vehículos, en poco tiempo fueron contratando choferes y cobradores. Como lo ha documentado Lettieri detalladamente, este grupo desarrolló en las décadas de los años treinta y cuarenta un sistema de negociación informal con los funcionarios públicos fundado en las relaciones personales, al tiempo que fortalecía sus mecanismos de financiamiento y control del sector. En la década de los años treinta, Antonio Díaz Lombardo surge como el secretario general, cargo en el que habría de permanecer hasta 1954. Paralelamente a dicho cargo, controlaba directamente las instituciones financieras de la Alianza, como el Banco de Transportes, la Cooperativa de Combustibles y Lubricantes, así como dos agencias automotrices, una distribuidora de partes y una compañía aseguradora. Durante el gobierno de Miguel Alemán, apoyó a Fernando Casas Alemán durante su campaña para alcanzar la nominación del PRI,¹³⁹ y por ello sus relaciones con Ruiz Cortines fueron muy distantes. Durante 1953, el nuevo gobierno federal endureció su posición frente a la Alianza, específicamente en contra de Díaz Lombardo, lo que marcó su salida de la organización y de la política en 1954. Por su parte, si bien Uruchurtu era muy cercano a Miguel Alemán, no apoyó a Díaz Lombardo cuando se produjo la ofensiva presidencial. El 22 de junio de ese año, bajo instrucciones del Ejecutivo federal, la Comisión Nacional Bancaria ordenó la salida de Díaz Lombardo como director del Banco Latinoamericano, disolvió la institución y procedió a formar el Banco Nacional de Transportes; nombró a Uruchurtu como su director y subdirector a Antonio Ortiz Mena; el gobierno de la ciudad se quedó con la mayoría de las acciones.¹⁴⁰

Este fue el principio de profundas divisiones y luchas en el interior de la Alianza de Camioneros. Uruchurtu jugó un papel importante en reconocer a una de las facciones, la que encabezaba José Valdovinos, y rechazó a un grupo disidente que dirigían Isidoro Rodríguez y Rubén Figueroa.¹⁴¹ El primero de ellos habría de mantenerse al frente de la organización desde 1954 hasta el 30 de octubre de 1958, en calidad de secretario general.¹⁴² Pero su cercanía con Uruchurtu era reconocida y se tomaba como una buena señal para la Alianza.¹⁴³

Con la entrada de la nueva dirigencia de los camioneros en 1954, esta buscó un entendimiento con las autoridades del DDF y comenzó a gestionar un alza de tarifas. Argumentaba que el proceso inflacionario y especialmente la devaluación de 1954 habían elevado los costos de operación del transporte urbano y que por otro lado tenía muchas presiones de los sindicatos para elevar los salarios, lo que no podía hacer si no se autorizaba un aumento de las tarifas. Sin embargo, la negativa de Uruchurtu a dicha petición fue tajante y amenazó con que, de persistir, la Alianza podría ser intervenida por el gobierno.¹⁴⁴

Ante la posibilidad de que se produjera un alza en las tarifas, se expresaron otras voces contrarias. El 27 de agosto de 1954, un grupo de estudiantes secuestró camiones e hizo una manifestación en el Centro en oposición a los incrementos. Los jóvenes le solicitaban a Ruiz Cortines que actuara en contra de la Alianza.¹⁴⁵ El 1 de octubre de 1954, 1 800 estudiantes protestaron nuevamente ante el rumor de aumento de tarifas, marchando desde Santo Domingo hasta el Zócalo.¹⁴⁶ Otros sectores opuestos a la Alianza aprovecharon para atacar a esta organización, como fue el caso del Sindicato de Trabajadores del DF, que agrupaba a los choferes que operaban los camiones, cuyo líder, Jesús Yurén, enemigo histórico de la Alianza, pedía la municipalización del servicio de autobuses y que fuera manejado por una entidad descentralizada, “para salvaguardar los intereses de los usuarios”.

El presidente Ruiz Cortines decidió intervenir para evitar una vez más la huelga anunciada por la Alianza de Camioneros y declaró que él sería quien dictara la última palabra “para conjurar en definitiva la huelga camionera basándose en los estudios de la Comisión Tripartita”.¹⁴⁷ Pese a las protestas, el DDF autorizó un aumento de cinco centavos a partir del 20 de enero de 1955. Sin embargo, la organización de los camioneros tampoco quedó satisfecha, porque argumentaba que este aumento sólo ayudaba a nivelar la situación económica patronal y no la del trabajador. A finales de enero de 1955, con la mediación de Uruchurtu, se firmó un convenio en el que se otorgaban distintos aumentos de salarios a los trabajadores y el funcionario “agradeció a ambas partes por dicha resolución, ya que evitaron un grave problema a la ciudad”.¹⁴⁸

A raíz de todos los conflictos que se generaron en torno al transporte entre 1954 y 1955, el presidente comenzó a referirse en forma cada vez más frecuente a la problemática del transporte en la Ciudad de México. En el III Informe de Gobierno, del 1° de septiembre de 1955, expresó lo siguiente: “El complejo problema del transporte urbano de pasajeros en camiones insuficientes y en su mayoría en condiciones inadecuadas, ocasiona quejas infinitas e insatisfacción creciente de la colectividad”.¹⁴⁹ Dos años después, en el V Informe de Gobierno, retomó el problema del transporte y declaró algo que era una novedad dentro de las propuestas que se habían presentado hasta el momento. Habló por primera vez sobre estudios efectuados en los que se citaba “la necesidad de un ferrocarril subterráneo, monorriel o viaductos elevados”.¹⁵⁰ Unos meses antes, en abril de 1957, el presidente recibió un documento elaborado por el jefe del DDF y por el licenciado Roberto G. Amorós, gerente general de Ferrocarriles Nacionales, cuyo objetivo era plantear la integración de todo el sistema de transporte, que se llamó “Proyecto Ferrocarril Subterráneo”,¹⁵¹ unos días después, el propio regente expresó que estaba estudiando “el programa presentado por el Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción”.¹⁵²

A pesar de las referencias del presidente a un proyecto, Uruchurtu no se hizo eco de las propuestas del Ejecutivo para buscar un sistema de transporte masivo, las cuales se quedaron a nivel de proyecto. Más bien, prosiguió una política en la que mantuvo su apoyo al sistema de camiones existente, otorgándole créditos para la renovación de la flota vehicular, subsidios a la gasolina, pero siempre buscando contener el alza de las tarifas. En julio de 1955, en su calidad de presidente del Banco Nacional de Transportes, autorizó un crédito de 55 millones de pesos a la Alianza de Camioneros para la adquisición de 1500 autobuses, “destinados a la rehabilitación de los transportes urbanos”¹⁵³ y se dio subsidio en la gasolina de 0.35 centavos por litro.

También es verdad que logró de imponer un buen número de reglas sobre el gremio camionero en cuestiones que iban desde la definición del modelo de los nuevos autobuses que entrarían en circulación hasta el color de las nuevas unidades; sin embargo, se mostró impotente para mejorar el servicio; continuaron el sobrecupo de las unidades, los numerosos accidentes debidos a la imprudencia de los choferes, la no aplicación estricta de las multas

y el trato descortés hacia los pasajeros. Uruchurtu hacía declaraciones ante la prensa en las que se desvivía para asegurar que controlaría y sancionaría a todo camionero que no cumpliera con sus responsabilidades, tarea en la que no obtuvo tantos éxitos.¹⁵⁴

Pero su poca disposición a buscar una solución de fondo, como sí la tuvo en otros ámbitos de la política urbana, queda también refrendada en el hecho de que no apoyó en forma decidida la expansión ni el crecimiento del sistema de transporte eléctrico durante los años de su administración. Vale la pena recordar que este sistema era el más antiguo de todos y, en las primeras décadas del siglo, el de mayor importancia;¹⁵⁵ no obstante, los autobuses irrumpieron con mucha fuerza en la escena urbana desde los años veinte y paulatinamente lo fueron desplazando. Para 1940, el número de autobuses ascendía a 1 711 unidades, que movilizaban a 64% de la población, mientras que los tranvías eléctricos contaban con 485 unidades que transportaban al 36% restante.¹⁵⁶ Jesús Rodríguez López habla de la “fase competitiva” entre los camiones y la empresa de tranvías, que poco a poco fue ganada por los primeros.¹⁵⁷ Los tranvías difícilmente podían responder al crecimiento y la expansión física que estaba experimentando la Ciudad de México, perdieron rentabilidad como negocio y, después de un prolongado litigio que se inició en el año 1944 y culminó el 19 de noviembre de 1952, fueron nacionalizados.¹⁵⁸ Antes, el 19 de abril de 1947, se había creado la empresa estatal denominada Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, bajo la administración del DDF.¹⁵⁹ Un cambio importante en el sistema de transporte eléctrico fue la introducción de los trolebuses, cuyas primeras unidades fueron adquiridas a finales de la década de los años cuarenta y comenzaron a entrar en operación en 1951.¹⁶⁰ Fue sólo hasta 1956 que se recibió el primer lote de trolebuses nuevos, y en 1957 las autoridades del DDF reubicaron el viejo depósito de Indianilla en Tetepilco y Azcapotzalco.¹⁶¹ La política de Uruchurtu fue restringir el presupuesto y mantener sus operaciones en los niveles existentes, aunque mejorando su eficiencia. Estas acciones tampoco lograron frenar su declive con respecto a la expansión del transporte en autobuses.

Cuando llegó 1957, Uruchurtu consideró que era importante presumir sus logros en materia de transporte público. El 14 de enero se exhibieron en el Zócalo 325 de los nuevos camiones adquiridos, con la presencia del presi-

dente, quien prometió la adquisición de otras 1500 unidades a través del Banco del Transporte para ese mismo año.¹⁶² Sin embargo, la Alianza no estaba satisfecha con la congelación de las tarifas, y en la primera mitad de 1957 el Comité de Transportes de la misma comenzó a presionar para que se autorizara su incremento. Uruchurtu logró detener temporalmente el aumento, ya que muy probablemente hubiera desatado una ola de protestas y movilizaciones que hubieran minado fatalmente sus posibilidades de ser el candidato del PRI. Sin embargo, no descartó esa posibilidad, procurando con ello asegurar el apoyo de los permisionarios para el proceso sucesorio, aunque en esta ocasión, a diferencia de lo que había ocurrido con Miguel Alemán en 1945 e incluso con Fernando Casas Alemán en 1951, cuando la Alianza se pronunció públicamente a favor de ellos, no se produjo un apoyo firme y abierto del gremio a favor del sonoreense.

En el momento del “destape” del joven secretario del Trabajo, López Mateos, la Alianza por supuesto se pronunció a favor suyo, e incluso su líder, José Valdovinos, le brindó apoyo durante la campaña y lo acompañó en Sayula, Jalisco, su tierra natal, en la gira como candidato del PRI, lo cual le permitió asegurar una candidatura de diputado federal por el Distrito 7 de Jalisco.

Durante todo 1957 y hasta el arrollador triunfo de López Mateos en las elecciones en julio de 1958, la demanda de aumento de tarifas se logró conjurar, pero no sin dificultades. Sin embargo, las presiones tanto de los permisionarios como de los choferes de autobuses comenzaron a intensificarse en 1958. El 22 enero, a unos meses de las elecciones, se presentaron emplazamientos a huelga.¹⁶³ A finales del mes, las autoridades abrieron un espacio de negociación para tratar el tema de los aumentos de tarifas con la instalación de la Comisión de Transporte para la Ciudad de México, que se integró bajo la presidencia del ingeniero José Villanueva, jefe de la oficina de Planificación del DDF, como secretario el ingeniero Fernando Lomelí, jefe de la Comisión Técnica del Transporte del DF, y como vocal el señor Joaquín del Olmo, como representante de las agrupaciones del transporte.¹⁶⁴ Pero en esas mismas fechas, según lo reporta la nota periodística, los permisionarios solicitaron aumento a los pasajes para hacer frente a las demandas de incrementos de sueldos de los trabajadores. Jesús Yurén, el líder del Sindicato de Trabajadores del Distrito Federal, declaró: “Los trabajadores tienen plena confianza

en el licenciado Uruchurtu respecto de la resolución que el mismo funcionario habrá de dar al problema”.¹⁶⁵ Era obvio que, con las elecciones federales muy próximas, se quería evitar a toda costa un alza en las tarifas de los transportes, o una huelga de los choferes y/o de los dueños de los autobuses; incluso, las autoridades desplegaban sus acciones de beneficio hacia otros sectores del transporte público, como fue el caso de los taxistas, que recibieron en los primeros días de junio 2000 nuevos automóviles de alquiler adquiridos por el Banco Nacional de Transportes.¹⁶⁶

Después de la tregua electoral, la presión de los permisionarios se hizo más presente que nunca. Con el acuerdo de las autoridades de la Ciudad de México, la Comisión del Transporte recomendó el 11 de agosto de 1958 que se elevara la tarifa en 10 centavos, medida que entraría en vigor el 21 del mismo mes.

La mañana de ese día, los capitalinos iniciaron sus labores con la pésima noticia de que debían desembolsar una porción mayor de su presupuesto diario al pago del transporte. De inmediato se levantaron varias protestas en contra de dicha resolución, entre las cuales se encontraba la de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), cuyo dirigente, Enrique Rangel, señaló que los trabajadores no fueron escuchados por la Comisión del Transporte en el estudio que sirvió para tomar la decisión y seguía las líneas que ya habían sido apuntadas en años anteriores: la Alianza de Camioneros debería desaparecer y en su lugar debía llevarse a cabo la municipalización del servicio camionero “mediante una empresa descentralizada o en otro caso, crear una empresa de tipo netamente capitalista que proporcione un buen servicio al público”.¹⁶⁷

Pese que al aumento impactó a la población en general, un sector de ésta lo padeció con mayor dureza: el de los estudiantes, y en particular los universitarios. En el momento que se produjo la salida de la UNAM del Centro, miles de estudiantes, profesores, trabajadores y funcionarios se vieron en la necesidad de trasladarse de lugares muy disímolos de la ciudad hasta el lejano sur, que en los años cincuenta se encontraba literalmente donde se desvanecía la mancha urbana. En 1955, el número de estudiantes ascendía a 36165, la mayor parte de los cuales tomaban sus clases en Ciudad Universitaria.¹⁶⁸ Algunos, los menos, llegaban en sus vehículos, pero la mayoría

tenía que acudir al transporte pública para trasladarse. Un aumento en las tarifas afectaba su modesto bolsillo. No obstante que el DDF y la Alianza de Camioneros habían anunciado que el aumento no incluía a los estudiantes, los cuales podían seguir pagando las tarifas anteriores,¹⁶⁹ al parecer los permisionarios cobraron sin distinciones y esto provocó un gran descontento entre el estudiantado y ocasionó de inmediato manifestaciones de protesta.

Por supuesto, los reclamos se alimentaban de otros malestares de tipo económico, político y social, como los aumentos en los precios de muchos productos, el creciente descontento de distintos sindicatos ligados a las empresas y el sector estatal —que peleaban no sólo por mejoras salariales, sino por la democratización de sus organizaciones—,¹⁷⁰ el enojo por la entrada del ejército en 1956 al Politécnico¹⁷¹ y el encarcelamiento de líderes sindicales.

De repente, toda la atención y el enojo parecieron concentrarse y explotar en los siguientes días de agosto, cuando los universitarios se movilizaron en lo que se ha considerado el movimiento estudiantil-popular más importante, por su amplitud e impacto, en muchas décadas en la Ciudad de México.¹⁷²

El día 22 de agosto se iniciaron las movilizaciones estudiantiles con la quema de una terminal de autobuses ubicada en la colonia Guadalupe Inn, en el sur de la ciudad, y el secuestro de 40 camiones por grupos de estudiantes que fueron llevados primero a la cercana Ciudad Universitaria y posteriormente se trasladaron al Zócalo, donde se llevó a cabo un mitin. Ese mismo día, un grupo de alumnos de las facultades de Leyes, Medicina y Veterinaria, encabezados por Manuel Ibarra Herrera y Eduardo Pascual, se entrevistaron con Uruchurtu y le informaron que por la mañana se habían producido enfrentamientos violentos entre los estudiantes y “brigadas de choque” encabezadas por el presidente de la Alianza de Camioneros, José Valdovinos, en los que resultaron heridos algunos estudiantes, por lo cual le solicitaban su intervención. El regente se comprometió a solucionar el conflicto, pidió el retiro inmediato de las “brigadas de choferes”, y aseguró que se mejorarían las líneas de transporte para CU, aumentando las unidades, y con la promesa de que a los estudiantes no se les aplicaría el incremento.¹⁷³



La rápida movilización estudiantil se apoderó del Zócalo el 22 de agosto de 1958. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

Al día siguiente, la tensión por el conflicto se incrementó, si bien los esfuerzos de negociación se mantenían abiertos. Por un lado, los estudiantes siguieron secuestrando autobuses y la organización estudiantil anunció que seguiría en “pie de lucha”. Sus demandas eran: la expropiación por parte del gobierno del “monopolio de los transportes”; no permitir aumento alguno de las tarifas de los camiones; aumento decoroso de los salarios de los trabajadores y la organización de todos los choferes “en un auténtico sindicato que proteja sus intereses”.¹⁷⁴ Al mismo tiempo, el rector de la UNAM, Nabor Carrillo Flores, negociaba con los dirigentes estudiantiles el pliego de peticiones que le presentarían al presidente de la República y hacía un llamado a que se guardara la calma y no se cometiera ningún acto de violencia, claramente asumiendo una defensa de los estudiantes y rechazando cualquier acción de recuperación violenta de las 400 unidades de transporte que se encontraban custodiadas por los estudiantes en CU. La Alianza de Camioneros, por su parte, en voz de Valdovinos, se negó ante las autoridades capitalinas

a volver a las tarifas anteriores, criticó las acciones de los estudiantes e hizo una defensa pública de su organización.



Los camiones secuestrados se concentraron en Ciudad Universitaria. Atrás, la Torre de Humanidades, a la izquierda de la Facultad de Filosofía y Letras. Agosto de 1958. © Reproducción autorizada por el Archivo General de la Nación, Fondo “Revista Tiempo”.

Las autoridades del DDF endurecieron su posición en contra de los estudiantes. El secretario general, el licenciado Arturo García Torres, anunció que “los elementos de la policía tenían órdenes precisas de recuperar los camiones, procurando, hasta donde fuera posible, evitar dificultades”.¹⁷⁵ Para aumentar la tensión, unidades militares se apostaron cerca de Ciudad Universitaria. De acuerdo con Rodríguez Prats, Uruchurtu parecía inclinarse por una solución de fuerza para recuperar los camiones que involucraba la participación del ejército:

Hubo un momento, en lo más álgido del conflicto, en que Uruchurtu amenazaba con meter al ejército para rescatar los camiones detenidos en el campo universi-

tario. Nabor amenaza encabezar a los estudiantes si se atropellaba de esa manera a la institución y solicitó el diálogo con el presidente, informando que se haría acompañar de algunos líderes estudiantiles. A las dos de la mañana Don Antonio [Carrillo Flores, hermano del rector y secretario de Hacienda en ese momento] se comunicó con el presidente transmitiendo la petición. Don Adolfo concedió el diálogo al día siguiente.¹⁷⁶

El Universal informó: “El rector logró que las tropas militares no entraran en la CU, al hablar con el Presidente de la República”.¹⁷⁷ Los acuerdos propuestos por Uruchurtu no habían sido aceptados por la representación estudiantil y a partir de ese momento el papel de mediador lo asumió el rector de la UNAM, el doctor Nabor Carrillo Flores, quien contaba con el aprecio y la estimación de Ruiz Cortines.

Después de una jornada de relativa calma, los estudiantes anunciaron que al día siguiente llevarían a cabo un mitin en el Monumento a la Revolución; la Alianza de Camioneros respondió que pararía el servicio si había nuevos ataques.¹⁷⁸ El 26 de agosto se realizó la que posiblemente haya sido considerada la mayor manifestación de este conflicto, en la que participaron, además de estudiantes de la UNAM, el IPN y la Normal de Maestros, contingentes de burócratas, ferrocarrileros, maestros, electricistas y telegrafistas. *El Popular* tituló un artículo como “Gigantesca manifestación”, en la cual participaron cerca de 200 000 personas, y puso énfasis en que se llevó a cabo con toda calma.¹⁷⁹ Incluso un medio conservador y que en sus editoriales criticaba duramente las acciones de los estudiantes, *El Universal*, recogió en una nota al día siguiente: “Miles de personas, en perfecta compostura, hicieron el recorrido del Monumento a la Revolución a la Plaza de la Constitución”.¹⁸⁰

La llamada “manifestación de las antorchas” partió desde el Monumento a la Revolución hasta el Zócalo y fue encabezada por José Luis Rodríguez Palillo, el carismático jefe de la Porra Universitaria, quien estaba muy ligado al rector Carrillo Flores. Cada día que pasaba se sumaban grupos de apoyo; incluso intelectuales como Carlos Fuentes, Jaime García Terrés y Fernando Benítez habían participado en la manifestación del 26 de agosto.¹⁸¹ Por su parte, otros actores políticos que seguían con interés el desarrollo del conflicto expresaron su apoyo a la inconformidad y las demandas de los estudiantes.

El Partido Popular establecía su posición señalando: “La actitud de los estudiantes pone de manifiesto la inconformidad general del pueblo ante el aumento de los pasajes y ha quedado demostrado que la medida tomada por el gobierno de no cobrar el aumento a los estudiantes no es suficiente”. El Partido Acción Nacional declaró: “[...] en tales circunstancias, el movimiento estudiantil contra el alza de tarifas tiene plena justificación, aunque haya llegado a excesos que no pueden aprobarse. Especial condenación merece la conducta de quienes han golpeado y herido estudiantes, así como la capitalización que algunos agitadores han tratado de hacer del movimiento”.¹⁸²

Ese mismo día le fue entregado al presidente Ruiz Cortines, a través de su secretario particular, el licenciado Benito Coquet, el pliego petitorio formulado por la organización estudiantil, en el que le planteaban los siguientes cinco puntos: revocación inmediata de la autorización para aumentar las tarifas; aumento de sueldos para los trabajadores del volante; nombramiento de una comisión que en un plazo perentorio estudiara la necesidad de municipalizar el servicio de autotransportes en el DF; libertad a los estudiantes detenidos, y retiro del ejército que bloqueó CU y otras instituciones.¹⁸³

Al día siguiente, un comunicado del presidente de la República dio a conocer que había decidido suspender temporalmente el aumento autorizado en el precio de los pasajes, se comprometía a mejorar el servicio de autobuses para los estudiantes e incorporaba a la Comisión de Transporte a representantes de la UNAM y del Politécnico, con lo que esperaba que se pusiera un punto final al conflicto.¹⁸⁴

Pese al optimismo del mensaje oficial, el problema no quedó resuelto. El 28 de agosto, los casi 15 000 trabajadores del volante afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y a la Confederación General de Trabajadores (CGT) anunciaron un paro total del servicio de transportes de pasajeros para el día 31 de ese mes, en virtud de que, dada la resolución de suspender el aumento de tarifas, la Alianza de Camioneros se negaba a pagarles a los choferes el aumento pactado de 5 pesos en su salario. Por su parte, la Alianza declaraba que acataba el acuerdo presidencial de suspensión de alza de tarifas, pero al mismo tiempo no tenía recursos para conceder el aumento a sus trabajadores; por tal causa, se vio obligada a retractarse o a rebajar los sueldos de los choferes.¹⁸⁵ Tras una serie de negociaciones en las

que intervinieron el presidente, la Federación de Trabajadores del DF y el jefe del DDF, el 29 de agosto se logró suspender el paro camionero anunciado.¹⁸⁶

En estas condiciones, los estudiantes decidieron continuar su movimiento; declararon que la respuesta presidencial no daba cabal solución a sus demandas y que la suspensión temporal del incremento tarifario estaba expresada en una forma ambigua. Por ello, convocaban a otra manifestación para el día 30, con el mismo recorrido que la anterior.¹⁸⁷

Ese mismo día, una comitiva de la Gran Comisión Estudiantil (GCE), formada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, acompañada por el rector Carrillo Flores y el director de la Facultad de Derecho, el licenciado Ricardo García Villalobos, se entrevistó con el presidente Ruiz Cortines. Se llegó a los siguientes puntos de acuerdo: “1) La suspensión de la vigencia del aumento a las tarifas no será derogada sino en el caso de que se establezcan nuevas condiciones de funcionamiento de los transportes. 2) Los órganos competentes del gobierno [...] han estado y están puestos a examinar el caso de los trabajadores que prestan sus servicios en los transportes urbanos del DF, con el fin de que se corrijan las deficiencias que puedan existir y se ajusten, en su caso, las situaciones relativas a las normas que consagra la Constitución. 3) La Comisión de Transportes estará facultada para proponer todos los métodos que estime adecuados para la prestación más eficaz de ese servicio público y entre ellos podrá estudiar la municipalización del transporte. 4) Si algunos estudiantes se encuentran detenidos con motivo de los sucesos recientes serán puestos en libertad. 5) Se retirarán las fuerzas de seguridad que custodian las instituciones en cuanto se recobre la tranquilidad”.¹⁸⁸

Esta resolución fue leída y aceptada por la organización estudiantil, no sin fuertes discrepancias en su interior; una de las facciones propuso seguir con la huelga y el movimiento.¹⁸⁹ Aunque por el momento no se devolvieron los autobuses secuestrados, se abrió un espacio para que Ruiz Cortines pudiera rendir su último informe de labores, estableciendo una tregua que evitó un desenlace violento.

Dado todo lo que había sucedido en días pasados, existía una gran expectativa por lo que diría acerca de la protesta estudiantil. En efecto, el presidente abordó el tema y dejó claramente establecido que frente a los eventos de agitación y comisión de delitos que se habían protagonizado en días ante-

riores, su gobierno había actuado con tolerancia y procurando dar solución a los problemas que originaron la protesta, pero advirtió claramente que de repetirse estos acontecimientos no dudaría en emplear el uso de la fuerza: “Muy a mi pesar, pero con toda entereza debo decirlo: en caso de que esas situaciones se repitieran, el gobierno las reprimirá con máxima energía, salvaguardando el afán de todos los mexicanos: no interrumpir su trabajo, lograr su bienestar y ante todo y sobre todo, mantener la tranquilidad indispensable al progreso de la nación”.¹⁹⁰

El mensaje del presidente caló fuertemente entre los estudiantes, quienes decidieron, después de acaloradas discusiones y puntos de vista encontrados, levantar la huelga. Entre el 4 y el 5 de septiembre salieron de CU todos los camiones que los estudiantes habían secuestrado.¹⁹¹ Con esto terminaba, por el momento, un movimiento estudiantil que, como lo ha destacado Jaime M. Pensado,¹⁹² representó un avance organizativo y político de gran significación que influiría sobre las futuras movilizaciones estudiantiles en la siguiente década. También representó el conflicto urbano más importante del sexenio que logró frenar, si bien temporalmente, una decisión importante en materia de política del transporte público en la Ciudad de México. Es necesario decir, en abono del gobierno, que este evitó una salida violenta que hubiera podido llevar al país a una situación de muy agudo enfrentamiento, y que en esta ocasión Uruchurtu tuvo que dejar el campo libre para que fuera el Ejecutivo quien resolviera el conflicto, cediendo parcialmente ante las peticiones estudiantiles.

Todos estos acontecimientos en las postrimerías del sexenio mostraron también la complejidad del problema del transporte en la capital y las limitaciones de las políticas de transporte aplicadas por Uruchurtu durante esos seis años. El sistema de autobuses concesionados en manos de la Alianza de Camioneros no lograba resolver satisfactoriamente las grandes necesidades de movilidad de la mayor parte de la población y generaba muchos conflictos de orden social y político. Sin embargo, Uruchurtu se mantuvo firme en seguir apoyándolo como la mejor alternativa de transporte en la ciudad, incluso hasta el final de su gestión en 1966.

¿Por qué se opuso Uruchurtu a seguir las recomendaciones del propio presidente para buscar una solución diferente a la que él apoyó? ¿Por qué

no siguió la tendencia observada a nivel mundial en más de 25 ciudades de Europa, Estados Unidos, Japón e incluso Buenos Aires, que ya contaban con un sistema de transporte colectivo subterráneo? En México, la empresa ICA había elaborado sus primeros estudios en 1958 para desarrollar un tren subterráneo.¹⁹³ La explicación más elaborada para entender su oposición a cualquier sistema de transporte masivo es la que ha brindado Davis en su estudio clásico *Urban Leviathan*.¹⁹⁴

Davis se refiere específicamente a la oposición de Uruchurtu a la construcción del Metro a lo largo de su estancia en el DDF. Apunta a que esto provino, por una parte, de su estrecha relación política con el *lobby* más poderoso de la Ciudad de México, la Alianza de Camioneros. El Metro hubiera significado una competencia y un desplazamiento eventual de los camioneros, y Uruchurtu se alineó con los intereses estratégicos de la Alianza. La autora también sostiene que la construcción del Metro hubiera significado una ruptura con la coalición de residentes del Centro, integrada por pequeños industriales, artesanos, tenderos y choferes que constituían la base principal de apoyo sobre la que el PRI había logrado alcanzar victorias políticas en el pasado, y con la cual Uruchurtu estaba comprometido.¹⁹⁵

Los factores políticos que señala la autora deben considerarse en el análisis; sin embargo, creo que los fundamentos de los mismos suscitan dudas. Por un lado, no queda clara la razón por la cual la Alianza de Camioneros tendría que ser desplazada por las obras del Metro, ya que este sistema de transporte es perfectamente compatible con el transporte concesionado, y aun si esto fuera así, no hay elementos para mantener la tesis de que Uruchurtu representaba los intereses de la Alianza, ya que durante el gobierno de Ruiz Cortines y también bajo la administración siguiente, con López Mateos, se trató de una relación marcada por los conflictos, las diferencias, la negociación y el acuerdo. Claro está que Uruchurtu favorecía ciertos liderazgos sobre otros dentro de la organización patronal, pero eso no significa que fuera el representante de sus intereses. Incluso en algún momento el regente amenazó con la posibilidad de municipalizar el servicio.

Por otro lado, tal como señalé páginas atrás, Uruchurtu sí estaba interesado en mejorar la movilidad en el Centro de la ciudad, de manera que un transporte subterráneo hubiera facilitado la accesibilidad a esta zona que es-

taba fuertemente saturada de vehículos y personas. Este medio de transporte también hubiera sido bien recibido por lo que la autora llama la coalición de sectores trabajadores del Centro, en la que Uruchurtu se apoyaba políticamente, que se hubiera beneficiado del mejoramiento en las condiciones de movilidad en la zona en la que vivían y trabajaban. Lo cierto es que los sectores beneficiados en el Centro por una obra de esta naturaleza podían alcanzar a sus residentes tradicionales, a los empleados públicos, a las empresas pequeñas, medianas y grandes del sector servicios, especialmente del comercio, que resentían ya la competencia de otras zonas de la ciudad que captaban de manera creciente a los compradores y visitantes. Tal vez podrían darse afectaciones durante la construcción de las estaciones, pero un medio fundamentalmente subterráneo no tenía por qué destruir el tejido urbano existente.

Me parece, en cambio, que Davis acierta cuando sostiene que cualquier alternativa de transporte público masivo como el Metro quedaba fuera del esquema financiero que había construido Uruchurtu, que se fundaba en el equilibrio fiscal de la institución, que básicamente significaba no adquirir préstamos nacionales e internacionales para financiar la infraestructura de la ciudad y mantener alejadas las finanzas de los ejercicios deficitarios.¹⁹⁶ Él había logrado financiar la obra pública del sexenio con recursos propios, lo que constituía un logro muy significativo de su administración. De haber iniciado la construcción de algún sistema de transporte masivo, se hubiera requerido de una considerable inversión por varios años, que las finanzas ordinarias del DDF no podían soportar sin comprometer demasiado otros programas tan importantes como el de abastecimiento de agua, mercados, escuelas y edificios públicos. Un crédito externo hubiera cambiado toda la ecuación, pero requería evidentemente del apoyo y la aprobación del presidente, lo que tampoco sucedió.

Además del financiamiento de la obra física y del sofisticado equipo que sería indispensable importar del extranjero, quedaba en pie el problema de la operación y el mantenimiento de la obra. Una vez que estuviera terminado el nuevo medio de transporte, tendría que definirse cuál sería la tarifa. Según las estimaciones internacionales, su costo real sería mucho más elevado que el de los camiones y vehículos eléctricos, y quedaría fuera del alcance para el

grueso de la población. Estaba la opción de aplicar un importante subsidio (lo que de hecho ha sucedido desde que el Metro comenzó a funcionar en la Ciudad de México en 1969), pero nuevamente la carga sobre las finanzas locales podía convertirse en un pasivo muy oneroso.

Uruchurtu consideraba que la ventaja del sistema de transporte existente era que el gobierno no tenía que desembolsar más dinero de los recursos públicos, salvo en el caso de transporte eléctrico, que representaba un fuerte subsidio, y lo que se les entregaba a los camiones con subsidios y otras ayudas como la crediticia. El sistema distaba de ser una maravilla, pero permitía que la ciudad funcionara. Su política hacia el transporte urbano y, de manera más amplia, hacia la movilidad en la Ciudad de México durante su primer periodo y en forma consistente a lo largo de toda su gestión, puede caracterizarse como una que privilegió el transporte público basado en el sistema de camiones concesionados sobre otras opciones de transporte público existentes (transporte eléctrico) o potenciales (Metro o tren elevado), al tiempo que paralelamente impulsó, mediante la construcción de infraestructura vial, la movilidad basada en el automóvil privado.

La decisión de no emprender la construcción de un sistema de transporte público masivo ha sido una de la más criticadas de su gestión. Diversas voces han señalado que fue su principal error en materia de política urbana. Davis piensa que esto representó ceder frente a los intereses de uno de los *lobbies* más importantes,¹⁹⁷ mientras que los ex regentes Manuel Aguilera Gómez y Óscar Espinosa Villarreal consideran que llevó a la Ciudad de México a un serio atraso en la solución del problema, que debió haberse abordado con una amplia visión metropolitana.¹⁹⁸ Sin descargo de su enorme responsabilidad por no haber intentado una solución de fondo al problema del transporte público, hay que entender que Uruchurtu nunca fue un visionario capaz de imaginar proyectos innovadores y originales, como tampoco fue un modernizador interesado en replicar las propuestas tecnológicas más avanzadas a nivel internacional. Le gustaba resolver problemas, enderezar lo que estaba desviado, trabajar a ras de suelo, entregando resultados en el tiempo convenido. Y sin duda demostró ser muy eficaz para lograr su cometido. La solución del transporte y de otros problemas urbanos complejos de la urbe

requería una visión y un enfoque diferentes, que sólo llegarían hasta su salida del cargo en septiembre de 1966.

LA REMODELACIÓN DEL ZÓCALO: EL URBANISMO URUCHURTIANO

Hay tres sitios en la ciudad de México sin los cuales ésta dejaría de ser lo que es: Chapultepec, la Villa de Guadalupe y la Plaza de la Constitución.

ERNESTO P. URUCHURTU.¹⁹⁹

El 12 de septiembre de 1958, el presidente, acompañado del regente, hizo una sorpresiva visita a la estación de bombas número uno en San Lázaro, con el propósito de ver con sus propios ojos el riesgo que existía de un desbordamiento del Gran Canal del Desagüe y conocer de primera mano las acciones que las autoridades del DDF estaban tomando para conjurar el peligro.²⁰⁰ En los días anteriores había llovido copiosamente, lo que ocasionó la inundación de varias colonias en distintos puntos de la Ciudad de México. Con las fuertes precipitaciones y la creciente dificultad del Canal del Desagüe para desalojar las aguas, se produjeron derrames que afectaron a más de 100 000 personas.

El diario *Excélsior* describió “un espectáculo impresionante”, puesto que familias enteras, “acostumbradas a las inundaciones que reportan cada año por falta de drenaje, ante el temor de que las aguas subieran más, trataban desesperadamente de poner a salvo sus pertenencias”.²⁰¹ Entre las colonias afectadas por el desbordamiento se encontraban Aquiles Serdán, Pensador Mexicano, Romero Rubio, 20 de Noviembre, parte de Pantitlán y parte de la Moctezuma. Más de un centenar de personas residentes en Pensador Mexicano y Romero Rubio fueron rescatadas e instaladas provisionalmente en un edificio de la Delegación.

El 15 de septiembre estaba programada la ceremonia del Grito y al día siguiente el desfile militar. Pero existía el riesgo, de continuar la intensidad de las lluvias, de que el Canal se desbordara y sus aguas se precipitaran sobre el Centro de la Ciudad de México, cubriendo con aguas negras una amplia zona que incluía el Zócalo capitalino y sus inmediaciones. De ocurrir este desastre, sería un gran descrédito para la administración de Ruiz Cortines y también para Uruchurtu.



El presidente Ruiz Cortines y Ernesto P. Uruchurtu visitan el sistema de bombeo del Desagüe General del Valle de México. Los acompañan los ingenieros Fernando Hiriart Balderrama (a la derecha de la foto y detrás del presidente) y Raúl Ochoa Elizondo (a la izquierda de la foto) © Secretaría de Cultura-INEHRM-Fototeca. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Los destacados funcionarios responsables del sistema hidráulico del DF, encabezados por los ingenieros Fernando Hiriart y Raúl Ochoa, había informado al presidente que se había conjurado definitivamente el peligro de inundación, ya que el nivel de las aguas había descendido un metro y las corrientes del sistema de colectores eran fluidas, mediante un bombeo constante. “Aunque lloviera copiosamente, las aguas del Gran Canal del Desagüe han sido controladas y no volverá a presentarse una situación tan grave” como la ocurrida días antes, informaron.²⁰²

Sin embargo, hasta el día 15 las aguas del Canal siguieron elevando su nivel hasta alcanzar 4.30 metros y quedaron disponibles sólo 1.20 metros para absorber nuevos caudales. El pronóstico del tiempo indicaba que se esperaban fuertes lluvias. Para fortuna del presidente, de Uruchurtu y de la ciudad, el peligro fue conjurado definitivamente el 16 de septiembre, cuando el nivel del Gran Canal descendió en 1.75 metros, llegando a su nivel casi normal de 3.30 metros.²⁰³

Ruiz Cortines tenía muy buenas razones para haberse preocupado en esos días previos a las ceremonias patrias. En todos sus informes había insistido en que el problema hidrológico era el más grave de los que enfrentaba la capital. Incluso los técnicos hidráulicos al servicio del DDF ya habían advertido que el Gran Canal del Desagüe era insuficiente para desalojar las aguas de la ciudad y habían propuesto desde 1954 realizar obras de alivio para el trabajo que realizaba la magna obra construida durante el Porfiriato, pero estas no se llevaron a cabo durante la administración de Ruiz Cortines, que priorizó la instalación del sistema de bombeo para salvar al centro de la Ciudad de inundaciones y las obras de abastecimiento de agua.²⁰⁴ Se invirtieron fuertes sumas del presupuesto en evitar las inundaciones en la zona central y en mitigar los hundimientos, pero las causas profundas del problema persistían y los peligros no se habían conjurado.

Como presidente, Ruiz Cortines había sido testigo directo de la devastación que producían las inundaciones en la capital. En septiembre de 1955, tres años antes, había presenciado una gran catástrofe ocasionada por el exceso de lluvias y la ruptura de los bordos de contención, sólo que esa vez la gran anegación no ocurrió en el Centro o en colonias céntricas de la capital, sino en una zona limítrofe entre las delegaciones de Azcapotzalco y Gustavo A. Madero y el municipio de Tlalnepantla, en el Estado de México, cuando el Río de los Remedios, alimentado por sus afluentes los ríos Hondo, San Javier y Tlalnepantla, experimentó la ruptura de uno de sus bordos —“un boquete de 30 metros de largo”, según el parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos—, lo que ocasionó que caudalosos torrentes se precipitaran sobre las colonias Progreso Nacional, Guadalupe, San José de la Escalera, Santa Rosa, Santiago Atlepetlac y otras. La prensa hablaba de 2 500 hogares afectados, con un número de damnificados que podía rebasar los 20 000,²⁰⁵ cuyas viviendas quedaron cubiertas por el agua, que en algunos lugares había alcanzado hasta cinco metros de profundidad.²⁰⁶

Ante la magnitud del desastre, las autoridades del DDF trasladaron en camiones lanchas del lago de Chapultepec, y cuando estas fueron insuficientes, recurrieron a las trajineras de Xochimilco para ayudar al rescate de los damnificados que aún se encontraban atrapados junto con sus enseres y anima-

les en los techos de sus viviendas, surcando sus colonias como si se tratara de zonas “convertidas en lagos” y llevándolos a lugares seguros.²⁰⁷



Los periódicos nacionales hicieron una extensa cobertura de las inundaciones del otoño de 1955 en sus principales titulares. *El Nacional*, México, D. F., martes 6 de septiembre de 1955, primera plana. Reproducción autorizada por la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El miércoles 6, el presidente de la República, acompañado por Uruchurtu y del secretario de Agricultura y Ganadería, Gilberto Flores Muñoz, visitó la zona inundada. El panorama era desolador. Las labores de rescate a cargo del Ejército, la policía y los bomberos estaban en proceso; procuraban poner a salvo a cientos de familias que estaban en los techos de sus modestas viviendas con lo poco que había logrado rescatar. La gente se acercaba al mandatario para relatarle sus desgracias y solicitar ayuda. Una nota periodística rezaba: “Patético recorrido del jefe de la nación por la zona inundada del DF [...] después de permanecer durante largo rato en el perímetro cubierto por las

aguas, el presidente Ruiz Cortines se retiró preocupado por la tremenda catástrofe que había castigado tan duramente a miles de familias humildes”.²⁰⁸

Tres años después, el peligro de una inundación masiva amenazaba a la ciudad central, incluido el Zócalo, donde estaba programada la última ceremonia del Grito de la administración de Ruiz Cortines. La inminencia de este peligro era un amargo recordatorio de que el problema hidráulico distaba mucho de haber sido resuelto.²⁰⁹

Conjurado el peligro, la noche del 15 de septiembre, mientras las brigadas de trabajo del DDF seguían apilando costales de arena para reforzar los bordes del Canal del Desagüe, desde el balcón del Palacio Nacional, Ruiz Cortines pudo contemplar por última vez en su calidad de presidente el “nuevo rostro” del Zócalo, el espacio más emblemático de la vida nacional, el “Centro del Centro”, como lo llamó Monsiváis, donde se reunieron más de 100 000 personas.²¹⁰ En tan sólo 10 meses se había removido jardines, fuentes, bancas y palmeras, se niveló el piso, se reconstruyeron los drenajes, se arreglaron banquetas, se introdujeron luminarias y se cubrió la mayor parte de su superficie con una vasta plancha de concreto rematada con un asta bandera en su centro, por donde la multitud podía moverse libremente.



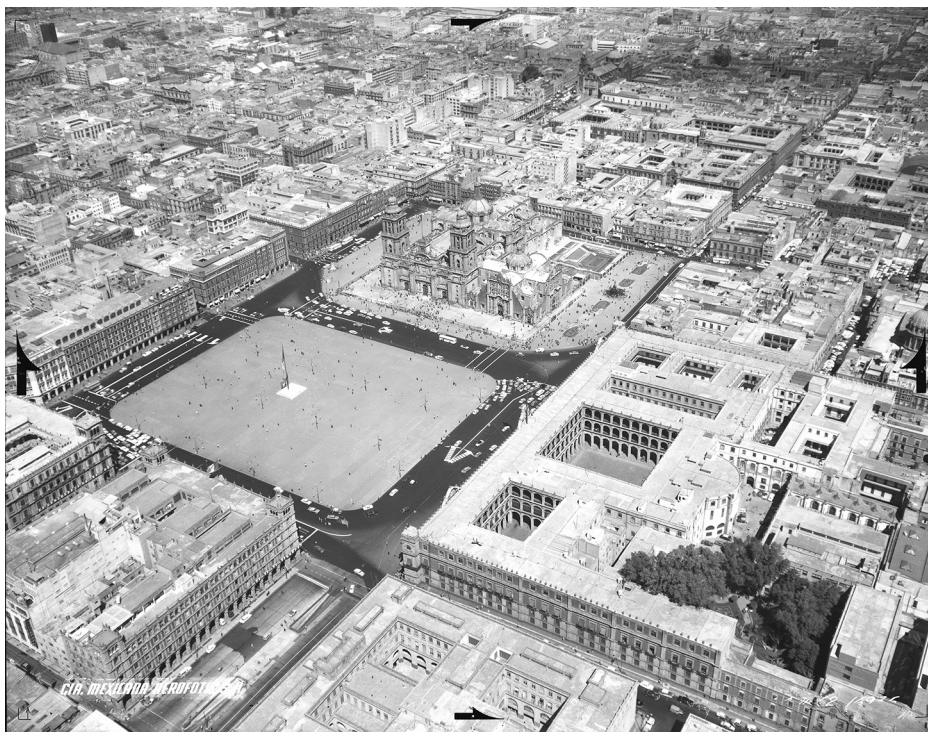
Los jardines destacaban en el Zócalo antes de su remodelación. © Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México. Reproducción autorizada por el Museo Archivo de la Fotografía.

La remodelación del Zócalo fue otra de las intervenciones impulsadas por Uruchurtu en el Centro de la ciudad, con un significado político y simbólico muy particulares. Su interés por intervenir en el Zócalo no era nuevo. En los inicios de su administración, había retirado de manera espectacular y sorpresiva los puestos semifijos situados en el portal de Mercaderes y posteriormente hizo que se prohibiera el estacionamiento de automóviles particulares, tranvías y taxis en todo su amplio perímetro.

A diferencia de las obras para la prevención de inundaciones y la transformación de los mercados, la remodelación específica que desarrolló Uruchurtu surgió de manera imprevista, se realizó en un tiempo récord y, como elemento interesante, no enfrentó mayor oposición. Como señala Carlota Zenteno, no hubo una convocatoria de la obra para que participaran los interesados y no se tomó en cuenta ninguna de las propuestas que algunos ciudadanos le hicieron llegar al presidente de la República ni las de las personas que podían resultar afectadas por las obras.²¹¹

Los trabajos se iniciaron a finales de 1957, avanzaron en forma acelerada y prácticamente en 10 meses estuvieron listos para la inauguración, el 15 de septiembre de 1958. Todo al estilo uruchurtiano: sin aviso previo, rápido y diseñado jurídicamente para no aceptar rechazos. A simple vista la obra parecía sencilla, pero fue necesario nivelar el terreno, arreglar los drenajes adyacentes para prevenir inundaciones y encharcamientos, y uniformizar todas las fachadas de los edificios circundantes con el mismo estilo arquitectónico.²¹² Al final, la Plaza de la Constitución quedó integrada por una plancha de concreto asfáltico de 46 800 m² de forma casi rectangular (195 × 240 m), con nuevo alumbrado y al centro un asta bandera. Hubo quejas y cartas al presidente de la República, criticando “el despilfarro” que representaba la obra, pero la realidad es que se produjo muy poca oposición organizada.

¿Por qué se hizo una remodelación del Zócalo a un año de que terminara la administración federal? La idea de transformar la Plaza de la República no era nueva. Tal como lo ha documentado detalladamente Elisa Drago Quaglia,²¹³ desde 1901 hasta 1958 se presentaron 25 proyectos, algunos de eminentes arquitectos como Carlos Obregón Santacilia, Carlos Contreras, Vicente Mendiola y Federico Mariscal, pero sólo algunas de las propuestas alcanzaron parcialmente sus objetivos y la mayoría no pasó de la fase de proyecto.



La plancha del Zócalo, ejemplo del urbanismo uruchurtiano. © Zócalo, 1958, Fondo Aeroográfico Oblicuas, FAO_01_016936, Acervo Histórico Fundación ICA.

En casi 60 años, la única remodelación exitosa fue la impulsada por Uruchurtu, pero fue también la más sencilla, austera y sin grandes pretensiones. Despojaba de cualquier construcción ornamental el cuadro central de la plaza, creaba un amplísimo espacio uniforme que dominaba todo el paisaje y reubicaba el asta bandera alineándola con la puerta central de Palacio Nacional. Sin embargo, era una remodelación más profunda y con más consecuencias de lo que podía pensarse a simple vista. La idea de fondo era despojar a la Plaza de la Constitución de cualquier otro uso que hubiera tenido en el pasado como lugar de esparcimiento, estacionamiento, encuentro o paseo, para convertirla en el espacio monumental destinado a las actividades cívicas de cara a los máximos Poderes de la Nación, un espacio para cumplir los rituales políticos y las ceremonias públicas de una sociedad de masas, como lo ha propuesto Ricardo Pozas Horcasitas en un importante y sugestivo escrito.²¹⁴

No sabemos de quién fue la idea ni cómo surgió. A diferencia de los proyectos propuestos anteriormente, con autoría intelectual definida casi todos, esta remodelación no la tiene. Y sin embargo, a más de 60 años de existencia, sin haber experimentado mayores alteraciones, nadie puede negar que es el Zócalo de Uruchurtu. Y, debo agregar, también del presidente Ruiz Cortines, ya que una obra así no podía realizarse sin su pleno conocimiento y convencimiento. Seguramente al Ejecutivo federal le atrajo el propósito último del proyecto: disponer de una vasta plaza capaz de plasmar masivamente los valores cívicos y la emoción patriótica del pueblo mexicano. Así lo expresó en su VI y último informe de labores, el 1° de septiembre de 1958:

La histórica Plaza de la Constitución, sitio que evoca la legendaria fundación de la vieja Tenochtitlán y del antiguo Anáhuac, es desde hace muchos años el lugar de reunión del pueblo mexicano para honrar y venerar a la patria en sus grandes celebraciones cívicas, sobre todo el 15 de septiembre: el Día del Grito. Por tales motivos, fue transformada en este año de tal manera que la embellece y magnifica más.²¹⁵

A diferencia de otros presidentes que impulsaron obras monumentales de gran impacto visual en la Ciudad de México (Miguel Alemán, Ciudad Universitaria; Adolfo López Mateos, el Museo Nacional de Antropología) a las cuales se asociara su nombre, Ruiz Cortines nunca se preocupó por impulsar construcciones vistosas. Sin embargo, el Zócalo renovado es una expresión fiel de lo que fue su administración en materia de obra pública: sencillez, austeridad, utilidad y economía. No hay derroche, exageración, ornamentación, gasto excesivo. El Zócalo es el espacio más representativo de su administración, donde se resumen muchas de sus virtudes y limitaciones.

También lo fue de Uruchurtu, aunque por razones diferentes. Para el presidente, la prioridad era ante todo privilegiar la función cívica, es decir, la celebración de las ceremonias que unían a todos los mexicanos —el Grito, el desfile militar del 16 de septiembre, el desfile deportivo del 20 de noviembre, las manifestaciones de apoyo a favor del gobierno—; para el sonorense, la transformación tuvo un sentido práctico y funcional en el que destacan la pulcritud, el aseo, la ausencia de encharcamientos y el mejoramiento

de la circulación vehicular. El Zócalo dejaría de ser un estacionamiento, una base de tranvías y taxistas, un territorio potencial para el comercio informal. Mayores flujos de vehículos podrían circundar con libertad y eficiencia para desplazarse en el Centro de la ciudad, todo ello provisto de un diseño simple, económico y funcional.

A pesar de que se produjeron algunas críticas a la remodelación que llegaron por vía epistolar a la oficina presidencial, también encontramos voces favorables. Por supuesto, el semanario amigo de Uruchurtu, la revista *Siempre!*, se manifestó elogiosamente a favor de la nueva obra. Una de sus mejores plumas, la del valioso crítico de arte Antonio Rodríguez, sentenció lo siguiente: “El gran, el inmenso espacio que súbitamente se abrió en el lugar gracioso del antiguo *teocalli* sorprende a los capitalinos. Ya se acostumbrarán a él, y llegará el día en que se opongan a cualquier obra que intente romper su actual maravillosa severidad”.²¹⁶ Otro de los grandes periodistas del semanario, José Alvarado, dejó ver su aprobación, aunque expresó su preocupación de que se intentara excluir a las movilizaciones populares independientes del poder político:

El Zócalo es ahora una gran plaza y durante la segunda quincena de septiembre lucía espléndido, lleno de luz, frente a las casas más solemnes de México. La enorme llanura de cemento muestra hoy un espacio digno de nuestras dimensiones urbanas y ofrece al pueblo un sitio para las grandes reuniones. Durante muchos años, la Plaza Mayor de México sufrió la incuria, el mal gusto y hasta la voracidad de funcionarios que lograron transformarla en una inmensa plazuela de aldea... Ahora es, en verdad, la Plaza Mayor de la Ciudad de México. Y parece que el pueblo tiene hoy un espacio digno para sus asambleas... Falta saber si el pueblo tendrá en el futuro la libertad suficiente para concurrir.²¹⁷

Ciertamente, ni Ruiz Cortines ni Uruchurtu podían imaginar cómo se transformaría el Zócalo en los años por venir y la forma espectacular en que los ciudadanos, las organizaciones sindicales disidentes, los estudiantes rebeldes, se habrían de reapropiar del mismo, convirtiéndolo en un espacio de disputa política, de lucha por la libertad y disidencia. El Zócalo se convirtió, en la siguiente década, nos ha dicho Pozas Horcasitas, “en el territorio de los

movimientos sociales que lo colmaron de consignas y gritos por la libertad, por el derecho a la libre asociación y la democracia política, en el centro de las batallas contra la cultura política autoritaria y patriarcal que acreditaba la verticalidad en el mando de las instituciones básicas de la sociedad”.²¹⁸ De hecho, los primeros en manifestarse en la plaza cuando aún se hacían los detalles constructivos finales fueron estudiantes, trabajadores y habitantes de la ciudad que en los últimos días de agosto de 1958 habían acudido a este lugar para expresar su oposición al alza de tarifas de los camiones.

Más adelante, este espacio se convertirá, utilizando la terminología de Michel Foucault, en un emplazamiento heterotópico, es decir, con el poder de yuxtaponer en un solo lugar múltiples emplazamientos que son en sí mismos incompatibles,²¹⁹ y lo mismo habrá de transmutarse en escenario cultural, sede de exposiciones, pista de hielo, centro de acopio para desastres, campamento de disidentes, escenario de conciertos, arena de lucha libre, pista para el festejo de las quinceañeras y escenario para las fotografías nudistas de Spencer Tunik.²²⁰

En su momento, tanto Ruiz Cotines como Uruchurtu quisieron dejar un espacio sencillo, eficiente, propicio para el ejercicio de las ceremonias cívicas, pero también nos legaron un símbolo de lo que fue su relación política: subordinación del regente al presidente, con un grado de autonomía muy elevado. Una ciudad del presidente, pero también una ciudad del regente.

EL BALANCE DEL PRIMER SEXENIO: GOBERNAR A LA CIUDAD ES ADMINISTRARLA

Poco tiempo después de que López Mateos fuera nominado como candidato del PRI a la Presidencia en noviembre de 1957, comenzaron a escucharse voces que pedían, casi imploraban, la permanencia de Uruchurtu en su cargo en la siguiente administración. Desde antes de las elecciones del 6 de julio de 1958, una suerte de “futurismo de gabinete” incluyó a Uruchurtu para el cargo. La revista *Sucesos para Todos*, en su primer número de 1958, en su editorial presentaba el encabezado “Uruchurtu debe continuar como regente”.²²¹ Además de hacer un amplio panegírico de la obra realizada, el editorial señaló algo importante: “Nuestro sistema político no permite que la máxima

autoridad capitalina, equivalente al cargo de Alcalde, sea elegida por el voto ciudadano. Pero si la ciudadanía tuviese este derecho, no tenemos duda alguna de que Ernesto P. Uruchurtu sería reelegido por mayoría abrumadora o por unanimidad alcalde de la ciudad o regente del Distrito Federal”.²²² El conocido periodista Adrián García Cortés escribió en su espacio de *El Universal* una petición razonada explicando que “el licenciado Uruchurtu debe quedarse al frente de la administración del Departamento del Distrito Federal”.²²³ Unos días antes de las elecciones del 6 de Julio, Rafael Solana publicó un encendido elogio en el que pedía enfáticamente que el sonorense repitiera en el cargo. Lo tituló: “Uruchurtu, Uruchurtu, Uruchurtu. El pueblo exige que continúe en su puesto el mejor hombre que ha tenido la capital”.²²⁴

Después de la jornada electoral y en los días previos al cambio de gobierno, en la prensa no se hablaba de otra cosa. Nuevamente salían a colación los nombres de Antonio Ortiz Mena para Hacienda, Gustavo Díaz Ordaz para Gobernación, Jaime Torres Bodet para Educación, y para el DDF se mencionaba al licenciado Uruchurtu.²²⁵ Varios periodistas pedían abiertamente en esos días que se quedara el sonorense. Roberto Blanco Moheno, en la revista *Siempre!*, insistía en que los capitalinos “lo pedían”, y terminaba un artículo con las siguientes palabras: “Sirvan estas líneas como un homenaje para el hombre milagroso que se llama Uruchurtu”.²²⁶ En las mismas páginas del mencionado semanario, Joaquín Olivares titulaba su artículo “Broche de oro al DF, impresionante cadena de obras inauguradas”. Decía: “Un nuevo vocablo ha nacido en el castellano, creando una mística y extendiéndose por todas las poblaciones de la república. Hay que ‘uruchurtizar’ las ciudades”.²²⁷

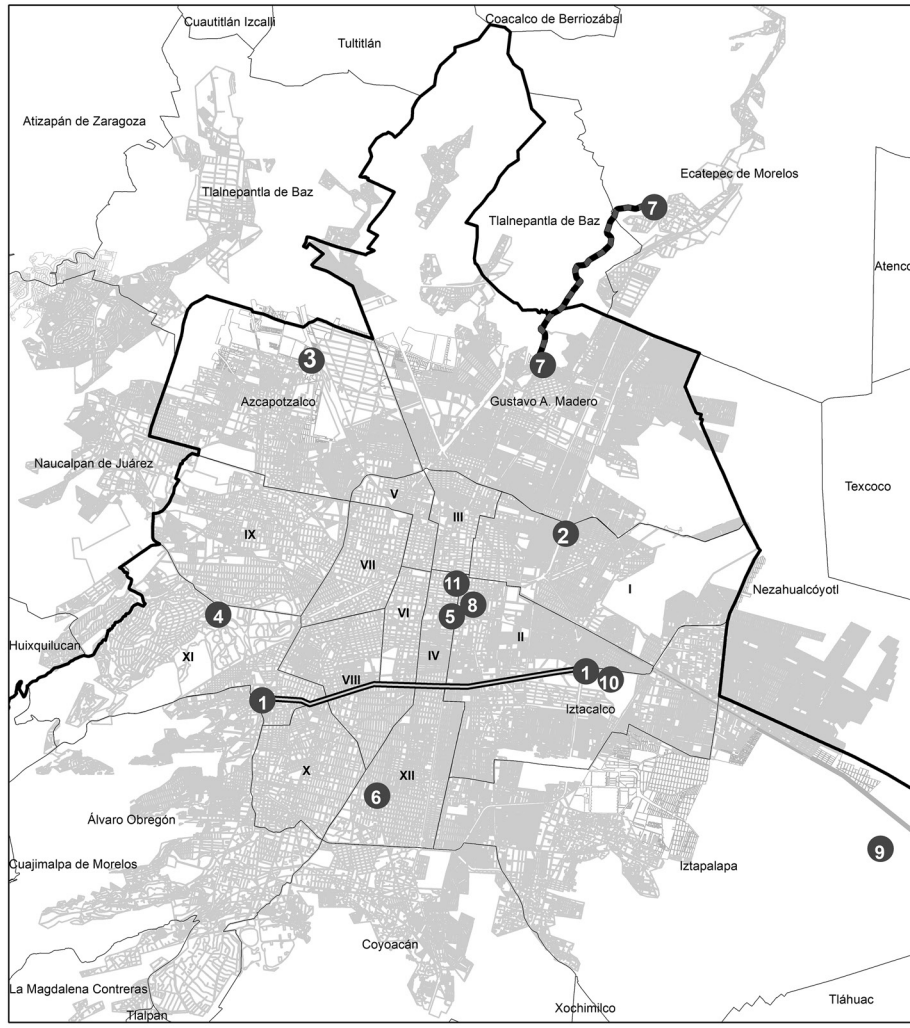
Los especialistas, en general, expresaron opiniones muy positivas hacia el trabajo realizado por el sonorense. El arquitecto Mauricio Gómez Mayorga, sin duda una voz independiente que solía manifestar opiniones críticas sobre Uruchurtu, no pudo dejar de reconocer el enorme impacto de la presencia del sonorense en el gobierno de la capital: “La ciudad ha tenido por fin quién la gobierne, y la ciudadanía no olvidará eso fácilmente, y no permitirá en el futuro que cualquier político sin escrúpulos se instale en el gobierno del distrito con el fin de enriquecerse a costa del mal gobierno y del desprecio de los verdaderos intereses de la capital”.²²⁸ Uno de los primeros ecologistas de México, creador de instituciones y a quien debemos un ex-

traordinario libro sobre el Valle de México, el doctor Enrique Beltrán, elogió el trabajo de Uruchurtu en los siguientes términos: “En el presente sexenio, la encomiable e incansable actividad de las autoridades del Distrito Federal —que se ha manifestado en todos los ámbitos y a la que, en consecuencia, nos hemos referido en otros sitios— ha enfocado también el aspecto de las vías de comunicación, y realizado obras importantes”.²²⁹

Algunos empresarios compartían también este optimismo ante la obra de Uruchurtu. La *Revista Mexicana de la Construcción* realizó un balance del sexenio en el que se concluía que “los datos demuestran por sí solos el empeño de los gobernantes en la prosperidad del Distrito Federal”.²³⁰

Es importante señalar que no sólo se escuchaban comentarios positivos. La gestión de Uruchurtu durante el periodo 1952-1958 también había acumulado críticas y, sobre todo, se había formado un nutrido bloque de enemigos que seguramente buscaron que el sonoreense no llegara a repetir en el cargo: el PRI del Distrito Federal, los sindicatos oficiales de la burocracia, los desarrolladores inmobiliarios, residentes desalojados por diversas obras públicas, empresarios del espectáculo, vendedores ambulantes, periodistas y un sector importante de la clase política y empresarial del Estado de México, entre otros. Una de las voces críticas de esa época fue la del influyente periodista Horacio Quiñones, quien, sin dejar de reconocer los indudables logros de la actividad del regente, le dirigía las siguientes palabras:

Pero se nos figura que, con su conducta de aplanadora, el licenciado Uruchurtu no ha dejado de cometer varias y lamentables injusticias. Con el Estado de México, por ejemplo. Con los contratistas, también, etc. Su primera medida, llegando a la jefatura del Departamento del Distrito, fue la de congelar a la ciudad. Prohibió terminantemente la apertura de nuevos fraccionamientos. En la actualidad, sólo se venden lotes en 3 fraccionamientos, porque tenían licencias anteriores a la era actual. El precio de los terrenos ha subido de una manera absurda... La ciudad encerrada en el cerco de acero de la voluntad de Uruchurtu, que le prohíbe crecer, revienta hasta el inminente estallido, con la adición, a sus finales, de 300 mil nuevos habitantes por año. Revienta. Se muere de sed. No tiene luz. Se hunde.²³¹



Explicación*

- 1** Ampliación del Viaducto Miguel Alemán de Río Becerra a Ciudad Deportiva (1954-1958).

2 Planta de bombeo de San Antonio Tomatlán (1953-1954).

3 Rastro y Frigorífico de Ferrería (1955).

4 Planta de tratamiento de aguas residuales de Chapultepec (1956).

5 Edificio de la Dirección de Policía y Tránsito en la Plaza Tlaxcoaque (1957).
- 6** Parque de los Venados (1957).

7 Sistema de abastecimiento de agua Chiconautla (1957).

8 Mercado de la Merced (1957).

9 Penal de Santa Martha Acatitla (1957).

10 Ciudad Deportiva (1958).

11 Remodelación del Zócalo (1958).

(*) Año de inauguración.
 Fuente: Informes presidenciales Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

Mapa 3. Principales obras realizadas durante la primera administración de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1958). Elaboraron: Manuel Perló Cohen y Ana Paulina Matamoros.

Las críticas al regente no carecían de fundamento. Los problemas complejos de la capital, que tanto atormentaron a Ruiz Cortines, persistían. La falta de agua, las inundaciones, el hundimiento del Centro, el transporte deficiente, las carencias que padecían las colonias proletarias, las precarias condiciones habitacionales. A pesar de todo lo anterior, considero que el saldo de su primera administración fue favorable. Su lema principal había sido “Gobernar a la ciudad es servirla” y lo cumplió sobradamente. Tal vez su lema pudo haber sido: “Gobernar a la ciudad es administrarla”. Más que un político, había sido un buen administrador de la ciudad. Y posiblemente esa era su gran fortaleza y a la postre su enorme debilidad.

Uruchurtu reforzó la gobernanza de la ciudad, la hizo más efectiva. Para tener éxito, consideró que era indispensable introducir un régimen de gobierno que hiciera viable el cumplimiento de un sistema de reglas por parte de todos los integrantes de la sociedad capitalina. Con todos los actores económicos, sociales y políticos mantuvo relaciones de negociación, pero no se subordinó a ninguno de ellos. No armó bloques ni alianzas. Nunca trabajó por tener el apoyo orgánico de los sectores y las corporaciones del PRI. Buscó estar por encima de ellos. Y todo lo anterior le permitió desarrollar una administración de la ciudad más efectiva, con un margen de acción considerable, con principios coherentes y mejores resultados.

Es claro que el ejercicio de gobierno estaba frecuentemente acompañado por medidas autoritarias y que muchas acciones se teñían de una fuerte dosis de discrecionalidad. El regente era quien decidía si se aprobaba o rechazaba un fraccionamiento, si existía o no disponibilidad de agua, si se derribaba o permanecía un inmueble que entorpecía un proyecto público. El plan de la ciudad no estaba en un documento oficial ni en las discusiones de un cuerpo técnico, sino dentro de su cabeza. Incluso los cuerpos técnicos del DDF eran ignorados, como fue el caso de la Comisión de Planificación, que sólo se reunió dos veces en toda su gestión. Pero sus acciones tenían efectividad y eso había calado hondamente en muchos sectores de la sociedad y de la opinión pública. Y de la clase política nacional, empezando con el presidente de la República.

¿Era todo esto suficiente para que repitiera en su cargo? No necesariamente. Por un lado, estaba la legión de enemigos que no deseaban que repitiera;

por otro, había otros políticos y funcionarios que ambicionaban acceder a un cargo de tanta importancia en el país y que representaban una fuerte competencia. Existía, además, una regla no escrita del sistema político que se estaría rompiendo en caso de que Uruchurtu repitiera. Nadie podía acumular tanto poder personal y transferirlo de un sexenio a otro. Claramente, cuando un presidente terminaba su sexenio, dejaba el cargo y se producía una transferencia real del poder al sucesor. Y lo mismo sucedía con los secretarios integrantes del gabinete, salvo los cargos que tenían un perfil más técnico y administrativo, que podían mantenerse por más de un sexenio. Uruchurtu había acumulado mucho poder ejerciendo un margen de decisiones que tal vez ningún otro jefe del DDF había logrado frente al presidente, las corporaciones políticas del PRI y un sector del empresariado.

Y también hay que considerar que había sido uno de los contendientes a la Presidencia de la República, un “tapado”, y que para ellos estaba reservado un puesto diplomático, un cargo de menor jerarquía o el exilio de la administración pública. Finalmente, nadie podía llegar a un cargo ministerial, incluso a la candidatura a la Presidencia, ejerciendo presión abierta para quedarse con el nombramiento. Los secretarios de Estado eran hombres del presidente y sus colaboradores, no representantes de los sectores o grupos de interés. El que se movía demasiado “no salía en la foto”. Las voces que pedían, exigían casi, la ratificación de Uruchurtu eran muchas y muy variadas. Por estas razones, tal vez era un buen momento para cambiarlo, a menos que hubiera otras igualmente poderosas para ratificarlo.

Notas

- 1 Carlos Monsiváis (2017). “La Merced y la cultura popular”. *Inundación Castálida* 2: 30.
- 2 *Guía de la Arquitectura de la Ciudad de México* (2017). México: Arquine, p. 14.
- 3 Salvador Novo (1997). *La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines*, vol. III. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 116.
- 4 *Ibidem*, p. 116.
- 5 *Guía de la Arquitectura de la Ciudad de México*, p. 58.
- 6 Yolanda Bravo Saldaña (2004). *Carlos Lazo. Vida y obra*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 7 Ricardo Legorreta y Héctor Rivera J. (1996). “Hubo un momento en que pudo ser una gran urbe: Ricardo Legorreta”. *Proceso* 1021: 21.
- 8 *Excélsior* (1957). 24 de septiembre, citado por Carlota Zenteno (2016), p. 120.
- 9 Salvador Pinocelly (1983). *La obra de Enrique del Moral*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 55.
- 10 Cross (1998), p. 164.
- 11 García Cortés, *op. cit.*, p. 51.
- 12 Zenteno (2016).
- 13 Miguel Digón Pérez (2018). “México, D.F., en los espejos de la modernidad: los rumbos de Tepito (1929-1969)”. Tesis de Doctorado. Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Geografía e Historia.
- 14 Rojas Sosa, *op. cit.*
- 15 Rodrigo Meneses Reyes (2011). *Legalidades públicas: el derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- 16 Víctor Delgadillo (2016). “La disputa por los mercados de la Merced”. *Alteridades* 26 (51): 57-69.
- 17 Jérôme Monnet (1995). *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: Departamento del Distrito Federal/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- 18 René Coulomb Bosc (1983). “Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana de la Ciudad de México (1958-1983)”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 4 (9): 35-45.
- 19 Alejandro Suárez Pereyón (2004). “El centro histórico de la Ciudad de México al inicio del siglo xxi”. *Revista Invi* 19 (51): 75-95.
- 20 Davis, *op. cit.*
- 21 Françoise Tomas (1990). “El centro de la ciudad de México: crisis y revaloración”. *Trace: Travaux et recherches dans les Ameriques du Centre* 17: 11-19.
- 22 Patrice Melé (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Publicaciones de la Casa Chata.
- 23 René Coulomb Bosc y Emilio Duhau (1988). *La ciudad y sus actores*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Francés de América Latina.
- 24 Manuel Castells (1982). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores, p. 266.
- 25 Meneses Reyes, *op. cit.*
- 26 Suárez Pereyón, *op. cit.* Ver también Manuel Perló y Juliette Bonnaffé (2007). “Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del Centro Histórico de la Ciudad de México”. En *El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*, coordinado por Fernando Carrión M., 113-135. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- 27 En efecto, en un decreto de 26 de mayo de 1919 (*Diario Oficial*, 1º de enero de 1920) que reglamentaba al expendio de bebidas alcohólicas se hizo por primera vez una delimitación de una zona dentro del Centro, a la que se denominó “Primer Cuadro”. En 1934 se amplió el perímetro; el 7 de febrero de ese año se publicó en el *Diario Oficial* un decreto firmado por el presidente Abelardo L. Rodríguez en el cual se fijaban con exactitud las fronteras del mismo, con propósitos de reglamentación. Sin embargo, en los reglamentos de Construcciones de 1942, el de Mercados de 1951 y el de Estacionamientos de 1953, se redefinían continuamente sus límites. Ver García Cortés, *op. cit.*, p. 27.
- 28 Elaboración propia a partir del *VII Censo General de Población de 1950*. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Se consideraron únicamente las secciones de los cuarteles I, II, III, IV, V y VI que corresponden a la delimitación del Centro.
- 29 Esta cifra coincide con la que obtuvo en sus propias estimaciones Zenteno (2016), p. 52.
- 30 *Ibidem*.
- 31 Coulomb Bosc, *op. cit.*
- 32 Fernando del Paso (2013). *Palinuro de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 33 José Alvarado (1980). “La ciudad de México”. En *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, por Carlos Monsiváis, 292-295. México: Era.
- 34 Jack Kerouac (1992). *Tristessa*. Inglaterra: Penguin Books.
- 35 Monsiváis (2017), pp. 29-30.
- 36 Lamartine Yates (1961), p. 160.
- 37 Oscar Lewis (2012). *Los hijos de Sánchez*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 38 Digón Pérez, *op. cit.*, p. 112.
- 39 Oldman *et al.*, *op. cit.*, pp. 140-141.
- 40 Guillermo Salazar Viniegra (1950). *El problema del tránsito en el Distrito Federal*. México: Banco de México.
- 41 *Ibidem*, p. 21.
- 42 *Ibidem*, p. 27.
- 43 *Ibidem*, p. 39.
- 44 Edmundo Flores (1959). “El crecimiento de la ciudad de México: causas y efectos económicos”. *Investigación Económica* XIX (74): 268.
- 45 García Cortés, *op. cit.*, pp. 237-247.
- 46 Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 117.
- 47 Charles Abrams (1961). “Downtown decay and revival”. *Journal of the American Institute of Planners* 27 (1): 3-9.
- 48 Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 115.
- 49 Zenteno (2016), 82-83.
- 50 Davis (1994). Ver especialmente el apartado “Governing for the traditional middle classes”, pp. 126-129, y el capítulo V.
- 51 Kram Villarreal, *op. cit.*, p. 50.
- 52 Cross (1998), p. 161.
- 53 Zenteno (2016).
- 54 Diego G. López Rosado (1982). *Los mercados de México*. México: Secretaría de Comercio.
- 55 Cross (1998), pp. 164-165.
- 56 Adolfo Ruiz Cortines (2006). “VI Informe del presidente Adolfo Ruiz Cortines, 1 de septiembre de 1958”. En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 279.

- 57 Cross (1998), p. 182.
- 58 John C. Cross (1996). "El desalojo de los vendedores ambulantes: paralelismos históricos en la Ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* 58 (2): 95-115.
- 59 Para ver la ubicación de los mercados construidos de 1953 a 1958 en el espacio central, consultar Zenteno (2016), "Plano que muestra las obras ejecutadas en el espacio entre 1953 y 1958", p. 171. Para conocer el número de puestos por mercado, ver Departamento del Distrito Federal, *La Ciudad de México*, pp. 345-348. Para los datos correspondientes al periodo 1953-1958, ver Cross (1998), p. 171, cuadro 4.
- 60 Zenteno (2016), p. 165.
- 61 *Ibidem*, p. 119.
- 62 *Ibidem*, pp. 122-123.
- 63 *Ibidem*, p. 129.
- 64 *Ibidem*, p. 166.
- 65 *Ibidem*, p. 118-119.
- 66 Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 39.
- 67 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "V Informe del presidente Adolfo Ruiz Cortines, 1 de septiembre de 1957". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 216.
- 68 Krauze (1997), p. 199.
- 69 Rogelio Hernández (2015a). *Presidencialismo y hombres fuertes en México. La sucesión presidencial de 1958*. México: El Colegio de México, pp. 120-125.
- 70 Marcos T. Águila, Martí Soler y Roberto Suárez (2007). *Trabajo, fortuna y poder. Manuel Espinosa Yglesias. Un empresario del siglo xx*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C., pp. 132-133.
- 71 Gárate Uruchurtu, *op. cit.*
- 72 Carrillo M., *op. cit.*, p. 52.
- 73 En noviembre de 1953, un diario nacional daba a conocer la información de que se debían 35 millones a más de 100 socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. *Excélsior* (1953), 17 de noviembre.
- 74 Entrevista con Samuel Ocaña, 8 de octubre de 2016, Hermosillo, Sonora.
- 75 *Excélsior* (1953). 23 de diciembre.
- 76 Perló Cohen (1979), p. 830.
- 77 Entrevista con Rodolfo González Guevara, 28 de octubre de 1997, Ciudad de México.
- 78 *Excélsior* (1955). 28 de noviembre.
- 79 *Ibidem*.
- 80 *Excélsior* (1955). 29 de noviembre.
- 81 Carta de Horacio Quiñones a Mauricio Gómez Mayorga, incluida en Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 124.
- 82 Entrevista con Oscar Espinosa Villarreal, 13 de junio de 2016, Ciudad de México.
- 83 *Excélsior* (1958). "Las inundaciones, una lección para la capital". 14 de septiembre.
- 84 Hernández Rodríguez (2015a), p. 105.
- 85 *Ibidem*, p. 105.
- 86 De acuerdo con Carlos Moncada, a mediados de 1954 los nombres que se mencionaban para la candidatura del PRI en Sonora eran: "El general José María Tapia, jefe de la zona militar de Puebla; Humberto Obregón, hijo del General Álvaro Obregón; general Ricardo Topete Almada, subjefe de la Policía en la Ciudad de México; licenciados Fausto Acosta Romo y Noé Palomares, ambos senadores, y el primero, durante algún tiempo secretario de gobierno de Soto; el empresario José

- G. Gutiérrez y, naturalmente el licenciado Ernesto P. Uruchurtu”. Hernández Rodríguez, (2015a), pp. 104-105; Moncada, pp. 97-98.
- 87 Pineda Pablos, *op. cit.*, p. 195.
- 88 Gárate Uruchurtu, *op. cit.*
- 89 Entrevista con Samuel Ocaña, 8 de octubre de 2016, Hermosillo, Sonora.
- 90 *Diario Oficial de la Federación*. “Resolución sobre dotación de ejido solicitada por vecinos de los poblados denominados Campo, la Máquina y las Playitas. Municipio de Hermosillo, estado de Sonora, que se denominará La Peaña, y que quedará ubicado en el mismo Municipio y Estado”, 27 de noviembre de 1975.
- 91 “Informe sobre el Sindicato del Departamento del D.F.” 10 de agosto de 1956. Dirección Federal de Seguridad. Archivo General de la Nación. Versiones Públicas. “Uruchurtu, Ernesto”. Serie DFS. Legajo único, caja 199, total de fojas: 294. Año de revisión y elaboración: 2011.
- 92 “Research Memorandum on the 1964 Presidential Elections in Mexico”. Prepared by Thomas L. Hughes to the Secretary of State. August 19, 1963. Record Group 59, Central Policy Files. National Archives and Records. College Park, M.D. “His bachelorhood is a distinct handicap”, p. 7.
- 93 “Memorándum del 11 de mayo de 1957”. DFS. Archivo General de la Nación. Versiones Públicas. “Uruchurtu, Ernesto”. Serie DFS. Legajo único, caja 199, total de fojas: 294. Año de revisión y elaboración: 2011.
- 94 Hernández Rodríguez (2015a), p. 111.
- 95 *Ibidem*, pp. 110-111.
- 96 “Informe confidencial de la Dirección Federal Seguridad sobre la situación política nacional”. 26 de agosto de 1957. DFS. Archivo General de la Nación. Versiones Públicas. “Uruchurtu, Ernesto”. Serie DFS. Legajo único, caja 199. Total de fojas: 294. Año de revisión y elaboración: 2011.
- 97 Hernández Rodríguez (2015a), p. 111.
- 98 *Ibidem*, p. 110.
- 99 *El Universal* (1957). “Don Adolfo sin candidato”. 9 de septiembre.
- 100 Rodríguez Prats, p. 232.
- 101 Krauze (1997), p. 210.
- 102 *El Universal* (1957). 6 de octubre.
- 103 *El Universal* (1957). “López Mateos, el nombre que predomina en la auscultación”. 4 de noviembre.
- 104 *El Universal* (1957). “López Mateos, candidato del PRI a la Presidencia de la República”. 17 de noviembre.
- 105 *El Universal* (1957). “La protesta en el estadio”. 18 de noviembre.
- 106 Rodríguez Prats, *op.cit.*, p. 243. Ver también Aurora Loyo Brambila y Ricardo Pozas Horcasitas (1977). “La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera organizada)”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 23 (89): 88.
- 107 Ariel Rodríguez Kuri se ha referido al tema del “conservadurismo fiscal” de Ruiz Cortines. Ver al respecto su capítulo “Adolfo López Mateos y la gran política nacional”, en Hernández Rodríguez (2015a), p. 217.
- 108 Rodríguez Prats, *op. cit.*, p. 301.
- 109 “Informe sobre la propiedad del licenciado Ernesto P. Uruchurtu ubicada en la calle (nombre suprimido) en Villa Obregón, D.F.” 21 de septiembre de 1966. Dirección Federal de Seguridad. Archivo General de la Nación, Versiones Públicas, “Uruchurtu, Ernesto”. Serie DFS. Legajo único, caja 199, total de fojas: 294. Año de revisión y elaboración: 2011.
- 110 Entrevista con Óscar Espinosa Villarreal, 13 de junio de 2016, Ciudad de México.

- 111 Entrevista con Manuel Aguilera Gómez, 10 de abril de 2016, Ciudad de México.
- 112 Entrevista con Rodolfo González Guevara, 28 de octubre de 1997, Ciudad de México.
- 113 Entrevista con Samuel Ocaña, 8 de octubre de 2016, Hermosillo, Sonora.
- 114 Antonio Ortiz Mena (1998). *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, p. 254.
- 115 Rodríguez Prats, *op. cit.* p. 233.
- 116 Entrevista con Manuel Aguilera Gómez, 10 de abril de 2016, Ciudad de México.
- 117 Uruchurtu podía ser rudo con sus colaboradores. Son muchas las historias que hablan de la forma áspera que utilizó para despedir a varios de sus subordinados porque no los encontró en su oficina en el momento en que los llamó. Corrió al ingeniero Enrique M. Soto, jefe de la Oficina de Pavimentos, en julio de 1954 porque no lo encontró en su lugar de trabajo. Según me relató Hugo Hiriart, a su padre lo llamó en un fin de año mientras se encontraba en una vacación familiar para que se regresara a la oficina, petición a la que se negó el ingeniero Fernando Hiriart. Sin embargo, hay colaboradores suyos que lo reconocen más bien como un funcionario enérgico, severamente exigente y entregado por completo a su trabajo. La ingeniera Ángela Alessio Robles, durante muchos años colaboradora cercana del regente en temas de planeación, expresó la siguiente opinión de quien fuera su jefe: “Aunque todos se quejaban de lo estricto que era, siempre mantuvimos una muy buena relación laboral. Lo que tenía era una manera muy clara de pedir las cosas y siempre marcaba fechas. Como se dice hoy, establecía claramente los alcances y objetivos de los presupuestos o del trabajo que se iba a desarrollar. Era un hombre muy ordenado, estricto, con un rumbo muy definido, que cumplía sus compromisos en fecha, y lo mismo exigía de quienes trabajábamos con él”. Entrevista con Ángela Alessio Robles por Mireya Pérez Estañol (2001). “La dama de la ciudad”. *Revista Construcción y Tecnología del Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto*. Disponible en <<http://www.imcyc.com/cyt/octubre02/dama.htm>>.
- 118 Lombardo Toledano declaró a la prensa que “el licenciado López Mateos no representa lo que hubiesen significado algunos de los precandidatos reaccionarios del Gabinete, a quienes se mencionó mucho tiempo como presidenciables”. *Excélsior* (1957), 22 de noviembre.
- 119 Hernández Rodríguez (2015a), pp. 110-111.
- 120 Justo Sierra no lo menciona como integrante de su grupo de amigos íntimos que asistían a las comidas y celebraciones que se hacían en la casa de San Jerónimo de López Mateos. Sierra, *op. cit.*, p. 198.
- 121 *Excélsior* (1957). 23 de noviembre.
- 122 Sierra, p. 52.
- 123 *El Universal* (1958). 1° de enero.
- 124 Cross (1996), p. 105.
- 125 José Luis Parra (1958). “El DDF”. *El Universal*, 3 de abril.
- 126 *Siempre!* (1958). 26 de marzo, p. 59.
- 127 *El Popular* (1958). 18 de abril.
- 128 *El Universal* (1958). “El triunfo electoral no fue de personas, sino de la Revolución”. 9 de julio.
- 129 Ruiz Cortines (2006). “V Informe...”, p. 214.
- 130 En 1957, el jefe del DDF integró la Comisión del Transporte, la cual recomendó en su dictamen del 31 de julio de 1958 el aumento de salarios a los choferes. Ver al respecto la investigación de Lettieri, *op. cit.*, p. 173.
- 131 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 342.
- 132 Salazar Viniegra, *op. cit.*, p. 27
- 133 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 342, cuadro 5.1.

- 134 *Ibidem*, pp. 339-340.
- 135 Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 51.
- 136 *El Universal* (1953). "Principales problemas del transporte en el DF". 3 de marzo.
- 137 Davis (1994), p. 140.
- 138 Lettieri, *op. cit.*
- 139 *Ibidem*, pp. 121-122.
- 140 *Ibidem*, p. 133.
- 141 *Ibidem*, p. 143.
- 142 *Ibidem*.
- 143 *Ibidem*, p. 145.
- 144 En un informe de la DFS se expone que la solicitud que presentó el diputado Contreras, secretario General de la Alianza, al regente Ernesto P. Uruchurtu para "elevar las tarifas de pasajes en los camiones al doble de lo que se cobra actualmente, obtuvo la negativa rotunda, agregando el citado funcionario que si la Alianza comienza a efectuar movimientos tendientes a forzar al gobierno y al mismo tiempo al pueblo para aceptar estos aumentos, esta Agrupación será intervenida por el gobierno y la pondrá, mientras se soluciona el conflicto, en manos del Banco de Transportes de México". "Informe sobre la Alianza de Camioneros de México". 24 de abril de 1954. DFS. Archivo General de la Nación. Versiones Públicas. "Uruchurtu, Ernesto". Serie DFS. Legajo único, caja 199, total de fojas: 294. Año de revisión y elaboración: 2011.
- 145 Lettieri, *op. cit.*, p. 171.
- 146 *Ibidem*, p. 150.
- 147 *El Universal* (1955). "Resolverá el presidente el conflicto camionero". 15 de enero.
- 148 *El Popular* (1955). "Se conjuró la huelga camionera". 22 de enero.
- 149 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "III Informe de Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, 1 de septiembre de 1955". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, p. 98.
- 150 Ruiz Cortines (2006) "V Informe..", p. 214.
- 151 *El Universal* (1957). "Solución al gran problema de los transportes en la capital". 10 de abril.
- 152 *El Universal* (1957). "Es viable el proyecto para el transporte de la capital". 13 de abril.
- 153 *Excelsior* (1955). "Préstamo de 55 millones para 1 500 autobuses". 22 de julio.
- 154 Lettieri, *op. cit.*, pp.163-164.
- 155 Jesús Rodríguez López (1984). "Transporte obrero". En *El obrero mexicano: Condiciones de trabajo*, vol. 2, coordinado por Pablo González Casanova *et al.* México: Siglo XXI Editores.
- 156 Patricia Gómez Rey (2019). "La competencia de los primeros transportes urbanos masivos en la ciudad de México: tranvías eléctricos, autobuses y trolebuses". Ponencia presentada en el V Simposio Internacional de la historia de la electrificación. Universidad de Évora.
- 157 Rodríguez López, *op. cit.*, pp. 143-144.
- 158 Sánchez-Mejorada Fernández, *op. cit.*, p. 375.
- 159 *Ibidem*, pp. 368-369.
- 160 Gómez Rey, *op. cit.*, p. 776.
- 161 *Ibidem*, p. 776.
- 162 Lettieri, *op. cit.*, p. 155.
- 163 *El Universal* (1958). 7 de enero.
- 164 *El Universal* (1958). 23 de enero.
- 165 *Excelsior* (1958). 29 de marzo.
- 166 *Excelsior* (1958). 21 de mayo.

- 167 *El Popular* (1958). "Protesta contra el alza en los camiones". 22 de agosto.
- 168 Cronología histórica de la UNAM. Disponible en <<https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/unam-en-el-tiempo/cronologia-historica-de-la-unam.1950>>.
- 169 *El Universal* (1958). "Rigen para los estudiantes las viejas tarifas de camiones". 22 de agosto.
- 170 Ricardo Pozas Horcasitas realizó el estudio de las movilizaciones que tuvieron lugar en 1958 en varias publicaciones. Ver al respecto Pozas Horcasitas (1993). *La democracia en blanco: el movimiento médico en México, 1964-1965*. México: Siglo XXI Editores, pp. 68-69; Pozas Horcasitas (2016), "Un lugar para las masas: ceremonia pública y rito político". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LXI (226): 299-330.
- 171 Jaime M. Pensado (2013). *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*. Stanford: Stanford University Press, pp. 107-108.
- 172 Gilberto Guevara Niebla (1988). *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*. México: Siglo XXI Editores; Pensado, *op. cit.*
- 173 *El Popular* (1958). 23 de agosto.
- 174 *El Universal* (1958). 24 de agosto.
- 175 *El Universal* (1958). 26 de agosto.
- 176 Rodríguez Prats, *op. cit.*, p. 104.
- 177 *El Universal* (1958). 26 de agosto
- 178 *Ibidem*.
- 179 *El Popular* (1958). "Gigantesca manifestación". 27 de agosto.
- 180 *El Universal* (1958). 27 de agosto.
- 181 Pensado, *op. cit.*, p. 139.
- 182 *El Universal* (1958). 27 de agosto.
- 183 *El Universal* (1958). 28 de agosto.
- 184 *El Universal* (1958). "Cese temporal del aumento en los camiones". 28 de agosto.
- 185 *El Universal* (1958). "Paro total de los camioneros". 29 de agosto.
- 186 *El Universal* (1958). 30 de agosto.
- 187 Lettieri, *op. cit.*, p. 176.
- 188 *El Universal* (1958). "Acuerdo entre Gobierno y la Comisión Estudiantil". 31 de agosto.
- 189 Pensado, *op. cit.*, pp. 140-141.
- 190 Adolfo Ruiz Cortines (2006). "VI Informe de Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines. 1 de septiembre de 1958". En *Informes presidenciales. Adolfo Ruiz Cortines*. México: Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis. p. 302.
- 191 *El Universal* (1958). 4 y 5 de septiembre.
- 192 Pensado, *op. cit.*, pp. 143-144.
- 193 Ovidio González (1988). "El Metro de la Ciudad de México". *Revista de Estudios Urbano Regionales* XIV (42): 65.
- 194 Davis (1994).
- 195 *Ibidem*, p. 153.
- 196 *Ibidem*, p. 154.
- 197 *Ibidem*, p. 152.
- 198 Entrevistas con Manuel Aguilera Gómez (2016) y Óscar Espinosa Villarreal (2016).
- 199 *El Universal* (1954). 3 de diciembre.
- 200 *Excélsior* (1958). 13 de septiembre.
- 201 *Ibidem*.
- 202 *Excélsior* (1958) "Visitó el Presidente las zonas anegadas por las últimas lluvias". 13 de septiembre.

- 203 *Excélsior* (1958). "Conjurado el peligro para el DF: el Gran Canal bajó ayer 1.75 metros". 17 de septiembre.
- 204 *Plan General para resolver los problemas del hundimiento, las inundaciones y el abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México* (1954). México: Departamento del Distrito Federal-Dirección General de Obras Hidráulicas.
- 205 *Excélsior* (1955). 7 de septiembre.
- 206 *El Nacional* (1955). 6 de septiembre.
- 207 *Excélsior* (1955). 8 de septiembre. Urchurtu se trasladó desde el lunes 5 por la tarde a la zona anegada y dio instrucciones para enfrentar la emergencia. La Dirección de Aguas y Saneamiento del DDF, bajo el mando del ingeniero Eduardo Molina, organizó cuadrillas de emergencia con cerca de 400 hombres, que lograron, por la noche del 6, tapar dos boquetes y reforzar los bordes del Río de los Remedios. El magnífico reportero de *Excélsior*, el periodista Alberto Ramírez de Aguilar, capturó con mucha empatía y hasta sentido del humor este episodio en una crónica que tituló "Cómo viven los damnificados". *Excélsior* (1955). 9 de septiembre.
- 208 *Excélsior* (1955). 7 de septiembre.
- 209 No es casual que desde 1954 el ingeniero Eduardo Molina, el legendario director de Aguas y Saneamiento del DDF, declarara que se requerían muchas obras para resolver la amenaza de las inundaciones y el hundimiento, y para solucionar los problemas de abastecimiento de agua de la ciudad. "Me moriré yo y no veré terminadas las obras". *Excélsior* (1954). 17 de junio.
- 210 *Siempre!* (1958). 24 de septiembre, p. 28.
- 211 Zenteno (2016), pp. 109-110.
- 212 *Ibidem*, p. 107.
- 213 Elisa Drago Quaglia (2018). "Polémicas en torno al Zócalo, Enrique de la Mora y Palomar, 1969-1973". En *Permanencias y devenires de la arquitectura moderna en México*, coordinado por Iván San Martín y Gabriela Lee. México: Docomomo.
- 214 Pozas Horcasitas (2016).
- 215 Ruiz Cortines (2006). "VI Informe...", p. 280.
- 216 Antonio Rodríguez (1958). "El nuevo Zócalo". *Siempre!*, 1 de octubre, p. 73.
- 217 José Alvarado (1958). *Siempre!* 23 de octubre, p. 28.
- 218 Pozas Horcasitas (2016), pp. 301-302.
- 219 Michel Foucault (1967). "Des espaces autres". Conferencia presentada en el Cercle d'Études Architecturales. París, Francia, 14 de marzo.
- 220 Manuel Perló Cohen (2014). "El Zócalo como escenario político, social y recreativo". Conferencia magistral presentada en la clausura del ciclo "La plaza principal, su entorno y su historia", organizado por la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 8 de diciembre.
- 221 *Sucesos para Todos* (1958). 1° de enero.
- 222 *Ibidem*, p. 6.
- 223 Adrián García Cortés (1958). *El Universal*, 6 de febrero.
- 224 Rafael Solana (1958). *Siempre!* 3 de julio.
- 225 *Excélsior* (1958). 30 de noviembre.
- 226 Roberto Blanco Moheno (1958). *Siempre!* 26 de noviembre.
- 227 Joaquín Olivares (1958). *Siempre!* 5 de noviembre, p. 67.
- 228 Gómez Mayorga, *op. cit.*, p. 119.
- 229 Enrique Beltrán (1958). *El hombre y su ambiente. Ensayo sobre el Valle de México*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 238.

230 *Revista Mexicana de la Construcción* (1958). "Departamento del Distrito Federal". "Ochenta mercados, con una erogación de trescientos ochenta millones de pesos; ciento veintiocho escuelas, que importaron cincuenta millones de pesos; edificios asistenciales, de policía, tránsito y bomberos, con un costo de diecisiete millones de pesos; Rastro y Frigorífico, por setenta millones; parques y jardines, veinticinco millones; obras en avenidas, banquetas, pavimentos y pasos a desnivel, con un costo de cuatrocientos ocho millones de pesos; construcción de una Ciudad Deportiva, en la que se ha invertido sesenta millones; obras de conservación del lago de Xochimilco, que importaron trece millones".

231 Quiñones, fragmento de la carta incluida en el libro de Gómez Mayorga, pp. 122-123.



Uruchurtu, El Regente de Hierro.
Tomo 1. Orígenes y primera regencia,
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales
y la Facultad de Arquitectura
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir en junio de 2023,
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,
calle 5 de febrero núm. 2309,
Col. San Jerónimo, C.P. 52170, Chicahualco,
Metepéc, Estado de México.
La composición tipográfica se hizo en
Tisa Pro (10.5/15, 9.5/15 pts.)
y Lemon Sans Next (17/20, 11.5/15, 8.5/11 pts.).
La edición consta de 500 ejemplares
en papel bond ahuesado de 75 gramos.

